

Revista Killkana Sociales

Volumen 2, Número 3, mayo-agosto 2018

ISSN impreso: 2528-8008

ISSN electrónico: 2588-087X

Número especial

III Congreso Internacional

Investigación en Ciencias Sociales Económicas y Administrativas
para el desarrollo sostenible



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Cuenca, octubre de 2018

Revista Killkana Sociales

ISSN IMPRESO: 2528-8008

ISSN ELECTRÓNICO: 2528-087X

Departamento de Posgrado, Investigación
Vinculación con la Sociedad y Publicaciones
de la Universidad Católica de Cuenca

✉ Av. de Las Américas y Humbolt

Código Postal 010101, Cuenca - Ecuador

✉ killkana.investigacion@ucacue.edu.ec

📞 Central telefónica:

+593 (07) 2-830-751

+593 (07) 2-824-365

+593 (07) 2-826-563

🌐 <http://www.ucacue.edu.ec>

Volumen 2, Número 3

Publicación Triannual

Diseño, diagramación y maquetación en L^AT_EX

Ing. Rodolfo Barbeito Rodríguez

English texts' reviewer

Tania Cecilia Bustamante Saavedra

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA)

El sistema tipográfico empleado para componer la revista es L^AT_EX, software libre utilizado para la comunicación y publicación de documentos científicos de alta calidad. Killkana Sociales emplea la clase killkanaS.cls, desarrollada especialmente para la revista y disponible para los autores en la página web <http://killkana.ucacue.edu.ec>



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNO

- Lic. Marilyn Balmaseda Mederos, MSc. / Universidad Católica de Cuenca.
- Dr. Orlando Álvarez Llamoza, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Jaime Tinto Arandes, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Juan Carlos González, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Lorgio Aguilar Aguilar, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Santos Castillo Gaona, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
- Dr. Julio Conchado Martínez, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Mario Donoso Correa, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Ismael Minchala Ávila, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
- Dra. Milagro Rodríguez Andino, Phd. / Universidad Católica de Cuenca.
- Od. Esp. Lorena González Campoverde. / Universidad Católica de Cuenca.
 - Dr. Edgar Curay Vanegas, Mgs. / Universidad Católica de Cuenca.

COMITÉ CIENTÍFICO EXTERNO

- Dr. Antonio Sacoto Salamea, Phd. / Universidad de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.
- Dr. Carlos Parma, Phd. / Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Dr. Eber Orozco Guillén, Phd. / Universidad Politécnica de Sinaloa, México.
 - Dr. Adolf Sotoca, Phd. / Universidad Politécnica de Cataluña, España.
 - Dr. Gonzalo Salerno, Phd. / Universidad de Catamarca, Argentina.
 - Dr. Kai Tucci, Phd. / Universidad de Los Andes, Venezuela.
 - Dr. Carlos Echeverría, Phd. / Universidad de Los Andes, Venezuela.
 - Dr. Néstor Galán, Phd. / Universidad Politécnica de Sinaloa, México.
 - Dr. Julian Mora Aliseda, Phd. / Universidad de Extremadura, España.

DIRECTOR DE LA REVISTA

- Ing. Rafael García Abad, MSc. / Director del Departamento de Posgrado, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Publicaciones



COMITÉ CIENTÍFICO CONGRESO

- Phd. Dennis Patterson (Estados Unidos) / Texas Tech University.
Phd. Milagros Rodríguez Andino (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Gilberto Javier Cabrera Trimiño (Cuba) / Universidad de la Habana.
Phd. Vanessa Bermeo Pazmiño (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Jaime Tinto Arandes (España) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Carlos Bellido Walter (Panamá) / Universidad de Panamá.
MSc. Fabian Vilema Escudero (Ecuador) / Universidad de Guayaquil.
Phd. Antonino Greco (Italia) / Universidad de Catania.
Phd. Rodrigo Mendieta Muñoz (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Orlando Álvarez Llamaza (Venezuela) / Universidad Católica de Cuenca.
MSc. Rafael García Abad (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Ronny Correa (Ecuador) / Universidad Técnica Particular de Loja.
Phd. Mario Pineda Falconett (Panamá) / Universidad de Panamá.
MSc. Marilin Balmaseda Mederos (Cuba) / Universidad Católica de Cuenca.

Presentación

Las Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas han tenido un importante auge desde finales del siglo XX hasta la actualidad. Este crecimiento se ha visto expresado en un acelerado incremento de proyectos de investigación y artículos que abordan la problemática social, del desarrollo y de las organizaciones.

La velocidad a la que se genera el conocimiento, ha adquirido un carácter exponencial, lo que constituye un reto para las Universidades y los Centros de Investigación. La Universidad ecuatoriana en coherencia con este entorno académico y científico, ha incrementado su producción científica y ha prestado más atención a los proceso investigación en los últimos años. La Universidad Católica de Cuenca en su proyección hacia la calidad y en busca de la excelencia académica, ha impulsado la realización de Congresos nacionales e internacionales como espacios para el debate académico y científico.

Es así que la Unidad Académica de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho junto a la Unidad Académica de Administración de nuestra Institución, en su empeño por impulsar el desarrollo de la investigación científica en las áreas sociales, económicas y administrativas, han propuesto la realización del **III Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas para el desarrollo sostenible**. Este evento estuvo dirigido a investigadores, docentes, empresarios, estudiantes y todos los interesados en compartir e intercambiar ideas, experiencias prácticas, metodologías, conocimientos e investigaciones sobre los diferentes temas asociados a las ciencias sociales, económicas y administrativas, de frente a los retos que emanan los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda al 2030 definida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El evento mencionado ha generado una importante atención del público investigador llegando a tener 120 ponencias que son resultados de investigación y que se presentarán a la sociedad con el objetivo de que los distintos actores políticos y empresarios locales y nacionales cuenten con herramientas técnicas y académicas que le permitan la elaboración de estrategias y políticas con sustento científico. El presente número de la Revista Killkana Sociales se ha destinado para la publicación de una parte de los trabajos de investigación presentados en el marco del Congreso.

Para esto se ha realizado una selección de los trabajos, que se consideran generaran un mayor impacto al desarrollo de las ciencias sociales, económicas y administrativas. Se encontrarán estudios en los ámbitos del Desarrollo regional y local sostenible, el Emprendimiento estratégico, los Derechos humanos y el pluralismo jurídico, la Comunicación organizacional, el género y los medios digitales, así como la investigación y la política pública en el trabajo social.

Agradecemos a la Dirección de la Revista Killkana Sociales y al Comité editorial por permitirnos socializar los resultados de investigación del Congreso en este prestigioso espacio de debate científico, que ha ido escalando peldaños a partir de las distintas indexaciones alcanzadas. También exhortamos a los docentes e investigadores de la Católica de Cuenca y la comunidad

en general a continuar impulsando los procesos de investigación científica que contribuyan a solucionar los problemas que enfrenta la sociedad ecuatoriana, latinoamericana y mundial.

Lcdo. Yonimiler Castillo Ortega, Msc.
Presidente Comité Organizador del Congreso
Director de la Carrera de Economía de la Universidad Católica de Cuenca

Índice general

Dinámica del consumidor que compra a los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja	1
<i>Whinzon Patricio Cuenca*, Johvana Aguirre Mendoza y José Rodrigo Maldonado</i>	
La existencia del derecho a la defensa en la tramitación de los procedimientos expeditos. “Análisis de casos en el cantón Cañar en el primer trimestre del 2015”	7
<i>Carmen Elizabeth Arévalo Vásquez* y Edwin Alfredo Arévalo Vásquez</i>	
La economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias en Ecuador 17	
<i>Luis Armijo Auquilla Belema*, Álvaro Andrés Auquilla Ordóñez y Elsa Flor Ordóñez Bravo</i>	
Influencia de los atributos intrínsecos en la intención de compra de pan integral en Quito	25
<i>Zlata Borsic Laborde*</i>	
Estimación del nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales del área de biosfera macizo del cajas, a partir de las dimensiones del sistema territorial 33	
<i>Noé Alberto Carchipulla Zhunio*</i>	
Diagnóstico de las afectaciones socio-ambientales por el ruido en el procesamiento de cacao de la corporación CAORO en el sitio Río Negro	43
<i>Yuri Patricio Espinoza Aguilar*, Alex Dumany Luna Florin y Maria Belén Buele Calderón</i>	
La gestión turística sostenible de los establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca Ecuador: Ámbito Empresarial	51
<i>Marcela Alexandra Galarza Torres*</i>	
Emprendimiento opción para reactivar la economía y el desarrollo sostenible en comuna Santa Elena	59
<i>Magdalena Huilcapi Masacón*, Julio Mora Aristega y Gabriela Castro López</i>	
Las culturas urbanas, se apropian de la hora del recreo	65
<i>Diego Vicente Illescas Reinoso*</i>	
Crecimiento económico y el uso de energía sustentable y no sustentable: un enfoque del caso ecuatoriano usando técnicas de cointegración	75

*Verónica Stefanía Loaiza Godoy**

Influencia de las emociones en las habilidades emprendedoras de los propietarios de servicios turísticos de la ciudad de Puyo	87
<i>Luis Oswaldo Manosalvas Vaca*, Génesis Andrea Chávez Brito, Daniela Yojaira Guevara Rueda y Carlos Anibal Manosalvas Vaca</i>	
Tratamientos biológicos anaerobios de residuos orgánicos como alternativa para la sostenibilidad energética en zonas Andinas - Ecuador	95
<i>Carlos Marcelo Matovelle Bustos* y Moises Marcelo Matovelle Romo</i>	
Verificación del curva de Laffer, caso Ecuador 2016 – 2017	101
<i>Patricio Esteban Mendieta Andrade*</i>	
El capital intelectual en el clúster de cuero y calzado de la Provincia de Tungurahua	109
<i>Juan Carlos Erazo Álvarez*</i>	
Experiencias sobre la articulación de las funciones sustantivas en Educación Superior	115
<i>Wilson Clodoveo García Guevara*, Gabriela Angelita Jara Saldaña y María de Lourdes Cedillo</i>	
Estudio de las condiciones de emprendimiento en Morona Santiago a través de un modelo basado en informes del Global Entrepreneurship Monitor . .	121
<i>Gelinek Haylis Zabala Guzmán*, Kevin Jhoshua Morquecho Salto y Dalmari Carolina Revelo Rivadeneira</i>	
Las competencias laborales en el sector de textiles y confecciones en la provincia de Tungurahua, Ecuador	129
<i>Ivonne Narváez Zurita*</i>	
La Integración del ahorro privado a la producción consensuada	135
<i>René Patricio Palomeque Cantos* y Jhon Genaro Molina Hugo</i>	
Estrategias para fomentar la cultura tributaria desde la academia. Caso UTPL	145
<i>María Fernanda Yaguache Aguilar*, Mariuxi Pardo Cueva y Lupe Beatriz Espejo Jaramillo</i>	
El impacto del turismo en la economía local. Una necesidad de medir en el Ecuador	153
<i>Yonimiler Castillo Ortega*, Margarita Andrea Polo Espinoza y Fernando David Uru-chima Juca</i>	
Relación entre Productividad e Ingresos en el Sector Macanero del Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay	161
<i>Gabriela Amoroso Castro*, María Elena Calle Calle y Mónica Rosales Namicela</i>	
Los Museos y las Tecnologías de la Comunicación en Cuenca	171

*Brígida Ximena San Martín García** y *Édgar Vicente Cordero Coellar*

Medios publicitarios que influyen en el consumidor a la hora de adquirir un producto o servicio	179
<i>Jorge Guido Sotomayor Pereira*</i> , <i>Luis Felipe Brito Gaona</i> y <i>Mayra Alejandra Tene-saca Fajardo</i>	
Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafa-miliar	187
<i>María Mercedes Illescas Zhicay*</i> , <i>Jenny Irlanda Tapia Segarra</i> y <i>Elizabeth Teresa Flo-res Lazo</i>	
Adolescencia y disfuncionalidad familiar: análisis desde la migración de los padres	197
<i>Sandra Jackeline Urgilés León*</i> y <i>Nancy Yolanda Fernández Aucapiña</i>	
Especialización y Diversificación de las exportaciones por países (1981 -2015)	203
<i>Katya Vanessa Macías Badaraco*</i> , <i>Evelyn Karina Tinoco Diaz</i> y <i>Jorge Luis Puyol Cortez</i>	
La comunicación y periodismo ejercidos por Leonidas Proaño para el cambo social	209
<i>Julio A. Bravo Mancero*</i> , <i>Fermín Galindo Arranz</i> y <i>Ramiro Ruales Parreño</i>	
La deuda pública en Ecuador: ¿Se cumplió la regla fiscal?	219
<i>Gonzalo Jonás Paredes Reyes*</i> y <i>Karolyne Nikole Saltos Sánchez</i>	
Directrices para autores de la revista Killkana Sociales	229
Cómo usar la clase de documento L^AT_EX ‘killkanaS.cls’ de la revista Killkana Sociales	235
Sistema y proceso de arbitraje de la revista Killkana Sociales	245

Dinámica del consumidor que compra a los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja

Dynamics of the consumer who buys street vendors from the city of Loja

Whinzon Patricio Cuenca^{1*}, Johvana Aguirre Mendoza¹ y José Rodrigo Maldonado¹

¹ Universidad Nacional de Loja

*whinzon.cuenca@unl.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.87

Resumen

Como parte del proyecto de investigación “Eficacia de la regulación municipal de las ventas ambulantes en la ciudad de Loja”, estas obedecen a una estructura de oportunidad, se presenta como una alternativa para el emprendimiento empírico en el Ecuador a la incapacidad que tiene la economía formal para generar fuentes de empleo en cantidad y calidad, que permita suplir las necesidades de las familias especialmente de escasos recursos económicos, esta investigación revisa el corolario de la demanda, al analizar los factores que inciden en la decisión y calidad de compra de los consumidores que adquieren los productos, y con ello obtener información que tiende a generar soluciones alternativas a la prohibición que se basa en el ornato y la legalidad de las actividades económicas en la ciudad. No se trata de un estudio de mercado sino de una investigación social que articula las dinámicas sociales y económicas, para ello el uso de instrumentos cualitativos y cuantitativos en un enfoque de investigación mixta, parte de un censo basado en la observación directa y se complementa con una encuesta para su validación. El procesamiento de datos se realizó mediante la utilización de técnicas estadísticas, lo cual permite extraer conclusiones de la dinámica comercial como un juego de actores y no sólo de consumidores. Conocer el comportamiento de actores sociales y consumidores permite visualizar soluciones considerando variables geoespaciales: 1. Procedencia. 2. Movilidad. 3. Variedad de productos. 4. Frecuencia de compra. 5. Motivo de compra. 6. Accesibilidad. 7. Atención al cliente. 8. Moda. 9. Precio cómodo. 10. Sensibilidad. 11. Satisfacción, entre otros.

Palabras clave: sensibilidad, variable geoespacial, validación, corolario de la demanda.

Abstract

As part of the research project "Effectiveness of municipal regulation of street sales in the city of Loja", street sales obey an opportunity structure, is presented as an alternative for empirical entrepreneurship in Ecuador to the disability that has the formal economy to generate sources of employment in quantity and quality, which can meet the needs of families with limited economic resources, presents how this research reviews the corollary of demand (supply), by analyzing the factors that affect the decision and quality of purchase of the consumers that acquire the products, and with this obtain information that tends to generate alternative solutions to the prohibition based on the ornament and the legality. It is not a market study but a social research that articulates the social and economic dynamics, for this the use of qualitative and quantitative instruments in a context of mixed research, part of a census based on observation and complemented by a validation focal group. The process of data through the use of statistical techniques allows conclusions to be drawn from commercial dynamics as a set of actors and not just consumers. Knowing the behavior of social actors and consumers allows us to visualize solutions considering geospatial variables: 1. Origin. 2. Mobility. 3. Variety of products. 4. Frequency of purchase. 5. Purpose of purchase. 6. Accessibility. 7. Customer service. 8. Fashion. 9. Comfortable price. 10. Sensitivity. 11. Satisfaction, among others.

Key words: sensitivity, geospatial variable, validation, corollary of the demand.

1 Introducción

Las ciudades latinoamericanas en las últimas décadas han vivido una metamorfosis urbana caracterizada por su metropolización expandida y conjuntamente, asociado a las desigualdades socioespaciales, un proceso de fragmentación (De Mattos, 2010). La difusión de las TIC, la intensifi-

cación de la conectividad y la movilidad y la liberalización del suelo urbano, han ampliado las opciones de localización de las personas y facilitado el distanciamiento de los sectores residenciales del centro de la ciudad, aumentando la movilidad cotidiana de las personas y los flujos al interior de la metrópolis.

Las nuevas condiciones como el creciente número de personas instruidas, el aumento de las horas de la fuerza laboral en las oficinas y la nueva tendencia de trabajo a distancia o desde el hogar así como la distribución del ingreso de acuerdo al nivel socioeconómico, el rápido incremento de la clase media y los mercados y las oportunidades provenientes de las nuevas tecnologías (Kotler & Armstrong, 2008), son variables que definen la actual dinámica que se genera entre compradores y vendedores de ventas ambulantes en la ciudad de Loja.

En este contexto los ciudadanos en sus movilizaciones cotidianas, requieren satisfacer múltiples necesidades que los convierten en “consumidores ambulantes” (Durán, 2013), demandando prácticas móviles de consumo en sus espacios de tránsito cotidiano, ya sea el transporte público o en la calle, que el comercio establecido satisface sólo parcialmente, por lo que el comercio ambulante emerge como una alternativa para responder a estas demandas, a través de la apropiación del espacio público, como la calle, la micro, la esquina o el semáforo.

De esta manera, el comercio informal se constituye en una estrategia informal de empleo, se convierte en una práctica que permite dar respuesta a las necesidades de quienes realizan movilizaciones cotidianas, siendo en este sentido los clientes más ambulantes que los propios vendedores (Durán, 2013). Como señala Salazar (2013), la venta ambulante resulta de la relación entre vendedores y un movimiento libre de consumidores, que se despliegan en un flujo permanente

La presente investigación consideró herramientas y técnicas de investigación social como los es el censo a los vendedores ambulantes y la encuesta dirigida a los consumidores que acuden a estos, seleccionándose mediante un muestreo estratificado de acuerdo a la variable localización de los vendedores en las calles, paradas y semáforos de la ciudad de Loja, el periodo de estudio está considerado dentro el proyecto de investigación eficacia de la regulación municipal de las ventas ambulantes en la ciudad de Loja, desde sus orígenes hasta la actual realidad socioeconómica en la que se desarrollan estas actividades consideradas informales de la economía.

Se consideró variables decisorias como condiciones socioeconómicas de los consumidores, productos de expendio de las ventas ambulantes, frecuencia de compra, geolocalización, motivos de compra, reacción rápida a las necesidades del consumidor y percepciones del consumidor para una compra efectiva.

Es importante mencionar que la escasa colaboración de los consumidores para brindar la información clara y precisa, por temas de orden cultural como el miedo, desconfianza y urgencia, fueron factores que limitaron la información, pero se encontró como resultados que existe una diferenciación de estos motivos encontrando que para el canal informal prima las relaciones sociales establecidas, la forma de entrega, disponibilidad del producto y valor agregado del servicio.

Es importante el trabajo investigativo puesto que brinda una alternativa a la solución del problema de ventas ambulantes en la ciudad de Loja, desde un punto de vista del consumidor y sus características psico-socioeconómicas, mismas que no están divorciadas de la objetividad respetando ciertos preceptos metodológicos, constituyéndose de esta forma una propuesta de desarrollo económico sustentable y de planificación local.

2 Marco teórico

2.1 La elección de compra

Se describe a continuación las variables identificadas en algunos estudios: Spiggle & Sewall (1987) elaboraron un modelo de elección del punto de venta por parte del consumidor enfocado en tres aspectos: a) los estados psicológicos del consumidor: actitudes, percepciones, imagen, pesos de los atributos b) las características del consumidor: orientación de compra, características demográficas y estilos de vida c) las características del punto de venta: distancia, surtido y tiempo recorrido. Posteriormente, Diez De Castro (1997) expone que la elección de un punto de venta implica la consideración de tres elementos: a) La existencia o no de una preferencia por parte del consumidor b) que el consumidor haya realizado una compra previa c) la fidelidad que se produce cuando el consumidor ha realizado compras de manera reiterada. Por su lado, Vigaray (2005) clasifica en dos categorías el proceso de comportamiento de compra realizado por el consumidor según la complejidad de la decisión de compra: hacer la compra e ir de mercado (Cardona Madeline, 2016)

Existen otras investigaciones mismas que se concentraron en identificar las características individuales de los consumidores, coinciden que los factores relevantes para realizar las compras en un supermercado o hipermercado son la disponibilidad de bienes en el momento que se requieren de acuerdo con (Farhangmehr, Marques y Silva, 2000) mientras que la elección de compra en la tienda tradicional depende de la distancia a recorrer y la tendencia a encontrar productos perecederos como lo sostiene (Goldman y Hino, 2005). Gary y Peter (2011) examinaron las actitudes y creencias de los compradores de productos comestibles en el contexto minorista australiano, encontrando que los factores de elección más importantes para los hombres son la velocidad, comodidad y eficiencia; mientras que para las mujeres son los precios, limpieza y calidad.

2.2 Consumo

El consumo según (Canclini, 1995). Es comprendido, ante todo, por su racionalidad económica además estudios de diversas corrientes consideran el consumo como un momento del ciclo de producción y reproducción social, es el lugar en el que se completa el proceso iniciado al generar productos, donde se realiza la expansión del capital y se reproduce la fuerza de trabajo. Desde tal enfoque, no son las necesidades o los gustos individuales los que determinan qué, cómo y quiénes consumen. (pag.49).

El consumo no es una actividad exclusivamente utilitaria, y al mismo tiempo que está sujeto a restricciones materiales, implica prácticas a menudo idiosincrásicas (Duhau Giglia, 2007)

2.3 Consumidor Ambulante

Cuando se reconoce que al consumir también se piensa, se elige y reelabora el sentido social hay que analizar cómo interviene esta área de apropiación de bienes y signos en formas más activas de participación que las que habitualmente se ubican bajo el rótulo de consumo. En otros términos, debemos preguntarnos si al consumir no estamos haciendo algo que sustenta, nutre y hasta cierto punto constituye un nuevo modo de ser ciudadanos (Canclini, 1995, pág. 41)

2.4 Factores psicológicos

La calidad de vida en la modernidad puede tener un impacto psicológico y social que acarrea la introducción de determinados hábitos, valores y modos de vida en extremo consumistas que pueden suponer un grave peligro para la salud física, el equilibrio psíquico y el bienestar personal o familiar (Garces, 1999)

2.5 Marketing y tituleamiento del consumidor

Hablar de la soberanía del consumidor. Probablemente sea algo exagerado, pero la satisfacción de las necesidades impone la orientación al consumidor en la actividad de marketing de la empresa, pues una empresa que trabaje sin enfoque de marketing fabrica productos e intenta venderlos a los posibles consumidores, mientras que una empresa que trabaja con enfoque de marketing fabrica productos que sabe anticipadamente que puede vender porque los necesitan y desean los consumidores (Esteban, 2013)

En este sentido el comportamiento del consumidor es el factor más dinámico, indeterminado, estocástico e impredecible al que ha de hacer frente cualquiera interesado en él. Marketing. En cada decisión comercial y en muchas políticas comerciales subyace una consideración previa relativa al individuo que acude al mercado a realizar sus compras. La dificultad de cada una de estas decisiones comienza con el conocimiento del individuo-consumidor. Sería arriesgado tratar de elaborar estrategias y planes sin una buena dosis de conocimiento de cómo y por qué se forman las preferencias de los consumidores

2.6 Uso de estípite públicos

Las ventas callejeras en la medida que contribuyen a la congestión del espacio público, pueden irradiar externalidades negativas al comercio establecido; a la vez, su presencia al reducir la movilidad del público aumenta los costos de tránsito por los espacios congestionados, lo que disminuye las preferencias por estas zonas. Por consiguiente, induce a una menor actividad del comercio formal a través de una reducción de sus clientes potenciales. Así, la congestión

del espacio público ocasionada por las ventas callejeras, equivale a una reducción en la oferta de un bien público de uso local o un recurso común, por la rivalidad en su consumo, traduciéndose en una desvalorización de la actividad comercial establecida (Rocha, Sanchez, y García, 2009, p.248)

3 Metodología

La presente investigación se desarrolló en la ciudad de Loja- Ecuador, se definió como objeto de estudio a los compradores de productos de consumo masivo, medicina tradicional, animales menores, comidas y bebidas preparadas listas para servirse, productos para el hogar, prendas de vestir, de uso personal y para el hogar, artículos electrónicos, artículos electrónicos, servicios de recargas, artículos de plástico, cigarrillos y demás bienes o lo que es ventas ambulantes. Se encontró consumidores que presentan características socioeconómicas propias de los barrios adyacentes al centro de la ciudad. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo a través del censo a vendedores ambulantes. La interpretación de los datos desde el enfoque cuantitativo permite construir y proyectar un escenario alternativo hacia la construcción de una solución de desarrollo sustentable. Desde lo cualitativo permitió interpretar el sentido y el significado del comportamiento del consumidor objeto de estudio y de los factores internos y externos que lo afectan. Esta observación de las personas investigadas permitió explorar y describir la expresión de los componentes psicológicos, como la sensibilidad, las estrategias de mercadeo y otros factores intrínsecos que conllevan a la decisión de compra de los consumidores.

Para recolectar la información, desde este enfoque, se implementó una encuesta estructurada con cuadros de doble entrada, mismos que se destinaron a 384 consumidores, que es la muestra calculada para poblaciones finitas, que corresponde a la Población en Edad de Trabajar del cantón Loja, según proyecciones poblacionales el INEC al 2018, con un nivel de confianza del 95 %, y un nivel de error estándar del 5 %, todo esto tomado a partir del muestreo aleatorio simple. Los encuestadores se distribuyeron en sitios estratégicos donde regularmente se sitúan los vendedores ambulantes, cuya estrategia fue que interioricen con los investigados, lo que permitió conocer desde su perspectiva las actitudes de los consumidores y la elección en la compra, en aspectos como sitio de compra y la frecuencia de visita.

Para el análisis de la información, se utilizaron técnicas de análisis multivariado usando el método de Análisis de Componentes Principales (ACP). Es decir, a partir de un número de variables es posible obtener un número reducido de componentes conformados por variables pero con la menor pérdida de información posible. Este método multivariante se aplica a variables numéricas que tienen una relación lineal entre ellas.

4 Resultados

Este estudio se focaliza en la ciudad de Loja, ubicada en el sur del Ecuador, con cerca de 240000 habitantes, según proyecciones del INEC al 2018, en la que se desenvuelven dinámicas entre compradores y vendedores de ventas ambulantes mismas que necesitan ser atendidas de manera urgente.

Los procesos observados en la ciudad, obedecen a tendencias que ocurren con la urbanización de las poblaciones rurales, que buscan ser incluidas en las capitales provinciales, mismas que migran por temas de pobreza, empleo y estudio; con lo cual se resquebraja el tejido económico-social, por lo que presionados por temas de inserción social y ante la falta de fuentes de empleo en el sector formal de la economía, se toma como alternativa de subsistencia las ventas ambulantes.

Los resultados son presentados en cuatro incisos claves, empezando por las características socioeconómicas del consumidor ambulante; seguido de la frecuencia de compra, movilidad del comprador y tipo de artículos que adquiere; seguidamente se analiza las motivaciones de compra y por último el sitio habitual de compra a los vendedores ambulantes, en zonas previamente delimitadas por los investigadores.

4.1 Características socioeconómicas de los compradores ambulantes

Cuando se definió las características socioeconómicas del consumidor ambulante, en los sectores previamente definidos, se encontró que el 76 % de la población de consumidores ambulantes están comprendidos en el rango de edad de 19 a 50 años, donde prevalecen aquellos del rango de edad comprendido entre los 19 a 29 años de edad, con un 35 % de personas y en menores porcentajes el resto de rangos de edad; el sexo de los compradores no tiene ninguna diferencia sustancial; cuando se les indagó sobre el estado civil se encontró que el 83 % son solteros y casados; la ocupación de los compradores son estudiantes, empleados públicos y empedado privados, sumados representan el 69 % de los consumidores de ventas ambulantes; al preguntarles sobre el nivel educativo de los consumidores se observa que 45 % tiene educación superior, y 29 % han estudiado hasta el bachillerato. Es importante mencionar que las parroquias de donde acuden a comprar a los vendedores ambulantes son el Valle y Sucre que conjuntamente representan el 38 % de personas que compran a los vendedores ambulantes, esto porque en estas parroquias se encuentran la mayoría de barrios urbano marginales que toman transporte colectivo para acudir al centro por temas de gestiones o trabajo, y en porcentajes significativos provienen de las parroquias Sagrario, Punzara, San Sebastián y Carigan. Es importante mencionar que existen consumidores de las parroquias rurales del cantón y provincia de Loja y otras provincias que están de paso por la ciudad.

4.2 Tipo de artículos, frecuencia de compra y movilidad del comprador

4.2.1 Movilidad de los consumidores

a.- Movilidad hacia su lugar de trabajo

Cuando los consumidores ambulantes acuden a su sitio de trabajo en forma diaria estos consumen regularmente refrigerios para el trabajo en forma diaria en un 29 % y el 21 % consumen comidas y bebidas preparadas listas para servirse; durante la semana compran refrigerios para llevar al trabajo el 36 % de encuestados, y frutas y verduras el 29 %. Compran en fines de semana un 25 %, confitería; cigarrillos y licores tiene consumo semanal, fines de semana y mensual.

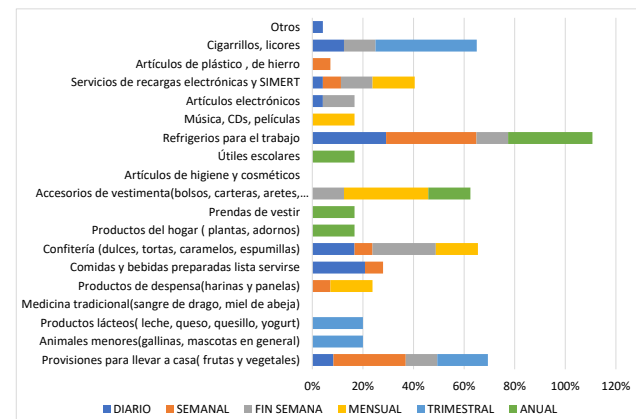


Figura 1. Productos y frecuencia de compra en la movilidad de los consumidores hacia su lugar de trabajo

Fuente: Encuesta

b.- Movilidad hacia su residencia

Las provisiones llevan a sus residencias tales como frutas y verduras, su frecuencia de compra es en fines de semana y durante la semana; productos lácteos tienen una frecuencia de compra semanal y en fines de semana: comidas y bebidas preparadas listas para servirse estas se adquieren en forma diaria con un 24 % de respuestas favorables; la compra de confitería tiene una frecuencia del 17 % de consumo diario y en porcentajes significativos durante la semana, fines de semana y mensualmente. Las prendas de vestir, animales menores, accesorios de vestimenta, prendas de vestir y música y cds tienen frecuencia de compra mensual, trimestral y anual en porcentajes que van del 10 % como mínimo. (Ver figura 2)

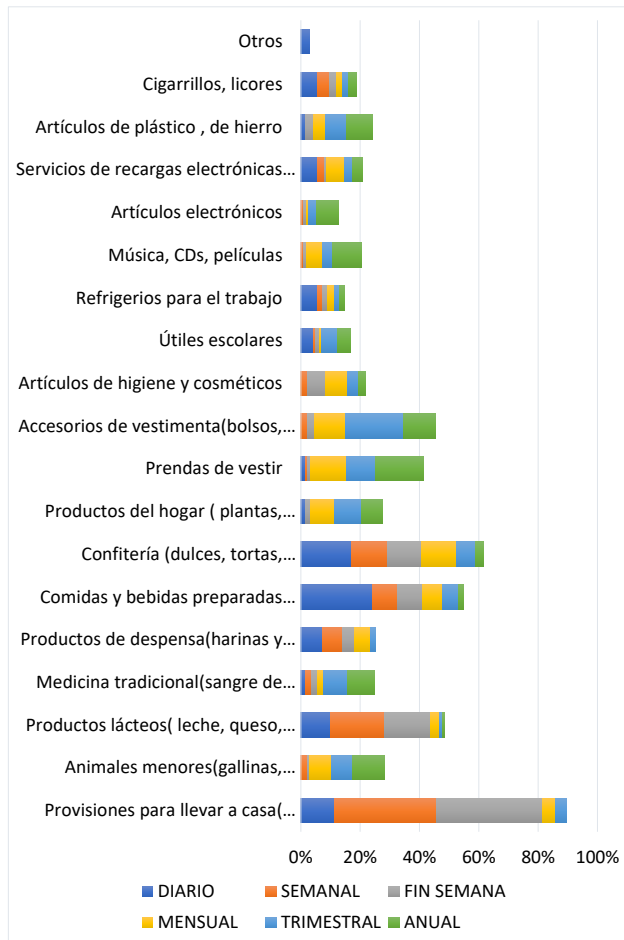


Figura 2. Productos y Frecuencia de Compra en la Movilidad de los Consumidores hacia su residencia

Fuente: Encuesta

4.2.2 Motivación de la compra

a.- Sensibilidad

Cuando se les indagó porque adquieren el producto un 36 % manifestó porque el vendedor es niño, además porque es pobre contestó un 32 % de entrevistados y porque es mamá en menor porcentaje.

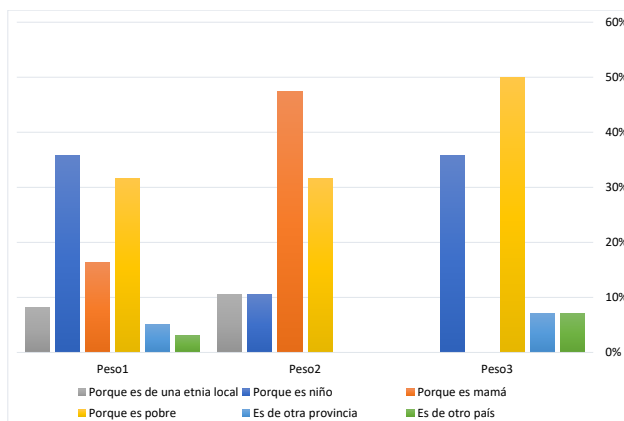


Figura 3. Sensibilidad de Consumidor

Fuente: Encuesta

b.- Mercadeo

Al evaluar esta característica, un 66 % de los encuestados manifestó que compra porque su precio es cómodo y en menor proporción porque satisface sus expectativas; como opción adicional son el peso adecuado (yapa), que ofrecen un producto fresco/nuevo y compran por la variedad que ofrecen.

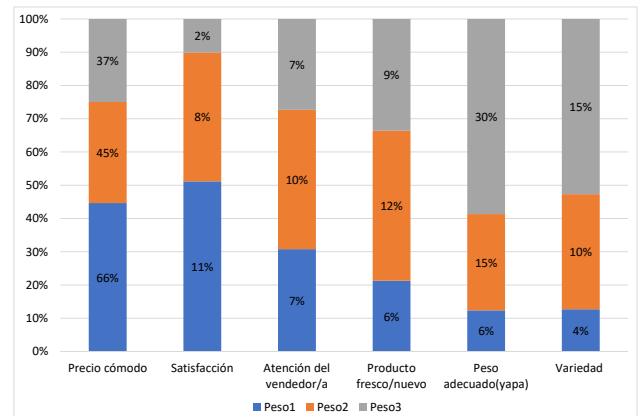


Figura 4. Mercadeo

Fuente: Encuesta

c.- Otros factores

Cuando se mide otros factores que inciden en la compra, se debe mencionar: el fácil acceso a los vendedores, la calidad de los productos, la urgencia del consumidor y la accesibilidad rápida al vendedor.

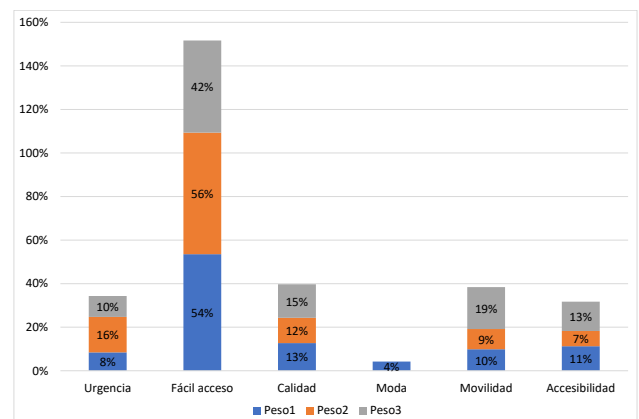


Figura 5. Otros factores

Fuente: Encuesta

4.2.3 Lugar habitual de compra

Los lugares habituales de mayor frecuencia de compra según los datos contrastados son las inmediaciones del mercado Mayorista y Gran Colombia; la calle 10 de agosto; calle 18 de noviembre; y Rocafuerte entre 18 de Noviembre y Lauro Guerrero. Puesto que aquí se encuentran las paradas de los buses desde el centro de la ciudad hacia los barrios urbano marginales y a la vez son la llegada de los

consumidores desde los barrios hasta el centro de la ciudad de Loja. Así lo demuestra la figura 6

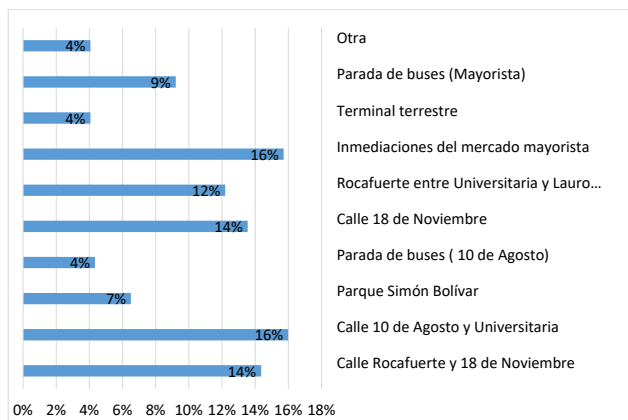


Figura 6. Lugar donde Adquiere Productos a los Vendedores Ambulantes
Fuente: Encuesta

5 Conclusiones

- 1) Las características socioeconómicas de los consumidores ambulantes son aquellos que están comprendidos entre los 19 y 50 años de edad, no hay diferencia en el consumo respecto al género, son de estado civil solteros y casados; las ocupaciones principales de ellos son estudiantes, empleados públicos y empleados privados, profesores y amas de casa: con estudios de educación superior y en menor proporción han estudiado el bachillerato; y provienen del cantón Loja en su mayoría, de los barrios y parroquias especialmente El Valle y Sucre en su gran mayoría, puesto que los barrios que las conforman a estas, se encuentran distantes de los centros de consumo y acuden a estos por tema de trabajo y gestiones en instituciones públicas y privadas.
- 2) Cuando se habla de la frecuencia de compra a los vendedores ambulantes y el tema de movilidad del consumidor de ventas ambulantes, estas mostraron que cuando estos acuden a sus lugares de trabajo diariamente estos consumen comidas y bebidas preparadas listas para servirse y llevan refrigerios para el trabajo; y en menor proporción confitería; y cigarrillos y licores. La frecuencia de compra por semana muestra que los consumidores adquieren provisiones para llevar a casa como son frutas y vegetales y refrigerios para el trabajo; los fines de semana se adquiere confitería (dulces, tortas, caramelos, espumillas) y servicios de recargas electrónicas y SIMERT y artículos electrónicos, accesorios de vestimenta. Mensualmente adquieren productos de despensa, confitería, accesorios de vestimenta, música y recargas en mayor proporción. Y en menor frecuencia de compra se realiza trimestral y anualmente se adquieren productos como provisiones para llevar a casa, animales menores, productos lácteos, cigarrillo y licores, productos del hogar, prendas de vestir, entre otros.

- 3) Cuando se consultó su frecuencia de compra cuando vuelve a casa que tipo de productos adquiere se encontró comidas y bebidas preparadas, provisiones, confitería y productos lácteos en forma diaria; semanalmente se adquiere provisiones, productos lácteos, confitería; durante los fines de semana se adquiere provisiones, productos lácteos y confitería. Y en forma mensual, trimestral y anual productos lácteos, confitería, accesorios para vestimenta.
- 4) Los factores que influyen al momento de comprar, el primer factor a analizar es la sensibilidad, es decir, estos compran porque el vendedor es niño, es pobre, y/o es mamá. Cuando se considera la variable mercadeo se compra porque el precio es cómodo, por la satisfacción que adquiere el consumidor, por el peso adecuado(yapa); y, cuando se mide otros factores que inciden en la compra se menciona: por el fácil acceso, urgencia de compra, calidad del producto y movilidad.
- 5) cuando se les preguntó en que sitio adquieren el producto, se encontró las inmediaciones del mercado Mayorista y Gran Colombia, la calle 10 de agosto, calle 18 de noviembre y calle Rocafuerte. Esto se asocia con las paradas de los buses y concentración de las instituciones públicas y privadas en el casco céntrico de la ciudad.

Referencias Bibliográficas

- Cardona Madeline, M. (2016). Canal formal e informal: Elección del consumidor. *Redmarka Académica de Marketing Aplicado*, 27.
- Duhau Giglia, E. y. A. (2007). Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado. *EURE*, 77-95.
- Garces. (1999). Manual de Información y Auto ayuda: La adición al consumo. *Unión de Consumidores de España*, 56.
- Rocha, R., Sanchez, F., y García, L. (2009). Ventas callejeras y espacio público. *DESARROLLO Y SOCIEDAD*, 245-268.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



La existencia del derecho a la defensa en la tramitación de los procedimientos expeditos. “Análisis de casos en el cantón Cañar en el primer trimestre del 2017”

The existence of the right to defense in the processing of expeditious procedures. “Analysis of cases in Cañar City in the first quarter of 2017”

Carmen Elizabeth Arévalo Vásquez^{1*} y Edwin Alfredo Arévalo Vásquez¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar

*cearevalov@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.317

Resumen

Bajo la premisa de una justicia rápida, la política imperante en el Ecuador, con la promulgación del COIP, ha implementado formas alternas al procedimiento ordinario, dentro de los cuales están el procedimiento directo, el abreviado; y, el expedito objeto de análisis en el presente artículo; los dos primeros aplicables para el caso de los delitos, mientras que el último es aplicable para las contravenciones; que surgen a decir de sus defensores con la finalidad de dejar de lado un sistema de justicia penal defectuoso, lento que no responde a las expectativas de los ciudadanos, con una gran cantidad de causas rezagadas, donde existe un desaprovechamiento de recursos del estado; y, un escaso número de sentencias en comparación las denuncias planteadas. Sin embargo, de la simple lectura del texto legal y de la praxis jurídica en la Unidad Segunda de Garantías Penales del cantón Cañar. en los tres primeros meses del 2017, se visualiza que en su aplicación se vulnera el derecho a la defensa, dado que no se concede un tiempo adecuado para la preparación de la defensa del contraventor, pues no es desconocido por nadie, que en algunos casos, el abogado asume la defensa instantes antes de la audiencia de juzgamiento; lo que indudablemente genera indefensión, constituyendo una clara violación a lo que señala el literal b del numeral 7 del artículo 76 de la Constitución de la República que en forma textual dice: Contar con el tiempo y con los medios adecuados para la preparación de su defensa” lo que va en claro desmedro de la defensa derecho humano fundamental que ha sido motivo de lucha a nivel mundial desde inicios mismos de la humanidad. Aseveraciones estas que se constataron con el empleo de una investigación de tipo descriptiva y explicativa.

Palabras clave: celeridad, COIP, defensa, expedito.

Abstract

Under the quick justice premise, the prevailing policy in Ecuador, with the COIP promulgation, has implemented alternative forms to the ordinary procedure. The direct procedure, the abbreviated one, and the expeditious object of analysis in the current article are within these different processes. The first two are applicable in the case of crimes, while the last one is applied to contraventions. These procedures arise in order to eradicate a defective and slow criminal justice system that does not respond to the citizens' expectations. There are a large number of lagged causes, where there is a waste of resources of the state and a small number of sentences compared to the complaints filed. However, the simple reading of the legal text and legal practice in the Second Unit of Criminal Guarantees in Cañar city in the first three months of 2017, it is seen that the right to defense is violated because the offender does not receive the suitable time for the preparation of the defense. As it is not unknown to anyone, in some cases, the lawyer assumes the defense just before the trial hearing, which undoubtedly generates defenselessness, constituting a clear violation of what is indicated in paragraph b, numeral 7, article 76 in the Constitution of the Republic that says literally "Count on the time and with the adequate means for the preparation of its defense" which is clearly undermining the fundamental human right defense that has been a cause of struggles worldwide since the beginnings of humanity. These assertions were confirmed with the use of a descriptive and explanatory research.

Key words: celerity, COIP, defense, expeditious.

1 Introducción

La constitución de la República del 2008 de corte eminentemente garantista e inspirada en principios del Neocosntitucionalismo, reconoce una amplia gama de derechos y principios fundamentales con las que pretende lograr el respeto a favor del ciudadano y eliminar el ejercicio arbitrario del poder en contra de los individuos; no obstante a través del pequeño análisis en curso, se precisará que el mismo queda en un campo eminentemente teórico.

Así la actual política imperante en el Ecuador, con la entrada en vigencia del Código Orgánico Integral Penal el 10 de agosto del 2014, ha implementado formas alternas al procedimiento ordinario, dentro de las cuales están el procedimiento directo, el abreviado que también existió con el derogado Código de Procedimiento Penal y el expedito que es objeto de análisis en el presente artículo; los dos primeros procedimientos son aplicables para los delitos, mientras que el último es aplicable para las contravenciones; que surgen a decir de sus defensores con la finalidad de “dejar de lado un sistema de justicia penal defectuoso, que no responde a las expectativas de los ciudadanos, con una gran cantidad de causas rezagadas, donde existe un desaprovechamiento de recursos del estado, un escaso número de sentencias en comparación con el grueso número de denuncias planteadas que genera desconfianza en la administración de justicia” (de Justicia, 2014); sin embargo de la praxis jurídica se constata que los mismos vulneran derechos y principios fundamentales como el derecho a la defensa, la presunción de inocencia, la no autoincriminación estipulados en la Constitución e Instrumentos Internacionales.

El presente estudio analiza el procedimiento expedito contemplado en el COIP desde los artículos 641 al 646, para materia contravencional y que de conformidad con el discurso político vigente busca lograr mayor celeridad procesal en la administración de justicia ecuatoriana; sin embargo de la simple lectura del texto legal y de la praxis jurídica se visualiza que en la aplicación del mismo se vulnera el derecho a la defensa¹.

Al constituirse las contravenciones en un sistema de faltas menores frente a los delitos, deben tener un ámbito de aplicación más flexible para su tramitación donde se respeten derechos y garantías fundamentales como el de la defensa, inocencia, etc. Así desde el punto de vista doctrinario el juzgamiento de las contravenciones pertenecen a un escenario atenuante frente a los delitos; sin embargo se observa que en la praxis jurídica el COIP para su tramitación es drástico, toda vez que no concede el tiempo necesario al contraventor para que pueda ejercer su defensa; en caso de contravenciones flagrantes el infractor debe anunciar y evacuar las pruebas en la misma audiencia, lo que genera que en la mayoría de casos no lo haga por

contar con el tiempo suficiente; y en tanto que para el caso de contravenciones no flagrantes acorde a lo señalado en el numeral 3 del art. 642 del COIP se ha establecido 7 días para ejercitar el derecho a la defensa, y por ende para obtener y anunciar la prueba de cargo.

En este contexto el artículo en estudio contiene información de tipo bibliográfica que se encuentran plasmados en la ley y doctrina que aborda la temática del derecho a la defensa y el procedimiento expedito; así como también información de campo recogida en la Unidad Segunda de Garantías Penales del Cantón Cañar donde se evidencia la vulneración del derecho a la defensa en los procedimientos expeditos. Finalmente, la investigación realizada es pertinente, porque constituye un aporte a la justicia penal, y es útil pues servirá de documento de consulta para jueces, estudiantes, etc.

2 Marco teórico o antecedentes

2.1 El derecho a la defensa

La garantía de la defensa aparece reconocida a nivel constitucional y de tratados internacionales como un derecho fundamental no solo para el ciudadano, sino para una correcta administración de justicia que busca proteger los derechos y libertades públicas, y, además imponer un límite al poder Estatal.

El derecho a la defensa es por lo mismo un derecho fundamental irrenunciable e inalienable, que debe garantizarse en forma plena, continua y permanente durante todo el proceso en todos los ámbitos sea: civil, administrativa, tributaria, familia, y especialmente en lo penal donde están en juego los derechos de los ciudadanos ante el poder del Estado.

Luigi Ferrajoli, refiriéndose al derecho a la defensa dice que es aquel que garantiza las libertades fundamentales del ciudadano ante aquel tremendo poder que es el poder requisitorio, sea policial o judicial; bajo este aspecto ese constituye en un meta-derecho, puesto a tutela de las libertades fundamentales, la dignidad de la persona y su inmunidad ante falsas acusaciones y penas injustas (Ferrajoli, 1989); y acota además que “Para que la contienda se desarrolle lealmente y con igualdad de armas, es necesaria, por otro lado, la perfecta igualdad de las partes: en primer lugar que la defensa esté dotada de la misma capacidad y de los mismos poderes que la acusación; en segundo lugar, que se admita su papel contradictor en todo momento y grado del procedimiento y en relación con cualquier acto probatorio, de los experimentos judiciales y las pericias al interrogatorio del imputado, desde los reconocimientos hasta las declaraciones testimoniales y los careos

Por su parte Joan Picó I Junoy, señala que “la vigencia del derecho a la defensa asegura a las partes la posibilidad de sostener argumentalmente sus respectivas pretensiones y rebatir los fundamentos que la parte contraria haya podido formular en apoyo de las suyas, pero sin que sea necesario que *de facto* tenga lugar una efectiva controversia argumen-

¹Álex Carocca Pérez, la defensa es reconocida como un derecho frente a un ataque previo de carácter jurídico, que específicamente en el proceso penal está constituido por la imputación o atribución a una persona determinada de la comisión de un hecho presuntamente delictivo

tal entre los litigantes, que, por unas u otras razones, puede no producirse (PICO, 2008).

La Corte Constitucional se ha pronunciado en el sentido que: ^{El} derecho a la defensa se constituye en uno de los elementos esenciales en el que se fundamenta el debido proceso, a la vez que se erige como aquel principio jurídico procesal o sustantivo, mediante el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas, para asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso, además de conferirle la oportunidad para ser oído y hacer valer sus pretensiones frente al juez (...)” (Constitucional, 2012)

De lo antes expuesto se deduce que toda persona tiene derecho a ejercer una defensa adecuada de sus intereses en cualquier grado o tipo de proceso, sin embargo, este derecho adquiere significativa importancia cuando se trata de un procedimiento penal, en el que está en juego derechos fundamentales como la libertad. Dentro de un proceso penal las y los jueces de garantías penales, son los encargados de hacer cumplir el derecho de defensa de las partes; lo que da como resultado un “litigio en igualdad de armas” siendo los mencionados juezas y jueces, los responsables de que los intervinientes procesales puedan contar con el tiempo y medios necesarios para sustentar sus afirmaciones y contradecir las de la parte contraria (Benavides, 2014)

Tanto a nivel doctrinario y legal se considera a la defensa como un derecho inviolable en toda etapa o grado del procedimiento, al cual los textos constitucionales le otorgan el carácter de derecho fundamental de rango superior, que engloba una serie de garantías procesales, cuyo cumplimiento es obligatorio en todo tipo de proceso en general y procesal penal en particular que conlleva un proceso justo, donde se garantice que las partes involucradas estén siempre en condiciones de igualdad para defender sus posiciones procesales.

El derecho de defensa es por lo tanto la facultad de las partes de sostener sus posiciones y de contradecir los fundamentos de la parte contraria; en el ámbito penal y procesal penal es un derecho constitucional que asiste a toda persona a quien se le pueda atribuir la comisión de un hecho delictivo, mediante cuyo ejercicio se garantiza al procesado o investigado la asistencia técnica de un profesional del derecho y se le concede a las dos partes la capacidad de oponerse eficazmente a la pretensión punitiva.

Sin el respeto del mismo las restantes garantías constitucionales quedan en letra muerta o dejan de cumplir el fin para el que fueron creadas.

2.2 Antecedentes del derecho a la defensa

No existe con certeza datos exactos sobre el origen histórico del derecho a la defensa, sin embargo se dirá que es tan antiguo como la humanidad misma, que incluso en el Génesis, “primer libro de la Biblia se lo menciona o se lo practica cuando Dios antes de expulsar a Adán del paraíso le pregunta por qué comió la fruta del árbol prohibido”. (Guaicha, 2010)

En un inicio el sistema penal utilizado era el acusatorio, así las ciudades de Grecia y Roma Republicana, la defensa era un derecho innegable del procesado, a quién se le informaba desde el inicio la imputación formulada en su contra y se ubica en igualdad de condiciones que acusador, pudiendo en primera instancia, el imputado actuar personalmente, así por ejemplo en Atenas, el acusado podía defenderse personalmente, toda vez que el Juzgador no permitía defenderse por intermedio de abogados. (Gutiérrez, 2013)

Con la (caída del Imperio Romano de Occidente y paulatinamente durante toda la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna (XVIII), por influencia del Derecho canónico-italiano, los distintos derechos procesales europeos dejan de lado el sistema acusatorio existente en las primeras civilizaciones y la sustituyen por el denominado procedimiento inquisitivo, sistema este que favoreció al poder político de las monarquías imperantes en la época, lo que ocasionado un cambio radical en las formas del enjuiciamiento penal, ya que se incorporan prácticas vulneratorias de derechos como el secreto en la tramitación de las causas, la práctica de la tortura fin de obtener la confesión del procesado, la crueldad excesiva y desproporcionalidad de las penas, lo que empeoro notablemente la situación del inculpado, dado que no tenía opción para tener defensa, tan solamente estaba sujeto al aparato coercitivo del Estado.) (Mercader, 2017)

Con el transcurso del tiempo surgen en Europa nuevas ideas adversas a las directrices y pautas que sustentan el sistema inquisitivo propio de una monarquía absolutista, que iba en contra del carácter inhumano del mismo. La Revolución Francesa, crea la Declaración de Derechos del Hombre del 26 de agosto de 1789, que proclama que a todos los ciudadanos nacen libres y en igualdad de derechos, la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión, son derechos naturales, en lo que respecta al derecho a la defensa se estableció que nadie puede ser acusado, arrestado o detenido sino en los casos expresamente determinados por la ley y con las garantías debidas.

Luego de la segunda guerra mundial, se da paso a una cultura de supremacía constitucional (denominado estado constitucional de derecho donde existe un sometimiento de las leyes, actos de gobierno y de particulares a las normas constitucionales en un marco de respeto a los derechos y libertades ciudadanas) (Gutiérrez, 2013), , plasmado en algunos instrumentos internacionales como: La declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, La Convención Americana de Derecho Humanos o Pacto de San José de Costa Rica de 1969, etc

En lo referente al nacimiento del derecho a la defensa en el Ecuador se dirá que el mismo ha tenido su evolución desde la constitución de 1830 donde se enmarcan una serie de derechos como que ningún ciudadano puede ser distraído de sus Jueces naturales, que nadie puede ser juzgado por ley que no sea anterior al delito, que nadie puede ser arrestado sin orden de autoridad competente salvo que sea sorprendido en delito flagrante, entre otros.

Sin embargo es en la constitución de 1861 donde se da mayor importancia al derecho a la defensa, como se lo puede constatar en el art 105 del referido texto constitucional estableció que “Ningún ecuatoriano puede ser puesto fuera de la protección de las leyes, ni distraído de sus jueces naturales ni juzgado por comisión especial, ni por ley que no sea anterior al delito ni privado del derecho de defensa en cualquier estado de la causa” (C. Nacional, 1961)

Por su parte si bien la constitución de 1998 en el artículo 44 habla del debido proceso y las garantías básicas para efectivizar aquellas en sus 17 numerales; no obstante en lo concerniente al derecho a la defensa es muy limitado, y que si bien señala que *nadie podrá ser privado del derecho de defensa en ningún estado o grado del procedimiento* (A. Nacional, 1998), sin embargo no establece los mecanismos adecuados tendientes a efectivizar este derecho fundamental, dado que no contempla aspectos importantes como el hecho de contar con el tiempo y medios adecuados para la preparación de la defensa, el derecho a ser escuchado en el momento oportuno y en igualdad de condiciones, etc., como si lo hace la actual constitución, que incluso lo elevando a la categoría de normas constitucionales.

2.3 Derecho a la defensa en la constitución del 2008

La Constitución de la Republica del 2008, en su art 1 reconoce que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, que surge sobre la base de los derechos fundamentales de la persona, y que para efectivizar esos derechos crea un sistema de garantías. Refiriéndonos a garantías el profesor TRUJILLO HOYOS, Arturo, (2004), señala que: "jurídicamente, garantías son los mecanismos que la ley pone a disposición de la persona para que pueda defender sus derechos, reclamar cuando corre peligro de ser conculcados o indebidamente restringidos y, por último obtener a reparación cuando son violados". (Trujillo, 2004)

En este reconocimiento constitucional de derechos y garantías, el derecho a la defensa constituye un derecho fundamental, aplicable en todo tipo de procedimiento y no solamente al penal, que se adquiere por el mero hecho de ser persona (iusnaturalismo) o bien, por disposición estatal (positivismo). Se lo considera como un de derecho erga omnes, exigible frente a todos(as), tutelable y de aplicación inmediata, en la Constitución de la Republica (Gutiérrez, 2013)

El art 76 numeral 7 de la carta magna constitucional al hablar del derecho a la defensa incluye garantías básicas como:

- a) No ser privado del derecho a la defensa en ninguna etapa o grado del procedimiento (...)
- b) Contar con el tiempo y con los medios adecuados para la preparación de su defensa; esta disposición constitucional de especial relevancia en el presente estudio lleva implícito dos derecho que se refiere:
 1. Contar con el tiempo adecuado para la preparación de la defensa;
 2. Disponer de los medios adecuados para una defensa idónea; que a su vez

supone distintos aspectos como: “comunicación libre y sin interferencias entre el procesado y su defensor, el acceso del defensor al expediente, y a todos los medios necesarios para la preparación de la defensa; el derecho a intervenir en la prueba, a contradecir la prueba de cargo, y actuar pruebas de descargo”.² c) Ser escuchado en el momento oportuno y en igualdad de condiciones (...) d) Los procedimientos serán públicos salvo las excepciones previstas por la ley. (...) d) Nadie podrá ser interrogado, ni aún con fines de investigación, por la Fiscalía General del Estado, por una autoridad policial o por cualquier otra, sin la presencia de un abogado particular o un defensor público, ni fuera de los recintos autorizados para el efecto. d) Ser asistido gratuitamente por una traductora o traductor o intérprete (...) e) En procedimientos judiciales, ser asistido por una abogada o abogado de su elección o por defensora o defensor público (...) f) Presentar las razones o argumentos de los que se crea asistida y replicar los argumentos de las otras partes. g) No ser juzgado más de una vez por la misma causa y materia. h) Quienes actúen como testigos o peritos estarán obligados a comparecer ante la jueza, juez o autoridad, a responder al interrogatorio respectivo; i) Ser juzgado por una jueza o juez independiente, imparcial y competente. j) Que las resoluciones sean motivadas. k) Recurrir el fallo. (Asamblea Nacional, 2008)

La actual constitución de la Republica respecto del derecho a la defensa es mucho más amplia, con respecto a la constitución de 1998, contempla pues una amplia gama de principios, con las que las pretende efectivizar este derecho de vital importancia en todo tipo de procedimiento y de especial manera en el proceso penal.

2.4 Derecho a contar con el tiempo y medios adecuados para la preparación de la defensa.

Resulta de vital importancia que en un proceso penal “la persona involucrada y su abogado defensor, tengan conocimiento previo y cabal de los hechos materia de imputación y se les otorgue además la oportunidad de analizar pormenorizadamente el caso que se va a defender (al abogado específicamente) para adoptar la estrategia de defensa que resulta más adecuada a los fines individuales” (TELLO, s.f.)

Dentro de las garantías del derecho a la defensa se encuentra el disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa, que lo contempla no solo la Constitución de la Republica (76.7,b) vigente, sino instrumentos internacionales como la Convención Americana (8:2, c) y por el Pacto Internacional (14:3, b) que engloba un conjunto de condiciones fácticas sin las cuales no podría desenvolverse una defensa idónea, así podríamos citar: la comunicación libre y sin interferencias entre el procesado

²Convención Americana de Derecho Humanos. Art 8

y su defensor, el acceso del defensor al proceso; así como que la defensa disponga del tiempo necesario “no solo para conocer la totalidad de las pruebas que obran en su contra, sino también analizarlas y poder plantear los argumentos y contrapruebas que les permitan rebatirlas” (Lindow, 2010)

Zabala Egas al referirse a este aspecto dice:

[...] No es constitucional no dar tiempo a que una parte pueda intervenir en el procedimiento, alegar y probar. La convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto San José de Costa Rica, en el artículo 8, numeral 2, literal c) Concesión al inculcado del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa como Garantía judicial. De Igual manera establece el artículo 14.3.b, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. No hay que olvidar que el tiempo adecuado para la preparación de la defensa es una con destinatarios múltiples: el juez, el legislador y la autoridad administrativa. Por otra parte, es una garantía autónoma, pues se trata de defenderse de un cargo que requiere del tiempo necesario para efectuar la recolección de las pruebas, previo diálogo con su abogado, elaboración de los alegatos con consulta a las fuentes necesarias otras labores que sólo son posibles de realizar con eficacia contando con los medios y el tiempo adecuado [...]. (Zavala Egas, 2016)

Este principio fundamental de la defensa, aparece ineludiblemente como la obligación que tienen el estado a través del órgano jurisdiccional, de asegurar las condiciones mínimas y necesarias para que el procesado, contraventor y su abogado defensor (defensa material y técnica) puedan conocer anteladamente toda la información requerida para la elaboración de su teoría del caso y la estrategia de defensa a emplear y puedan tener éxito en su cometido, a través de la argumentación que corresponda (TELLO, s.f.).

El principio de contar con el tiempo y con los medios adecuados para la preparación de la defensa, tiene inmersos dos aspectos importantes, por un lado el contar con el tiempo adecuado para preparar la defensa; y, por otro el contar con los medios, igualmente adecuados para confirmar su inocencia, lo que implica condiciones como: el acceder a documentos y pruebas con una suficiente anticipación para preparar la defensa, ser informado con anticipación de las actuaciones judiciales y poder participar en ellas. De lo anterior se desprende que en la tramitación de las contravenciones bajo la modalidad del procedimiento expedito se vulnera el principio del derecho a la defensa al no contar con el tiempo necesario para preparar y contradecir las pruebas tanto de cargo y descargo que le permita esclarecer el hecho

2.5 El Procedimiento Expedito en el COIP

Con la vigencia del Código Orgánico Integral Penal el 10 de agosto del 2014, “se estableció a más del procedimiento ordinario, procedimientos especiales como el directo, abreviado y el expedito que a decir de sus defensores pretenden descongestionar las causas penales y disminuir la

morosidad judicial, resolviendo de manera ágil la situación de procesado y víctima” (YUMBAY, 2014, p.104)

El procedimiento expedito contemplado en los artículos 641 al 646 del COIP, fue creado como un nuevo método de juzgamiento a las contravenciones tanto penales (arts. 393-397); de tránsito (arts. 383 - 392); y contravenciones contra la mujer o miembros del núcleo familiar (Art.159), su propósito es a decir de sus defensores agilizar los procesos y reducir los tiempos, garantizando así los principios de economía procesal y celeridad jurídica; no obstante de la praxis jurídica se deduce que el mismo vulnera el derecho a defensa, pues no es desconocido para nadie que en la mayoría de casos el defensor conoce del caso minutos antes de iniciar la audiencia.

De conformidad con el COIP “esta clase de procedimiento se desarrolla en una sola audiencia, donde víctima y el contraventor en primera instancia podrán conciliar; exceptuándose los casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, acuerdo este que se hará conocer a la o el juzgador para que ponga fin al proceso, ordenando por lo tanto el correspondiente archivo”. (Corporación de Estudios, 2015)

Es importante precisar que en contravenciones no flagrantes la audiencia se realizará en un plazo máximo de diez días, pudiendo las partes realizar el anuncio de prueba hasta tres días antes. En casos de contravenciones en flagrancia, el presunto contraventor será llevado de inmediato ante el juez o jueza para su juzgamiento en audiencia respectiva, en este caso las pruebas serán anunciadas en la misma. La sentencia dictada en esta audiencia de acuerdo con las reglas Código es de condena o ratificatoria de inocencia y podrá ser apelada ante las o los juzgadores de la Corte Provincial. En este apartado se debe traer a colación el criterio del notable jurista ecuatoriano Zavala Egas quien manifiesta que en los procesos de delitos flagrantes se destruye el principio de inocencia, ya que en estos casos hay carencia de prueba (Zavala Egas, 2016), situación está que se deriva del no contar con el tiempo necesario para la preparación de la defensa.

Bajo este mismo contexto se debe señalar que la efectividad del derecho a la “defensa depende de contar con el tiempo necesario para preparar una estrategia de defensa, solicitar, obtener y practicar las evidencias que servirán como prueba en el juicio, incluso ese tiempo que necesita el abogado para entrevistarse con su defendido para estudiar de una forma adecuada el proceso. La Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Castillo Petrucci vs Perú expresó la violación al Pacto de San José de Costa Rica, por no permitir el acceso del defensor al defendido antes de rendir la declaración y antes de la sentencia” (Coronel, 2017)

3 Metodología

La investigación empleada en el presente estudio fue de tipo descriptiva-explicativa, con diseño de tipo bibliográfico documental, toda vez que contiene información tanto

de ley y doctrina nacional e internacional; así como de la institución en estudio, a fin de determinar el número de procesos tramitados, el tipo de contravención, la resolución dictada y tipo de pruebas.

Este proyecto investigativo se llevó a cabo en La Unidad Segunda de Garantías Penales, del cantón Cañar, provincia del Cañar, en el Ecuador, donde se analizaron el número que causas que ingresaran en los tres primeros meses del 2017

Los datos fueron recolectados por medio de estudiantes, para la cual se realizó en primer término una entrevista con la Coordinadora de la Unidad Penal, así como se hizo extensivo un oficio en la que se le solicito autorización a fin de que permita acceder a los registros de causas que reposan en la institución en estudio. Con la información recolectada se procedió a consolidar, organizar y construir los indicadores, y finalmente realizar el análisis jurídico que permito verificar el problema en estudio

4 Resultados

A través de este punto se pretende que, desde una óptica eminentemente práctica, se visualice como la aplicación del procedimiento expedito vulnera el derecho a la defensa, para ello se recolecto información de procesos tramitados en la Unidad Segunda de Garantías Penales durante los tres primeros meses del 2017.

4.1 Cantidad de proceso ingresados

En el cuadro siguiente, se presenta la cantidad de procesos expeditos en materia de tránsito que se han tramitado en la Unidad Segunda de Garantías Penales del cantón Cañar en el período en enero -marzo del 2017.

Del que se constata que han sido 46 causas, de los cuales en siete (3) contravenciones no flagrantes, el juez declara abandonada la impugnación ordenando el cobro de la multa y la reducción de puntos, para la cual se notifica a las autoridades de Tránsito y Seguridad Vial del Cañar

Tabla 1

No	Numero de Contravención	Materia	Tipo de Contravención	Resolución
1	03282-2017-00027g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
2	03282-2017-00028g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
3	03282-2017-00030g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
4	03282-2017-00032g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
5	03282-2017-00033g	Tránsito	No Flagrante	Abandono
6	03282-2017-00039g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
7	03282-2017-00045g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
8	03282-2017-00046g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
9	03282-2017-00051g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
10	03282-2017-00052g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
Febrero				
11	03282-2017-00093g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
12	03282-2017-00098g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
13	03282-2017-00107g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
14	03282-2017-00114g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
15	03282-2017-00115g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
16	03282-2017-00117g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
17	03282-2017-00120g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
18	03282-2017-00129g	Tránsito	No Flagrante	Abandono
19	03282-2017-00132g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
20	03282-2017-00133g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
21	03282-2017-00134g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
22	03282-2017-00135g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
23	03282-2017-00136g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
Marzo				
24	03282-2017-00147g	Tránsito	Flagrante	Absolutoria
25	03282-2017-00148g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
26	03282-2017-00155g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
27	03282-2017-00156g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
28	03282-2017-00164g	Tránsito	No Flagrante	Absolutoria
29	03282-2017-00165g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
30	03282-2017-001170g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
31	03282-2017-00171g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
32	03282-2017-00172g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
33	03282-2017-00173g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
34	03282-2017-00176g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
35	03282-2017-00177g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
36	03282-2017-00188g	Tránsito	Flagrante	Absolutoria
37	03282-2017-00198g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
38	03282-2017-00203g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
39	03282-2017-00204g	Tránsito	No Flagrante	Condenatoria
40	03282-2017-00205g	Tránsito	Flagrante	Absolutoria
41	03282-2017-00206g	Tránsito	No Flagrante	Abandono
42	03282-2017-00208g	Tránsito	Flagrante	Absolutoria
43	03282-2017-00209g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
44	03282-2017-00217g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
45	03282-2017-00219g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria
46	03282-2017-00220g	Tránsito	Flagrante	Condenatoria

Fuente: Unidad Segunda de Garantías Penales del cantón Cañar

Elaborado: Carmen Elizabeth Arévalo Vásquez

4.2 Tipo de contravención

Como se estableció en líneas anteriores los procesos tramitados en el tiempo y lugar objeto de investigación hay sido 46, de los cuales 3 han recibido auto de abandono de impugnación. Para efectos del presente análisis se tomará en consideración las causas que han recibido sentencia; esto es 43 procesos, de los cuales 25 causas que representan el 58 % han sido flagrantes, en tanto que 18 procesos que equivalen al 42 % son no flagrantes. Para una mayor comprensión la información se lo dividido en meses.

Tabla 2 Tipo de contravención

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Flagrantes	3	8	14	25
No Flagrantes	6	4	8	18
Total	9	12	22	43

Fuente: Unidad Segunda de Garantías Penales del cantón Cañar
Elaborado: Carmen Elizabeth Arévalo Vásquez



Figura 1.

4.3 Tipo de sentencia

De las 43 resoluciones que han recibido sentencia, 13 son absolutorias y 30 son condenatorias, que de conformidad con la tabla anexa se han ido segmentado por meses.

En cuanto a las sentencias condenatorias se diría que el porcentaje mayor se da en el mes de marzo con 15 causas, seguido por el mes de febrero o con 10 casos, y finalmente el porcentaje menor lo refleja el mes de enero con 5 causas.

Respecto de sentencias absolutorias el porcentaje menor se visualiza en el mes de febrero con 2 sentencia, seguido por el mes de enero con 4, y el porcentaje de mayor número se encuentra en el mes de marzo con 7 sentencias

Tabla 3 Tipo de sentencia

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Absolutoria	4	2	7	13
Condenatoria	5	10	15	30
Total	9	12	22	43

Fuente: Unidad Segunda de Garantías Penales del cantón Cañar
Elaborado: Carmen Elizabeth Arévalo Vásquez

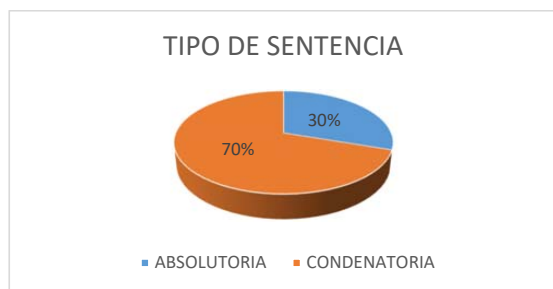


Figura 2.

4.4 Tipo de sentencia en delitos flagrantes

A continuación, se ilustra la totalidad de sentencias dictadas en contravenciones flagrantes.

Tabla 4 Tipo de sentencia en delitos flagrantes

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Absolutoria	0	0	4	4
Condenatoria	3	8	10	21
Total	3	8	14	25

Fuente: Unidad Segunda de Garantías Penales del cantón Cañar
Elaborado: Carmen Elizabeth Arévalo Vásquez

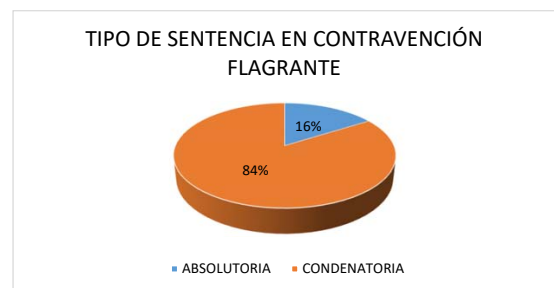


Figura 3.

4.5 Tipo de pruebas

Tabla 5 Tipo de Pruebas

	Proceso	Contraventor	Agente de Policía
1	03282-2017-00027G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
2	03282-2017-00030G	• Testimonio • Fotos	• Testimonio del Agente • Parte Policial
3	03282-2017-00046G	• Testimonio • Fotos	• Testimonio del Agente • Parte Policial • fotos
4	03282-2017-00114G	• Testimonio • Fotos • Antecedentes penales	• Testimonio del Agente • Parte Policial
5	03282-2017-00115G	• Acoge al derecho de silencio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
6	03282-2017-00117G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
7	03282-2017-00120G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
8	03282-2017-00133G	• Testimonio	• Examen de alcoholtest • Examen médico • Parte Policial
9	03282-2017-00134G	• Testimonio	• Examen de alcoholtest • Examen médico • Parte Policial
10	03282-2017-00135G	• Testimonio	• Examen de alcoholtest • Examen médico • Parte Policial
11	03282-2017-00136G	• Testimonio	• Examen de alcoholtest • Examen médico • Parte Policial
12	03282-2017-00165G	• Testimonio • Antecedentes penales	• Examen de alcoholtest • Examen médico • Parte Policial

Tabla 5 Tipo de Pruebas (Continuación)

	Proceso	Contraventor	Agente de Policía
13	03282-2017-00171G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
14	03282-2017-00172G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
15	03282-2017-00173G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
16	03282-2017-00176G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
17	03282-2017-00177G	• Testimonio	• Testimonio del Agente • Parte Policial
18	03282-2017-00209G	• Testimonio	• Examen de alcoholtest • Examen médico • Parte Policial
19	03282-2017-00217G	• Testimonio • Preguntas del agente	• Testimonio del Agente • Parte Policial
20	03282-2017-00219G	• Testimonio • Antecedentes penales	• Testimonio del Agente • Parte Policial • Fotos
21	03282-2017-00220G	• Testimonio • Antecedentes penales	• Testimonio del Agente • Parte Policial • Fotos

Desde el punto de vista legal y doctrinario el juez dictará sentencia condenatoria cuando establezca dentro de un proceso los justificativos necesarios tanto de la existencia de la infracción, como de la participación del sujeto; y, dictará sentencia absolutoria cuando se desestimen tales presupuestos. Por lo mismo las pruebas aportadas en audiencia, son importantes para darle al juzgador un criterio diáfano acerca del asunto principal que se trata en el juicio.

Para la el ejercicio de una defensa adecuada es importante que para la recolección de pruebas, preparación de defensa se cuente con el tiempo necesario, tal como lo prevé el literal b) del numeral 7 del artículo 76 de la Constitución de la Republica, no obstante del análisis de causas tramitadas en la Unidad Segunda de Garantías Penales se ve que en la praxis jurídica este derecho constitucional se ve gravemente afectado, así las pruebas en la que se basaron los Jueces para demostrar la culpabilidad están principalmente partes policiales, y testimonio de agentes de tránsito, sin que los mencionados contraventores tengan derecho a contradecir o refutar las pruebas presentadas en su contra, por el nulo o escaso tiempo que la ley concede para este tipo de proceso

5 Conclusiones

- Con las implementaciones procesales que nos trae el COIP, en especial con aquellas que tiene que ver al procedimiento expedito, se evidencian contradicciones procesales que vulneran derechos constitucionales como el derecho a la defensa a pretexto de alcanzar mayor celeridad y lograr un descongestionamiento procesal de las causas.
- Que dentro de las garantías fundamentales del derecho a la defensa se encuentra el contar con el tiempo y medios adecuados para la preparación de la defensa, que se ven gravemente vulnerados con la aplicación del procedimiento expedito, toda vez que la concesión de tiempo que el mismo provee, para la realización de

audiencias es demasiado corto, esto es diez días, dentro de los cuales el contraventor tiene hasta tres días antes para anunciar pruebas, y en caso de contravenciones flagrantes de particular manera las pruebas se anunciaran en la misma audiencia, sin que el contraventor pueda aportar pruebas de cargo y descargo que aseguren una defensa adecuada, como así se desprende de praxis jurídica.

- Que la mayoría de contravenciones flagrantes tramitadas en la Unidad Segunda de Garantías Penales durante los tres primeros meses del 2017 tuvieron como resultado una sentencia condenatoria en base simplemente de testimonios del Agentes de tránsito y partes policiales.
- Los procedimientos expeditos flagrantes vulneran la inocencia y defensa del procesado dejándole en total indefensión, toda vez que no cuenta con el tiempo suficiente para preparar su defensa y presentar las pruebas de descargo en su contra, más aún si se encuentra privado de la libertad.

6 Recomendaciones

- Elaborar un proyecto de ley reformativa al Código Orgánico Integral Penal en lo que tiene que ver con el procedimiento expedito sobre todo en la tramitación de contravenciones flagrantes ya sean penales o de tránsito donde se permita al presunto contraventor ejercer a plenitud su derecho constitucional a defensa, se respete el debido proceso, la presunción de inocencia, el indubio pro reo, etc.
- Que los señores jueces en materia de contravenciones flagrantes sean de tránsito o penales administren justicia aplicando los derechos y garantías establecidas en la Constitución e instrumentos internacionales de derechos humanos sobre cualquier otra norma a favor del reo.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Benavides, M. (2014). *El Derecho de Defensa en la Acción Penal*. Descargado de <https://www.derechoecuador.com/el-derecho-de-defensa-en-la-accion-penal>
- Constitucional, C. (2012). *Sentencia N.º 177-12-SEP-CC*. Corte Constitucional Para el Periodo de Transición. doi: CasoN.O0696-10-EP
- Coronel, E. (2017). *Derecho a la Defensa en el Procedimiento Directo*. Descargado de https://www.derechoecuador.com/derecho-a-la-defensa-en-el-procedimiento-directo{#}{_}ftnref10
- Corporacion de Estudios. (2015). *Codigo Organico Integral Penal*. QUITO: Corporacion de Estudios y Publicaciones.

- de Justicia, C. N. (2014). Procedimientos Especiales en el Código. *Ensayos Penales*, 104.
- Ferrajoli, L. (1989). *Teoría del Garantismo Penal*. Roma.
- Guaicha, P. (2010). *El derecho a la defensa o Derecho Fundamental*. Descargado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2975/1/td4292.pdf>
- Gutiérrez, J. (2013). *El derecho de defensa penal como derecho fundamental*. Costa Rica: Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.
- Lindow, D. (2010). "El Derecho a la Defensa".
- Mercader, C. (2017). *El proceso penal romano adecuado a su tiempo y sociedad*. Descargado de <https://www.hastapenak.com/el-proceso-penal-romano-adecuado-a-su-tiempo-y-sociedad/el-proceso-penal-romano-adecuado-a-su-tiempo-y-sociedad>
- Nacional, A. (1998). *Constitucion Política de la Republica del Ecuador*. Quito, Pichincha: Gaceta Judicial.
- Nacional, C. (1961). *Constitución de 1861*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- PICO, J. (2008). *Las garantías constitucionales del proceso*. Barcelona.
- TELLO, J. (s.f.). *El derecho a un tiempo razonable para preparar*. Descargado de <http://incipp.org.pe/archivos/publicaciones/tiemporazonable.pdf>
- Trujillo, H. A. (2004). *Aspecto de la Garantía Constitucional del Debido Proceso Legal*. Editorial Temis S.A.
- YUMBAY, M. (2014). Procedimientos Especiales en el Código. *Ensayos Penales Codigo Orgánico INtegral Penal*, 104.
- Zavala Egas, J. (2016). *La Prueba*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



La economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias en Ecuador

The popular and solidarity economy and the popular and solidarity finances in Ecuador

Luis Armijo Auquilla Belema^{1*}, Álvaro Andrés Auquilla Ordóñez² y Elsa Flor Ordóñez Bravo²

¹ Universidad Estatal Amazónica

² Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

*luisauquilla10@gmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.318

Resumen

La Economía Popular y Solidaria (EPS) y las Finanzas Populares y Solidarias (FPS) surgen en Ecuador con la administración del gobierno conocido como de la Revolución Ciudadana (15 de enero de 2007 - 24 de mayo de 2017), a tal punto que, la EPS se halla inserta en la actual Constitución de la República del Ecuador 2008. A fin de dotarle a la EPS de su marco regulatorio, la Asamblea Nacional Constituyente en 2011 aprobó la Ley Orgánica de la Economía y Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS); en esta consta la base legal para que se hayan creado los agentes institucionales: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) en 2011 y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en 2012. A más del que estaba creado Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) en 2009, encargado del progreso de la EPS. La CONAFIPS es la que otorga financiamiento a las organizaciones de las FPS, y éstas a la vez, financian el desarrollo de los emprendimientos de la EPS en las parroquias urbanas y rurales del país; y la SEPS, se encarga del control de las organizaciones de la EPS y de las FPS. El objetivo de estos agentes institucionales es, velar por la sostenibilidad de los emprendimientos que se desarrollan en las parroquias urbanas y rurales del país. Sin embargo, no han logrado cumplir el fin para lo que fueron creados, debido a la forma como están organizados actualmente. Los resultados así lo demuestran sobre todo en las parroquias rurales, ya que la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a diciembre de 2017 alcanzó el 56,1 %.

Palabras clave: economía popular y solidaria, finanzas populares y solidarias, necesidades básicas insatisfechas.

Abstract

The Popular and Solidarity Economy (EPS) and the Popular and Solidarity Finances (SPF) arise in Ecuador with the administration of the government known as the Citizen Revolution (January 15, 2007 - May 24, 2017), to such an extent that, The EPS is inserted in the current Constitution of the Republic of Ecuador 2008. In order to provide the EPS with its regulatory framework, the National Constituent Assembly in 2011 approved the Organic Law of the Economy and Popular and Solidarity and the Popular Financial Sector and Solidarity (LOEPS); This is the legal basis for the creation of the institutional agents: The National Popular Finance and Solidarity Corporation (CONAFIPS) in 2011 and the Superintendence of Popular and Solidarity Economy (SEPS) in 2012. In addition to the one created by the National Institute of Economics Popular and Solidarity (IEPS) in 2009, in charge of the progress of the EPS. The CONAFIPS is the one that grants financing to the organizations of the FPS, and these at the same time, finance the development of the enterprises of the EPS in the urban and rural parishes of the country; and the SEPS, is in charge of the control of the organizations of the EPS and the FPS. The objective of these institutional agents is to ensure the sustainability of the undertakings that take place in the urban and rural parishes of the country. However, they have not managed to fulfill the purpose for which they were created, due to the way they are currently organized. The results show this especially in the rural parishes, since the poverty for Unsatisfied Basic Needs (NBI) according to the National Institute of Statistics and Censuses (INEC) to December 2017 reached 56.1%.

Key words: popular and solidary economy, popular and solidarity finances, unsatisfied basic needs.

1 Introducción

El Ecuador es hoy en día un interesante ejercicio de diseño y aplicación de políticas públicas, cuya finalidad explícita figura en disminuir las dinámicas de la pobreza en el país. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2006 este indicador alcanzó el 37,6%. A partir del 2007 con la llegada del gobierno conocido como de la Revolución Ciudadana, y en la lucha por descender este por ciento se han implementado diversas políticas en beneficio de los sectores populares y solidarios; la Economía Popular y Solidaria (EPS) y las Finanzas Populares y Solidarias (FPS) constituyen unas de ellas.

El alcance de la EPS y de las FPS en Ecuador, queda sustentado en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), la cual entra en vigor en el año 2011. A fin de proporcionar sostenibilidad a la EPS y a las FPS, se han creado agentes institucionales como la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) en 2011, la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) en 2012, y el que estaba creado Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) en 2009, el cual funciona adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

El IEPS es la institución encargada de velar por el desarrollo de los emprendimientos de la EPS; la CONAFIPS es el organismo que se encarga de transferir los recursos económicos a las organizaciones de las FPS (cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y las cajas de ahorro), y estas a la vez, deben conceder crédito a las organizaciones de la EPS (sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y unidades económicas populares) para el financiamiento de los emprendimientos locales; y la SEPS actúa como organismo de control de la EPS y de las FPS.

Lamentablemente, estos agentes institucionales no están cumpliendo la misión para lo que fueron creados, es decir, velar por la sostenibilidad de los emprendimientos que se desarrollan al interior de la EPS, existe divorcio entre ellos. Por esta situación, se han visto truncadas las aspiraciones de potenciales emprendedores locales. Además, un factor esencial es la falta de coordinación entre la EPS y las FPS.

2 Marco Teórico

La economía social constituye el antecedente de la economía popular y solidaria. Según Romero (2010), la economía social data del siglo XIX en Europa y fue utilizada por primera vez por los movimientos obreros cristianos, socialistas y anarquistas.

En la última década se registra en América Latina la presencia creciente de prácticas y discursos asociados a algunos de estos nombres: economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular, economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía alternativa, economía plural, otra

economía. Mientras que en Ecuador se le conoce como la EPS.

A fin de dotarle su marco jurídico a la EPS, la Asamblea Nacional Constituyente en 2011 aprobó la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), y esta consta la base legal para el funcionamiento de la EPS y de las FPS. A partir de la antes mencionada ley se define a la EPS.

Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (LOEPS, 2011, p.2-3).

Para Auquilla (2014), la economía popular y solidaria es la vía que tiene la población excluida económica y socialmente, que a través de la organización desarrollan procesos de producción, distribución, circulación y consumo, lo que les permite generar ingresos con los cuales satisfacen sus necesidades humanas en forma solidaria, con orientación al Buen Vivir. En esta definición se incluyen aquellos elementos fundamentales que definen a esta economía.

Esta forma de organización de la economía está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también por las unidades económicas populares (LOEPS, 2011).

En la actualidad, la crisis del sistema financiero como la expresión más directa del modelo de desarrollo capitalista, ha hecho que las diferentes formas producción, distribución, circulación y consumo de los sectores populares y solidarios que no funcionan con la lógica de acumulación del capital sino de la organización, cobren fuerza e importancia en la construcción de otro modelo de desarrollo económico y social, el de la solidaridad.

En trabajos de Orellana (2009), Cardoso, Bermeo y Fresa (2012) y Vaca (2012) se hallan aportes sobre las FPS. Siendo el de mayor relevancia el tributado por Cardoso, Bermeo y Fresa (2012), quienes manifiestan que:

Las finanzas populares y solidarias es el conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras, que actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano y otros) con el propósito de que la población organice el mercado del ahorro, del crédito y de los servicios financieros en su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad, abiertos al intercambio de productos y servicios con otras localidades, en perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos que tengan al ser

humano como centro del desarrollo económico y social (p. 7).

En opinión de Auquilla (2014), las finanzas populares y solidarias constituyen la nueva estructura financiera que está al servicio de los sectores de bajos recursos económicos, quienes han sido excluidos del financiamiento por la banca tradicional y que actúan en forma solidaria.

Además, a las FPS se las considera como las finanzas del pueblo, ya que en la actualidad la mayor parte de la población cultural y éticamente rica y sana sufre por la pobreza económica. Sin embargo, los pobres crean riqueza para otros con su trabajo, producen bienes y servicios y al mismo tiempo generan ahorros. Muchas personas de los sectores populares y solidarios especialmente rurales, comienzan a entender que ellos mismos deben administrar los excedentes que generan.

Las FPS se hallan integradas por las cooperativas de ahorro y crédito, las entidades asociativas o solidarias, las cajas y bancos comunales, y las cajas de ahorro (LOEPS, 2011).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones EPS y de las FPS, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario (2014).

A partir de 2012, todas las nuevas organizaciones de la EPS, así como de las FPS, deben inscribirse en la SEPS para que inicien con su vida jurídica, y más aun las que ya estén constituidas (Reglamento LOEPS, 2012).

Las organizaciones de las parroquias urbanas y rurales para financiar los emprendimientos que se desarrollan al interior de la EPS, deben solicitar financiamiento a las organizaciones de las FPS, lamentablemente estas no cuentan con suficientes recursos para conceder créditos y financiar los entendimientos locales, excepto las cooperativas de ahorro y crédito; mientras que, las entidades asociativas o solidarias, las cajas y bancos comunales, y las cajas de ahorro deben acudir a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) a solicitar financiamiento, la cual opera como intermediario.

3 Metodología

Una vez examinados los elementos teóricos referentes al tema abordado, los autores consideraron de suma importancia la puesta en práctica de los mismos en un caso de estudio. La investigación se realizó en las organizaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia rural San José. Este gobierno parroquial se halla integrado políticamente por nueve localidades: Cajabamba 1, Cajabamba 2, Ceslao Marín, El Carmen, La Esperanza, San José (cabecera parroquial), San José 2, San Vicente y Tsumashunchi (ver figura 1).



Figura 1. Mapa político de la parroquia rural San José
Fuente: GAD de la parroquia rural San José

El clima es ecuatorial, posee una temperatura entre 18 y 24 grados durante todo el año, con una precipitación promedio anual que supera los 3.000 mm, la humedad oscila entre 87 y 89 %, el bosque es húmedo pluvial pre montano, la topografía es irregular, el suelo está formado por sedimentos de arcilla y areniscas ligeramente gredoso y de poco drenaje, poco profundos (GAD de la parroquia rural San José, 2015).

EL GAD de la parroquia rural San José se encuentra ubicado en la región amazónica de Ecuador, al noroccidente de la provincia de Pastaza (la más extensa en territorio con 29.520 km², de estos le corresponde 69 km² al GAD San José), a 21 km del cantón Pastaza, y a 12 km del cantón Santa Clara (ver figura 2).

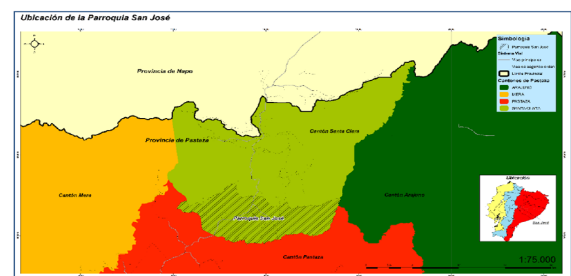


Figura 2. Ubicación de la parroquia rural San José
Fuente: GAD de la parroquia rural San José

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010), el GAD San José tiene 735 habitantes, de esta población, 386 son hombres y 349 mujeres. Se destaca que el 49,66 % de la población, entre 18 y 65 años se encuentran en capacidad de trabajar.

El número de emprendimientos que se ejecutan en las localidades del GAD de la parroquia rural San José son 25 y se hallan distribuidos como siguen (Ver tabla 1).

Tabla 1 Emprendimientos en el GAD San José

Localidades	N°	Emprendimientos			
Cajabamba 1	2	2	Agrícolas		
Cajabamba 2	3	3	Agrícolas		
Ceslao Marín	3	3	Agrícolas		
San José (cabecera parroquial)	6	4	Agrícolas	2	Pecuarios
San Vicente	5	3	Agrícolas	2	Pecuarios
Tsumashunchi	2	2	Agrícolas		
El Carmen	2	2	Agrícolas		
La Esperanza	1	1	Agrícola		
San José 2	1	1	Agrícola		
Total	25	21	Agrícolas	4	Pecuarios

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de abril-mayo de 2012

A partir de las principales características de las localidades del GAD San José, se evidencia la ejecución de emprendimientos agrícolas y pecuarios, se destaca San José como cabecera parroquial y San Vicente como las localidades en las que más se desarrollan los emprendimientos agropecuarios.

Para diagnosticar el problema de la investigación, se realizaron talleres participativos con 75 dirigentes que se hallan involucrados en los 25 emprendimientos que se desarrollan en las localidades del GAD de la parroquia rural San José: presidente, secretario y tesorero, siendo estos actores directos en la investigación. El criterio de selección de los dirigentes se basó, en que estos son los responsables directos de la administración de dichos emprendimientos.

Por lo que, la muestra se seleccionó de manera intencional a los 75 dirigentes, por tanto, técnicamente se considera una muestra no probabilística. Por tratarse de un estudio cualitativo, el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues, el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia, ya que lo que se busca es profundidad; motivo por el cual, se pretende calidad más que cantidad, en donde, lo fundamental es la aportación de personas, participantes, organizaciones, eventos, hechos y demás, que ayuden a entender el fenómeno de estudio, y a responder a las preguntas de investigación que se han planteado (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

Como resultado de estos talleres se logró elaborar una encuesta. A fin de validar y elaborar la definitiva para su ulterior aplicación, se realizó una prueba piloto con 25 dirigentes, para finalmente aplicar la encuesta a los 75 directivos.

- I. kjckjzxcj
- II. szxczxc

Para el análisis de fiabilidad de la encuesta se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach. El procesamiento fue realizado con el paquete estadístico SPSS, el cual arrojó un valor de 0,955; lo que evidencia una alta confiabilidad de la encuesta aplicada.

4 Resultados

En el desempeño actual de la EPS, las FPS ocupan un sitio fundamental por constituir la base financiera para la realización de las actividades productivas que se desarrollan mediante los emprendimientos. Sin embargo, el funcionamiento actual de la EPS y las FPS no están cumpliendo sus objetivos para el fortalecimiento de los emprendimientos. En consecuencia, se considera que se están apartando los potenciales emprendedores debido a la falta de coordinación directa, y a una adecuada organización entre las entidades creadas al respecto. En la figura 3, se ilustra cómo están estructuradas actualmente la EPS y las FPS.

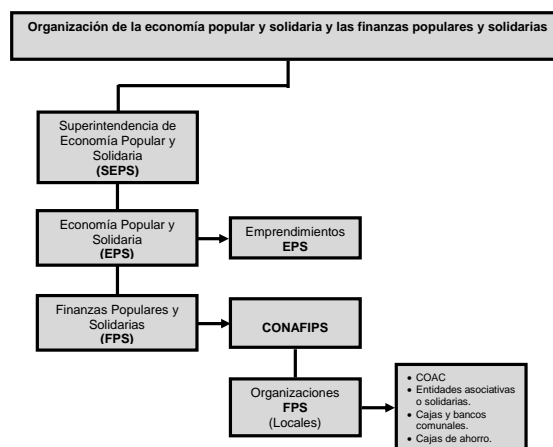


Figura 3. Funcionamiento actual entre EPS y las FPS

Fuente: Auquilla, L. (2014)

Esta forma de organización ha implicado una cadena de trámites muy larga para poder acceder al financiamiento por parte de los emprendimientos generados. Como resultado, un emprendimiento que se establece por primera vez y que su aspiración es ser miembro de la EPS, debe inscribirse y recibir la carta de aceptación de la SEPS para iniciar con su vida jurídica; una vez que ha recibido la aprobación de esta entidad, pasa a ser organización de la EPS.

El siguiente paso consiste en acudir al Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) provincial -en este caso de Pastaza- institución que está a cargo de la EPS, para solicitar asesoría sobre el posible emprendimiento a ejecutar en la localidad a la cual pertenece la organización recién constituida, y si posee el proyecto, debe presentarlo a las autoridades del IEPS provincial a fin de que sea analizado, y si procede reciba la aprobación. En ambos casos, el IEPS debe ofrecer los servicios de capacitación, seguimiento y evaluación al posible emprendimiento local a desarrollar.

Si el emprendimiento presentado por la organización ha recibido la aceptación del IEPS provincial, se solicitan los servicios financieros de las organizaciones de las FPS como eslabón básico para su desarrollo. Son las organizaciones FPS de las localidades las que brindan el crédito para el financiamiento de los emprendimientos locales; pero, éstas (las entidades asociativas o solidarias, las cajas y bancos comunales, y las cajas de ahorro) no conceden el financiamiento si no reciben los recursos de la CONAFIPS, no ocurre lo mismo con las cooperativas de ahorro y crédito, ya que cuentan con recursos propios y suficientes para conceder créditos a los emprendedores de las parroquias urbanas y rurales, sobre todo de las primeras.

A partir de este funcionamiento entre la EPS y de las FPS se derivan una serie de limitantes que frenan el progreso de los emprendimientos en las localidades del GAD de la parroquia rural San José, y por tanto, actúan en detrimento del aumento de la calidad de vida de sus habitantes.

A la EPS y las FPS les corresponde estimular nuevas iniciativas de emprendimiento, dar capacitación con contenidos y objetivos más ligados a las necesidades de cada momento y cada lugar, lo que no está ocurriendo debido a la organización actual. Se debe incentivar a los emprendedores con la entrega de servicios financieros ágiles, así como dotarles de asesoramiento y capacitación para el desarrollo de los emprendimientos locales, pero los mismos no son proporcionados.

A continuación, se presenta los resultados más relevantes de las encuestas realizadas:

En las localidades del GAD de la parroquia rural San José predomina la población con nivel de instrucción primaria con el 72 %, por lo que se considera que a los habitantes se les debe dar asesoramiento, capacitación y acompañamiento a los proyectos, a fin de que los emprendimientos de la EPS sean sostenibles financiera y socialmente (ver tabla 2).

Los encuestados en un 84 % han confirmado que el agente institucional IEPS provincial, no ha cumplido con el cometido de dar asesoramiento a las organizaciones locales para el fomento de los emprendimientos de la EPS (ver tabla 3).

La capacitación tampoco ha llegado a las organizaciones de la EPS así lo confirman el 85,3 % de los indagados, por lo que, el desarrollo de los emprendimientos locales se ha visto limitado por falta de formación (ver tabla 3).

Los pesquisados han declarado en un 76 % que no se encuentra satisfechos con las condiciones de financiamiento que le ofrecen las organizaciones de las finanzas populares y solidarias para la ejecución de los emprendimientos (ver tabla 3)

También han manifestado que no han hecho uso de las organizaciones de las FPS en un 82,7 %, por considerar el manejo de mucha burocracia al momento de otorgar el financiamiento, así como, la falta de comunicación y transparencia de la información al respecto (ver tabla 4).

Resultados cuantitativos de la encuesta aplicada:

Tabla 2 Características de los encuestados

¿Cuál es su sexo?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	47	62,7	62,7	62,7
femenino	28	37,3	37,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	
¿En qué rango se encuentra su edad?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Entre 21 y 30 años	11	14,7	14,7	14,7
Entre 31 y 40 años	15	20,0	20,0	34,7
Entre 41 y 50 años	17	22,7	22,7	57,3
Entre 51 y 60 años	23	30,7	30,7	88,0
Entre 61 y 70 años	9	12,0	12,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	
¿Cuál es su nivel de escolaridad?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	54	72,0	72,0	72,0
Secundaria	16	21,3	21,3	93,3
Superior	5	6,7	6,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	
¿Qué cargo directivo tiene en el emprendimiento?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Presidente	25	33,3	33,3	33,3
Secretario	25	33,3	33,3	66,7
Tesorero	25	33,3	33,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de abril-mayo de 2012

Tabla 3 Agentes institucionales

Preguntas	Insatisfecho		Medianamente satisfecho		Completamente satisfecho	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Cómo dirigente de la organización, usted se encuentra satisfecho con el asesoramiento que le brinda el instituto de economía popular y solidaria de la provincia de Pastaza para el fomento de los emprendimientos?	63	84	9	12	3	4
¿Cómo dirigente de la organización, usted se encuentra satisfecho con la capacitación que le brinda el instituto de economía popular y solidaria de la provincia de Pastaza para el desarrollo de los emprendimientos?	64	85,3	8	10,7	3	4
¿Cómo dirigente de la organización, usted se encuentra satisfecho con las condiciones de financiamiento que le ofrecen las finanzas populares y solidarias para la ejecución de los emprendimientos?	57	76	13	17,3	5	6,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de abril-mayo de 2012

Tabla 4 Finanzas populares y solidarias

Preguntas	Insatisfecho		Medianamente satisfecho		Completamente satisfecho	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿La organización de la cual usted es dirigente, ha hecho uso de las finanzas populares y solidarias para el inicio de los emprendimientos que se ejecutan en su localidad?	62	82,7	6	8	7	9,3
¿Cómo directivo de la organización, se implica y participa activamente en las finanzas populares y solidarias de la organización?	62	82,7	6	8	7	9,3
¿La información sobre las finanzas populares y solidarias de la organización es pública y accesible para los diferentes grupos de interés relacionados con la organización?	70	93,3	2	2,7	3	4
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es directivo, realiza un diagnóstico antes de iniciar con la ejecución de un emprendimiento en su localidad?	72	96	1	1,3	2	2,7
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es dirigente, analiza líneas de crédito para favorecer la sostenibilidad económica de sus emprendimientos?	69	92	3	4	3	4
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es directivo, aplica estrategias de desarrollo local?	71	94,7	1	1,3	3	4
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es dirigente, emplea la cadena de valor?	68	90,7	4	5,3	3	4
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es directivo, utiliza mecanismos de control de beneficiarios?	69	92	2	2,7	4	5,3
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es dirigente, administra modalidades de desembolso?	69	92	3	4	3	4
¿La organización de la economía popular y solidaria de la cual usted es directivo, emplea planificación del financiamiento?	68	90,7	4	5,3	3	4
¿El instituto de economía popular y solidaria de la provincia de Pastaza, da seguimiento a los emprendimientos que se ejecutan en su localidad?	57	76	13	17,3	5	6,7
¿Las organizaciones de las finanzas populares y solidarias de la provincia de Pastaza, realizan evaluaciones de los recursos financieros entregados a la organización de la cual usted es dirigente?	65	86,7	7	9,3	3	4

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de abril-mayo de 2012

A partir de los resultados de la encuesta aplicada se evidencia que, de la forma como están organizados la EPS y las FPS no están proporcionando ninguna ayuda a los emprendedores locales. Es necesario que la EPS y las FPS cumplan el objetivo de su creación que consta en la LOEPS; es decir, una vez que se hayan identificado a futuros emprendedores se les otorgue facilidades para que puedan ejecutar los emprendimientos o continúen desarrollando los iniciados, y puedan constituirse en los artífices para disminuir la pobreza a nivel nacional y la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que se posee actualmente el país.

Según el INEC (2017), el índice de pobreza a nivel nacional alcanzó el 21,5 %. La pobreza por NBI nivel nacional llegó a 31,8 %, a nivel urbano a 20,5 % y a nivel rural a 56,1 %. Por lo que, las parroquias rurales siguen siendo las más afectadas.

La pobreza por NBI es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los años 80 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones como:

- a. Capacidad económica. El hogar se considera privado de esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe (a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
- b. Acceso a educación básica. El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
- c. Acceso a vivienda. El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.
- d. Acceso a servicios básicos. La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- e. Hacinamiento. El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

5 Conclusiones

Los fundamentos teóricos para el estudio de la economía popular y solidaria, se han venido conformando a partir de los análisis sobre la economía social en Europa surgida desde el siglo XIX; así como también, de los aportes conceptuales y prácticos de esta economía que se registran en la última década en América Latina.

El fomento del sector de la economía popular y solidaria constituye un punto de partida para experimentar desde abajo el proceso de transformación del trabajador asalariado en productor asociado.

La crisis del sistema financiero como la expresión más directa del modelo de desarrollo capitalista en la actualidad, ha hecho que las finanzas populares y solidarias cobren fuerza e importancia, en donde se debe dejar de hablar de microfinanzas para asumir la categoría de finanzas populares y solidarias.

La organización actual en la que se halla la economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias, no está aportando mayormente para el desarrollo de los emprendimientos locales.

6 Recomendaciones

Se debe conceder recursos financieros en forma directa a las entidades asociativas o solidarias, a las cajas y bancos comunales, y las cajas de ahorro, sin que participe como intermediario la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

Se hace necesario diseñar una propuesta de coordinación entre la economía popular y solidaria (EPS) y las finanzas populares y solidarias (FPS), de manera que contribuya a garantizar las condiciones para la sostenibilidad financiera y social de los emprendimientos locales.

Referencias Bibliográficas

Auquilla, L. (2014). *La economía popular y solidaria y la coordinación con las*

finanzas populares y solidarias en Ecuador. Descargado de http://docplayer.es/26790873-Universidad-de-la-habana-facultad-de-economia-departamento-de-ciencias-empresariales.html#show_full_text

Cardoso, G., Bermeo, E., y Fresa, M. (2012). *Ecuador: Economía y finanzas populares y solidarias, para el buen vivir*. Quito: Editorial Imprefepp.

GAD de la parroquia rural San José. (2015). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial fase I diagnóstico*.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México D. F.: Editorial McGraw-Hill.

Instituto Nacional de estadística y Censos. (2010). *Censo de población y vivienda*. Descargado de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Instituto Nacional de estadística y Censos. (2017). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. indicadores de pobreza y desigualdad*. Descargado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/POBREZA/2017/Diciembre/122017_Pobreza%20pdf.pdf

LOEPS. (2011). Quito: Editora Nacional. (Registro Oficial No. 444)

Orellana, E. (2009). *Las finanzas sociales y solidarias en el Ecuador: Verdades y desafíos*. Quito: Editorial Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

Reglamento LOEPS. (2012). Quito: Editora Nacional. (Registro Oficial No. 648)

Vaca, J. (2012). *Reflexiones conceptuales y propuestas sobre micro-finanzas y su relación con finanzas populares y solidarias*. Quito: Editorial Red Financiera Rural.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Influencia de los atributos intrínsecos en la intención de compra de pan integral en Quito

Influence of the intrinsic attributes in the intent of purchasing integral bread in Quito

Zlata Borsic Laborde^{1*}

¹ Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE

*zdborsic@espe.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.319

Resumen

El objetivo de la presente investigación, fue identificar la existencia de relaciones entre los atributos intrínsecos y la intención de compra de pan integral en la ciudad de Quito, así como, la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las variables en estudio y factores demográficos, tales como: el sexo, la edad y la administración zonal en la que habitan los encuestados, la cual se desarrolló con base en un estudio previo (Gonzalón Almagro, Andrea; Guasgua Espinosa, 2018). El método de investigación utilizado, tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental; el instrumento de investigación fue una encuesta diseñada con base en dos cuestionarios, uno que trata sobre los *factores intrínsecos* (Heenan, Samuel.; Dufour, Jean Pierre; Hamid, Nazimah; Harvey, Winna; Delahunty, 2008) y el otro que se ocupa de la intención de compra, diseñado por Long-Chuan, Wen-Pin y Hsiu-Hua (2014); dicha encuesta se aplicó de manera aleatoria a 384 consumidores de pan integral (233 mujeres, 151 hombres), que habitan en las cinco administraciones zonales urbanas que componen el Distrito Metropolitano de Quito; para formar los grupos se utilizó el muestreo probabilístico estratificado con afijación proporcional, teniendo como parámetros de agrupación a la edad y a la administración zonal. Los principales resultados obtenidos, evidenciaron que no existe una relación lineal positiva entre los atributos intrínsecos y la intención de compra de pan integral, sin embargo, sí existen diferencias estadísticamente significativas entre algunos de los *atributos intrínsecos* y la *intención de compra* de pan integral, respecto del sexo de los encuestados; por último, se halló que la intención de compra de pan integral presenta diferencias estadísticamente significativas respecto a la *administración zonal* en la que habitan los encuestados.

Palabras clave: Atributos intrínsecos, calidad percibida, intención de compra, mezcla de mercadotecnia.

Abstract

The objective of the present investigation was to identify the existence of relationships between the intrinsic attributes and the intention to purchase whole grain bread in the city of Quito, as well as the existence of statistically significant differences between the variables under study and factors demographic, such as: sex, age and zonal administration in which the respondents live, which was developed based on a previous study (Gonzalón Almagro, Andrea; Guasgua Espinosa, 2018). The research method used had a quantitative, correlational, non-experimental approach; the research instrument was a survey designed based on two questionnaires, one that deals with intrinsic factors, designed by Heenan, Dufour, Hamid, Harvey and Delahuty (2008) and the other that deals with purchase intention, designed by Long-Chuan, Wen-Pin and Hsiu-Hua (2014); this survey was randomly applied to 384 consumers of wholemeal bread (233 women, 151 men), who live in the five urban zonal administrations that make up the Metropolitan District of Quito; to form the groups, the stratified probabilistic sampling with proportional affixation was used, having the age and zonal administration as grouping parameters. The main results obtained, showed that there is no positive linear relationship between the intrinsic attributes and the purchase intention of wholemeal bread, however, there are statistically significant differences between some of the intrinsic attributes and the intention to buy whole grain bread, of the sex of the respondents; Finally, it was found that the intent to purchase whole grain bread presents statistically significant differences with respect to the zonal administration in which the respondents live.

Key words: Intrinsic attributes, perceived quality, purchase intention, marketing mix.

1 Introducción

Las organizaciones precisan generar y entregar una oferta con *valor agregado* para el *consumidor*¹, lo que les permite incrementar su participación en el mercado, por lo que es necesario tener claro qué es lo que motiva a un individuo a escoger una oferta determinada, sobre otra similar (Kotler, Philip; Armstrong, 2012).

Luego de revisar la bibliografía referente a las variables en estudio, el problema que se identificó es que los atributos intrínsecos de un producto, son los factores más significativos en la *intención de compra*, que los atributos extrínsecos (Mehmedovic, M. H., Kalajdzic, M. A., Maglajlic, S. K., & Vajnberger, 2017); por lo que se evidencia la necesidad de estudiar aquellos atributos que ejercen influencia directa en la intención de compra de pan integral, para poder proveer información precisa que sea de utilidad para las empresas panificadoras.

De lo expuesto arriba, surge la pregunta general de investigación: *¿Existe relación entre los atributos intrínsecos de calidad percibida de los habitantes de Quito y la intención de compra de pan integral?*

De la interrogante científica, surgen los objetivos del presente estudio: identificar la existencia de relaciones entre los atributos intrínsecos con la intención de compra de pan integral en Quito; así como, identificar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las variables en estudio y las variables demográficas: sexo, edad y las administraciones zonales urbanas de Quito.

De la pregunta y objetivos de investigación, se derivan las siguientes hipótesis de investigación:

H1: Existe relación positiva entre los atributos intrínsecos de calidad percibida y la intención de compra de pan integral.

H2: Existen diferencias estadísticamente significativas entre los *atributos intrínsecos* y la *intención de compra* de pan integral, respecto *del sexo, la edad y las administraciones zonales urbanas* de Quito.

Con el fin de comprobar estas hipótesis, la investigación se estructuró de la siguiente manera: primero se realizó una revisión bibliográfica de la literatura más relevante acerca del problema en estudio, de lo que nació una proposición para su análisis, de manera posterior, se expusieron tanto la metodología utilizada como los resultados obtenidos, luego se extrajeron las principales conclusiones y recomendaciones, luego se señalaron las limitaciones del estudio.

De manera que, la realización del presente trabajo de investigación se justifica porque contribuye con mayores conocimientos empíricos para la industria alimenticia, sobre la existencia de posibles relaciones, así como de diferencias significativas, entre la intención de compra de pan integral en Quito y los factores intrínsecos que posee

¹ *Consumidor* es todo individuo que adquiere un bien o servicio, con el fin de satisfacer sus necesidades; también es el que realiza una compra final o realiza la adquisición con el fin de consumir el producto (Meza, Valeria; Villalta, 2017).

dicho producto, tales como: apariencia², olor³ y sabor⁴, lo que permite ahondar en la comprensión del rol de algunas características de dichos atributos en la intención de compra; e identificar las relaciones y diferencias existentes, respecto de covariables de tipo demográfico, tales como: edad, sexo y la administración zonal⁵ en la que habitan los encuestados.

2 Marco conceptual

Según Peña-García (2014) los atributos intrínsecos constituyen aquellos elementos o propiedades derivadas de la composición física de un producto, cuya presencia es esencial en el mismo, sin los cuales el producto perdería su esencia, estos atributos son capaces de generar valor y proporcionar satisfacción al consumidor, por ende, afectan de manera directa la percepción de calidad, dichos atributos pueden ser: el sabor, el olor y la apariencia; por el contrario, los atributos extrínsecos, también conocidos como variables de imagen, presentan una estrecha relación con el producto, sin embargo, no forman parte de éste, es decir, que los atributos extrínsecos pueden ser modificados sin que se afecte la naturaleza del producto, como por ejemplo: el precio, la marca, garantía o reputación de la tienda.

Los consumidores compran un producto con la expectativa de recibir beneficios y ventajas, más que un producto con un cierto nivel de calidad; puesto que a los productos se los concibe como combinaciones de características o atributos intrínsecos, susceptibles de ofrecer calidad; mientras que los consumidores son considerados como individuos con la capacidad de evaluar, comparar y estimar los niveles de calidad a partir de los atributos intrínsecos, lo que les permite establecer las preferencias de compra en función del valor percibido (Meza, Valeria; Villalta, 2017).

Para Baby-Moreno y Uribe-Arango (2015), el valor percibido por el cliente constituye la diferencia entre los diferentes atributos o el beneficio percibido de poseer un producto menos el costo percibido de obtenerlo; donde, el beneficio percibido se compone de las características propias y externas del producto, así como de las emociones que genera el poseer dicho producto, mientras que el costo percibido representa todo el esfuerzo que realiza un individuo para adquirir la oferta diseñada por una organización, considerando aspectos, tales como: el valor económico que está dispuesto a pagar y el tiempo que desea invertir en el

²La apariencia externa de un producto se refiere a características, tales como: líneas, contornos, colores y la forma de un producto (Fernández, María Teresa; Gigante, 2013).

³El olor permite realizar la evaluación sensorial de los alimentos, se origina por las sustancias volátiles que cuando se desprenden de los alimentos, pasan por las ventanas de la nariz y son percibidos por los receptores olfatorios (Espinosa-Manfugás, 2014).

⁴El sabor constituye la impresión que genera un alimento al ser introducido en la boca, lo que provoca diversos estímulos sensoriales a nivel cerebral (Vargas Hernández, José; Zazueta, Mario; Guerra García, 2010).

⁵El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con ocho Administraciones Zonales, de las cuales, cinco son urbanas; éstas son dirigidas por un administrador zonal designado por el Alcalde (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2001).

proceso de compra. Es por ello que el consumidor analiza de manera racional las diferentes opciones que el mercado le ofrece, ofreciendo una mayor jerarquía al beneficio que podría conseguir al escoger una oferta determinada, que a las características de la oferta.

Al tomar en consideración que el pan integral es un producto en el cual los consumidores invierten un poco más de esfuerzo de comparación al momento de analizar de manera racional las características que el producto pueda tener (Jácome Erazo, Jéssica; Morales Hidalgo, 2016), en el presente estudio se tomaron en consideración solo los elementos que componen la esencia misma del producto, es decir, atributos intrínsecos, tales como: sabor, olor, apariencia y textura⁶, elementos que impulsan la intención de compra⁷.

Existen algunos estudios previos, como el realizado por Asif, Mubashir, Simon y Burhan (2016), quienes investigaron la percepción de calidad que tienen los consumidores urbanos respecto de las variedades de mango cultivadas en Pakistán y sobre el precio adicional que están dispuestos a pagar por los atributos de calidad; aplicaron una encuesta al azar a 304 consumidores, en los supermercados de cinco ciudades de Pakistán; emplearon el método de ecuaciones estructurales en el análisis de los datos y los resultados mostraron que los consumidores están dispuestos a pagar precios significativamente diferentes debido a los atributos de calidad en los mangos, donde, los componentes de los atributos intrínsecos presentaron un promedio más alto (68.38) que los atributos extrínsecos (63.27).

En el estudio de Mehmedovic, Kalajdzic, Maglajlic y Vajnberger (2017), el objetivo fue identificar el efecto de una vida equilibrada en la intención de compra de alimentos orgánicos, mediante la evaluación de los atributos intrínsecos y extrínsecos de calidad percibida de los alimentos; el estudio fue de tipo cuantitativo, para lo que aplicaron una encuesta a los consumidores finales de productos orgánicos; las relaciones hipotéticas se probaron usando modelos de ecuaciones estructurales; de los resultados de la investigación se denota que los productores de alimentos orgánicos deberían centrarse en desarrollar propuestas de valor más sólidas que se basen más en las características intrínsecas de la calidad de los alimentos y menos en las extrínsecas.

Brečić, Mesić y Cerjak (2017) coinciden con el criterio de los autores anteriores, estos autores aplicaron 500 encuestas en hogares, cuyo cuestionario contaba con 20 ítems medidos en una escala de Likert de cinco puntos, donde uno correspondía a nada importante hasta el cinco que equivalía a muy importante; como resultado se identificaron cuatro clúster, tales como: 1) amantes de la comida saludable y deliciosa, 2) conveniencia, 3) preocupados y 4)

consumidores indiferentes; en los cuales se evidenció que los encuestados de todos los segmentos se preocupan por los atributos intrínsecos de los productos que consumen, los cuales presentan la puntuación más alta (4.7).

3 Metodología de investigación

El presente trabajo se centró en el estudio de una categoría específica de un producto de baja implicación: el pan integral y de una zona de consumo específica: las administraciones zonales urbanas del Distrito Metropolitano de Quito. Según datos del INEC (2012), un 36.9 % de los establecimientos del país se dedican a alimentos y bebidas, de éstos, el 5.4 % se relaciona con la elaboración de productos alimenticios; cabe destacar que en Quito funcionan 1541 panaderías, por lo que representa la industria con el mayor número de establecimientos en la ciudad (El Comercio - Diario, 2018).

Los datos se recolectaron mediante la aplicación de una encuesta (Apéndice A) con tres partes; la primera orientada a obtener información demográfica: edad, sexo, nivel de educación formal y nivel de ingreso; en la parte dos, destinada a obtener datos sobre los atributos intrínsecos, se utilizó el cuestionario desarrollado por Heenan, Dufour, Hamid, Harvey y Delahunty (2008), compuesto de 13 ítems, los cuales fueron agrupados en tres dimensiones: apariencia (corteza tostada, miga tostada, porosidad, moteado, corteza suave), olor (levadura, tostado) y sabor (dulce, salado, agrio, amargo, mantecoso y granuloso), que permitieron que los encuestados evalúen el nivel de influencia positiva o negativa que podrían ejercer los atributos intrínsecos en la intención de compra de pan integral, con base en una escala de Likert de 5 puntos, donde uno equivalía a muy influyente de manera negativa y cinco equivalía a muy influyente de manera positiva.

En la tercera parte, se trató sobre la intención de compra, para lo cual, se empleó el cuestionario diseñado por Long-Chuan, Wen-Pin y Hsiu-Hua (2014), el cual fue validado mediante el criterio de tres expertos, para usar una adaptación al entorno ecuatoriano compuesta de cinco ítems: a) ¿Consideraría comprar pan integral?, b) tengo la intención de comprar pan integral, c) es posible que compre pan integral, d) compraré pan integral la próxima vez que necesite pan, e) si tengo la necesidad, compraría pan integral; los cuales permiten medir el grado de conformidad de los consumidores con los enunciados planteados, con base en una escala de Likert, donde uno equivale a consideraría comprar este producto y cinco equivale a: si estoy en necesidad, compraría este producto.

La encuesta se aplicó a los individuos que cumplieran con los siguientes criterios de selección: ser hombres o mujeres de 25 a 64 años de edad, que hayan consumido pan integral en los últimos 15 días, habitantes de una de las cinco administraciones zonales urbanas de Quito.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas propuesta por Morales Vallejo (2012).

⁶La textura es una de las características que determina la calidad de muchos alimentos, ya que constituye un atributo esencial para su aceptación y se relaciona con el aspecto visual, la suavidad y el color del producto (Salvucci de Cássia, C., Ormenese, R., Garcia, S., & Gomes dos Reis, 2016).

⁷De acuerdo con Toufani, Stanton y Chikweche (2017), la intención de compra se relaciona con la probabilidad de que el consumidor adquiera un producto.

$$n = \frac{NZ^2pq}{d^2(N - 1) + Z^2pq} \tag{1}$$

Dónde:

N= Tamaño de la población

Z= Nivel de confianza.

d= Margen de error.

p= Proporción aproximada de la población que presenta el fenómeno.

q= Proporción de la población que no presenta el fenómeno.

n= Tamaño de la muestra

La población que cumplía con los criterios de inclusión fue de 832.355 habitantes, se estableció un margen de error del 5 % y un nivel de confianza del 95 % que equivale a un valor de Z de 1.96 y debido a que no se conocía el valor de la proporción de población que presenta el fenómeno, se aplicó una constante de 0.5; por lo que, al reemplazar los datos en la fórmula se obtuvo una muestra de 384 casos. Una vez definido el tamaño de la muestra, se prosiguió a realizar la selección de los individuos a encuestar, utilizando el software Excel de números aleatorios sin repetición, para definir en qué barrios de cada administración zonal y en qué porcentaje, se aplicaría la encuesta. Es así que las encuestas se aplicaron desde el 12 hasta el 19 de diciembre de 2017, repartidas de manera ponderada en las cinco administraciones zonales urbanas de la ciudad de Quito. Antes de aplicar la encuesta, se realizó una prueba piloto con diez consumidores de pan integral para realizar la verificación de la encuesta, de manera posterior se procedió a su aplicación a 384 individuos, de los cuales, 233 fueron mujeres y 151 hombres. Una vez aplicadas las encuestas, se procedió a tabular la información en el software estadístico SPSS versión 22.

4 Resultados

La encuesta se aplicó a la muestra seleccionada, donde, la mayoría (60.7 %) de los encuestados fueron mujeres. En relación al rango de edades, la mayoría de los

encuestados (19.8 %) pertenece al grupo que tiene de 25 a 29 años de edad y con el menor promedio (6.3 %) se encuentran los encuestados que tienen de 60 a 64 años de edad. En referencia al nivel de ingreso familiar, el grupo con mayor promedio (44 %) es el de los individuos que tienen un ingreso familiar de \$376 a \$780, seguido por el grupo (21.4 %) cuyo ingreso es de 781 a 1200, con un porcentaje menor (17.7 %) está el grupo cuyos ingresos son mayores a \$1200 y por último (16.9 %) está el grupo cuyo ingreso es igual a \$375. Por otro lado, la administración zonal con mayor cantidad de encuestados fue Ñaquito (26 %), seguido por Chimbacalle (24.5 %), luego está el Comité del Pueblo (20.3 %), después está Chillogallo (16.9 %) y en último lugar está el Centro Histórico (12.2 %).

Con el fin de probar las hipótesis estadísticas que se derivan de las de investigación, primero se realizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov (KS); se comprobó que los datos no presentan una distribución normal, dado que, en todos los casos el valor de la significancia es menor a 0.05; en consecuencia, se utilizaron pruebas no paramétricas para probar las hipótesis propuestas. En relación al sexo, se conformaron dos grupos, uno para los hombres y otro para las mujeres; respecto de la edad, se establecieron ocho grupos, de acuerdo a los rangos de edades, de la siguiente manera: el primer grupo corresponde a un rango de edades de 25 a 29 años, el segundo va de 30 a 34 años, el siguiente va de 35 a 39 años, seguido por un rango de edades desde los 40 hasta los 44 años, después se encuentra el rango de 45 a 49 años, luego está el rango de 50 a 54 años, sigue el rango de edades de 55 a 59 años y al final se estableció un rango de edades de 60 a 64 años. En relación con el sector o barrio donde habitan los encuestados, se conformaron cinco grupos, uno por cada administración zonal urbana de Quito, que son: Eloy Alfaro, Eugenio Espejo, La Delicia, Manuela Sáenz y Quitumbe (Alcaldía de Quito, 2015).

En la Tabla 1 se exhiben los resultados del cálculo de las correlaciones entre los atributos intrínsecos y la intención de compra.

Tabla 1 Matriz de correlaciones entre atributos intrínsecos e intención de compra

Variables	Intención de compra-global		CPI		TICPI		EPCPI		CPIP		STNCPI	
	Rs	p	Rs	p	Rs	p	Rs	p	Rs	p	Rs	p
Atributos intrínsecos-global	.033	.51	.075	.14	.008	.88	.049	.34	.062	.22	-.001	.99
Corteza tostada	.101	.05	.049	.34	.103*	.04	.055	.28	.114*	.03	.083	.11
Miga tostada	.088	.08	.112*	.03	.067	.19	.071	.16	.107*	.04	.044	.39
Porosidad	.049	.34	.124*	.02	.047	.36	.047	.36	.027	.59	-.025	.63
Moteado	.203**	.00	.212*	.00	.157*	.00	.130*	.01	.188*	.00	.175*	.00
Corteza suave	.121*	.02	.072	.16	.071	.16	.122*	.02	.120*	.02	.131*	.01
Levadura	-.079	.12	-.053	.29	-.090	.08	-.046	.37	-.046	.37	-.057	.27
Tostado	-.018	.72	.112*	.03	-.036	.49	.026	.62	-.005	.93	-.025	.63
Dulce	.006	.91	.006	.90	.035	.50	.006	.91	.031	.55	-.072	.16
Salado	.026	.61	.064	.21	.015	.78	.060	.24	.012	.82	.024	.63
Agrio	-.205**	.00	-.153	.00	-.199	.00	-.147	.00	-.152	.00	-.187	.00
Amargo	-.138**	.01	-.141	.01	-.155	.00	-.099	.05	-.085	.10	-.114	.03
Mantecoso	-.087	.09	-.130	.01	-.078	.13	-.018	.72	-.064	.21	-.106	.04
Granulado	.150**	.00	.226*	.00	.168*	.00	.107*	.04	.155*	.00	.049	.34

Nota: Rho de Spearman = Rs, Significancia asintótica bilateral = p, ** La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral), * La correlación es significativa al nivel .05 (bilateral). ¿Consideraría comprar pan integral? = CPI, Tengo la intención de comprar pan integral = TICPI, Es posible que compre pan integral = EPCPI, Compararé pan integral la próxima vez que necesite pan = CPIP. Si tengo la necesidad, compraría pan integral = STNCPI. Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta realizada por Gonzalón & Guasgua. (2018). Atributos intrínsecos en la intención de compra de pan integral en Quito. Trabajo de Titulación. Carrera de Ingeniería en Mercadotecnia. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Para presentar los resultados de las pruebas de hipótesis, en la Tabla 2 se detallan las hipótesis estadísticas alternas, siendo que la hipótesis nula constituye la negación de éstas

Tabla 2: Pruebas de hipótesis: relaciones y diferencias entre atributos intrínsecos, intención de compra, sexo, edad y administración zonal

PRUEBAS DE HIPÓTESIS				
Ha	Test	Resultados	Decisión	Interpretación de los resultados
Ha1: Los atributos intrínsecos de calidad percibida mantienen una relación lineal positiva con la intención de compra de pan integral	Rho de Spearman	(rs = 0.33, p = .514 > .05)	Se acepta H0	De manera global, no existe una relación lineal positiva entre los atributos intrínsecos y la intención de compra de pan integral., ahora bien, tres factores de los atributos intrínsecos: moteado (rs=.203, p =.000 < .01), corteza suave (rs=0.121, p =.018 < .05) y sabor granulado (rs=0.150, p =.003 < .05) presentan una relación lineal positiva, baja y directamente proporcional con la intención de compra; es decir, que mientras más perciban los consumidores la presencia de estos atributos intrínsecos, mayor será la intención de compra de pan integral. En cambio, el sabor agrio (rs= -.205, p =.000 < .05) y sabor amargo (rs= -.138, p =.007 < .05) exhiben una relación inversamente proporcional con la intención de compra de pan integral, o sea, que, al aumentar la presencia del sabor agrio o amargo en el pan integral, se reduce la intención de compra.
Ha2: Existen diferencias estadísticamente significativas entre los atributos intrínsecos y el sexo	U de Mann-Whitney	(U de Mann-Whitney = 15187.00, N = 384, z = -2.267, p = .023 < .05)	Se rechaza H0	La influencia de los atributos intrínsecos de calidad percibida difiere entre sexos, debido a que el mayor rango promedio (208.42) corresponde al grupo de los hombres, mientras que el menor promedio (182.18) corresponde al grupo de las mujeres; es decir que los atributos intrínsecos influyen en mayor medida en la intención de compra de pan integral en el grupo de los hombres.
Ha3: Existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra respecto del sexo.	U de Mann-Whitney	(U de Mann-Whitney = 14429.50, N = 384, z = -3.004, p = .003 < .05)	Se rechaza H0	Existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra de pan integral respecto del sexo, donde el mayor rango promedio (206.07) pertenece al grupo de las mujeres, seguido (171.56) por el grupo de los encuestados hombres; es decir que las mujeres presentan una mayor intención de compra de pan integral que el grupo de los hombres.
Ha4: Existen diferencias estadísticamente significativas entre los atributos intrínsecos y la edad.	Kruskal Wallis	[X ² (gl = 7, n = 384) = 8.578, p = .284 > .05)	Se acepta H0	No existen diferencias significativas entre los atributos intrínsecos de calidad percibida y la edad. Sin embargo, el atributo intrínseco: porosidad y el sabor salado, sí presentan diferencias estadísticamente significativas respecto de la edad. En el primer caso, el mayor rango promedio (215.12) corresponde a los encuestados que tienen de 25 a 29 años de edad y el menor rango promedio (122.92) es de los encuestados que tienen de 60 a 64 años de edad; en el caso del sabor salado, el mayor rango promedio (240.35) pertenece al grupo de encuestados que tienen de 55 a 59 años de edad y el menor rango promedio (145.98) corresponde al grupo de 60 a 64 años de edad.
Ha5: Existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra y la edad.	Kruskal Wallis	[X ² (gl = 7, n = 384) = 12.983, p = .073 > .05)	Se acepta H0	No existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra de pan integral y la edad de los encuestados de una manera global, sin embargo, la intención de compra de pan integral presenta diferencias estadísticamente significativas respecto de la edad, donde el mayor rango promedio (226.93) corresponde al grupo que tiene de 40 a 44 años de edad, lo que significa que los consumidores de pan integral de esas edades exhiben una mayor intención de compra que los otros grupos de edades.
Ha6: Existen diferencias estadísticamente significativas entre los atributos intrínsecos y la administración zonal.	Kruskal Wallis	[X ² (gl = 7, n = 384) = 7.684, p = .104 > .05)	Se acepta H0	No existen diferencias estadísticamente significativas entre los atributos intrínsecos y las administraciones zonales donde se realizó el estudio; no obstante, algunos componentes de los atributos intrínsecos sí presentan diferencias estadísticamente significativas entre grupos, es así que: el atributo moteado, presenta un mayor rango promedio (229.73) que corresponde al Centro Histórico, en cambio, el factor intrínseco: corteza suave, exhibió un mayor rango promedio (212.01) en la administración zonal de Chimbacalle, es decir, que la intención de compra de los consumidores del Centro Histórico, se ven influenciada en mayor medida por la presencia del atributo moteado del pan integral y de la corteza suave para los habitantes de Chimbacalle. Así mismo, los atributos intrínsecos: sabor dulce y sabor mantecoso, presentan diferencias estadísticamente significativas entre grupos, donde el sabor dulce muestra el mayor rango promedio (221.35) en el grupo de los habitantes de la administración zonal de Iñaquito y en el caso del atributo: sabor mantecoso, el mayor rango promedio (226.87) lo exhibe el grupo de encuestados que habita en la zona de Chilligallo.
Ha7: Existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra y la administración zonal.	Kruskal Wallis	[X ² (gl = 7, n = 384) = 48.258, p = .000 < .05)	Se rechaza H0	Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra y la administración zonal; es decir que la intención de compra de pan integral varía en función de la administración zonal en la que habitan los encuestados.

Nota:*Regla de decisión p < .05, se rechaza la hipótesis nula. *La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral)

5 Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos permiten afirmar de una manera global, que la intención de compra de los consumidores de pan integral no mantiene una relación positiva con los atributos intrínsecos de calidad percibida, estos resultados difieren con los obtenidos por Asif, Mubashir, Simon y Burhan (2016), Mehmedovic, Kalajdzic, Maglajlic y Vajnberger (2017) y Brečić, Mesić y Cerjak (2017), dado que los resultados de sus investigaciones reflejaron que los atributos intrínsecos presentan mayor influencia en la intención de compra de productos alimenticios que otros factores, no obstante, esta discrepancia podría deberse al hecho de que la presente investigación se enfocó en un producto específico, dentro de una categoría muy amplia de productos de panificación.

Sin embargo, en el presente estudio se identificó que la apariencia moteada, la corteza suave y el sabor granulado (astringencia), presentan una relación lineal positiva estadísticamente significativa con la intención de compra, de lo que se deduce, que los consumidores tendrán mayor intención de compra mientras más perciban la presencia de dichas variables.

Por el contrario, se encontró que existe una relación inversamente proporcional entre las variables: sabor agrío y amargo, con la intención de compra, es decir, que a medida que están presentes estos factores, la intención de compra se reduce. Así mismo, se encontró que sí existen diferencias significativas entre el sexo y el grado de percepción de los atributos intrínsecos de calidad, donde, el grupo que se ve más influenciado por ellos, es el de los hombres. Los atributos intrínsecos de calidad percibida ejercen mayor influencia en la intención de compra de pan integral sobre los hombres que sobre las mujeres, sin embargo, las mujeres son quienes exhiben una mayor intención de compra.

No existen diferencias estadísticamente significativas entre la edad y los atributos intrínsecos, sin embargo, la intención de compra de pan integral presenta diferencias estadísticamente significativas en relación con la edad, donde los encuestados de mayor edad, son los que exhiben la mayor intención de comprar este producto.

No existen diferencias significativas entre los atributos intrínsecos y las administraciones zonales, no obstante, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los atributos intrínsecos: moteado y corteza suave, donde, el moteado les interesa a los habitantes del Centro Histórico y la corteza suave a los habitantes de Chimbacalle. Y con los atributos intrínsecos: sabor dulce y sabor mantecoso, existen diferencias estadísticamente significativas, donde el sabor dulce les interesa a los habitantes de Iñaquito y el sabor mantecoso les gusta a los habitantes de la administración zonal de Chillogallo.

Además, se identificó que sí existen diferencias estadísticamente significativas entre la intención de compra de pan integral y la administración zonal, es decir, que depende del sector donde habitan los encuestados para que la intención de compra sea mayor.

En conclusión, se pudieron ratificar los resultados obtenidos en investigaciones previas sobre el consumo de alimentos, por lo que las empresas productoras de alimentos, precisan tener en cuenta, la influencia que ejercen algunos de los atributos intrínsecos sobre la intención de compra, así como el perfil del consumidor, para generar estrategias de mercadotecnia adecuadas al mercado meta al que desean dirigir su producto.

La relevancia del presente estudio radica en el hecho de identificar aquellos atributos intrínsecos de calidad percibida del pan integral que son relevantes para motivar la intención de compra de los consumidores.

Como limitaciones del presente estudio, se consideró la imposibilidad de abarcar todas las administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito, tanto urbanas como rurales., además, los resultados obtenidos se basan en la percepción y el punto de vista de los encuestados.

6 Recomendaciones

- En el Ecuador no existen muchas investigaciones sobre la influencia de los atributos intrínsecos en la intención de compra de pan integral, por lo que se sugiere que se realicen nuevas investigaciones con una muestra más grande, que abarque todas las administraciones zonales que componen el Distrito Metropolitano de Quito o de otra ciudad, con el fin de validar los resultados del presente estudio en otras poblaciones.
- Las empresas del sector alimenticio en la rama de panificación deberían diseñar nuevos productos con base a la información generada en el presente estudio, sobre la influencia positiva que ejercen los factores intrínsecos: moteado, corteza suave, sabor granulado, en la intención de compra de pan integral. También se deberá considerar la injerencia negativa que ejercen los factores intrínsecos: sabor agrío y sabor amargo, en la intención de compra de pan integral.
- Diseñar planes de mercadotecnia que tomen en consideración los factores intrínsecos: porosidad y el sabor salado, que entregan valor para el cliente y que influyen de manera positiva en la intención de compra de pan integral, de acuerdo con la edad del consumidor.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Quito. (2015). *Información Estadística por Administración Zonal (Censo Población y vivienda 2010)*.
- Asif, Y., Mubashir, M., Simon, S., & Burhan, A. (2016). Consumer Preferences to Pay a Price Premium for Quality Attributes in Pakistani Grown Mangoes. *Pakistan Journal of Commerce and Social Sciences*. N. 10, 10 (3), 615–637.
- Brečić, R., Mesić, Ž.; Cerjak, M. (2017). Importance of intrinsic and extrinsic quality food characteristics by different consumer segments. *British Food Journal*, 119(4), 845–862.

- El Comercio - Diario. (2018, jul). *En la capital, el pan es el líder de la mesa*.
- Espinosa-Manfugás, J. (2014). La ciencia sensorial: su incidencia en la calidad del servicio de alimentos y bebidas y la satisfacción del cliente. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales. Facultad de Turismo Universidad de La Habana-Cuba*, 1–8.
- Fernández, María Teresa; Gigante, V. (2013). *La protección de la apariencia de los productos: el diseño industrial*.
- Gonzalón Almagro, Andrea; Guasgua Espinosa, M. (2018). *Atributos intrínsecos en la intención de compra de pan integral en Quito* (Tesis Doctoral no publicada).
- Heenan, Samuel.; Dufour, Jean Pierre; Hamid, Nazimah; Harvey, Winna; Delahunty, C. M. (2008). The Sensory Quality of Fresh Bread: Descriptive Attributes and Consumer Perceptions. *Food Research International*, 41(10), 989–997.
- INEC, I. N. d. E. y. C. (2012). *Análisis Sectoriales*.
- Jácome Erazo, Jéssica; Morales Hidalgo, M. (2016). *Análisis del comportamiento de la población en la utilización de cocinas de inducción y el impacto en la economía social en el valle de los Chillos* (Tesis Doctoral no publicada).
- Kotler, Philip; Armstrong, G. (2012). *Marketing* (Decimocuar ed.; Pearson Educación, Ed.). México: Pearson Educación.
- Long-Chuan, L., Wen-Pin, C., & Hsiu-Hua, C. (2014). Consumer attitudes toward blogger's sponsored recommendations and purchase intention: The effect of sponsorship type, product type, and brand awareness. *Computers in Human Behavior*, 34, 258–266.
- Mehmedovic, M. H., Kalajdzic, M. A., Maglajlic, S. K., & Vajnberger, Z. (2017). Live, Eat, Love: life equilibrium as a driver of organic food purchase. *British Food Journal*, 119(7), 1410–1422.
- Meza, Valeria; Villalta, Y. (2017). *Estudio del comportamiento del consumidor : Factores influyentes en la psicología del comportamiento del consumidor* (Tesis Doctoral no publicada).
- Morales Vallejo, P. (2012). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. Madrid.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2001). *Ley del Distrito Metropolitano de Quito*.
- Peña García, N. (2014). El valor percibido y la confianza como antecedentes de la intención de compra online: el caso colombiano. *Cuadernos de Administración / Universidad del Valle*, 30(51), 15–24.
- Salvucci de Cássia, C., Ormenese, R., Garcia, S., & Gomes dos Reis, M. (2016). Correlating physical and sensory texture measurements of hearts of palm in conserve. *Ciência e Tecnologia de Alimentos*, 36(4), 679–685.
- Toufani, S; Stanton, Jean Pierre; Chikweche, T. (2017). The importance of aesthetics on customers' intentions to purchase smartphones. *Marketing Intelligence & Planning*, 35(3), 316–338.
- Vargas Hernández, José; Zazueta, Mario; Guerra García, F. (2010). La calidad en el servicio en una empresa local de pizza en Los Mochis, Sinaloa. *Escuela de Administración de Negocios - EAN*, 68, 22–41.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Estimación del nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales del área de biosfera macizo del cajas, a partir de las dimensiones del sistema territorial

Estimation of the level of sustainable development of rural territories in the solid biosphere area of the cajas, based on the dimensions of the territorial system

Noé Alberto Carchipulla Zhunio^{1*}

¹ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

*ncarchipulla@senplades.gob.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.320

Resumen

El problema que conduce la investigación, refiere a los vacíos de información cuantitativa y operativa para análisis del nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales del Área de Biosfera Macizo del Cajas, y en consecuencia no permiten tomar decisiones pragmáticas que encaminen a la sostenibilidad. Estos vacíos de data resulta un imperativo, aún más cuando el modelo de la reserva de biosfera apunta a los principios del desarrollo sostenible. Ante la situación planteada el objetivo marco se determina en el análisis de contraste del nivel de sostenibilidad alcanzado por los gobiernos sub-nacionales rurales pertenecientes a la Biosfera Macizo del Cajas para identificar el grado de desempeño, los desequilibrios entre dimensiones, como patrones de desarrollo territorial, teniendo en cuenta la multidimensionalidad del sistema territorial. En relación directa a los objetivos de la investigación, el autor aplica como marco metodológico para la estimación del nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales del Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC) la herramienta denominada Índice de Desarrollo Sostenible. En efecto el recurso metodológico y heurístico empleado demanda la elección propia de indicadores de las dimensiones del sistema territorial y que correspondan a las unidades de observación y análisis expresada en los territorios rurales del espacio denominado Biosfera, para esto será preciso iniciar con la construcción de información base que modele este territorio, para seguidamente insumirlo a la metódica de aplicación. Los resultados luego de un tratamiento posterior de los datos determinaron una estimación del nivel desarrollo sostenible del ABMC con un nivel de estado del sistema catalogado como inestable, el valor del Índice es 0,51, así mismo, se determina territorios con un nivel crítico, inestable y estable.

Palabras clave: biosfera, desarrollo sostenible, sistema territorial, territorio.

Abstract

The problem leading the investigation, refers to the gaps in quantitative and operational information for analysing the level of sustainable development of the rural territories of the solid biosphere area of the Cajas, and therefore do not allow to make decisions Pragmatics that will be a step for sustainability. These data gaps are imperative, even more so when the biosphere reserve model points to the principles of sustainable development. In view of the situation posed the framework objective is determined in the contrast analysis of the level of sustainability achieved by the sub-national governments belonging to the solid biosphere of the boxes to identify the degree of performance, Imbalances between dimensions, as patterns of territorial development, taking into account the multidimensionality of the territorial system. In direct relation to the objectives of the investigation, the author applies as methodological framework for the estimation of the level of sustainable development of the rural territories of the area of solid biosphere of the boxes (ABMC) the tool called Index of development Sustainable. In fact, the methodological and heuristic resource used demands the choice of indicators of the dimensions of the territorial system and corresponding to the units of observation and analysis expressed in the rural territories of the space called Biosphere, for this it will be necessary to initiate with the construction of base information that model this territory, then to summarize it to the methodical of application. The results after a subsequent treatment of the data determined an estimate of the level sustainable development of the ABMC with a level of state of the system classified as unstable, the value of the index is 0.51, likewise, it is determined territories with a level Critical, unstable and stable.

Key words: Biosphere, sustainable development, territorial system, territory.

1 Introducción

La investigación se desarrolla en un espacio denominado Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC) donde por definición responde a los preceptos de Desarrollo Sostenible. Por tanto el autor utiliza como recurso metodológico y heurístico el estudio de los procesos de desarrollo territorial, identificando como unidad de análisis a los territorios rurales, basado en indicadores para la caracterización y ordenación del territorio.

Lo anterior apunta a estimar el nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales del Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC) para identificar el grado de desempeño, los desequilibrios como patrones de desarrollo territorial, teniendo en cuenta múltiples dimensiones del sistema territorial, que deriva a objetivos complementarios, para tal propósito, a saber: 1) construir una base de datos estadística como línea base del ABMC a partir de la información del VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 contemplada en información de población, vivienda, hogar, insumo intermedio, para la obtención de variables e indicadores a nivel de las dimensiones social, económica y ambiental y que sean representativos del desarrollo sostenible; 2) Expandir la base de datos construida del ABMC a nivel del esquema de ordenamiento marco establecido de la Reserva de Biosfera, esto es zonación: núcleo, amortiguamiento y transición; y 3) Establecer indicadores que representan a cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible en las unidades territoriales rurales, para el cálculo del índice de Desarrollo sostenible.

Este planteamiento de la investigación se justifica porque para la detección y estudio de los problemas que debe atender y prever la ordenación territorial contemplada en el corpus conceptual de desarrollo sostenible debe caracterizar al territorio de forma multidimensional orientados al desarrollo, es decir, comparar dentro de cada componente del sistema, territorios que presenten rezagos, y grados de desempeño no acordes, así mismo, porque por prelación identificará espacialmente que territorios rurales del ABMC presentan grados de diferenciación y similitud a nivel de la dimensión ambiental, económica y social, reflejada por variables que estructuran el sistema territorial. También porque la investigación se relaciona con las prioridades de la región y del país entorno a los convenios marco establecidos (Marco Estatutario y Estrategia de Sevilla) que se comprometió el Estado a cumplirlos referente a la gestión de las Reservas Biosfera, donde recalco, el objetivo principal II: Utilizar las Reservas de Biosfera como Modelo en la Ordenación del Territorio y Lugares de Experimentación del Desarrollo Sostenible.

Otro argumento radica en los resultados, estos se utilizarán para brindar conocimientos a los estudios relacionados a la temática, y para replicar el estudio a un contexto similar (otras RB del País).

Desde el punto de vista operacional se definieron indicadores para la caracterización y ordenación del territorio. Estos indicadores se estructuran en tres dimensiones: So-

cial, Económica y Ambiental. Sobre dichos indicadores se ha llevado a cabo un promedio aritmético en cada territorio y de forma agregada al ABMC, esta expresión matemática dimensional se la realiza a través del índice Integrado de Desarrollo Sostenible establecido por Sepúlveda (2008). En total, se han seleccionado 26 indicadores de Desarrollo Sostenible cuantificado para 51 territorios rurales de la Reserva de Biosfera. El resultado lleva a que los territorios rurales se puedan describir no solo a través de la integralidad de los indicadores, sino también en función de cada dimensión.

El presente documento se estructura en cinco acápi-tes, siendo el primero esta introducción. La segunda parte avanza a establecer la matriz teórica que sustenta la investigación, y luego se expone como recurso metodológico el Índice de desarrollo sostenible, a la par se precisa las técnicas y los instrumentos que el autor empleo para la construcción de información estadística de línea base para el territorio. En el cuarto acápite se procede a la estimación del nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales del Área de Biosfera Macizo del Cajas, y finalmente las conclusiones y recomendaciones.

2 Marco Teórico

Propende entonces delimitar y acotar el objeto de estudio mediante un examen conceptual. La idea subyace en determinar la acepción de desarrollo sostenible en territorios rurales, empero, se resalta como ejes conceptuales al de Desarrollo Sostenible, el Enfoque Territorial Rural y la Reserva de Biosfera.

2.1 Conceptos, definiciones e interrelaciones

En concreto, Desarrollo Sostenible (DS) lo concebimos como base de la planificación territorial, “porque es en términos de calidad de vida, como la ordenación del territorio entiende el desarrollo” (Gómez y Gómez, 2013), así, la sostenibilidad humana implica dimensiones del desarrollo como estructura para consolidar ese fin, a propósito Leenders y De Leus (2009) declaran. “El referente conceptual de la planificación en general es el del desarrollo humano sostenible (...)” (p.1). Según se ha citado y apegados a la definición de legado sobre DS establecido por la Comisión Brutland¹ en los años 80, se extrae el término necesidades, a razón, Bioret, Cibien, Grénot y Lecomte, 1998 sostienen. “una actividad humana contribuye al desarrollo sustentable cuando responde a las siguientes cuatro necesidades: materiales, sociales, calidad ambiental y equidad (...)” (p. 29), simultáneamente se relacionan también con la acepción que el enfoque territorial plasma del DS. “El desarrollo se concibe como un proceso multidimensional e inter-temporal, enmarcado en una cuadriga cuyos ejes son la equidad, la sostenibilidad, la competitividad y la gobernabilidad” (Sepúlveda, 2008). Lo podemos referir como un metaconcepto por los elementos

¹“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (Nuestro Futuro Común. 1987).

que aborda. Por consiguiente las dimensiones del desarrollo sostenible, que también son dimensiones del territorio, conforman la integralidad de este último. De manera que no es lo social, lo ambiental o lo económico que son sustentables, sino todo el sistema territorial en su conjunto, se debe agregar que sin una planificación sostenible y con visión territorial, los frutos del desarrollo se agrupan en uno o varios territorios y no de forma equilibrada en todos.

Basados en el estamento mayor de DS y su adaptación a una definición más contemporánea que denota su adaptabilidad e integración al territorio, surge el Desarrollo Rural Sostenible (DRS) que enfoca su análisis para atender una diversidad de vicisitudes del área rural (pobreza, agricultura), para ello postula el enfoque territorial fundamentado en el desarrollo micro regional y la nueva ruralidad, ambos nacidos en la década de los noventa (Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri & Portilla, 2003). Estos mismos autores lo definen así:

El enfoque territorial descrito en este libro plantea como principio la necesidad de superar la concepción del desarrollo rural como asistencia social, para establecerlo como una verdadera estrategia de desarrollo, que integra efectivamente las articulaciones macro y sectoriales en espacios territoriales, con la meta de lograr mayor cohesión social y territorial. (p.7)

Seguidamente relacionamos un elemento deliberante que es imprescindible no dejar de mencionarlo, el territorio. La síntesis conceptual apunta a la notación de territorio como un espacio subnacional como lo establece Castro (2015) “(...) definida la Organización Territorial del Estado, a cada territorio de la misma le corresponde un determinado Gobierno Autónomo Descentralizado con sus respectivas competencias exclusivas, algunas de las cuales tienen una directa incidencia en el ordenamiento territorial”. (p.16). Así mismo, esos territorios son caracterizados por una multidimensionalidad de criterios propios y distintivos de los espacios rurales (Schneider y cols., 2007), y que en coherencia con la metodología a abordar, el fin mismo que se presenta es la gestión de los territorios rurales, a lo que el autor lo define como la unidad básica de observación y análisis.

De nuevo se resalta que de acuerdo al enfoque territorial de desarrollo rural sostenible dentro de sus elementos imperativos, la multidimensionalidad abarca componentes del sistema territorial: a) dimensión económica; b) dimensión social; c) dimensión ambiental; d) dimensión político institucional, elemento que son propios de los territorios y que permite su relacionamiento.

En esta misma línea, Gómez (2013) establece que los componentes del sistema territorial constituyen el medio físico natural, la población, actividades, asentamientos humanos, infraestructuras o canales de relación y el marco institucional y legal, su flexibilidad se adecua a diferentes espacios territoriales como la reserva de Biosfera.

Según Falconí (2004) “La noción de desarrollo sostenible es multidimensional”, nos enfrentamos entonces a decisiones con alcance en diferentes aristas, no tratamos o enfrentamos problemas en una sola dimensión, la debemos entender en su conjunto o de forma multidimensional, lo cual se concibe en un análisis integral del territorio basado en un componente o dimensión económica, ambiental, social y político institucional.

De todo esto se desprende finalmente el marco conceptual de la Reserva de Biosfera que en la diversa literatura su acepción está ligada a una herramienta para el ordenamiento territorial, como un modelo, un territorio, lugares especiales para las personas, entre otras expresiones. (Bioret, Cibien, Grénot, y Lecomte, 1998; Moreira y Borsdorf, 2014). Precizando de una vez, la definición oficial deviene del Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (a través de la Resolución 28 C/2.4), documento del Programa El Hombre y la Biosfera (MAB por sus siglas en inglés) UNESCO (1995) puntualiza en su Art. 1. “zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional (...)” (p.17), cabe decir, el Marco Estatutario además define tres funciones de la Reserva de Biosfera, a decir: conservación, desarrollo y apoyo logístico a la investigación, así mismo, de acuerdo a sus criterios para su cumplimiento se basa en un sistema de zonificación marco establecido: área/as núcleo, área/as de amortiguamiento, y área de transición, estas tienen una relación unívoca con sus funciones.

3 Metodología

Los aspectos metódicos versan en dos partes, se precisa en un inicio las técnicas y los instrumentos que el autor emplea para la construcción de información estadística de línea base para el territorio del ABMC. En segunda instancia se aborda los pasos metodológicos de análisis multidimensional para la estimación del nivel de desarrollo sostenible de los territorios rurales a través del Índice de Desarrollo Sostenible.

4 Construcción de información base

En este propósito se toma como punto de partida la información del (último) VII Censo de Población y VI de Vivienda (CPV) del año 2010, en argumentación el autor sostiene que esta operación estadística muestra información confiable para Divisiones Administrativas Menores (DAME) como el caso de las parroquias rurales, sobre el tema, Fox (2014) declara, “the Population and Housing Census is often the only source of valuable information needed for planning and management, and research” (p.6)

5 Procedimiento metodológico para obtención de información base en la reserva de biosfera

- 1) Representación espacial de información

Insumos:

- Shape del Área de Biosfera Macizo del Cajas (perímetro de la reserva de biosfera y nivel de sistemas de zonificación Núcleo, Amortiguamiento y Transición).
- Cartografía censal del INEC: puntos de localidades en el sector disperso y polígono a nivel amanzanado.

Actividad 1.1 Proceso de espacialización de variables usando herramientas de geoprocésamiento o análisis espacial.

Producto 1.1

- Homogenización de la representación espacial de los datos (válido para las bases estadísticas de población, hogar y vivienda) en el ABMC y la zonación marco establecida (núcleo, amortiguamiento, transición) ejecutando o haciendo uso de herramientas

de geoprocésamiento para obtener centroides de los polígonos de las manzanas (sector amanzanado), obteniendo así una geometría de puntos similar a la existente en el sector disperso, (Ver Figura 1).

- Del proceso resultante se obtiene la base de datos plana (formato .dbf) del ABMC con variables principales: DPA_LOCALIDAD; DPA_MANZAN; TIPO, entre otras. En su orden, las dos primeras presentan un código numérico de 14 caracteres, de estos los seis primeros identifican (provincia, cantón, parroquia urbana y rural) la División Política Administrativa (DPA), y de levantamiento censal utilizado por el INEC; la variable categórica de escala nominal TIPO identifica los puntos (localidades) en las zonas núcleo, amortiguamiento y transición del ABMC, (Ver Tabla 1).

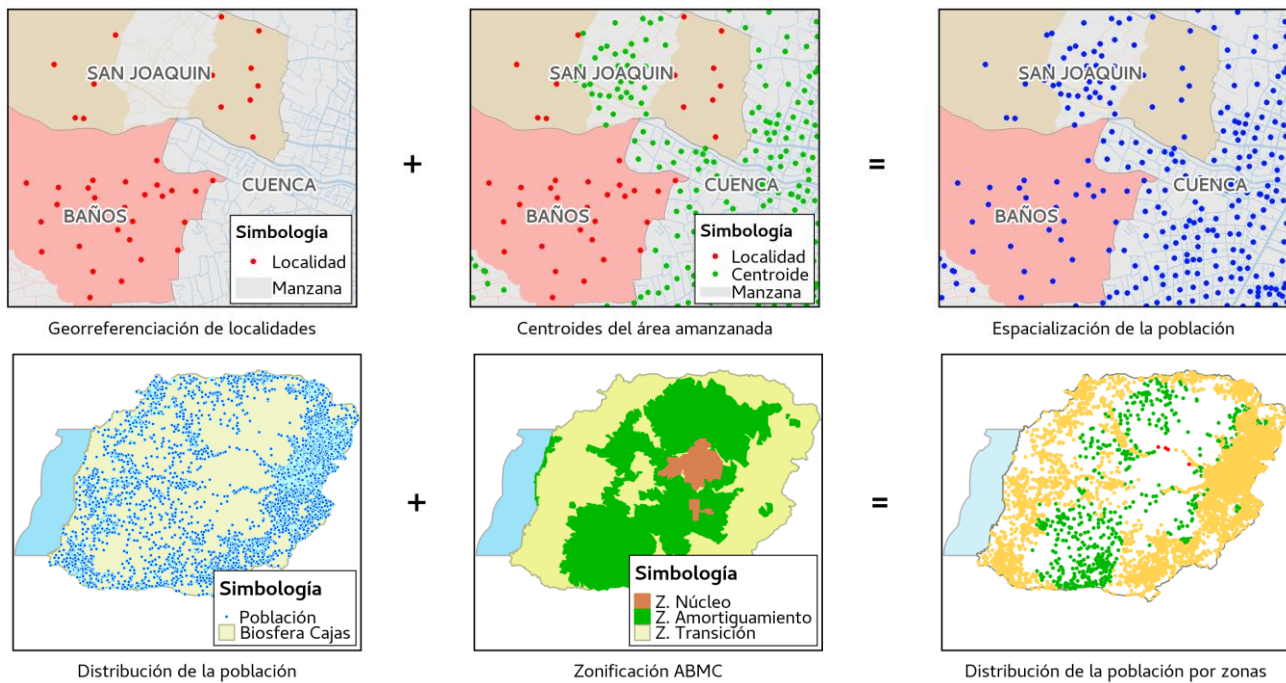


Figura 1. Proceso de espacialización1 de variables usando herramientas de geoprocésamiento o análisis espacial

Fuente: Cartografía censal Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Cartografía base Instituto Geográfico Militar (IGM), Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE).

Elaboración: el autor

Nota: En el área dispersa la población se encuentra representada espacialmente mediante una geometría de puntos, denominada localidades. En el área amanzanada la población se encuentra representada en una geometría de polígonos, denominada manzanas.

Tabla 1 Base de datos plana1 del Área de Biosfera Macizo del Cajas, y a nivel de Zonificación núcleo amortiguamiento y transición

DPA LOCALI	DPA ANIO	DPA SECDIS	DPA DESLOC	PRINCIPAL	TIPO	DPA MANZAN	DPA SECTOR
01035899900106	2010	010358999001	BURASHUN (TEPAL)		TRANSICION TERRESTRE		
01065099900401	2010	010650999004	MACARENA ALTO		AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01065099900402	2010	010650999004	COCHAS		AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01065099900403	2010	010650999004	PARSHI (MACARENA)		AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01065099900404	2010	010650999004	LAUREL		AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01065099900203	2010	010650999002	LAS NIEVES	1	AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01065099900204	2010	010650999002	SAN JUAN PAMBA		AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01065099900205	2010	010650999002	TUCTO		AMORTIGUAMIENTO TERRESTRE		
01075099900806	2010	010750999008	SAN ISIDRO	1	TRANSICION TERRESTRE		
01075099900807	2010	010750999008	CUSCOPALTE		TRANSICION TERRESTRE		
01075099900808	2010	010750999008	SUCOS		TRANSICION TERRESTRE		
	0				TRANSICION TERRESTRE	03035500100105	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015000800801	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015400100301	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015400100316	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015000801210	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015500100104	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015500100105	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015000701004	2010
	0				TRANSICION TERRESTRE	03015000701005	2010

Fuente: Cartografía censal Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Cartografía base Instituto Geográfico Militar (IGM), Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE).

Elaboración: el autor

Nota: (1) se expone una parte de la base de datos resultado del proceso de espacialización de variables (la base contempla un total de 14.533 registros o casos). Nótese que la base de datos muestra información de identificación de localidades, pero no registra ningún tipo de estadística censal.

- 2) Construcción de base de datos con información de población, hogares, vivienda del ABMC y a nivel de zonificación: Por conveniencia, la siguiente matriz explica en síntesis la construcción de información base.

Tabla 2

Paquete de trabajo y actividades	Producto
Construcción base de datos a nivel del ABMC y a niveles de la zonación marco establecida	
<p>Actividad 1.1 Selección de casos mediante criterios condicionales Mediante criterios condicionales se selecciona subconjuntos de casos de bases oficiales del INEC (población, hogar, vivienda), esto es unidades territoriales identificadas (Refiérase Figura 3.2) en el ABMC, respetando el orden de la DPA.</p> <p>Actividad 1.2 Selección de subconjuntos (sectores censales de pertenencia a las parroquias, y áreas de la Biosfera) Sintaxis de aplicación en partición de sectores de base matriz (parroquias). De forma análoga a nivel cantonal u otra división administrativa menor.</p> <p>Actividad 1.3 Creación variable al nuevo conjunto de datos. Introducción de la variable denominada SUBSE (SUBSECTOR/MANZANA) al nuevo conjunto de datos, con sus respectivos datos numéricos.</p> <p>Actividad 1.4 Selección de subconjuntos (subsectores de pertenencia a sectores censales en función de las zonas de la Biosfera.</p> <p>Actividad 1.5 Fundición de bases (añadir casos) Sintaxis de aplicación en fundir sectores y subsectores para la construcción de un nuevo conjunto de datos, parroquias en función de las zonas de la Biosfera. Fundir bases de parroquias rurales de pertenencia a N cantón; fundir bases de cantones de pertenencia a N provincia; y fundir bases de provincia de pertenencia a las zonas de biosfera. Finalmente se procede a fundir las bases a nivel de cada una de las tres zonas para tener la base del ABMC.</p> <p>Actividad 1.6 Cálculo de indicadores y contraste con base matriz Recuento de variables a nivel de zonificación. Contraste de conteos de totales a diferentes unidades.</p>	<p>Base de datos con información estadística (población, hogares, y vivienda) del territorio del Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC) y a nivel zonas de planificación marco establecidas: núcleo, amortiguamiento y transición</p>

5.1 Metodología de estimación del desarrollo sostenible

El enfoque metodológico se guía en todo momento a través de los diversos documentos desarrollados por Sepúlveda et al. (2008) con énfasis en la metodología para estimar el grado de desarrollo sostenible en los territorios.

Sobre estas bases, seguidamente explicamos los pasos metodológicos que guían la investigación para la estimación del nivel de desarrollo sostenible de territorios rurales en el ABMC.

5.2 Selección de la unidad de análisis

La definición del área de estudio contempla al territorio denominado Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC), que abarca y se construye a la vez por gobiernos subnacionales de diferentes niveles (provincial, cantonal y parroquial rural) de acuerdo al perímetro del área, lo que resulta en cortes tangenciales, dicho de otro modo, no contempla a toda la provincia y la contención de todos sus cantones.

Tabla 3 Indicadores para medir el nivel de desarrollo sostenible, según Dimensiones

Dimensión	Indicadores
Social	Índice de acceso a servicios públicos básicos; Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); Tasa de embarazo adolescente (Mujeres adolescentes con hijos en el año censal); Tasa de mortalidad general (t)a, Tasa de Analfabetismo; Escolaridad promedio de la población femenina; Capacidad de atracción territorial reciente.
Económica	Grado de ocupación de la población; Empleo en rubros no primarios (servicios e industria); Actividades realizadas dentro del hogar; Pobreza por consumo; Gini de consumo; Esfuerzo administrativo; Ejecución presupuestaria de la inversión; Accesibilidad a zonas homogéneas.
Ambiental	Proporción de hogares que utiliza combustibles sólidos para cocinar; Viviendas según forma de eliminación de la basura; Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total; Tasa de deforestación; Conflicto en el uso de la tierra; Conectividad Ecológica; Fragmentación del paisaje.

Fuente: Matriz de indicadores censales, INEC, CPV 2010, Estadísticas Vitales (Nacimientos y Defunciones), Indicadores para la Caracterización y Ordenación del Territorio, Proyecto SIGTIERRAS,

Elaboración: el autor

Nota:) (a) corresponden a las defunciones ocurridas en el año de estudio e inscritas en el mismo año de investigación.

5.5 Relación

Ciertamente los indicadores implican relaciones positivas o negativas en cuanto al estado de desarrollo sostenible, por ello, la metodología plantea definir la posición respecto al bienestar del sistema. En efecto, a medida que el comportamiento del indicador aumente, el estado de cada dimensión o del desarrollo sostenible en sí mismo resultara mejor o peor. En la Tabla 4 se denota la señal (positiva/negativa) de los indicadores en cada dimensión.

5.6 Transformación de indicadores en los índices

Dadas las condiciones que anteceden respecto a la posición de cada signo, estos indicadores presentan unidades

de medida no comparables, para ello es imperativa la conversión en índices para la agregación de las dimensiones. En definitiva y ya explicado en la metodología se opta por ajustar el valor observado o primario de cada indicador a una escala común siendo el valor mínimo 0 (cero) y el valor máximo 1 (uno), proceso que acopla esta diversidad de indicadores y unidades de medida creando el estado deseable para el agregado en las tres dimensiones (social, ambiental y económico).

La estandarización de las unidades de medida en los indicadores por dimensión utilizando la función de relativización indica mejor y peor situación del sistema con valores entre 1 (uno) y 0 (cero) respectivamente.

Tabla 4 Indicadores para medir el nivel de desarrollo sostenible, según Dimensiones

Indicador	Relación
Índice de acceso a servicios públicos básicos	+
Escolaridad promedio de la población femenina.	
Capacidad de atracción territorial reciente	
Grado de ocupación de la población.	
Empleo en rubros no primarios.	
Actividades realizadas dentro del hogar.	
Esfuerzo Administrativo.	
Ejecución presupuestaria de la inversión.	
Accesibilidad Territorial a zonas homogéneas (Accesibilidad elevada).	
Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total.	
Conflicto en el uso de la tierra (Uso Adecuado/Sin conflicto).	
Viviendas según forma de eliminación de la basura.	
Conectividad ecológica	
Fragmentación del Bosque (área de bosque que está en cada categoría: núcleo).	
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).	-
Tasa de embarazo adolescente.	
Tasa de mortalidad general (t).	
Tasa de Analfabetismo.	
Pobreza por consumo.	
Coefficiente de Gini de consumo.	
Accesibilidad Territorial a zonas homogéneas (Accesibilidad reducida).	
Porcentaje Hogares que Utilizan Combustibles Sólidos.	
Tasa de deforestación.	
Conflicto en el uso de la tierra (Subutilizado; Sobreutilizado/Con conflicto).	
Fragmentación del Bosque (área de bosque que está en cada categoría: perforado, borde, parche, transición, áreas agrícolas y pastos).	

Fuente: Matriz de indicadores censales, INEC, CPV 2010, Estadísticas Vitales (Nacimientos y Defunciones), Indicadores para la Caracterización y Ordenación del Territorio, Proyecto SIGTIERRAS,

Elaboración: el autor

Nota:) (a) corresponden a las defunciones ocurridas en el año de estudio e inscritas en el mismo año de investigación.

6 Resultados

6.1 Cálculo del índice de desarrollo sostenible: Área de Biosfera Macizo del Cajas

Los resultados del análisis, más que cifras frías, revelan a los territorios rurales que insertos a uno de consideraciones especiales (área de biosfera) presentan sus propias “dolencias”. Hecha esta salvedad, el Territorio de la Biosfera en donde por definición pugna el Desarrollo Sostenible es testado en la dimensión social, económica y ambiental sobre la base de 26 indicadores, encontrando un territorio con nivel de estado del sistema inestable, atribuido por un **IDS de 0,51**. Las tres dimensiones referidas de forma específica representan un estado de inestabilidad. En la Tabla 5 se presentan los índices específicos.

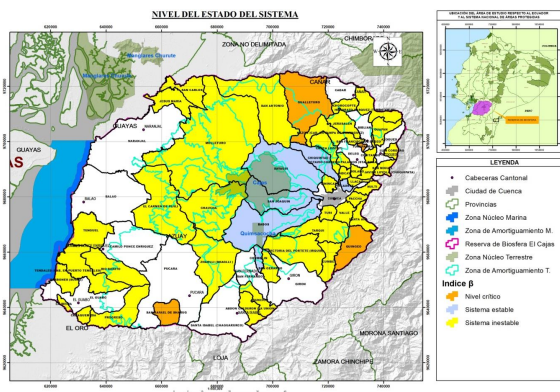
Tabla 5 Índice de desarrollo sostenible y por dimensiones del Área de Biosfera Macizo del Cajas

Calculo	Dimensiones de análisis			IDS territorio Biosfera
	Social	Económica	Ambiental	
IDS promedio Aritmética	0,48	0,51	0,51	0,50
IDS promedio Armónica.	0,44	0,45	0,44	0,45

Elaboración: el autor, sobre la base de los datos de cada una de las dimensiones construidas.

En efecto de forma general el 80 % de las 51 unidades territoriales tienen un nivel de estado del sistema inestable, en la categoría de sistemas estables encontramos a un 12 %, y finalmente el porcentaje restante ubica a las parroquias de Gualleturo, Quingeo, San Rafael de Zharug y Turupamba con nivel de estado del sistema crítico, atribuido al desequilibrio entre dimensiones y de los indicadores dentro de cada dimensión, teniendo en cuenta que los indicadores no tienen la misma señal a los procesos de desarrollo. La Figura 3 muestra el nivel del estado del sistema.

Figura 3. Nivel de estado del sistema según territorios rurales del Área de Biosfera Macizo del Cajas



Elaboración: el autor

7 Conclusiones

Distinguimos tres grados de desarrollo diferenciados entre los territorios parroquiales rurales de la Biosfera del Cajas. Para empezar, encontramos a las parroquias de San Rafael de Sharug, Gualleturo, Quingeo y Turupamba que evidencian el nivel crítico del sistema (rango mayor que 0,2 y menor que 0,4 de su IDS), debiendo sortear las dificultades de rezago debiendo poner énfasis en el acceso a servicios básicos, hogares en hacinamiento, y la educación de la mujer rural; por el lado de la dimensión económica la atención directa a mejorar la estructura económica del territorio en lo referente al empleo, En efecto las cifras revelan que en Gualleturo apenas el 7,6 % de la PEA ocupada tiene un empleo cercano a tiempo completo, lo que se traduce en menor desarrollo económico

En segundo lugar tenemos al grupo conformado por 41 territorios rurales con un nivel de estado del sistema inestable siendo el valor del IDS entre 0,40 y 0,6. El desequilibrio entre las dimensiones es más complejo de acuerdo a las realidades territoriales de cada parroquia. Finalmente los territorios rurales de Baños, Chiquintad, Ricaurte, San Joaquín, Sayausi y Chumblin todos de la provincia del Azuay tienen un nivel de estado del sistema catalogado como estable, esta categoría se traduce en un matiz de potencialidades en cada dimensión, sin embargo se encuentra todavía rezagos.

A manera de colofón los patrones de desarrollo dependen de la definición de rural, territorios rurales cercanas a ciudades son más dinámicas que los territorios rurales alejados, esto da cuenta de la tendencia geográfica del indicador de empleo en rubros no primarios, las diferencias entre los territorios rurales de San Joaquín, Santa Ana, Sayausi, Chiquintad, Baños, Paccha, Nulti, Llacao, Sinincay, Valle, Turi y Ricaurte cuya población esta empleada en más del 75 % al sector industrial y de servicios (desde el punto de vista territorial responde a la accesibilidad y cercanía a la ciudad de Cuenca por su perfil económico y gran núcleo urbano), y los territorios de Zhaglli, El Carmen de Pijilí, Cañaquemada, Gualleturo, Progreso, Jerusalén, Tendales, Barbones, Sharug, San Antonio, San Carlos, Chaucha, Nazon, Rio Bonito en donde el empleo de la población es menor en los sectores de servicios e industria (entre 16 % y 30 %).

Por lo que se refiere a objetivos específicos como gradientes hacia la consecución del objetivo final comentamos las siguientes conclusiones:

- Base de datos con información estadística de población, hogares, y vivienda propia del territorio del Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC) y a nivel de zonas de planificación marco establecidas: núcleo, amortiguamiento y transición mediante un proceso de espacialización de variables usando herramientas de geoprocésamiento o análisis espacial. La contribución a lo establecido en la Estrategia de Sevilla de acuerdo a lo que se considera Indicadores de aplicación que resulta de constituir una base de datos de indicadores

de sostenibilidad (en términos ecológicos, económicos, sociales, entre otros).

- Con referencia a lo anterior se tiene evidencia empírica del total de población emplazada en relación a la zonificación del ABMC, develando diferencias en valores absolutos y relativos contrastando lo indicado en el documento Expediente de Propuesta, y el Plan de Gestión del Área de Biosfera del Macizo del Cajas (refiérase pág. 55), que desde el punto de vista del OT está arraigado a la población como recurso y sujeto territorial. La inexacta cuantificación de la población repercute en la planificación para el acceso, cantidad, calidad de servicios, infraestructura y equipamiento.
- De la base del ABMC, se utilizó 12 indicadores para la estimación del nivel de desarrollo sostenible.
- Con la información del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD+), SENPLADES se fusiono 51 bases de datos para analizar los problemas del territorio del ABMC, como resultado 1.954 problemas registrados por los GAD parroquiales rurales. La situación del territorio que reflejó por prelación centrar su atención a: Cobertura de servicios básicos, movilidad, vulnerabilidad, clima/agua, capacidad del GAD para la gestión del territorio, entre otros contenidos.

8 Consideraciones finales y recomendaciones

No existen soluciones mágicas o policías públicas que no se hayan hecho, basta con no seguir haciendo más de lo mismo. La receta desde el criterio y experiencia del autor es la multiescalaridad, es decir, la articulación entre diferentes niveles de gobierno para encontrar solución al desarrollo, se recuerda que se planifica en un mismo territorio no para una parte de la población o superficie de esta.

No podemos seguir hablando por casi 40 años de la falta de acceso a servicios públicos en los sectores rurales cuando es ahí de donde los recursos monetarios salen para la inversión, por atesorar recursos y bienes ambientales para la sostenibilidad, no se está devolviendo la oportunidad que el desarrollo también retorne a ellos, pero la respuesta es, costos elevados, de distancia y baja demanda afecta a la inversión pública y privada. Ante esto para el autor los costos frente a los beneficios de la población rural no están en discusión.

Para el autor la evidencia de una investigación a más de conclusiva se adapta para posteriores análisis, en ese sentido la metodología como otras de potencial deberían ser insumo para la caracterización y ordenación del territorio enmarcado en la fase de diagnóstico y caracterización del sistema territorial.

Al analizar la información para la caracterización de los territorios rurales de la Reserva de Biosfera se encuentra en los PDOT una estructura estándar en cada una de las fases (Diagnostico, Propuesta y Modelo de Gestión) y para cada nivel de gobierno subnacional, sobre lo cual se recomienda a las entidades de supervisión y entes de la

planificación diferenciar contenidos y estructura de acuerdo a las competencias de los GAD parroquiales rurales, dado que su camino de desarrollo es sustancialmente diferente a los modelos cantonal o provincial.

Se recomienda a los entes encargados de la planificación, el ordenamiento territorial y la información considerar:

- Construir un set de indicadores que cuantifique o mida el comportamiento del sistema territorial dentro de los componentes biofísicos, sociales y económicos, esto imperativo para dar seguimiento y evaluación a los instrumentos de planificación PDOT, pero ir más allá, la idea no es solo construir indicadores, sino que respondan y sean indicadores aplicables a los estudios de caracterización y Ordenamiento Territorial.

El autor recomienda, considerando los marcos normativos internacionales y que son base de una reserva de biosfera, utilizar a las bases de datos resultantes como información de línea base para el ABMC:

- De acuerdo al Art. 9 del Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, el ABMC deberá ser evaluada en 2023, para saber en qué medida cambio, es imprescindible tener información de línea base, la base construida podrá ser insumo para la toma de decisiones, la idea es que los resultados de la investigación no engrosen una lista de archivos muertos.
- Conviene subrayar que en la taxonomía expuesta sobre instrumentos de planificación y ordenamiento territorial en Ecuador, la Ley ni el Acuerdo figuran como herramienta a los Planes de Gestión de las Reservas de Biosfera, por consiguiente para el autor se considera necesario su inclusión de acuerdo a:
- A lo anterior, el ámbito de su aplicación lo consideramos de acción territorial y supranacional, por un lado su integración a los PDOT y su observancia de las propuestas en cada zona; y por otro lado, por su estructura de vincular espacios transfronterizos (primera Reserva de Biosfera Transfronteriza Binacional de América del Sur entre Ecuador y Perú).
- De acuerdo a la definición de los instrumentos citados, el Plan Territorial Diferenciado se acopla a la concepción de Reserva de Biosfera, en la actualidad tenemos casos específicos: Plan de Desarrollo Sustentable de Galápagos (PDSOT), Plan Integral Amazónico (PIA), Plan para el Desarrollo Sostenible del Espacio Marino Costero (PDSEMCE), ahora bien, para el autor, si bien se encuentran en concepciones idénticas por la integración del territorio y por las condiciones biofísicas y socioculturales, la diferencia en su aplicación conviene a que en las Reservas de Biosfera la yuxtaposición de su perímetro corta unidades territoriales, en contraposición los PTD contemplan regiones completas.

Referencias Bibliográficas

- Bioret, F., Cibien, C., Grénot, J.-C., y Lecomte, J. (1998). *Una guía para la gestión de reservas de biosfera:*

- una metodología aplicada a las reservas de biosfera francesas. compendio mab 19* (1ra ed.). Montivideo, UR. (UNESCO para América Latina y el Caribe)
- Castro Riera, C. (2015). *Normativa constitucional, legal y reglamentaria vinculada a la ordenación territorial*. Cuenca.
- Fox, K. (2014). *The use of census data for national development planning: Focus on the 2010 population and housing census*. Chile, CH: United Nations.
- Gómez, D., y Gómez, A. (2013). *Ordenación territorial* (3ra. ed.). Madrid: Mundi-Prensa.
- Moreira, A., y Borsdorf, A. (2014). *Reservas de la biosfera de Chile: Laboratorios para la sustentabilidad* (1ra ed.). Santiago, CH: Geolibros.
- Schneider, S., P., W., Filippi, E., Ruckert, A., Rambo, A., Radowsky, G., ... Spethc, S. (2007). *Análisis multidimensional y escalar del desarrollo territorial en Brasil*. FAURGS.
- Sepúlveda, S. (2008). *Biograma: metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios* (1ra ed.). San José.
- UNESCO. (1995). *Reservas de biosfera: La estrategia de Sevilla y el marco estatutario de la red mundial*. Paris: Autor.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Diagnóstico de las afectaciones socio-ambientales por el ruido en el procesamiento de cacao de la corporación CAORO en el sitio Río Negro

Diagnosis of socio-environmental effects due to noise in cocoa processing of the CAORO corporation at Río Negro site

Yuri Patricio Espinoza Aguilar^{1*}, Alex Dumany Luna Florin¹ y Maria Belén Buele Calderón¹

¹ Universidad Técnica de Machala

*yespinoza@utmachala.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.321

Resumen

En el sector Río Negro perteneciente a la parroquia La Victoria del cantón Santa Rosa, la corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro) ha venido desarrollando la actividad de la compra de cacao donde se realiza la fermentación y secado del mismo para la comercialización a nivel nacional y posterior exportación, esta actividad presenta impactos sociales y ambientales los cuales se darán a conocer en la presente investigación. Entre los impactos sociales se encontró que los trabajadores están expuestos por un periodo de tiempo extenso al ruido con decibeles que superan los límites permisibles establecidos en el Texto Unificado de Legislación Secundaria Medio Ambiental, lo que a futuro le puede causar un riesgo a la salud como nerviosismo y sordera. En los impactos ambientales se observó que el ruido afecta a las aves terrestres como *Furnarius cinnamomeus*, *Dives warszewiczi*, *Ara chloroptera*, *Eastern bluebird*, *Columba livia*, *Turdus merula*, del sector causando que se perturben en la búsqueda de alimentos por estar siempre alerta a los depredadores, también algunas aves modificaban su comportamiento natural al trinar en este entorno ruidoso. Las vibraciones generadas por la maquinaria utilizada tienen efectos adversos en la salud del trabajador que habita en la corporación, causando espondilitis, calcificación de discos e incluso menor habilidad manual. En la fauna las vibraciones causan daños mecánicos al aparato digestivo y sistemas respiratorios, además desorientación puesto que cada animal tiene una vibración específica de energía que los ayuda a comunicarse entre sí.

Palabras clave: Secado, cacao, ruido, vibraciones, impactos.

Abstract

*In the Río Negro sector belonging to the La Victoria parish of Santa Rosa, the corporation CAORO (Agroexport Corporation El Oro) has been developing the activity of the purchase of cocoa where the fermentation and drying of the same is carried out for the commercialization at the national level And subsequent export, this activity has social and environmental impacts which will be announced in the present investigation. Among the social impacts were found that workers are exposed for an extended period of time to noise with decibels that exceed the permissible limits established in the Unified Text of Secondary Environmental Legislation, which in the future can cause a health risk as Nervousness and deafness. In environmental impacts, it was observed that the noise affects terrestrial birds such as *Furnarius cinnamomeus*, *Dives warszewiczi*, *Ara chloroptera*, *Eastern bluebird*, *Columba livia*, *Turdus merula*, of the sector causing them to be disturbed in the search of food for being always alert to Predators, some birds also modified their natural behavior by treading in this noisy environment. The vibrations generated by the machinery used have adverse effects on the health of the worker who lives in the corporation, causing spondylitis, disc calcification and even less manual ability. In the wild the vibrations cause mechanical damages to the digestive system and respiratory systems, besides disorientation since each animal has a specific vibration of energy that helps them to communicate with each other.*

Key words: Drying, cocoa, noise, vibrations, impacts.

1 Introducción

La corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro), fue fundada el 5 de julio de 1999, con un área de 100 m² sin fines de lucro. Cuenta con 20 socios, y

su directiva está conformada por la presidenta Lic. Carmen Alejandrina Calderón Torres, el gerente Sr. Felipe Jácome y la secretaria Ing. Anabel Ramón. Esta corporación se encuentra ubicada en la parroquia La Victoria del cantón

Santa Rosa, sector Rio Negro, a 25 minutos del cantón Santa Rosa y a 45 minutos del cantón Machala, el sector tiene una temperatura promedio de entre 20 a 23°C, con una altura de 30 msnm. (Aguirre, 2013)

Figura 1. Corporación CAORO S.A



Fuente: Los autores

Figura 2. Instalaciones de la corporación



Fuente: Los autores

La corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro) se dedican a la compra de cacao para realizar el proceso de fermentación y secado utilizando una maquina secadora manual con capacidad de 60 qq y dos secadoras automáticas con capacidad de 30 qq, luego venden a un costo de \$ 70.00 por quintal a la empresa AGROARRIBA de la ciudad de Guayaquil aproximadamente 150 qq por semana. Para este proceso la corporación cuenta con cuatro trabajadores eventuales y uno fijo.

Con esta investigación se busca diagnosticar las afectaciones que se están produciendo en la salud de los trabajadores, población aledaña y el medio ambiente por el ruido y vibraciones de las maquinas utilizadas en la corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro), entre ellas disminución de la capacidad auditiva, dificultades para conciliar el sueño, estrés y alteración de la comunicación oral (Fernández Díaz y González Sánchez, 2014), en la fauna afecta principalmente a las aves más representativas como el *Furnarius cinnamomeus*, *Dives warszewiczi*, *Ara chloroptera*, *Eastern bluebird*, *Columba livia*, *Turdus merula*, provocando desorientación, migración y alejamiento de los hábitats naturales y estrés al resto de las especies (Sánchez, 2017).

La exposición prolongada al ruido, puede causar múltiples efectos a la salud entre los que podemos citar: respi-

ratorios, cardiovasculares, digestivos, visuales, endocrinos y sistema nervioso. Se conoce que el ruido puede afectar adversamente a la lectura, la atención, la resolución de problemas y la memoria. (Fernández Díaz y González Sánchez, 2014)

Existen otras molestias que afectan a la salud humana tales como: irritabilidad, tensión nerviosa, lo cual origina fatiga precoz, puede causar molestia, accidentes y favorecer el ausentismo, disminución de la resistencia eléctrica de la piel, reducción de la actividad gástrica, aceleración temporal del ritmo respiratorio y cardíaco con aumento de la presión arterial, si es extremadamente excesivo, pueden producirse sensaciones de nistagmo y oscilaciones involuntarias de los glóbulos oculares, hay variaciones en el sueño y disminución de la capacidad de visión para los colores y las formas. (Ugarte Alba y Mosqueda Matos, s.f.)

Para el diagnóstico de las afectaciones se utiliza las técnicas de investigación como la observación del lugar, para la medición del ruido se empleará un sonómetro, donde se identificará si los datos obtenidos están dentro de los límites máximos permisibles, para el ruido y vibraciones, establecidos en el TULSMA, una entrevista a los dueños y trabajadores, y una encuesta a los pobladores aledaños.

Al diagnosticar las afectaciones se busca dar a conocer los resultados y así implementar un programa de seguridad que disminuya los efectos dañinos causados por el ruido y vibraciones, en los trabajadores se sugieren acciones como, utilizar protección para sus oídos, ya sea con tapones u orejeras. También existen los cascos anteridios con similitud a las orejeras, pero con doble función que es la de proteger la cabeza. Pero los más usados son las orejeras, las cuales si son bien seleccionadas son más eficientes que los tapones y los cascos. (Cepero, 2015). Con respecto a la población aledaña y medio ambiente se sugiere en las maquinarias, reemplazar, de ser posible las piezas de metal por piezas de plástico las cuales son más silenciosas, además impedir el choque entre las piezas de la máquina; y en cuanto a las vibraciones se propone colocar las maquinas sobre colchonetas u otros materiales que puedan amortiguar la intensidad de las agitaciones.

Para lograr el uso correcto de los protectores auditivos en los trabajadores, y el condicionamiento de las maquinas es necesario contar con la disposición de los socios de la Corporación para implementar estas estrategias, de tal manera que se realice controles periódicos para la verificación de las medidas adoptadas.

2 Metodología

La investigación se la realizo in situ utilizando el método de investigación cuantitativo para lo cual se empleó un sonómetro de marca MICROCLIPXT, fue calibrado el 2 de junio de 2014, que es un instrumento que mide la intensidad del ruido, para ello se tomó las medidas cuando las maquinas secadoras estaban en funcionamiento, en el horario de 10:00 am a 11:00 am con la finalidad de obtener datos confiables, luego se hizo una comparación con los

límites máximos permisibles para ruido establecidos en el TULSMA (Texto Unificado de Legislación Secundaria Medio Ambiental) y dar a conocer los resultados a la Corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro) para que tomen medidas que disminuyan los riesgos.

El sonómetro empleado tiene las siguientes características:

MODELO: MC2 – XWHM – Y NA

- Mide ruidos estables, realiza una lectura directa y puntual de la presión sonora.
- Posee un dosímetro que determina el nivel del ruido.
- Micrófono de Frecuencia; a lo largo de su rango operativo, desde la frecuencia más baja a la más alta.
- Contiene amplificador; Amplifica la señal del micrófono lo suficiente para poder medir los niveles de presión sonora más bajos.
- Filtros de frecuencia: Permiten incorporar a la medida las curvas de ponderación A, B, C o D, según el objetivo de la medición.
- Rectificador e integrador: Antes de entrar al rectificador, la señal se amplifica de nuevo.

Para la toma de niveles de ruido, se tomó una muestra por cada instalación de la corporación, las mismas que son la entrada y salida de la corporación, en la oficina y vivienda, en la bodega, en el lugar donde funciona la maquinaria y por último en el lugar donde se deja el cacao. Las muestras se tomaron a una distancia de 10 a 20 aproximadamente entre puntos.

Además, se empleó el método cualitativo como la entrevista a los trabajadores de la Corporación CAORO para determinar el tiempo de la jornada laboral que tienen y a los socios para verificar si conocen las exposiciones que tiene sus trabajadores a los riesgos por el ruido. Se aplicó una encuesta a los pobladores aledaños a la corporación con la finalidad de determinar si presentan molestias a causa del ruido y se les preguntara si han visto cambios con respecto a la presencia de aves y demás especies.

Se realizó una observación en la empresa y a sus alrededores para valorar la información tomada por parte de trabajadores, socios y pobladores y desde un punto subjetivo aportar manifestaciones que no hayan sido tomadas en cuenta con respecto a los riesgos socio-ambientales por parte de los entrevistados y encuestados.

3 Resultados

3.1 Resultados de la entrevista aplicada a los socios de la Cooperación CAORO S.A

3.1.1 Motivo de implementar máquinas para el proceso de secado.

El motivo por el que se implementaron estas maquinarias fue por el rápido secado del producto además que abarca más cantidad que el tendal y en poco tiempo ya está seca la almendra.

3.1.2 Contaminación por el funcionamiento de las máquinas.

El socio se encuentra consiente del daño que podría causar a la salud del trabajador al no contar con el equipo de seguridad adecuado, es por eso que estos trabajadores cuentan con un debido equipo de protección, pero es responsabilidad de ellos algún daño causado por que no le dan el uso respectivo.

3.1.3 Indicaciones por parte de profesionales al personal que labora sobre normas de seguridad.

El personal que labora en esta empresa si ha recibido las debidas capacitaciones debido a los altos niveles de ruidos a los que están expuestos, esto lo ha llevado a cabo el personal del MAGAP y MAE.

3.1.4 Asesoramiento recibido.

Se ha recibido asesoramientos solo para los socios en lo que es la producción de cacao, tratamiento contra las plagas, mantenimiento de su finca, manejo de cosecha y parámetros con los que debe cumplir cada socio para su comercialización.

3.1.5 Apertura del producto al mercado.

La apertura de este producto al mercado ha sido exitosa en su actividad comercial sus ventas han tenido un aumento progresivo, vendiendo a grandes empresas exportadoras de cacao que tienen sus operaciones en la provincia del Guayas.

3.1.6 Resultados del trabajo

Si se ha tenido buenos resultados desde que inició sus actividades hasta la actualidad tanto para la empresa como para los pequeños productores de la zona ya que este producto constituye ingresos seguros.

3.2 Resultados de la entrevista aplicada a los trabajadores de la corporación CAORO S.A

3.2.1 Horario de trabajo.

El horario de los trabajadores es de 08:00 am a 12:00 pm una hora de almuerzo y de ahí retornan a sus actividades a las 13:00 pm hasta las 18:00 pm, los trabajadores almuerzan en la empresa mismo, por lo que están expuestos al ruido constantes generados por las máquinas, uno de ellos el señor Enrique Robertino Carchipulla Ayala de 50 años de edad, quien vive ahí junto a su esposa y sus dos hijas de 7 y 12 años de edad, ellos se encuentra expuestos al ruido todo el día y en época de cosecha de cacao donde requiere más secado puede ser toda la noche, ya que las maquinas quedan encendidas hasta el siguiente día.

3.2.2 Capacitación recibida y equipo de protección.

Los trabajadores nos supieron manifestar que no han recibido ninguna charla acerca del cuidado que se debe tener al usar este tipo de maquinaria. Sin embargo, nos afirmaron que, si tienen equipos de protección ante el ruido generado, como cascos y tampones para los oídos, pero no los usan porque alegan que les incomoda y que están ya acostumbrados al ruido constante.

3.2.3 Problemas en la salud.

Con respecto a los problemas en la salud generados por el exceso de ruido y vibraciones del lugar, los trabajadores manifestaron que al principio sufrieron de dolores de cabeza y estrés, pero que se ha ido atenuando al paso del tiempo.

3.3 Resultados de observación directa

Durante la entrevista se tomaron en cuenta algunos datos curiosos entre ellos es que el señor que habita ahí ha adoptado cierta conducta del habla, con ruido eleva la voz para hablar por las interrupciones del mismo, pero al encontrarse en un área abierta donde la presencia del ruido es mínima el sigue manteniendo el mismo nivel de voz que al estar con ruido. El señor que habita ahí es uno de los más afectados por la constante exposición al ruido lo que le provoca estrés y dolores de cabeza, pero nos comenta que ellos mastican una especie conocida como albaca blanca, esta planta desde el punto de vista de ellos les quita el estrés y los malestares presentados, pero este análisis no ha sido comprobado así que se desconoce su validez.

Falta de señaléticas: Durante el recorrido hecho se observa que en la corporación no existen las debidas señaléticas sobre el uso de los equipos de protección para los trabajadores.

Presencia de olores: debido al proceso de fermentación los olores generados no son agradables al olfato humano, y los trabajadores tampoco usan las mascarillas correspondientes que disminuyan estos olores.

Ausencia de aves: se preguntó sobre si han presenciado la ausencia de aves debido al ruido, lo que comentaron es que unen inicio se alejaron, pero con el paso del tiempo se han ido acercando y que consideran que se adaptaron al ruido debido a que en el lugar cuenta con alimentación debido a los residuos de las almendras del cacao.

3.4 Resultado de la encuesta aplicada a los pobladores del sitio Rio Negro

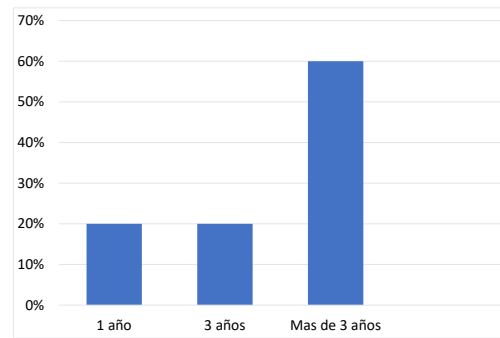
¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo cerca de la empresa?

Tabla 1

Variable	Frecuencia	Porcentaje
1 año	2	20 %
3 años	2	20 %
Más de 3 años	6	60 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 3.



Fuente: Tabla 1
Elaboración: Los autores

Dentro de las diez familias encuestadas tenemos que el 60 % tienen más de 3 años siendo aledaños a la empresa, mientras que en el rango de 3 años y de 1 año un porcentaje paralelo del 20 % viviendo cerca de la corporación.

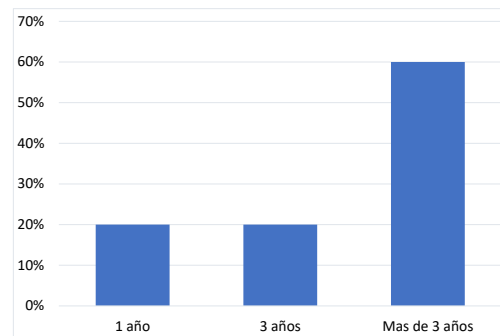
¿Le afecta el ruido generado por la maquinaria de la corporación CAORO?

Tabla 2

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20 %
No	8	80 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 4.



Fuente: Tabla 2
Elaboración: Los autores

Dentro de las 10 familias tenemos que el 80 % no les afecta el ruido debido a que alegan que el ruido percibido es mínimo, sin embargo, un 20 % alegan que si le afecta el ruido generado por las máquinas de la corporación.

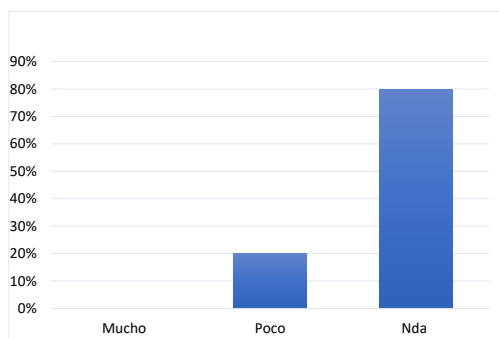
¿Qué tanto le afecta el ruido generado por la maquinaria de la corporación CAORO?

Tabla 3

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	0	0 %
Poco	2	20 %
Nada	8	80 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 5.



Fuente: Tabla 3
Elaboración: Los autores

De las 10 familias encuestadas, el 80 % de ellas manifestaron que el ruido generado por las maquinarias de la corporación CAORO S.A no les afecta nada y que ya se han acostumbrado a eso, mientras que el 20 % dijo que si les afecta un poco.

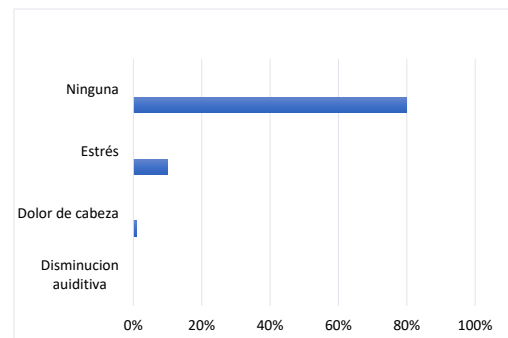
¿Qué problemas en la salud ha sufrido por el ruido generado?

Tabla 4

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Disminución auditiva	0	0 %
Dolores de cabeza	1	10 %
Estrés	1	10 %
Ninguna	8	80 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 6.



Fuente: Tabla 4
Elaboración: Los autores

De todas las familias encuestadas el 80 % supo manifestar que hasta el momento no han sufrido ningún tipo de enfermedades por el ruido de las maquinarias, el 10 % ha sufrido estrés y el otro 10 % ha sufrido dolores de cabeza a causa del ruido generado en la corporación CAORO.

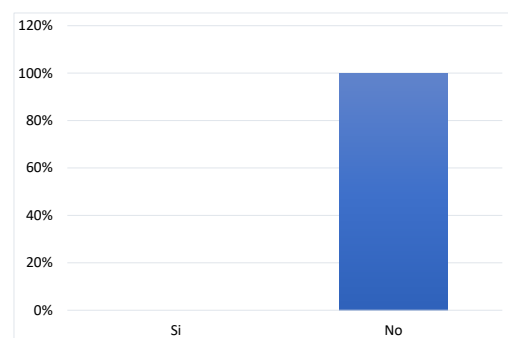
¿Siente usted las vibraciones generadas por la maquinaria de la corporación CAORO?

Tabla 5

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0 %
No	10	100 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 7.



Fuente: Tabla 5
Elaboración: Los autores

De todas las familias encuestadas el 100 % supo manifestar que no sienten las vibraciones que se generan durante el proceso de funcionamiento de la corporación CAORO, esto se debe a que las viviendas no están cercanas a la corporación.

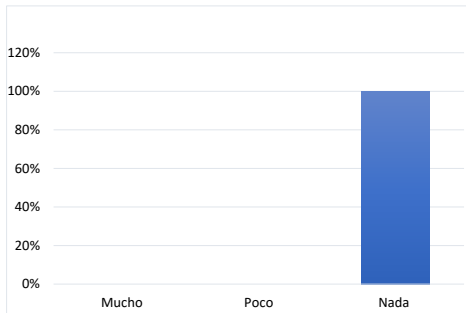
¿Qué tanto le afecta las vibraciones generadas por la maquinaria de la corporación CAORO?

Tabla 6

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	0	0 %
Poco	0	0 %
Nada	10	100 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 8.



Fuente: Tabla 6
Elaboración: Los autores

De todas las familias encuestadas el 100 % supo manifestar que no presentan afectaciones de ningún grado a causa de las vibraciones que se generan durante el proceso de funcionamiento de la corporación CAORO, debido a que las residencias no están cercanas a la corporación.

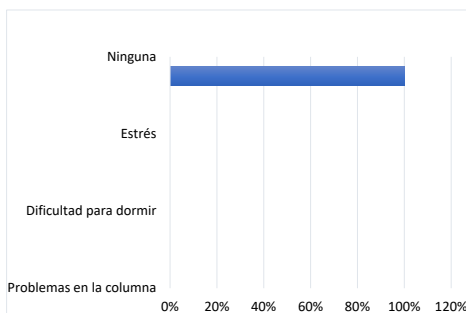
¿Qué problemas en la salud ha sufrido por las vibraciones generados?

Tabla 7

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Problemas en la columna	0	0 %
Dificultad para dormir	0	0 %
Estrés	0	0 %
Ninguna	10	100 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Los autores

Figura 9.



Fuente: Tabla 7
Elaboración: Los autores

Como se observa (tabla 7 y grafico 9) los pobladores no han tenido problemas en la salud a causa de las vibraciones, esto se da porque estas no son tan intensas como para llegar a las viviendas de los pobladores, por ello los mismos no tienen ningún inconveniente con el funcionamiento de la corporación CAORO S.A.

3.5 Resultados del sonómetro

Tabla 8 Muestras obtenidas y límites permisibles del TULSMA

Área	Niveles (dB)	Límites permisibles establecidos en el TULSMA (dB)
Entrada de la corporación	Hi 75	70
Oficina y vivienda	Hi 71	
Bodega	Hi 87.3	
Maquinas secadoras manuales (2)	Hi 98	
Maquina secadora automática	Hi 97.1	
Salida de la corporación	Hi 82.8	

Fuente: Corporación CAORO S.A. y (Ambiente, 2014)
Elaboración: Los autores

Los datos tomados en los diferentes puntos de la corporación CAORO S.A, con el sonómetro debidamente certificado son comparados con el nivel establecido en el TULSMA para zonas industriales, para lo cual se realiza el siguiente análisis:

Entrada a la corporación. - Esta área que se encuentra a 20 metros del punto de origen de ruido presenta un nivel de 75 dB, pues está aislado del lugar de las máquinas.

Oficina y vivienda. - Los niveles de ruidos obtenidos son de 71 dB, siendo el área con menor contaminación acústica, la vivienda presenta ventanas que actúan como aislamiento para que el ruido generado no entre con una intensidad elevada. Sin embargo, el 71dB sobrepasa el límite establecido a zonas industriales y en ese lugar no debe existir una residencia o si existe estar debidamente equipada ya que el límite mínimo para una residencia es de 50 dB.

Bodega. Presenta niveles de 87.3 dB ya que está ubicada a lado del área donde funcionan las máquinas que realizan el proceso de secado del cacao.

Maquinas secadoras manuales (2). - En conjunto las dos máquinas generan un ruido de 98 dB, siendo elevado para los parámetros establecidos en el TULSMA, sin embargo, se recalca que las máquinas que funcionan son 3 por lo que el nivel de ruido en ocasiones aumenta.

Maquina secadora automática. - Esta máquina, a pesar de ser la única automática es la que más genera ruido en la corporación con un nivel de 97.1 dB, excediendo en gran medida al límite máximo permisible establecido por el TULSMA.

Figura 10. Maquinas secadoras manuales



Fuente: Autores

Figura 11. Maquinas secadoras automática



Fuente: Autores

Salida de la corporación. - Esta área tiene un nivel de ruido de 82.8 dB, ya que se encuentra ubicada relativamente cerca del área donde se da el proceso de secado.

4 Conclusiones

En base a los resultados obtenidos se puede evidenciar que los trabajadores de la empresa CAORO en un principio sí sufrieron algún tipo de enfermedad por el ruido, pero actualmente ya no porque ya se han adaptado al mismo, el cual es generado por las maquinarias que utilizan en la empresa, también se puede evidenciar que ellos no utilizan el equipo adecuado para laborar lo que más adelante podría provocarles algún tipo de afectación a su salud.

Se puede ver también que esta empresa a pesar de no contar con un equipo de última tecnología hasta el momento ha tenido buenos resultados ya que la acogida de su producto ha ido aumentando en el mercado comercial.

Otro punto que se pudo evidenciar es que el ruido generado por las maquinarias no es demasiado elevado por lo que los moradores del lugar manifestaron que a ellos no les ha afectado en nada la presencia de esa empresa ya que el ruido que se escucha es mínimo y ya se han adaptado a él.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, F. (2013). *Estudio del sistema contable y su incidencia en el sistema de control interno contable de mercaderías de corporación agroexportadora El Oro-CAORO-sitio Río Negro del cantón Santa Rosa* (Inf. Téc.).
- Ambiente, M. A. E. M. d. M. (2014). *TULSMA: Texto Unificado de Legislación Medio Ambiental*. (Inf. Téc.).
- Cepero, Y. (2015). Contaminación acústica por grupos electrónicos. *Redalyc*, 6–11.
- Fernández Díaz, Y., y González Sánchez, Y. (2014). Efectos de la contaminación sónica sobre la salud de estudiantes y docentes, en centros. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 402–410.
- Sánchez, A. (2017). *Comportamiento Biológico frente al ruido*.
- Ugarte Alba, W., y Mosqueda Matos, D. (s.f.). *Algunas Consideraciones Teóricas sobre la Contaminación Acústica*.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



La gestión turística sostenible de los establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca Ecuador: Ámbito Empresarial

Sustainable tourism management of accommodation establishments in the city of Cuenca Ecuador: Business Area

Marcela Alexandra Galarza Torres^{1*}

¹ Universidad de Cuenca

*alexandra.galarza@ucuenca.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.322

Resumen

La aplicación de buenas prácticas sostenibles ha ido generando en los últimos años un mayor interés en el sector turístico ecuatoriano; este hecho se evidencia en la gran cantidad de establecimientos de alojamiento certificados, hecho que resulta por un lado de los beneficios que las empresas reciben tras finalizar un proceso de certificación, así como en la creciente conciencia sostenible que actualmente presentan los turistas al momento de elegir un establecimiento de alojamiento. Sin embargo esta situación no ocurre en la ciudad de Cuenca, pues existe un bajo interés en el empresario hotelero cuencano por incurrir en procesos de certificación sostenible. Desde esta perspectiva este trabajo investigativo, tuvo como objetivo determinar el nivel de aplicación de buenas prácticas en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca; enfocado de forma específica en el aspecto empresarial. El estudio tuvo un enfoque cualitativo con alcance descriptivo mediante el desarrollo de encuestas cerradas a través de muestreo, empleando la metodología de la Norma Smart Voyager donde participaron 7 establecimientos de alojamiento. Los resultados obtenidos indican que existe una fuerte debilidad en la estructura empresarial hotelera, y un casi nulo manejo de la percepción de la calidad enfocada en la atención y el servicio al cliente, así como muy poco conocimiento sobre temas relacionados con la sostenibilidad. De los resultados obtenidos se deriva el hecho que no existen en la actualidad instrumentos que permitan un incremento en la gestión turística sostenible de establecimientos de alojamiento en la ciudad de Cuenca, o beneficios que permitan incrementar la participación de estos establecimientos en la aplicación de buenas prácticas sostenibles.

Palabras clave: Sostenibilidad, Gestión, Calidad, Establecimientos Alojamiento, Recursos Humanos, Buenas Prácticas de Turismo Sostenible.

Abstract

The application of good sustainable practices has generated in the last years a greater interest in the Ecuadorian tourist sector; this fact is evident in the large number of certified accommodation establishments, a fact that results on the one hand from the benefits that companies receive after completing a certification process, as well as the growing sustainable awareness that tourists present at the moment of choosing an accommodation establishment. However, this situation does not occur in the city of Cuenca, because there is a low interest in the hotel business in Cuenca for incurring sustainable certification processes. From this perspective, this research work aimed to determine the level of application of good practices in housing establishments in the city of Cuenca; Focused specifically on the business aspect. The study had a qualitative approach with descriptive scope through the development of closed surveys through sampling, using the methodology of the Smart Voyager Standard where 7 accommodation establishments participated. The results indicate that there is a strong weakness in the hotel business structure, and almost no management of the perception of quality focused on customer service and attention, as well as very little knowledge on issues related to sustainability. From the results obtained, it is derived that there are currently no instruments that allow an increase in sustainable tourism management of accommodation establishments in the city of Cuenca, or benefits that allow increasing the participation of these establishments in the application of good practices sustainable.

Key words: Sustainability, Management, Quality, Accommodation Establishments, Human Resources, Good practices of Sustainable Tourism.

1 Introducción

Los impactos de la actividad turística en el medio ambiente resultan evidentes hoy en día para cualquier persona; así, la planificación de esta actividad para minimizar dichos impactos en el entorno se presenta como incuestionable. Sin embargo, no siempre ha sido de esta manera. Durante muchos años, el desarrollo turístico tuvo una escasa planificación y consciencia de sus efectos sobre el medio ambiente. Las normas reguladoras del sector turístico, ya de por sí escasas, no hacían referencia alguna al desarrollo turístico, a no ser que destruyera el entorno, y no existía una conciencia ambiental entre los promotores turísticos ni entre los consumidores. (De las Heras, 2008)

El desarrollo sostenible o sostenibilidad, son términos que ya se ha incorporado a la vida actual, aunque aún no a todos los diccionarios. Aparece por primera vez en el panorama internacional a través de la denominada "Estrategia Mundial para la Conservación" en 1980. En este documento, que fue elaborado por una organización conservacionista denominada la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); que hoy conserva esas mismas siglas pero cuyo nombre ha sido modificado por el de "Unión Mundial para la Naturaleza", aparecía el término "desarrollo sostenido".

Este término ha sido adoptado en la industria turística como un modelo de gestión turística más responsable, equitativo, ético y justo, así este sector ha implementado varias herramientas encaminadas a una búsqueda más sostenible de este sector, indistintamente de su área de especificación (turismo comunitario, ecoturismo, etc).

Dentro del turismo, el sector hotelero es quizá el sector que mayores retos está enfrentando actualmente en el ámbito de la sostenibilidad, esto, debido principalmente a las nuevas exigencias de un mercado que cada vez prefiere un mayor compromiso con el ambiente. Desde el uso correcto de los recursos naturales como el agua, hasta un correcto aprovisionamiento y almacenamiento de la materia prima, el sector alojamiento debe considerar una exhaustiva y minuciosa operación, que permita no solamente ser más amigable con el ambiente y las comunidades locales, sino también optimizar sus recursos para obtener así una mayor rentabilidad. (Pulido Fernández, 2006)

En el ámbito de la sostenibilidad, las buenas prácticas para un turismo sostenible constituyen en la actualidad una importante herramienta que permite a los establecimientos de alojamiento no únicamente consolidar una operación más sostenible, sino también que cada departamento cuente con procesos técnicos y estandarizados que busquen alcanzar los objetivos planteados, buscando siempre la satisfacción de una demanda más participativa y decisiva frente a un desarrollo sostenible.

En el caso del Ecuador, varias son las instituciones no gubernamentales (mayoritariamente) que otorgan certificaciones de turismo sostenible, entre ellas está Rainforest Alliance, Servqual, etc. Ecuador cuenta con más de cien

establecimientos certificados en esta área, hecho que refleja un cambio en los modelos de gestión hotelera tradicionales.

La ciudad de Cuenca por su parte está considerada como el segundo destino turístico más visitado de la sierra ecuatoriana y el cuarto a nivel país; cuenta con características muy apetecibles para el desarrollo turístico, sin embargo no existen todavía establecimientos certificados en sostenibilidad. (Fundación Municipal de Turismo para Cuenca y Ministerio de Turismo, 2011)

2 Marco Teórico

El turismo acorde a su definición técnica se encuentra muy relacionado con los desplazamientos de las personas a lugares distintos a su residencia habitual quienes acorde al tiempo de estancia pueden diferenciarse en visitantes excursionistas, residentes y no residentes (Organización Mundial del Turismo, 2013); sin embargo en los últimos años y a pesar de las crisis económicas que muchos países han experimentado muchos países, se ha mantenido de manera creciente y se ha posicionado como uno de los sectores más importantes de la economía internacional. De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (Ministerio de Turismo, 2017), el turismo aporta con el 10 % del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, generando exportaciones por más de 1.5 billones de dólares, constituyendo el 7 % del comercio internacional. (Santiago N y Alvarez, 2018).

En el caso de Ecuador, se estima que este país es el que presenta mayor flujo turístico receptivo y estimación de la demanda internacional (Ayaviri, Quispe, y Sánchez, 2017). Así también Ecuador ha logrado un crecimiento constante en el volumen de arrieros internacionales, superando el millón y medio de visitantes, con una tasa de ocupación promedio superior al 50 %, con ingresos que ascienden a 1075.5 millones de USD al año 2016 (Santiago N y Alvarez, 2018); este hecho refleja un saldo muy positivo para nuestro país y de manera especial a la ciudad de Cuenca, destino que ha incrementado sus visitas tras ser declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1999.

Bajo esta perspectiva, se puede observar que el turismo se consolida cada vez más como un fenómeno social y cultural, que tiene efectos directos en la economía de los lugares visitados (Organización Mundial del Turismo, 2013), su impacto puede también analizarse a través de tres diferentes ámbitos: económico, social y ambiental, que constituyen los tres elementos claves para un desarrollo sostenible.

El crecimiento y diversificación de la industria del turismo ha dado lugar a la aparición de nuevas modalidades turísticas, destinos y alojamientos que persiguen atraer a los viajeros y turistas con una oferta atractiva, competitiva en precio, calidad y con experiencias enriquecedoras de su estilo de vida; (Pulido Fernández, 2015), sin embargo la conciencia ambiental de los viajeros y clientes de hoteles los hace valorar muy positivamente las buenas prácticas

ambientales y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Turismo sostenible es el que atiende las necesidades actuales de los turistas y de los destinos, al tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro (Organización Mundial del Turismo, 2013); por lo tanto se consolida como una vía hacia una gestión más integral de todos los recursos que permita compatibilizar el desarrollo económico y social de la industria y los destinos con las expectativas estéticas y de experiencia de los turistas, respetando la integridad cultural y el entorno ambiental del área visitada. (Ayuso, 2008)

Tour Operators Initiative (2013) indica que la sostenibilidad ya no es una tendencia, sino un atributo de valor diferencial y decisivo para los viajeros de todo el mundo; pues el 50 % de los viajeros mundiales optan por alojarse en establecimientos más ecológicos.

Acorde a TripAdvisor Leader Survey (TripAdvisor, 2013) el 79 % de los viajeros a nivel mundial declara que las prácticas eco sostenibles en los alojamientos turísticos son importantes, en consonancia con esta afirmación el 91 % de los establecimientos de alojamiento turístico consideran que mantener una gestión turística sostenible es importante pero tan solo el 77 % ha implementado medidas relacionadas con el desarrollo sostenible. Por otra parte son los hoteles de América del Norte y América del Sur quienes más suelen conceder gran importancia a la aplicación de medidas ecológicas. (Campodónico, 2016)

Otra de las cifras que realmente destacan en materia de sostenibilidad asociada con los viajes y el turismo, indican que el 34 % de los clientes pagaría más por un hotel responsable y un 71 % de los encuestados está planeando viajes a destinos más sostenibles (Trip Advisor Barometer, 2013).

Ante estos datos es evidente que en la industria del turismo la Innovación tecnológica, la imagen de marca y por ende el turismo sostenible, marcarán la hoja de ruta del turismo y la hotelería durante los próximos años, pues estas cuestiones constituyen la clave de la experiencia turística del futuro y son ya muy valorados hoy por los clientes y huéspedes más allá del destino, le precio, la ubicación y los servicios. (Boullón, 2006)(Boullón, 2006).

Aunque la industria hotelera no se encuentre entre las que generan un mayor impacto ambiental visible sobre el entorno, esto no quiere decir que no sea necesario su compromiso con el medio ambiente y la incorporación de prácticas ambientales respetuosas, buscando la implicación de sus clientes como parte fundamental del proceso de prestación del servicio. Por otro lado, se trata de una actividad que afecta a muchas personas de los municipios receptores y estas buenas prácticas contribuirán a mejorar la integración de los establecimientos en el territorio y las relaciones con sus vecinos. (Hoteles Sostenibles, 2016)

Para la empresa, el desarrollo sostenible significa la creación de riqueza, a la vez que disminuye el impacto ambiental de su actividad. El aumento de la ecoeficiencia es

la forma principal de contribución de las empresas al desarrollo sostenible y, cada vez más, se considera un elemento de primer orden en el diseño de estrategias empresariales.

Toda empresa moderna debería incorporar hoy en día los criterios de protección del medio ambiente, esenciales para la gestión general del negocio dentro de una política general de responsabilidad social corporativa y asumir la parte de responsabilidad que le corresponde en la conservación y mejora del medio ambiente. Una empresa comprometida con el medio ambiente es una empresa comprometida con una sociedad cada vez más consciente de los temas ambientales y que empieza a exigir a los agentes económicos una actuación contundente en este sentido. (Pulido Fernández, 2005)

3 Metodología Aplicada

La metodología empleada en el presente estudio tiene enfoque cualitativo de alcance descriptivo, para lo cual se ha llevado auditorías exhaustivas mediante con los estudiantes de la carrera de Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca durante seis meses consecutivos, con la intención de levantar toda la información concerniente a diez establecimientos de alojamiento de distinta categoría de la ciudad de Cuenca. Para ello se tomó como referencia los seis criterios del ámbito empresarial que establece la Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible de Rainforest Alliance (entidad que ha certificado a más de cincuenta establecimientos de alojamiento de todo el país).

Esta guía está basada en la norma "Smart Voyager" la cual incluye una serie de criterios que tienen como base la consideración estricta de la legislación nacional (Constitución de la República del Ecuador, Ley de Turismo, Ley de Gestión Ambiental, Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, Ley de Defensa del Consumidor, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Norma Técnica de Ecoturismo, Instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios y otras normas vigentes relacionadas con establecimientos de alojamiento vigentes en el país. (Smart Voyager, 2016), así como parámetros internacionales reconocidos en el país, los cuales han sido empleados para la valoración de las operaciones turísticas de hospedaje y servicios de alimentos y bebidas.

La norma Smart Voyager emplea una metodología con una base técnica que mantiene la rigurosidad y operatividad de sus criterios, los cuales a su vez obedecen a distintos aspectos relacionados al personal, la gestión de la calidad, la seguridad, la gestión financiera contable, la gestión de la sostenibilidad, y comunicación y mercadeo. En este marco la norma está desarrollada con una metodología con base técnica que mantiene la rigurosidad de sus criterios y la operativa de los mismos en diferentes escenarios, sin que ello implique una modificación en su escala de medición particular.

Los establecimientos de hospedaje seleccionados para la presente investigación se clasificaron en: hoteles,

pensiones y hostales. Respecto a los establecimientos de hospedaje, la toma de información fue con un muestreo al azar, acorde al porcentaje de ocupación que estos establecimientos reflejaron en el año 2017 al Ministerio de Turismo.

La información fue procesada a través de los formularios establecidos por la organización Rainforest Alliance, para los programas de certificación en turismo sostenible “*Smart Voyager*”, esta metodología ha permitido establecer correctamente el estudio de las variables propuestas, que en este caso son los seis criterios delimitados para el ámbito empresarial del mencionado programa.

4 Resultados

Los establecimientos investigados fueron seleccionados acorde al nivel de ocupación que mantuvieron en el año 2017 acorde a su categoría. Así se ha seleccionado una pensión de lujo (Mansión Alcázar), tres hoteles de primera (Carvalho, Azhir 360, Crespo) una hostel de primera (Casa Lloret) Una total de segunda categoría (Macondo) y un hotel de segunda categoría (Rio Piedra)

4.1 Gestión de la Sostenibilidad: Política de sostenibilidad

Constituye el conjunto de lineamientos económicos, sociales y ambientales que permitan minimizar los impactos negativos y maximizar los positivos de su gestión, para con ello conseguir sus objetivos y trabajar de manera sostenible. (Alliance, 2004). Este criterio abarca tres grandes componentes que se constituyen a su vez en requisitos mínimos que establece la norma para su cumplimiento, estos son: Misión y Visión enfocadas a una gestión sostenible, política de sostenibilidad y una planificación de la gestión sostenible de la empresa turística.

Tabla 1 Criterios que establece la Norma Smart Voyager para la Gestión de Sostenibilidad

Criterio	Subcriterio	Evidencias requeridas	Evaluación
Política de sostenibilidad	Plan estratégico de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Misión y visión empresarial Valores definidos de la empresa 	50 %
Políticas empresariales	Manuales de puestos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Normas y reglas de operación por cada departamento. Normas y reglas para cada proceso y procedimiento. 	25 %
Planificación	Planes de acción para cada área de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de planificación estratégica 	25 %

Fuente: Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible

Tabla 2 Política de Sostenibilidad en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca

Establecimiento	Categoría	Misión y Visión	Política de sostenibilidad	Planificación	Evaluación de cumplimiento de acuerdo a norma
Hostal Casa Lloret	Primera	Si	No	Si	80 %
Hotel Carvalho	Primera	Si	No	Parcialmente	50 %
Hotel Boutique Mansión Alcázar	Lujo	Si	Si	Si	100 %
Hotel Zahir 360°	Primera	Si	No	Parcialmente	50 %
Hotel Crespo	Primera	No	No	No	0 %
Hostal Macondo	Segunda	Si	No	Parcialmente	50 %
Hotel Rio Piedra	Segunda	No	No	No	0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en las visitas realizadas a establecimientos.

Como se puede observar en la tabla 1, tan solo un establecimiento cumple con todos los requisitos establecidos en este acápite. Por otra parte se cuenta con cuatro establecimientos de alojamiento (de diferente categoría) que cumplen parcialmente lo solicitado, dos de los cuales están catalogados como hoteles de primera de la ciudad de Cuenca. Por otra parte un sólo establecimiento no cumple con lo exigido por el sello, por tanto y de acuerdo a la presente investigación, existe un conocimiento sobre lo que constituye la sostenibilidad, sus herramientas y sus beneficios.

Por otra parte estos datos revelan que aunque mayoritariamente los establecimientos de alojamiento cumplen parcialmente con lo exigido en la norma, se observa que la tendencia de la mayoría de establecimientos es la de un enfoque más sostenible para la empresa, puesto que tan solo un establecimiento no cuenta con directrices que orienten a una gestión más efectiva y sostenible.

4.2 Gestión de la calidad

De acuerdo a la norma, la gestión de la calidad permite integrar la rentabilidad y la sostenibilidad de la empresa turística, pues permite organizar la empresa y su personal hacia la obtención de servicios y productos de calidad. Los criterios que establece este ámbito como requisitos indispensables para la acreditación de la norma son: Procesos y procedimientos, Administración y Dirección, Suministros y Proveedores, Monitoreo y acciones correctivas.

La Norma Smart Voyager establece el cumplimiento de los siguientes criterios:

Tabla 3 Criterios que establece la Norma Smart Voyager para la Gestión de la Calidad

Criterio	Subcriterios	Evidencias requeridas	Evaluación
Procesos y procedimientos	Programa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Manual de procesos y procedimientos de la empresa. Organigrama Cronograma de trabajo Estandarización de informes para cumplimiento de actividades 	25 %

Tabla 3 Criterios que establece la Norma Smart Voyager para la Gestión de la Calidad (Continuación)

Criterio	Subcriterios	Evidencias requeridas	Evaluación
Procesos y procedimientos	Programa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Manual de procesos y procedimientos de la empresa. Organigrama Cronograma de trabajo Estandarización de informes para cumplimiento de actividades 	25 %
Administración y dirección	Plan integral de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para cada área. 	25 %
Suministros y proveedores	Manual de suministros y proveedores de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Establecer con proveedores las políticas de pago y entrega de mercadería. Cronograma de pedidos por proveedor Política para la selección e proveedores. 	25 %
Monitoreo y acciones correctivas	Programa de monitoreo y acciones correctivas	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar los servicios a ser monitoreados para lograr la calidad. Determinar porcentaje de cumplimiento (calidad y cantidad) de cada proceso y procedimiento. Elaborar el cronograma de monitoreo. Definir acciones concretas a los resultados de monitoreo 	25 %

Fuente: Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible

Tabla 4 Gestión de la Calidad en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca

Establecimiento	Procesos y procedimientos	Administración y dirección	Suministros y proveedores	Monitoreo y acciones correctivas	Evaluación de cumplimiento de acuerdo a norma
Hostal Casa Lloret	No	Si	Si	Si	75 %
Hotel Carvallo	Si	Si	Si	Si	100 %
Hotel Boutique Mansión Alcázar	Si	Si	Si	Si	100 %
Hotel Zahir 360°	Si	Si	Si	Si	100 %
Hotel Crespo	Parcialmente	Parcialmente	Si	No	50 %
Hostal Macondo	Parcialmente	No	Parcialmente	No	25 %
Hotel Río Piedra	Parcialmente	No	Parcialmente	No	25 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en las visitas realizadas a establecimientos.

De acuerdo a los resultados obtenidos presentados en la tabla 4, tres establecimientos (hoteles) cumplen con lo establecido en la norma, y cuatro establecimientos lo hacen de forma parcial. El área de mayor cumplimiento en este criterio, es la de suministros y proveedores, pues en la ciudad existen pocas empresas que se dedican al comercio para el insumo de productos de limpieza para establecimientos de alojamiento; otro dato relevante es el ámbito de la adquisición de alimentos, pues la gran mayoría de

establecimientos, prefiere el servicio de empresas grandes como Supermaxi, por los plazos en cuenta a pagos y precios al mayoreo, hecho que no se puede evidenciar en otros establecimientos de expendio masivos de la ciudad.

Las empresas de alojamiento de forma general, no cuentan con un sistema de monitoreo y control, pues gran parte de ellas, son empresas de carácter familiar, donde el aspecto empresarial es manejado de forma empírica o poco técnica y por ello no dedican sus esfuerzos al cumplimiento de este criterio.

Otro dato de gran importancia que muestran estos resultados, es que el aspecto que también refleja un poco cumplimiento es el de procesos y procedimientos, pues al ser empresas en su gran mayoría pequeñas, existe poco personal que desempeña más de una función dentro del establecimiento, y por ello no consideran relevante el contar con procesos.

4.3 Gestión de Recursos Humanos

Identificado como el recurso más importante de cualquier empresa, especialmente en aquellas dedicadas a la prestación de servicios, como lo es el sector turístico, este recurso está constituido por todos los trabajadores de la empresa, que se destacan por sus capacidades, conocimientos, experiencias e intereses que denotan en cumplimiento de sus actividades.

La Norma Smart Voyager estipula el cumplimiento de los siguientes criterios:

Tabla 5 Criterios para la Gestión de Recursos Humanos

Criterio	Subcriterios	Evidencias requeridas	Evaluación
Manuales de puestos y procedimientos	Organigrama y manual de procesos y puestos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Manual de puestos y procedimientos. 	50 %
Capacitación al personal	Plan integrado de capacitación de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar programas de capacitación por áreas Organigrama de capacitación 	50 %

Fuente: Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible

Tabla 6 Gestión de Recursos Humanos en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca

Establecimiento	Manuales de puestos y procedimientos	Capacitación al personal	Evaluación de cumplimiento de acuerdo a norma
Hostal Casa Lloret	No	No	0
Hotel Carvallo	Parcialmente	Parcialmente	50 %
Hotel Boutique Mansión Alcázar	Si	Si	100 %
Hotel Zahir 360°	Si	Parcialmente	75 %
Hotel Crespo	No	No	0 %
Hostal Macondo	Parcialmente	Parcialmente	50 %
Hotel Río Piedra	No	Parcialmente	25 %

Fuente: Propia a partir de los datos obtenidos de las visitas de campo y evidencias presentadas por los establecimientos.

Es evidente que el aspecto en el cual los establecimientos de alojamiento muestran menor interés es en la capacitación al personal, este hecho puede deducirse al temor que muchos empresarios turísticos mantienen, que tras capacitar a sus empleados, estos opten por buscar un mejor empleo o mejorar su salario en otra empresa. Otra de las razones que inciden en este aspecto, son los costos que implican los cursos de capacitación, que muchas empresas no pueden asumirlo en las actuales circunstancias que experimenta el sector alojamiento en la ciudad; instituciones como la Cámara de Turismo del Azuay, AHOTEC y otras entidades no gubernamentales, ofertan permanentemente con programas de capacitación gratuitos, los cuales lamentablemente no son lo suficientemente promocionados en el sector.

4.4 Gestión Financiera Contable

Una efectiva gestión financiera permite analizar la dinámica del flujo de dinero en una empresa determinada, su efectiva administración permitirá contar con información real y útil para la toma de decisiones económicas.

La Norma Smart Voyager establece que la acreditación de este criterio obedece al cumplimiento de:

Tabla 7 Criterios para la Gestión Financiera Contable

Criterio	Subcriterios	Evidencias requeridas	Evaluación
Sistema financiero contable	Manual de procedimientos financieros y contables	• Informes de auditorías externas de las áreas financieras.	50 %
Presupuestos	Presupuesto maestro	• Presupuestos intermedios • Presupuestos operativos • Presupuestos de inversiones	50 %

Fuente: Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible

Tabla 8 Gestión Financiera Contable en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca

Establecimiento	Sistema financiero contable	Presupuestos	Evaluación de cumplimiento de acuerdo a norma
Hostal Casa Lloret	Parcialmente	Parcialmente	60 %
Hotel Carvallo	Si	Si	100 %
Hotel Boutique Mansión Alcázar	Si	Si	100 %
Hotel Zahir 360°	Si	Si	100 %
Hotel Crespo	Parcialmente	Parcialmente	60 %
Hostal Macondo	Parcialmente	Parcialmente	60 %
Hotel Río Piedra	Parcialmente	No	25 %

Fuente: Propia a partir de los datos obtenidos de las visitas de campo y evidencias presentadas por los establecimientos.

Los datos presentados en la tabla 8, demuestran que la mayoría de establecimientos si bien cuentan con sistemas financieros contables, éstos no son actualizados acorde a las nuevas exigencias que exige el sector, como sistemas contables específicos para establecimientos de alojamiento,

lamentablemente muchos establecimientos no cuentan con manuales de procedimientos financieros y contables, aunque si presentan informes de auditorías efectuadas. En lo referente a presupuestos, éstos son llevados digitalmente y no en sistemas especializados acordes al sector turístico.

4.5 Gestión de seguridad

Considerada como la base medular de una empresa, mediante la cual se estipulan los elementos laborales, de higiene y salubridad, prevención de actos delictivos y los accidentes en las operaciones turísticas, una efectiva gestión de la seguridad puede minimizar los riesgos, accidentes e incidentes y las enfermedades que puedan presentarse en todas las acciones y servicios empresariales.

De acuerdo a la Norma *Smart Voyager*, la gestión de seguridad involucra el cumplimiento de los siguientes criterios:

Tabla 9 Criterios para la Gestión de la seguridad

Criterio	Subcriterios	Evidencias requeridas	Evaluación
Gestión de seguridad empresarial	Programa de gestión de seguridad	• Manual de riesgos de la empresa. • Plan de contingencia en caso de catástrofes o riesgos emergentes. • Planes preventivos de riesgos • Auditorías de riesgos • Matriz de riesgos	100 %

Fuente: Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible

Tabla 10 Gestión de Seguridad en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca

Establecimiento	Gestión de seguridad empresarial	Evaluación de cumplimiento de acuerdo a norma
Hostal Casa Lloret	Parcialmente	70 %
Hotel Carvallo	Parcialmente	50 %
Hotel Boutique Mansión Alcázar	Si	100 %
Hotel Zahir 360°	Si	100 %
Hotel Crespo	Parcialmente	75 %
Hostal Macondo	Parcialmente	50 %
Hotel Río Piedra	Parcialmente	50 %

Fuente: Propia a partir de los datos obtenidos de las visitas de campo y evidencias presentadas por los establecimientos.

El tema de la seguridad constituye uno de los elementos más vulnerables en la gestión hotelera en la ciudad de Cuenca, pues gran parte de estos establecimientos se ubican en casas patrimoniales. En el caso de los hoteles seleccionados, dos hoteles se ubican en este tipo de viviendas, así como una hostal. Lamentablemente los permisos de funcionamiento que exige el municipio no establecen la implementación de salidas de emergencia o contar con planes de seguridad, por lo tanto gran parte de estos establecimientos aunque son conscientes de los potenciales

riesgos que implican estas edificaciones, no constituye un tema prioritario para su gestión. Entre las evidencias que se ha podido recabar en esta investigación, la presencia de manuales de riesgos es el aspecto en el que mayoritariamente cumplen estos establecimientos, los cuales presentan los potenciales riesgos y capacitaciones para el personal, sin embargo no estipula ningún plan preventivo o un plan de contingencia para casos de catástrofes.

4.6 Gestión de la comunicación

Constituyen todas las acciones encaminadas a la difusión y conocimiento de los productos y servicios que una empresa determinada ofrece; para ello es preciso planificar y enfocarse de manera estratégica a los potenciales clientes de manera efectiva, a través del uso de medios estipulados para ello.

Tabla 11 Criterios para la Gestión de la Comunicación

Criterio	Subcriterios	Evidencias requeridas	Evaluación
Mercadeo y comunicación	Plan de comunicación empresarial	<ul style="list-style-type: none"> Definición del producto y sus características. Política de sostenibilidad y comunicación 	50 %
Mercadeo	Plan de mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de venta y comercialización. Programa de evaluación y medición de resultados de acciones de mercadeo y publicidad. 	50 %

Fuente: Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible

La comunicación y el mercadeo constituyen herramientas indispensables para el desarrollo y crecimiento de una empresa turística; como se puede evidenciar, las empresas seleccionadas cumplen parcialmente con este requerimiento al consolidar sus estrategias de comunicación mediante redes sociales y publicaciones en revistas especializadas. Sin embargo no cuentan con un programa de evaluación y medición de resultados sobre las acciones de mercadeo y publicidad, así como con políticas de sostenibilidad y comunicación. Las razones por las cuales no se ha invertido tiempo en el desarrollo de estas herramientas, radica una vez más al hecho de que gran parte de estos establecimientos constituyen empresas familiares, donde no se evidencia una formación técnica en el área de la hospitalidad y por tanto un desconocimiento de estas acciones. Por otra parte las ventas se canalizan de forma digital a través de páginas web y no se generan alianzas estratégicas con operadores de turismo u otras empresas de intermediación.

Tabla 12 Gestión Financiera Contable en establecimientos de alojamiento de la ciudad de Cuenca

Establecimiento	Mercadeo y comunicación	Mercadeo	Evaluación de cumplimiento de acuerdo a norma
Hostal Casa Lloret	Si	Si	100 %
Hotel Carvallo	Parcialmente	Parcialmente	50 %
Hotel Boutique Mansión Alcázar	Parcialmente	Parcialmente	75 %
Hotel Zahir 360°	Si	Si	100 %
Hotel Crespo	Parcialmente	Parcialmente	75 %
Hostal Macondo	Parcialmente	Parcialmente	75 %
Hotel Río Piedra	Parcialmente	No	35 %

Fuente: Propia a partir de los datos obtenidos de las visitas de campo y evidencias presentadas por los establecimientos.

5 Discusión de resultados

Los resultados del estudio del ámbito empresarial de la Norma *Smart Voyager* empleada por la organización Conservación y Desarrollo, muestran que en la ciudad de Cuenca, los establecimientos de alojamiento tienen claro sus objetivos, los cuales se ven plasmados en su misión y visión, aunque gran parte de ellos no cuenta con un plan estratégico que oriente sus acciones, otro aspecto relevante que muestra este estudio, es el hecho de no contar con organigramas o manuales de puestos y procesos, pues como se ha indicado anteriormente se trata de empresas familiares que no acogen un gran número de personas, quienes a su vez desempeñan varias funciones a la vez. La política de sostenibilidad por tanto no es un factor determinante en las empresas de alojamiento, aunque gran parte de ellas conoce o mantiene alguna referencia sobre este concepto.

Por su parte estos establecimientos tienen definidos y organizados a las empresas que les sirven como proveedoras de los insumos necesarios para su operación, sin embargo, estos proveedores no son necesariamente locales, pues gran parte de las empresas de alojamiento buscan facilidades de pago como requisito previo para definir sus alianzas. En lo referente a recursos humanos, si bien la oferta de profesionales en el área de la hospitalidad se ha incrementado en la ciudad; los establecimientos de alojamiento no consideran una prioridad el establecer programas de capacitación para sus empleados, pues como se indicó anteriormente, los gerentes consideran un alto riesgo el capacitar a su personal, pues constituye una oportunidad para el empleado para cambiar de trabajo con mejores posibilidades remunerativas.

La gestión financiera - contable constituyó el área más sensible para el desarrollo de este estudio, pues muchas de las empresas visitadas, no cuentan con suficiente información visible para su análisis, sin embargo se puede deducir, que los establecimientos manejan su sistema financiero contable, con programas contables generales, no aplicables al área de la hospitalidad, y en su gran mayoría depositan esta tarea a un contador externo a la empresa.

Otro aspecto que llama mucho la atención, es la falta de interés que muchos de los establecimientos de alojamiento muestran respecto de la seguridad, pues como se mencionó anteriormente se trata de viviendas de la época

Republicana que fueron adaptadas para funcionar como empresas de alojamiento, por tanto no existen planes o programas de seguridad, prevención de riesgos o cualquier otra documentación que permita actuar en caso de situaciones extremas.

El último criterio analizado en esta investigación es la comunicación y el mercadeo, actividades básicas y necesarias para la operación de la empresa, los resultados demuestran que el uso de tecnologías de la información, redes sociales y medios digitales en general son la herramienta más utilizada para llevar a cabo estas actividades, sin embargo se evidencia la falta de alianzas estratégicas con sectores vinculados a la hospitalidad en la ciudad de Cuenca.

6 Conclusiones

La aplicación de buenas prácticas para turismo sostenible, demanda el cumplimiento de varios requisitos que en gran parte implican un cambio importante para la empresa; pero por sobretodo un cambio en la visión de quienes están al frente de las mismas. La Norma Smart Voyager define seis criterios que son la base sobre la cual se debe desarrollar el ámbito empresarial del establecimiento, la presente investigación buscó recabar toda evidencia plasmada en este documento para evaluar su porcentaje de cumplimiento, sin embargo se observa que aunque no se cuenta con la totalidad de los requisitos solicitados, las empresas cuentan con suficientes herramientas para avanzar hacia un desarrollo más sostenible.

En la ciudad de Cuenca las empresas certificadas en calidad son pocas, y dentro del área de la sostenibilidad no existen, por tanto este estudio demuestra que se está en buen camino, independientemente de su categoría, los establecimientos de alojamiento pueden iniciar con procesos de certificación en esta área en un futuro no muy lejano.

El contar con establecimientos certificados en sostenibilidad, constituiría un atractivo más para la ciudad de Cuenca, considerando las nuevas tendencias en alojamiento la actitud que demuestran los turistas actualmente, se hace necesario tomar medidas a nivel gubernamental para incentivar este tipo de actividades.

Referencias Bibliográficas

- Alliance, R. (2004). *Guía de buenas prácticas para turismo sostenible*. Belize: Autor.
- Ayaviri, V., Quispe, G., y Sánchez, P. (2017). Estimación de la demanda del turismo en la comunidad andina de naciones. *Revista Espacios*, 24–38.
- Ayuso, S. (2008). *Gestión sostenible en la industria turística*. Barcelona.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Madrid.

- Campodónico, R. (2016). Turismo: de la movilidad al espacio. *Revista Latinoamericana de turismología*, 8–16.
- De las Heras, M. (2008). *Manual de ecoturismo*. Madrid.
- Fundación Municipal de Turismo para Cuenca y Ministerio de Turismo. (2011). *Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón cuenca y su Área de influencia* (2011th ed. ed.). Cuenca: Fundación Municipal de Turismo para Cuenca.
- Hoteles Sostenibles. (2016). *Sostenibilidad en el mundo de la hospitalidad*.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Catastro hotelero* (2017th ed ed.). Cuenca.
- Organización Mundial del Turismo. (2013). *Notas metodológicas de la base de datos de estadísticas de turismo* (2013th ed ed.). Madrid.
- Pulido Fernández, J. I. (2005). Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía. *Conserjería de Turismo, Comercio y Deporte*, 25–42.
- Pulido Fernández, J. I. (2006). El medio ambiente en la política turística española. *QPE Revista Electrónica*(22).
- Pulido Fernández, J. I. (2015). Is sustainable tourism and obstacle to the economic performance of the tourism industry? evidence from an international empirical study. , 47–64.
- Santiago N, R., y Alvarez, G. (2018). Actualidad y proyecciones de desarrollo del turismo internacional en Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 276–287.
- Tour Operator Initiative. (2013). *Porqué hablar de sostenibilidad en hoteles* (2013th ed ed.). Bogotá.
- TripAdvisor. (2013). *Nuevas tendencias en los viajeros del siglo XXI*.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Emprendimiento opción para reactivar la economía y el desarrollo sostenible en comuna Santa Elena

Entrepreneurship option to react the economy and sustainable development in comuna Santa Elena

Magdalena Huilcapi Masacón^{1*}, Julio Mora Aristega¹ y Gabriela Castro López¹

¹ Universidad Técnica de Babahoyo

*mhuilcapi@utb.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.324

Resumen

El mundo globalizado nos expone día a día ante productos y servicios nuevos, la economía difícil de ciertos segmentos de la población, el auge que en los últimos tiempos ha tomado el concepto de emprendimiento, exige a las universidades el apoyo y el acompañamiento a los habitantes de las comunidades y sectores vulnerables, a fin de hacer realidad las ideas de emprendimiento como una opción para reactivar la economía del sector y, contribuir a enriquecer aspectos personales de los integrantes de la comunidad y mejorar las dinámicas en términos de desarrollo social, económico y ambiental, para ello fue necesario fomentar la generación de ideas de emprendimientos locales, asistirlos en el manejo de los recursos financieros y en la capacitación de personas para la puesta en marcha del negocio, que permita el impulso de la economía del sector; el papel activo en este proceso lo desempeñan los gobiernos locales, pues son ellos los catalizadores de las iniciativas de desarrollo económico local; La metodología utilizada fue de tipo cualitativa y cuantitativa, se aplicó el método inductivo y deductivo y análisis estadístico mediante el análisis de frecuencia y la aplicación de encuestas a las personas que viven en la comunidad de Santa Elena, el objetivo de este trabajo permitió identificar el aporte a la economía de las familias y de la sociedad que generan los emprendimientos, en función de que éste se ha constituido en una herramienta para la reactivación económica en beneficio del desarrollo sostenible del sector, llegando a la conclusión de que el apoyo a través de diferentes ejes es fundamental para que los emprendimientos generen bienestar, comodidad, fuentes de trabajo en el entorno familiar y social y que por ende mejoren las condiciones de vida.

Palabras clave: creatividad, calidad de productos, desarrollo local, emprendimiento, economía.

Abstract

The globalized world exposes us every day to new products and services, the difficult economy of certain segments of the population, the boom that in recent times has taken the concept of entrepreneurship, requires universities to support and support the inhabitants of communities and vulnerable sectors, in order to make the ideas of entrepreneurship a reality as an option to reactivate the economy of the sector and, contribute to enrich personal aspects of the members of the community and improve the dynamics in terms of social, economic and environmental, for this it was necessary to foment the generation of ideas of local enterprises, assist them in the management of financial resources and in the training of people for the start-up of the business, which allows the boost of the economy of the sector; the active role in this process is played by local governments, since they are the catalysts of local economic development initiatives; The methodology used was qualitative and quantitative, the inductive and deductive method was applied, and statistical analysis through the frequency analysis and the application of surveys to people living in the community of Santa Elena, the objective of this work was to identify the contribution to the economy of the families and of the society that generate the enterprises, in function of which this has constituted in a tool for the economic reactivation in benefit of the sustainable development of the sector, coming to the conclusion that the support through different axes is fundamental for the entrepreneurship to generate well-being, comfort, sources of work in the family and social environment and therefore improve living conditions.

Key words: creativity, product quality, local development, entrepreneurship, economics.

1 Introducción

Los cambios acelerados en el mundo de los negocios, causa dificultades a los emprendedores, uno de los más grandes problemas que enfrentan es lo difícil de perma-

necer en el mercado, los inconvenientes que se presentan le hacen desistir, la imposibilidad de innovar para ser aceptado por los consumidores o usuarios, muchas veces por el desconocimiento, la falta de preparación académica,

la adversidad económica o la situación cambiante de los mercados, se convierte en una barrera difícil de superar.

Los emprendimientos más exitosos corresponden a la línea de tecnologías, y se los califica así por la capacidad que tienen de retener personal con talentos, por la calidad de gestión y de productos, por ser innovadores y socialmente responsables (Huilcapi, Mora, y Escobar, 2017), se dice que los emprendimientos son la base de la economía de los pueblos, a nivel de las comunidades y de los sectores menos protegidos, éstos cobran mayor importancia.

El emprendimiento es un concepto nuevo relacionado con la economía, pues surge de la necesidad de las personas que, al enfrentarse a una difícil situación por acceder a un empleo, buscan la opción del emprendedurismo, como fuente para la generación de recursos económicos. Más tarde las ciencias humanas (sociología, psicología y la antropología) hacen su aporte al momento de analizar el comportamiento de las personas “como ser social y cómo el entorno influye directa o indirectamente en el ser humano” al considerar la alternativa del emprendimiento como el mecanismo para obtener ingresos, reactivar la economía y por ende mejorar sus condiciones y la calidad de vida; corresponde a la universidad desde la función vinculación “universidad – sociedad”, brindar asesoramiento, acompañamiento, apoyo a las comunidades y sectores vulnerables, a fin de hacer realidad las ideas de emprendimiento que permitan mejorar las dinámicas en términos de desarrollo social, económico y ambiental, para que el desarrollo de las comunidades sea sostenible.

2 Marco Teórico

Se define al emprendimiento como el descubrimiento de oportunidades rentables (Shane S., 2000). (Roberts D y Woods, 2005) lo define como “la construcción, evaluación y persecución de oportunidades para el cambio social transformativo llevado a cabo por individuos visionarios y dedicados; en un artículo publicado por la (Durán, Fuenmayor, Cárdenas, y Hernández, 2016) se refiere al emprendimiento, como las competencias, habilidades y destrezas de los individuos para generar un proceso de negocio, de allí la importancia del rol de la universidad en cumplir con la función de vinculación con la sociedad para capacitar y apoyar en el desarrollo de los emprendimientos, a las personas de las comunidades, en vista de que para ellos ésta actividad se convierte en una alternativa para generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de las personas; según (Durán y cols., 2016) mencionan lo que Paz, Prieto y García (2016), entienden por emprender, que “no es únicamente una oportunidad, sino una necesidad”; pues el emprendimiento no solo tiene sentido económico, sino que tiene connotación social debido a que se generan fuentes de empleo, y ésta es una condición que eleva el autoestima de las personas al sentirse útiles a la sociedad.

La mayoría de las definiciones coinciden en “la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales que hay en las comunidades y que ven en el emprendimiento como una

alternativa de solución”; entre los problemas sobresalen, la falta de oportunidades de empleo, la crisis económica y los problemas juveniles.

En este sentido es importante la socialización de experiencias emprendedoras de personas que tuvieron la oportunidad de ser exitosas con sus negocios, ellas sortearon una serie de barreras y dificultades que se les presentaron, pese a estas vicisitudes primaron en ellas los valores como la constancia, creatividad, perseverancia, asumir riesgo, responsabilidad, liderazgo espíritu de grupo, solidaridad, la capacidad de adaptación y la seguridad en sí mismo para poder triunfar.

2.1 Pilares del emprendedor

Además de los conocimientos, habilidades, valores que debe tener un emprendedor, se requieren de algunos pilares fundamentales relacionados con:

- Compromiso. - Cumplir con los acuerdos que realiza con otras personas.
- Responsabilidad. - Enfrentar las consecuencias de sus decisiones
- Aptitud. - Debe ser y estar preparado para iniciar su idea de negocio.
- Pasión. - Hacer sus actividades con gusto, disfrutar del trabajo, hacerlo con amor.
- Retorno de la Inversión (ROI). - Convertir rápidamente su idea en un proyecto rentable.
- Estrategia. - Desarrollar mente estratega es importante para crear y crecer un negocio, así como diseñar estrategias de mercadotecnia y comercialización.
- Capital. - Todo proyecto necesita el dinero para iniciar, pero además se requiere del capital intelectual, entre otros.
- Innovación. - La innovación es necesaria para crear e inventar nuevos productos y servicios, innovar los canales de distribución, las campañas publicitarias, innovar los sistemas de trabajo.

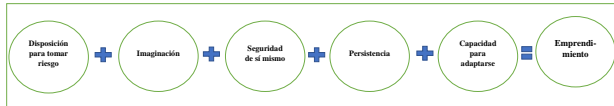
Según (“Diferencia entre emprender por necesidad y por oportunidad”, 2018), hablar del emprendimiento como opción de vida para la generación de ingresos, es encontrar dos tipologías: los emprendimientos por oportunidad y por necesidad, según Rosnaira hay factores que identifican a cada uno de ellos:

El emprendimiento por necesidad, que es la solución a una necesidad propia o de su entorno que en algunos casos no está soportada por un estudio para entender el mercado y posibles clientes. O que su idea de negocio parte de uno tradicional y los componentes innovadores son pocos.

El emprendimiento por oportunidad, este modelo de negocio es escalable, es decir que se puede replicar en distintos lugares o sectores, y que, además está compuesto por equipos de trabajos con especialidades diferentes; para el caso de análisis los modelos de emprendimientos que han tenido éxito en otras comunidades, son los que se aspira que las personas puedan replicar en una de las comunidades de Santa Elena.

En una entrevista realizada a varios emprendedores, Suleiman indica que existen cinco características para ser un emprendedor exitoso, según se muestra en el gráfico N° 1, aunque la gran mayoría lo describe el emprendimiento como un trabajo difícil y desalentador (Suleiman, 2015).

Figura 1. Características del emprendedor



Fuente: (Suleiman, 2015)

Atendiendo a estas consideraciones el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (*Secretaría Técnica Plan Toda una Vida*, 2017) en el objetivo número cinco, señala la importancia de “Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”, en su política número seis, destaca el valor de “Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades”, esto con la finalidad de que las áreas rurales, las comunidades puedan integrarse a la vida económica y productiva con valor agregado, generando los emprendimientos como elemento para ayudarse a la economía del hogar, a la empleabilidad, y al desarrollo, para mejorar los escenarios de vida de la familia.

En ese mismo sentido el objetivo cinco en su política número nueve señala que “Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país”, (*Secretaría Técnica Plan Toda una Vida*, 2017), es una condición más para que los emprendedores de las comunidades tengan otra alternativa para aportar a la economía e impulsar el desarrollo económico utilizando los recursos productivos del sector, manteniendo además la cultura e identidad de sus pueblos.

Considerando que el, emprendimiento sostenible es un fenómeno deseable, implementar políticas o programas de intervención social que favorezcan o potencialicen este tipo de actividad económica, es fundamental porque tiene como finalidad impulsar la economía y bienestar social (Chirinos, s.f.), en Ecuador el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida, en su objetivo seis, promulga el desarrollo de las capacidades productivas y del entorno (...) entre las políticas para alcanzar el objetivo destaca en la numero uno, que es necesario “fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales (...) fortaleciendo el apoyo focalizado del estado e impulsando el emprendimiento, (*Secretaría Técnica Plan Toda una Vida*, 2017) , sólo si

a través de la Secretaría Técnica del Estado se logra el cumplimiento de éstos objetivos, el Estado Ecuatoriano está garantizando la sostenibilidad de los emprendimientos.

2.2 Reactivación económica y el desarrollo sostenible

Para (Pérez Peralta y Chirinos Araque, 2016), el emprendimiento sostenible se caracteriza por ser una forma de integración social, humana y económica, con la finalidad de realizar iniciativas de negocios que permitan el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el entorno. Crear productos y servicios, que son necesarios para todos los niveles de la sociedad, es una forma muy eficaz de atacar la pobreza (Salinas, 2016).

Sin embargo, asumir el riesgo y gestionarlo es una característica del emprendedor, (...) el comportamiento humano es a veces impulsivo, ilógico, arriesgado y precipitado. ¿Qué es el riesgo? Es una probabilidad, una lotería al revés con castigo en vez de premio; una empresa tiene varios riesgos posibles. A menudo no totalmente inevitables pero al menos minimizables (Artal Castells, s.f.), todos estos aspectos afectan a los emprendedores, por lo que a veces al primer problema optan por salirse de la actividad.

2.3 Desarrollo Sostenible

Según (Quiroga Martínez, 2009) el desarrollo sostenible, implica la consideración simultánea de cuatro dimensiones constitutivas a saber: ambiental, económica, social e institucional, en el proceso de desarrollo; en la que destacan indicadores de dimensión económica, ambiental, de producción y manejo de residuos, dimensión social, nivel de educación, acceso a la salud y acceso a internet.

En este contexto para hablar de sostenibilidad se requiere de modelos actitudinales que hagan más viable y deseable la creación de emprendimientos sostenibles, se dice que los emprendimientos sociales son las empresas basadas en la comunidad de base común, que actúa corporativa y emprendedoramente en busca del bien común (López Puga, 2012).

3 Metodología

La metodología utilizada es de carácter cuantitativa, la misma que ha permitido detallar y analizar la problemática relacionada con los emprendimientos, así como la recolección de los datos cuantitativos a través de las encuestas realizadas, metodología que ha permitido identificar las características de la población objeto de estudio, se diseñó y aplicó un cuestionario de preguntas a 34 emprendedores de las 29 comunidades de Santa Elena. El tratamiento y análisis estadístico de la información contenida en la base de datos de la investigación realizada, se procesó con el paquete estadístico SPSS, v 22, debido a su capacidad de generación de informes y facilidad para importar datos desde Excel.

4 Resultados y Discusión

4.1 Motivación

La Tabla N°1 hace referencia a la motivación de las personas para iniciar un emprendimiento.

Tabla 1 Motivación para iniciar un emprendimiento

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Es mi pasión	12	35 %
Generar oportunidad de trabajo	15	44 %
Involucrarse con la comunidad	7	21 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

Respecto a la motivación por iniciar un emprendimiento, el 44 % de los encuestados expresó que lo hizo por generar una oportunidad de empleo, en tanto que el 35 % lo hizo realmente por que la actividad le agrada. Las personas se motivan por la necesidad trabajar, por sentirse productivas y por integrarse a la sociedad.

4.2 Financiamiento para iniciar su emprendimiento

La tabla N° 2 se refiere a si el emprendedor tiene financiamiento, se sabe que los recursos económicos generan estabilidad emocional y económica al emprendedor, contar con este recurso para iniciar es la clave.

Tabla 2 Financiamiento para iniciar emprendimiento

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	12 %
No	30	88 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

Respecto a contar o no con financiamiento para iniciar un negocio, el 88 % de los encuestados respondió que no posee, sólo un 12 % señaló que si tenía los recursos para iniciarse en la actividad; situación que muchas veces se convierte en una barrera para iniciar la actividad económica.

En la Tabla N°3, se presentan los resultados relacionados con las fuentes para la obtención del financiamiento, aspecto que para algunos es una exigencia difícil de cumplir, razón por las que esto se considera una dificultad para el emprendedor.

Tabla 3 Obtener financiamiento

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy difícil	18	53 %
Difícil	13	38 %
Nada difícil	3	9 %
Desconozco	0	0 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

En las políticas de estado se consideran diversas formas de apoyo al emprendedor, sin embargo, por el desconocimiento muchas veces las personas no acceden y consideran que es muy difícil, así lo expresó el 53 % de los encuestados, sólo un 9 % dijo que no es nada difícil conseguir el financiamiento. El apoyo es muy importante para que el emprendedor inicie sus actividades, pues éste se convierte en una palanca psicológica y financiera que le ofrece seguridad.

La Tabla N 4 refiere las variadas formas mediante las cuales se puede apoyar al emprendedor, cada una de acuerdo a su condición, experiencia, actitud, y aptitud.

Tabla 4 Apoyo para iniciar un emprendimiento

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Económico	12	35 %
Moral	6	18 %
Académico	12	35 %
Otros	4	12 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

Respecto a la pregunta N°4 relacionada con el apoyo que el emprendedor considera más importante, el 35 % señaló que es el económico y en igual porcentaje el académico, pues le permite adquirir todos los insumos, materiales, herramientas y piezas necesarias para iniciar el negocio, y tomar las mejores decisiones respectivamente, un pequeño porcentaje estima que el apoyo moral es muy necesario.

La tabla N°5, considera los negocios que se repiten, pues la escasa preparación académica no le permite generar ideas nuevas e innovadoras, y no les queda otra oportunidad que emprender con un negocio que ya existen, dañando así el mercado, y afectando al número de clientes que tienen dichos emprendimientos.

Tabla 5 *Emprendimientos en la comunidad*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Alimentos	9	26 %
Tecnología	7	20 %
Bazares	3	9 %
Librerías	4	12 %
Belleza	8	24 %
Industrializados	3	9 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

La tabla N°5, destaca los emprendimientos que más predominan, y en la encuesta realizada se logró determinar que los alimentos son los negocios que más predominan con un 26 %, seguido de los negocios de belleza con un 24 %, un 20 % se pronunció por la tecnología, hay poca variedad en los negocios, lo que evidencia la escasa generación de ideas innovadoras que revolucionen el mercado y vuelvan atractivo.

La tabla N°6 hace referencia a la capacitación para iniciar con pie firme el negocio es clave, si las familias no están capacitadas, corresponde prepararse de forma autónoma para lograr el éxito.

Tabla 6 *Entidades que dieron capacitación en emprendimiento*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Universidades	12	35 %
Organismos estatales	12	35 %
Organismos no gubernamentales	6	18 %
Otros	4	12 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

En la tabla N°6, se analiza lo importante que es la capacitación, ya que ésta les permite actuar técnicamente en los emprendimientos, el 35 % dice que recibe capacitación de las universidades, otro porcentaje igual expresó que los capacitan los entes estatales, demostrando que en parte la universidad está asumiendo el rol que le corresponde

La tabla N°7 hace referencia a la generación de empleos como arista de la economía para generar bienestar es muy importante.

Tabla 7 *El emprendimiento genera empleos*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Fuentes de trabajo	11	32 %
Reactivación económica	13	39 %
Bienestar – comodidad	10	29 %
Total	34	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

En ésta tabla se analiza lo expresado por los entrevistados cuando fueron consultados si el emprendimiento genera

fuentes de trabajo, el 32 % expresó que sí, el 39 % considera que la economía se reactiva en base a los emprendimientos, en tanto que el 29 % dice que genera bienestar y comodidad.

La variación es mínima respecto de la percepción que tienen los emprendedores, vale destacar que las tres alternativas, son elementos que aportan al cambio de la matriz productiva y al desarrollo de las comunidades.

La tabla N°8 destaca algunos de los elementos que inciden en los emprendimientos, sin duda que la formación académica es considerada como uno de los componentes externos que coadyuvan al éxito de los emprendimientos.

Tabla 8 *Elementos extrínsecos que inciden en emprendimientos exitosos*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Financiamiento	6	18 %
Incentivos gubernamentales	2	6 %
Asesoramiento	12	35 %
Formación académica	14	41 %
Total	46	100 %

Fuente: Encuesta realizada en las comunidades. 2018

Elaboración: Autores

Respecto a la Tabla N°8, relacionada con los elementos extrínsecos que inciden en el éxito de los negocios, el 41 % de los encuestados manifestó que es la formación académica, un 35 % dice que es el asesoramiento, en tanto que un 18 % expresó que es el financiamiento; se estima que, si el emprendedor no posee formación académica, el asesoramiento es la clave para desarrollar sus emprendimientos y que este sea exitoso.

5 Conclusiones y Recomendaciones

Los emprendimientos tienen un solo objetivo, solucionar los problemas de tipo social; por lo que se orientan en buscar rentabilidad que permita mejorar las condiciones de vida de las personas; siempre contribuyendo a la formación e incremento de un colchón de seguridad, para enfrentar las dificultades en el futuro.

La actuación de emprendedores con las características descritas para que lleguen a ser exitosos, requiere de un proceso complejo, si no se cuenta con el apoyo de organismos estatales, de allí que, para la comunidad objeto de estudio, cobra relevancia el Plan de Desarrollo toda una Vida, que el gobierno pone en práctica.

La educación es otra arista necesaria para el desarrollo de los emprendimientos basados en economía sostenible y si a ésta le añade la experiencia en la actividad no será difícil alcanzar el éxito; sin embargo, eso no resta posibilidades a los noveles emprendedores para que ellos también logren ser exitosos en los negocios.

Referencias Bibliográficas

Artal Castells, M. (s.f.). *Dinamización de las ventas: el proceso comercial*. España: ESIC Editorial.

- Chirinos, Y. (s.f.). Emprendimiento Sostenible como política de Estado. *VII Jornadas Nacionales y IV internacionales de investigación de la URBE*, 1468–1482.
- Diferencia entre emprender por necesidad y por oportunidad. (2018). *Emprender*, s/n.
- Durán, S., Fuenmayor, A., Cárdenas, S., y Hernández, R. (2016). Emprendimiento como proceso de responsabilidad social en Instituciones de Educación Superior en Colombia y Venezuela. *Desarrollo Gerencial Revista de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables*, 58–75.
- Huilcapi, M., Mora, J., y Escobar, D. (2017). *Emprendimiento e innovación. aristas para reactivar la economía*. Guaranda, Bolívar, Ecuador: UEB.
- López Puga, J. (2012). Modelos actitudinales y emprendimiento sostenible. *Cuides, Universidad de Almería*, 111–131.
- Pérez Peralta, C. M., y Chirinos Araque, Y. d. V. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria: emprendimiento sostenible como impacto de intervención en comunidades vulnerables. *Revista FAN*, 91–110.
- Quiroga Martínez, R. (2009). *Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe* (Inf. Téc.). Chile.
- Roberts D, y Woods, C. (2005). Cambios para priorizar la ciudadanía corporativa. *Business Review de la Universidad de Auckland*, 45–51.
- Salinas, R. B. (2016). *Blog de Emprendimiento*. Descargado de <http://www.ricardosalinas.com/blog/blog.aspx?GUID=cd59b247-2b5f-45a0-864e-a122372a45c0>
- Secretaría Técnica Plan Toda una Vida. (2017). Descargado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV.pdf>
- Shane S., S. y. V. (2000). Emprendimiento Social: Revisión de literatura. *Estudios Gerenciales*, 217–226.
- Suleiman, S. (2015). *CNN*. Descargado de <http://cnnespanol.cnn.com>

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Las culturas urbanas, se apropian de la hora del recreo

Urban cultures, appropriate the time of recreation

Diego Vicente Illescas Reinoso¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*dillescacr@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.325

Resumen

“Las Culturas Urbanas, se apropian de la hora del recreo”, es el resultado de una investigación en la cual se realizó un estudio etnográfico dentro de una institución educativa secundaria particular mixta de Cuenca, en la que se analiza la dinámica que tienen los colectivos para agruparse y formar las culturas juveniles. Se estudia cómo construyen sus identidades, cuáles son los entornos en los cuales los jóvenes del colegio interactúan, y cómo utilizan el espacio público dentro de la ciudad. En este estudio cualitativo se aplica la técnica de la etnografía, cuyo objetivo fundamental es analizar la construcción de las identidades y las culturas juveniles, y su entorno, y como este es capitalizado por los grupos de adolescentes para conocer sus necesidades, intereses e interacciones. Se analiza cómo estos jóvenes conciben el “espacio público”, de qué manera interactúan en él; dónde y para qué se reúnen, qué hacen, cómo se vinculan entre ellos, si son rechazados o aceptados en este. La investigación permitió descubrir, identificar y describir diversas culturas juveniles inmersas en la institución educativa, y cómo van construyendo sus identidades en los diversos entornos y cómo convierten en su territorio el espacio público de la ciudad. Además, se estudia a las culturas urbanas como se enfocan conceptualmente desde la comunicación y cultura y se afianzan en los estudios culturales latinoamericanos.

Palabras clave: Culturas Urbanas, identidad, espacio público, etnografía.

Abstract

“Urban Cultures, appropriate the time of recreation”, is the result of an investigation in which an ethnographic study was conducted within a mixed private secondary educational institution of Cuenca, which analyzes the dynamics of the collectives to group and form youth cultures. It is studied how they construct their identities, which are the environments in which the young people of the school interact, and how they use the public space within the city. In this qualitative study, the technique of ethnography is applied, whose fundamental objective is to analyze the construction of youth identities and cultures, and their environment, and how it is capitalized by groups of adolescents to know their needs, interests and interactions. It is analyzed how these young people conceive the “public space”, how they interact in it; where and for what they meet, what they do, how they are linked to each other, if they are rejected or accepted in it. The research made it possible to discover, identify and describe various youth cultures immersed in the educational institution, and how they are constructing their identities in the different environments and how they convert the public space of the city into their territory. In addition, urban cultures are studied as they are conceptually focused on communication and culture and are consolidated in Latin American cultural studies.

Key words: Urban Cultures, identity, public space, ethnography.

1 Introducción

Las Culturas Juveniles adquieren cada vez más relevancia como objeto de investigación y debate en las agendas de las Ciencias Sociales. En Ecuador y sobre todo en la ciudad Cuenca, no ha sido frecuente el empleo de esta categoría en los estudios culturales ni en los estudios sobre juventud. Es necesario fortalecer una línea de trabajo sobre culturas juveniles y articular vínculos teóricos y académicos con otros centros interesados en el tema. En Cuenca, existen pocos estudios acerca de la juventud; la mayoría de las aproximaciones al tema han sido superficiales o se han enfocado en ámbitos de estudio del

aspecto legal, psicológico, médico o migratorio, más que en el de la identidad. Mauro Cerbino inicia el estudio de los jóvenes guayaquileños y a partir de este momento y de los resultados obtenidos, surge la necesidad de dar un vuelco a las investigaciones con relación a la juventud ecuatoriana y en particular la cuencana.

Para comprender una época, una etapa, un momento, hay que conocer a fondo sus protagonistas, y en las sociedades contemporáneas, son precisamente los jóvenes los personajes principales quienes actualmente han puesto a “temblar” y han rechazado los preceptos iluminados de la modernidad que han regido durante siglos, planteando unas

nuevas formas de vida, sensibilidades y nuevas culturas; los jóvenes de hoy forjan a un nuevo mundo en la cotidianidad de sus vidas, en su vestir y actuar, en sus consumos culturales en general, es en sus conductas, sus creencias y hábitos que generan un cambio, que superficialmente no denota; pero que está determinado el inicio de otra etapa en la historia de la cultura juvenil.

Estamos en una etapa donde los jóvenes han construido espacios de sociabilidad nuevos, y están constantemente creando nuevos significantes como el vestuario, peinado, uso del espacio público, entre otros, que poseen sentidos diferentes, y que a su vez, contribuyen para crear otras identidades; precisamente estas identidades hablan del mundo y la forma de vivirlo en el transcurso diario, hablan del presente y cómo los jóvenes se apropian de este momento tan especial de la historia y cómo en su vida cotidiana van construyendo el futuro. Las identidades juveniles, hoy reflejan la vida misma; una vida formada de un collage de elementos de otras épocas, una mezcla de gustos que en otros tiempos podrían haber parecido absurdos, por ejemplo jóvenes que en una semana asisten al colegio, al teatro, a manifestaciones, a un encuentro deportivo, a un concierto de rock pesado y el sábado lucen su mejor traje de gala en una fiesta de quince años; estas identidades de “camaleón”, hoy encuentran cabida en nuestras sociedades fragmentadas, llenas de corrientes, de estilos, y prácticas, que conviven armónicamente o por lo menos en un aparente equilibrio dentro de un mismo sistema, creando nuevos modos de ver y leer al mundo.

2 Marco Teórico o Antecedentes

Los jóvenes existen en lo cotidiano, los vemos por todos lados, en las calles, en el colegio, en las fiestas, en el barrio, en los parques, en los centros comerciales, entre otros lugares. No negamos esa realidad que conforman, ni tampoco esa etapa del individuo humano intermedia entre la niñez y la edad adulta. Lo que se pone en duda es la existencia de un objeto teórico “juventud” que problematice la realidad “jóvenes”, e integre con ello un marco de análisis para su comprensión.

Roberto Brito Lemus, en su ensayo “Hacia una sociología de la juventud”, sostiene que no existe una construcción teórica que conceptúe de manera adecuada a la juventud, ni un objeto teórico, construido desde la misma ciencia social, denominado con ese término.

“Esta es una duda epistemológica que hace referencia, no a la negación de la realidad, sino a la existencia de su correspondiente teórico. La investigación social sobre juventud no ha establecido una ruptura epistemológica con la realidad, para construir un objeto teórico que sirva como referente conceptual y al mismo tiempo, como el fundamento de una disciplina científica para el estudio y comprensión de la juventud” (Brito Lemus, 1998).

Néstor García Canclini en su libro “Diferentes, Desiguales y Desconectados” Mapas de la interculturalidad, sostiene que un avance notorio en el conocimiento de la

juventud ha sido indagar que significa ser joven no como una pregunta generacional, menos aún pedagógica o disciplinaria. “Quiero examinar en qué sentido es una pregunta social, o sea una averiguación sobre el sentido intercultural del tiempo” (García Canclini, 2004)

Se analiza cómo se construyen las culturas juveniles, a partir de identidades y entornos sociales como el colegio, sus jorgas, grupos, entre otros. Además, cómo estas culturas juveniles establecen su territorio dentro del espacio público cuencano. Es importante, por ello, conocer la aproximación teórica que existe sobre “culturas juveniles”, de acuerdo con nuestro centro de interés temático y los objetivos planteados.

En Ecuador, Mauro Cerbino empieza el estudio de los jóvenes guayaquileños, y a partir de este momento y de los resultados obtenidos, surge la necesidad de dar un vuelco a las investigaciones con relación a la juventud ecuatoriana y en particular cuencana. (Cerbino, 1999) plantea que la investigación sobre culturas juveniles en Guayaquil partió de un enfoque conceptual, formulando la hipótesis fuerte: “Si no se investiga la dimensión cultural en la cual se desenvuelven los jóvenes cotidianamente, la comprensión que se puede tener de ellos será siempre sesgada, parcializada y prejuicial.” (Cerbino, 1999)

Reguillo (2000), sitúa a los jóvenes, pese a las diferencias de clase, de género, de edad, de etnias y que comparten varias características que pueden considerarse definitorias de las culturas juveniles: (Reguillo, 2000)

Las culturas juveniles poseen una conciencia planetaria, globalizada, que puede considerarse como una vocación internacionalista. Nada de lo que pasa en el mundo les es ajeno. Se mantienen conectados a través de complejas redes de interacción y consumo. Priorizan los pequeños espacios de la vida cotidiana como trincheras para impulsar la transformación global. El barrio o el territorio han dejado de ser el epicentro del mundo. (Reguillo, 2003)

Para los jóvenes, además de constituir un espacio de instrucción, el colegio es donde se establecen vínculos que perduran en el tiempo. Es un lugar de encuentro con amigos y conocidos que comparten la rutina escolar, y aquellos espacios en que la institución los sitúa y en los que interactúan.

También se indagó cómo las culturas juveniles formadas desde el colegio, se apropian del espacio público de nuestra ciudad; por lo tanto, abordamos esta categoría conceptual, “espacio público”, desde la óptica de algunos autores y la perspectiva de nuestro interés que son los jóvenes.

Espacio Público. - En Cuenca, los temas relacionados con el espacio público han sido tan recurrentes en periódicos, noticieros y conversaciones cotidianas, en donde señalan los aciertos y desaciertos de las políticas públicas. Lo indiscutible es que aquí la mayoría del espacio público está privatizado. Estamos convencidos de que el espacio público, lejos de convertirse en el sitio de las controversias, puede llegar a ser el de las coincidencias, sin dejar a un

lado lo importante de las diferencias en el marco de la democracia y de la ciudad.

Uno de los autores que tratan el tema del espacio público es Jürgen Habermas, en su libro "Historia y Crítica de la opinión pública":

"Que el espacio público se da cuando individuos con uso de razón se reúnen en una esfera pública controlada por la autoridad y pueden expresarse contra el Estado. Al hacer pública su expresión a través de los medios de comunicación y la publicidad se genera opinión pública". (Habermas, 1981)

Para Habermas (1981), el espacio público es una especie de foro crítico, una suerte de tribunal de la razón, delante del cual el poder político debe legitimar sus decisiones. Este espacio público ha sido restringido por el estado moderno debido a la "socialización del Estado", que ha conducido a una "estatización de la sociedad". El Estado ha intervenido en el intercambio y en el trabajo que antes se reservaban a la esfera privada. De esa manera, esta esfera pierde sus funciones económicas, y se limita a las relaciones familiares que también han perdido su intimidad debido a la penetración de los medios de comunicación en su seno.

Ángela Garcés Montoya, sostiene que, en la diferenciación y separación entre el mundo adulto y el mundo joven, el espacio público urbano es importante en la socialización de los jóvenes al margen de los adultos: "El espacio público le permite al joven alejarse de los espacios familiares, escolares y laborales, para construir otro espacio no institucionalizado, no regulado, ni determinado por reglas preestablecidas. Así la calle, la esquina, el parque cobran nuevos significados; ese lugar de encuentro de los jóvenes, se trata de un lugar creado por ellos y regido por sus propias normas, espacio donde la mirada del adulto no llega, y, por tanto, tampoco alcanza su poder de control". (Garcés, 2004)

Las culturas juveniles urbanas se hacen visibles en los espacios públicos, y es ahí donde se reconocen sus propuestas de gestión y de acción. La visibilización juvenil existente en el espacio público, confirman la posibilidad que tienen los jóvenes de establecer los territorios juveniles, y ahí hay que darse la tarea de intentar reconocer cuáles son las características y las especificidades del sujeto juvenil urbano que actúa en el espacio público, que es uno de los puntos centrales de esta investigación.

En el contexto de esta normativa estricta e impuesta, los chicos deben desarrollar distintas estrategias para sobrevivir en el interior del colegio. Ellos perciben y expresan claramente la importancia de generar redes y grupos de confianza, en tanto son mecanismos de sobrevivencia en un medio que inicialmente se les presenta como hostil.

Culturas Juveniles. - En la década de los noventa, tanto en España como en México empieza a surgir el término de culturas juveniles. La escuela está representada por varios estudiosos del tema. Por el lado de España, se encuentra Charles Feixa (1999), con su libro *El reloj de arena: culturas juveniles*. Por parte de México, Rossana

Reguillo (2000), con *Emergencia de las culturas juveniles: estrategias del desencanto*.

"Las culturas juveniles son como un espacio donde las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida, distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional, también definen la aparición de microsociedades juveniles, con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas". (Feixa, 1999)

Tania Arce (2008), se pregunta ¿qué tan útil es categorizar a los grupos que surgen como expresiones alternas a la sociedad? Por un lado, sostiene que el uso de conceptos sirve para delimitar y hacer hincapié en la independencia y su diferencia de sus expresiones con la sociedad "adulta", "dominante", o alguna otra variación. Sus propuestas se vislumbran claramente en sus territorios, su jerga, su vestimenta y en sus preferencias sexuales y musicales, principalmente. Por otro, señala, sólo han servido para categorizar y estandarizar a los diversos grupos, con lo cual se creó una especie de miopía que no permite ver sus particularidades y sus propuestas como independientes e innovadoras, es decir, no permiten ver su expresión local ni particular entre cada uno de ellos. Sólo se logra generalizarlos como personas que tienen que contar con las mismas reacciones, propuestas o, en su defecto, comportamiento; y, por último, sólo se generan más confusiones al darles forzosamente un concepto global, es decir, crear categorías universalmente aplicables. (Arce, 2008)

3 Metodología

El campo de investigación donde se realizó trabajo fue un colegio de la ciudad de Cuenca-Ecuador, a los jóvenes "institucionalizados", que día a día comparten un sinnúmero de situaciones que los asemejan y diferencian. Se identificaron a jóvenes por sus características están inmersos en estas culturas juveniles, cómo se agrupan dentro de la institución, y cómo a partir de este sitio van al espacio público a generar una mayor interacción con sus pares.

Para esto es importante mencionar algunos criterios sobre el método de investigación cualitativa, "la etnografía", que aplicamos en esta investigación. Stanton menciona que: "La etnografía requiere la inmersión completa del investigador en la cultura y la vida cotidiana de las personas asunto de su estudio, sin olvidar delimitar en la medida de lo posible el distanciamiento conveniente que le permita observar y analizar lo más objetivamente posible". (Stanton, 1996)

Además, el investigador no es menos "ser social" que aquellos que investiga, por el hecho de aparecer individualizado en la etnografía e individualmente en el campo. (Guber, 2004)

"Todas estas acciones juveniles están caracterizadas por un mismo tipo de cuestión, esto es, que constituyen un espacio que se construye, se opera y que debe ser entendido como espacio ritual. Por esa misma característica

es que los jóvenes se sienten convocados por este espacio, ya que pueden construir en él una identidad como sujeto colectivo. Y esto, no sólo porque allí puedan socializarse en determinadas normas, prácticas y valores, sino que, en esos lugares, ellos pueden ser y encontrarse efectivamente como jóvenes”. (Contreras, 2005)

Una de las principales técnicas que utilizamos y que nos brinda la etnografía es la “observación participante”. Esta nos permitió interactuar con los jóvenes dentro del colegio, en sus momentos de estudio en el aula, en el recreo, en las actividades curriculares y extracurriculares que cumplían, en fin, en todo contacto que se tuvo con ellos. Por esto es importante destacar lo que menciona Rosana Guber en su texto “Etnografía” sobre esta técnica:

“La observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población. La participación pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a estar dentro de la sociedad estudiada”. (Guber, 2001)

Con estos antecedentes se inició esta etapa de observación y contacto permanente con los jóvenes lo que permitió una relación directa con los chicos, entablar una amistad y realizar observación participante en forma directa. Retomo las palabras de Rosana Guber cuando menciona sobre el valor de la observación participante:

“La presencia directa es, indudablemente una valiosa ayuda para el reconocimiento social porque evita algunas mediaciones, ofreciendo a un observador crítico lo real en toda su complejidad. La observación participante es el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades”. (Guber, 2001)

4 Resultados

En esta investigación se aplicó el método etnográfico en una institución educativa de Cuenca, y mediante la inserción en los grupos juveniles por parte del investigador se pudo identificar a seis tipos de movimientos urbanos dentro del colegio de jóvenes “institucionalizados”, que día a día comparten un sinnúmero de situaciones que los identifican y diferencian. Se identificaron a los chicos que están inmersos en estas culturas juveniles, cómo se agrupan dentro de la institución, y cómo a partir de este sitio van al espacio público a generar una mayor interacción con sus pares. Resumiremos a continuación el informe y resultados de la investigación con los grupos de los jóvenes de las culturas urbanas integradas en el colegio.

4.1 El metal como género en el colegio

El primer acercamiento fue con Cristian (Informante 1), un joven sencillo, excelente estudiante, de carácter dócil, y un poco tímido. Vestía correctamente su uniforme escolar, su peinado era impecable, sus libros y cuadernos correctos.

Sorprendió cuando dijo “Profe, yo le puedo ayudar en su trabajo”. Imaginé que era amigo de chicos que pertenecían a una de estas jorgas, pero me asombré cuando me comentó que era él quien pertenecía a una tribu urbana. Desde ese momento nació una conexión directa entre los dos, que era necesario aprovechar en momentos claves, puesto que no había como descuidar los estudios, las clases ni a los otros jóvenes.

Cristian se identifica con el grupo de los metaleros, siempre ha sido parte de ellos. Desde pequeño siempre ha escuchado el rock. En casa, sus hermanos mayores escuchaban esa música y en su mente se familiarizó y creció con ella desde los diez años de edad. El escuchar rock le permitió incursionar en un grupo: *Empecé a rebelar un poco cuando estaba en cuarto curso, tenía 15 años: me dejé crecer el pelo, me vestía de negro y en el colegio había compañeros que eran rockeros, ellos me enseñaban un poco qué grupos de música debía escuchar, cómo debí iniciar y qué debía saber.* (I-1)

Dentro de esta cultura existen dos tipos de grupos: el uno son los metaleros, que abarcan géneros musicales como el *heavy metal*, el *death metal*, el *trash*; y el otro grupo son los Blackqueros o Satánicos, que tienen gusto por la música anticristiana, música satánica.

Cristian ingresó a este grupo por sus amigos del colegio. Se reunían a la hora del recreo, en el rincón más alejado del centro de la institución, a conversar sobre música. Era un grupo que tenía los mismos gustos por el rock, y estos amigos le invitaron a participar de las experiencias del grupo: *Nos encontrábamos en la calle y comentábamos nuestros problemas de la casa o con la novia, nos reuníamos en la esquina de la Universidad Estatal a tomar licor, en donde paran los rockeros, todos vestidos de negro. Llegué la primera vez, me saludaron y me dieron confianza, y desde ese momento me quedé en ese grupo.* (I-1)

Los metaleros en Cuenca no tienen ningún ritual para ingresar al grupo. Piensan que no tiene por qué haberlo: “La gente toma sus propias decisiones, en nuestro grupo se necesita solamente la disposición a entrar, el respeto mutuo y el gusto por el rock”. Cuando ingresas a los metaleros, los líderes dividen a la gente, unos son los que les acompañan a estos a todo lado y otros sólo están un instante, comparten un momento y nada más. *En mi caso, yo me encuentro con ellos todos los jueves o cuando sé que hay algún concierto de música rock, ese momento comparto con mi grupo.* (I-1)

4.2 El punk como estilo

En las observaciones que realizamos en el colegio llamó la atención un joven de dieciséis años de edad, que cursa el primer curso de bachillerato: Pablo (Informante 2), un chico callado en clases, respetuoso y atento, que en sus estudios no tenía inconvenientes porque cumplía con sus responsabilidades. Pablo se identifica con los punkeros, especialmente por la música que escuchan: *La razón de ser de los punkeros es una combinación de tipo metal pero que no vamos a la exageración ni al desenfreno.* (I-2)

Incurrió en esta cultura juvenil cuando se cambió de vivienda, aproximadamente hace cuatro años, y esto también implicó cambiarse de colegio. En el nuevo barrio conoció amigos que se inclinaban por esta tendencia. Y estos amigos del barrio también estaban en el colegio donde ingresó Pablo.

No fue difícil acoplarse a este nuevo estilo de vida y sus nuevos amigos le brindaron toda la confianza. No tuvo que pasar por ningún ritual para ingresar a este grupo. Ahora, para que un nuevo miembro ingrese tiene que coincidir con sus ideas, y el primer día de ser admitido tiene que beber licor y emborracharse hasta perder el conocimiento. Además, en el barrio debe participar en las competencias deportivas que se organiza. Es un grupo en el cual se llevan bien, son solidarios entre ellos, lo que les permite consolidar el gusto y la estética de esta jorga. El gusto musical se ha convertido en el primer punto de identificación entre ellos, y esto a su vez les ha servido para unirse alrededor de su música.

A Pablo, desde pequeño, lo que más le llamó la atención de estos grupos es la forma de vestirse y el color negro, que le impacta: *Me gusta pintarme las uñas de negro, delinear los ojos, el estilo de peinado y sobre todo la música. Pero lo principal, lo que más me impactó, es el color negro.* (I-2) Esto le ha permitido destacarse dentro del colegio, porque es el que más usa ropa y accesorios negros, y es el único de su jorga que se pinta el rostro. Antes de ingresar a este grupo Pablo se identificaba como metalero, pero cuando ingresó al colegio y se cambió de barrio se identificó como punkero.

La manera de convocarse entre ellos, se ha convertido en un estilo de vida propio. El celular está en primer plano. A pesar de que en este colegio está prohibido el uso del móvil, los chicos buscan la manera para llevarlo y cuando se reúnen en la hora de recreo a escondidas lo usan. Fuera del colegio la manera para convocarse es en el Internet, especialmente en el Facebook, se inscriben en esta red social y mediante esta manera se escriben: *El Facebook es algo súper bueno para nosotros y chévere porque conocemos a más gente que tiene nuestro estilo, se comunican con nosotros, dejan y dejamos mensaje. El celular es importantísimo más con mensaje y chateo y una manera de convocarnos es con música, estamos cantando entre todos.* (I-2)

El color con el cual se identifica este grupo principalmente es el negro, pero también lo mezclan con el blanco. Su manera de vestir es interesante. Usan zapatos que tengan los dos colores. Sus camisetas o buzos pegados al cuerpo y el pantalón siempre jean, éste no muy apretado. Todos utilizan piercing y todos tienen tatuajes en la espalda. Algo que identifica a los punkeros son las “flamas”

La ropa y los accesorios los adquieren en el parque de las artesanías, conocido como “parque de los hippies” en el centro de la ciudad. Y en los almacenes donde venden la ropa, de los cuales existen en Cuenca lugares específicos.

4.3 El mundo divertido de los patinadores

Danny (I-3) es un joven de dieciocho años de edad que se identifica con los *skateboards* que son los que practican el patinaje en tabla o patineta. Por lo general gustan de los estilos que realizan en la calle, los estilos urbanos, motivo por el cual lo llaman el “patinaje urbano”, porque en Cuenca no existe un lugar, como en otras ciudades, donde se pueda patinar. Por ello, estos muchachos tienen que recorrer toda la ciudad buscando un espacio para practicar su afición.

El skateboarding o monopatín es considerado como deporte que se practica con un skateboard en cualquier parte de una calle donde se pueda rodar, aunque también se puede patinar sobre cualquier sitio, ya que es un deporte libre. Por ejemplo, piscinas, escaleras, calles. En él, el objetivo es buscar la belleza al manejarlo; no es un deporte que esté directamente vinculado a algún tipo de competición, por lo tanto, se podría denominar como libre.

A este grupo de jóvenes, dentro del colegio, se los identifica como los “SK 8”, y comenzaron a relacionarse por amigos que practicaban este deporte. Un amigo de ellos vestía con un tipo de ropa especial, la marca era exclusiva, sólo para patinadores, lo cual sin duda generó un impacto en los chicos, que empezaron a gustar de la vestimenta y a interesarse por la práctica de esta afición. La idea la trajo Danny, cuyos hermanos mayores en EE.UU. y empezaron a mandar artículos, ropa y la patineta, videos de la práctica y competencias. Así nació el gusto por este género.

Para ingresar a este grupo no se rigen por algún requisito o algún ritual, simplemente tener las ganas decididas de practicar este deporte y “ser valientes”: *Muchos se han decepcionado con dos o tres caídas, dejan la patineta o tienen patinetas baratas, se partió la patineta y dejan rápidamente el grupo. Este deporte hay que tener condiciones económicas altas porque la tabla de patinaje es cara, al igual que los zapatos y la ropa.* (I-3)

En cuanto a la música como elemento de identificación en este grupo, es básica y fundamental. El hip-hop y la música electrónica son los géneros con los que se identifican. Necesariamente tiene que gustarles esta música para estar dentro del grupo.

El *graffiti*, junto con el baile *break* en la etapa inicial y ulteriores bailes como el *hop-rock* o el *electric-boogie* al son de músicas como el *rap* o el *raggamuffin*, constituye la actividad esencial y emblemática del movimiento urbano bautizado como hip-hop y que desde hace ya más de veinte años se desarrolla en los espacios públicos de las grandes ciudades occidentales. La práctica del *skating*, o patinaje en tablas, puede incluirse también como una actividad artístico-deportiva favorita de algunos miembros del mundo hip-hop, quienes, una vez alcanzada la necesaria destreza técnica, organizan reuniones para exhibirse a bordo de sus tablas por plazas, parques y calles, salvando, mediante plásticas piruetas, los desafiantes obstáculos del medio urbano.

Los colores distintivos de los *skateboards* son el café y el negro, son los colores más usados con el típico jean,

porque “aguanta todas las caídas”, y por lo general la ropa es floja. Utilizan *piercing*, y así marcan su personalidad. Algo característico es el peinado. Se peinan con los pelos parados, hecho punta. Los pantalones son bien bajos. Y las casacas son anchas, pero de buena marca. Los zapatos mandan mucho en este deporte porque tienen que aguantar en la tabla. No se utiliza cualquier zapato, porque estos no se adhieren a la patineta. Los zapatos tenían que ser de marca.

4.4 La “people” de los batracios

Es el caso de Sebastián, o Sebas (Informante 4) como le llamaban sus amigos, un chico de 18 años de edad que desde temprana edad aprendió lo que él llama “los vicios de la calle”. Un muchacho con una serie de problemas conductuales dentro de la institución. Se le solía llamar la atención por su comportamiento inadecuado, tanto dentro del aula como en la hora de recreo.

Con Sebas es un mundo diferente. En su vida estaban ocultas una serie de manifestaciones que ni siquiera podía imaginar. Sus amigos estaban inmersos en drogas y delincuencia. Verdaderamente tuve miedo al ingresar en este grupo, sobre todo por las condiciones que me plantearon: “Si nos delata le bajamos”. Una propuesta bastante amenazadora, pero había que tomar el riesgo, y con las debidas precauciones inicié las observaciones, a sabiendas de que Sebastián era mi informante clave, al cual iba a realizar la entrevista a profundidad.

Las observaciones las realizamos tanto en el colegio como en el lugar donde ellos tenían, por así decirlo, su centro de operación. La cita era por las noches. Se trataba de un grupo numeroso, integrado por chicos y chicas, entre quienes el licor estaba presente y el olor a marihuana era característico. Se identifican como “los vagos de la calle”. La jorga se llama “The People” (“la gente”, en español). Se había formado seis años atrás, como un grupo de amigos a los que les gustaba ir a la discoteca. Se juntaron por amistades y conocidos que vivían en un mismo barrio, y algunos eran compañeros en el colegio. “Somos panelas y fieles y nos cuidamos las espaldas”.

No tienen ningún ritual de ingreso para los que quieran ingresar, pero son muy cuidadosos. Los mismos integrantes de esta jorga traen a sus conocidos o amigos, y si son confiables ingresan. No se consideran pandilleros: *Hay diferentes grupos en que tú tienes la oportunidad de entrar; eso es decisión propia, a nadie le obligamos a entrar o no al grupo. A veces de muy joven tienen amigos que les influyen a entrar en una jorga o en otra.* (I-4)

Al consultarle a Sebas qué significa en su vida estar en el grupo, manifiesta que es algo demasiado importante. En la calle se siente importante y anda tranquilo, se lleva con todos, eso le ha dado importancia y consiguió ser líder en la actualidad.

Sus primos mayores le influenciaron y le enseñaron “las cosas de la calle”: *Me sentí llamado la atención por la calle y ahora soy lo que soy. Mi madre conoce que yo*

salgo con vagos, a veces yo mismo le cuento que llego con celulares que he robado. Me aconseja que no siga así, otras veces me dice que cambie., pero no le hago caso. (I-4) La situación familiar del resto de integrantes del grupo es diversa. Muchos jóvenes salen de la casa a la hora que sea y a veces no llegan ni siquiera a dormir durante semanas. Toman demasiado alcohol y con frecuencia.

La situación en la hora del recreo era diferente. Se reunían pocos chicos, se llevan con todos. Sebas era un muchacho bastante bromista. De todas maneras, se asustaban de él: Yo pedía plata y de miedo me la daban. En el recreo me sentaba a lado de los juegos a comer algo. Nos dedicábamos a reírnos y a hablar de las cosas que hacíamos. Me preguntaban de mi gente y mis primos que eran famosos en la ciudad por sus fechorías. El celular es básico para la convocatoria a través de mensajes de texto. Otro medio que utilizan es el Facebook. Estar en este grupo ha cambiado su personalidad.

La vestimenta de los batracios o de la gente “vaga”, como se consideran, es ancha, con los zapatos, pantalones, camisetas bien anchas. Muchos de los pantalones son “pescadores” o “capris”, es decir el largo de la manga del pantalón pasa un poco de la rodilla. El corte de pelo tiene que ser lo más pequeño posible y plano a los dos lados, todos utilizan aretes o pendientes en sus orejas. El grafiti se ha convertido en su forma de expresión: sus libros, cuadernos, mochilas están llenas de estos, además de postes, paredes, bancas, pisos. Siempre va el nombre del grupo acompañado de una hoja de la planta de marihuana. Algo característico de este grupo son los tatuajes en cualquier parte del cuerpo. Se tatúan una P grande, que es la inicial del nombre del grupo, “People”: Lo hacemos por el cariño y amor que se le tiene a la gente del grupo. (I-4)

Dentro de la ciudad de Cuenca este grupo se ubica por el sector de un centro comercial popular, el “Gran Aki”, ubicado en el barrio Monay. La mayoría de chicos vive por este sector.

4.5 Los traviesos son batracios

Los “batracios”, como se conoce a los reguetoneros, dentro del colegio tienen varias direccionalidades o ramificaciones. Aparte del grupo que acabamos de describir existe otro con una manera particular de integración. Existe un grupo de jóvenes dentro del colegio que integran una cultura juvenil que se ha extendido por toda la ciudad, con líderes ajenos al establecimiento, que tienen una situación organizacional definida y estricta. Nadie ajeno al grupo o adulto puede ingresar a éste; menos investigar u observar; sin embargo, a través de los alumnos pude recolectar información y acercarme a ellos lo más posible.

Esta agrupación se llama “Los Traviesos”. Es un grupo reguetonero o batracio. Entre ellos se consideran delincuentes, pues cometen fechorías como robo a mano armada, asaltos. Estos jóvenes se distribuyen por toda la ciudad en diferentes lugares “tomados” por estos grupos. Existen Traviesos en la Plaza del Arte, en la ciudadela Álvarez, en

el barrio del Banco de la Vivienda, pero principalmente esta tribu urbana está ubicada en el sector del “Vado”, detrás de la Universidad de Cuenca, lugar muy inseguro dentro de la ciudad, puesto que precisamente está ocupada por los miembros de esta agrupación. Aquí se reúnen, se organizan, planifican sus actividades. En este lugar de la ciudad están los dos líderes de la agrupación: “El Papo y la Sandi”. Estos lugares están estrictamente marcados por ellos, “les pertenecen”. Marcan su territorio en estas zonas como si fueran propias. Estos territorios no son visibles a cualquiera. O, si se quiere, son visibles para unos e invisibles para otros. La visibilidad o invisibilidad no puede ser considerada al margen del sujeto que ve o no ve. No es una visibilidad estructural, sino “experiencial”, pues está asociada a las representaciones de los encuentros. Los grupos urbanos cualifican los lugares, les atribuyen ciertas características, significados y sentidos. Según Jonathan, alumno de segundo de bachillerato, durante casi dos años intentó ingresar a este grupo junto a con su compañera de curso, Pamela. Habían pasado varias pruebas para ingresar, hasta que el momento llegó. La época en que Jonathan fue aceptado al grupo de los “traviesos”, estuve precisamente en contacto con él y siguiéndole la pista. Tuve la oportunidad de comprobar los ritos de iniciación que debía cumplir. El primer día tenía que “plaquearse”. El líder del grupo, con un cigarrillo encendido le quema en su mano izquierda, hasta que se produzca un edema grande y de allí queda marcado. Después tiene que pelear con el más “tucó de la jorga”, digamos el más fuerte, grande y fornido, y así pasa la prueba. Estos chicos son raperos. Donde estén realizan sus rimas y bailes, usan extensiones que se colocan en diferentes partes del cuerpo, como en las axilas. Las chicas con sus piercings en la lengua, sus collares, aretes, manillas y extensiones en su ombligo, son algunas de las características identitarias del grupo.

4.6 ¿Hay emos en el cole?

Era la pregunta clásica que se hacían los docentes y autoridades del colegio, que generalizaban a los jóvenes con rasgos de identidad de alguna cultura juvenil. Para ellos todos eran emos, lo que significaba que no tenían la menor idea de la diversidad de jóvenes que existen en la institución; y mucho menos podían entender sus conflictos, sus ideas y pensamientos, o el verdadero sentir de los chicos.

Doris (Informante 5), una joven de 14 años de edad, empezó el año lectivo con dificultades en su rendimiento escolar. Su extravagante forma de llevar el uniforme y de maquillarse, a pesar de que estaba prohibido, preocupaba a los responsables del departamento de Orientación Vocacional, encargado de tratar los casos de rendimiento y conducta de los jóvenes. El psicólogo comentaba los rasgos extraños de la muchacha, y pedía por favor estar pendiente de ella, que la vigile. Empecé a interesarme por ella, una muchacha callada, que se ocultaba en un rincón, de perfil bajo. Tenía problemas con la mayoría de profesores, y hacia mí llegaba

una lluvia de quejas casi todos los días. Tomé la decisión de hablar con su representante, y me pidió ayuda. Me contó la situación familiar en su hogar: un padre que la maltrataba, cuya rabia caía en Doris y la reacción de ella era salir de casa. Todas las tardes se pasaba en la calle. Su madre no sabía lo que hacía, no cumplía con las obligaciones escolares.

Doris es una chica muy sensible, abierta completamente al diálogo conmigo. Desde ese momento se estableció un lazo directo con ella y conocer en parte sus conflictos y dificultades, sus necesidades y su pensamiento. El primer impacto que tuve con ella fue ver sus brazos y muñecas siempre cubiertos con telas, o especies de manillas. Todo el curso conocía que tenía unas marcas que ocultaba con estas. Eso me dio el indicio de que estaba enrolada o integraba un grupo o jorga dentro del colegio.

En observaciones directas a las dos chicas, buscando e indagando su forma de vestir, su forma de comportarse, y sobre todo a través de conversaciones mantenidas con ellas, pude concluir que eran chicas “emo”. El centro de interés de su jorga no estaba dentro sino fuera del establecimiento. Después de un tiempo me fue posible constatar que eran las únicas de este género dentro del colegio.

Los denominados “jóvenes emo” no se han propuesto ser un movimiento social, ni una tribu, ni una cultura. Ellos expresan sus gustos desde estéticas que reciclan y reinventan en las estéticas expandidas, en donde todas las estéticas son posibles, superando el agotamiento estético de la modernidad a través de un sincretismo que recrea, propone, renueva lo existente, toma algo viejo y lo rejuvenece generando novedad constante.

Los emo fundamentan su razón de ser en la denuncia de las actuales sociedades capitalistas en donde el confort, la tecnología, y el alto nivel de vida, no se compaginan con la soledad, el tedio, el hastío, el sin sentido y el aburrimiento que ellas mismas producen. Muchos de ellos son la manifestación del fracaso que las instituciones como familia, escuela, religión, han tenido, dejando de ser referente significativo para la mayoría de los jóvenes, y, en consecuencia, sin importancia como propuesta y respuesta. En ciudades contemporáneas donde la gente circula cada vez más y se encuentra cada vez menos, estos jóvenes arrojados a la soledad, hacen una ruptura con la tradición, la familia y la educación.

Doris afirma ser “emo” no por su estado de ánimo “sino porque es un estilo que se está imponiendo en Cuenca”, y por lo general los emo están en una etapa adolescente y son fáciles de distinguir en la calle. Cada tribu urbana, como hemos visto anteriormente, se caracteriza no sólo por una filosofía sino también por una forma de vestir muy particular, situación que también se presenta en el caso de los jóvenes emo. Aunque es importante aclarar que un joven que utilice la ropa descrita no significa que necesariamente pertenezca a esta cultura.

5 Conclusiones y Recomendaciones

La juventud es un concepto cambiante que se reconstruye de manera permanente; se reproduce en lo cotidiano, y sus ámbitos de referencia son íntimos, cercanos y familiares: barrios, colegio, trabajo y otros. También se puede reproducir en lo imaginario, donde las comunidades y grupos de referencia marcan formas valorativas de lo juvenil; se construye en relaciones de poder definidas por las condiciones de alteridad, dominación, o desigualdad, unas veces superpuestas entre sí, otras veces definidas por el conflicto.

En este sentido podemos comprobar la hipótesis planteada en esta investigación al responder la pregunta de la misma ¿Cómo se construyen las identidades de los jóvenes dentro de las culturas juveniles en un establecimiento secundario de Cuenca? Para finalmente respondernos y verificarla afirmando: Las identidades juveniles se construyen a partir de la relación que se establecen los jóvenes con los colectivos, sus referentes y entornos, y el uso de los espacios públicos. Además, consideramos que es en la hora de recreo dentro del espacio institucionalizado que los jóvenes inician la formación de estas culturas juveniles, van construyendo su identidad y cuando se organizan van luego a ocupar el espacio público de la ciudad.

El territorio juvenil es un escenario de representaciones e imaginarios comunes, que los dota de cierta homogeneidad identitaria. ¿Hasta qué punto esta territorialidad construida por los jóvenes, revela usos y sentidos del espacio diferenciados por género? A través de un conjunto de señales, hombres y mujeres comparten la ropa, los mismos gustos, los miedos, deseos y subjetividades, y marcan sus límites y fronteras hacia fuera de su propio colectivo.

El espacio público es simbólicamente masculino. Los varones son quienes desde una posición de poder ejercen su autonomía y libertad para nombrar sus espacios y sus límites de movimiento; son ellos quienes transitan con seguridad las calles y las aceras, frente a las mujeres que recorren estos espacios con la imagen del temor y el riesgo, que se disipan en el momento en el que logran compañía.

Las entrevistas a profundidad que hemos realizado muestran que mientras los jóvenes varones se desplazan con mayor libertad en la noche y hacia la cancha, al parque, a la calle u otros lugares catalogados como de riesgo, las mujeres transitan los mismos lugares desde una situación de mayor vulnerabilidad y fragilidad. Son las amigas, los familiares o la presencia de un varón los que posibilitan el acceso a estos espacios.

Otra importante reflexión es la de ver el nombre que se les da a los grupos de jóvenes, catalogados como tribus o culturas juveniles, o quizá como subculturas. Fue el francés Michel Maffesoli quien acuñó el concepto de tribus urbanas, por primera vez. En las sociedades individualistas, las personas se agrupan en torno a gustos comunes y nuevas modalidades de solidaridad.

Estas condiciones, según Charles Feixa, no se ajustan totalmente al sector juvenil. Feixa ha realizado una

distinción que consideramos útil en este punto. Las tribus contarían con relativa estabilidad, cierta consistencia en el tiempo, pertenencia a un universo simbólico y en un estilo de vida propio. Esta no condice con la observada en los grupos en estudio. Ellos, a diferencia de roqueros, punks, emos, entre otros, no rompen con el estilo de vida de sus progenitores ni introducen una diferencia con su cotidianidad. No poseen reglas específicas ni ritos de iniciación. Tampoco conforman una contracultura. Para Feixa, constituye más bien una cultura juvenil, dinámica, con fronteras porosas y borrosas. Según mi criterio, el fenómeno requiere de un mayor debate dentro del ámbito de las ciencias sociales. (Feixa, 1999)

En cuanto a la etnografía como punto de partida, exploración y desarrollo de esta investigación, se ha logrado dar cabida a la subjetividad de la observación participante. En tanto herramienta la considero vital y de suma importancia como manera de sensibilizar y experimentar una nueva forma de hacer investigación. Personalmente me ha servido mucho para adentrarme en el mundo interior de los jóvenes, por lo que puedo asegurar que la etnografía es una técnica ideal para la observación y la comprensión de estos grupos culturales. La etnografía es una técnica muy útil, tanto en lo vivencial como en lo formativo. Fue importante en el trabajo de campo porque se dieron algunos procesos emotivos entre el investigador y los sujetos de estudio, pues el contacto directo produce emotividad más sentida y, por lo tanto, más cercana a la vida misma de los jóvenes.

Mi experiencia en cuanto a la etnografía me involucró de tal manera que pude experimentar un contacto primero con mi subjetividad, luego la de los chicos, para así abarcar más y mejor mi experiencia personal con la experiencia humana y enriquecedora de los jóvenes que estaba explorando y conociendo. El observar un grupo juvenil trajo muchas ventajas, como también muchas lecciones de vida en materia de aprender a mirar y verse mirando. Después de este contacto con los jóvenes soy mucho más sensible con mi vida misma, en mi profesión y en mi trabajo.

La etnografía, como técnica ligada a la sociología cualitativa, entiende su labor en la comprensión e interpretación del punto de vista y el significado que asignan los agentes al mundo social que construyen interactivamente. Tiene un desarrollo que procede de la antropología y se utiliza para describir las situaciones y fenómenos que tienen lugar en las comunidades sociales, tales como son percibidas por sus miembros. Es una técnica que requiere necesariamente la presencia, durante un tiempo considerable, del investigador como observador de campo, sea participando de forma activa en la vida cotidiana, en este caso de las culturas juveniles, o como mero observador no participante. Pude ganarme la aceptación de los jóvenes y registrar sistemáticamente las observaciones en cuaderno de notas, grabadoras de audio, fotografía para comprender, interpretar y explicar los procesos que tienen lugar en el interior de estas culturas juveniles.

Referencias Bibliográficas

- Arce, T. (2008). Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas ¿homogenización o diferenciación? *REVISTA ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA*, 257–271.
- Brito Lemus, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. *Última Década*.
- Cerbino, M. (1999). De malestares en la cultura, adicciones y jóvenes. *ICONOS*.
- Contreras, T. (2005). *Una aproximación a la producción intelectual en torno a la temática de los estudiantes secundarios contemporáneos. Un balance bibliográfico*. Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC).
- Feixa, C. (1999). El reloj de arena, culturas Juveniles en México. *Nueva Antropología*.
- Garcéz, M. Á. (2004). Nos-Otros los jóvenes. Pistas para su reconocimiento. *Comunicación*.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Guber, R. (2001). *La Etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Guber, R. (2004). *El Salvaje Metropolitano, Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencias de Culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*. México: Norma.
- Reguillo, R. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. *Revista Brasileira de Educación*.
- Stanton, G. (1996). La Metodología Etnográfica. , 60.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Crecimiento económico y el uso de energía sustentable y no sustentable: un enfoque del caso ecuatoriano usando técnicas de cointegración

Economic growth and the use of sustainable and unsustainable energy: an Ecuadorian case approach using cointegration techniques

Verónica Stefanía Loaiza Godoy¹

¹ Universidad Nacional de Loja

*verito_04teffy@hotmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.326

Resumen

La amenaza del cambio climático y la dependencia de las importaciones energéticas, junto al carácter agotable de los combustibles fósiles, han incentivado a muchos países a buscar fuentes de energía alternativas, esto con el fin de reducir las emisiones de gases efecto invernadero. Por ello, esta investigación analiza la relación de equilibrio existente entre la energía sustentable, no sustentable y el crecimiento económico de Ecuador durante el periodo 1971-2014. Utilizando datos del World Development Indicators del Banco Mundial y técnicas de cointegración para series temporales, encontramos evidencia que muestra que existe una relación de largo y corto plazo entre la energía sustentable, energía no sustentable y el crecimiento económico. También encontramos que existe una relación causal unidireccional desde la energía sustentable hacia el crecimiento económico. Lo que nos lleva a concluir que esta variable es de suma importancia para que exista mayor crecimiento económico, por esta razón hoy en día muchos países desarrollados están invirtiendo cada vez más en este tipo de energías limpias. Además de ayudar a disminuir la contaminación, también su costo está muy por debajo de las energías convencionales. Para el caso de Ecuador, ya se está trabajando en el cambio de la matriz energética, evidenciando grandes obras como los ocho proyectos hidroeléctricos, la mayoría de ellos ya en funcionamiento, por esta razón Ecuador se ha convertido en un país exportador de energía limpia. Una implicación política derivada de esta investigación es fortalecer tanto la oferta como la demanda de energías sustentables como mecanismo para robustecer el crecimiento económico de países que se encuentran en desarrollo.

Palabras clave: Crecimiento económico, Energía renovable, no renovable, Ecuador.

Abstract

The threat of climate change and the dependence on energy imports, together with the exhaustible nature of fossil fuels, have encouraged many countries to look for alternative sources of energy, in order to reduce greenhouse gas emissions. Therefore, this research analyzes the equilibrium relationship between sustainable, unsustainable energy and Ecuador's economic growth during the period 1971-2014. Using data from the World Bank's World Development Indicators and cointegration techniques for time series, we find evidence showing that there is a long and short term relationship between sustainable energy, non-sustainable energy and economic growth. We also find that there is a unidirectional causal relationship from sustainable energy to economic growth. Which leads us to conclude that this variable is of the utmost importance for there to be greater economic growth, for this reason today many developed countries are investing more and more in this type of clean energy. In addition to helping to reduce pollution, its cost is also far below conventional energies. In the case of Ecuador, work is already underway to change the energy matrix, evidencing major works such as the eight hydroelectric projects, most of them already in operation, for this reason Ecuador has become a clean energy exporting country. A political implication derived from this research is to strengthen both supply and demand of sustainable energies as a mechanism to strengthen the economic growth of countries that are developing.

Key words: Economic growth, Renewable energy, non-renewable, Ecuador.

1 Introducción

Según datos World Development Indicators (WDI, 2017) del Banco Mundial, el uso promedio de energía no renovable per cápita aumentó desde 1971 siendo el valor promedio en este año de 1336.709 kg de equivalente de petróleo per cápita y pasando a 1920.724 kg de equivalente de petróleo per cápita en 2014. Estas cifras repercuten sobre las emisiones de CO₂ globales, ya que según datos de la Agencia Internacional de la Energía (IEA, 2015) en su informe denominado *World Energy Outlook*, las emisiones de CO₂ a nivel mundial se mantuvieron tres años seguidos en 32.100 millones de toneladas hasta el año 2015 aunque estas cifras generan expectativas positivas por la ralentización de estos indicadores, las proyecciones sobre emisiones de CO₂ resultante de la combustión de los derivados fósiles en todo el mundo son devastadoras si no se pone énfasis y seguir reduciéndolas, por ejemplo, las emisiones de CO₂ por parte de los países de la de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) contribuirán alrededor de 13.800 millones de toneladas métricas en 2040 (AIE, 2015). Estas cifras reveladoras y preocupantes, evocan la necesidad de un modelo económico bien equilibrado que ayude a generar modelos de crecimiento económico sustentable con el ambiente. Según la IEA (2015), la electricidad generada por las renovables ha desempeñado un papel importante, al alcanzar el 90 % de la generación de nueva electricidad en 2015 a nivel mundial, en donde la energía eólica fue la responsable de más de la mitad de esa nueva electricidad generada.

Desde luego dentro de lo que se refiere a energías renovables, las centrales hidráulicas dominan el sector, con 1.096 GW, pero el resto de segmentos aumentan a buen ritmo. La eólica es la siguiente, con 487 GW, seguida de la solar, que cuenta ya con 303 GW de capacidad. El Renewable Energy Policy Network (REN 21), es la red mundial de políticas en energía renovable que conecta a un gran número de actores clave. La meta de REN 21 es facilitar el intercambio de conocimiento, el desarrollo de políticas y la suma de esfuerzos para una transición mundial rápida hacia la energía renovable, un informe realizado por esta red revela que la inversión en fuentes de energías renovables a nivel mundial, alcanzo los 285.900 millones de dólares (REN21, 2015) que representa el doble que se destina a combustibles fósiles, observando así el crecimiento acelerado de energía limpia.

China, el mayor inversor a nivel mundial de energía renovable, representa el 37 % del total mundial, esto es el resultado de políticas públicas que ayuden a promover generación de nuevas fuentes de energía alternativas, dado que este país a partir del 2005 cuenta con una ley de promoción de energía renovable. Aunque el gobierno chino se ha empeñado en fortalecer el uso de energías sustentables, existen varios estudios realizados en torno a este país, donde existen altas tasas de contaminación, específicamente en las regiones orientales, occidentales y centrales por el uso de energía no sustentables específicamente el carbón.

El desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética supone una nueva era de exploración energética.^{en} los Estados Unidos, así lo expuso el ex Presidente Barack Obama, ya que este país fue el mayor inversor hasta el 2009, pero la falta de políticas estatales que fomenten la producción de energía lo hizo descender a segundo lugar. La capacidad instalada en EE.UU. de energía eólica supera ya los 43.460 MW y suministra el 3 % de la electricidad del país (REN21, 2015). Texas, está firmemente establecida como el líder en el desarrollo de energía eólica, seguido por Iowa y California, además EE. UU fue pionero en tecnología con el proyecto One.5 solar, y se han construido varias estaciones de energía solar térmica. La mayor de estas centrales térmicas solares es el Grupo de plantas SEGS6 en el desierto de Mojave, con una capacidad total de generación de 354 MW, por lo que se ha convertido el sistema en la mayor planta solar de cualquier tipo en el mundo.

En América Latina si excluimos a Brasil, que es el líder indiscutible, hace 10 años la inversión regional en energía renovable era de US\$1.000 millones al año. Mientras que en los últimos tres años ha aumentado a US\$6.000, US\$7.1000 y US\$9.3000 millones respectivamente, después de Brasil tenemos países como México, Chile y Uruguay, así que definitivamente hay una curva de crecimiento en Latinoamérica. En este sentido, Ecuador también ha logrado posicionarse como un referente mundial, figurando como quinto en seguridad energética según un informe de la Universidad de Vancouver, y sobre todo se destaca por sus inmensos esfuerzos en materia de construcción de sus ocho proyectos hidroeléctricos. Ecuador gracias al cambio de la matriz energética y a la importante inversión que realizó el gobierno, se ha logrado remplazar el consumo de combustibles fósiles por la producción de energía renovable que actualmente representa el 51,78 %. El propósito del gobierno es alcanzar el 93 % de energía limpia y renovable, aprovechando el potencial de los recursos naturales como los hídricos, solares, eólicos; y de esta manera ir desechando gradualmente la producción de energía contaminante. La principal obra denominada *Coca Codos*, permitirá al país ser un potencial exportador de energía en la región, rezagando así la dependencia energética que tenía el país con Colombia y Perú.

En la presente investigación nos hemos enfocado en analizar la relación que existe entre las energías renovables, energías no renovables y el crecimiento económico, con la finalidad de comprobar la hipótesis de que el crecimiento económico de Ecuador es dependiente de la energía no sustentable, lo que a su vez implica una mayor contaminación ambiental. Existe una amplia literatura que realiza este tipo de relación en diferentes países del mundo. Los autores Taghvaei, Mavuka, y Shirazi (2016) realizan una relación entre el crecimiento económico y los diferentes tipos de energías, donde encontraron que la relación entre el crecimiento económico y el consumo de energía en Irán, considerando los diversos tipos de energía ya mencionados,

es negativa, estos resultados explican la ineficacia de las políticas de deflación cuantitativas y cualitativas sobre el sector de la energía, es decir, que ni el decreciente consumo de energía ni el cambio en la cartera de energía, afectan el crecimiento económico de este país, los autores sugieren que se debería formular políticas medioambientales que reduzcan la cantidad de consumo de energía no renovable, ya que no tienen consecuencias negativas considerables en el crecimiento económico, mientras que aumentar las energías renovables en la cartera de consumo de energía, mejorará tanto la calidad ambiental como la seguridad energética. En esta nuestra investigación los resultados arrojan evidencia de que existe una relación de corto y largo plazo entre las variables del modelo planteado, además existe una relación causal unidireccional desde la energía sustentable hacia el crecimiento económico.

Esta investigación contribuye con evidencia empírica robusta sobre la relación entre consumo de energía sustentable y no sustentable con el crecimiento económico en el Ecuador, un país en vías de desarrollo que tiene una baja participación manufacturera, lo cual facilita el uso de energía proveniente de fuentes sustentables. La estimación de un modelo de cointegración y de corrección de error lleva a obtener resultados consistentes de la relación de corto y largo plazo entre las variables. Asimismo, este documento emplea el método de Causalidad de Granger (1969) con el fin de determinar si existe causalidad entre las variables. Efectivamente, demostramos que existe causalidad unidireccional, es decir la energía sustentable causa el crecimiento económico. Y lleva a concluir que el Ecuador tiene un potencial muy alto para explotar energía sustentable a través del cambio de la matriz energética. En general, estos resultados sugieren que el uso de energía procedente de fuentes sustentables no limita el crecimiento económico de Ecuador.

La presente investigación está estructurada en cuatro secciones adicionales a la introducción. En la segunda sección contiene una breve revisión de la literatura previa. En la tercera describimos los datos y la metodología utilizada, en donde derivamos el modelo teórico. En la cuarta discutimos los resultados encontrados. En la quinta sección constan las conclusiones de la investigación y las posibles implicaciones de política económica.

2 Revisión de literatura

Tomando en cuenta que no existe una teoría que englobe una relación entre las variables propuestas en esta investigación. La evidencia empírica en este campo se ha extendido en los últimos años dado que se ha vuelto imprescindible cambiar el actual modelo energético para hacerlo sostenible y esto implica erradicar las fuentes de energía más contaminantes y peligrosas para el medio ambiente en que vivimos. En base a esto Salim, Hassan y Sha (2014) en su investigación propuesta utilizando pruebas de raíz unitaria, cointegración y causalidad de Granger. Los resultados arrojaron una relación positiva a largo plazo

entre las fuentes de energía renovable y no renovable, la producción industrial y el crecimiento económico. Existe causalidad unidireccional entre el crecimiento del PIB y el consumo de energía renovable. Estos resultados indican que los países de la OCDE, aún siguen siendo dependientes de la energía principalmente para su producción industrial. En este sentido la expansión de las fuentes de energía renovable es una solución viable para abordar la seguridad energética y sobrellevar los problemas del cambio climático, y la sustitución gradual de fuentes de energía renovables por fuentes de energía no renovable, esto podría mejorar el crecimiento económico de un país.

En la mayoría de los principales países exportadores de petróleo, las políticas gubernamentales mantienen los precios internos por debajo del nivel del mercado libre, lo que da lugar a altos niveles de consumo de energía nacional. Mehrara (2007) propone una relación positiva entre el consumo de energía y crecimiento económico, tomando el caso de los países exportadores de petróleo. Los resultados implican que la conservación de la energía mediante la reforma de las políticas de precios de la energía no tiene repercusiones perjudiciales sobre el crecimiento económico de este grupo de países.

Con fines comparativos dividiremos la evidencia empírica en tres grupos. Tomando en cuenta que los países más desarrollados consumen mayor cantidad de energía que los países menos desarrollados, y por ende registran mayores tasas de contaminación. Bajo esta premisa, se ha tomado en cuenta en el primer grupo a los países de ingresos altos, el segundo grupo se incluyen países de ingresos bajos y finalmente agruparemos las investigaciones donde estiman la misma relación, para diferentes grupos de países.

Dentro del primer grupo, una de las grandes potencias económicas del mundo y por ende un país con ingresos altos como lo es China, se evidencia altas tasas de contaminación, específicamente en las regiones orientales, occidentales y centrales, derivadas del uso de energías no sustentables, específicamente el carbón, Kang, Zhao y Yang (2016) establecen en su investigación, que el crecimiento económico si está relacionado con el consumo de energía no sustentable a largo plazo, pero además de aumentar las emisiones de CO₂, también perjudican el crecimiento de la economía. Por esta razón el autor sugiere *que el gobierno debe implementar políticas para reducir las emisiones de CO₂, utilizando las nuevas innovaciones tecnológicas para crear energía sustentable*. Tras varias décadas de crecimiento económico, China se ha convertido en el mayor consumidor de energía y el mayor emisor de CO₂ en el mundo. Bajo esta premisa Wang et al. (2016) establecieron en su investigación que es necesario comprender mejor la relación entre el crecimiento económico, el consumo de energía y las emisiones de CO₂.

Es clave desarrollar energía hidroeléctrica y nuclear en China, así lo establecen Long, Yaw, Du y Zhuang (2015), tras realizar un análisis de cointegración, pruebas de raíz unitaria y un análisis de causalidad de Granger.

Chiou et al. (2012) encuentran evidencia que apoya una hipótesis de neutralidad para los Estados Unidos, Tailandia y Corea del Sur. Sin embargo, las pruebas empíricas sobre Filipinas y Singapur revelan una causalidad unidireccional que va desde el crecimiento económico hasta el consumo de energía, mientras que el consumo de energía puede haber afectado el crecimiento económico de Taiwán, Hong Kong, Malasia e Indonesia.

Siguiendo con el primer grupo, Estados Unidos un país rico, poderoso e influyente del mundo, pero con un alto grado de contaminación, se encuentra ubicado en el puesto número dos del Rankin de países con mayores emisiones de CO₂, siendo el primero China. Tomando en cuenta estos antecedentes Bowden y Payne (2009) examinaron la relación causal entre la energía y el PIB real, donde encontraron que causalidad bidireccional está presente entre la energía primaria comercial y residencial con el PIB real. Los resultados sugieren que las políticas energéticas y ambientales prudentes deberían reconocer las diferencias en la relación entre la energía y el PIB real. Con una dinámica económica parecida a la del país anterior, Canadá cuenta con una industria de alta tecnología además de una economía sólida y con un PIB superior al billón de dólares. Ghali (2004) utilizando un modelo VEC, encontró que la dinámica de corto plazo de las variables indica que la causalidad bidireccional entre el crecimiento de la producción y el uso de energía, con estos resultados una implicación política importante es que la energía puede considerarse como un factor limitante para el crecimiento del PIB en Canadá.

Irán, al igual que Ecuador, es un país con una economía mixta y altamente dependiente de las exportaciones de hidrocarburos. Los autores Taghvaei, Mavuka y Shirazi (2016) establecen una relación entre el crecimiento económico con los diversos tipos de energías, estimando un modelo autorregresivo de rezagos distribuidos (ARDL). Encontraron que la relación entre el crecimiento económico y el consumo de energía en Irán, considerando los diversos tipos de energía, es negativa, estos resultados sugieren que ni el decreciente consumo de energía ni el cambio en la cartera de energía afectan el crecimiento económico. Concluyendo que aumentar las energías renovables en la cartera de consumo de energía, mejorara tanto la calidad ambiental como la seguridad energética pero no afectara al crecimiento económico.

En Australia, Salahuddin y Alam (2015) establecen una relación entre los efectos a corto y largo plazo del uso de Internet y el crecimiento económico en el consumo de electricidad. Aplican la prueba ARDL de límites para la cointegración. Los resultados de las estimaciones del modelo ARDL indican que el uso de Internet y el crecimiento económico estimulan el consumo de electricidad. El uso de Internet y el crecimiento económico no tienen una relación significativa a corto plazo con el consumo de electricidad. La prueba de causalidad de Granger multivariante confirma el vínculo causal unidireccional que va desde el uso de Internet hasta el crecimiento económico y el consumo de

electricidad, además también se recomienda una coordinación entre las políticas de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la política energética y la política de crecimiento.

Grecia la ciudad más grande de Atenas, también ha sido objeto de este tipo de estudios Dergiades, Martinopoulos y Tsoul (2013) encuentran resultados empíricos que revelan conexiones causales unidireccionales, tanto lineales como no lineales, que van desde la energía útil total hasta el crecimiento económico, esos resultados permitirán que se puedan implementar políticas energéticas más efectivas con respecto a la protección energética y ambiental. Estos resultados coinciden con los resultados propuestos por Hondroyannis, Lolos y Papapetrou (2002) quienes también analizan el caso de Grecia.

En el segundo grupo, comenzaremos hablando de los países de ingresos bajos que pertenecen al continente asiático en Malasia Aziz (2011) examina mediante el uso de los modelos de cointegración y corrección de error vectorial (VEC), donde los resultados muestran la existencia de una relación a largo plazo entre el consumo de energía, los precios de la energía y el crecimiento económico. Los resultados también muestran causalidad unidireccional que el crecimiento económico ejerce sobre la energía. La implicación política debe estar dirigida principalmente a la de conservación de energía, que puede implementarse sin poner en riesgo el desarrollo económico.

Vietnam es un país soberano del Sudeste Asiático donde los autores Foon, Wah y Ozturk (2016) analizan la relación entre energía y el crecimiento económico, con los métodos de cointegración y causalidad de Granger encuentran resultados que confirman la existencia de cointegración entre las variables, además de encontrar causalidad unidireccional que va desde la energía hasta el crecimiento económico. Es importante mencionar que Vietnam es una economía dependiente de la energía, por esta razón, la política de energía renovable se debe dar para proporcionar suficientes suministros de energía para acelerar la expansión económica.

Para el caso de Nepal, otro país que pertenece al continente asiático, Bastola y Sapkota (2015) examinan las relaciones causales entre la energía, la emisión de contaminantes y el crecimiento económico, empleando una metodología econométrica de series de tiempo. Encontraron causalidad unidireccional que va desde el crecimiento económico hasta las emisiones de carbono y el consumo de energía. Estos hallazgos recomiendan que las políticas que impulsan el consumo de energía no son crecimiento económico, sino que tienen más probabilidades de ejercer efectos adversos sobre el medio ambiente. Estos resultados son coincidentes con los resultados del caso Nigeria realizado por Maji (2015).

En el último grupo se integran todos los trabajos que incluyen varios países a la vez. Existen varios estudios que toman como referencia los países que pertenecen a la OCDE. Algunos autores han realizado sus investiga-

ciones tomando en cuenta los datos de estos países. Por ejemplo Salim, Hassan y Sha (2014) ; Belke, Dobnik y Dreger (2011), exploran los determinantes de las emisiones de CO₂ utilizando un modelo STIRPAT , donde los resultados empíricos muestran que el consumo de energía renovable disminuye las emisiones de CO₂. Además, los resultados respaldan la existencia de una curva ambiental de Kuznets entre la urbanización y las emisiones de CO₂, lo que implica que a niveles más altos de urbanización, el impacto ambiental disminuye. Al-mulali, Fereidouni y Lee (2014) emplean el modelo vectorial de corrección de errores (VEC), donde se incluye el consumo de energía, el PIB real y la evolución de los precios, este último tomado para representar una medida de la eficiencia económica. Los resultados indican que existe una relación a largo plazo entre las tres variables, que respalda la endogeneidad de la energía y el producto real, este estudio sugiere que se adopten políticas estructurales adecuadas destinadas a mejorar la eficiencia económica, donde se podría inducir a la conservación de la energía sin impedir el crecimiento económico.

Algunos autores han realizado investigaciones con la misma relación, pero además utilizan la curva de Kuznets (Saboori y Sulaiman, 2013; Ben, Ben, y Ozturk, 2017; Pablo-Romero y De Jesús, 2016), estudios en donde se encuentra que el consumo de energía renovables conduce al aumento del crecimiento económico, además que un desarrollo tecnológico puede resultar en un favorable crecimiento económico. Finalmente se acepta la hipótesis de que efectivamente se cumple la curva de Kuznets en estos países. De la misma manera Ohler y Fetters (2014), Con un modelo de corrección de errores de panel, concluyeron que la energía renovable y la hidroelectricidad incrementan el PIB.

Salim et al., (Salim y cols., 2014) examinan la relación entre el consumo de energía renovable y no renovable, el producto industrial y el crecimiento del PIB en los países de la OCDE. Los resultados muestran que existe una relación de equilibrio a largo plazo entre las fuentes de energía no renovables y renovables, la producción industrial y el crecimiento económico. Encuentran también la existencia de causalidad bidireccional entre el producto industrial y las energías renovables y no renovables a corto y largo plazo. Zaman et al. (2016) encontraron en su investigación que las variables ambientales tienen un efecto perjudicial sobre el crecimiento económico de las economías de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), mientras que las fuentes de energía aumentan significativamente el crecimiento económico. Una relación causal bidireccional entre el consumo de energía y el crecimiento económico ha sido identificada a largo y corto plazo para todos los países de la Unión por el mediterráneo, que reaccionarían de manera similar a las políticas energéticas (Esseghir y Haouaoui Khouni, 2014). En países del pacífico Fang y Chang (2016) confirman que los resultados varían entre países y se muestra que el capital físico y energía contribuyen significativamente al desarrollo

económico en los países asiáticos del pacífico. Bowden y Payne (2009) utilizando el modelo de corrección de error de panel, encuentran resultados que revelan causalidad bidireccional entre el consumo de energía renovable, no renovable y el crecimiento económico, tanto a corto como a largo plazo.

En términos generales, El PIB depende considerablemente de la energía no sustentable, lo que es alarmante, ya que este tipo de energía a más de contaminar el medio ambiente donde vivimos tiene un costo monetario y ambiental muy elevado. En el caso de Ecuador, no se han realizado estudios que permitan encontrar si existe o no una relación a largo y corto plazo entre la energía sustentable, no sustentable y el crecimiento económico.

3 Datos y Metodología

3.1 Datos

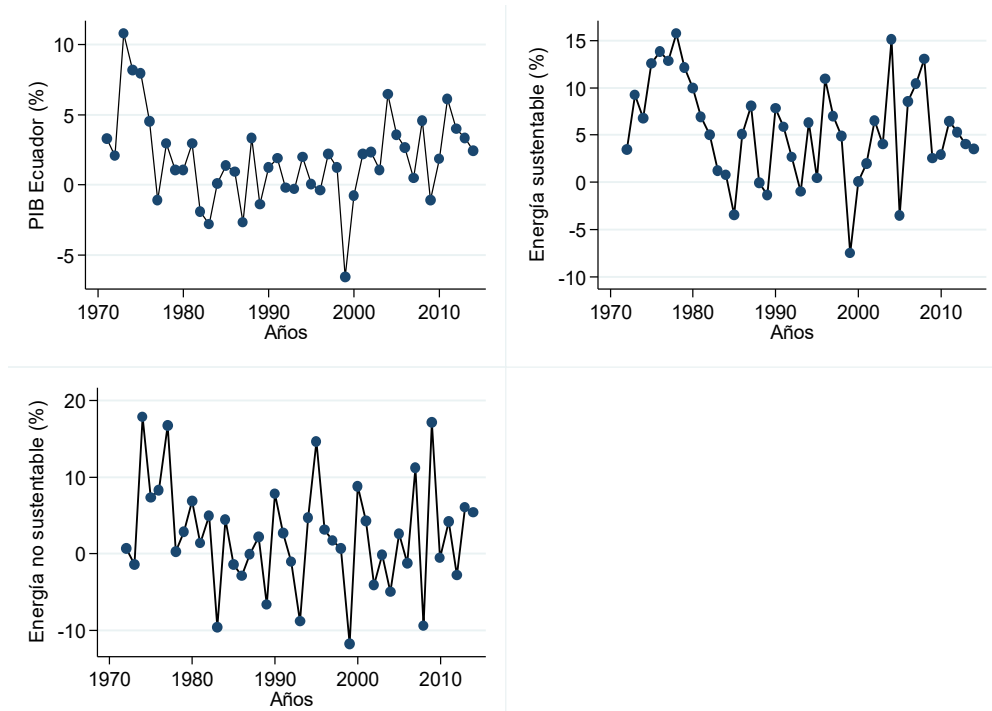
Esta investigación utiliza datos de series de tiempo anuales tomados del World Development Indicators (WDI, 2016) del Banco Mundial, periodo 1970-2014 para Ecuador. La variable dependiente es el PIB per cápita y se utiliza como una variable proxy del crecimiento económico, y las variables independientes son la tasa de consumo de energía eléctrica como proxy de Energía sustentable y la tasa del uso de energía derivada del petróleo utilizada como una variable proxy de Energía no sustentable, a continuación, la Tabla 1 describe las variables mencionadas.

Tabla 1 Descripción de las variables

Variable	Nombre	Símbolo	Descripción
Dependiente	Crecimiento del PIB per cápita (% anual)	PIBpc	Relación entre el valor total de todos los bienes y servicios finales generados durante un año por la economía de una nación o estado y el número de sus habitantes en ese año.
Independientes	Consumo de energía eléctrica % (kW per cápita)	ES	Taza de consumo de energía eléctrica, medida en kW per cápita
	Uso de energía % (kg de equivalente de petróleo per cápita)	ENS	Taza de consumo de energía derivada del petróleo , medida en Kg equivalente de petróleo o per cápita

Previo al análisis econométrico de los modelos de vectores auto regresivos (VAR) y modelos de corrección de error (VEC), este último en caso que exista un equilibrio a corto plazo, se elaboró un análisis descriptivo y de correlación de las variables. La Figura 1 muestra el comportamiento de las tres variables incluidas en el modelo econométrico, las variables tienen un comportamiento cíclico, lo que nos lleva a pensar que las series son estacionarias. Para verificar lo antes descrito aplicaremos el test de Dickey y Fuller (1979).

Figura 1. Evolución de las variables en niveles en el periodo 1970-2014.

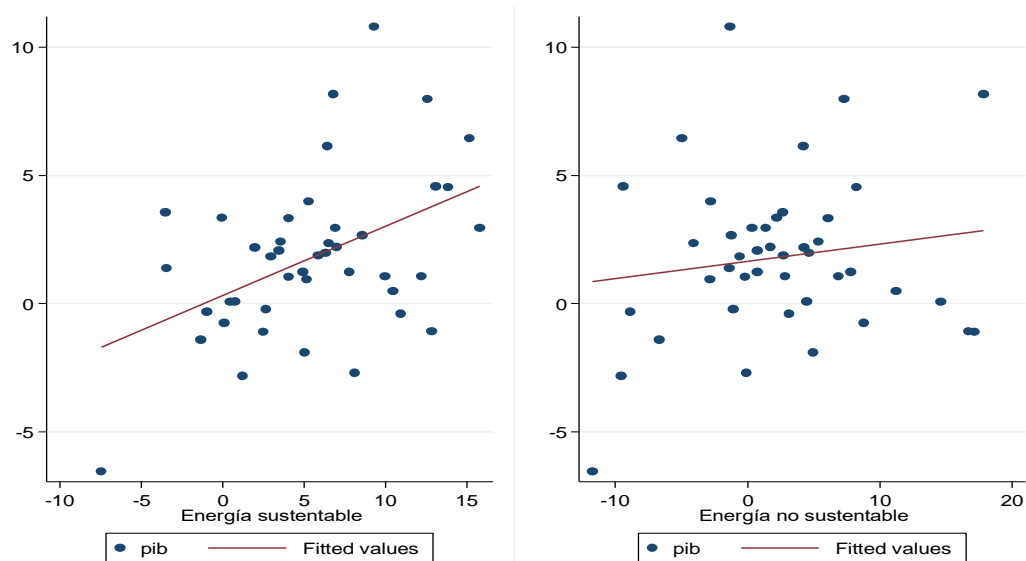


Fuente: Elaboración propia con datos Banco Mundial (2014).

La Figura 2 muestra la correlación entre las variables del modelo econométrico, podemos observar que existe una correlación negativa entre el PIB per cápita y Energía

sustentable, y de igual manera una correlación negativa entre el PIB per cápita y Energía

Figura 2. Correlación entre las variables del modelo

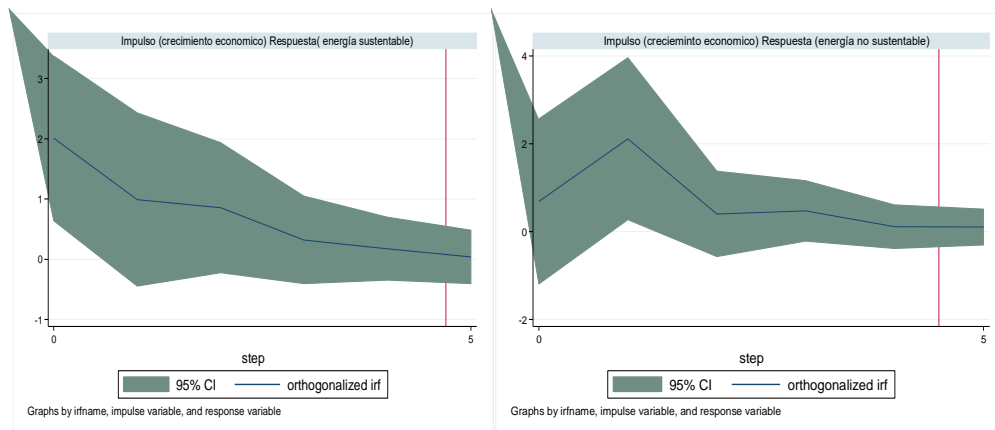


Fuente: Elaboración propia con datos Banco Mundial (2014).

En la Figura 3 muestra el gráfico de impulso –respuesta de las variables crecimiento económico, energía sustentable y energía no sustentable para el caso de Ecuador. En la figura del lado izquierdo observamos que el shock del crecimiento económico frente a la respuesta de la energía sustentable disminuye simultáneamente hasta diluirse. En la figura de la derecha se observa un pequeño incremento en el primer año del crecimiento económico frente a un shock fuerte en la energía no sustentable, para el segundo

año tiene una caída importante y a partir de este año el efecto comienza a disminuir y al final se diluye. Esto es en consecuencia de la fuerte inversión en el cambio de la matriz energética. Aumentando el crecimiento económico del país ya que además de consumir energía limpia y más barata, también el país exportará a otros países, lo que dará paso a ingreso de divisas al país por otro rubro distinto a la exportación de petróleo.

Figura 3. Resultado del test de Impulso- Respuesta



Fuente: Elaboración propia con datos Banco Mundial (2014).

3.2 Metodología

Con el fin de verificar econométricamente la relación existente entre el crecimiento económico ($PIBpc$), la tasa de

consumo de energía eléctrica (ES) y la tasa de consumo de energía derivada del petróleo (ENS) para Ecuador tenemos la siguiente función:

$$PIBpc_t = f(ES_t, ENS_t) \quad (1)$$

Donde Producto Interno Bruto per cápita $PIBpc_t$ del país i ($i = 1, 2, \dots, I$) en el período t ($t = 1970, 1971, \dots, T$) está en función de la tasa de consumo de energía eléctrica ES_t y la tasa de consumo de energía derivada del

petróleo ENS_t y describe una relación causal hacia el PIB per cápita. A partir de la ecuación (1) se deriva el modelo MCO:

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \varepsilon_t \quad (2)$$

Para el caso de Ecuador es necesario incluir una variable dummy que capture el cambio estructural que sufrió

el Ecuador en los años 1999-2000 al adoptar el dólar como moneda oficial, hemos planteado la siguiente ecuación:

$$PIBpc_t = B_0 + B_1 ES_t + B_2 ENS_t + B_3 Dummy_t + u_t \quad (3)$$

Donde $PIBpc_t$ representa la tasa de crecimiento del Producto interno bruto per cápita, B_1 mide el efecto de consumo de energía sustentable (ES) en el crecimiento económico, B_2 mide el efecto de la tasa de consumo de energía no sustentable (ENS_t) en el crecimiento económico y B_3 mide el efecto de la variable dummy, que representa el

cambio estructural experimentado por la crisis económica y financiera entre los años 1999-2000, y finalmente u_t es el término de error.

Posteriormente con el fin de examinar la relación de largo plazo entre las variables del modelo econométrico, planteamos un modelo de vectores auto regresivo (VAR) y

se verificó la existencia de vectores de cointegración. En este modelo, todas las variables son endógenas y cada variable está en función de sus propios rezagos y los rezagos de las otras variables de la función. La longitud del rezago fue determinada con el criterio de información de Akaike

(1974). Asimismo, se considera el orden de integración de las variables mediante el test de Dickey y Fuller aumentado (1979), con el cual se determinó que todas las variables tienen un orden de integración I (0). El modelo VAR a estimar es el siguiente:

$$\begin{aligned}\Delta PIB_t &= \delta_0 + \delta_1 \sum_{t=1}^a \Delta PIB_{t-i} + \delta_2 \sum_{t=1}^a \Delta ES_{t-i} + \delta_3 \sum_{t=1}^a \Delta ENS_{t-i} + u_{t1} \\ \Delta ES_t &= \delta_4 + \delta_5 \sum_{t=1}^a \Delta ES_{t-i} + \delta_6 \sum_{t=1}^a \Delta PIB_{t-i} + \delta_7 \sum_{t=1}^a \Delta ENS_{t-i} + u_{t2} \\ \Delta ENS_t &= \delta_8 + \delta_9 \sum_{t=1}^a \Delta ENS_{t-i} + \delta_{10} \sum_{t=1}^a \Delta PIB + \delta_{11} \sum_{t=1}^a \Delta ES_{t-i} + u_{t3}\end{aligned}\quad (4)$$

Donde Δ es el operador de primeras diferencias. La longitud del rezago se define con el criterio de información de Akaike (1974). En la tercera etapa, una vez que la existencia de cointegración es verificada entre las variables del modelo, se obtiene el término de error de equilibrio δ_i . Como sugiere Azlina y Mustapha (2012), este vector se puede utilizar para estimar un modelo de corrección de

error (ECM) para determinar la existencia de equilibrio de corto plazo (Engle y Granger, 1987) entre las tres variables y la variable dummy de la estabilidad. La significación estadística del parámetro asociado con el error de equilibrio incorporado en el ECT_{t-1} indica el mecanismo de corrección. El modelo ECM planteado está expresado en la siguiente ecuación:

$$\begin{aligned}\Delta PIB_t &= \alpha_0 + \alpha_1 \sum_{t=1}^a \alpha PIB_{t-i} + \alpha_2 \sum_{t=1}^a \Delta ES_{t-i} + \alpha_3 \sum_{t=1}^a \alpha ENS_{t-i} + \alpha_4 E_{t-1} + \gamma_{t1} \\ \Delta ES_t &= \alpha_5 + \alpha_6 \sum_{t=1}^a \Delta ES_{t-i} + \alpha_7 \sum_{t=1}^a \Delta PIB_{t-i} + \alpha_8 \sum_{t=1}^a \Delta ENS_{t-i} + \alpha_9 E_{t-1} + \gamma_{t2} \\ \Delta ENS_t &= \alpha_{10} + \alpha_{11} \sum_{t=1}^a \Delta ENS_{t-i} + \alpha_{12} \sum_{t=1}^a \Delta PIB + \alpha_{13} \sum_{t=1}^a \Delta ES_{t-i} + \alpha_{14} E_{t-1} + \gamma_{t3}\end{aligned}\quad (5)$$

El test de cointegración de Johansen fue aplicado a las ecuaciones 4 y el test de corrección de error aplicado a las ecuaciones 5 incluye la variable dummy. Finalmente,

a partir de las ecuaciones 4, se puede aplicar el test de causalidad de Granger (1979) para determinar la dirección de causalidad entre las tres variables.

Tabla 2 Resumen de estudio sobre el crecimiento económico y la energía sustentable y no sustentable

Nº	Autor y año	Países	Metodología	Variabes	Resultados
1	Taghvaei, Mavuka y Shirazi (2016)	Irán	Causalidad de Granger; VAR; VEC	CE; ER ENR	CE ↔ CO
2	Wang, Li, Fang y Zhou (2015)	China	Causalidad de Granger; VAR	CE; E; ECO2	CE ↔ E ECO2 → E
3	Ghaliy El-Sakka. (2004)	Canadá	Causalidad de Granger; VAR; VEC	CE; E	CE ↔ E
4	Abd y Aziz (2011)	Malasia	Causalidad de Granger; VAR	CE; E	CE → E
5	Bastola, Sapkota (2014),	Nepal	Causalidad de Granger; VAR; VEC	CE; E; ECO2	CE → E; ECO2
6	Salim, Hassan, Shafiei, (2014)	Países de la OCDE	Causalidad de Granger; VAR; VEC	CE; E; ENR	CE ↔ E; ENR

Nota: → ,representa la causalidad unidireccional, ↔ la causalidad bidireccional y ≠ no causalidad de Granger. Las abreviaturas se definen de la siguiente manera: CE= crecimiento económico, ER energía renovable, ENR= Energía no renovable E= consumo de energía, ECO2= Emisiones de CO2. VAR= vector autorregresivo, VEC= modelos de corrección de errores.

4 Discusión de resultados

Discutiremos nuestros resultados con evidencia empírica que proponen la misma relación. Para poder comprobar la estacionalidad de las series aplicamos el test de Dickey y Fuller Aumentado, donde encontramos que efectivamente las variables son estacionarias, ya que todos los valores calculados de las tres variables en cuestión superan los valores críticos, lo que implica que tienen un orden de integración de orden $I(0)$ como lo muestra la Tabla 3. Los resultados obtenidos mediante el test de Dickey y Fuller Aumentado (1979) son verificados mediante el test de Phillips y Perron

(1988), con tendencia e intercepto, respectivamente. En la práctica, los resultados son consistentes con ambos test que son los más utilizados de raíz unitaria. Este procedimiento es necesario para la estimación de econometría de series de tiempo para evitar resultados espúreos. Nuestros resultados son contrarios a los encontrados por Erdal, Erdal y Esengün (2008) en su estudio para el caso de Turquía en donde las variables tienen un orden de integración $I(1)$, y contrarios a los encontrados por Fang y Chang (2016) y Mehrara (2017) en sus estudios para los países de Asia del pacífico y para los países exportadores de petróleo respectivamente.

Tabla 3 Prueba de Dickey y Fuller aumentada y de Phillips Perron

	Valor calculado	Dickey y Fuller aumentado			Valor calculado	Phillips Perron		
		Valor crítico				Valor crítico		
		1 %	5 %	10 %		1 %	5 %	10 %
PIB_{pct}	4.31	3.63	2.95	2.61	4.33	3.63	2.95	2.61
ES_t	4.57	3.63	2.95	2.61	4.62	3.63	2.95	2.61
ENS_t	7.48	3.63	2.95	2.61	7.42	3.64	2.95	2.61

Luego de haber verificado que las series si son estacionarias en niveles, estimamos la ecuación (2) y aplicamos un test de cointegración de Johansen (1988) para verificar la relación de largo plazo entre cada una de las variables. La Tabla 4 muestra los resultados del modelo VAR de la Energía sustentable y la energía no sustentable. El test de cointegración señala la existencia de un vector de cointegración entre el PIB, energía sustentable y energía no sustentable, por lo tanto, si existe equilibrio a largo plazo, estos resultados son coincidentes con Erdal, Erdal

y Esengün (2008) quienes encontraron que el PIB y el consumo de energía no renovable están cointegración en el largo plazo en caso de Turquía y contrarios a los resultados encontrados por Dergiades et al. (2013) en su estudio para Grecia y contrarios a los resultados de Belke, Dobnik y Dreger (2011) en su estudio para 25 países de la OCDE. Nuestros allazgos también concuerdan con la investigación de Salim et al. (2014) en su estudio para los países de la OCDE.

Tabla 4 Resultados del test de cointegración de Johansen

PIB/Energía sustentable						
Rango máximo	Parámetros	LL	Valor propio	Estadísticas de rastreo	5 % valor crítico	
0	12	203.424	-	35.24	29.68	
1	17	192.339	0.418	13.07*	15.41	
2	20	186.283	0.256	0.96	3.76	
3	21	185.805	0.023			
PIB/Energía no sustentable						
Rango máximo	Parámetros	LL	Valor propio	Estadísticas de rastreo	5 % valor crítico	
0	12	219.769	-	42.39	29.68	
1	17	204.872	0.517	12.60 *	15.41	
2	20	198.937	0.251	0.73	3.76	
3	21	198.571	0.017			

Después de haber analizado el modelo VAR, en donde los resultados muestran la existencia de relación a largo plazo entre las variables usadas en el modelo, también hemos planteado un modelo de corrección de error VEC (Engle y Granger, 1987), donde podemos observar la Tabla 5 muestra los resultados de la estimación del modelo de corrección de error VEC, donde podemos observar que si existe relación causal a corto plazo ya que el rezago del error resulta significativo, resultados concordantes con los resultados obtenidos por Tang et al. (2016) en su estudio para Vietnam en donde encuentra que el crecimiento económico y el consumo de energía están cointegrados en el corto plazo, Ghali et al. (2004) también encuentra vectores de cointegración en el corto plazo en su estudio para Canadá y también concordantes con los resultados de Salim et al. (2014) quién también encuentra vectores de cointegración en el corto plazo.

Tabla 5 Resultados de la estimación del modelo de corrección de error VEC

Beta	Coef.	Std. Err	Z	P > z	[95 %Conf. Interval.]	
_ce1						
$PIBpc_t$	1					
ES_t	1.756.243	1.49e-08	1.2e+08	0.000	1.756.243	1.756.243
ENS_t	-263.376	1.20e-08	-2.2e+08	0.000	-263.376	-263.376
Dic	-4.746.907	1.58e-07	-3.0e+07	0.000	-4.746.907	-4.746.907
Cel	-1	4.35e-09	-2.3e+08	0.000	-1	-1
_cons	-3.933.805					

Finalmente analizamos el test de causalidad de Granger (1969), el cual señala que existe causalidad entre las variables, energía sustentable causa al crecimiento económico ($ES \rightarrow PIBpc$), siendo esta una relación unidireccional. Esta relación se presenta en la Tabla 6. Nuestros resultados son parecidos a los obtenidos por Ghali (2004) quién encuentra causalidad bidireccional entre el crecimiento económico y el consumo de energía. Bowden y Payne (2009) también encuentra causalidad de Granger bidireccional entre el consumo de energía primaria comercial, residencial, primaria industrial y el PIB real, en un estudio para Estados Unidos. Nuestros resultados coinciden de mejor manera con los resultados encontrados por Lee (2005) quién demuestra causalidad unidireccional desde el consumo de energía hacia el crecimiento económico en su estudio para países en desarrollo y también con los estudios de Salim et al. (2014) quién encuentra causalidad unidireccional en el mismo sentido, pero es bidireccional cuando la relación es en el corto plazo.

Tabla 6 Resultados de las pruebas de causalidad de Granger

Equation	Excluded	chi2	Df	Prob >chi2
Energía sustentable	PIBpc	7.8004	2	0.020

5 Conclusiones e implicaciones

La presente investigación demuestra que las energías sustentables contribuyen positivamente al crecimiento económico del Ecuador, tomado en cuenta que este tipo de

energías además de no contaminar el planeta donde vivimos, tiene costes que son sumamente bajos en comparación a los combustibles fósiles. Hoy en día el crecimiento de energía limpia ha ido en aumento, recibiendo un importante respaldo de las grandes potencias mundiales, que son los que más invierten en este tipo de energía mejorando sustancialmente su crecimiento económico. En Ecuador se observan grandes avances gracias al trabajo en el cambio de la matriz energética que ha contribuido que el país hoy en día consuma un 51,78 % de energía limpia. Los resultados que obtuvimos muestran efectivamente que el consumo de energía sustentables y no sustentable tiene una relación positiva a largo y a corto plazo con el crecimiento económico. Además, a través de las pruebas de causalidad de Granger (1969), encontramos la existencia de causalidad unidireccional, es decir, la energía sustentable causa al crecimiento económico. Muchos de los autores sugieren que se debería seguir invirtiendo en energías limpias y dejar de lado las energías que causan contaminación. Futuras investigaciones podrían profundizar en estrategias para que el país pueda reducir su dependencia de los combustibles fósiles y se incline por energías sustentables mediante la oferta, siguiendo con mayor cantidad de inversión para lograr alcanzarlas metas trazadas por el gobierno, y por el lado de la demanda ofrecer incentivos o subsidios de manera que se pueda lograr reemplazar la energía contaminante con una energía amigable con el medio ambiente en el que vivimos.

Referencias Bibliográficas

- Al-Mulali, U., Fereidouni, H. G., y Lee, J. Y. (2014). Electricity consumption from renewable and non-renewable sources and economic growth: Evidence from Latin American countries. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 30, 290–298. doi: 10.1016/j.rser.2013.10.006
- Aziz, A. A. (2011). On the Causal Links between Energy Consumption and Economic Growth in Malaysia. *International Review of Business Research Papers*, 7(6), 180–189.
- Bastola, U., y Sapkota, P. (2015). Relationships among energy consumption, pollution emission, and economic growth in Nepal. *Energy*, 80, 254–262. doi: 10.1016/j.energy.2014.11.068
- Belke, A., Dobnik, F., y Dreger, C. (2011). Energy consumption and economic growth: New insights into the cointegration relationship. *Energy Economics*, 33(5), 782–789. doi: 10.1016/j.eneco.2011.02.005
- Ben, M., Ben, S., y Ozturk, I. (2017). Testing environmental Kuznets curve hypothesis: The role of renewable and non-renewable energy consumption and trade in OECD countries. *Energy*, 60(2016), 824–831.
- Bowden, N., y Payne, J. E. (2009). The causal relationship between U.S. energy consumption and real output: A disaggregated analysis. *Journal of Policy Mode-*

- ling, 31(2), 180–188. doi: 10.1016/j.jpmod.2008.09.001
- Chiou-wei, S. Z., Chen, C.-f., y Zhu, Z. (2012). Economic growth and energy consumption revisited — Evidence from linear and nonlinear Granger causality. , 30(2008), 3063–3076. doi: 10.1016/j.eneco.2008.02.002
- Dergiades, T., Martinopoulos, G., y Tsoulfidis, L. (2013). Energy consumption and economic growth: Parametric and non-parametric causality testing for the case of Greece. *Energy Economics*, 36, 686–697. doi: 10.1016/j.eneco.2012.11.017
- Esseghir, A., y Haouaoui Khouni, L. (2014). Economic growth, energy consumption and sustainable development: The case of the Union for the Mediterranean countries. *Energy*, 71, 218–225. doi: 10.1016/j.energy.2014.04.050
- Fang, Z., y Chang, Y. (2016). Energy, human capital and economic growth in Asia Pacific countries - Evidence from a panel cointegration and causality analysis. *Energy Economics*, 56, 177–184. doi: 10.1016/j.eneco.2016.03.020
- Ghali, K. H. (2004). Energy use and output growth in Canada : a multivariate cointegration analysis. , 26, 225–238. doi: 10.1016/S0140-9883
- Hondroyannis, G., Lolos, S., y Papapetrou, E. (2002). Energy consumption and economic growth: Assessing the evidence from Greece. *Energy Economics*, 24(4), 319–336. doi: 10.1016/S0140-9883(02)00006-3
- Long, X., Naminse, E. Y., Du, J., y Zhuang, J. (2015). Non-renewable energy, renewable energy, carbon dioxide emissions and economic growth in China from 1952 to 2012. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 52, 680–688. doi: 10.1016/j.rser.2015.07.176
- Maji, I. K. (2015). Does clean energy contributes to economic growth? Evidence from Nigeria. *Energy Reports*, 1, 145–150. doi: 10.1016/j.egy.2015.06.001
- Mehrara, M. (2007). Energy consumption and economic growth: The case of oil exporting countries. *Energy Policy*, 35(5), 2939–2945. doi: 10.1016/j.enpol.2006.10.018
- Ohler, A., y Fetters, I. (2014). The causal relationship between renewable electricity generation and GDP growth: A study of energy sources. *Energy Economics*, 43, 125–139. doi: 10.1016/j.eneco.2014.02.009
- Pablo-Romero, M. D. P., y De Jesús, J. (2016). Economic growth and energy consumption: The Energy-Environmental Kuznets Curve for Latin America and the Caribbean. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 60, 1343–1350. doi: 10.1016/j.rser.2016.03.029
- REN21. (2015). Reporte de la situación mundial de las energías renovables en 2015. *Renewables 2015 Global Status Report.*, 32.
- Saboori, B., y Sulaiman, J. (2013). CO2emissions, energy consumption and economic growth in association of Southeast Asian Nations (ASEAN) countries: A cointegration approach. *Energy*, 55, 813–822. doi: 10.1016/j.energy.2013.04.038
- Salahuddin, M., y Alam, K. (2015). Internet usage, electricity consumption and economic growth in Australia: A time series evidence. *Telematics and Informatics*, 32(4), 862–878. doi: 10.1016/j.tele.2015.04.011
- Salim, R. A., Hassan, K., y Shafiei, S. (2014). Renewable and non-renewable energy consumption and economic activities: Further evidence from OECD countries. *Energy Economics*, 44, 350–360. doi: 10.1016/j.eneco.2014.05.001
- Taghvaei, V. M., Mavuka, C., y Shirazi, J. K. (2016). Economic growth and energy consumption in Iran : an ARDL approach including renewable and non-renewable energies. *Environment, Development and Sustainability*. doi: 10.1007/s10668-016-9862-z
- Wang, S., Li, Q., Fang, C., y Zhou, C. (2016). Science of the Total Environment The relationship between economic growth , energy consumption , and CO 2 emissions : Empirical evidence from China. *Science of the Total Environment*, 542, 360–371. doi: 10.1016/j.scitotenv.2015.10.027
- Zaman, K., Abdullah, A. B., Khan, A., Nasir, M. R. B. M., Hamzah, T. A. A. T., y Hussain, S. (2016). Dynamic linkages among energy consumption, environment, health and wealth in BRICS countries: Green growth key to sustainable development. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 56, 1263–1271. doi: 10.1016/j.rser.2015.12.010

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Influencia de las emociones en las habilidades emprendedoras de los propietarios de servicios turísticos de la ciudad de Puyo

Influence of emotions on the entrepreneurial skills of the owners of tourist services in the city of Puyo

Luis Oswaldo Manosalvas Vaca^{1*}, Génesis Andrea Chávez Brito¹, Daniela Yojaira Guevara Rueda¹ y Carlos Anibal Manosalvas Vaca¹

¹ Universidad Estatal Amazónica

*lmanosalvas@uea.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.327

Resumen

El emprendimiento es una variable determinante en el desarrollo social, económico y humano de los países y regiones, según los resultados reportados en las investigaciones científicas sobre emprendimiento, existen varios factores que generan influencia sobre el comportamiento emprendedor, entre las características que más han generado interés en el campo científico empresarial son los aspectos personales cognitivos y emocionales que direccionan el comportamiento empresarial, por lo tanto, la presente investigación analiza la relación de las emociones en las habilidades emprendedoras en los propietarios de los diferentes servicios turísticos de la ciudad de Puyo, considerando, que la mencionada ciudad se encuentra en un lugar estratégico de la Amazonía ecuatoriana y que permite el desarrollo empresarial de su región, en especial del sector turístico. Para el desarrollo de este estudio se utilizó una metodología de investigación, cuantitativa, de carácter descriptivo y con un horizonte transversal, se aplicaron técnicas estadísticas descriptivas, inferenciales y multivariantes por medio de un análisis factorial confirmatorio y una relación de ecuaciones estructurales MES. Los resultados demostraron que la Inteligencia Emocional y las dimensiones que miden las emociones tiene influencia significativa con la Autoeficacia Emprendedora, variable que mide la creencia en las propias habilidades emprendedoras, por lo tanto, se evidencia que las creencias en las propias habilidades emprendedoras de los empresarios del sector turístico se relacionan de manera directa y significativa con el manejo de las emociones que poseen. Estos resultados permiten contribuir en el desarrollo personal de los emprendedores de la ciudad de Puyo y de la misma manera, permitirá favorecer el bienestar emocional y desempeño laboral de los actores involucrados en los emprendimientos turísticos.

Palabras clave: Inteligencia Emocional, Autoeficacia Emprendedora, Habilidades emprendedoras.

Abstract

Entrepreneurship is a determining variable in the social, economic and human development of countries and regions, according to the results reported in scientific research on entrepreneurship, there are several factors that generate influence on entrepreneurial behavior; among the characteristics that have generated most interest in the scientific business field are the personal cognitive and emotional aspects that guide business behavior; therefore, this research analyzes the relationship of emotions in entrepreneurial skills in the owners of the different tourist services of the Puyo city, considering , Puyo is located in a strategic place in the Ecuadorian Amazon and that it allows the business development of its region, especially in the tourism sector. For the development of this study we used a quantitative, descriptive research methodology with a transversal, descriptive, inferential and multivariate statistical techniques were applied by means of a confirmatory factorial analysis and a relation of MES structural equations. The results showed that the Emotional Intelligence and the dimensions that measure the emotions have a significant influence with the Entrepreneurial Self-Efficacy, a variable that measures the entrepreneurial skills, therefore, it is evident that the beliefs in the entrepreneurial skills of the entrepreneurs in the tourism sector relate directly and significantly to the management of the emotions they possess. These results allow to contribute in the personal development of the entrepreneurs of Puyo and in the same way, it will allow to favor the emotional well-being and labor performance of the actors involved in the tourism ventures.

Key words: Emotional Intelligence, Entrepreneurial Self-Efficacy, Entrepreneurial Skills.

1 Introducción

El crecimiento económico se evidencia por parte de los diferentes emprendimientos que existen, sus cambios e innovaciones ayudan para la competitividad existente en el mercado. El turismo es una actividad dinámica, generadora de recursos económicos de los países y específicamente en el Ecuador, permitiendo al turista extranjero y nacional conocer la diversidad que posee el país (Caiza y Molina, 2012). En la actualidad, el turismo es una fuente que incentiva a la inversión, es por ello, que existe un incremento de emprendimiento en el sector turístico, pero pueden verse afectados por diferentes factores de tipo conductual, financiero, ambiental y político por lo que es importante considerar las decisiones que se tomen al respecto (Lado, Vivel, Otero, y Neira, 2015). En el año 2016, según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) indica que el Ecuador es el país con más actividad emprendedora de la región latinoamericana, situándose entre los primeros lugares de los países que se realiza el análisis, sin embargo, en cuanto a la creación de empleo, los negocios ecuatorianos son muy bajos, tanto así que en los próximos años no se espera generar plazas de trabajo, lo que demuestra también un estancamiento en los negocios que atraigan a clientes internacionales, comparándolos con Colombia y Chile que poseen una alta demanda (Lasio, Caicedo, Ordeñana, y Samaniego, 2016). Hoy en día las empresas necesitan que el personal que labora con ellos sean líderes, ya que su comportamiento para comprender y manejar las habilidades es fundamental para la toma de decisiones. La comunicación y el desarrollo del personal ayuda a cumplir con los objetivos planteados. Entre las características más relevantes que se ha encontrado de los factores que influye en el comportamiento emprendedor, es el perfil emocional (Manosalvas, 2017). Una persona puede pensar, sentir y de estos dos procesos distintos trabajar eficazmente, es por ello la importancia de la Inteligencia Emocional como un factor clave dentro de las empresas, ya que un líder es capaz de motivarse y mantenerse frente a las desilusiones, reconocer los estados emocionales de su personal y crear experiencias emocionales considerables para los resultados esperados dentro de su organización (Diez & Sanchez, 2017). Un emprendedor emocionalmente inteligente es capaz de resolver problemas, analizar su entorno y alcanzar el éxito (Salvador, 2008). Gracias a los beneficios que ha tenido la Inteligencia Emocional en muchas empresas para ayudar al liderazgo, trabajo en equipo, mejora del servicio, y motivación personal (Avila, Sandoval, & Tejeda, 2008). Se ha considerado realizar un análisis en los emprendedores de servicios turísticos de la ciudad de Puyo, utilizando la metodología de Inteligencia Emocional propuesta por Mayer y Salovey en el año de 1990 para determinar si existe influencia sobre las habilidades en el comportamiento emprendedor en el sector turístico.

Pastaza es la provincia más extensa del Ecuador y posee una gran riqueza cultural, natural y gastronómica, con un gran abanico de servicios turísticos en el área de

restauración, tour operadores, y alojamiento de todo tipo de categorías, haciendo de este un lugar placentero para todo aquel que lo visita (Silva y Alban, 2017).

Según la CAPTUR PASTAZA (Cámara de Turismo de la Provincia de Pastaza) han indicado que existe desinterés por parte de las autoridades del GAD descentralizado y el Ministerio de Turismo en la promoción y seguimiento del sector turístico de la ciudad. El catastro turístico del año 2016 de la ciudad de Puyo, indica que existen 46 emprendimientos de alojamiento, 14 parques de atracciones estables, 168 emprendimientos de Alimentos y Bebidas, 10 establecimientos de Operación e Intermediación y 2 de Transporte turístico, inscritos en el Ministerio de Turismo y 15 emprendimientos de alojamiento registrados solamente en la Intendencia de Policía, de la misma manera se puede evidenciar que la falta de interés por parte de las autoridades ha ocasionado que los emprendimientos en el sector turístico no tengan una buena aceptación en el mercado. Por esta razón, varios propietarios de establecimientos turísticos, han manifestado que tienen un escaso interés en generar inversión que pueda desarrollar sus emprendimientos en forma efectiva. Por lo tanto, se puede percibir que existe una afectación del área emocional, dando lugar a una baja autoestima por considerar que el servicio turístico no es rentable en la ciudad de Puyo, evidenciando, que no existe un interés por cumplir con los reglamentos y normativas establecidos por el Ministerio de Turismo, de la misma manera se observa que la promoción turística no se considera relevante, lo cual puede determinar como uno de los factores más importantes de la actividad emprendedora en el servicio turístico. Para el desarrollo de la investigación se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Las habilidades emprendedoras de los propietarios de servicios turísticos de la ciudad de Puyo se encuentran influenciadas por sus emociones?, lo cual ha permitido generar la siguiente hipótesis: H1: Las emociones tienen una influencia significativa con las habilidades emprendedoras de los propietarios de servicios turísticos de la ciudad de Puyo.

1.1 Emprendimiento y Emprendedor

Es la actividad llevada a cabo por una persona denominada emprendedor, que persigue un fin económico, político, social, el cual posee características de innovación, siendo así el emprendimiento un conjunto de recursos que aprovecha las oportunidades que se presentan creando un gran valor en la empresa (Amorós, Etchebarne, y Felzensztein, 2012).

Las acciones emprendedoras se pueden realizar individualmente o formando parte de un grupo estructurado o no estructurado y se desarrolla en diversos ámbitos como el emprendimiento empresarial, en el cual el aspecto económico es la motivación principal, el emprendimiento social que busca, promueve y sostiene valores, recursos y capacidades al servicio del entorno social; emprendimiento público fundamentado en la política que traslada la cultura empresarial al sector público, en los últimos años tanto en

los ámbitos económicos como políticos se ha dado una idea creciente donde el emprendedor es un guía hacia un cambio y crecimiento óptimo de la economía. De esta manera, en los países se empezó a mejorar el entendimiento de la población sobre el papel de los emprendedores en la economía, dentro de esta misma línea alrededor del mundo los gobiernos mediante iniciativas fomentan el emprendimiento como una inversión para el crecimiento económico (Salinas y Osorio, 2017).

1.2 *Emprendimiento en el sector turístico*

El turismo es una actividad económica, social y cultural que se ve influenciado por el desplazamiento de las personas a diferentes lugares fuera de su residencia habitual por diferentes motivos. El turismo genera impactos sobre la actividad económica y en los lugares que son visitados, todo debido a la oferta y demanda que existe por parte de los bienes y servicios. El crecimiento económico que ha tenido el turismo, lo ha convertido en el sector con mayor éxito. Por lo que es el motor clave del progreso socio económico, actor del comercio internacional y principal fuente de ingreso (Organización Mundial de Turismo, 2007).

El turismo es una de las actividades que impacta al sector económico y sus negocios son el resultado, gracias a las inversiones realizadas por cada sector. El aumento de la calidad de vida y el aprovechamiento de los recursos ha tenido avances significativos en la industria turística, generando empleo y crecimiento económico (Gessa y Toledano, 2011). Pastaza, es una provincia comercial, y su aporte a la industria turística depende del incentivo por parte de cada propietario y autoridades ya que es la alternativa del futuro para el desarrollo del sector turístico, si se trabaja en conjunto con el gobierno, el sector privado y las comunidades (Padilla, Quispe, y Jimenez, 2016).

1.3 *Comportamiento y habilidades de un emprendedor*

Es posible que el comportamiento del emprendedor influya en el éxito de un emprendimiento y son diferentes los factores en su entorno que llevan a explotar su potencial, generando como resultado que las decisiones tengan éxito o fracaso. Las habilidades generalmente son aplicadas en ideas viejas para generar oportunidades de negocios, pero muchas de las empresas se resisten a los cambios. Es así como países latinoamericanos se inclinan más al extremo administrativo del comportamiento, que al extremo emprendedor por carencia de recursos y no aprovechan las oportunidades presentadas (Dehter, 2010).

La Autoeficacia Emprendedora está determinada por algunas características intrínsecas, es decir que es importante lo que cree cada emprendedor de sí mismo, de sus capacidades para tener éxito en la creación de su emprendimiento (Salvador, 2008). Las principales dimensiones que debería desarrollar un emprendedor para tener éxito en su propia empresa, resaltando las siguientes dimensiones: *Afrontar retos inesperados*, es la capacidad de trabajar

cuando algo inesperado ocurre, desarrollando proyectos innovadores sin seguir procedimientos ni tareas que han sido establecidos para lograr esto se necesita que los directivos sean capaces de tolerar lo imprevisto y se adapten a los cambios. *Construir un entorno innovador*, en este factor se da énfasis a la capacidad de los líderes y al personal que se le conoce como mandos directivos para impulsar y apoyar la creatividad, innovación y responsabilidad de los trabajadores. *Definir los objetivos principales*, se debe crear proyectos con una visión y objetivos claros para que de esta manera se unan todos los colaboradores de una empresa y sean inspirados para hacer realidad la meta que se trazaron. *Lanzar productos o servicios*, este factor hace referencia a las habilidades que tienen los líderes y mandos medios para lanzar al mercado nuevos productos y servicios estableciendo nuevas vías de comercialización. *Desarrollar productos y oportunidades de mercado*, para los emprendedores tener la capacidad de crear nuevos productos para satisfacer las necesidades de los clientes es de suma importancia ya que el reconocimiento de oportunidades es una dimensión clave en la autoeficacia emprendedora. *Construir y dirigir el equipo*, es fundamental que los líderes y mandos medios sean capaces de mantener una buena relación con el personal e integrarles de una manera responsable y respetuosa para que se muestren colaboradores y centrados con el objetivo principal de la empresa (Moriano, Topa, Molero, Entenaza, y Levy, 2012).

1.4 *Inteligencia Emocional*

La Inteligencia Emocional nace a partir del trabajo de Mayer y Salovey en 1990, indica que es la habilidad de una persona en enfrentarse a la vida y cómo integra sus emociones con la realidad, para poder medir la Inteligencia Emocional se han creado herramientas metodológicas como el TMMS-48 (Duran, 2013). Nuestro potencial para entender y aprender habilidades es determinado por la inteligencia emocional, la misma que se compone de cinco elementos fundamentales: el conocimiento de uno mismo, empatía, autorregulación, motivación y destreza para las relaciones. En cuanto a la aptitud emocional muestra que nuestro potencial puede cambiar drásticamente de acuerdo a las facultades que aplicamos en el área laboral, en el caso de la empatía nuestra eficiencia será mejor a la hora de servir a los clientes. Igualmente, la confidencialidad está basada en la capacidad de manejar los impulsos y emociones correctamente en conjunto con la autorregulación. Una persona puede destacarse en su área de trabajo como en el servicio al cliente por la práctica de la confidencialidad, así mismo gracias a estas aptitudes emocionales una persona puede llegar a tener un papel importante en el liderazgo de su empresa, logrando que otros empleados ejecuten sus actividades con más efectividad. Las emociones son contagiosas, el estado de ánimo y el comportamiento de cada uno de nosotros influye drásticamente en los demás; influir negativa o positivamente en otras personas es algo totalmente natural, al contacto de dos seres humanos existe

interacción que determina los sucesos que pueden ocurrir a continuación, las emociones son contagiosas todas estas capacidades se apoyan en el hecho primordial de que cada uno de nosotros influye en el estado de ánimo de los demás, nuestro estado de ánimo al igual que un virus social es captado por las demás personas, este intercambio emocional es parte de una invisible economía interpersonal que existe en toda interacción humana. (Ortega, 2014). Para el TMMS-48 existen tres dimensiones claves en la Inteligencia Emocional: *Atención a los sentimientos*, *Claridad en cuanto a emociones* y *Reparación emocional* (Extremera y Fernández, 2005).

1.5 Relación entre la Inteligencia Emocional y Autoeficacia Emprendedora

La Inteligencia Emocional es fundamental en la Autoeficacia Emprendedora ya que los emprendedores utilizan sus emociones para creer en la capacidad de sus habilidades, por lo tanto, tendrán mayor éxito en sus emprendimientos al momento de enfrentarse al entorno (Salvador, 2008). La relación que existe entre la Inteligencia Emocional y Autoeficacia Emprendedora es positiva porque las personas perciben de mejor manera sus oportunidades, influenciada en el comportamiento empresarial, ya que las personas con alta Inteligencia Emocional son tolerantes al estrés y creen en sus propias capacidades (Manosalvas, 2017).

La Inteligencia Emocional influye significativamente en las diferentes habilidades de un emprendedor, concretamente en la iniciativa, liderazgo, creatividad, la necesidad de logros, la tolerancia al cambio y también al manejo de problemas. El mayor impacto que se puede apreciar en los emprendedores es en el liderazgo, mejorando muy positivamente sus interacciones sociales, también se refleja la creatividad del individuo al momento de enfrentar los diversos cambios que pueden surgir en una organización o empresa, esta inteligencia modifica el entorno del emprendedor facilitándole comprender a los demás individuos, así como su comunicación empática con los demás. Así mismo esta se manifiesta de manera importante en sus vidas diarias, debido a que les ayuda a actuar, elegir, liderar y tomar decisiones de una forma eficiente. También ayuda a percibir emociones, a relacionarse con las demás personas, tener estas habilidades en conjunto permite actuar eficaz y eficientemente en las acciones y proyectos emprendidos, la Inteligencia Emocional va de la mano con la autoeficacia emprendedora, mejorando los proyectos emprendidos positiva y significativamente, de manera especial en cuanto al uso y la regulación de las emociones, debido a que tienen una relación directa con las habilidades empresariales las que ayudan a desarrollar las actividades emprendedoras (Maldonado, Castro, y Corrales, 2015). Los distintos resultados que se han obtenido, han permitido ver el gran impacto que provoca las emociones en el autoempleo, es por esto que se indica la posibilidad de realizar programas donde aprendan a mejorar y desarrollar habilidades para

el control de las emociones poniendo énfasis y así tener profesionales capacitados para un futuro (Salvador, 2008).

2 Método

La metodología de investigación fue desarrollada mediante instrumentos de investigación validados y confiables que ayudaron a la obtención de información sobre los diferentes emprendimientos en servicios turísticos que tiene la ciudad de Puyo, el tipo de investigación es descriptivo por sus características que indican detalles específicos de los procesos que intervienen en el comportamiento emprendedor, además se aplicó un análisis multivariante para desarrollar el modelo de Análisis Factorial Confirmatorio y de Ecuaciones Estructurales, tiene un enfoque cuantitativo con un horizonte transversal que analiza factores emocionales y habilidades propias que posee un emprendedor.

Se aplicó el instrumento de medición específico de Autoeficacia Emprendedora en su versión adaptada y validada en España por Moriano et al. (2006), el cual mide la creencia de la persona en sus propias habilidades para desempeñar las tareas necesariamente requeridas para la creación de una nueva empresa, mediante una escala de 23 preguntas con respuesta en formato Likert de cinco categorías, que van desde 1 (Completamente incapaz) a 5 (Perfectamente capaz). La encuesta de Inteligencia Emocional en su adaptación Trait Meta-Mood Scale traducida al español, determina la capacidad de una persona para controlar sus emociones, y posee 48 preguntas con respuestas en formato Likert de 5 categorías, va desde 5 (Completamente de acuerdo) a 1 (Completamente en desacuerdo). Se aplicaron los instrumentos de medición a 255 emprendedores del sector turístico de la ciudad de Puyo, en los sectores de alojamiento, restauración, operadores de turismo y otros.

3 Análisis de Resultados

3.1 Análisis descriptivo

Tabla 1 Género de la muestra

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Hombre	98	38,4	38,4	38,4
Mujer	157	61,6	61,6	100,0
Total	255	100,0	100,0	

Tabla 2 Nivel de Estudio de la muestra

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	16	6,3	6,3	6,3
Bachillerato	122	47,8	47,8	54,1
Universidad	93	36,5	36,5	90,6
Otros	24	9,4	9,4	100,0
Total	255	100,0	100,0	

Tabla 3 Ganancia económica de los emprendimientos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hasta 500	63	24,7	24,7
	500-1000	106	41,6	66,3
	1000-2000	73	28,6	94,9
	2000-4000	13	5,1	100,0
	Total	255	100,0	100,0

3.2 Análisis de confiabilidad

Tabla 4 Confiabilidad de las Escalas

Constructo	Subconstructos	Alpha de Cronbach	Número de Ítems
Inteligencia Emocional		0.958	48
	Atención Emocional	0.912	21
	Claridad Emocional	0.863	15
	Reparación Emocional	0.848	12
Autoeficacia Emprendedora		0.961	23
	Afrontar cambios Inesperados	0.814	3
	Construir un entorno innovador	0.854	4
	Definir el objetivo central del negocio	0.706	3
	Desarrollar los recursos humano clave	0.754	3
	Descubrir nuevos productos y oportunidades de mercado	0.885	7
	Iniciar relaciones con inversores	0.755	3

El resultado de la tabla muestra que todas las escalas superan el valor mínimo de 0.7 por lo que se puede concluir que las escalas son confiables.

3.3 Evaluación de Bondad de Ajuste

Tabla 5 Índices de Ajuste del Modelo de Inteligencia emocional

Índice	Valor	Nivel de Aceptación
CFI	0.949	$\geq 0,95$
RMSEA	0.045	$\leq 0,05$
GFI	0.892	$>0,90$
AGFI	0.793	$>0,80$

Tabla 6 Índices de Ajuste del Modelo Autoeficacia Emprendedora

Índice	Valor	Nivel de Aceptación
CFI	0.975	$\geq 0,95$
RMSEA	0.051	$\leq 0,05$
GFI	0.923	$>0,90$
AGFI	0.812	$>0,80$

Se puede indicar que los datos obtenidos en ambos instrumentos de medición se ajustan de manera adecuada al modelo estadístico planteado.

3.4 Validez Convergente y Discriminante de los Modelos

La validez convergente evalúa si los constructos con sus preguntas miden lo que tienen que medir de manera significativa y la validez discriminante indica que cada constructo debe medir en forma diferente (Chion y Vincent, 2016). Todos los estimados de cada ítem hacia los subconstructos son significativos (p -valor <0.05), por lo tanto, se indica que existe validez convergente (Anderson y Gerbing, 1988). La validez discriminante, que es la verificación de que no exista correlación entre los constructos, señaló que todas las diferencias son significativas, por lo tanto, se puede evidenciar que los instrumentos de medición tienen dimensiones que miden de forma diferente (Chion y Vincent, 2016).

3.5 Modelo de Ecuaciones estructurales

Se calculó el coeficiente de regresión en las relaciones de las variables de estudio para comprobar el enunciado de la hipótesis, se pudo demostrar que existe una relación significativa. La relación entre Inteligencia emocional y Autoeficacia emprendedora (tomando este último como un modelo de segundo orden donde los subconstructos dependen del gran constructo autoeficacia emprendedora) es de $r = 0.308$ con p -valor <0.05 .

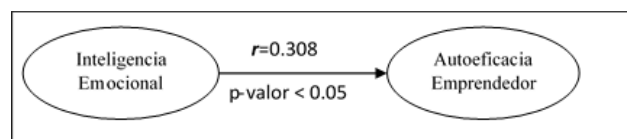
**Figura 1.** Modelo de Ecuaciones Estructurales

Tabla 7 Relación entre Inteligencia Emocional y dimensiones de Autoeficacia Emprendedora

			Estimado	p-valor
Afrontar cambios inesperados	<←	I Emocional	0,666	***
Construir un entorno innovador	<←	I Emocional	0,720	***
Definir el objetivo central del negocio	<←	I Emocional	0,714	***
Desarrollar los recursos humano clave	<←	I Emocional	0,518	***
Descubrir nuevos productos y oportunidades de mercado	<←	I Emocional	0,604	***
Iniciar relación con inversores	<←	I Emocional	0,549	***

4 Conclusiones

Al realizar el análisis descriptivo de género, se evidenció que las mujeres son las que poseen una mayor participación con emprendimientos de servicios turísticos los datos nos indican que se encuentran en un porcentaje de (61,6 %) mientras que los hombres (38,4 %), es decir las mujeres superan en un 23,4 %, a los hombres. Los emprendimientos que se han desarrollado en la ciudad de Puyo pertenecen a las personas que han alcanzado estudios secundarios con un porcentaje de 47,8 %, y estudios universitarios de 36,5 % esto demuestra que la educación superior no es factor influyente en el momento de realizar un emprendimiento. Los ingresos netos que se obtienen, pertenecen al rango de ganancia del nivel mensual correspondiente de 500 hasta 2000 dólares, que generan los emprendedores después de pagar sus impuestos, materia prima, arriendos y personal, esto concluye que existe una ganancia que le permite mantener su estilo de vida. El análisis multivariante indicó que existe una relación significativa entre la Inteligencia Emocional con la Autoeficacia Emprendedora, es decir la creencia de las habilidades emprendedoras de los propietarios de los servicios turístico de la ciudad de Puyo se encuentra influenciadas por el manejo de la inteligencia emocional, de la misma manera, cada una de las dimensiones de Autoeficacia Emprendedora está determinada por el manejo de la Inteligencia Emocional.

5 Recomendaciones

La Inteligencia Emocional de los emprendedores, puede mejorar siempre y cuando exista un posicionamiento estratégico del negocio en el mercado, que permita una estabilidad emocional por mantener ingresos económicos estables, por lo tanto, se puede promover un plan de marketing a nivel local en la ciudad de Puyo, el cual estaría involucrado con los organismos gubernamentales, municipales, académicos y privados para tener un mayor posicionamiento en el mercado y se pueda incrementar el número de clientes. Se recomienda, además, la realización de un conversatorio entre las entidades gubernamentales de turismo y los empresarios de servicios turísticos con

el objetivo de conocer y realizar en primer lugar un diagnóstico situacional de los diferentes emprendimientos, con respecto a su presencia en el mercado del Puyo, desarrollo de posibles crecimientos, inversiones, basado en el comportamiento emprendedor con los resultados que se han obtenido en la presente investigación.

Referencias Bibliográficas

- Amorós, J., Etchebarne, S., y Felzensztein, C. (2012). Emprendimiento Internacional en Latinoamérica, desafíos para el desarrollo. *ESIC*, 513–529.
- Anderson, J., y Gerbing, D. (1988). Structural Equation Modeling in Practice: A Review and Recommended Two-Step Approach. *Psychological Bulletin*, 411–423.
- Caiza, R., y Molina, E. (2012). Analisis Historico de la Evolucion del turismo en el Territorio Ecuatorino. *RICIT*, 8–24.
- Chion, S., y Vincent, C. (2016). *Análítica de datos para la modelación estructural*. Lima, Perú: Pearson.
- Dehter, M. (2010). *Vamos el Este*. Descargado de <http://vamoselste.com/img/biblioteca/ser-emprendedorDEHTER.pdf>
- Duran, P. (2013). *Adaptación y validación del cuestionario de inteligencia emocional Trait Meta- Mood Scale 48 (TMMS-48) de Salovey, Mayer, Goldman, Turvey y Palfai (1995), en estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación y Humanidades y de la Facultad de Ciencias de la Salud y Alimentos de la Universidad del Bío Bío de la ciudad de Chillán*. Descargado de <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/267>
- Extremera, N., y Fernández, P. (2005). *Universidad de Málaga*. Descargado de https://www.researchgate.net/profile/Natalio_Extremera/publication/230887045_Inteligencia_emocional_percibida_y_diferencias_individuales_en_el_meta-conocimiento_de_los_estados_emocionales_Una_revisión_de_los_estudios_con_el_TMMS/links/00b7d52919feccac9000
- Gessa, A., y Toledano, N. (2011). Turismo, emprendimiento y sostenibilidad en los espacios naturales protegidos - El caso de Andalucía - España. *Scielo*, 50–68.
- Lado, R., Vivel, M., Otero, L., y Neira, I. (2015). Barreras al emprendimiento hotelero: un análisis sectorial. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 86–92.
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., y Samaniego, A. (2016). *Global Entrepreneurship Monitor* (Inf. Téc.). Guayaquil.
- Maldonado, J., Castro, F., y Corrales, J. (2015). *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Descarga-

- do de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851784021>
- Manosalvas, L. (2017). *PUCEP*. Descargado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8000>
- Moriano, J., Topa, G., Molero, F., Entenaza, A., y Levy, J. (2012). Autoeficacia para el Liderazgo Emprendedor. Adaptación y Validación de la Escala CESE en España. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 171–179.
- Organizacion Mundial de Turismo. (2007). *OMT*. Descargado de <http://www2.unwto.org/es>
- Ortega. (2014). *Universidad de Guadalajara*. Descargado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36021804/Trabajo_Final_EDJOM_Inteligencia_Emocional_en_las_Organizaciones.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1515646389&Signature=IckqMpB7EDvJeNkPkqVdn3PIqBY%3D&response-content-disposition=inli
- Padilla, M., Quispe, A., y Jimenez, W. (2016). Gestion empresarial y emprendimiento con administracion publica para un desarrollo sostenible del turismo. *Retos Turisticos*, 15(3), 1–11.
- Salinas, F., y Osorio, L. (2017). Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 129–151.
- Salvador, C. M. (2008). Impacto de la inteligencia emocional percibida en la autoeficacia emprendedora. *Boletín de psicología*(92), 65–80. Descargado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2732147&orden=169516&info=link%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2732147>
- Silva, M., y Alban, J. (2017). *Repositorio UTA*. Descargado de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/25389>

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Tratamientos biológicos anaerobios de residuos orgánicos como alternativa para la sostenibilidad energética en zonas Andinas - Ecuador

Anaerobic biological treatments of organic waste as an alternative for energy sustainability in Andean areas - Ecuador

Carlos Marcelo Matovelle Bustos^{1*} y Moises Marcelo Matovelle Romo²

¹ Universidad Católica de Cuenca

² Universidad Católica de Cuenca, Sede Azogues.

*cmmatovelleb@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.328

Resumen

La sostenibilidad energética es una interrogante que llama la atención a nivel mundial y cada vez es un blanco de investigación prioritaria. Empresas públicas, privadas, inversionistas y organizaciones sin fines de lucro ha venido debatiendo las mejores opciones de generación de energía, con alta eficiencia, bajo coste e impactos ambientales reducidos. Dentro de toda esta red de análisis, la generación de energía eléctrica a través del uso del biogás – metano como combustible producto de una digestión anaerobia de residuos sólidos orgánicos resulta ser una alternativa interesante para la sostenibilidad energética en zonas andinas. En esta investigación se presentan las perspectivas, interrogantes y retos que plantea esta alternativa energética desde un punto de vista económico y ambiental, para ello se utilizan resultados de simulaciones de generación eléctrica a partir de procesos de digestión anaerobia controlada, además de un análisis de esta tecnología como herramienta para el desarrollo sustentable en las zonas de estudio. Los resultados preliminares arrojan la eficiencia de esta tecnología con un costo elevado de inversión inicial que puede ser recuperado en el tiempo brindado opciones de manejo de residuos orgánicos, eficiencia energética, ingresos por venta de energía, impactos ambientales positivos y desarrollo en base de un ciclo cerrado en el cual se pueda hablar de sostenibilidad.

Palabras clave: generación eléctrica, digestión anaerobia controlada, sostenibilidad energética, zonas andinas.

Abstract

Energy sustainability is a question that draws attention worldwide and is increasingly a target of priority research. Public and private companies, investors and non-profit organizations have concluded that the best options for generating energy, with high efficiency, low cost and reduced environmental impacts. Within this network of analysis, the generation of electrical energy through the use of biogas - methane as a fuel product of an anaerobic digestion of organic waste is an interesting alternative for energy sustainability in Andean areas. This research presents the perspectives, questions and challenges posed by this energy alternative from an economic and environmental point of view, for which the results of the simulations of electric generation are used from controlled anaerobic digestion processes. of an analysis of this technology as a tool for sustainable development in the study areas. The preliminary results show the efficiency of this technology with a high investment cost that can be recovered over time, provide solutions for organic waste management, energy efficiency, income from energy sales, positive environmental impacts and development based on a closed cycle in which you can talk about sustainability.

Key words: electrical generation, controlled anaerobic digestion, energy sustainability, Andean areas.

1 Introducción

Se define a la sostenibilidad energética como el equilibrio entre tres dimensiones principales: la seguridad energética, la sostenibilidad ambiental y la equidad social (World Energy Monitor Issues, 2015). En otras palabras, se trata de llevar el concepto de equilibrio entre las di-

mensiones económica, social y ambiental, propuesto por desarrollo sostenible, al plano energético, reconociendo que la energía es clave y básica para el desarrollo de cualquier sociedad (Rojas Wang, 2007). En la Quinta Cumbre de las Américas se reconoció que la energía es un recurso esencial para mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos, y que

el acceso a la energía es de primordial importancia para el crecimiento económico con equidad e inclusión social (Organización de los Estados Americanos, 2009).

La seguridad energética aborda una gestión efectiva y fiable de los recursos energéticos domésticos y externos; la equidad social busca que la energía sea accesible y asequible para toda la población; y la sostenibilidad ambiental requiere la mitigación de los impactos negativos por medio del desarrollo de fuentes de energía limpias y bajas en emisiones de carbono (Rojas Wang, 2007).

El Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible contiene la Declaración de Río+20 "El Futuro que Queremos" (EEAS, 2018), en el cual se considera a la energía como una de las esferas temáticas incluida simultáneamente en las cuestiones intersectoriales y en el marco para la acción y seguimiento de las estrategias de desarrollo sostenible (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2015).

El crecimiento económico y social del Ecuador, el avance y desarrollo de la industria, la tecnología y la evolución de los estilos de vida de la población hacen indispensable la planificación estratégica permanente del sector energético. Los hidrocarburos, la electricidad y la energía renovable requieren ser tratadas íntegramente bajo una política que estimule el uso eficiente de los recursos y el ahorro. Todo, con el objetivo de garantizar el abastecimiento de energía en el corto, mediano y largo plazo que permita satisfacer la demanda de las presentes y futuras generaciones (Rosero y Chiliquinga, 2011)

Una gran zona de interés dentro del análisis de la sostenibilidad energética es las zonas andinas rurales de Ecuador. Estos lugares por características particulares presentan problemas energéticos que no han sido atendidos en su totalidad, ya sea por su el difícil acceso a la interconexión de las redes de distribución energética, la topografía de la zona, la dispersión de las comunidades dentro del espacio e inclusive las condiciones climáticas.

Las zonas andinas ecuatorianas se caracterizan por su producción ganadera por lo que adicionalmente tienen de cara un problema ambiental con la generación de residuos sólidos orgánicos como desecho producido por el estiércol de animales de granja.

La producción de energía eléctrica a partir de biomasa se convierte en una atractiva estrategia para el manejo de la demanda, ya que no solo permitiría suplir en parte las necesidades del consumo de energía eléctrica sino que también disminuiría la demanda nacional. Asimismo, permitiría el tratamiento y manejo de los desechos orgánicos en fincas agropecuarias, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones ambientales (Acosta y Obaya Abreu, 2005).

1.1 *Perspectivas de la comunidad andina y de las zonas rurales*

El contexto energético andino se caracteriza por la abundancia de recursos, en especial hidrocarburos y car-

bón, que representan una importante fuente de ingresos a la región. En las exportaciones de los países andinos al mundo, en el sector energético representa un 52 % del total de las exportaciones comunitarias. Las reservas probadas de petróleo en la comunidad andinas son de aproximadamente 85 billones de barriles y para el gas natural las reservas probadas alcanzan más de 5 mil millones de metros cúbicos. Se estima que pueden existir todavía un volumen importante de reservas todavía por descubrir. El carbón mineral es un recurso que se encuentra principalmente en Colombia y Venezuela con cerca de 8 mil millones de toneladas en reserva de alta calidad con un alcance estimado de 171 años. (Organización Latinoamericana de Energía, 2003)

De una manera general, contando con una variedad de contextos y recursos energéticos, Ecuador no ha desarrollado fuertemente la utilización de energías renovables. Sin embargo, existe un fuerte interés de incrementar la presencia de estas fuentes en la matriz energética ecuatoriana. (Horta, 2005)

La utilización de energías renovables en el Ecuador ha sido liderada por el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER), que es un Instituto Público de Investigación, encargado de la generación de conocimiento científico tecnológico y el fortalecimiento de capacidades locales en el ámbito de la eficiencia energética y energías renovables. Contribuyendo a la toma de decisiones para la diversificación de la matriz energética, el cambio de la matriz productiva y la mitigación del cambio climático. (Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables, 2015).

Diversos estudios se realizan en el Ecuador para determinar fuentes potenciales de energías renovables. En los estudios de los potenciales energéticos de la biomasa se evaluó que los residuos agrícolas podrían generar el 50 % de la presente demanda de electricidad, mientras que los desechos municipales y residuos animales podrían generar respectivamente 16 % y 42 % de las necesidades de energía eléctrica. (Horta, 2005)(Sanchez, 2004)

Paradójicamente, estas regiones cuentan con diversos recursos naturales que pueden ser aprovechados para mejorar el cubrimiento del servicio de energía con incentivos al desarrollo de estrategias tecnológicas basadas en energías alternativas, tales como el uso de la biomasa y las energías hidráulica, eólica y solar, cuyo potencial no es conocido, salvo en casos puntuales de algunos proyectos de investigación. Entre las principales causas de los problemas energéticos en las regiones no interconectadas, se encuentra la falta de información técnica sobre las condiciones del sistema de distribución, la deficiente estimación de la demanda, la falencia en posibles soluciones alternativas a la conexión al sistema central, el costo elevado y la difícil sostenibilidad de las soluciones basadas en combustibles líquidos como el diésel. Por otra parte, la carencia de estudios y mediciones reales de los potenciales energéticos de estas zonas, dificulta el planteamiento de proyectos encaminados

a suplir energía por métodos distintos a los convencionales. (Pantoja, Guerrero, y Fajardo, 2015)

Dentro de estos datos presentados queda la incógnita de como satisfacer las demandas energéticas en las zonas andinas que no están conectadas a la red de distribución y de cómo utilizar las potencialidades que tienen estas zonas para de esta manera convertir sus residuos generados en energía que pueda ser utilizada y hasta en ciertos casos vendida.

2 Metodología

Para el desarrollo de la investigación se realiza simulaciones de digestión anaerobia y de producción de metano utilizando el programa DESSAS 7.1, que es un programa concebido para la depuración de aguas residuales pero que tiene integrados módulos que facilitan el planteamiento de varias alternativas. El esquema que se propone cuenta con un decantador primario, un espesador de fangos y un digestor anaerobio (Matovelle, Macancela, Icaza, y Quito-Abad, 2018), esto permite simular las condiciones de generación de residuos sólidos en las granjas de análisis.

La zona de estudio se ubica en la Parroquia Tarqui, perteneciente a la ciudad de Cuenca en el sur del Ecuador. Tarqui se caracteriza por ser una zona ganadera en donde prima la producción lechera, con una temperatura promedio alrededor de los 14°C, resulta ser la zona ideal para realizar la investigación. Se han analizado la producción de residuos de 510 animales de granja divididos entre vacas de producción lechera, porcinos, ovejas y caballos. Existen datos de la cantidad de residuos sólidos generados en 4 haciendas de estudio que se encuentran cercanas y que se podría analizar las ventajas de la producción de biogás y de tratamiento de sus residuos sólidos generados.

Existen datos de la cantidad de residuos sólidos que genera de acuerdo al tipo de ganado y la cantidad de gas que puede producir esos residuos como se puede ver en la Tabla 1 (Achin, Achinas, y Euverink, 2017). Para el análisis y simulaciones que plantea este trabajo solamente se ha considerado la cantidad de residuos sólidos y con los datos de materia orgánica producida se realiza la simulación de producción de metano.

Tabla 1 Potencial de producción por biogás por animal

Tipo de ganado	Unidad de animal equivalente UAE	Cantidad de residuos sólidos (m^3 / animal)	Producción de gas (m^3 /UAE/día)
Vacas de producción lechera	1.2	0.055	0.56 - 1.5
Porcinos	0.12	0.045	0.6 - 1.25
Ovinos	0.1	0.003	
Equinos	1.1	0.023	

La digestión anaerobia controlada es un proceso en el cual se puede mantener la temperatura ideal para lograr la mayor eficiencia, al momento de plantear simulaciones previas al desarrollo de un prototipo se puede ahorrar tiempo

y recursos porque se trabaja con un rango de resultados óptimos. Luego de verificar los tiempos de retención y la temperatura adecuada de digestión se analiza la producción de metano y la generación eléctrica, el primer uso que se le da a la electricidad producida es para lograr calentar los digestores y luego para la iluminación de las viviendas que se encuentran dentro de los predios de las haciendas analizadas (Matovelle y cols., 2018).

Se utiliza el programa DESSAS 7.1, para realizar varias simulaciones de digestión y generación de acuerdo a los criterios de diseño para digestión anaerobia, se utiliza los criterios de diseño de temperatura, tiempo de retención celular y crecimiento bacteriológico ya que el programa permite la introducción y modificación de estos parámetros además de características constructivas como materiales y dimensiones (Matovelle y cols., 2018).

La producción de biogás mediante el uso de simulaciones ha sido analizada por (Matovelle y cols., 2018), con esos datos se plantea el análisis energético en las zonas de estudio en donde se realizaron las simulaciones de generación eléctrica a partir de procesos de digestión anaerobia controlada.

Se ha analizado los consumos que tiene el proceso de digestión, identificando como los principales al consumo por la agitación y por la calefacción necesaria para llevar al proceso a los 35 °C. También se han calculado la eficiencia de los motores de combustión interna que se utilizan para la generación de energía eléctrica a través del biogás con potencia eléctrica de 335 kW es de 36.3% (GE Power Generation, 2017), aunque la eficiencia disminuyó en las simulaciones por las condiciones ambientales de la zona. No se realizan simulaciones del generador eléctrico (datos teóricos) se considera un valor de eficiencia del transformador de 30% como un dato conservar para no mostrar resultados muy elevados y que en la realidad no pudieran alcanzarse (Vera-Ronero, Martínez-Reyes, Estrada-Jaramillo, y Ortiz-Soriano, 2014).

De acuerdo con datos de fabricantes de motores para agitación (AQUALIMPIA, 2013), se establece que la potencia del motor debe ser de 1 kW por cada 100 m³. En la Tabla 2 se muestran las especificaciones técnicas del motor.

Tabla 2 Especificaciones de los motores de agitación

Potencia de salida kW	Frecuencia Hz	Modelo de motor	Eficiencia	kWh
0.28	60	2256 M 6	0.9	6.72

Se ha considerado el escenario más desfavorable de consumo, que es en el cual el agitador funcione las 24 horas del día, obteniendo un consumo de 6.72 kWh en el día de funcionamiento.

El segundo consumo energético de importancia dentro del proceso es el que realiza el motor térmico para llevar al biodigestor a la temperatura de 35°C para realizar el proceso de digestión anaerobia. Para realizar el cálculo se

realizan las consideraciones que se presentan en la Tabla 3, en donde se analiza las características del material, en las simulaciones se realizó los cálculos para fibra de vidrio con un espesor de 0.01 m y se considera la temperatura más desfavorable en la que tenga que empezar el Biodigestor hasta llegar a los 35°C.

Tabla 3 Datos biodigestor

Material	Fibra de vidrio S-2
Volumen (m3)	0.082
Densidad (g/cm3)	2.46
Calor específico (J/kg °K)	795
Temperatura inicial (°C)	5
Temperatura inicial (°C)	35

3 Resultados y Discusión

Se ha calculado la producción de residuos sólidos que generan los animales de la zona de estudio, de esta manera se tiene un volumen con el cual se puede trabajar según los tiempos de retención plateados en la simulación, la producción de residuos para las haciendas de análisis es de 21.06 m³, lo que indica que es necesario es un volumen mínimo del tanque digestor para lograr un proceso adecuado, sin olvidar considerar que ese el volumen que se genera en un día y el tiempo de retención celular es 20 días. Los tiempos de retención elevados generarían un volumen mayor de construcción por lo que (Matovelle y cols., 2018) proponen un sistema con recirculación del fango que se está tratando, obteniendo varios escenarios que han sido simulados. Se ha trabajado con el valor de una de las simulaciones presentadas en el estudio mencionado en la que 1 momento de aumentar la carga de concentración de materia orgánica la reacción de digestión anaerobia produce mayor cantidad de metano, esta simulación da como resultado un volumen de alrededor de 18.5 m³ en un día, con los mismos volúmenes de reactor y con el uso de la misma energía para llegar a la temperatura de trabajo de 35°C. En la Figura 1 se observa los datos de producción de metano

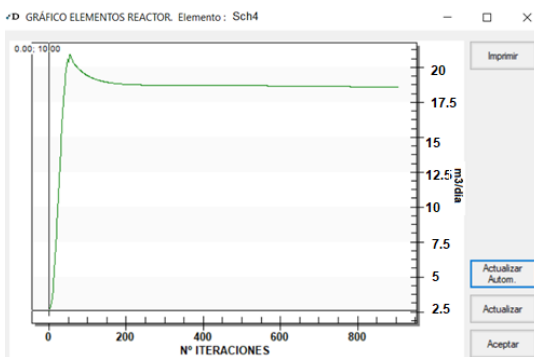


Figura 1. Simulación de producción de metano

Al obtener una generación de 18.5m³/día de CH₄ con una energía de biogás de 28.947 MWh (Vera-Ronero y

cols., 2014) y producción eléctrica de 120.3 kWh/día con 255 kg de DBO/día (Matovelle y cols., 2018) medidos en la cantidad de residuos sólidos generados. Se debe tomar en cuenta que el primer año del proyecto aún no genera energía eléctrica, ya que está asignado a la parte de la construcción y puesta en marcha.

En la Figura 2 se muestra el esquema y especificaciones básicas del biodigestor propuesto.

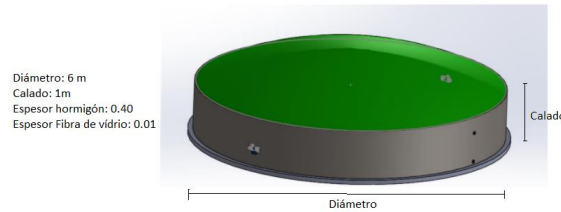


Figura 2. Biodigestor propuesto en el análisis

El cálculo para el consumo energético se presenta a continuación (Ecuación 1):

$$Q = m * C_A * \Delta T \tag{1}$$

$$Q = 4811022J = 1,35kwh$$

Para determinar el total de las inversiones para el presente proyecto se han considerado los costos de las respectivas adecuaciones y construcciones de las maquinarias y equipos tales como son los biodigestores, tanques y lechado de secado de lodo. A continuación, se indican las dimensiones de cada una de las partes a invertir, ya que basado en ello se establecen los costos.

Tabla 4 Elementos dentro de la propuesta

Descripción	Diámetro (m)	Altura (m)	Largo (m)	Ancho (m)	Volumen (m ³)
Espesador inicial	3	0.75			5.3
Biodigestor	6	1			28.77
Tanque de descarga		0.5	2	2	8
Lecho de secado de lodos		0.5	5	5	12.5

En el presente estudio se omiten los detalles del presupuesto de obra y solamente se colocan los datos de los valores finales, mostrados en la Tabla 5.

Tabla 5 Inversión requerida para la construcción del sistema del biodigestor para generación de energía eléctrica.

Descripción	Cantidad	Precio unitario USD	Precio total
USD			
Espesador inicial	1	5200	5200
Biodigestor	1	60594	60594
Tanque de descarga	1	3100	3100
Lecho de secado de lodos	1	3924	3924
Quemador de biogás	1	1000	1000
Filtros	1	5000	5000
Generador eléctrico	1	5000	5000
Exteriores (jardinería, acceso, seguridad)	1	3000	3000
TOTAL			86818

Los ingresos económicos por la energía generada se muestran en la Tabla 6, en donde se restan los gastos por el consumo que existe en cada uno de los elementos, considerando ya la eficiencia y las condiciones climáticas.

Tabla 6 Ingresos por la energía generada

Generación kWh/día	120.3
Consumo agitación kWh/día	6.72
Consumo calefacción kWh/día	1.34
Pérdidas en generación kWh/día	18.5
Consumos de las granjas kWh/día	50
Energía disponible	43.74
Ingresos diarios USD	4.2

Los datos de la Tabla 4, señalan una posible sostenibilidad energética dentro de la zona de análisis pues se satisfacen todas las demandas de energías de las granjas de la zona, con la generación eléctrica producto de la combustión del biogás obtenido en la degradación anaerobias de sus residuos sólidos orgánicos.

4 Conclusiones

La degradación de residuos sólidos orgánicos proveniente de animales tiene la capacidad de generar biogás – metano si se la realiza en condiciones de temperatura y presión controladas para que sea viable en la zona de análisis en la cual la temperatura ambiente podría producir procesos de degradación muy lentos y en los cuales las bacterias no logren tasas de rendimientos aprovechables. Además de ser una solución al tratamiento de residuos sólidos generados por las actividades de ganadería, resulta ser una solución a los problemas energéticos que sufre la zona de estudio.

Las simulaciones de producción de metano arrojan cantidades aprovechables de gas que puede ser utilizado en la generación eléctrica, las necesidades energéticas para lograr este proceso controlado y con eficiencias aceptables son elevadas provocando que la cantidad de energía disponible disminuya, pero que luego de satisfacer las necesidades energéticas primordiales de la zona de estudio, quede un remanente energético que pueda ser conectado

a la red pública y que inclusive pueda ser comercializado representando ingresos para las zonas.

Los ingresos diarios representan una cantidad tan pequeña que se necesitaría de alrededor de 58 años para recuperar la inversión de la construcción y operación del biodigestor, económicamente resulta una mala inversión, pero para hablar de Desarrollo Sostenible se debe dejar las matemáticas y números planos y pensar más a fondo en los verdaderos objetivos que se busca con la investigación y desarrollo, estos son solucionar problemas comunes de gente común y con esta propuesta de energía renovable aplicada en zonas en las que la demanda energética pueda ser no satisfecha se está logrando tratar el problema ambiental de generación de residuos sólidos, satisfacer las necesidades energéticas y además crear un ingreso adicional que puede ser invertido en la mejora y desarrollo tecnológico.

Referencias Bibliográficas

- Achinas, S., Achinas, V., y Euverink, G. J. W. (2017). A Technological Overview of Biogas Production from Biowaste. *Engineering*, 3(3), 299–307. doi: 10.1016/J.ENG.2017.03.002
- Acosta, Y. L., y Obaya Abreu, M. C. (2005). La digestión anaerobia. Aspectos teóricos. Parte 1. *Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar (ICIDCA)*, XXXIX(1), 35–48.
- AQUALIMPIA. (2013). *PLANTAS DE BIOGÁS - BIODIGESTORES INDUSTRIALES*.
- EEAS. (2018). EU-CELAC : A Strategic Partnership for the 21st century.
- GE Power Generation. (2017). *Jenbacher type 2 fact sheet* (Vol. 2001; Inf. Téc.).
- Horta, L. (2005). *Perspectivas de sostenibilidad energética en los países de la Comunidad Andina* (Vol. 83) (n.º 3). doi: 10.3989/arbor.2000.i653.1000
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2015). *Uso y acceso a las energías renovables en territorios rurales* (O. Vega, Ed.). San José: Imprenta del IICA.
- Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables. (2015). *Dossier INER* (Inf. Téc.).
- Matovelle, C., Macancela, D., Icaza, D., y Quito-Abad, A. (2018). Simulación de generación eléctrica mediante un proceso de digestión anaerobia controlada de residuos sólidos orgánicos. *INVESTIGAR*, 10–15.
- Organización de los Estados Americanos. (2009). *Quinta Cumbre Puerto España 2009*. , 14.
- Organización Latinoamericana de Energía. (2003). *No Title*.
- Pantoja, A., Guerrero, K., y Fajardo, D. (2015). Análisis de oportunidades energéticas con fuentes alternativas en el Departamento de Nariño. , 38–51.
- Rojas Wang, J. P. (2007). La sostenibilidad energética. *Energía y regulación*(289), 171–179.

- Rosero, E., y Chilibingua, B. (2011). Energías Renovables Observatorio de Energías Renovables en América Latina y el Caribe. , 1–92.
- Sanchez, S. (2004). Las energías renovables en Ecuador. En *Presentación power point*.
- Vera-Ronero, I., Martínez-Reyes, J., Estrada-Jaramillo, M., y Ortiz-Soriano, A. (2014). Potencial de generación de biogás y energía eléctrica Parte I: excretas de ganado bovino y porcino. *Ingeniería, Investigación y Tecnología*, 15(3), 429–436. doi: 10.1016/S1405-7743(14)70352-X
- World Energy Monitor Issues. (2015). World Energy Issues Monitor. *World Energy Council*, 1–40.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Verificación del curva de Laffer, caso Ecuador 2016 – 2017

Verification of the Laffer curve, case of Ecuador 2016 – 2017

Patricio Esteban Mendieta Andrade ^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*pmendietaa@uacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.329

Resumen

Es evidente el gran aporte que ha tenido la recaudación tributaria en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los últimos años; es por ello, que las autoridades monetarias nacionales han introducido constantemente reformas al marco legal con el afán de optimizar dicho recaudo, a fin de que éste cubra la planificación estatal y se enmarque en la dinámica de crecimiento de la economía nacional. El presente trabajo examina la relación entre la carga tributaria y el ingreso fiscal en nuestro país en los años 2016 y 2017, mediante del reconocimiento empírico de la vigencia de los principios teóricos de la Curva de Laffer, para lo cual se aplicó el análisis estadístico a la serie de datos tanto del PIB, población y niveles de recaudación tributaria obtenidos en las bases de datos de los entes estatales correspondientes, evidenciando, por un lado, el crecimiento de la presión fiscal en el periodo estudiado, y el cumplimiento de los parámetros que establece el modelo teórico; finalmente, se establece la tasa que maximiza el ingreso tributario bajo las especificaciones del modelo econométrico propuesto.

Palabras clave: Curva de Laffer, presión tributaria.

Abstract

It is evident the great contribution that the tax collection has had in the General Budget of the Ecuadorian State in the last years; It is for this reason that the national monetary authorities have constantly introduced reforms to the legal framework with the aim of optimizing this collection, so that it covers the state planning and is part of the growth dynamics of the national economy. This paper examines the relationship between the tax burden and tax revenue in our country in 2016 and 2017, through the empirical recognition of the validity of the theoretical principles of the Laffer curve, for which statistical analysis was applied to the data series of both GDP, population and levels of tax collection obtained in the databases of the corresponding state entities, evidencing, on the one hand, the growth of the fiscal pressure in the period studied, and compliance with the parameters that establishes the theoretical model, although the low significance of its coefficients is noted; finally, the rate that maximizes the tax revenue under the specifications of the proposed econometric model is established.

Key words: Laffer curve, tax pressure.

1 Introducción

Según informes de los órganos rectores de las finanzas nacionales ecuatorianas el aporte de la recaudación fiscal al Presupuestos General del Estado es cada vez más importante, dada la alta dependencia de los ingresos petroleros y la volatilidad de su precio a nivel mundial; lo cual hace, que los gobiernos de turno utilicen al sistema tributario como una herramienta para abastecerse de recursos y cumplir con sus metas y proyectos planteados, desechando uno de los objetivos básicos de los impuestos, por el cual éstos deberían ser el sistema por el que se garantice un reparto equitativo de la riqueza en una sociedad y se genere un dinamismo económico generalizado a todos los sectores, desarrollando sectores que se han mantenido marginados por la pobreza y sentenciados hoy en día por el paterna-

lismo que a la fina es el hijo predilecto de los gobiernos populistas.

Con el antecedente expuesto, en el Ecuador en la década pasada hemos sido testigos de varios cambios al andamiaje legal que sostiene el cobro de tributos en nuestro país, caracterizados por olas de rumores que preceden a cambios que, si bien no han sido substanciales, generan inestabilidad en el sector económico y una imagen denostada a nivel internacional. Por lo expuesto y resaltando la importancia que reviste el estudio de los temas inherentes a la gestión de los tributos en nuestro país, el presente trabajo se plantea analizar la evolución del recaudo fiscal, para lo cual se realizará una evaluación bajo los parámetros establecidos en la Curva de Laffer, en los cuales se explica que un incremento de la presión fiscal no conduce a un aumento efectivo en el ingreso tributario de las naciones.

El presente documento expone los resultados del trabajo investigativo planteado siendo que como punto posterior a esta introducción se presente el marco teórico en el cual se identifican las particularidades del sistema tributario nacional y las especificaciones del modelo presentado por Laffer; más adelante se presenta la metodología utilizada en este trabajo, las cuales condujeron a que en el punto siguiente se presenten los resultados que sostienen las conclusiones finales.

2 Marco teórico

2.1 Los impuestos en el Ecuador

A partir de 1979, en el transcurso de los diferentes gobiernos ecuatorianos, se han sucedido una serie de cambios al régimen tributario interno, influenciados bien sea por tendencias conceptuales y técnicas o marcados tintes ideológicos.

Es así que en el Ecuador en 1970 se establece el Impuesto a las Transacciones Mercantiles con una tarifa del 4%; que luego, mediante reforma tributaria implementada por el presidente Dr. Rodrigo Borja, se establece como el Impuesto al Valor agregado (IVA) (Pérez y Vaca, 2015). Se puede anotar que el IVA grava al valor de las transferencias de dominio o a la importación de bienes, derechos de autor,

propiedad industrial y otros derechos; además del valor de los servicios prestados (Congreso Nacional, 2004).

Por otro lado, se destaca la importancia del Impuesto a la Renta (IR), el cual “establece el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras (Congreso Nacional, 2004); debiéndose anotar que en el año 2017 la recaudación por éste impuesto representó el 32.83 % de la recaudación total neta del año (SRI, 2018). A lo anotado, el director del Servicio de Rentas Internas, en funciones, Leonardo Orlando, destacó que para el segmento de contribuyentes personas naturales en el 2017 se recaudó 175.2 millones de dólares por este concepto superando a los 163.72 millones recaudado en el año 2016 al mismo segmento (Andes, 2018).

En la Tabla 1 se presenta un resumen de los valores recaudados por los distintos impuestos en el Ecuador durante el período 2016 y 2017, siendo importante reconocer que el IVA es el impuesto que más representa en referencia a las recaudaciones totales netas; siendo seguido en importancia, el aporte del IR; por lo que es posible anotar que estos dos tributos son el sostén del sistema tributario nacional. Se advierte un crecimiento interanual del 10.71 % en la recaudación por concepto del IVA y 5.85 % de IR.

Tabla 1 Resumen de recaudación por los diferentes impuestos en el Ecuador año 2016 y 2017

CONCEPTO	2016		2017		Variación interanual
	Total recaudado	Análisis vertical	Total recaudado	Análisis vertical	
Impuesto al Valor Agregado	5.704.146,76	45,40 %	6.314.931,14	49,63 %	10,71 %
Impuesto a la Renta	3.946.284,23	31,41 %	4.177.295,15	32,83 %	5,85 %
Impuesto a la Salida de Divisas	964.658,80	7,68 %	1.097.642,48	8,63 %	13,79 %
Impuesto a los Consumos Especiales	798.329,68	6,35 %	949.402,13	7,46 %	18,92 %
Impuesto a los Vehículos Motorizados	194.674,99	1,55 %	191.480,34	1,50 %	-1,64 %
Impuesto Fomento Ambiental	140.268,56	1,12 %	142.123,27	1,12 %	1,32 %
Contribución para la atención integral del cáncer	90.259,27	0,72 %	96.677,26	0,76 %	7,11 %
Intereses por Mora Tributaria	135.665,62	1,08 %	78.537,92	0,62 %	-42,11 %
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	50.210,38	0,40 %	52.965,13	0,42 %	5,49 %
Multas Tributarias Fiscales	50.180,96	0,40 %	49.621,63	0,39 %	-1,11 %
Imp. Activos en el Exterior	46.910,25	0,37 %	34.875,98	0,27 %	-25,65 %
RISE	18.783,20	0,15 %	22.105,37	0,17 %	17,69 %
Otros Ingresos	78.554,39	0,63 %	8.180,26	0,06 %	-89,59 %
Tierras Rurales	7.853,43	0,06 %	7.312,81	0,06 %	-6,88 %
TOTAL RECAUDACIÓN SIN CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS	12.226.780,51	97,30 %	13.223.150,87	103,91 %	8,15 %
Contribución 2 % IVA	402.444,05	3,20 %	415.113,59	3,26 %	3,15 %
Contribución solidaria sobre las utilidades	355.239,71	2,83 %	18.966,17	0,15 %	-94,66 %
Contribución solidaria sobre el patrimonio	201.539,62	1,60 %	15.999,20	0,13 %	-92,06 %
Contribución solidaria de un día de remuneración	60.459,35	0,48 %	4.852,35	0,04 %	-91,97 %
Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital de propiedad de sociedades no residentes	141.064,42	1,12 %	2.613,75	0,02 %	-98,15 %
TOTAL RECAUDACIÓN SIN REMISIÓN Y CON CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS(2)	13.387.527,66	106,55 %	13.680.695,93	107,51 %	2,19 %
(-) Notas de crédito y compensaciones	724.863,00	-5,77 %	753.681,43	-5,92 %	3,98 %
(-) Devoluciones	97.827,74	-0,78 %	201.972,39	-1,59 %	106,46 %
TOTAL NETO	12.564.836,92	100,00 %	12.725.042,11	100,00 %	1,28 %

Fuente: (SRI, 2018) Estadísticas Generales de Recaudación. Obtenido de <https://goo.gl/LKojtA>

Prosiguiendo con el análisis de la Tabla 1, se destaca como importante el aporte tanto del impuesto a la salida de divisas (ISD) como el gravamen a los consumos especiales (ICE); puntualizando que en el primer caso el hecho generado lo constituye, en términos generales, la transferencia, traslado o envío de divisas al exterior (Presidencia de la República, 2008); mientras el segundo impuesto anotado graba a bienes y servicios concretos tales como tabacos, perfumes, armas, determinados vehículos, servicios de televisión pagada y otros que detalla la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) (Congreso Nacional, 2004).

Durante el período de estudio se aprecia un crecimiento de las recaudaciones sin las contribuciones solidarias, normadas a partir de mediados de 2016 hasta mediados de 2017, de un 8.15 %, lo cual consideramos importante si lo comparamos con el crecimiento de la economía ecuatoriana

(PIB) registrado en el año 2017, siendo éste de un 3.0 % en términos reales, explicado por el aumento del gasto del consumo final de los hogares, el gasto de consumo final del Gobierno General y las exportaciones (BCE, 2018). Siendo evidente el resultado de los esfuerzos por parte del ente recaudador fiscal, a fin de incentivar el pago de los impuestos y reducir el sector informal de la economía, ampliando la base de contribuyentes.

Cabe anotar que en el período de análisis se han introducido diferentes cambios en el marco legal tributario, enfocados principalmente a optimizar el sistema, garantizar la progresividad del mismo, incentivar al sector económico y responder a eventualidades que afectaron a la economía ecuatoriana durante el período. De esta manera, en la Tabla 2 se presenta de forma resumida, las principales leyes que entraron en vigencia durante en el período de análisis y los cambios al sistema fiscal introducidos por las mismas.

Tabla 2 Índices de Ajuste del Modelo de Inteligencia emocional

Ley	Fecha que entra en vigencia	Principales cambios
Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas	30/04/2016	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de 4 puntos en el IVA a los consumos con dinero electrónico y 1 punto en consumos con tarjetas de crédito o débito. Se establece la base imponible máxima para devolución del IVA a personas de tercera edad y discapacitados en 2 salarios básicos unificados. Se reduce el beneficio a las personas de tercera edad de exonerarse en el IR a únicamente una fracción básica grabada. Cambios en el cálculo del anticipo al IR de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad. Rebaja en el Anticipo al IR a las empresas que utilicen dinero electrónico. Eliminación del ISD en transacciones físicas de hasta USD 5.000 al año. Son exentos del pago del ISD las transferencias al exterior para financiar estudios o gastos por enfermedades. En cuanto al ICE, se incrementa a USD 0.16 por unidad, la cerveza industrial a USD 12.00 por litro de alcohol, se graba con el 15 % a servicios de telefonía fija y planes de telefonía móvil. Se elimina la exoneración del pago del impuesto ambiental a la contaminación de las personas con discapacidad (Asamblea Nacional, 2016c).
Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad por el Terremoto de 16 de abril del 2016	20/05/2016	<ul style="list-style-type: none"> Fija una contribución única sobre las remuneraciones, el patrimonio, las utilidades y los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior Incrementó la tarifa del IVA a 14 % durante un año a partir de la publicación de la ley (Asamblea Nacional, 2016b)
Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el valor de las Tierras y Fijación de Tributos	21/07/2016	<ul style="list-style-type: none"> Graba a la ganancia extraordinaria en la transferencia de dominio de bienes inmuebles tanto rurales como urbanos y en los aportes de bienes inmuebles a fideicomisos y sociedades de carácter inmobiliario (Asamblea Nacional, 2016c).
Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos e Interpretativa del Artículo 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	12/10/2016	<ul style="list-style-type: none"> Deducción adicional por gastos de seguros médicos y medicina prepagada. Se fijan tarifas del Impuesto a la Renta Único. Se plantea simplicidad en el cálculo del Anticipo al IR para microempresas. Plantea condiciones específicas para la devolución del Anticipo del IR. Especifica exenciones del ISD en los pagos de capital o dividendos (Asamblea Nacional, 2016a).
Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera	29/12/2017	<ul style="list-style-type: none"> Fija cambios en la tarifa del IR siendo del 25 % la tasa general para sociedades y el 22 % para microempresa. Limita el beneficio de la reducción de 10 puntos en el IR para casos de reinversión a exportadores habituales sociedades manufactureras que cumplen con límites de inclusión laboral y sociedades dedicadas a turismo receptivo. Modifica el cálculo del anticipo del IR. Norma la obligatoriedad del uso del sistema financiero para el pago de gastos deducibles. Incluye la prestación del servicio de riego y drenaje a la tarifa IVA 0 %. Elimina el Impuesto a la Tierras Rurales (Asamblea Nacional, 2017).

Nota: Elaboración propia del autor

2.2 La Curva de Laffer

Luego de lo expuesto siempre será latente la pregunta de qué tan eficiente es el sistema tributario de una nación, donde surgen voces que piden reducir los impuestos a fin de estimular el crecimiento económico, confrontados con aquellos que sugieren que los impuestos es la herramienta más eficiente para la redistribución de la riqueza dentro de una sociedad y por lo tanto, es necesario elevar las tasas impositivas a fin de que crezca los recaudos y estos se transfieran a los desfavorecidos por la vía de la inversión gubernamental

Por lo expuesto es importante considerar el término eficiencia tributaria, el cual para Buchanan y Lee (1982) consiste en el equilibrio entre la tasa impositiva y la recaudación y se logra cuando se determinan tipos impositivos tan adecuados que no existe incentivos para cambiarlos, siendo que los contribuyentes se ajustan totalmente a las tasas que se han establecido (González y Doria, 2010).

En busca de la anhelada eficiencia tributaria, la Curva de Laffer se constituye como un modelo econométrico que pretende ser una guía en el análisis y representa la relación entre el recaudo por tributos y el tipo impositivo, y se enfoca en demostrar la forma en que afecta a una economía las tasas impositivas, siendo que no necesariamente la subida de impuestos conduce a un incremento en el recaudo (Casparri, 2013).

Basado en los supuestos de Laffer, Wanniski (1978) puntualiza que en el caso hipotético de tener una tasa impositiva del 100 % del ingreso, no existiría producción, dado que todas las rentas obtenidas serían entregadas al Estado, vía impuestos. Siendo que, en el otro extremo de la concepción, con una tasa igual a cero el Estado no tendría ingresos, y su participación en la planteada distribución de la riqueza sería nula (Aliaga y Oropeza, 2015).

Con este antecedente la Curva de Laffer cumple un papel importante en el medio académico y en el imaginario político desde su aparición en escena en los años 80 durante el gobierno de Reagan en los EEUU, y se ha constituido en el fondo ideal para el debate sobre las tasas de impuestos en la consecución de la eficiencia tributaria en diferentes países. Es así que Varela y Rubiera (2017) confirma la presencia de una relación parabólica como la que presupone el modelo de la Curva de Laffer entre los ingresos fiscales obtenidos del impuesto a la renta de las personas físicas con la tasa impositiva para la economía española; reconociendo una tasa impositiva del 30 % como la que maximizaría los ingresos fiscales; siendo ésta el doble de la tasa impositiva promedio real existente en el período estudiado.

Por su parte, Bejarano (2008) en su estudio verifica que para la economía colombiana en el periodo 1980-2005, se cumplen los parámetros teóricos especificados en el modelo de la Curva de Laffer, determinando que un ingreso tributario como porcentaje del PIB del 13 % maximiza los recaudos tributarios, concluyendo que las altas tarifas impositivas no generan los resultados esperados para la economía de Colombia, especificando que el nivel

impositivo de renta superior al 36 % ubica al sistema en una franja, en la que el aumento de la tasa afecta negativamente en el nivel de ingreso tributario.

Para el mismo caso colombiano, los autores Macías y Cortés (2004) reconoce en su trabajo la transformación de la estructura del sistema fiscal en éste país; dado que los impuestos indirectos, concretamente el IVA, adquieren cada vez mayor relevancia en el total recaudado. De la misma manera, se verifica que las altas tasas cobradas no generan los resultados esperados, más aún se pone en evidencia un crecimiento en los niveles de evasión.

Ya en el plano nacional, la autora Cueva (2012) demuestra en su estudio el cumplimiento de los preceptos teóricos de la Curva de Laffer, en el caso Ecuatoriano, al relacionar la variables ingresos tributarios como porcentaje del PIB en el período 1970-2008; se determina el nivel óptimo de los ingresos reales per cápita corresponden a un recaudo tributario como porcentaje del PIB del 13.73 %; siendo que, a partir de esta tasa el nivel de contribución marginal de los ingresos disminuye progresivamente según los postulados de Laffer.

Sin embargo, Oliva y Chiliquinga (2017) apunta a que la Curva de Laffer no debería ser considerada por sí sola un modelo capaz de proyectar los niveles de recaudación tributaria, cuando es aceptado que éstos dependen de varios factores no incluidos en el modelo, tales como la estructura del sistema tributario, la temporalidad, el grado de informalidad del sistema, los posibles vacíos legales existentes, los factores cíclicos de la economía, entre otros; considerando al modelo como hiper reduccionista y generalmente analizado en un marco de análisis politizado.

De igual manera, autores como Oliva y Amoroso (2015) consideran a la Curva de Laffer como un argumento economicista basado en un modelo matemático abstracto que demuestra que una alta tasa de impuesto afecta a la recaudación dada una reducción en el crecimiento económico; siendo opinión de los autores que el modelo favorece a las grandes fortunas por ser ellos, precisamente, los creadores de la riqueza. Así, Falconí (2016) concluye que el concepto de la Curva de Laffer ha constituido un argumento empleado por los gobiernos neoliberales, a fin de justificar reducciones a los impuestos directos y sostener elevadas tasas de impuestos indirectos.

3 Metodología

Los datos empleados en el presente trabajo fueron tomados de las bases de datos de datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), Banco Central (BCE) y del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), referentes a recaudación, Producto Interno Bruto y proyección poblacional respectivamente.

Inicialmente se muestra una descripción de la presión fiscal y recaudación per cápita del periodo comprendido entre enero 2016 y diciembre 2017, expresado mediante medidas de tendencia central y dispersión.

En nuestro trabajo se utiliza la función cuadrática que especifica el modelo econométrico, representada por:

$$ITR_t = f(Tt^2, Tt) \tag{1}$$

Siendo que ITR_t representa los recaudos tributarios efectivos per cápita en el período t y Tt representa los recaudos tributarios como porcentaje del Producto Interno Bruto. La forma funcional se plantea es planteada de la siguiente manera:

$$ITR_t = \beta_0 + \beta_1 Tt + \beta_2 Tt^2 + \epsilon_t \tag{2}$$

Según anota Vidal, Caraguay y Salcedo (2017) en otros estudios propuestos, los modelos utilizan el IPC con el fin de eliminar las distorsiones por la inflación en el recaudo per cápita, más en el caso ecuatoriano se desecha esta variable y usas los recaudos a valor nominal, dados los bajos niveles de inflación en el período de análisis.

Es importante puntualizar que al analizar la presión tributaria en nuestro trajo relacionamos el total de impuestos efectivos recaudados por el SRI, dejando a un lado otros gravámenes tales como impuestos municipales, aranceles y pagas por seguridad social y otros; a fin de concentrar el análisis en los impuestos que se gestionan por parte del ente recaudador mencionado.

Para realizar las regresiones se aplicaron pruebas a los residuos de los modelos; la prueba de Breusch-Pagan para verificar la homocedasticidad, que hace referencia a que la varianza de los errores es constante a lo largo del tiempo; la prueba de Durbin Watson para determinar la autocorrelación identificada como la relación entre los valores de los residuos en un intervalo de tiempo y finalmente la prueba de normalidad para muestras pequeñas de Shapiro Wilk, en la que se supone que los datos están normalmente distribuidos.

Se realizaron las formas funcionales: lineal, logarítmica, lineal-logarítmica y logarítmica-lineal con y sin intercepto igual a cero; al encontrar la derivada de la ecuación cuadrática e igualando a cero se obtuvo la expresión: $-\beta_1/2\beta_2$, lo que determina el punto máximo de la curva que refleja el nivel óptimo. El procesamiento de los datos fue realizado mediante el programa estadístico SPSS 25 y la edición de tablas y gráficos en Excel 2016; las decisiones fueron tomadas con una consideración del 5 %. ($p < 0.05$).

4 Resultados

Al realizar el análisis descriptivo se puede anotar que la recaudación fiscal, durante el periodo comprendido entre enero 2016 hasta diciembre 2017, tuvo oscilaciones entre el 4.7 % (febrero 2016) y el 9.9 % (abril 2017) con una media de 6.4 % (DE=1.1 %); mientras que la presión fiscal durante el mismo periodo osciló entre el 9.3 % (mayo 2016) y el 18.9 % (mayo 2016) con una media de 12.7 % (DE=2.5 %). En ambos casos se registraron bajas dispersiones de datos (CV <20 %); lo que implica un comportamiento homogéneo durante los 24 meses.

La figura 1 muestra el comportamiento los recaudos tributarios efectivos per cápita (ITR_t), y los recaudos tributarios como porcentaje del Producto Interno Bruto (Tt). Se puede observar que de febrero del 2017 a diciembre del 2017 se mantuvo la recaudación per cápita con un promedio de 5.98 %, siendo que en el mes de abril se observa un incremento del 3.92 % llegando a una recaudación del 9.9 %. Por otro lado, en los recaudos tributarios como porcentaje del PIB se encontró que durante el mismo periodo la media fue de 11.63 % y que en el mes de abril este subió al 18.70 % lo que indicó un incremento puntual de 7.07 %. Los picos encontrados se explican dado el hecho de que, por norma, las sociedades, pagan su IR en el mes de abril y al ser los mayores contribuyentes generan dicho efecto, Por otro lado, en el mes de enero se presente un pico de menor relevancia en cuanto al recaudo fiscal, el cual es consecuencia del pago del IVA generado por el auge comercial a efectos de las festividades navideñas.

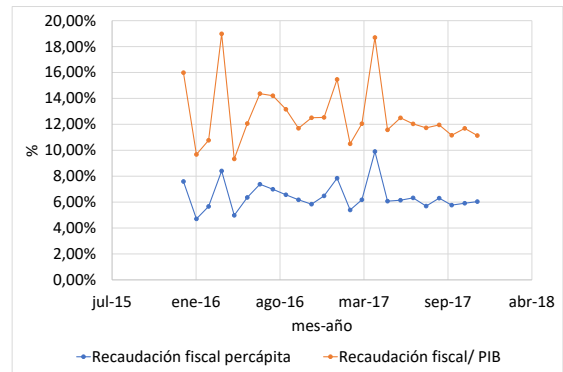


Figura 1. Tendencia presión fiscal per cápita y recaudación fiscal/PIB, 2016-2017

Fuente: (SRI, 2018) Estadísticas Generales de Recaudación. Obtenido de <https://goo.gl/dSq5E>

Al verificar los supuestos en los modelos planteados, estos presentaron homocedasticidad, ausencia de autocorrelación y distribución normal, según los datos presentados en la Tabla 3, por ello se decidió aplicar el método de mínimos cuadrados.

Tabla 3 Resumen de pruebas aplicadas

Pruebas	Forma funcional	Estadístico	p	Condición
Prueba de normalidad (Shapiro Wilk)	Lin-Lin	0,929	0,092	Normal
	Log-Log	0,950	0,274	Normal
	Log-Lin	0,928	0,087	Normal
	Lin-Log	0,955	0,341	Normal
Prueba de Homocedasticidad (Breusch-Pagan)	Lin-Lin	0,929	0,000	Homocedástico
	Log-Log	0,950	0,034	Homocedástico
	Log-Lin	0,928	0,000	Homocedástico
	Lin-Log	0,955	0,069	Heterocedástico

Tabla 3 Resumen de pruebas aplicadas (Continuación)

Pruebas	Forma funcional	Estadístico	p	Condición
Prueba de Autocorrelación (Durbin Watson)	Lin-Lin	2,102	0,000	Ausencia de autocorrelación
	Log -Log	2,253	0,000	Ausencia de autocorrelación
	Log-Lin	2,227	0,000	Ausencia de autocorrelación
	Lin-Log	2,018	0,000	Ausencia de autocorrelación

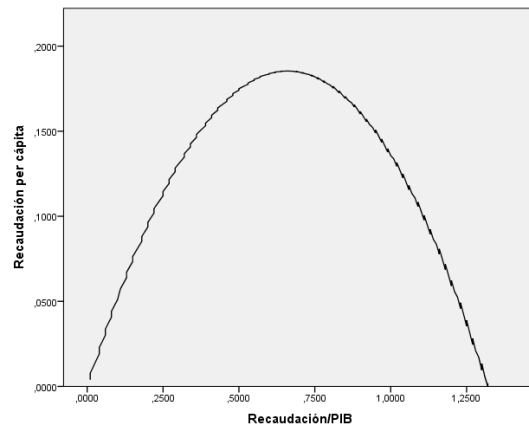
La Tabla 4 muestra las formas funcionales estimadas para determinar la existencia de la curva de Laffer, en ella se observa que únicamente la función lineal respalda la curva, pues cumple con la condicionalidad de los signos del coeficiente para que la parábola tenga un sentido negativo y el intercepto es igual a cero pues no se descarta la posibilidad de considerar una presión tributaria negativa.

Tabla 4 Índices de Ajuste del Modelo de Inteligencia emocional

Forma funcional	Intercepto (p)	Tt (p)	Tt 2(p)	R2 ajustado	p	Tasa óptima (%)
Lineal	0	0,557	-0,406	0,913	0,000	n.a
	0,984	0,057	0,678			
Log - log	-0,58	0,469	-0,237	0,923	0,000	n.a
	-0,171	-0,624	-0,666			
Log - lin	0,276	0,338	0,114	0,913	0,000	n.a
	-0,001	-0,046	-0,225			
Lin - Log	-1,789	6,292	-12,416	0,922	0,000	n.a
	0	-0,001	-0,043			
Lin*		0,562 (0,000)	-0,426 (0,028)	0,998	0,000	65,96 %
Log-Log*		1,803 (0,000)	0,524 (0,000)	1,000	0,000	n.a
Log-Lin*		-0,297 (0,000)	-0,297 (0,000)	0,996	0,000	n.a
Lin-Log*		-19,428 (0,000)	79,2 (0,000)	0,998	0,000	n.a

Nota: * En estos modelos, se omite el coeficiente (se restringe a que el intercepto sea igual a cero); n.a: No aplica

Luego, al proceder a maximizar la ecuación planteada mediante el empleo de la primera derivada de los recaudos fiscales per cápita con respecto a los recaudos tributarios como porcentaje del PIB, se encontró que la tasa que maximiza la curva planteada corresponde al 65.96 % (ver punto B en la Figura 2), a partir de este nivel los incrementos en la presión fiscal provocarían una contracción de la recaudación per cápita. Cabe anotar que para diciembre de 2017 la relación recaudación fiscal PIB (presión tributaria) se estimó, según los datos obtenidos, en el 11.14 % (ver punto A en la Figura 2), y una recaudación per cápita del 6.04 %. A continuación, se presentan los resultados de forma gráfica en la Figura 2:

**Figura 2.** Simulación curva Laffer para el caso ecuatoriano años 2016 - 2017

Fuente: : elaboración propia

5 Conclusiones

Con el presente trabajo de investigación se pone en evidencia el cumplimiento de los parámetros especificados en la Curva de Laffer, poniéndose en evidencia la relación existente entre la presión tributaria y la recaudación tributaria per cápita.

A fin de demostrar la curva de Laffer se aplicó la función cuadrática según lo determina el modelo teórico, siendo que fueron estimadas las formas lineales, log-lin, lin-log y log-log, de las cuales la forma lineal presentó un mejor ajuste, siendo considerada ésta sin intercepto. Al evaluar el modelo en su forma lineal se apreció significancia estadística en los coeficientes de regresión, y por otro lado los signos son coincidentes con el marco teórico que establece Laffer.

Basados en los conceptos planteados, se estimó que el recaudo de impuestos en relación al PIB de 65.96 % es el que maximiza los recaudos per cápita; siendo esta tasa la máxima recomendable aplicable luego de la cual los ingresos fiscales per cápita se ven reducidos. Por lo anotado, con el presente estudio se demuestra que la presión tributaria para el caso ecuatoriano está lejos de alcanzar sus niveles máximos, tomando como marco del análisis el modelo propuesto por Laffer.

Se puso en relieve los cambios al marco legal tributario durante el período de estudio, siendo evidente el crecimiento del recaudo tributario per cápita, tanto como de la relación recaudo PIB (presión tributaria). Se destaca la importancia del IVA en el sistema tributario ecuatoriano, que aun siendo un impuesto indirecto es el que más representa y el de mayor crecimiento en el período de análisis.

Es importante considerar la limitante de este trabajo al considerar como recaudo, en el análisis, únicamente los impuestos que están bajo el control del SRI, siendo importante tomar en cuenta que este estudio no considera los otros tributos ya detallados, a los cuales están sometidos los contribuyentes. Por otro lado, cabe subrayar que el

crecimiento en el recaudo tributario en el período de estudio a más de ser el resultado de los cambios en el marco legal, se sustenta en el posible efecto de una eficiente gestión por parte del ente recaudador, por lo cual este trabajo constituye, únicamente, un estudio básico sobre el tema y una verificación empírica del modelo planteado.

Referencias Bibliográficas

- Aliaga, J., y Oropeza, F. (2015). Análisis experimental de la curva de Laffer y la evasión fiscal en Bolivia. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 121-153.
- Andes. (2018). *SRI incrementa recaudación de Impuesto a la Renta en Ecuador*. Autor.
- Asamblea Nacional. (2016a). *Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos e Interpretativa del Artículo 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Registro Oficial 860, 12-X-2016.
- Asamblea Nacional. (2016b). *Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016*.
- Asamblea Nacional. (2016c). *Ley orgánica para evitar la especulación sobre el valor de las tierras y la fijación de tributos*. Registro Oficial 913, 30-XII-2016.
- Asamblea Nacional. (2017). *Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*. Registro Oficial N° 150 - Segundo Suplemento Viernes 29 de diciembre de 2017 - 3.
- BCE. (2018). *Ecuador creció 3.0% en 2017 y confirma el dinamismo de su economía*.
- Bejarano, H. (2008). Tributación en Colombia: La tasa óptima que maximiza el recaudo tributario. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 16(1), 151–164.
- Casparri, M. (2013). *La curva de Laffer y el impuesto inflacionario*. (Tesis doctora). *Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*.
- Congreso Nacional. (2004). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno* (Vol. Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004).
- Cueva, P. (2012). *Efectos de la tasa impositiva sobre los ingresos fiscales, mediante la aplicación de la Curva de Laffer, en la economía ecuatoriana (1970-2008)*. (Trabajo de grado). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Falconí, F. (2016). ¿Curva de Laffer o ley del embudo? *El Telegrafo*.
- González, D., y Doria, M. (2010). La curva de Laffer y la optimización del recaudo tributario en Cartagena Colombia. *Revista Economía y Región*.
- Macías, H., y Cortés, J. (2004). Disminuir la tarifa general del IVA en Colombia aumentaría el recaudo tributario. *Semestre económico*, 7(13), 19–42.
- Oliva, N., y Amoroso, X. (2015). *Nueva política tributaria para el cambio de época posneoliberal. En Servicio de Rentas Internas, La nueva economía en la nueva Constitución del Ecuador (pp. 99-114)*. Quito, Ecuador.
- Oliva, N., y Chilibringa, D. (2017). La Curva de Laffer. *Propuestas para el desarrollo*(1), 67–78.
- Pérez, L., y Vaca, G. (2015). Impuesto al Valor Agregado (IVA): Evolución, tarifas y aportes de las principales ciudades: Caso Ecuador. *Revista FENOPINA*, 70.
- Presidencia de la República. (2008). *Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*. Registro Oficial 448.
- SRI. (2018). *Estadísticas Generales de Recaudación*.
- Varela, L., y Rubiera, F. (2017). Las aglomeraciones urbanas y los impuestos: algunas ideas derivadas de la aplicación de la curva de Laffer al impuesto sobre la renta español en diferentes escenarios espaciales. *El trimestre económico*, LXXXIV(1), 121–136.
- Vidal, F., Caraguay, M., y Salcedo, V. (2017). Carga tributaria y recaudación fiscal en el Ecuador: un Análisis mediante la curva de Laffer. *Conference Proceedings*, 1(1).

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



El capital intelectual en el clúster de cuero y calzado de la Provincia de Tungurahua

The intellectual capital in the leather and footwear cluster of the Province of Tungurahua

Juan Carlos Erazo Álvarez^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*jcerazo@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.333

Resumen

El Capital Intelectual es el conjunto de aportaciones no materiales que en la era de la información se entienden como uno de los principales activos de las empresas. En las micro, pequeñas y medianas empresas se necesita identificar elementos intangibles que puedan generar valor. La investigación realizada identificó como problema científico la necesidad de caracterizar el capital intelectual en las micro, pequeños y medianos empresas del clúster de cuero y calzado de la Provincia de Tungurahua, se propuso como objetivo identificar factores de éxito, lo que puede contribuir a diseñar una metodología para la gestión del capital intelectual en el mencionado clúster. Se concluye que la caracterización realizada, permitió conocer las principales fortalezas y debilidades y posibles áreas de mejora, la integración realizada de la actividad en los negocios de cuero y calzado a las áreas de enfoque del capital intelectual, permitió identificar los elementos que tienen posibilidades de generar valor para la organización.

Palabras clave: capital intelectual, clúster.

Abstract

The intellectual capital is the set of intangible contributions that becomes one of the most important companies assets into the information age. It is necessary to identify the intangible elements that can create value in micro, small and medium-sized enterprises. This research identified as scientific problem the need to characterize the intellectual capital in micro, small and medium-sized enterprises of the leather and footwear clusters in Tungurahua. The main goal was to identify elements of success that contribute to design a kind of methodology for the management of intellectual capital in the aforementioned clusters. It concludes that the characterization of intellectual capital allowed to realize different aspects: the recognition of the main strengths, the weaknesses, and the possible areas of improvement; the integration obtained from the business activity in the leather and footwear fields to the focus areas of intellectual capital; and the identification of elements that generate value for the organization.

Key words: intellectual capital, cluster.

1 Introducción

La presente investigación identificó como problema científico la necesidad de caracterizar el capital intelectual en las micro, pequeñas y medianas empresas del clúster de cuero y calzado de la Provincia de Tungurahua, se propuso como objetivo identificar factores de éxito, agrupados en las cinco áreas de enfoque que propone el modelo de navegador de Skandia (Edvinsson, 2007), lo que puede contribuir a diseñar una metodología para la gestión del capital intelectual en el mencionado clúster.

2 Marco teórico o antecedentes

Según (Ruso, 2011), la utilidad que se genere de una mercancía, es lo que se define como valor de uso que no sólo se representa en términos monetarios y no es solamente producto de un acto de compraventa, es la cualidad más significativa de los intangibles.

Para (Nevado y López, 2002) los activos intangibles tienen naturaleza inmaterial, sin sustancia o esencia física, así como poseen capacidad para generar beneficios económicos futuros que pueden ser controlados, como un bien que puede generar futuras riquezas. (Borras, 2014), (Nevado y López, 2002).

Los activos intangibles, vinculados al conocimiento y su combinación holística, ejercen una gran influencia para alcanzar los objetivos estratégicos de una empresa, no es suficiente el soporte material y financiero, es imprescindible contar con los recursos intangibles. (Borrás, Ruso, y Campos, 2011), (Borrás, 2014).

Los pioneros en la conceptualización y medición del capital intelectual (Edvinsson, 2007), (Stewart, 2015), (EUROFORUM, 1998) refieren dos grandes clasificaciones del capital intelectual: capital humano, que incluye conocimientos, habilidades, actitudes, y destrezas de las personas que componen las organizaciones y capital estructural que contiene los conocimientos desarrollados y explicitados por las organizaciones, integrado por el capital clientes, procesos y capacidad de innovación.

Según (Rivero, 2009), (Monagas, 2012), el capital intelectual es un conjunto de activos intangibles y aportaciones no materiales, es todo lo que ha conseguido en términos de relaciones, procesos, descubrimientos, innovaciones, sistemas de formación, presencia en el mercado e influencia y reconocimiento en la sociedad en una organización.

Se considera además una herramienta del desarrollo competitivo, una técnica para mejorar el posicionamiento y se relaciona con los procesos comunicacionales que facilitan la construcción de una memoria empresarial. (Contreras, Díaz, y Hernández, 2012)

Para (Simó y Sallán, 2008) El capital intelectual es el conocimiento propiedad de la organización (conocimiento explícito) o de sus miembros (conocimiento tácito) que crea o produce valor presente para la organización.

Según (Betancur, 2015) el concepto tiene dos perspectivas, la contable y la estratégica de la generación de valor, para (Stanimirov, 2014) el compromiso en actividades de responsabilidad social influye positivamente en el capital intelectual, ya que establece una cultura basada en la confianza y la preservación del entorno, (C. G. J., Salazar-Mesa, L., 2013) considera que es una limitación del concepto no tomar en consideración intangibles no intelectuales, tales como valores y cultura organizacional.

Exponen (Alama, 2008), (Aceves, 2010) que los recursos intangibles y capacidades (capital intelectual) se comprenden mejor dentro del contexto específico en el que se desarrollan y son fuente importante para conseguir la ventaja competitiva, aunque (Valencia, 2005) especifica que no todos los conocimientos que la organización tiene, serán fuentes de ventajas competitivas sostenibles sino solamente aquellos que contribuyan decisivamente a la generación de valor económico

Se considera además una herramienta del desarrollo competitivo, una técnica para mejorar el posicionamiento y se relaciona con los procesos comunicacionales que facilitan la construcción de una memoria empresarial. (Contreras y cols., 2012)

El conocimiento del valor de los activos intangibles "ocultos" o capital intelectual que tiene una economía se

convierte en elemento clave para estimar el "valor real" de la misma, ya que, no es suficiente con la cuantificación del valor de producción para estimar las diferencias en la economía del conocimiento, puesto que, se requiere, además, una valoración adecuada de la innovación y el factor humano.

3 Metodología

La estrategia de la investigación siguió el orden siguiente:

- 1) Reunión con dirigentes gremiales datos del clúster de cuero y calzado, de la Provincia de Tungurahua, para valorar el formulario de preguntas a realizar.
- 2) Se elaboraron rutas para el levantamiento de información, de acuerdo a la base de datos del clúster de cuero y calzado.
- 3) Se aplicó el cuestionario rediseñado a 359 propietarios de negocios de cuero y calzado
- 4) Se integraron los resultados en las cinco áreas de enfoque que propone el modelo de navegador de Skandia (Edvinsson, 2007)

4 Resultados

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta el criterio en cinco enfoques (Edvinsson, 2007), en las cuales su mayor medición es la generación de valor analizando básicamente los activos intangibles, los cuales son: financiera, clientes, personas, procesos, renovación y desarrollo.

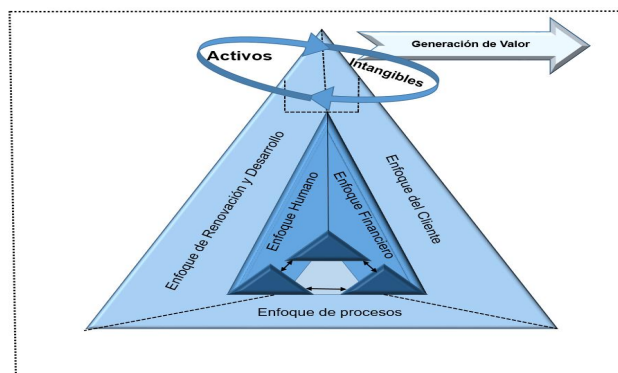


Figura 1.

4.1 Enfoque Financiero

Este aspecto se relaciona con el conocimiento y análisis de los aspectos financieros como la rentabilidad y el crecimiento.

En el caso del clúster objeto de análisis se identifica la necesidad de desarrollar los elementos que generen valor siguiente:

- El registro de sus cuentas de ingresos o gastos por medio de la contabilidad.
- Y el manejo de la rotación de inventarios

En los resultados del cuestionario aplicado se aprecia que el 45 % de los negocios no registra sus cuentas por medio de la contabilidad y el 49 % no maneja la rotación de inventarios.

La utilización de la contabilidad es necesaria para administrar de la mejor manera posible los recursos financieros, ya que por medio de ella se obtiene una información útil para la toma de las decisiones económicas, se profundiza en el control de la gestión, se decide la realización de inversiones.

4.2 Enfoque del cliente

Se refiere a la habilidad del negocio para identificar las necesidades de los clientes.

En el caso del clúster objeto de análisis se identifica la necesidad de desarrollar los elementos que generen valor en los elementos siguientes:

- La importancia del estudio de mercado previo para diseñar el manejo de la imagen del producto.
- El desarrollo de los planes de marketing
- La estrategia de promoción utilizada
- Los valores corporativos que brinda la empresa al cliente
- La importancia del estudio de mercado para diseñar el manejo de la imagen del producto.
- El manejo de los planes de marketing para el lanzamiento de sus productos.
- Los canales o medios de comercialización utilizados.

El 56 % considera la necesidad de un estudio de mercado previo para diseñar el manejo de la imagen del producto, sin embargo, el 60 % no maneja planes de marketing para el diseño de los productos

Más del 66 % utiliza su propio punto de venta y los distribuidores minoristas para vender sus productos, solo un 20 % es a empresas comercializadores, mayoristas y cadenas de ropa.

Solo el 25 % realiza acciones relacionadas con una estrategia de promoción, estas se caracterizan por afiches, utilización de la televisión, la radio e internet.

Los valores corporativos que brindan estos negocios a los clientes son precio justo, calidad, eficiencia, respeto, originalidad, comodidad, durabilidad.

La administración de relaciones con los clientes genera un elevado valor para estas organizaciones, el valor constituye la valoración objetiva que hace el cliente sobre la utilidad de una oferta en función de los beneficios que percibe respecto de sus costos, en este sentido pueden ser elementos la calidad, el precio y la conveniencia.

Otro elemento a analizar es la marca, como valoración subjetiva e intangible del consumidor respecto de la marca, el conocimiento de esta, por parte de los consumidores, su actitud y la percepción ética de la misma, se aprecia un insuficiente trabajo con el objetivo de posicionar una marca en los productos ofertados por estos negocios.

En las relaciones, es importante valorar los programas de lealtad, los de reconocimiento y de creación de

conocimiento, en este caso las relaciones personales son fundamentales para la negociación con los proveedores y clientes

4.3 Enfoque de Procesos

Se analizan los procesos para crear servicios y productos para los clientes.

En el caso del clúster objeto de análisis se identifica la necesidad de desarrollar los elementos que generen valor en los elementos siguientes:

- Tipo de calzado.
- Pares de zapatos elaborados por semana
- Certificaciones que tiene o están en proceso.
- Procesos de seguridad industrial
- La unidad de planificación de producción.
- El proceso de producción
- El control de la calidad.
- Quien realiza control de calidad
- Cómo se realiza el proceso de corte
- La elaboración de las colecciones completas de calzado.
- La elaboración por parte del negocio de las colecciones.
- Las actividades realizadas en el proceso de diseño y producción.
- La realización de los modelados de sus diseños
- La elaboración de los prototipos.
- El proceso de armado y acabado final del calzado.
- La existencia de un departamento de ventas.
- La elaboración de un plan de contingencia de riesgos laborales
- La elaboración de un sistema de gestión de calidad.
- La aplicación de un proceso de mejoramiento continuo.
- El manejo de las normativas de trabajo.
- La realización de servicio de post venta.
- La planificación de las ventas.
- La recepción de asesoría o asistencia técnica
- La influencia de la presentación del producto en las ventas

Los resultados indican que el 73 % de estos negocios fabrica zapatos para caballero y dama, con mayor número para damas, otras líneas de producción se relacionan con los zapatos de niño, deportivo, botas, etc., más del 60 % elabora entre 51 y 200 pares de zapatos por semana.

El 48 % no tiene certificaciones en proceso y el 43 % no aplica procesos de seguridad industrial. El 42 % de la producción se realiza en línea y el 31 % por lote, aunque el 45 % de los negocios no cuentan con una unidad de planificación.

El control de la calidad se realiza en igual medida por producto y por proceso y en el 57 % es realizado por el gerente.

El 73 % realiza el proceso de corte manual, el 32 % elabora colecciones completas de calzado, el 31 % son elaboradas por el negocio.

El 42 % elabora los diseños teniendo en cuenta revistas y catálogos y el 24 % son copia de productos ya existentes, el 38 % elabora los modelados de los diseños. El 44 % de los negocios, antes de la producción del diseño, elabora un prototipo y el 51 % el proceso de armado y acabado final del calzado lo hace en su planta.

Más del 50 % no elaboran un plan de contingencia de riesgos laborales, aunque se observa un 34 % que cuentan o están confeccionando un sistema de gestión de calidad y un 43 %, aplican algún proceso de mejoramiento continuo. El 45 % no maneja normativas de trabajo y el 43 % no recibe asesoría.

Más de la mitad de estas organizaciones no tienen departamento de ventas, el 54 % no realiza servicio postventa y el 46 no planifica las ventas, aunque el 58 % considera que la presentación del producto influye en sus ventas.

(Alonso, 2014) expone los beneficios del uso del enfoque de procesos.

- 1) Permite medir la actuación de la organización, reducir los costos internos innecesarios (actividades sin valor agregado) y acortar los plazos de entrega (reducir tiempos del ciclo) para mejorar la calidad de los productos/servicios.
- 2) Revela los procesos relacionados con los factores críticos para el éxito y los que son redundantes e improductivos.
- 3) Define el grado de satisfacción del cliente interno o externo y lo compara con la evaluación del desempeño personal.
- 4) Identifica las necesidades de los usuarios o clientes externos y orienta a la organización para compatibilizar la mejora de la satisfacción del cliente con mejores resultados organizacionales.
- 5) Permite entender las diferencias de alcance entre la mejora orientada a los procesos (qué y para quién se hacen las cosas) y aquella dirigida a los departamentos o a las funciones (cómo se hace).
- 6) Revela aquello que es positivo del trabajo en equipo contra el trabajo individual y la eficacia de los procesos con una óptica integradora en lugar de parcial.
- 7) Apunta a la organización en torno a resultados y no a tareas.
- 8) Mantiene los procesos bajo control, mejora continuamente su funcionamiento global y reduce su inestabilidad a causa de cambios imprevistos.

Se observa en las organizaciones objeto de estudio la necesidad de mejorar el funcionamiento interno de sus negocios en función de perfeccionar sus procesos de manera tal que generen valor para sus clientes.

4.4 Enfoque de renovación y del desarrollo

Se analizan las acciones a desarrollar para garantizar el crecimiento y la rentabilidad.

En el caso del clúster objeto de análisis se identifica la necesidad de desarrollar los elementos que generen valor en los elementos siguientes:

- La creación de una unidad de diseño.
- La investigación creativa para el desarrollo del calzado.
- El análisis de tendencia para el desarrollo del calzado.
- El manejo de planes de marketing para el lanzamiento de sus productos
- El conocimiento de la competencia
- La creación de un departamento de innovación para el diseño de sus productos
- El tiempo estimado para innovar el diseño de sus productos
- La creación de alianzas con otras empresas.
- La participación en misiones empresariales fuera del país.
- La participación en ferias especializadas fuera del país.
- La protección de los diseños exclusivos
- Las oportunidades que pueden favorecer el negocio
- La innovación de los productos

Los resultados indican que el 60 % no cuentan con unidad de diseño, sin embargo más del 40 % realiza investigación creativa y análisis de tendencias para desarrollo del calzado. Más del 50 % conoce su competencia, sin embargo no manejan planes de marketing para el lanzamiento de sus productos

El 58 % no cuenta con un departamento de innovación para el diseño de sus productos, no obstante más de la mitad de los negocios consideran que es prudente semestralmente innovar el diseño de sus productos.

El 46 % está dispuesto a realizar alianzas con otras empresas, a pesar de que solo el 11 % ha tenido la oportunidad de participar en misiones empresariales fuera del país y el 8 % en ferias especializadas.

El 26 % utiliza la marca para proteger sus diseños exclusivos, el 21 % con patentes y el 17 % mediante un ambiente confortable.

Se aprecia que se pueden favorecer los negocios mediante la variedad de los modelos (40 %), el reconocimiento a nivel nacional (31 %), la diversidad en colores (17 %) y la alternativa de precios (21 %).

Estas organizaciones innovan productos teniendo en cuenta la asistencia a ferias (34 %), los modelos en revistas (28 %), los modelos en internet (27 %) y los catálogos de temporada (21 %).

Como se observa aun quedan muchos espacios por emplear en estas organizaciones que generen valor en función de desarrollar el negocio.

4.5 Enfoque Humano

El objetivo fundamental es generar el mejor ambiente laboral para los empleados y colaboradores, donde estos se encuentren satisfechos para que así mismo generen resultados óptimos.

En el caso del clúster objeto de análisis se identifica la necesidad de desarrollar los elementos que generen valor en los elementos siguientes:

- Aplica procesos de higiene personal
- La planeación de los recursos humanos

- Atención a problemas de presión en el trabajo, discriminación y acoso sexual
- El análisis de puestos
- Procesos de capacitación para el personal
- ¿En qué temas aplica los procesos de capacitación?
- La evaluación de desempeño.
- Sitio web para reclutar personal en línea

De los problemas a resolver por estas organizaciones el 18,5 % se relacionan con la presión en el trabajo, el 7 % con discriminación y el 6 % por acoso sexual.

El 17 % de estas organizaciones realiza la planeación de los recursos humanos mediante la evaluación de los recursos actuales, el 9 % por la evaluación de pruebas futuras, el 11 % teniendo en cuenta el desarrollo de un programa para satisfacer las necesidades futuras y el 14 % por la proyección de la demanda de productos y servicios.

El 36 % no realiza los análisis de puestos, el resto de las organizaciones que lo hacen se valen de la observación directa, los cuestionarios, las entrevistas y los métodos combinados.

El 36 % no realiza evaluación del desempeño y el 62 % no dispone de un sitio web para reclutar personal en línea. El 33 % de los trabajadores se capacitan, de ellos solo el 8 % están certificados.

El éxito de cualquier emprendimiento depende, principalmente, de la flexibilidad y de la capacidad de innovación que tengan las personas que integran la organización.

La tecnología y la información están al alcance de todas las organizaciones, por lo que la ventaja competitiva que puede diferenciar a unas de otras radica en la capacidad que tengan las personas que las integran para adaptarse al cambio.

5 Conclusiones y Recomendaciones

- 1) La caracterización realizada en las micro, pequeños y medianos empresas del clúster de cuero y calzado de la Provincia de Tungurahua, permitió conocer sus principales fortalezas y debilidades y posibles áreas de mejora.
- 2) La integración realizada de la actividad en los negocios de cuero y calzado a las áreas de enfoque del capital intelectual, permitió identificar los elementos que tienen posibilidades de generar valor para la organización.
- 3) La información recopilada permite sentar las bases para diseñar una metodología para la gestión del capital intelectual en el clúster objeto de análisis.
- 4) Fortalecer la agremiación del clúster cuero y calzado de la provincia de Tungurahua para lograr la competitividad.
- 5) Incluir en la metodología, estrategias que permitan potenciar la internacionalización de los productos del clúster.

Referencias Bibliográficas

Aceves, J. R. (2010). *Modelo de evaluación del capital intelectual en las actividades logísticas en empresas manufactureras* (Inf. Téc.). México DF.

Alama, E. M. (2008). *Capital intelectual y resultados empresariales en las empresas de servicios profesionales de España* (Inf. Téc.). Madrid.

Alonso, C. (2014). Orientaciones para implementar una gestión basada en procesos. *Ingeniería Industrial*, Vol. XXXV/No. 2, 159–171.

Betancur, C. M. (2015). *Una reflexión sobre la relación existente entre el capital* (Inf. Téc.). Medellín.

Borras, F. (2014). Los activos intangibles: factores de éxito de las empresas cubanas. *Cofin Habana*, 47–56.

Borrás, F., Ruso, F., y Campos, L. (2011). Bases conceptuales para un modelo cubano de valoración e información contable del capital. *Economía Autónoma de la Universidad Autónoma*, 103–130.

C. G. J., Salazar-Mesa, L., R.-J. (2013). Indicadores de capital intelectual. *Memorias*, 11(19), 39–51.

Contreras, C., Díaz, B., y Hernández, E. (2012). *Multiculturalidad: Su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalientes en un mundo globalizado*. Málaga: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. B-93417426.L.

Edvinsson, L. (2007). *El capital Intelectual*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

EUROFORUM. (1998). *Modelo de Capital Intelectual "Intelect"*. España: La Vanguardia.

Monagas, M. (2012). El capital intelectual y la gestión del conocimiento. *Ingeniería Industrial*, 142–150.

Nevado, D., y López, V. R. (2002). *Capital Intelectual. Valoración y Medición. Modelos, Informes, Desarrollos y Aplicaciones*. Madrid: Prentice Hall.

Rivero, D. (2009). *Modelo conceptual para la medición del capital intelectual y un procedimiento para su implementación. Caso hotelero* (Inf. Téc.). Matanzas.

Ruso, F. (2011). Valoración y medición del capital intelectual. *Cofin Habana*, 32.

Simó, P., y Sallán, J. M. (2008). Capital intangible y capital intelectual. *Estudios de Economía Aplicada*, 65–78.

Stewart, T. (2015). *Capital Intelectual, la nueva riqueza de las organizaciones*. Londres: Nicholas Brealey.

Valencia, M. (2005). El capital intelectual: capacidad competitiva empresarial. *Entramado 1(1)*, 40–49.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Experiencias sobre la articulación de las funciones sustantivas en Educación Superior

Experiences on the articulation of substantive functions in Higher Education

Wilson Clodoveo García Guevara^{1*}, Gabriela Angelita Jara Saldaña¹ y María de Lourdes Cedillo¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*wgarcia@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.334

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar las experiencias desarrolladas de los docentes de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca en el proyecto de investigación denominado *Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión*, este centro brinda un servicio educativo especializado mediante la evaluación integral, asesoramiento, intervención psicopedagógica apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Los beneficiarios fueron, estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no con la discapacidad de los niveles inicial, básica y bachillerato de las instituciones educativas de la provincia del Azuay junto con sus familias; los estudiantes universitarios de las carreras participantes quienes a través de un proyecto de vinculación realizaron el seguimiento y asesoramiento a las comunidades educativas en los procesos de adaptaciones curriculares. En cuanto a la metodología: se trata de una investigación cuanti-cualitativa, observacional, descriptiva, transversal y diagnóstica. Las técnicas empleadas fueron: la observación, la encuesta, técnicas sicométricas y proyectivas; los instrumentos utilizados fueron: fichas, cuestionarios, registros, entre otros, la población que intervino en la investigación está relacionada con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales que acudieron a la Unidad; los docentes tutores y los estudiantes que realizaron las prácticas preprofesionales. Las experiencias más significativas han sido poder articular las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, la investigación y la vinculación a través de este proyecto de investigación que luego se convirtió en un proyecto emblemático de vinculación con la sociedad.

Palabras clave: evaluación psicopedagógica, investigación, vinculación con la sociedad, inclusión educativa, adaptaciones curriculares.

Abstract

The present article aims to present the experiences developed by the teachers of the Academic Unit of Education of the Catholic University of Cuenca in the research project called Development of the Unit of Diagnosis, Psychopedagogical Research and Support for Inclusion, this center provides a specialized educational service through comprehensive assessment, counseling, psychopedagogical intervention supporting the educational inclusion of students who have special educational needs with or without disabilities. The beneficiaries were students with special educational needs associated or not with the disability of the initial, basic and baccalaureate levels of the educational institutions of the province of Azuay together with their families; the university students of the participating careers who through a linking project carried out the follow-up and advice to the educational communities in the processes of curricular adaptations. Regarding the methodology: it is a quantitative-qualitative, observational, descriptive, transversal and diagnostic investigation. The techniques used were: observation, survey, psychometric and projective techniques; the instruments used were: files, questionnaires, records, among others, the population that intervened in the research is related to students who have special educational needs who came to the Unit; teachers tutors and students who carried out pre-professional practices. The most significant experiences have been to articulate the substantive functions of the University such as teaching, research and linking through this research project that later became an emblematic project of links with society.

Key words: psychopedagogical evaluation, research, links with society, educational inclusion, curricular adaptations.

1 Introducción

La Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI) es un centro de sicodiagnóstico que tiene como objetivo brindar un servicio educativo especializado gratuito mediante la evaluación integral, asesoramiento, intervención psicopedagógica apoyando a la inclusión educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. La UDIPSAI inició en noviembre del 2014 con un grupo de docentes de la Unidad Académica de Educación, cuando la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca convoca por segunda ocasión a “Presentación de Proyectos de Investigación”,

Este proyecto inició con la aprobación y la implementación de la UDIPSAI, se ejecutó el proyecto y posteriormente se realizó la investigación de campo con la evaluación e intervención psicopedagógica a la población estudiantil que presenta necesidades educativas especiales; constituyéndose en un espacio donde el estudiante, su familia y los docentes de las instituciones educativas tenían la oportunidad de encontrar apoyo profesional para superar sus problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje y recibir el adecuado asesoramiento y orientación familiar.

Durante la ejecución del proyecto las experiencias más significativas fueron articular las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, la investigación y la vinculación; la docencia, cuando los estudiantes aplican los conocimientos teóricos, aprendidos en las aulas de clase, a través de las prácticas pre-profesionales, además la docencia está presente en las tutorías que realizan los docentes por medio de la orientación y asesoramiento a estudiantes en los procesos de evaluación psicopedagógica; la investigación se desarrolló al recolectar la información en una base de datos con las incidencias diagnósticas que permitieron a los estudiantes y docentes de la Unidad Académica de Educación realizar otros proyectos de investigación; finalmente los estudiantes de las carreras participantes a través de un proyecto de Vinculación con la Sociedad pudieron cumplir con sus horas al realizar el seguimiento de casos visitando las instituciones educativas beneficiarias. Al concluir con el periodo de ejecución, la UDIPSAI pasó a pertenecer a la Subdirección de Vinculación de la Sociedad de la Universidad Católica de Cuenca.

La UDIPSAI pretende dar cumplimiento a las funciones sustantivas de educación superior contempladas en el Reglamento de Régimen Académico, 2017 en donde manifiesta que las instituciones de educación superior deberán contar con un modelo de vinculación con la sociedad, que asegure la integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad; para la gestión del conocimiento en función de sus dominios, líneas de investigación, oferta académica vigente y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia. Las instituciones de educación superior podrán crear instancias institucionales específicas para gestionar la

vinculación con la sociedad, a fin de generar programas, proyectos específicos o intervenciones de interés público. (Superior de Consejo de Educación, 2017)

2 Desarrollo

Las universidades como centros del saber cristaliza el proceso social del conocimiento: producción, difusión y aplicación de los conocimientos que no es más que la manifestación del lugar que ocupa la ciencia dentro de estas instituciones, en primer lugar, porque en las universidades se asimilan los conocimientos adquiridos por la humanidad representados en las diferentes disciplinas, en segundo lugar porque en ellas se producen nuevos conocimientos a través de las investigaciones que realizan profesores y estudiantes y en tercer lugar porque los conocimientos producidos van destinados a transformar el entorno social. De ahí que su encargo social se concreta en tres procesos que se ponen en ejecución por acción del conocimiento: docencia, investigación y extensión. Las tres funciones; la docencia como proceso de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos; producidos a través de la investigación científica representada en las diferentes ciencias y constituye el contenido de las disciplinas. La extensión universitaria interrelaciona la docencia y la investigación a través de la promoción de estas acciones al entorno social para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas de la práctica social. (Fabre Batista, 2005)

La evaluación psicopedagógica consiste en una serie de procedimientos en diferentes áreas en las que el investigador presenta dificultades, dicho proceso cumple con funciones como: entrevistar, evaluar, calificar, observar, diagnosticar y recomendar.

La Evaluación Psicopedagógica es una disciplina de la Psicología que se ocupa de la medida de algunos aspectos del comportamiento e intelecto humano; esta medición se realiza por medio de metodologías básicas entre las que se encuentran las técnicas psicométricas y las proyectivas y otros métodos como la observación, la entrevista, los autoinformes, etc. (Llaneza, 2007, p.37).

Para la evaluación psicopedagógica en la UDIPSAI se implementó un equipo transdisciplinario conformado por las áreas de: psicología educativa (psicólogo educativo), psicología clínica (psicólogo clínico) y terapia del lenguaje (terapeuta del lenguaje/fonoaudiólogo). En cada una de las áreas los estudiantes de las diferentes carreras realizaron las prácticas pre-profesionales y los procesos de vinculación con la sociedad, con la tutoría de los docentes de las diferentes unidades académicas.

Para hacer efectiva la inclusión de los estudiantes en el sistema educativo es necesario en algunas ocasiones realizar las adaptaciones curriculares que son entendidas “como un conjunto de medidas que se toman para un determinado alumno, pero con una perspectiva sistémica, global, de centro.” (Ruiz Rodríguez, 2003, p.5)

En la UDIPSAI, se propone incluir a los estudiantes en el sistema educativo, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes según el caso. Existen dos tipos de adaptaciones curriculares; 1) adaptaciones de acceso al currículo, que responde a las necesidades específicas asociadas a la discapacidad, visual, auditiva, física y otras, que dificultan el acceder a las experiencias de aprendizaje, puede ser una modificación, adaptación o mejora en el sistema de comunicación docente-estudiante; estas adaptaciones conllevan un tiempo prolongando, por lo tanto disminuirá la cantidad del contenido a impartirse durante un periodo lectivo, motivo por el cual existe la posibilidad de realizar la adaptaciones a los elementos básicos del currículo, ya sea metodología, contenido, objetivos y otros, pero siempre enfocados hacia el éxito del interaprendizaje y sin perjudicar la calidad de la educación. 2) adaptaciones a los elementos básicos del currículo que hacen referencia a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes realizando modificaciones al plan curricular que incluye, contenidos, objetivos, metodología, recursos y sistema de evaluación (Ruiz Rodríguez, 2003, p.4)

El Documento individual de adaptación curricular (DIAC) es el documento que se elabora para especificar el tipo de adaptación que necesita un estudiante, para qué grado, en que asignaturas, las necesidades educativas especiales, apoyos técnicos externos, apoyo familiar, criterios de promoción y el seguimiento que se debe dar al caso.

Métodología.- Los participantes en este estudio fueron 2406 estudiantes que presentaron necesidades educativas especiales de las diferentes instituciones educativas de la Zona 6 de Educación remitida por los profesionales de Consejerías para evaluación sicopedagógica, docentes tutores y estudiantes que realizaron las prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad en la UDIPSAI. Para garantizar los aspectos éticos se presenta el consentimiento informado a los padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes, quienes autorizaron la participación de sus representados en este estudio. Se trata de una investigación cuanti-cualitativa, observacional, transversal y diagnóstica, las técnicas empleadas fueron la encuesta, la observación, la sicometría, estudio de casos, entre otras.

Los datos fueron tabulados en base a las incidencias diagnósticas anualmente para establecer la prevalencia de las diferentes NEE, y; a partir de ello se obtuvieron las conclusiones en donde se puede constatar que la población atendida corresponde en un porcentaje mayor al sector público y la aceptación es satisfactoria por parte de los docentes y directivos de las instituciones educativas, lo cual servirá de sustento para planificar actividades de prevención y seguimiento.

El objetivo general que se planteó en la investigación fue determinar la articulación de las funciones sustantivas de la universidad en el proceso de Evaluación Psicopedagógica en la UDIPSAI.

3 Resultados

Durante los 45 meses de ejecución se atendieron a 2406 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad pertenecientes a instituciones educativas de la provincia del Azuay, el 65 % pertenecen al género masculino, y el 35 % al femenino.

De las instituciones educativas atendidas el 54 % pertenecen al sector fiscal, el 45 % al sector particular y el 1 % al sector fiscomisional; referente a la atención en las diferentes áreas se pudo constatar que área de mayor incidencia en cuanto a la evaluación, fue la de Psicología Educativa con el 56 % seguida de Psicología Clínica con el 34 % y Terapia de Lenguaje el 10 %.

En el área de Psicología Educativa se identificó a los estudiantes que pertenecen a inclusión educativa y para los cuales se elaboró el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) en donde se especificó las adaptaciones curriculares, esta población representó el 26 %.

La UDIPSAI nace como un proyecto de investigación, a partir del cual se elaboró un proyecto de vinculación con la sociedad para que los estudiantes de la carrera de psicología educativa pongan en práctica la teoría aprendida en las aulas de clase, hasta la fecha han participado 45 docentes tutores de las diferentes carreras que oferta la Universidad Católica de Cuenca: 19 de la carrera de Psicología educativa y 4 de Psicología Clínica y 2 de Trabajo Social 1 de las TCs, 2 de Fonoaudiología, 16 de Odontología, 1 de Comunicación.

Los estudiantes que realizaron Vinculación con la sociedad y prácticas pre-profesionales fueron: 83 de la carrea de Psicología Educativa, 19 de Psicología Clínica, 53 de Odomtología, 16 de las TCs, 8 de Trabajo Socia, 3 de comunicación, realizaron las prácticas con quienes se genera el presente estudio.

El proceso de evaluación psicopedagógica, atención e intervención con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, la elaboración de las adaptaciones curriculares para hacer efectiva la inclusión educativa, motivó los docentes y estudiantes a investigar, y comunicar los resultados a través de elaboración de artículos académicos y participación en Congresos nacionales e internacionales con ponencias orales tales como: artículo científico con el tema "Barreras para el acceso a la Universidad de las personas con discapacidad en Ecuador"; "La discapacidad intelectual y el aprendizaje de la lectoescritura" y "Prevalencia de los factores etiológicas que influyen en los problemas de aprendizaje" utilizando la información de la base de datos de los resultados de los diagnósticos sicopedagógicos. Además, se participó con ponencias en el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas en Guayaquil en abril del 2016 con los temas "Desarrollo de la Unidad De Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión (UDIPSAI-UCACUE) para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad" y "La discapacidad intelectual y el aprendi-

zaje de la lectoescritura en estudiantes que asisten a la UDIPSAI-UCACUE”; en el IX Encuentro Internacional de estudiantes de Psicología en la Universidad de la Habana-Cuba en el mes de octubre de 2016 con el tema: “La evaluación psicopedagógica y la inclusión educativa”, “La Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión como espacio de prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad” y “Avances que se han logrado en la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión”; en el III Congreso Internacional Educación y Universidad para la Transformación Social organizado por la UNAE en mayo de 2018 con los temas “Necesidades educativas especiales en educación superior”, “La discapacidad intelectual abordada desde la perspectiva psicopedagógica”, “Prácticas de evaluación psicopedagógica como apoyo a la inclusión”; en el IV Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas con los temas “Docencia, investigación y vinculación con la sociedad y la evaluación psicopedagógica” y “Discapacidad multireto: evaluación, diagnóstico, intervención e inclusión educativa.”; en el IX Congreso Internacional de Psicología y Educación en España junio de 2018 con el tema “Propuesta de programa de educación inclusiva en la Universidad Católica de Cuenca para estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad” y en las Jornadas Repensando la Educación Superior en Ecuador, América Latina y el Caribe: a cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba en Quito junio 2018 con los temas “Inclusión Educativa multireto en la Universidad Católica de Cuenca. Un estudio de caso” y “Propuesta de educación inclusiva en educación superior”; finalmente se publica el artículo académico en revista Killkanas. con el tema: “Prácticas inclusivas de los docentes”.

Los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa realizaron la investigación sobre el nivel de impacto proceso que consiste en aplicar encuestas a los directivos de las instituciones educativas beneficiarias para determinar el nivel de satisfacción del servicio brindado por la UDIPSAI. De las encuestas aplicadas en julio del 2015 para el nivel impacto; el 90 % de directivos manifiestan que el servicio que presta la UDIPSAI permite al docente mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes con NEE y el 10 % afirma lo contrario.

En el proceso de recategorización de la Universidad Católica de Cuenca en el mes de octubre del 2016, se socializó los avances de la UDIPSAI, estadísticas de la atención brinda, de estudiantes y docentes participantes en la presentación de proyectos de investigación y vinculación de la Universidad ante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

3.1 Conclusión

De la encuesta aplicada a los docentes y directivos de las instituciones educativas se concluye que el servicio brin-

dado por la UDIPSAI beneficia a la comunidad educativa. (autoridades, docentes, estudiantes, padres y/o representantes), la evaluación psicopedagógica que presta la UDIPSAI satisface las demandas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, los docentes cumplen con las estrategias metodológicas establecidas en el Desarrollo de la Unidad de Diagnóstico, Investigación Psicopedagógica y de Apoyo a la Inclusión para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad informes psicopedagógicos y documento individual de adaptación curricular.

Luego de tabulada las encuestas de seguimiento realizadas por los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca a los docentes de las instituciones educativas beneficiarias se concluye que la evaluación psicopedagógica y las adaptaciones curriculares permitieron mejorar las condiciones de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Dentro del proceso de vinculación con la sociedad los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa narran sus experiencias positivas de la práctica profesional vivida en el proyecto UDIPSAI, destacando el apoyo recibido de parte de los docentes tutores, de coordinación y de la parte administrativa. Una estudiante en lo que se refiere al proceso de evaluación psicopedagógica manifestó que atendió a varios niños, niñas y adolescentes que presentaban necesidades educativas especiales como hiperactividad, déficit de atención, discapacidad intelectual y otros; cada estudiante evaluado le permitió vivir experiencias significativas, poniendo en práctica la parte teórica aprendida en las aulas de clase.

Los docentes y estudiantes realizaron proyectos de investigación bajo la modalidad de titulación, utilizando las experiencias en los procesos de evaluación psicopedagógica y la información filtrada en la base de datos. Además, se elaboró artículos académicos y se participó en ponencias a nivel nacional e internacional.

El proyecto de investigación inició en noviembre del 2014 y estaba presupuestado por 2 años por lo que concluyó en octubre del 2016; debido a la alta demanda de los beneficiarios, los resultados del nivel de impacto y las cartas de satisfacción de las instituciones educativas se elaboró un propuesta para dar continuidad al proyecto UDIPSAI-UCACUE, elaborado desde la Unidad Académica de Educación, convirtiéndose en un proyecto de vinculación con la sociedad, dando así cumplimiento a las recomendaciones dadas por el Reglamento de Régimen Académico, respecto a las funciones sustantivas de la Universidad, en las que todo proyecto de investigación debe concluir con una propuesta de vinculación y viceversa.

Dentro de las experiencias más significativas para los que participaron en el proyecto de investigación, ha sido articular las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, a través de tutorías, orientación y asesoramiento (proceso de inducción, guía y acompañamiento), la investigación y la vinculación a través de este proyecto

de investigación que luego se convirtió en un proyecto emblemático de vinculación con la sociedad de la Universidad Católica de Cuenca.

AnexosProcu/An-lit-a2-Reglamento%
20de%20Régimen%20Académico.pdf

Referencias Bibliográficas

Fabre Batista, G. C. (2005). *SEDICI*. Descargado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24694/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Llaneza, D. F. M. G. (2007). *Instrumentos de Evaluación psicológica*. La Habana: Ciencias Médicas.

Ruiz Rodríguez, E. (2003). Adaptaciones curriculares individuales para los alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*, 4–15.

Superior de Consejo de Educación. (2017). *CEE Consejo de Educación Superior*. Descargado de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/>

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Estudio de las condiciones de emprendimiento en Morona Santiago a través de un modelo basado en informes del Global Entrepreneurship Monitor

Study of the entrepreneurship conditions in Morona Santiago through a model based on reports from the Global Entrepreneurship Monitor

Gelinek Haylis Zabala Guzmán^{1*}, Kevin Jhoshua Morquecho Salto¹ y Dalmari Carolina Revelo Rivadeneira¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas

*ghzabalag94@est.ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.335

Resumen

La presente investigación explora las condiciones bajo las cuales se desarrollan los emprendimientos de la región norte de Morona Santiago, Ecuador, correspondiente a los cantones Huamboya, Pablo Sexto y Palora. Esta investigación tiene el carácter de exploratorio, el cual se fundamenta en el desarrollo y la aplicación de un modelo para el estudio del emprendimiento basado en los informes desarrollados por el Global Entrepreneurship Monitor, y el análisis de una muestra de 280 emprendimientos en referencia a 15 empresas de la región. Los factores evaluados tomados para este modelo corresponden a las áreas: Gubernamental, Educación, Cultura, Tecnología, Infraestructura Física, Infraestructura Comercial y Capital Humano. Estos factores fueron evaluados a través de una entrevista direccionada que consta de 29 preguntas en formato escala de Likert y ocho preguntas politómicas de selección única. Los resultados de la investigación están expresados en índices por región y por área económica conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme. Dichos indicadores expresan que los emprendimientos de la región estudiada poseen fuertes limitaciones por parte del área Gubernamental en cuanto a programas y políticas para con el emprendimiento, mientras que en lo Educativo los establecimientos de estudio primario, secundario y de tercer nivel no aportan con los conocimientos y valores necesarios para el desarrollo del emprendimiento. De manera similar, existe un acceso limitado a proveedores, consultores y tecnologías de calidad. Los antecedentes mencionados permiten concluir que muchos de estos emprendimientos no logran convertirse en empresas y por lo tanto requieren del desarrollo de nuevas estrategias mediante la cooperación multilateral entre entidades público-privadas o dentro de procesos comunitarios.

Palabras clave: condiciones, emprendimiento, modelo.

Abstract

The present investigation explores the conditions under which the entrepreneurship of the northern region of Morona Santiago, Ecuador, corresponding to the Huamboya, Pablo Sexto and Palora cantons, are developed. This research has the character of exploratory, which is based on the development and application of a model for the study of entrepreneurship based on the development of Global Entrepreneurship Monitor, and the analysis of a sample of 280 businesses in reference to 15 companies of the region. The evaluated factors considered for this model correspond to the following areas: Government, Education, Culture, Technology, Physical Infrastructure, Commercial Infrastructure, and Human Capital. These factors were evaluated through a directed interview that consisted of 29 questions in Likert scale format and eight polytomous questions of single selection. The results of the research are expressed in indexes by region and by economic area according to the International Standard Industrial Classification. These indicators show that the ventures of the studied region have strong limitations on the part of the Government in terms of programs and policies for entrepreneurship, while in the educational sector, primary schools, high schools and universities do not contribute with the knowledge and values necessary for the development of entrepreneurship. Similarly, there is limited access to suppliers, consultants and quality technologies. The background concludes that many of these ventures fail to become companies and therefore require new strategies through multilateral cooperation among private-public entities.

Key words: conditions, entrepreneurship, model .

1 Introducción

Este estudio realizado en la región Norte de Morona Santiago-Ecuador dado que en la región no existe información suficiente acerca del emprendimiento, Motivo por el cual el presente estudio toma como referente el proyecto GEM para estudiar las condiciones del emprendimiento mediante un modelo que permita visualizar de manera integral los aspectos y situaciones en que estos se ven involucrados para de esta forma, en el sector público desarrollar políticas adecuadas para solucionar, corregir y fortalecer. De la misma forma en el sector privado poseer información para desarrollar estrategias para aprovechar ventajas y sortear obstáculos.

En la región de estudio se evaluó aspectos importantes para el desarrollo del emprendimiento, como son: Gobierno, Educación-Cultura, Tecnología, Infraestructura Física-Comercial, Capital Humano. Los cuales componen parte esencial del modelo que se busca desarrollar para de esta forma poseer información detallada y poder visualizar de forma integral el contexto en que se desarrollan los emprendimientos, para de esta forma poder dar solución a problemas o fortalecer ventajas.

2 Marco Teórico

2.1 El modelo GEM

El proyecto GEM el cual es de importancia internacional estudia las características de los emprendimientos mediante varias herramientas, entre las cuales se encuentran: Encuesta a Población Adulta y Encuesta a Expertos (Amorós, 2011).

Para efectos del presente estudio se tomó en consideración el formato de la Encuesta dirigida a expertos la cual consiste selecciona 36 expertos de cada país tanto del sector público como el privado, quienes evalúan 9 condiciones importantes del ecosistema emprendedor o “entrepreneurial framework conditions” (EFC) las cuales son: financiamiento para el emprendimiento, políticas y programas gubernamentales, educación emprendedora, transferencia de I+D, infraestructura profesional y comercial (Serida, Guerrero, Alzamora Ruiz, Borda, y Morales, 2017).

2.2 Importancia de las condiciones del ecosistema emprendedor (EFC)

2.2.1 Políticas y Programas Gubernamentales

Las Políticas gubernamentales, son aquellos proyectos diseñados por la administración del Estado con la finalidad de tratar ciertas problemáticas de la sociedad (Alzate, 2011), para ello es necesaria la modificación de la estructura económico-política; sin embargo, si esto no es posible, se convertirán en un fracaso, pudiendo incluso agravar la situación inicial (Gavilanes, 2010). El objetivo por el cual son creadas las políticas de Estado son el apoyo, fomento y crecimiento del sector micro empresarial por medio del crecimiento económico y solidario; con esto, se pretende

incorporar a los sectores menores y apoyar a las industrias nacientes para que puedan llegar a ser competitivas (Salinas, Machado, Ordoñez, y Aquino, 2016), Los programas gubernamentales cuentan con ayudas financieras destinadas al apoyo de los emprendedores tales como el del código de producción, el cual brinda incentivos tales como la exoneración por cinco años al pago del Impuesto a la Renta a empresas destinadas a la manufactura de productos esencialmente importados, mientras que se brindan deducciones al mismo impuesto a empresas destinadas a investigación y desarrollo tecnológico.

2.2.2 La infraestructura física, comercial y profesional

El Acceso a infraestructura física se refiere a la facilidad con la cual se puede llegar a recursos tales como telecomunicaciones, servicios por parte del sector público o privado a un precio considerable y asequible (Amorós y Abarca, 2014), por otro lado, el cumplimiento de las metas previstas, se ve afectado de gran manera en contar con las infraestructuras necesarias. En un emprendimiento son elementos claves para poder ejercer la actividad de la empresa la infraestructura comercial y profesional puesto que son colaboradores esenciales; la infraestructura comercial y legal hace referencia a los todos los servicios de carácter legal, administrativo y comercial como a la existencia de instituciones encargadas de promover el nacimiento negocios (Abarca, Espinoza, Mandakovic, Rojas, y Yañez, 2016). Los Indicadores globales muestran a América Latina con un débil desempeño logístico; teniendo una escasa inversión en infraestructura, manteniendo matrices de flotas antiguas (Abad, 2015).

2.2.3 Indicadores socio-económicos que influyen en el emprendimiento

La importancia de los indicadores socioeconómicos es fundamental para poder valorar los programas de los gobiernos, y así analizar si se están cumpliendo las metas y los objetivos fijados por las políticas públicas, también son importantes y necesarios poder realizar una evaluación y poder dar seguimiento, así se podrá predecir las tendencias que acometan a una un país, región, provincia o hasta un municipio todo esto con relación a la cuestión económica y social; es importante tener en cuenta múltiples variables, las cuales representan tanto factores externos como el PIB, cambios inflacionarios o tasas de interés; tanto como aspectos institucionales como leyes, sistemas fiscales, regulaciones; sin olvidar aspectos personales como nivel educativo, edad, género (Barrado y Molina, 2015).

2.2.4 Educación, formación emprendedora y Transferencia de I+D

Las personas en sí, tienen el deseo y la aspiración de emprender puesto que presentan esfuerzos por crecer, por superarse, por destacar; es por todo ello esencial estimular el emprendimiento puesto que no basta con los esfuerzos ejercidos en la adolescencia o en la adultez es necesario

ejercer presencia desde la niñez. Para que la educación despierte el espíritu emprendedor del estudiante es necesario romper paradigmas y modelos pedagógicos donde el educando sea responsable de su propio aprendizaje. (Gutiérrez, 2011). Fortalecer el espíritu emprendedor es aprender a razonar de manera centralizada y analítica en los objetivos deseados, aprovechando las oportunidades siempre y cuando sean medidos de forma equitativa los riesgos, para todo ello es indispensable dar valor a los conocimientos presentes en economía, contabilidad y administración puesto que son estas áreas de conocimiento las cuales proporcionan datos indispensables para el éxito. La transferencia de Conocimiento y tecnología hace hincapié en el conocimiento producido en centros de investigación, los cuales permiten transferir discernimiento científico y tecnológico. (Donneys González y Blanco Campins, 2016). Esto resulta útil para todos los participantes: Las empresas pueden obtener una fuente de creatividad, dando innovación y oportunidades competitivas; los centros de investigación pueden conseguir datos importantes; la sociedad se beneficia con conocimientos ayudando al desarrollo económico.

2.2.5 Apertura del mercado

El comercio intenta mantener el ritmo que marcan los cambios experimentados por los consumidores induciendo de manera paralela modificaciones para orientar a los clientes hacia su producto (Ripol, 1995) esta constante renovación de ideas permite apoyar los nuevos negocios. Entre estas, destaca una ley llamada antimonopolio, la cual rige en contra de las conductas anticompetitivas que se presentan por medio de prácticas injustas en los negocios, como tal es el caso del monopolio (Aragón, Reyes, y Flores, 2017).

2.2.6 Financiamiento

Para la creación y operación de una empresa, es imprescindible el financiamiento.

Difícilmente los emprendedores cuentan con los montos necesarios, por lo que se ven obligados a buscar fuentes de financiamiento alternas. En Ecuador, la fuente más usual de financiamiento para las PYMES, son créditos bancarios o fondos propios (León, 2015). Ban Ecuador otorga financiamiento a empresas productivas con grandes facilidades de pago; La corporación financiera nacional también se suma con financiamientos a emprendimientos; Inversionistas Ángeles. Son aquellos inversores que ayudan con la inversión de empresas.

2.2.7 Normas Sociales y Culturales

Las normas sociales, son aquellas bajo las cuales se rige las decisiones, actividades y aspectos comportamentales de cada individuo en la sociedad. La cultura empresarial, por su parte, ayuda a la correcta interacción entre individuos, dando equidad, tranquilidad y libertad a todos y cada uno de los que conforman la empresa creando así un ambiente de trabajo adecuado (Proaño, 2014).

2.2.8 Recursos Humanos

Hoy en día los recursos humanos son muy valorados, puesto que pueden marcar gran diferencia entre el éxito o el fracaso; sin embargo, encontrar a las personas correctas no siempre es sencillo, pues existen ciertos criterios a valorar tanto por el empleador como por los candidatos a empleados (de Soto, 2006).

3 Metodología

3.1 Modelo de la Investigación

El presente trabajo es de carácter descriptivo donde se estableció un modelo para el estudio del emprendimiento, el cual utilizó como herramienta de recolección de datos: una entrevista direccionada a los emprendedores de varias áreas económicas conforme la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), la entrevista está compuesta de 29 preguntas en formato de escala de Likert y 8 preguntas polinómicas de selección única, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1 Composición de la entrevista

Aspectos Informativos (8 preguntas polinómicas y 2 preguntas de Likert)		
Indicadores (28 preguntas de Likert)		
Políticas Gubernamentales (4 p)	Programas Gubernamentales (3p).	Mercado interno (4p).
Educación y Formación Emprendedora (3p).	Normas Sociales y culturales (2p).	Transferencia de I+D (3p).
Capital Humano (3p).	Infraestructura Comercial y Profesional (3p).	Infraestructura física y de servicios (3p).

Para la interpretación de los datos y la determinación de los índices es necesario reconocer la siguiente escala de Likert:

Tabla 2 Escala de Valoración

Calificación	Escala Numérica	Max	Mín
Muy alto	4 a 2	4,000000	2,000001
Alto	2 a 0	2,000000	0,000001
Medio	0	0,000000	0,000000
Bajo	-1 a -2	0,000001	2,000000
Muy bajo	-2 a -4	2,000001	4,000000
Ineficiente o datos inexistentes	-4 a -6	4,000001	6,000000

Para el cálculo de los índices correspondientes a los cantones y el general se realizó un promedio ponderado conforme a la distribución presentada.

Tabla 3 Composición de los Resultados

Indicadores	Distribución		
Área de Estudio	Resultado General		
Cantones	Pablo XI	Huamboya	Palora
Áreas Económicas (CIU)	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		
	Comercio; actividades de reparación de vehículos automotores y motocicletas.		
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas		
	Construcción		
	Transporte, almacenamiento		
	Servicios científicos, profesionales y técnicos		
	Industrias manufactureras		
	Actividad inmobiliaria		
	Servicios de apoyo o administrativo		
	Actividades de la salud y asistencia social; Enseñanza; Información y Comunicación		

3.2 Población

Para la determinación de la muestra se tomó como referente la base electrónica de datos de RUCs del Servicio de Rentas Interna (SRI), para filtrar la información se estableció las siguientes condiciones:

- 1) Estado de RUC activo
- 2) Estado del establecimiento abierto.
- 3) El emprendimiento tenga su origen en los Cantones de Huamboya, Pablo Sexto y Palora.
- 4) No sea de carácter público.
- 5) No sea trabajador bajo relación de dependencia.
- 6) De acuerdo a la codificación CIU no corresponda a ninguno de estos sectores (esta discriminación de los sectores se dio por que la mayoría de estas actividades están bajo control público, otros sectores son bajo relación de dependencia y en el caso de lo financiero todas las entidades no cumplen el punto 3 que se menciona en este apartado):
 - (B) Explotación minera.
 - (D) Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
 - (E) Servicio de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.
 - (K) Actividad financiera y de seguros.
 - (O) Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
 - (T) Actividades de hogares; actividades como productor de bienes y servicios para uso propio.
 - (U) Organizaciones y órganos extraterritoriales.
 - (R) Actividades en relación de dependencia sector privado
 - (S) Actividades en relación de dependencia sector publico
 - (V) No realizan actividad económica – CIU

Conforme a lo ya mencionado anteriormente la distribución de la muestra se basa en 1928 RUCs que representan la actividad emprendedora dando como resultado 297 individuos como muestra, para quienes mediante el

muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional se distribuyó a los respectivos estratos establecidos en 10.

Tabla 4 Distribución de la muestra

CIU	Actividad Económica	Muestra por Estrato
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	115
G	Comercio; actividades de reparación de vehículos automotores y motocicletas.	73
I	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	24
F	Construcción	23
H	Transporte, almacenamiento	19
M	Servicios científicos, profesionales y técnicos	15
C	Industrias manufactureras	10
L	Actividad inmobiliaria	7
P,Q,J	Servicios de apoyo o administrativo	4
N	Actividades de la salud y asistencia social; Enseñanza; Información y Comunicación	7
Total		297

4 Resultados

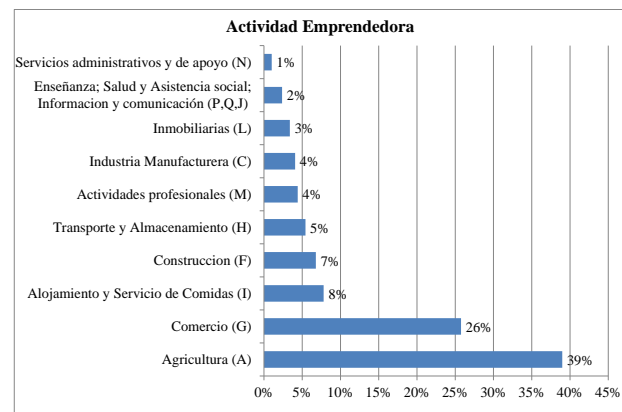


Figura 1. Composición de la Actividad Emprendedora

Fuente: Base de RUC del SRI a 10 de abril del 2018

Para un análisis más específico se dividió en dos grupos los sectores, el primero que corresponde a los 5 sectores que mayor actividad realizan en la región, y los 5 sectores que menos actividades realizan. El primer grupo se conforma de los sectores: Agricultura, Comercio, Alojamiento y Servicio de comidas, Construcción, Transporte y Almacenamiento, los cuales conforman el 85 % de la actividad de la región, estos sectores son los que deben ser modernizados, fortalecidos y foco de atención de políticas públicas y centro de interés del sector privado.

El segundo grupo está conformado por: Actividades profesionales y científicas; Industria Manufacturera; Inmobiliarias; (Para este sector se unieron las siguientes áreas dada la poca actividad que estos representaban: Enseñanza; Salud y Asistencia social; Información y comunicación); Servicios administrativos y de apoyo. Estos en su totalidad representan un 15 % de la actividad de la región, estos sectores deben ser promovidos en la medida que los anteriores se mejoren sus condiciones y se fortalezcan

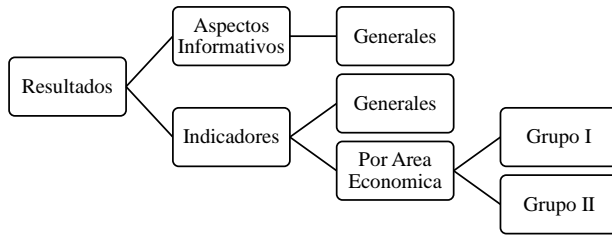


Figura 2. Distribución de Resultados

Fuente: Base de RUC del SRI a 10 de abril del 2018

Tabla 7 Indicadores Generales de la Región

Gobierno		Mercado Interno	
Apoyo al emprendimiento	-1,64	Cambio de Precio para los Bienes-Servicios de consumo	0,06
Regulaciones no son barrera para el emprendimiento	1,12	Cambio de Precio para los Bienes-Servicios de consumo para empresas	-0,36
Políticas favorecen la creación de emprendimiento	-0,78	Accesibilidad a nuevos mercado por parte de nuevas empresas	-0,02
Efectividad de Burocracia	1,7	Efectividad de la ley antimonopolio	-0,45
Eficiencia Profesionales Parte Gubernamental	-0,17	Educación	
Programas para el emprendimiento	-1,75	Espíritu Empresarial Educación Primaria y Secundaria	0,32
Cultura		Presencia de las Universidades	-2,41
Valor del éxito individual	0,03	Formación en dirección, gestión de empresas	-2,56
Estímulo a la Creatividad, Riesgo empresarial e Innovación	-0,27		

Tabla 6 Aspectos Informativos

Asesoría		Cantidad trabajadores	
Tributario	68 %	0-5	91 %
Ninguno	19 %	11 a mas	5 %
Contable	6 %	6-10	4 %
Otro	6 %	Administrador	
Marketing	1 %	Dueño	96 %
Tiempo de vida		Otro	3 %
1-2 años	31 %	Profesional	1 %
3-5 años	31 %	Genero	
11 a mas	20 %	Femenino	56 %
6-10 años	18 %	Masculino	44 %
Nivel de Estudio			
Primario	24 %	Universitario	23 %
Secundario	51 %	Postgrado	1 %
		Otro Estudios	1 %
Edad primer negocio		Edad actual	
18-25	49 %	18-25	5 %
26-34	38 %	26-34	28 %
35-42	9 %	35-42	36 %
42 en adelante	4 %	42 en adelante	31 %
Uso de Financiamiento			
Prestamos de Terceros	-1,03		
Capital Propio	1,75		

Tabla 7 Indicadores Generales de la Región...(Continuación)

Tecnología		Capital Humano	
Acceso a nuevas investigaciones y tecnologías	-1,16	Capacidad de Contratar el Capital Humano necesario	1,33
Acceso a tecnologías mediante ayuda gubernamental	-1,95	Capital Humano capacitado	1,68
Transferencia de conocimiento Universidades-Empresa	-1,52	Reducción de contratación por políticas laborales	-2,51
Infraestructura física		Infraestructura comercial y profesional	
Apoyo de la infraestructura física	1,79	Accesibilidad a consultores, proveedores, subcontratistas de calidad	0,2
Fácil accesibilidad a telecomunicaciones y servicios básicos de calidad	1,26	Accesibilidad a servicios bancarios	0,41
Costo de acceder a Servicios de telecomunicaciones y servicios básicos	1,01	Costo de acceder consultores, proveedores, subcontratistas de calidad	-0,25

Tabla 5 Indicadores por grupos

Indicadores	Grupo I					Grupo II					
	A	G	I	F	H	M	C	L	P,Q,J	N	
Gobierno	Apoyo al emprendimiento	-1,5	-2,3	1,5	-1,6	0,8	-2,9	-3,3	-2,6	-1,2	0,7
	Regulaciones no son barrera	1,2	0,8	4,0	2,2	-0,9	1,1	-0,2	0,2	-0,3	0,0
	Políticas favorecen la creación de emprendimiento	-0,4	-1,6	1,4	-2,4	-2,3	-1,1	-1,3	-0,8	-1,6	-1,3
	Efectividad de Burocracia	1,9	1,4	2,7	2,3	-0,1	-0,8	1,0	1,0	0,8	0,7
	Programas para el emprendimiento	-1,0	-2,6	0,2	-3,4	-0,4	-2,2	-3,2	-1,6	-1,7	-1,3
	Obtención de información	-0,9	-2,5	3,5	-2,9	0,9	-2,8	-3,2	-2,6	-1,2	-0,7
Mercado Interno	Eficiencia Profesionales Parte Gubernamental	0,1	-1,2	1,8	-0,6	1,3	-1,1	-3,3	-0,6	-1,4	1,3
	Mercado B&S de consumo	0,2	-0,1	-2,4	1,4	0,3	0,0	0,5	-0,6	0,1	-0,7
	Mercado B&S de consumo para empresas	-0,2	-1,0	-0,5	1,6	0,3	-0,5	-0,5	-1,4	-2,2	-1,3
	Accesibilidad a nuevos mercados	0,3	-0,5	-0,5	-1,2	-0,9	2,0	-0,7	0,8	0,7	0,0
Educación	Ley antimonopolio	0,3	-1,1	-2,4	-0,7	-1,6	2,8	-1,8	2,0	-2,6	0,7
	Espíritu Empresarial Educación Primaria y Secundaria	0,3	0,7	2,5	-2,4	0,8	-1,4	-0,3	-1,2	-0,5	2,7
	Presencia de Universidades	-3,1	-2,8	-0,4	-3,0	-0,6	-3,4	-2,5	-0,8	2,5	-1,3
Formación en dirección, gestión de empresas	-3,4	-3,1	1,9	-1,6	-0,3	-3,8	-3,3	-1,8	1,3	-1,3	

Tabla 8 Indicadores por grupos

Indicadores		Grupo I					Grupo II				
		A	G	I	F	H	M	C	L	PQJ	N
Tecnología	Cantidad de Nuevas Tecnologías	-1,4	-0,6	-3,3	-2,0	0,1	0,0	0,2	-0,8	-1,7	1,3
	Subvenciones Nuevas Tecnologías	-1,5	-1,9	-2,0	-4,0	-0,9	-0,9	-3,3	-1,8	-0,9	-1,3
	Transferencia de tecnología y conocimiento	-2,2	-1,4	1,2	-2,2	0,5	0,9	-3,2	-0,8	2,1	0,0
Infraestructura Profesional	Cantidad de Asesores y Proveedores	-0,5	1,4	-1,5	0,6	-1,4	1,7	1,0	2,0	-1,3	0,0
	Accesibilidad a servicios bancarios	0,2	1,6	0,2	0,0	-1,6	0,9	-0,7	2,0	-3,5	-1,3
	Costo de Asesores y Proveedores	-0,2	0,2	-2,1	1,6	-1,3	-0,1	0,0	-0,8	-2,8	0,7
Infraestructura Física	Infraestructura física	1,3	2,7	-2,1	3,7	-0,4	1,1	3,5	3,2	-1,1	-0,7
	Acceso a Servicios Telecomunicaciones y Básicos	0,6	1,9	1,2	2,8	0,4	1,4	1,8	1,6	1,1	-2,7
	Costo de Servicios Básicos y de Telecomunicaciones	1,1	1,3	-0,8	2,8	-0,1	1,8	1,0	1,2	-2,5	-4,0
Capital Humano	Capacidad de contratar Capital Humano Necesario	1,3	1,5	-0,5	3,8	-0,9	2,3	0,5	2,6	-1,3	-3,3
	Capital Humano Capacitado	1,2	2,0	2,1	1,7	-0,4	2,8	0,8	2,4	-1,6	-0,7
	Políticas laborales como barrera para contratar	-2,8	-2,7	-0,9	-3,6	1,3	-4,0	-2,2	-2,6	-0,3	1,3
Cultura	Valor del éxito individual	0,1	0,2	-0,2	-1,0	-0,8	0,2	0,3	-0,4	0,7	1,3
	Estimulan Creatividad, Riesgo empresarial e Innovación	-0,3	-0,2	1,0	-1,0	0,8	0,3	-0,5	-1,4	-1,6	2,0

5 Conclusiones

Es concluyente, que en la región de estudio, el área gubernamental no prioriza el nacimiento y desarrollo de emprendimientos, de la misma manera los impuestos y burocracia no representan un peso para los emprendimientos ya que su carga no es excesiva y los plazos-tiempos son razonables; en cuanto a los programas que desarrolla el estado son escasos, poco efectivos y de información restringida; no existe capacitación referente a la dirección y administración de emprendimientos por parte del gobierno o entidades privadas, donde las normas sociales no valoran adecuadamente el éxito individual. Ni estimulan lo suficiente la creatividad o asunción del riesgo empresarial.

En el área de estudio las escuelas y colegios apenas estimulan el espíritu empresarial mientras que las universidades, no tienen presencia en cuanto a la educación de profesionales competitivos y desarrollo de proyectos con la sociedad.

Por otra parte, el acceso a tecnologías es restringido, la transferencia de conocimiento entre empresa-universidad es ineficiente. Existe el adecuado capital humano fundamental para la realización normal de las actividades del emprendimiento sin embargo, las políticas laborales representan una gran barrera a la hora de contratar dicho personal.

Existe acceso a una infraestructura física y servicios de telecomunicaciones-básicos para el desarrollo del emprendimiento, sin embargo los costos por estos servicios son significativamente altos para la capacidad de pago del emprendedor, de la misma manera, hay gran accesibilidad a consultores y proveedores, pero no cumplen las expectativas y abastecimientos necesarios para el emprendedor. En cuanto a entidades bancarias estas cubren las necesidades más básicas del emprendedor.

Los precios en los mercados de B&S (Bienes y Servicios) de consumo así como los mercados de B&S de consumo para empresa no registran cambios excesivamente

radicales de un ejercicio a otro. Mientras que el acceso de nuevas empresas al mercado es medianamente difícil. Además la legislación de antimonopolio es poco efectiva en su aplicación y conocimiento.

Dados los resultados, es esencial desarrollar nexos entre entidades públicas para facilitar la investigación, facilitar acceso a base de datos actualizados y que representen adecuadamente la realidad. Promover capacitaciones efectivas y constantes, por parte de entidades públicas-privadas que permitan la creación y desarrollo de empresas competitivas. Establecer relaciones multilaterales entre los centros educativos y las universidades para desarrollar instrumentos o proyectos para la educación en principios económicos, administrativos y el espíritu empresarial. Lo cual permitirá Potenciar los profesionales de distintas áreas para la mejora de las consultoras en la región.

Referencias Bibliográficas

- Abad, J. (2015). Infraestructura inteligente: La tecnología al servicio de la conectividad física y el transporte. *Integración & comercio*(39 (Septiembre)), 96–107.
- Abarca, A., Espinoza, J., Mandakovic, V., Rojas, P., y Yañez, C. (2016). GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR REPORTE REGIONAL BIOBÍO 2014-2015. , 73.
- Alzate, S. A. (2011, jan). Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos. *Forum. Revista Departamento Ciencia Política*, 1(1), 95–111.
- Amorós, J. E. (2011). El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM): una aproximación desde el contexto latinoamericano. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*(46), 1–15.
- Amorós, J. E., y Abarca, A. (2014). Global Entrepreneurship Monitor. , 98.
- Aragón, B. B. R., Reyes, M. A. C., y Flores, R. M. (2017, jul). Emprendimiento e innovación como detonadores de negocios competitivos en el mercado de

- servicios. *Mercados y Negocios* (2594-0163), 0(36), 21–44.
- Barrado, B., y Molina, J. A. (2015). Factores macroeconómicos que estimulan el emprendimiento. , 51.
- de Soto, F. C. (2006). La gestión de recursos humanos en las organizaciones de servicio. *Laurus*, 12(Ext), 10–27.
- Donneys González, F., y Blanco Campins, B. (2016, dec). La transferencia de tecnología en universidades colombianas. *Economía y Desarrollo*, 157(2), 182–198.
- Gavilanes, R. V. (2010, mar). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, 20(0), 149–187.
- León, D. N. (2015, nov). Antecedentes de la configuración de políticas de financiamiento a las pymes. *Sistema financiero ecuatoriano y el acceso a financiamiento de las Pymes*, 1, 8–6.
- Proaño, L. F. H. (2014). La Cultura del Emprendimiento y su Formación. *Alternativas*, 15(1), 46–50.
- Ripol, J. C. (1995). Factores de cambio en la distribución comercial. *Derecho privado y Constitución*(5), 67–84.
- Salinas, S., Machado, Ó., Ordoñez, D., y Aquino, I. (2016, jun). Políticas del Estado ecuatoriano y su relación con el desarrollo del emprendimiento. *Yachana Revista Científica*, 1(1).
- Serida, J., Guerrero, C., Alzamora Ruiz, J., Borda, A., y Morales, O. (2017). *Global Entrepreneurship Monitor Perú 2016-2017*. Lima: Universidad ESAN.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Las competencias laborales en el sector de textiles y confecciones en la provincia de Tungurahua, Ecuador.

Labor skills in the textiles and clothing sector in the province of Tungurahua, Ecuador.

Ivonne Narváez Zurita^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*inarvaez@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.336

Resumen

La competencia laboral es la capacidad para responder a una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos por el negocio y sector. En un negocio se necesitan desarrollar competencias como tareas, como resultados, como habilidades, conocimientos, actitudes y como desempeño superior y diferenciado. La investigación realizada presenta como problema científico la necesidad de caracterizar las unidades de economía informal de textiles y confecciones de la provincia de Tungurahua en Ecuador, con el objetivo de identificar los significados del término competencia, según el mencionado contexto de aplicación. Se concluye que la caracterización realizada, permitió conocer sus principales fortalezas, debilidades y retos a enfrentar, que la integración realizada de la actividad de los negocios de textiles y confecciones a los significados del término de competencia, permitió identificar las competencias necesarias para mejorar el desempeño de los mismos, así como la información recopilada permite sentar las bases para diseñar una metodología para el desarrollo de competencias en este sector.

Palabras clave: competencias, competencia laboral, clúster.

Abstract

Labour competence means the ability to respond to a complex demand or carry out an activity or task, based on a defined criteria of performance by a company and its sector. In a business, it is necessary to develop professional skills such as tasks, results, abilities, knowledge, attitudes, superior and differential development. The presented research has as scientific problem which is the need of characterizing the informal economy units of textiles and clothing of the Tungurahua's province in Ecuador. Which is to aim and indentify the proper meaning to labour competence according to the previous application context mentioned. Finally, the written depiction, allowed us to know its main strengths, weaknesses and challenges to confront. The integration of the textile businesses and its manufacturing along with previous investigations of the labour competence meanings, allowed us to identify the skills needed to improve its performance, as well as the compiled data that allows us to lay the basis to design a methodology for developing competences in this sector.

Key words: competencies, labour competence, cluster.

1 Introducción

La presente investigación identificó como problema científico la necesidad de caracterizar las unidades de economía informal de textiles y confecciones, y se propuso como objetivo identificar los significados del término competencia, según el mencionado contexto de aplicación, lo que puede contribuir a diseñar una metodología para el desarrollo de competencias en este sector.

2 Marco teórico o antecedentes

Uno de los principales insumos en los procesos actuales de formación son las competencias que, vistas en el nue-

vo contexto empresarial caracterizado por los avances tecnológicos, la globalización, la economía informacional y la desregularización de los mercados, pretenden un alcance en las organizaciones en términos de cumplimiento, de niveles de conocimiento, habilidades, actitudes y experiencias que permita contar con trabajadores capaces de adaptarse a los nuevos procesos laborales y a los requerimientos de los clientes (Tobón, 2005).

Efectivamente, responder a los retos empresariales desde la óptica de la formación con el enfoque de competencias requiere de un aprendizaje significativo orientado a una formación integral. En este sentido, se origina el concepto de competencia laboral en la década de los años

80 para responder al desafío de mejorar la eficiencia y calidad del sistema productivo, y a las demandas concretas del mundo laboral, siendo los países industrializados (Reino Unido, Australia, Estados Unidos, Canadá, España, Francia) los primeros en consolidar los nuevos escenarios formativos con un enfoque integral que conecta el mundo del trabajo y la sociedad en general con el mundo de la educación, a partir de las mejoras introducidas en las empresas industriales y de los cambios experimentados en los paradigmas de organización y gestión empresarial. (Figura 1).

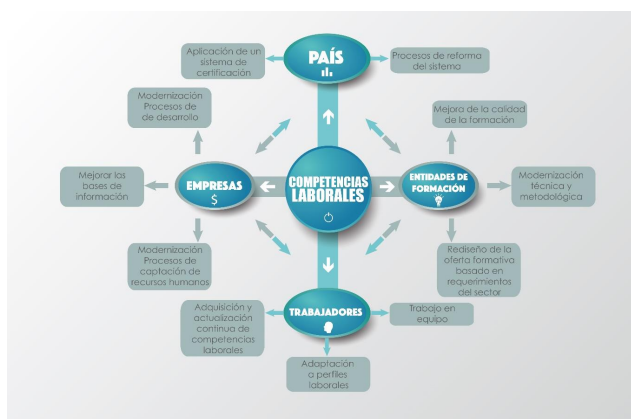


Figura 1. Implicaciones de las competencias laborales

Fuente: García (2012)

En los países de América Latina y el Caribe durante la década de los años 90 empiezan a gestarse los primeros modelos de formación profesional hacia el enfoque de competencia laboral (Mertens, 1996; Cinterfor/OIT, 1997; Tobón, 2005; Preciado, 2006). En el Ecuador después de la aprobación de la Constitución en el año 2008, el Ministerio Coordinador de Conocimiento de Talento Humano (MCCTH) empezó a promover el enfoque de competencias laborales, siendo este ampliamente adoptado por las instituciones de educación media y superior y por las organizaciones empresariales, incluyendo estas últimas dentro de sus políticas el desarrollo de procesos de gestión de capital humano (selección, formación y desarrollo, evaluación, plan de carrera, remuneraciones e incentivos, movilidad horizontal y vertical) con base en competencias laborales. En tal contexto, el programa de Desarrollo de Competencias para Mipymes y Artesanos impulsado por el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), combina el aprendizaje en el aula y la práctica con talleres en las empresas, con el fin de dar un impulso significativo a la calidad, al desarrollo de las capacidades técnicas, al desarrollo de personas, procesos y productos (MIPRO, 2016). Este tipo de esquemas flexibles viabilizan la certificación de competencias tanto empíricas como formales de los trabajadores, permitiéndoles escalar en sus niveles de aprendizaje o bien incorporarse al aparato productivo (Mercado, 1994).

El desarrollo de competencias laborales adquiere relevancia puesto que permite recuperar la humanización del trabajo, ya que se centra en el proceso de crecimiento económico y el desarrollo social del ser humano; viabilizando además la convergencia entre la educación y el empleo y, su adaptación a la necesidad de cambio, presente en la sociedad. Desde esta perspectiva, se supone la movilidad de saberes en distintos escenarios de aprendizaje, es decir aquellos que se derivan de la experiencia en situaciones concretas de trabajo y las que se adquieren fuera del mismo (Mertens, 1996; Alles, 2005). Por ello es necesario el estudio y comparación de los métodos de aprendizaje asociados a las competencias laborales y valorar cómo estos responden a las demandas del sector empresarial, así como su adecuación a las características de las unidades de economía informal de textiles y confecciones.

Para las unidades de economía informal de textiles y confecciones, se considera la posibilidad de adaptar a sus condiciones los modelos para el desarrollo de competencias propuestos por Irigoien & Vargas (2002); Levy-Leboyer (2003); Saracho (2005), así como también, los factores a considerar en los procesos de formación y desarrollo de personas establecidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) referentes de importancia que han aportado en la construcción de modelos genéricos.

En la provincia de Tungurahua la tercera actividad más importante, es la rama de textiles, en tal razón, la integración de negocios y unidades económicas informales a través del “cluster textiles y confecciones”, tiene por finalidad fomentar la innovación y mejorar el desempeño empresarial para lograr mayor participación en el mercado nacional y reconocimiento en el mercado internacional. Forman parte del clúster las empresas especializadas y complementarias en las actividades de confección de ropa infantil, casual, jeans, ropa deportiva y uniformes, las mismas que interactúan entre sí, para fortalecer su productividad.

3 Metodología

La estrategia de la investigación siguió el orden siguiente:

- 1) Reunión con dirigentes gremiales del clúster de textiles y confecciones, de la Provincia de Tungurahua, para valorar el formulario de preguntas a realizar.
- 2) Elaboración de rutas para el levantamiento de información, de acuerdo a la base de datos del clúster de textiles y confecciones.
- 3) Aplicación del cuestionario rediseñado a 177 propietarios de negocios de textiles y confecciones (ver anexo I)
- 4) Integración de los resultados a los significados del término de competencia.

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la perspectiva propuesta por McLagan (1997) que establece lo siguiente:

- Las competencias como tareas.
- Las competencias como resultados.
- Las competencias como habilidades, conocimientos y actitudes.
- Las competencias como desempeño superior y diferenciado.

Las competencias como tareas

Este aspecto se relaciona con los atributos que permiten la ocurrencia de acciones intencionales en un contexto de trabajo.

En el caso del clúster objeto de análisis se identificó la necesidad de desarrollar las competencias como tareas en los elementos siguientes:

- En el tipo de prenda de vestir
- En la creación de centro de costos
- En el proceso de producción
- En el control de calidad
- En la persona que realiza el control de la calidad
- En el desarrollo del proceso de corte
- En el proceso de diseño y producción.
- En la elaboración de las colecciones de prendas de vestir
- En la elaboración de un prototipo antes de la producción del diseño.
- En el aparado de los cortes que realizan en la planta.
- En el proceso de armado y acabado final de las prendas de vestir.

En los resultados del cuestionario aplicado se apreció que estos negocios se dedican fundamentalmente a la confección de ropa casual, de niños, juvenil, uniformes escolares u ejecutivos, aun no se reconoce la importancia de contar con un centro de costos, se caracterizan por la producción en línea (58 %), aunque hay un porcentaje significativo de células de producción.

En proporciones similares se realiza el control de la calidad por producto (51 %) y por proceso (40 %), este control se efectúa en su mayoría por el gerente (60 %) y en un porcentaje poco significativo por personal especializado (11 %).

El 60 % del proceso se realiza de forma manual y existe un equilibrio en el diseño de la producción, ya que la mayoría es por catálogos y revistas o diseñadas por la misma organización.

Más de la mitad de estos negocios, no elabora colecciones completas de prendas de vestir, pero el 67 % elabora un prototipo antes de la producción, realiza el corte de tela que se requiere, el aparado de los cortes y el proceso de armado y acabado final de las prendas de vestir.

Como se aprecia en los resultados, aún es posible desarrollar competencias que mejoren los resultados de estos negocios, se estima que estas áreas de mejora están en la variedad de las confecciones, en la necesidad de un personal especializado para el control de la calidad, en la introducción de la automatización para aumentar la producción y en la elaboración de colecciones completas.

Por lo que estos negocios deben reforzar el desarrollo de competencias mediante la formulación correcta de las tareas para que facilite el aprendizaje de las competencias básicas, definir los contenidos previos necesarios para comprender y realizar la tarea, los recursos con los que se elabora y el contexto o situación real en que se deben aplicar las competencias.

3.1 Las competencias como resultados

Se refiere a la habilidad para obtener o producir beneficios para el negocio. En el caso del clúster objeto de análisis se identificó la necesidad de desarrollar las competencias como resultados en los elementos siguientes:

- Certificaciones para textiles.
- Registro único de contribuyentes.
- Registro de cuentas de ingresos o gastos por medio de la contabilidad.
- Manejo de normativas de trabajo.

Los resultados apuntan que solo el 33 % de los negocios tienen certificaciones en proceso, aun el 43 % no ha efectuado su registro único de contribuyentes, solo el 30 % lleva sus cuentas de ingresos o gastos por medio de la contabilidad, existe un equilibrio entre las organizaciones que manejan las normativas de trabajo y las que no lo hacen.

Se observa la posibilidad de desarrollar competencias que mejoren los elementos expuestos mediante la orientación en la ejecución, el establecimiento de metas altas y la muestra de resultados que aumenten de manera consistente el rendimiento a nivel individual y de la organización.

Se debe desarrollar la disposición de asumir riesgos calculados para conseguir los objetivos de negocio, eliminar obstáculos internos y burocráticos y emplear el modelo de centro de beneficios para impulsar crecimiento y diferenciación en el mercado.

Las competencias como habilidades, conocimientos y actitudes

Este aspecto se relaciona con la necesidad de integrar estos elementos para ejecutar eficientemente una actividad o tarea.

En el caso del clúster objeto de análisis se identificó la necesidad de desarrollar las competencias de este tipo en los elementos siguientes:

- Elaboración de un sistema de gestión de calidad
- Aplicación de algún proceso de mejoramiento continuo.
- Desarrollo de un grupo de especialistas para el diseño.
- Planificación de la producción.
- Planificación de las ventas
- Formación y capacitación para el personal

Los resultados indican que el 67 % de los negocios está elaborando un sistema de calidad, más de la mitad (57 %), aplican procesos de mejoramiento continuo, el 59 % no tienen especialistas dedicados al diseño de los productos a elaborar.

Se aprecia un equilibrio entre los negocios que planifican la producción y los que no lo hacen, el 48 % no planifica

las ventas, el 41 % no capacita al personal, los que lo hacen dedican la preparación al diseño, la calidad y la seguridad industrial.

Se observa también en este elemento la necesidad de desarrollar competencias que propicien el saber, el saber hacer desarrolladas por una persona y además su capacidad de emplearlas para resolver problemas.

Es importante fomentar el conocimiento sobre el diseño, las necesidades del mercado, las tendencias de la moda, entre otros, desarrollar la capacidad para el manejo eficiente de los recursos, para formular, ejecutar y evaluar proyectos de diseño.

Se necesita desarrollar habilidades intelectuales para realizar el análisis de la realidad social, cultural, económica y política sobre todo a nivel comunitario.

Se precisa fomentar habilidades técnicas para el manejo eficiente de los recursos que se utilizan y los instrumentos de trabajo requeridos.

Los que dirigen estas organizaciones deben apropiarse de habilidades comunicacionales para identificar soluciones a los problemas, habilidades para diagnosticar y evaluar los procesos, habilidades metodológicas para formular, ejecutar y evaluar proyectos destinados a la solución de problemas y habilidades para administrar el negocio.

Se requieren actitudes de compromiso social con la comunidad, con el medio ambiente, con el respeto a la mujer, a las etnias. Se necesita el desarrollo de actitudes de ética y de responsabilidad social, de defensa de los derechos humanos y de superación profesional.

3.2 Las competencias como desempeño superior y diferenciado

Este aspecto se relaciona con las características de los individuos que resaltan y los facultan para realizar exitosamente su trabajo.

En el caso del clúster objeto de análisis se identificó la necesidad de desarrollar las competencias de este tipo en los elementos siguientes:

- En la realización de investigación creativa para el desarrollo de las prendas de vestir
- En el análisis de tendencias para el desarrollo de las prendas de vestir
- En la elaboración de la imagen y la marca del negocio.
- En el desarrollo de los canales de la comercialización.
- En el diseño de planes de marketing.
- En la disposición para realizar alianzas con otras empresas
- En el aprovechamiento de las misiones empresariales fuera del país
- En la participación en ferias especializadas fuera del país

Los resultados indican que hay un porcentaje significativo de negocios (46 %) que no realizan investigación para el desarrollo de las prendas de vestir, sin embargo, más del 60 % realizan análisis de tendencias, lo que se explica en el aspecto analizado en el primer epígrafe que

la mayoría de la producción realizada es por catálogos y revistas y en un porcentaje menos significativo diseñadas por la organización.

El 67 % de los negocios no tiene creada la imagen y la marca del negocio, los canales de comercialización son la venta a empresas mayoristas, cadenas de ropa y un punto propio de venta, más del 70 % no desarrolla planes de marketing y el 40 % no está dispuestos a realizar alianzas con otros negocios.

Más del 50 % ha visitado empresas en el extranjero y existe un porcentaje poco significativo (35 %), que ha participado en ferias y exposiciones.

En estos negocios es importante desarrollar competencias diferenciadoras y superiores que se basen en la orientación a resultados, carácter, habilidades interpersonales, capacidades personales y liderar el cambio.

Se debe trabajar en las actitudes propias de cada persona que permitan realizar actividades necesarias para estas organizaciones y que requieren un desempeño superior y especializado como los análisis de tendencias, de mercados, de canales de comercialización, de acciones de marketing y de posibilidades de alianzas estratégicas.

4 Conclusiones

- 1) La caracterización realizada a las unidades de economía informal de textiles y confecciones de la Provincia de Tungurahua, permitió conocer sus principales fortalezas, debilidades y retos a enfrentar.
- 2) La integración realizada de la actividad de los negocios de textiles y confecciones a los significados del término de competencia, permitió identificar las competencias necesarias para mejorar el desempeño de los mismos.
- 3) La información recopilada permite sentar las bases para diseñar una metodología para el desarrollo de competencias en este sector.

5 Recomendaciones

- 1) Fortalecer la agremiación del clúster textiles y confecciones de la provincia de Tungurahua para lograr ventajas en cuanto al diseño de producto, investigación de mercados, análisis de tendencias y posicionamiento de mercado.
- 2) Diseñar una metodología para el desarrollo de competencias en este sector, que permita mejorar los resultados de estos negocios.

Referencias Bibliográficas

- Alles, M. (2005). *Desarrollo de talento humano basado en competencias*. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
- García, M. (2012). *Competencias laborales. Métodos para evaluarlas*. México: Trillas.
- Irigoin, M., y Vargas, F. (2002). *Competencia laboral: manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud*. Montevideo: Cinterfor.

- Levy-Leboyer, C. (2003). *Gestión de las competencias. Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: EDICIONES GESTIÓN 2000.
- Mercado, A. (1994). Cambio tecnológico, calificación y capacitación en un contexto de integración económica, en reestructuración productiva, trabajo y educación en América Latina. *Lecturas de educación y trabajo*, 67-77.
- Mertens, L. (1996). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y*. Montevideo: Cinterfor.
- MIPRO. (2016). *Servicio Ecuatoriano de Normalización*. Descargado de <http://www.xn-normalizacin-bib.gob.ec>
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica* (Vol. 2a. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



La Integración del ahorro privado a la producción consensuada

The integration of private savings to consensual production

René Patricio Palomeque Cantos^{1*} y Jhon Genaro Molina Hugo¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*jgmolinah@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.339

Resumen

Un objetivo básico de la sociedad es la lucha contra la desigualdad social, la pobreza y la ineficiente utilización de recursos, aspectos que mantienen el subdesarrollo, como es una problemática constante en nuestras sociedades. En las últimas décadas los países y organizaciones del desarrollo, han desplegado esfuerzos para reducir la pobreza, sin embargo, los resultados han sido adversos, más bien, se ha incrementado, sobre todo, en países de América Latina, donde la falta de empleo, ha sometido a la población a la carencia y pobreza. El objetivo general, consiste en formular procesos productivos eficientes, que revertan la condición de pobreza, mediante la potenciación de la capacidad que dispone cada sociedad, conforme acuerdos productivos y colaborativos con métodos de entendimiento de intereses y propósitos comunes, que no son altruismos ni egoísmos, sino un *ganar, ganar*, con acuerdos atípicos de mutuo beneficio. La metodología es la de consultar fuentes primarias y secundarias, sobre integración de los actores económicos, planteando una propuesta que engrane voluntades y decisiones, recursos y procesos, donde, los sectores socioeconómicos, concierten alianzas productivas, como sinergia social, que activen el potencial productivo nacional. Se obtendrán resultados socioeconómicos exitosos, cuyos impactos se apreciarán en el nuevo concepto de producir y participar, conforme integración de las fuerzas productivas mediante alianzas público privadas reales y denodadas, que permitirá disponer más inversión nacional y externa. Se lograrán conclusiones relevantes sobre la eficiente forma de producir e integrar más personas a la riqueza, aspectos que conducirán al desarrollo.

Palabras clave: acuerdos productivos, alianzas, empresas consensuadas.

Abstract

A basic objective of society is the fight against social inequality, poverty and the inefficient use of resources, aspects that maintain underdevelopment, as it is a constant problem in our societies. In the last decades the countries and organizations of the development, have deployed efforts to reduce the poverty, nevertheless, the results have been adverse, rather, it has increased, mainly, in countries of Latin America, where the lack of employment, it has subjected the population to poverty and poverty. The general objective is to formulate efficient productive processes that revert the condition of poverty, through the empowerment of each society, according to productive and collaborative agreements with methods of understanding of common interests and purposes, which are not altruism or selfishness, but a win, win, with atypical agreements of mutual benefit. The methodology is to consult primary and secondary sources on the integration of economic actors, proposing a proposal that links wills and decisions, resources and processes, where socio-economic sectors, enter into productive alliances, such as social synergy, that activate the productive potential national. Successful socioeconomic results will be obtained, whose impacts will be appreciated in the new concept of producing and participating, in accordance with the integration of the productive forces through real and daring public-private partnerships, which will allow more national and external investment. Relevant conclusions will be reached on the efficient way of producing and integrating more people to wealth, aspects that will lead to development.

Key words: productive agreements, alliances, consensual companies.

1 Introducción

Todas las sociedades buscan orientar resultados para asignar eficientemente recursos que busquen su desarrollo integral en forma permanente, existen recursos en cantidades importantes tanto en el sector privado como en el sector público, que, por razones de intereses, o conceptos políticos, no ha sido posible, generalmente, aprovechar de

forma integral u óptima estas fuentes de riqueza de estos dos sectores.

En el mundo han existido experiencias de alianzas público privadas (APP) que han buscado encontrar recursos para resolver grandes necesidades sociales, así, desde 1950 asoman tanto en España (Molina, 2016) como en Francia (Francois, 2016), aunque luego en el Reino Unido, el cual desarrolla provisión de servicios públicos de largo plazo

con el criterio de pagos diferidos por disponibilidad y uso, aspecto para que otros países como Japón, Rusia, Australia, Canadá, etc. Tomaran iniciativas en este aspecto, que son referencias sobre iniciativas de financiamiento en alianzas público privadas. En el continente americano, en México, se avizora esta modalidad al final de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, con el objeto de concesionar vías de comunicación.

En 1991 Chile aprueba su Ley de Concesiones (infraestructurales), constituyéndose en referencia para otros países mediante el uso de mercado de capitales (uso de bonos sobre fondos pensionales, seguros de vida y peajes) (Vieitez y col., 2016). En Ecuador el desarrollo de esta modalidad, ha sido casi insignificante, no obstante, desde el 18 de diciembre de 2015, el país pone en vigencia su Ley Orgánica de Incentivos para las Asociaciones Público Privadas y la Inversión Extranjera (LOIAPP, 2015), que busca establecer incentivos de financiamiento para proyectos con modo APP.

Existe observancia para esta temática en el ordenamiento jurídico, así, la Constitución de la República (Asamblea Nacional, 2015b) en el artículo 425, y en especial en los artículos que van desde el 313 hasta el 316, el Código Orgánico de la Producción (COPCI) (Asamblea Nacional, 2015a); la Ley de Compañías (Asamblea Nacional, 2014), artículo 308; la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP) (Asamblea Nacional, 2015c), referente a los artículos desde el 34 al 36; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAT) (Asamblea Nacional, 2010); y, Ley de Modernización del Estado, Privatización y Prestación de Servicios Públicos (Congreso Nacional, 1993). A este cuerpo legal se suman varios reglamentos.

A pesar de esta variada normativa, se puede afirmar que no tiene una sólida certidumbre jurídica para atraer la inversión nacional y extranjera en este tipo de alianzas sustentables, ya que, enfatiza más en responsabilidades operativas y obligaciones financieras, y no constituyen una verdadera base que trace el camino y atraiga con facilidad y seguridad los recursos privados, como fuente de financiamiento permanente y barata para resolver los problemas críticos que en esta materia tiene el país, si sólo se remarca el artículo 15 de la LOIAPP, que señala que exime de responsabilidad jurídica al Estado y su normativa ante discrepancias con los contratos de gestión aprobados, siendo un obstáculo limitante.

Se podría considerar al respecto que, existe una supremacía del Estado sobre la participación privada, aspecto que le coloca al sector privado en una desventaja competitiva, puesto que éste no tiene mayores opciones de ganar discrepancias al Estado, en caso de controversias, como están las cosas, a pesar de que la Constitución de la República prevé como principios rectores la seguridad y certeza jurídica. Asoma como evidente, entonces, que no existe un marco jurídico claro en los procedimientos de

concursos públicos de la LOIAPP para escoger el gestor privado. (Baldeón Barriga, 2016)

El Decreto Ejecutivo 582 (Presidencia de la República, 2015), que afina detalles de este proceso, resulta lento y cargante, por el que la aprobación de un proyecto APP demora mucho y es complejo, más aún, por cuanto un gestor privado, no tiene posibilidad de recaudar por su trabajo en la etapa de preparación y presentación de la propuesta. Dicho en otras palabras, todos estos aspectos generan incertidumbre jurídica, por lo tanto, inseguridad para el inversionista privado, lo cual, per se, ya es una gran barrera para captar el tan ansiado, como necesario ahorro privado. Por el antecedente, y debido a la situación económica en la que se encuentra el Ecuador, estamos obligados los ciudadanos a presentar alternativas de gestión productiva que permitan tomar en forma complementaria y bien afinados los recursos de ambos sectores, que permitan resolver los problemas que mantienen la pobreza en el país y empantanar el desarrollo, ya que, se estima que entre el 33 y 40 % apenas, se considera existe, como probable éxito en un proyecto APP en el Ecuador (Baldeon Barriga, María, 2016).

El problema a tratar es que, este país es rezagado, que adolece de males seculares como la pobreza, la falta de fuentes de empleo, inestabilidades recurrentes, escaso crecimiento y, por ende, falto de condiciones para el desarrollo, de ahí que, es necesario establecer cuáles son las características que determinan los limitantes de su crecimiento y desarrollo. En la última década, no tuvo mayores problemas cuando las condiciones externas e internas del país le fueron favorables, aunque con escasa inversión privada, sobre todo externa, sin embargo, la compleja situación mundial, incluida la desaceleración económica de China, la abrupta caída del precio del petróleo, la revalorización del dólar, la contracción y encarecimiento del crédito bancario, el encarecimiento de las exportaciones, el abaratamiento de las importaciones, la estructura estatal obesa, el incremento del desempleo, el terremoto de la costa norte ecuatoriana, y el sobreendeudamiento del país, e incluso su posición política, afectaron de forma sensible a la economía nacional, aspecto que obligó a la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento duras para revertir la crítica situación en la que se aún se encuentra el país.

Por ende, el objetivo general de este trabajo busca formular procesos productivos sociales eficientes, que reviertan la condición de pobreza, mediante la potenciación de la capacidad que dispone cada sociedad, conforme acuerdos productivos y colaborativos con métodos de entendimiento de intereses y propósitos comunes, que no son altruismos ni egoísmos, sino un *ganar, ganar*, con acuerdos atípicos de mutuo beneficio. Para lograr este cometido se requiere encontrar un mecanismo que libere de incertidumbre y llene de confianza al ahorrista privado, de tal modo que, decida invertir en *variantes de APP con liderazgo público*. Para conocer el criterio del inversionista privado, se realizó una investigación mediante encuestas y entrevistas a un número

determinado de empresarios, en la provincia del Azuay, en especial en Cuenca, utilizando la fórmula pertinente para establecer una muestra confiable. Se consideran variables clave para este propósito: *el liderazgo productivo del Estado*; y, *la confianza y la certidumbre del empresario privado*, para juntos emprender proyectos concertados. Es importante recalcar que la investigación tropieza con limitaciones o impedimentos como son la falta de interés y apertura por parte del empresario para contestar preguntas que abordan este tema. El estudio marca un antes y un después, en el entendimiento de converger ambos sectores en un mutuo beneficio, sin exclusiones, sino más bien inclusiones, lo cual formula una tesis de beneficio integral.

1.1 Ciertas referencias coyunturales del Ecuador

El Ecuador ha experimentado un tendencial déficit del ahorro que se destina a la inversión, sobre todo desde 2009, aspecto que obligó al gobierno a la búsqueda permanente de recursos, ya sean internos (IESS, BCE, etc.) o externos (Créditos de gobiernos, preventa de petróleo, etc.), esto, debido al incremento del gasto público en el país. No obstante, ha sido el sector privado el que ha aportado en mejor manera este recurso, ya que sus saldos en esta actividad han sido positivos y crecientes.

En una economía abierta, el equilibrio se manifiesta cuando su ahorro total es igual a su inversión total, si el ahorro es inferior a la inversión esperada, existe déficit, aspecto que obliga a demandar recursos exteriores, generalmente, vía endeudamiento, esta situación se ha dado en Ecuador de forma recurrente y progresiva, en cambio, el sector privado ha mantenido este saldo de forma efectiva, lo cual evidencia que existen recursos acumulados disponibles para ser invertidos, y que no siempre tienen este destino. Se colige, por tanto, que la salida de las divisas se estimula por esta situación deficitaria que provoca el sector público, es decir, mientras sector privado genera dólares, el gobierno los hace escapar mediante el pago de deuda (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2018a)

El resultado ahorro-inversión del sector público en los años 2015 al 2017 fue de USD 3.043, USD 7.937 y USD 6.076 millones, respectivamente, mientras que, en el mismo período el Estado escapó USD - 5.124, USD - 6.495 millones y USD - 6.332 millones, en el mismo orden (Tabla 1.), generándose una tendencia de una brecha entre el ahorro público y privado que se va ampliando desde 2007. Así, en este año, el ahorro privado en relación al PIB era del 18 % aproximadamente, en tanto que, el ahorro público fue del 8 % en relación al PIB, o sea una brecha de 10 puntos del PIB entre estos dos sectores. Para 2017 el ahorro privado representó el 20 % del PIB, en tanto que, el ahorro público fue solo del 5 %, es decir, la brecha aumentó en 15 puntos en relación al PIB (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2018b).

Tabla 1 Evolución Ahorro - Inversión

Año	Sector Privado	Sector Público
2015	3.043	-5.124
2016	7.937	-6.495
2017	6.076	-6.332

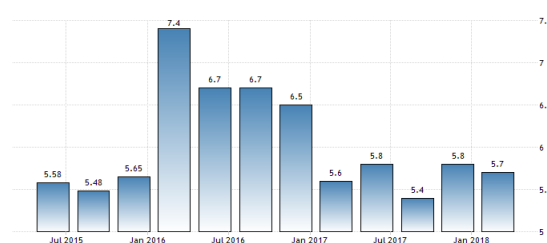
En millones USD

Fuente: Departamento de investigación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, Argumentos de Posición Estratégica No 23.

Elaboración: Autores

Por otra parte, el desempleo en Ecuador ha sido una constante sensible, ya que éste expresa uno de los aforos de la economía para generar riqueza en base a su capacidad productiva, por lo que, en los últimos 4 años, el país ha experimentado tasas de desempleo que van desde el 7,4 % (inicios de 2016), hasta el 5,4 % (finales de 2017), como sustenta la Figura 1, aspecto que expresa, por una parte, la falta de capacidad productora y la inestabilidad económica, y por otra, la escasa inversión productiva en la economía.

Figura 1. Ecuador - Tasa de desempleo



Fuente y elaboración: www.tradingeconomics.com, estadísticas para Ecuador. Obtenido de: <https://es.tradingeconomics.com/ecuador/unemployment-rate>

El ministro de Finanzas de Ecuador, Richard Martínez, informó que la Deuda Pública del país asciende a USD 58.980 millones, monto que equivale al 58 % del Producto Interno Bruto, donde constan rubros tanto de deuda externa como de interna agregadas y otras cuentas como deuda flotante, preventas y otras obligaciones, no obstante, de que la normativa en el país señala que el límite máximo de endeudamiento es del 40 % del PIB, conforme lo establece el Código de Planificación y Finanzas Públicas (Coplapi) (El Comercio, 2018), aspecto que per se, demuestra la excesiva carga de deuda del país, que no tienen una consistente capacidad productiva y no sabe aprovechar bien sus recursos.

Conforme al Repositorio de la CEPAL (CEPAL, 2016), el sector público del país, en 2015 de endeudó en el exterior de mayor forma, con el objeto de abultado financiar el déficit, conforme colocación de bonos y créditos bilaterales y multilaterales por monto de USD 1.500 millones, siendo China el primordial acreedor, siendo el 27,1 % de la deuda pública externa, con 3 puntos menos que en 2014, considerando que el financiamiento con fuentes internas constan los certificados de tesorería, la disminución de depósitos del sector público (no financiero) en el Banco

Central, el incremento de retardos en la deuda flotante, reducción de deuda doméstica, ya que, las amortizaciones fueron mayores que los desembolsos, por ello, la deuda pública aumentó al 32,5 % del PIB, de la cual, el 20,1 % correspondió a la deuda externa, en tanto que, la interna fue del 12,4 %.

El gobierno central precedente, tomó medidas para disponer recursos necesarios para enfrentar la devastación del terremoto en las costas de Manabí y Esmeraldas, creó la Ley Solidaria de Corresponsabilidad Ciudadana, estableció exoneraciones de impuestos para damnificados y donaciones, como también sobretasas a varios impuestos, como el IVA del 12 al 14 %, contribución de un día de sueldo según ingresos; 3 % de las utilidades, un 0,9 % de contribución patrimonial a patrimonios de 1 millón o más, venta de activos del Estado, entre otras puntualidades, con lo cual se recaudó alrededor de 1.000 millones de dólares. A este proceso recolector de ahorro nacional, se sumaron líneas de crédito de organismos multilaterales (CAF, BID, BM y FMI), por USD 1.060 millones, asoma el déficit de las balanzas por cuenta corriente, principalmente, por la disminución de remesas y la depreciación del euro, el pago de bonos vencidos, sumados a esto la reapreciación del dólar, la baja del precio del petróleo, son, los principales aspectos que minaron la estabilidad fiscal y redujeron el disponible y el ahorro (CEPAL, 2016).

Un referente práctico para atraer el ahorro privado externo para la inversión, es el concepto de *Riesgo País* - EM-BI (*Emerging Markets Bonds Index*) (Invenómica, 2018), y es un índice principal del JP Morgan Chase, el que expresa, que por cada 100 puntos, un país pagará 1 punto más por encima del rendimiento de los bonos libres de riesgo (*Treasury Bills*), por lo que, determina un nivel de confianza para inversionistas en países de América Latina, conforme a esto, Ecuador ha obtenido 1.592 puntos en 2016; 607 en 2017; y, 450 en 2018 (La República, 2018) (todos a inicios de cada año), Perú: 276, 151 y 123, respectivamente; Colombia: 364, 301 y 234, en la misma disposición; y, Chile: 283, 143 y 107, en igual consideración. Esto significa que, si se compara entre estos países referentes, el indicador sitúa al Ecuador en el lugar inferior, aspecto que explica, entre otros reparos, la escasa inversión externa e interna que sustenta el país en estos años.

Al analizar el *Índice sobre la percepción de corrupción de América Latina*, que determina una escala, desde una alta corrupción a muy transparente, que va de cero a cien, en base a ciertos factores, de un panel de 180 países, en 2017, la ONG alemana Transparencia Internacional (TI) (France 24, 2018), ubica al Ecuador con una calificación de 31 puntos, y puesto 120, cuya mejor referencia en América es Canadá, puesto 8, tiene 82 puntos, y la peor Venezuela en el puesto 169. El caso sonado de corrupción en los países de nuestra región de la empresa brasileña Odebrecht en 2018, ha denotado penosas prácticas, por la forma de financiar obras públicas motivadas por sobornos privados, donde los denunciados han experimentado ataques, por el hecho de

denunciar (...). Para 2018 la TI, ubica al país con 32 puntos y puesto 117 (Diario Las Américas, 2018), mientras que los vecinos Colombia, 27 puntos, lugar 96; Perú, puesto 37 y 101 puntos; y Chile 26, con 67 puntos, siendo, nuevamente, Ecuador el inferior entre estos comparados.

Un valioso referente que expresa la *imagen país* sobre la facilidad de hacer negocios, es el Índice DB (*Doing Business*) del Banco Mundial (Banco Mundial, 2018), que refleja las regulaciones para facilitar negocios en un país, es otro indicador que expresa la atracción de inversión extranjera hacia un país, en el cual Ecuador, en este año, se sitúa en el puesto 118 entre 190 países evaluados, de conformidad al ranking DTF (*Distance To Frontier*), que precisa el desempeño observado en cada uno de los indicadores que forman el DB, en el cual, el país sustenta 57,83 puntos DTF, score que permite comparar con las mismas economías, así: Chile, puesto 55 DB, con 71,22 puntos DTF; Perú, puesto 58 DB, con 69,45 puntos DTF; y, Colombia, puesto 59 DB, con 69,41 puntos DTF, parámetros que ubican al país, de nuevo, en una *incómoda* desventaja ante el potencial inversionista.

Por consiguiente, los variados indicadores ilustrados, configuran, con mucha aproximación, las primeras razones sustentables por las que el Ecuador ha sido considerado como un país de poca atracción para canalizar recursos de ahorro-inversión. El resto de razones se alinean a la posición política y al mantenimiento atávico de una forma de producir desarticulada, ineficiente y rígida, que no innova ni se desarrolla.

2 Marco teórico o antecedentes

La tradición teórica considera una marcada distinción entre la administración pública y la sociedad civil, conocida como la *dicotomía público-privada*. Es curioso el planteamiento del alemán Max Weber y el norteamericano Robert Dahl, que afirman la existencia de un Estado jerárquico, donde debe existir una necesaria diferencia entre los gobernados y el gobierno, donde debe existir de forma clara la distinción de lo privado y lo público, donde el Estado gobierna a los civiles, pero no requiere para gobernar de su colaboración (Robalino Orellana, 2011).

El mundo político se ha visto confrontado en los siglos XX y XXI con teorías aparentemente irreconciliables: Socialismo vs liberalismo y/o estatismo vs iniciativa privada, con sus neo-vertientes, tanto así que, los enfoques teóricos sobre estas posturas se han vuelto aparentemente incompatibles y, es más, antagónicos en la mayoría de análisis teóricos al respecto. Una suerte de varas, tanto para el manejo público como para el privado, en su orden. Una tercera corriente ideológica, escasa y frágil, asoma como conciliadora e incluyente entre estas posturas, que propone tomar lo mejor de cada uno, o identificar puntos en común para conciliar su mutuo beneficio, caso de las APP.

El socialismo y el estatismo han marcado dogmas como que el Estado altruista resuelve todos los diferendos sociales, eliminando los intereses privados sobre el ser

social, en cambio, el neoliberalismo o gestión privada, propone el egoísmo consustancial al ser humano como base del desarrollo, privilegiando la propiedad privada y la libertad de mercado, posturas en teoría irreconciliables, aparentemente, pero que, en la realidad advierten elementos en común, que conforme este estudio, se pueden conjugar, o complementar, es más, volverse más eficientes y dimensionados, conforme alcancen acuerdos concertados de intereses, donde cada parte mantiene sus beneficios, su integridad, gana la sociedad en resultados ya que tienden a reducir el desempleo, la pobreza, mejoran la tecnología, por ende la productividad y la competitividad, aumentan la inclusión social y el crecimiento económico, cambiando roles ortodoxos de los actores de cada uno de estos sectores. Su nombre: Producción consensuada.

La investigación siguió la referencia teórica de los planteamientos sobre “Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica”, de Paul Samuelson y William Nordhaus (Samuelson, W. y Nordhaus, 2010), como primer referente general; además de ello, las bases teóricas de la obra “Economía Internacional, Teoría y Política”, de Paul R. Krugman (Krugman Obstfeld y Méltiz, 2016) y otros. Adicionalmente, esta investigación se relacionó con la obra “La construcción Social de las teorías del desarrollo”, de Isaac Enríquez Pérez (Enriquez, 2009), “Política Económica” de Lucas Pacheco (Pacheco, 2009), que son las teorías y autores más referentes que han aportado valiosos criterios y guía sobre el enfoque del presente trabajo.

3 Metodología

La metodología que se utilizó para realizar esta propuesta consiste en conocer los aspectos más sobresalientes que caracterizan la situación del ahorro en la economía nacional para determinar un punto de partida, bajo el criterio de un enfoque basado en resúmenes. Se expone luego los desafíos y propuestas que se quieren alcanzar con este planteamiento, es decir, un antes y un después que permita establecer la viabilidad de lo propuesto, en donde las partes intervinientes mantengan un *ganar-ganar*. Para el efecto se utilizó un breve diagnóstico coyuntural, conforme recolección de información, con uso de fórmulas para tomar muestras y la aplicación de encuestas, que generó la línea base situacional; luego, se investigó conforme el método teórico inductivo-deductivo, que generó la idea propuesta para la solución al problema, que es la falta de ahorro transferido a la inversión.

Se ha considerado el universo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Mipymes) de la provincia del Azuay, como referente para este trabajo, de las cuales, una vez aplicada la fórmula de cálculo respectiva y el diseño de la información a aplicarse, sobre una población de 50.670 Mipymes (Inteligencia Productiva, 2018), al año 2016, (un 5 % del total del país), de las cuales 46.124 son microempresas, 3.841 pequeñas empresas y 705 medianas empresas, arrojó una muestra de 84 Mipymes, debidamente segmentadas, a cuyos propietarios se les efectuó la consul-

ta, respetando la magnitud de sus segmentos. El proceso generó datos reales y globales, confiables estadísticamente. La recolección de datos primarios se realizó mediante la aplicación de encuestas y entrevistas focales, que se tabularon debidamente, con su interpretación y análisis, donde se advirtió dificultad para obtener la información requerida por parte de la mayoría de empresarios.

3.1 Resultados para transferir el ahorro privado a las empresas consensuadas

¿Qué es una empresa consensuada (EC)? es una organización atípica empresarial, es un acuerdo formal entre varios intervinientes (Estado, inversionista, universidad, banca, comerciantes y agentes externos) para juntos entregar recursos y generar acciones que permitan obtener mejores resultados económico-político-sociales, donde un empresario provee su ahorro para invertir en una asociación con el Estado y la participación de las universidades, que funciona con reglas sinérgicas, que organizan mejor los recursos, generan mayores derivaciones y empleo, en base a proyectos innovadores y técnicos, y permiten, a la vez, diversificar la producción que conduce al desarrollo.

Una primera forma de estabilizar una EC, es organizar debidamente sociedades populares, comunitarias rurales o urbanas, que fomenten la producción y motiven el empleo, potencien a los integrantes de la economía popular y rural, mediante la elaboración y entrega de proyectos productivos por parte de las universidades y entes dedicados a esta labor, que permita disponer de proyectos con financiamiento rápido y barato, conforme firma de convenios o negociación con la Banca, por ejemplo, trocar su financiamiento al Bono de Desarrollo Humano, por líneas de *crédito popular*, con intereses básicos, que oscilen entre el 5 y el 7%, constituyéndose en el segmento más barato y popular del crédito bancario, el *microcrédito*, que hoy es el más caro, aplicando reglas ciertas y seguras para las partes, de tal modo que, cada crédito concedido tenga la convicción de su retorno, lo cual propende a la masificación bancaria en este segmento popular (más clientes, más ganancias en escala), es una forma de concertar, sin regalos ni donaciones, ni redistribuciones obligadas, esto se consigue mediante lo siguiente:

Cada empresa consensuada, tiene que constituirse con la obligación de producir en comunidades rurales o urbanas productivas, por ejemplo, una zona o sector conformado por varios campesinos, debe comprometerse el hacer producir sus tierras con determinado producto, apto para su localidad, donde, en lo posible, todos los vecinos provean sus tierras para juntos producir masivamente un producto, por ejemplo, brócoli, trigo, etc. (vecino que no se integra, tendrá plazo, si no se le arrienda para integrarlo a la producción por igual), que les permita acopiar en silos su vasta producción, y que a la vez, agreguen valor, esto es, transferir tecnología al campo o al sector popular para semi industrializar sus productos, que se destinarán a extensos mercados nacionales o externos.

Para ello, el Estado resulta *clave constituirse o asumir el rol de coordinador y líder* de esta labor, primero, dotando de asesores, administradores o técnicos senior para esta tarea específica, donde también se incorporan los proyectos y estudiantes (o neo-profesionales) de las universidades (diversas carreras), específicamente capacitados, alineados a requisitos y perfiles, quienes deberán luego tomar el relevo de dicho consultivo senior, de tal modo que, se transfiera y popularice la tecnología productiva, esto es, transponer tecnología de punta hacia sectores populares desordenados e improductivos, que una vez organizados, produzcan eficientemente en grupos bien constituidos, que se normarán conforme concertación, tanto en aspectos técnicos, sanitarios, legales, etc.

El Estado debe asumir el rol de *manager*, de gestión, de enlazar mercados para esta producción consensuada, sea con empresarios o gobiernos, para alcanzar su compromiso y convenir el acceso a nuevos mercados, sean locales o externos, conforme acuerdos mutuos entre empresarios, distribuidores y regímenes, así como el de dotar de proyectos productivos populares en convenios con universidades, de consultivos seniors, facilitar la constitución de estas empresas y conseguir la tecnología requerida para el efecto. De este modo, se estimula y fomenta el empleo, la universidad se integra a la producción con la colocación de sus neo-profesionales o pasantes al proceso de producción y al desarrollo nacional, el Estado asume un rol de *adaliid*, no solo de recaudador o regulador coercitivo, sino de motivador e impulsor de este proceso, que genere confianza y seguridad en sus gestiones, dinamizando la conducción de recursos hacia la producción, ya sea de la banca, como de potenciales inversionistas locales o externos, conforme estándar propuesto.

Otra forma de EC se integra cuando se motiva directamente la disposición del ahorro privado para este tipo de inversión compartida, al contar con un proyecto productivo diversificado (que conciba mayor producción y mercados nacionales o externos) para pequeños y medianos empresarios (en una segunda etapa para grandes), que comprueben su funcionalidad y certeza de este tipo de procesos, que son verdaderas asociaciones público-privadas ya que, en estas empresas concertadas, donde la producción se diversifica en razón de que el gobierno, agenciará procesos masivos en amplios mercados para colocar estos productos con agregación de valor, donde las nuevas reglas empresariales son beneficiosas para sus actores, por cuanto de aplica el criterio de economías de escala, integrar más recursos, producir más, vender a mejores precios y ganar más, así el porcentaje de utilidad sea inferior.

En este sentido, se destierra el criterio atávico de que el sector privado es solo subsidiario, cuestiona el andamiaje constitucional-jurídico ecuatoriano, que privilegia lo público en desmedro del interés privado, que rompe el sembrado criterio de un *Estado omnipotente y omnipresente*, que echa por tierra el tradicional divorcio del sector público y del privado, que rompe el paralelismo de intereses aislados que

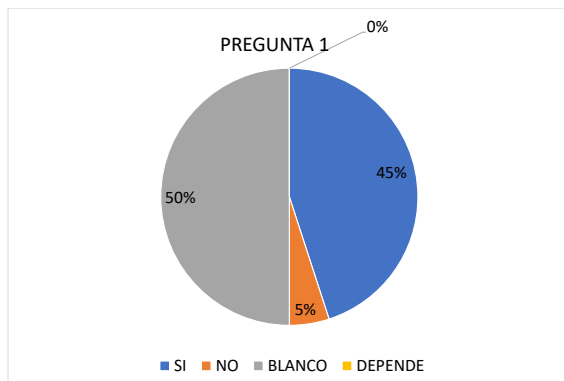
tiene cada sector, sino más bien, que los integra fácilmente, con respeto de su rol definido, dinámico, eficiente y crecientemente de resultados productivos, así, la empresa privada, que ha entregado su ahorro para ser invertido, asume nuevas reglas de funcionamiento, ya que su inversión, que siempre será privada, debe ser manejada por el *gestor público* para la concertación, con nueva normativa, con trabajadores y administradores asignados por el gestor, cuyo directorio se integra con técnicos públicos y privados (caso universidad e inversionista), de este modo, el funcionamiento, producción y mercadeo queda a cargo de un *Comité de APP consensuado*, seguido de un Estado *gestionador, veraz y confiable*, que genere certezas para que otros empresarios o inversionistas se sumen o emulen este proceso.

Las utilidades generadas, deberán optar por nuevas reglas, esto es, compartir entre los trabajadores y el Estado mejores porcentajes de repartición, para el efecto debe cambiarse la ley del 15 %, de tal modo que, al ser una empresa eficiente, diversa y de amplia proyección, los resultados siempre serán mayores que si invertiría por sí solo, a lo tradicional, a esto es lo que se llamará la *utilidad sinérgica*, donde el inversionista gana más que de la forma tradicional, debido a que su producción es diversificada, social y el mercado es mayor, dispone de mejor tecnología, con la integración de nuevos actores concertados que amplifican el proceso productivo, lo cual, justifica el empeño conjunto de estos mecanismos, que hasta ahora, se encuentran tiernos o aislados.

Las alianzas público-privadas (APP) tradicionales, o empresas mixtas, se pueden figurar como si fueran *matri-monios arreglados*, en donde los *cónyuges* solo se reúnen para obtener algún objetivo que buscan, con una especie de predominio de género del Estado sobre su par privada, que se impone por su magnitud coercitiva, uniones de derecho que, usualmente, han sido acordadas para realizar solo obras infraestructurales, pero sin una verdadera fusión o alineación, que cumplido su objetivo se desintegran. La propuesta es *centrípeta* integra lo aislado, conjunta la capacidad productiva del país, *sinergiza* y centra recursos, maximiza el empleo, integra sectores, amplía la producción y conduce al desarrollo.

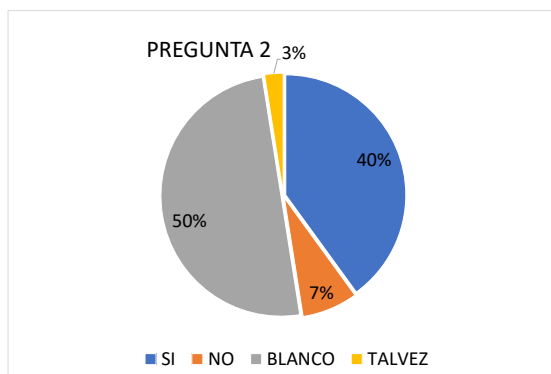
Para el efecto se ha consultado a un importante número de empresarios privados del este sector austral del país, que han manifestado sus puntos de vista referentes a varios criterios al respecto de consignar alianzas público-privadas, conforme sigue: Ante la pregunta de si consideraría la posibilidad de invertir en nuevos proyectos empresariales productivos, se obtiene que, del total de los empresarios encuestados, el 45 % si consideran la posibilidad de invertir en nuevos proyectos empresariales productivos, denotando un espíritu empresarial, sin embargo, el 50 % de la población no responde, debido al desinterés por invertir; y, el 5 % de los encuestados no desean invertir en nuevos proyectos, conforme se visualiza en la figura 2:

Figura 2.



Fuente y elaboración: Autores

Figura 3.



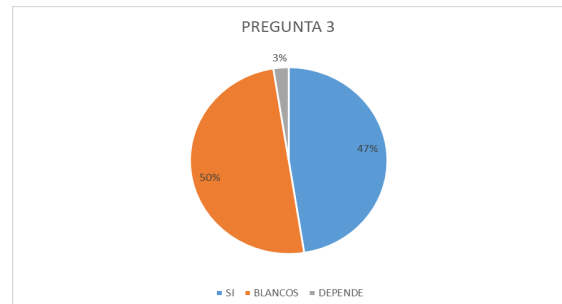
Fuente y elaboración: Autores

La consulta sobre si en caso de invertir en un proyecto productivo, estaría dispuesto en compartirlo con el Estado, el 40 % sí está dispuesto a compartirlo, de este porcentaje, el 10 % si confía en el Estado; el 7,5 % considera que el Estado ayudaría de forma sustancial en este propósito; el 2,5 % razona que el mercado se ampliaría para sus productos, o que también permitirían compartir proyectos productivos, si les resultan éstos gratis; el 15 % piensa que es una inversión más segura con el Estado; el 2,5 % reflexiona que el Estado es una entidad que tiene mayores proyecciones, que tiene criterio de solidaridad con los demás; y, estima que al invertir tendría seguridad en su patrimonio. Según la Gráfica 2, el 7 % del total de entrevistados no está dispuesto a compartir un proyecto productivo con el Estado, pues, consideran que es decisión privada el invertir por su cuenta. El 50 % no tiene ningún interés por invertir; y, solo el 3 % tal vez compartiría un proyecto productivo con el Estado, lo cual confirma la desconfianza existente sobre el Estado en este sentido.

Consultados si en caso de que esté seguro que su inversión con el Estado es confiable, ¿se decidiría a realizarla en seguida?, el 47 % de los encuestados si decidiría realizar la inversión en seguida; no obstante, el 50 % no contesta porque a pesar de su decisión afirmativa, prefiere pensarlo

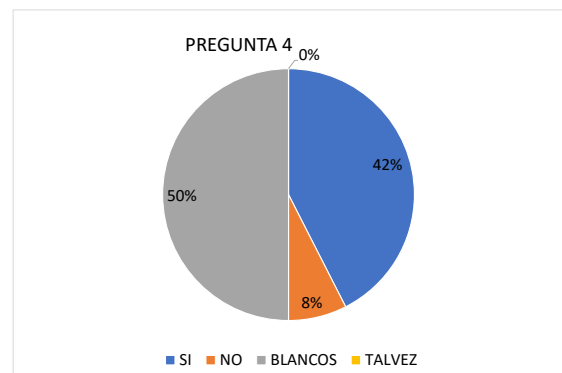
bien; y, el 3 % señala que dependería de un análisis del proyecto a compartir (Figura 4):

Figura 4.



Fuente y elaboración: Autores

Figura 5.



Fuente y elaboración: Autores

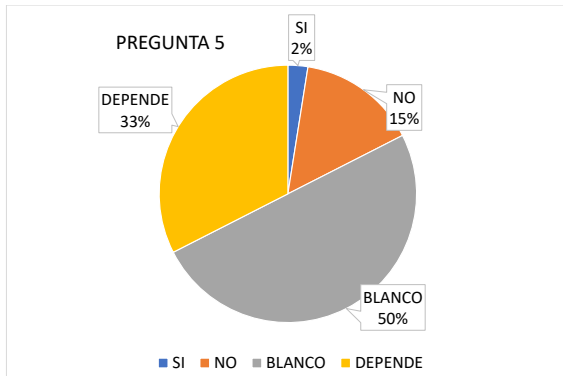
En la figura 5 se encuentran las respuestas a la pregunta que, si en base a la afirmación de que estaría de acuerdo a su inversión con el Estado en proyectos productivos, ¿permitiría compartir o permitir decisiones?, el 42 % de los encuestados estaría de acuerdo que su inversión sea bajo el criterio de compartir o permitir decisiones estatales; el 50 % de los encuestados prefiere no opinar; solo el 8 % dice que no estaría de acuerdo en este criterio ya que se escaparía decidir sobre lo suyo. Aquí se abre una oportunidad.

Consultados si tendría algún reparo si su inversión compartida se destinaria al beneficio social o popular, solo el 2 % del total de encuestados señala que sí tendría reparos si su inversión compartida se destinaria al beneficio social o popular, siendo un porcentaje de baja incidencia; el 33 % señala que depende si no afecta a sus intereses económicos, lo que significa que las reglas de juego deberían estar muy claras y seguras; el 50 % aún no decide sobre esta posibilidad, seguramente por su incertidumbre flotante; y, el 15 % no tendría algún reparo si una inversión compartida se destinaria al beneficio social o popular, aspectos que demuestran, en su conjunto, existe alta desconfianza por las decisiones del Estado en intereses privados, a pesar de su

decisión de compartir, aspecto que confirma la oportunidad de integrar estas empresas concertadas (ver figura 6):

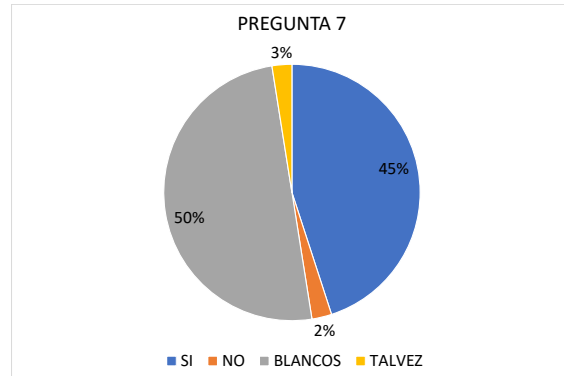
certidumbre o claridad sobre esta nueva propuesta (figura 8).

Figura 6.



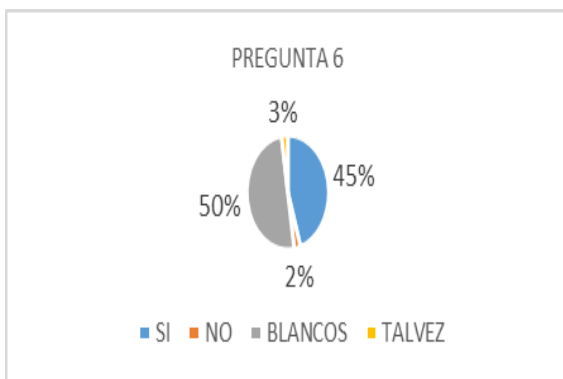
Fuente y elaboración: Autores

Figura 8.



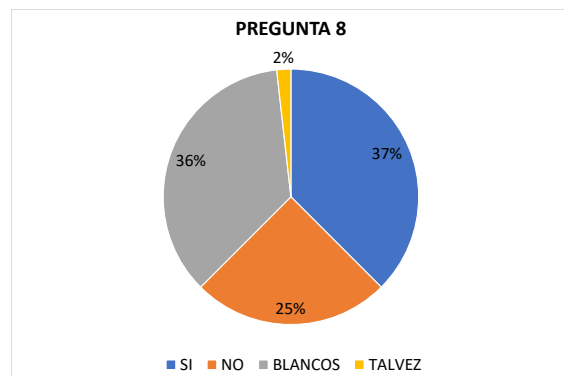
Fuente y elaboración: Autores

Figura 7.



Fuente y elaboración: Autores

Figura 9.



Fuente y elaboración: Autores

La pregunta de la figura 7, de que si ha aceptado en invertir conjuntamente con el Estado en proyectos factibles y productivos ¿estaría de acuerdo en reducir el porcentaje de su utilidad en beneficio del Estado o comunidad a cambio de mayores ingresos y resultados económicos?, el 45 % responde que sí estaría de acuerdo en este prospecto, lo cual visualiza que existe un gran porcentaje de decisión de cambio, siempre que sea un ganar-ganar; el 3 % no estaría de acuerdo; el 50 % prefiere no responder todavía; el 2 % señala que tal vez, respuestas que mantienen un similar patrón de conducta a su criterio sobre la inversión compartida.

En la cuestión de que, una vez aceptada la asociación, ¿permitiría que sea el Estado quien provea el proyecto, las personas y la gestión del mercado para esta inversión?, el 45 % de los encuestados sí permitiría, expresa que es un gran apoyo a sus proyecciones; el 3 % señala que tal vez lo haría; el 2 % no lo permitiría; manteniéndose en la mitad de los encuestados en preferir no contestar a esta pregunta, aspecto que confirma su patrón de conducta que no tienen

En la pregunta 8 (figura 9), que versa sobre si, una vez superadas todas las incertidumbres para este tipo de APP, y una vez verificado este modelo de inversión compartida funciona, se debería aplicar en los demás inversionistas, el 21 % señala que sí, el 14 % no, el 20 % no emite criterio, el 4 % dice que tal vez, aspectos que por sí, dan paso a la posibilidad real de que el ahorro privado puede transferirse a estas empresas concertadas, y que, se debería replicar en el resto de empresarios, aspecto que demuestra cumplir el objetivo.

4 Conclusiones

El presente estudio permite alcanzar valiosas conclusiones como son:

- El objetivo general se cumple en la medida en que se han formulado procesos productivos que se consideran eficientes, si bien en principio hay rechazo a invertir con el Estado, sin embargo, tienen gran apertura para aceptar este tipo de proyectos, si se logra confianza, por ser viables, ya que una vez aplicados, aumentará

la riqueza y el empleo, que revertirá la condición de pobreza de muchos, los inversionistas podrán ganar más con estas EC, que emprendiendo solos.

- Toda modalidad de alianza público-privada requiere de una certeza y ordenamiento jurídico adecuado, de disponer de leyes y normas que sustenten el proceso.
- El Estado deberá asumir un rol de motivador y coordinador líder del desarrollo de las EC, proveyendo de administradores senior, proyectos productivos, tecnología, mercados, leyes apropiadas y debida coordinación entre los actores.
- Con este modelo, la economía se vuelve centrípeta, ya que todas las fuerzas, recursos y capacidades productivas, operan mirando hacia un mismo centro que es el beneficio mutuo y social, con el uso óptimo de los recursos que generan sinergias productivas.
- Este mecanismo permite transmitir el ahorro a la inversión en alta magnitud, aspecto que estimula una mayor producción sistematizada (matriz de producción) y que conlleva a una tecnificación masiva de la producción (matriz productiva popular).
- Las APP tradicionales se forman para cumplir propósitos conocidos, las consensuadas para hacer diversificar resultados, incorporar empleo y optimizar recursos.
- Se requiere un alto grado de compromiso del Estado, que asuma un rol integrador, de liderazgo, gestor y concertador, en forma técnica, eficiente y perseverante, y un compromiso igual, complementario y perdurable del resto de actores.
- Muchos empresarios, en principio, tienen desconfianza con el Estado para compartir alianzas de inversión conjunta, existe incertidumbre, pero este criterio se advierte que puede ser revertido si se demuestra su efectividad y se vuelva cierto y confiable.
- Los empresarios aceptarían participar en empresas de beneficio social y popular, siempre que sus intereses no se vean menoscabados, incluso muchos aceptan reducir la participación porcentual de las utilidades, siempre que, a la larga, ganen más.
- Queda claro que, el sector público y privado, tradicionalmente apartados, pueden complementarse exitosamente, compartir verdaderas coincidencias, si todos obtienen beneficios, se mantienen sus derechos privados y a la vez se desarrollan juntos.

5 Recomendaciones

- Instituir el presente modelo de empresas concertadas, por ser beneficioso para todos.
- Alcanzar una concertación social para emprender con este tipo de proyectos de inversión, para lo cual, el Estado debe liderar el proceso y garantizar, al menos en las etapas iniciales, el cuidado del ahorro dedicado a la inversión.
- Reformar las leyes pertinentes, para que se crean de forma normativa este tipo de emprendimientos, como es el caso del incremento del 15 % de utilidades para

los trabajadores, el abaratamiento del crédito popular por parte de la Banca, y el compromiso regulado del Estado para ser gestor y garante de estos procesos.

- Elaborar un modelo económico centrípeta, de tal manera que se estimule la participación de todos los empresarios con este tipo de emprendimientos bien organizados, para que, se aproveche al máximo la capacidad productiva potencial.
- Estimular y desarrollar primero la producción masiva, para en forma paralela, desarrollar una matriz productiva popular.
- Demostrar con prototipos la viabilidad de este proceso, sus alcances y formalidades productivas, a fin de que se genere credibilidad, certeza, con un efecto multiplicador.
- Conforme la investigación, los empresarios o ahorristas, pueden integrarse a estos procesos y recomendarlos, una vez certifiquen su convicción y mayores beneficios, para lo cual el Estado debe generar certidumbres, confianza, base legal coherente, seguridad en la inversión y garantías para conciliar procesos concertados y solidarios.
- Se debe desmitificar la discordancia de intereses del Estado con los de la sociedad civil, si se concilian acuerdos de mutuo beneficio, y se acepta que el proceso es posible, debido a su consistencia operativa y a la garantía de mejores resultados.
- Al existir cierta debilidad en el estudio, debido a la dificultad de obtener suficiente información por parte de los empresarios, se sugiere continuar con más indagaciones.
- Existen muchos estudios sobre las APP, con su casi total criterio de participar con la sociedad civil en concesiones de obras infraestructurales o empresas mixtas, sin una verdadera concertación social, con prevalencia de intereses del Estado, por lo que, es importante balancear los aportes de todos los sectores y agentes participantes.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. *Registro Oficial No. 303, del 19 de octubre de 2010, Título V, capítulo IV, artículo 129.*
- Asamblea Nacional. (2014). Ley de Compañías. *Registro Oficial No. 312, de 5 noviembre de 1999, con reforma del 12 de septiembre de 2014.*
- Asamblea Nacional. (2015a). COIPE. *Registro Oficial. No. 351, de 2010, con reforma del 18 de diciembre de 2015.*
- Asamblea Nacional. (2015b). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008, con reforma del 21 de diciembre de 2015.*
- Asamblea Nacional. (2015c). Ley Orgánica de Empresas Públicas. *Registro Oficial No. 48, del 16 de octubre de 2009, con reforma del 18 de diciembre de 2015.*

- Baldeón Barriga, M. I. (2016). Las asociaciones público privadas (APP) en el marco jurídico ecuatoriano. *FORO, Revista de Derecho No 25, UASB-Ecuador/CEN. Quito*, 119.
- Baldeon Barriga, María. (2016). Las asociaciones público privadas (APP) en el marco jurídico ecuatoriano. *Seminario Taller de Runachay Rantiy Cia. Ltda., empresa del grupo CEAS, 2016-01-29, Quito*, 121.
- Banco Mundial. (2018). *Banco Mundial BIRF - AIF DOING BUSINESS*. Descargado de <http://espanol.doingbusiness.org/{~}/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB2018-Full-Report.pdf>.
- CEPAL. (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016*. Descargado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/91/1600548EE_Ecuador_es.pdf
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2018a). <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/APE-023-Ahorro-e-Invers>. Descargado de <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/APE-023-Ahorro-e-Invers>
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2018b). <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/APE-023-Ahorro-e-Inversi%C3%B3n-en-Ecuador.pdf>. Descargado de <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/APE-023-Ahorro-e-Inversi%C3%B3n-en-Ecuador.pdf>
- Congreso Nacional. (1993). Ley de Modernización del Estado, Privatización y Prestación de Servicios Públicos. *Registro Oficial No. 349, de 31 de diciembre de 1993, artículo 1, literal c*.
- Diario Las Américas. (2018). *Diario Las Américas*. Descargado de <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/radiografia-los-paises-latinoamericanos-el-indice-corrupcion-n4144148>
- El Comercio. (2018). *Deuda pública de Ecuador asciende a usd 58 980 millones*. Descargado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/deuda-ecuador-finanzas-coplafip-loreytf.html>
- Enriquez, I. (2009). *La construcción social de las teorías del desarrollo*. México: Miguel ángel Porrúa, 1 ed.
- France 24. (2018). *France 24*. Descargado de <https://www.france24.com/es/20180222-indice-corrupcion-america-latina-transparencia>
- Francois, B. (2016). Le Parteriat Public-Privé, Presupuesto y Gasto Público. Instituto de Estudios Fiscales. *FORO*, 24.
- Inteligencia Productiva. (2018). *Evolución de establecimientos, Gráfico 14. con fuente SRI, año 2016*. Descargado de <http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/cifras>
- Invenómica. (2018). *Riesgo País EMBI - América*. Descargado de <https://www.invenomica.com.ar/riesgo-pais-emi-america-latina-serie-historica/>
- Krugman Obstfeld, M., y Méltiz, M. R. (2016). *Economía Internacional, Teoría y Política*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- La República. (2018). *LR La República*. Descargado de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/chile-peru-y-uruguay-tienen-el-menor-riesgo-pais-en-el-indice-de-ip-morgan-2593400>
- LOAIAPP. (2015). Ley Orgánica de Incentivos para las Asociaciones Público Privadas y la Inversión Extranjera. *R.O. No. 652 del 18 de diciembre de 2015*.
- Molina, M. (2016). El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado en España. *FORO*, 24.
- Pacheco, L. (2009). *Política Económica*. Quito: Gráficas Iberia, 3ra. Ed.
- Presidencia de la República. (2015). *Reglamento de Régimen de Colaboración Público Privado, Boletín No. 453*. Descargado de <https://vlex.ec/expidece-reglamento-regimen-colaboracion-569013690>
- Robalino Orellana, J. (2011). *FORO Revista de Derecho, No. 13, UASB-Ecuador / CEN Quito, 2010*. Descargado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5765/1/07-TC-Baldeon.pdf>
- Samuelson, W., y Nordhaus, P. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica, 19ed*. México: McGraw-Hill.
- Vieitez y col. (2016). Módulo 1 del Diplomado en asociaciones público privadas para el desarrollo de infraestructura y servicios. *FORO*, 24.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Estrategias para fomentar la cultura tributaria desde la academia. Caso UTPL

Strategies to promote the tax culture from the academy. UTPL case

María Fernanda Yaguache Aguilar^{1*}, Mariuxi Pardo Cueva¹ y Lupe Beatriz Espejo Jaramillo¹

¹ Universidad Técnica Particular de Loja

*mfyaguache@utpl.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.341

Resumen

La finalidad de esta investigación es difundir las estrategias trabajadas desde la academia a través de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal NAF, para fomentar la cultura tributaria responsable y voluntaria de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en sectores vulnerables como: asociaciones de cafetaleros, adjudicatarios de los centros comerciales, artesanas de cerámica, asociaciones de la Mancomunidad Bosque Seco y de las Juntas Parroquiales de la Provincia de Loja. Las personas que forman parte de estos sectores carecen de conocimientos técnicos en el ámbito tributario y desarrollan sus actividades de manera empírica lo cual no les permite determinar de manera adecuada la rentabilidad de los productos que elaboran y por ende no cuentan con informes de los resultados económicos, factores que ocasionan un ambiente de desconfianza y desmotivación entre los miembros de las asociaciones. Estos sectores requieren de atención prioritaria no solo de los gobiernos seccionales sino también de la academia en virtud que desarrollan actividades económicas con productos propios de la localidad, por ello el interés de involucrar a estudiantes y docentes para fortalecer sus conocimientos, en el uso adecuado de los recursos mediante la aplicación de herramientas contables y administrativas básicas. La metodología utilizada es de tipo exploratorio-descriptivo; para levantar evidencias, se aplicó las técnicas de la encuesta y trabajo de campo, los datos se procesaron a través de métodos cuantitativos como el cálculo de frecuencias. De los resultados obtenidos se concluye que para fomentar la cultura tributaria se requiere de un trabajo conjunto entre la administración tributaria, la academia y la sociedad.

Palabras clave: Cultura tributaria, informalidad, Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal, UTPL.

Abstract

The purpose of this research is to disseminate the strategies worked from the academy through the NAF Accounting and Fiscal Support Centers, to promote the responsible and voluntary tax culture of natural persons not obliged to keep accounts in vulnerable sectors such as: associations of coffee growers, adjudicators of shopping centers, ceramic artisans, associations of the Bosque Seco Commonwealth and of the Parochial Juntas of the Province of Loja. The people who are part of these sectors lack technical knowledge in the tax field and develop their activities in an empirical manner which does not allow them to adequately determine the profitability of the products they produce and, therefore, do not have reports on economic results. , factors that cause an atmosphere of distrust and demotivation among the members of the associations. These sectors require priority attention not only from the sectional governments but also from the academy by virtue of the fact that they develop economic activities with local products, therefore the interest of involving students and teachers to strengthen their knowledge, in the appropriate use of resources through the application of basic accounting and administrative tools. The methodology used is exploratory-descriptive; to gather evidence, the survey techniques and fieldwork were applied, the data was processed through quantitative methods such as frequency calculation. From the results obtained, it is concluded that to promote the tax culture, a joint work is required between the tax administration, academia and society.

Key words: Tax culture, informality, Accounting and Fiscal Support Centers, UTPL.

1 Introducción

La Fundación Interamericana para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (2014) en la búsqueda de fomentar la inclusión de grupos vulnerables hacia el

logro de mayores niveles de solidaridad diseña el Programa para la Cohesión Social en América Latina (EurosociAL) que trabaja en dos campos específicos: reducción de brechas y un mejor estado para garantizar derechos, redistri-

buir y fiscalizar y de esta manera lograr una ciudadanía activa y participativa. Además, busca generar acuerdos de cooperación entre las administraciones tributarias y los centros de educación superior que fomenten la capacitación, seguimiento y asistencia permanente en información sobre normativa y procesos de índole tributaria, necesaria para la gestión de los centros Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), apoyando esta decisión, la administración tributaria de países latinoamericanos como Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Perú.

A este efecto, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), como centro de educación superior firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Servicio de Rentas Internas (SRI) en el año 2015, siendo su objetivo la creación de los NAF como centro gratuito de difusión del conocimiento contable – tributario, instruyendo a los beneficiarios sobre el sentido social de los impuestos y el cumplimiento de sus deberes formales como contribuyentes, con la participación de docentes y estudiantes de la Titulación de Contabilidad y Auditoría.

El acercamiento a los sectores vulnerables se efectuó a través de cuatro fases, lo cual permitió trabajar con diferentes segmentos de mercado, con necesidades similares. En estos sectores se pudo observar el bajo nivel de cultura tributaria, de organización y gestión contable y administrativa que mantienen las asociaciones, lo cual no les permite generar visibilidad de sus productos en el mercado local, así como acceder a créditos en las instituciones financieras y credibilidad en los organismos de control.

La metodología es de tipo exploratorio-descriptivo, para el levantamiento de la información se utiliza las técnicas: encuesta y el trabajo de campo, para el desarrollo de las actividades se establece cuatro fases: la planificación, preparación, implementación y evaluación, las mismas que fueron aplicadas en cada uno de los sectores intervenidos.

Se obtiene como resultados que en los sectores vulnerables existe una fuerte migración de la gente joven en busca de mejores oportunidades, quedando al frente de las asociaciones personas de edad avanzada y con una formación académica de nivel primario y secundario, factores que se convierten en desventaja para fomentar la cultura tributaria ya que existe desconocimiento de sus deberes formales como contribuyentes; sin embargo, una vez impartidos los talleres de capacitación, se motivan a los miembros de las asociaciones a llevar un control básico de sus registros contables.

2 Marco teórico

La cultura tributaria al ser un tema de interés a nivel mundial y mediante la determinación de políticas justas y equitativas cada gobierno blindo sus fronteras para evitar la fuga de capitales de su país hacia países de baja imposición fiscal. Por ello, se considera importante hacer referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2017. El objetivo 16 permite disminuir las brechas de

solicitudes de sobornos que involucra el no pago de impuesto, mientras que, el Objetivo 17 involucra por un lado, la implementación de aranceles para las importaciones y exportaciones entre países desarrollados y en desarrollo y por otra parte las remesas percibidas entre los países involucrados; situaciones que requieren de políticas coherentes, mayor compromiso a las alianzas y cooperación entre los actores.

Respecto a las prioridades de la Comisión Económica para América Latina CEPAL para apoyar a la implementación y seguimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe, en el ámbito fiscal se puede mencionar:

- El combate a los flujos ilícitos y la reducción de la evasión y elusión fiscal.
- El fortalecimiento de la acción e integración en las áreas productiva, comercial, tecnológica, fiscal, financiera e infraestructura.
- Potenciar la incorporación de los ODS en los sistemas de planificación nacional y territorial, incluidas las perspectivas de fiscalidad, presupuestos e inversión en el ámbito público.
- Meta del objetivo 10. Adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Para comprender el sentido de la cultura tributaria, se hace referencia a lo puntualizado por Fernández (1998) quién señala que la cultura que no es una educación ni se da por adiestramiento; es decir, de una manera forzosa no se adquiere conocimientos de cultura, es un elemento que se comparte en sociedad en función a la educación recibida o el medio en el que se han desarrollado la persona del cual dependerá su modo de pensar, criticar y distinguir lo que es bueno o malo.

Benalcázar (2015) considera que, la mayoría de los países latinoamericanos están buscando estrategias que les permita crear una cultura tributaria expresada como la conducta apropiada que se espera del contribuyente frente a la Administración Tributaria, desde la perspectiva ética, las obligaciones tributarias constituyen un deber moral fundado en la justicia legal. González (2006), se refiere al bajo índice de acción fiscalizadora que tienen algunos de estos países debido a que prefieren emplear sus limitados recursos al área de inspección que a exigir el cumplimiento de obligaciones tributarias de los grandes contribuyentes.

Artena y Auguste (Artena y Auguste, 2011) argumentan que, la informalidad tiene un efecto indirecto que puede afectar al crecimiento económico y la productividad de un país ya que el Estado reduce la posibilidad de financiar la provisión del gasto público de manera menos distorsiva posible.

Rivera y Sojo (2002) establecen que, la cultura tributaria no se puede entender como el conjunto de conocimientos que tienen los ciudadanos sobre las obligaciones y responsabilidades contributivas sino como la forma en que construyen una imagen de los impuestos a partir de una

combinación de información y experiencias sobre la acción y el desempeño del Estado.

Méndez (2004) y Armas y Colmenares (2009) manifiestan que, la cultura tributaria es un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidas por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente y voluntario de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza, la afirmación de los valores de ética personal, los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos respecto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social, tanto de los contribuyentes, como de los funcionarios de las diferentes administraciones tributarias, con la finalidad de crear una conciencia cívico-tributaria y así evitar la evasión fiscal.

Fernández (1998) propone a la administración fiscal que, para desarrollar una verdadera cultura tributaria, debe ir más allá que fijarse metas recaudatorias.

Cetrangolo y Gomez (2007) en la investigación realizada en 17 países, analizan que el grado de informalidad es creciente en los mercados especialmente laboral y de micro emprendimientos, lo que ha llevado a 14 países de la región a implementar un régimen especial de tributación para los pequeños contribuyentes quedándose exentos de estos sistemas Salvador, Panamá y Venezuela.

Para que el Estado pueda proveer de servicios básicos a la ciudadanía en general, debe diseñar estrategias que persuada a los grandes y pequeños contribuyentes al pago y cumplimiento de las obligaciones tributarias sin necesidad de acudir al poder coercitivo que por ley tiene derecho la administración tributaria (Castillo y Castillo, 2016).

Montero, (2013) considera que los incentivos fiscales son una buena estrategia de cultura tributaria para reducir la informalidad de los microempresarios y micro emprendimientos, estrategia que ha sido implementada tanto en Europa como Estados Unidos.

La universidad ecuatoriana es humanista, cultural y científica, bajo este sentido debe reconocer, fortalecer y defender cada grupo social y la comunidad Quintanilla2012(Quintanilla, 2012).

Para hacer referencia al fortalecimiento de la institucionalidad, la Ley Orgánica de Educación Superior en el Art. 124 responsabiliza a las instituciones de educación superior proporcionar a los egresados de cualquier carrera, el conocimiento efectivo de los deberes y derechos de los ciudadanos y de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país.

En Ecuador, la educación en cultura tributaria es prioritario en sus tres niveles: primario, medio y secundario porque la solidaridad y equidad es un deber en la formación de los seres humanos con un nuevo pensamiento de ciudadanía fiscal para logra el desarrollo del país, al respecto Carrasco, (2010) conceptualiza como la “conciencia de las personas, grupos e instituciones, acerca de su responsabilidad y compromiso con la construcción de una sociedad cohesionada,

democrática y justa, a través del ejercicio de sus derechos y deberes fiscales” . y Manzur (2012) y Grant, Mejía y García (2015) consideran que, la base para lograr concientización fiscal en los contribuyentes es desde la formación inicial de manera que los futuros profesionales sean conscientes que el aporte solidario del pago de impuestos generará un mejor ambiente territorial basado en el compromiso, la legalidad y solidaridad en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Todo ciudadano está en la obligación moral de aportar solidariamente sus obligaciones tributarias, sean estas desde el plano empresarial, comercial, profesional, autónomo, relación de dependencia, entre otros; es por eso trascendente la formación de planes de capacitación por sectores económicos para el cumplimiento tributario; es decir, se resalta la importancia de diseñar para cada uno de estos sectores un modelo curricular basado en la Ética – Cohesión Social – Pacto Social.

Según Estrada (2014) los elementos de la cultura tributaria son: El conocimiento. (Conocer y entender los principales aspectos de la tributación que forman parte de la cultura tributaria); La percepción (que viene a ser, la sensación, ideas u opiniones en materia fiscal, suelen relacionarse tanto con la recaudación de los tributos como con su utilización) y el Comportamiento tributario (Actitudes y prácticas de conducta, corresponden al pensar y al sentir de sus miembros, cuya reiteración las convierte en hábitos, costumbres o tradiciones). En el caso de la cultura tributaria se expresa en la práctica y puede medirse por el grado de cumplimiento voluntario, no se limita al “saber” sino trasciende al “hacer”; es decir, no se trata de un tema conceptual sino conductual. Esto se relaciona con lo afirmado por Valero y Briceño (2010) cuando hace referencia a los valores de los contribuyentes como: la responsabilidad, la cooperación, el compromiso y la solidaridad, que unificados crean la relación sociedad – gobierno.

La legislación del Ecuador establece los deberes formales, obligaciones y derechos de los contribuyentes, considerados en el Código Tributario, emitido por el Congreso Nacional (2005) y modificado por la Asamblea Constituyente (2016); así como, en la Circular No. NAC-DGECCGC17-00000004, emitida por el SRI (2017). Respecto de las obligaciones de los contribuyentes, se hace referencia a los principales: Presentar declaraciones de impuestos y la obligación de llevar contabilidad, existen dos tipos de contribuyentes que quedan exentos, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad; las personas naturales que se acogen al Régimen Impositivo Simplificado RISE. Mientras que al hacer referencia a los derechos de los contribuyentes se puede mencionar: de trato y confidencialidad, de asistencia y colaboración, económicos y procedimentales.

Asimismo, la Constitución de la República del Ecuador, en su sección quinta, el Régimen Tributario, en el Art. 300, menciona que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia,

simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria.

La obligación del Estado es propender la mejor distribución de la riqueza, que está en concordancia con el objetivo 8 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), política 8.2 que señala: “Consolidar el papel del estado como dinamizador y regulador del mercado”; resaltando el lineamiento 8.2b referente a:

Optimizar el gasto tributario y aplicar incentivos tributarios para la producción, el empleo, la reinversión de capitales y la sostenibilidad biofísica, en función del cumplimiento de criterios de desempeño y la incorporación de trabajo local y el componente nacional en el proceso productivo, manteniendo criterios de progresividad (Secretaría Nacional de Planificación, 2007, p.20).

Una de las principales reformas tributarias a la Ley de Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador dirigido a los microempresarios, los exime de efectuar declaraciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, por el pago de una cuota acorde al nivel de ingresos por actividad económica que desarrollen, este sistema ha sido implementado con la finalidad de disminuir la informalidad de los contribuyentes. Asamblea Nacional Constituyente (R.O. 242-3S-XII-2007).

El Estado para evitar prácticas monopólicas, impulsar un comercio justo, mejorar la productividad y la producción sostenible, ha diseñado incentivos fiscales, que se han estructurado en generales, sectoriales y para el desarrollo regional equitativo y para zonas deprimidas, los cuales se ajustan a la realidad económica de cada sector. Asamblea Nacional Constituyente (R.O 351 de 29-dic-2010).

El Centro de Estudios Fiscales del Ecuador del Servicio de Rentas Internas, cuenta con el área de cultura tributaria, encargada de:

- Diseñar programas de educación en Fiscalidad en los tres niveles educativos: Cultura Tributaria para la Educación Básica, Educación y Capacitación Tributaria dirigido a estudiantes de bachillerato y el pasaporte tributario dirigido especialmente a profesionales y estudiantes de nivel superior.
- Crear el portal Cívico Tributario, en el que se difunde el día Nacional de la Cultura Tributaria, que se celebra el 27 de abril.
- Fomentar la investigaciones a través de la Revista Fiscalidad,
- La marca de ciudadanía fiscal, con incentivos como la lotería tributaria.
- Firma de convenios con centros de educación superior para impulsar la creación de los NAF como centros gratuitos de difusión de la cultura tributaria.

La Administración Tributaria de cada país dentro de un proceso de formador de formadores de Ciudadanía Fiscal, están en la obligación de extender el conocimiento a través de gestores de la información en cada uno de sus pares estudiantes - formadores que permitan identificar

cuáles son los objetivos de la sociedad, de la universidad y de los administradores de impuestos y hacia dónde van (Vargas, 2014).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC del Ecuador refleja que para el mes de marzo de 2016, el 32.6 % de las personas trabajan en establecimientos que no se encuentran registrados ante la administración tributaria bajo el Registro Único de Contribuyentes RUC para el desarrollo de sus actividades comerciales.

Para reducir este porcentaje de informalidad, la Administración Tributaria inicia campañas publicitarias para fomentar en las MyPyMES la inscripción o cambio del régimen general al RISE, generando un crecimiento ascendente a partir de la creación de esta ley como se observa en figura 1.

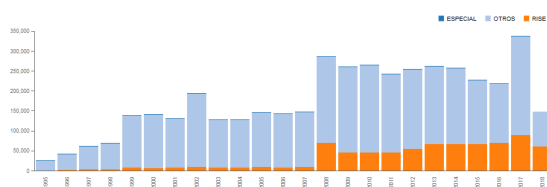


Figura 1. Inscripción de los contribuyentes en el RUC y RISE.

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/saiku-ui/>

La Administración Tributaria desde el año 2015 impulsa la implementación de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) con las instituciones de educación superior, bajo convenio de cooperación interinstitucional.

La atención que brindan los estudiantes es gratuita y debe ser de calidad que motive a los contribuyentes al cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones tributarias. La Administración Tributaria para ejercer el control y seguimiento de los proyectos ha diseñado estándares de presentación de los informes con la finalidad de generar evidencia del accionar de las partes involucradas.

El SRI mantiene convenios de cooperación con las siguientes universidades del Ecuador:

Tabla 1 Convenio de cooperación SRI – Universidades del Ecuador.

Localidad	Universidad
Quito	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito	Universidad Central del Ecuador
Quito	Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador
Quito	Universidad Tecnológica Equinoccial
Sto. Dt.	Universidad Autónoma Regional de los Andes
Ambato	Universidad Autónoma Regional de los Andes
Cuenca	Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca	Universidad Católica del Cuenca
Guayaquil	Universidad Politécnica Salesiana
Guayaquil	Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth
Loja	Universidad Técnica Particular de Loja

Fuente: Centro de Estudios Fiscales – NAF

Cada una de las universidades antes mencionadas diseñan sus propios proyectos de cooperación para la comunidad, todas bajo un mismo fin, fomentar la cultura tributaria en el Ecuador.

3 Metodología

La Universidad Técnica Particular de Loja UTPL con el afán de impulsar el convenio firmado con la Administración Tributaria por un periodo de 5 años, involucra a los estudiantes de la Titulación de Contabilidad y Auditoría para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el convenio. A partir del año 2015 la UTPL desarrolla un proyecto de vinculación con la sociedad, acogiendo a lo establecido en el Art. 125 de la LOES relacionado con la formación de programas y cursos de vinculación con la sociedad.

Los involucrados por parte de la UTPL, son los estudiantes y profesores de la Titulación de Contabilidad y Auditoría y desde la Administración Tributaria los funcionarios, quienes en conjunto deben organizar diferentes temáticas de actualización tributaria y de interés a los sectores vulnerables que sean seleccionados para desarrollar el proyecto de vinculación correspondiente.

La metodología utilizada es de tipo exploratorio-descriptivo, para obtener evidencias, se aplican técnicas de levantamientos de información, la encuesta y trabajo de campo, los datos se procesan a través de métodos cuantitativos como el cálculo de frecuencias.

El trabajo de campo fue desarrollado en siete periodos académicos ordinarios y extraordinarios desde el año 2015 hasta el año 2017. Se aplicó las 4 fases establecidas en la figura 2.



Figura 2. Fases del proyecto de vinculación

Fuente: Proyecto de vinculación

Los procedimientos y/o actividades establecidas en cada una de las fases, se presentan a continuación.

3.1 Fase 1: Planificación

Se identificaron los sectores vulnerables que permitieron a los estudiantes el desarrollo de las actividades planificadas.

Los sectores vulnerables identificados cumplieron con el requerimiento inicial de la Administración Tributaria de ser personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

En la tabla 2 se especifica los sectores vulnerables y el periodo académico de ejecución del proyecto de vinculación.

Tabla 2 Identificación de sectores vulnerables

Sectores Identificado	Período Académico de Ejecución
Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad	Enero – abril 2015
Cafetaleros de Vilcabamba, Quinara y Palanda artesanos de Cera y Cachipamba	Abril – agosto 2015
Adjudicatarios de los mercados: Centro comercial Loja, Reina del Cisne y Gran Colombia	Octubre 2015 – febrero 2016
Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, atendidas en la oficina de asesoría contable.	Febrero – marzo 2016
Socios de las asociaciones de la Mancomunidad Bosque Seco.	Abril – agosto 2016
Asociaciones de las juntas parroquiales de Loja	Octubre 2016 – febrero 2017
	Abril-Agosto 2017

Fuente: Informes de cumplimiento del proyecto.

Respecto a los sectores involucrados se observa que, al ser personas de avanzada edad, el nivel de rusticidad con el que desarrollan sus actividades y su nivel bajo de formación académica, presentan resistencia a involucrarse en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, Sin embargo, por temor a ser sancionados por parte de la Administración Tributaria existe un gran interés por participar de las asesorías y conocer cuáles son sus deberes y obligaciones tributarias.

3.2 Fase 2: Preparación

De acuerdo a las necesidades de los contribuyentes del sector identificado, se solicita a los funcionarios delegados del Servicios de Rentas Internas la preparación de material y capacitación en temas tributarios a los estudiantes y docentes de la Titulación de Contabilidad y Auditoría de la UTPL.

Para el cumplimiento de esta fase se seleccionó grupos de 15 a 20 estudiantes matriculados en los componentes académicos de gestión productiva 2, 3.1 y 3.2. Asimismo, se asignó dos docentes de la Titulación para que brinden apoyo en cada una de las fases establecidas para el proyecto. La capacitación tributaria se desarrolló en 20 horas presenciales, debiendo ser el curso aprobado mediante una evaluación de conocimientos.

Por otro lado, con el apoyo de docentes y estudiantes de la Titulación, se elaboró material didáctico a ser utilizado en los talleres dirigidos a los sectores vulnerables.

3.3 Fase 3: Implementación

En esta fase se ejecutó el plan de capacitación para cada uno de los sectores identificados en las siguientes temáticas: deberes formales de los contribuyente; RUC y RISE; comprobantes de venta; proceso de matriculación vehicular; traspaso de dominio y exoneraciones; Impuesto

al Valor Agregado; facturación electrónica; gastos personales; impuesto a la renta; herencias, legados y donaciones; retenciones de impuesto a la renta y de IVA; infracciones; devolución de IVA para tercera edad y discapacitados; manejo de la herramienta virtual del SRI y Régimen Simplificado para asociaciones bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Los estudiantes desarrollaron esta fase bajo criterios de capacitación, asesoría y acompañamiento a los sectores involucrados y con orientaciones de tutores internos (docentes) y tutores externos (funcionarios SRI e involucrados de las Juntas Parroquiales y Municipio de Loja).

En la tabla 3, se presenta el número de estudiantes involucrados y usuarios atendidos por cada sector vulnerable identificado.

Tabla 3 Estudiantes capacitados y usuarios atendidos

Sectores identificados	Nº de estudiantes	Nº de usuarios atendidos
Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad	15	90
Cafetaleros de Vilcabamba, Quinara y Palanda Artesanos de Cera y Cachipamba	7	102
Adjudicatarios de los mercados: Centro Comercial Loja Reina de El Cisne y Gran Colombia	19	351
Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, oficina de asesoría contable	4	750
Socios de las asociaciones de la Mancomunidad Bosque Seco.	6	33
Asociaciones de las Juntas Parroquiales de Loja	24	22
Total	75	1348

Fuente: informes de cumplimiento del proyecto.

3.4 Fase 4: Evaluación

Para cuantificar los resultados obtenidos en el proceso de capacitación y asesoría a los diferentes sectores involucrados, se toma como caso de estudio las Asociaciones de la Mancomunidad Bosque Seco.

Para determinar el nivel de conocimientos en la implementación del proyecto, se aplicó una evaluación relacionada con temas tributarios, en dos momentos: antes de la capacitación y posterior a la capacitación.

4 Resultados

Respecto al género y edad se establece que en la capacitación tributaria dictada por los estudiantes de la Titulación de Contabilidad y Auditoría de la UTPL participaron 16 hombres y 17 mujeres de los cantones de Celica y Macará (Ver tabla 4)

Tabla 4 Género de los participantes

Cantón	Masculino	Femenino	%
Celica	6	7	48
Macará	10	10	52
Total	16	17	100 %

Fuente: Encuesta

La edad de los participantes de las asociaciones, oscila entre los 31 y 50 años con un 37 % y un 13 % de los socios tiene edades entre los rangos de 20 a 30 años y más de 50 años. (Ver tabla 5)

Tabla 5 Edad de los participantes

Opciones	Celica	Macará	Total	%
Menos de 20 años	0	0	0	0
De 20 a 30 años		4	4	13
De 31 a 40 años	6	7	13	38
De 41 a 50 años	5	7	12	36
Más de 50 años	1	3	4	13
Total	12	21	33	100

Fuente: Encuesta

El 55 % de los socios de la Mancomunidad del Bosque Seco, poseen una formación de nivel secundaria y un 42 % de nivel primario (Ver tabla 6). Como se puede observar es el resultado de la edad promedio que tienen las personas encuestadas, por ende responden a una época en la que los estudios no eran fundamentales y por la actividad económica a la que se dedicaban tampoco les permitía acceder a un nivel universitario de formación.

Tabla 6 Nivel educacional de los participantes

Opciones	Celica	Macará	Total	%
Primaria	3	11	14	42
Secundaria	10	8	18	55
Universitaria	0	1	1	3
Total	13	20	33	100

Fuente: Encuesta

El 70 % de los socios de la Mancomunidad del Bosque Seco, se dedica a actividades relacionadas con la agricultura, sobresaliendo la producción de café y maíz; el 18 % se dedica a actividades comerciales como la venta de productos artesanales y agroecológicos y el 12 % restante se dedica a la producción apícola y de lácteos (Ver tabla 7).

Tabla 7 Actividad a la que se dedica

Opciones	Celica	Macará	Total	%
Agricultura	10	13	23	70
Comercio	2	4	6	18
Ganadería	0	0	0	0
Otras	1	3	4	12
Total	13	20	33	100

Fuente: Encuesta

Para determinar los resultados de la capacitación, se unificó las temáticas tributarias impartida a los estudiantes de la Titulación de Contabilidad y Auditoría de la UTPL y por parte del SRI y sea utiliza como herramienta para la capacitación a los participantes en cuatro temas generales que se indican en la tabla 8, resultados que demuestran el impacto positivo y de interés que generar una cultura tributaria responsable y voluntaria en las personas naturales

no obligadas a llevar contabilidad, de las asociaciones de la Mancomunidad de Bosque Seco.

Tabla 8 Capacitación en temática tributaria

Temática	1ra. encuesta en %		2da. encuesta en %	
	Si	No	Si	No
Información del RUC	30.75	69.25	95.60	4.40
Comprobantes de venta	40.00	60.00	90.60	9.40
Impuestos	36.25	63.75	76.40	23.60
Servicios en línea	12.75	87.25	82.67	17.33

Fuente: Encuesta

Respecto a la capacitación en temas tributarios relacionados con información del RUC, utilización e importancia de los comprobantes de venta, cumplimiento en la declaración de los impuestos y uso de la plataforma virtual del SRI para servicios en línea, se obtiene un incremento entre la fase inicial y final de la capacitación pasando del 30.75 % al 95.60 %; del 40.00 % al 90.60 %; del 36.25 % al 76.40 % y del 12.75 % al 82.67 %, respectivamente.

La difusión de resultados obtenidos, se efectuó a través de los siguientes medios:

- Canal de comunicación interna de la UTPL
- Redes sociales de la UTPL
- Pantallas internas del Servicio de Rentas Internas.
- Entrega de informes de actividades desarrolladas a cada uno de los sectores intervenidos.

5 Conclusiones y recomendaciones

El presente trabajo se desarrolló con la finalidad de difundir las estrategias aplicadas y los logros alcanzados por la UTPL al fomentar los NAF desde a academia, lo cual ha generado enriquecimiento de saberes para estudiantes, docentes, funcionarios del SRI y especialmente de los sectores que han sido intervenidos para crear competencias en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Se considera necesario continuar con los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal NAF, brindando asesoría tributaria de manera gratuita que permita a la ciudadanía en general conocer la importancia de los impuestos para el desarrollo del país.

Para la Titulación de Contabilidad y Auditoría es un gran aporte en el proceso de formación de sus estudiantes, ya que adquieren las competencias necesarias para involucrarse como futuros Contadores Públicos en la sociedad y generar información financiera que cumpla con la normativa tributaria vigente.

Los sectores vulnerables presentan una gran debilidad, como es la ausencia de jóvenes; lo cual disminuye el interés de acceder a capacitaciones frecuentes impartidas por la Administración Tributaria en beneficio de sus emprendimientos.

El gobierno debería impulsar planes de beca de formación profesional a los jóvenes de cada uno de estos sectores, con la finalidad que, al término de su formación presenten un plan de trabajo o una propuesta de mejora para

impulsar la producción y comercialización de los productos con estándares de calidad.

Los proyectos de vinculación que desarrollan las Instituciones de Educación Superior deberían ser elaborados y ejecutados de forma conjunta entre los Organismo de Control y Gobiernos Seccionales con la finalidad que los requerimientos de información a los sectores vulnerables sean solicitados de manera organizada y que aporte de forma efectiva a las necesidades de los beneficiarios.

Los Gobiernos Seccionales deberían diseñar planes de seguimiento, evaluación y control del crecimiento económico que están obteniendo las asociaciones con la maquinaria donada por las entidades públicas, factores que motivarían a los asociados a mantenerse constantemente capacitados y de esta manera el involucramiento de la academia generaría un mayor valor agregado.

Referencias Bibliográficas

- Armas, M. E., y de Eizaga, M. C. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *RED-HECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 4(6), 141–160. Descargado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Artena, D., y Auguste, S. (2011). *Informalidad, productividad y crecimiento. propuesta metodológica basada en censos industriales*. Banco Interamericano de Desarrollo. (Notas técnicas, IDB-TN-342, 1-103.)
- Benalcazar, J. (2015). *Elementos de la cultura tributaria en el ecuador. cultura contributiva en américa latina*. Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México, D.F.
- Carrasco V., C. M. (2010). *La ciudadanía fiscal*. (Fiscalidad, SRI, 56, 11-67)
- Castillo, S., y Castillo, P. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Dominio de las Ciencias*, 2(3), 149-162.
- Cetrángolo, O., y Gómez, J. (2007). *La tributación directa en américa latina y los desafíos a la imposición sobre la renta*. CEPAL-Macroeconomía del desarrollo Serie.
- Estrada, S. (2014). *Cultura tributaria: 50 preguntas y respuestas*. Superintendencia de Administración Tributaria.
- Fernández, R. (1998). La cultura tributaria frente a la cultura empresarial: propuesta para alcanzar una conciliación fiscal. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(1).
- Grant, M., Mejía, F., y García, E. (2015). La concientización fiscal de los contribuyentes, como base para formar la cultura tributaria en México. *Ciencia Administrativa*, 2, 144-150.
- Meza, C., y Manzur, K. (2012). *Estrategias de comunicación y búsqueda de alianzas para los programas de educación fiscal de américa latina*. Instituto de Estudios Fiscales.

- Méndez, M. (2004). Cultura tributaria, deberes y derechos vs. constitución de 1999. *Revista Espacio Abierto*, 13(1), 123-137.
- Montero, M. (2013). Aspectos fiscales de las donaciones a entidades sin fines de lucro en estados unidos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 79, 193-218.
- Quintanilla, J. (2012). La universidad en la cultura tributaria. *Retos*, 2(3), 105-114.
- Rivera, R., y Sojo, C. (2002). *Cultura tributaria. el sistema tributario costarricense*. (Inf. Téc.). Contribuciones al Debate Nacional. San José, Contraloría General de la República.
- Secretaría Nacional de Planificación . (2007). *Plan nacional del buen vivir 2007- 2014* (Inf. Téc.). Secretaría Nacional de Planificación. Descargado de www.sri.gob.ec
- Valero, M., y Briceño, F. (2010). Ética y cultura tributaria en el contribuyente. *Revista Daena*, 5(1). (International Journal of Good Conscience)
- Vargas, J. (2014). Ciudadanía fiscal en la formación por competencias. *Revista Fiscalidad*, 8.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



El impacto del turismo en la economía local. Una necesidad de medir en el Ecuador

The impact of tourism on the local economy. A need to measure in Ecuador

Yonimiler Castillo Ortega^{1*}, Margarita Andrea Polo Espinoza¹ y Fernando David Uruchima Juca¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*ycastillo@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.344

Resumen

El presente trabajo de investigación estudia cómo se mide el impacto de la actividad turística en la economía a nivel local en el Ecuador. La investigación es de carácter exploratoria, se empleó el método de análisis y síntesis que permitió la comprensión de teorías sobre desarrollo económico local y el turismo, así como el método empírico para la comprensión del fenómeno en la realidad del contexto ecuatoriano. Para la recolección de información se aplicó una entrevista a técnicos de turismo de 20 territorios y a 12 expertos que tienen experiencia en el desarrollo turístico de todo el país. Como resultados se obtuvo que el 70% de los territorios conoce el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico local. Así mismo, es medido por el 60% de ellos. Los instrumentos más utilizados por estas localidades son las encuestas y los indicadores turísticos. De estos últimos, el gasto por turista y la cantidad de turistas fueron los indicadores más utilizados y conocidos por las localidades y expertos. Las localidades más avanzadas en esta medición en el país son Galápagos y Quito ya que fueron considerados por el mayor porcentaje de entrevistados como territorios de vocación turística que emplean modelos para cumplir con la función en estudio. Sin embargo la región Amazónica es aquella en la que medir el impacto del turismo a nivel local se considera algo importante, pero es un proceso que no se lleva a cabo. Es así que se constata la necesidad de un modelo, metodología o instrumento que permita medir el impacto de la actividad turística en la economía local, como herramienta para la toma de decisiones en el ámbito turístico a nivel local en Ecuador.

Palabras clave: Desarrollo Económico Local, Desarrollo Económico Local, Turismo.

Abstract

This research work studies how the impact of tourism activity on the local economy in Ecuador is measured. The research is exploratory in nature, using the method of analysis and synthesis that allowed the understanding of theories on local economic development and tourism, as well as the empirical method for understanding the phenomenon in the reality of the Ecuadorian context. For the collection of information an interview was applied to tourism technicians from 20 territories and 12 experts who have experience in tourism development throughout the country. As a result, it was found that 70% of the territories know the impact of tourism activity on local economic development. Likewise, it is measured by 60% of them. The instruments most used by these locations are surveys and tourism indicators. Of the latter, the expense per tourist and the number of tourists were the indicators most used and known by localities and experts. The most advanced localities in this measurement in the country are Galápagos and Quito since they were considered by the highest percentage of interviewees as territories of tourist vocation that use models to fulfill the function under study. However, the Amazon region is one in which measuring the impact of tourism at the local level is considered important, but it is a process that is not carried out. Thus, the need for a model, methodology or instrument to measure the impact of tourism activity on the local economy, as a tool for decision making in the field of tourism at the local level in Ecuador is confirmed.

Key words: Local Economic Development, Impact, Tourism.

1 Introducción

El desarrollo local juega un papel importante en los diferentes territorios, debido al aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, esto con el objetivo de promover el dinamismo económico y mejorar la calidad

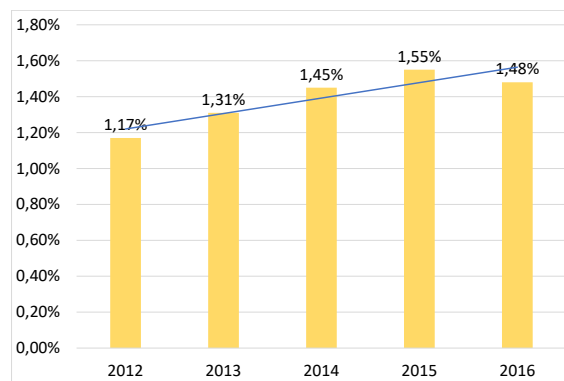
de vida de la población local, sobre todo para los países sub-desarrollados y que presentan severas crisis económicas. Las teorías sobre el desarrollo local surgen por la necesidad de dar una solución a las diferencias territoriales, la pobreza y al neoliberalismo. Citando a Buarque planteo que el

desarrollo local “es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población.” (Varisco, 2008, p.34) Por eso las localidades mediante el uso de estrategias deben aprovechar al máximo posible las capacidades de los diferentes actores económicos, sociales, políticos, ambientales, etc. En la parte económica se da un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una localidad con sus diversas actividades, con el fin de mejorar condiciones de crecimiento económico.

Una de las alternativas que los territorios han utilizado para su desarrollo local es el turismo, citando a Santos “ve al turismo como la gran salvación de mundo rural en declive” (Bringas, Nora, González, y Israel, 2004, p.7). Sancho (2004), menciona que “al turismo se le considera como un sector generador de oportunidades, capaz de crear negocios y empleo.”(p. 1), siendo una actividad económica que ha contribuido a la generación de empleo e ingresos en las diversas comunidades que han visto de la actividad turística una fuente de riqueza. Esto se ha podido percibir en países europeos en donde su principal fuente de ingreso es el turismo, así como en diversas localidades de Latinoamérica y el Caribe, por lo que es indispensable conocer su impacto económico a través de instrumentos, herramientas, metodologías, etc., que en la actualidad existen modelos para medir a nivel agregado de la economía como es el modelo de matriz de contabilidad social, matriz de doble entrada, los modelos econométricos como el Input-Output, la Cuenta Satélite de Turismo que es utilizada por la Organización Mundial de Turismo, etc. Sin embargo a nivel local todavía existen muchas falencias para su medición.

En la presente investigación estudia este fenómeno en el contexto del Ecuador donde existen muchas falencias al momento de medir el impacto del turismo en la economía aun cuando el turismo se ha incrementado en los últimos años. Según datos del Ministerio de Turismo desde el año 2012 al 2016, la entrada de extranjeros al país ha incrementado en una tasa promedio de 3,10 %. De igual modo se han incrementado los ingresos por turismo con una tasa promedio de 9,27 %. La participación del turismo en el PIB ha experimentado un crecimiento favorablemente para Ecuador con una tasa promedio de 6,26 %, siendo importante para el desarrollo.

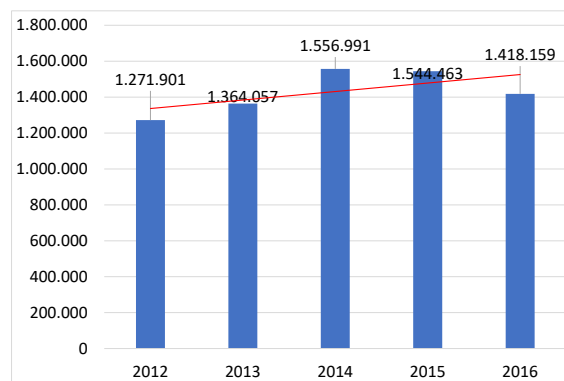
Figura 1. Peso del consumo turístico receptor en el PIB



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaboración: Autores

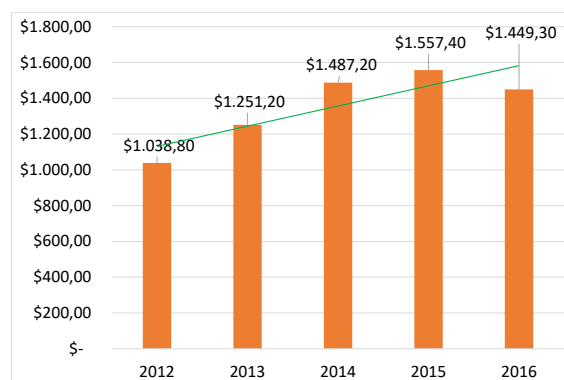
Figura 2. Entrada de extranjeros al Ecuador



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaboración: Autores

Figura 3. Balanza Turística Ingresos



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaboración: Autores

Por lo tanto la presente investigación tiene como objetivo analizar las formas de medir el impacto de la actividad turística en la economía local en Ecuador y defiende la idea que la medición del turismo es una necesidad ser medida en Ecuador y debe haber algún diseño o instrumentos

que estudie este impacto para la toma de decisiones. Para cumplir con la investigación se utilizó el método teórico, el método empírico, además de técnicas como la revisión bibliográfica, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, siendo una investigación con un alcance exploratorio.

2 Marco teórico

El presente acápite tiene como objetivo analizar las principales tendencias teóricas y empíricas sobre la medición del impacto del turismo a escala local. Para esto se iniciará con una revisión de algunos antecedentes sobre el desarrollo local que servirán como base para la comprensión del desarrollo turístico a este nivel.

2.1 Antecedentes teóricos del Desarrollo local

A partir de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de acelerar el crecimiento y traer consigo el progreso de los países pobres, nace el concepto de desarrollo. El mismo que busca todas las existencias para el bienestar humano, en los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y del medio ambiente, que implique cambios en las actitudes y conductas individuales y grupales que impactan las estructuras que tiene cada institución.

Una vez generada dicha definición, surge el desarrollo local, sobre el cual Albuquerque alegó que el desarrollo pasó de concebirse como un proceso a nivel macroeconómico, es decir, nacional a un proceso territorial, viendo la necesidad de estudiar recursos endógenos y centrados en un territorio específico. (Díaz, 2017)

De igual manera, el autor (Gallicchio, 2003), desde su punto de vista, afirma que el desarrollo debe actuar de forma local debido a los cambios experimentados por la globalización. Dicho esto, define al desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que mejora el nivel de bienestar de una localidad o región, y que tiene por objeto promover el dinamismo económico de la población. Por lo tanto, cuando una comunidad experimenta un proceso de cambio estructural, se está ante un desarrollo local endógeno, que según Coraggio, tiene cuatro componentes: económico, social, cultural y político. (González Flores, 2008, p.3)

Citando a Albuquerque define al desarrollo económico local como un “proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo territorial común.” (Alfaro y Costamagna, 2015, p.46) Dicha estrategia debe cumplir con el objetivo de crear nuevas oportunidades de empleo e ingreso para la sociedad a nivel local. Todo esto basándose en los recursos existentes en cada localidad.

El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, provincia o región con el fin de mejorar condiciones de crecimiento económico, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios y autoridades

usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala e incrementar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados, además se pretende mejorar la calidad de vida de la población y la generación de empleo.

Como parte de las alternativas de desarrollo local, muchos territorios han incursionado en la actividad turística para reactivar la economía de su localidad. En seguida se abordarán algunos aspectos teóricos del turismo y su impacto en el desarrollo económico local, así como los diferentes modelos que se han utilizado para medirlo.

2.2 El Turismo y su impacto en el desarrollo económico local

Como se mencionó anteriormente, el turismo es una actividad propulsora de nuevas oportunidades, especialmente “para zonas subdesarrolladas y periféricas, que se ha convertido en el motor de las mismas para el alcance de metas tanto económicas como sociales.” (Narváez, Mercy; Fernández, 2013, p. 129) Es debido a esto, que el actual trabajo de investigación hará énfasis en el turismo y el desarrollo local.

Para determinar el impacto del turismo en el desarrollo económico, se aplican una serie de instrumentos, herramientas, metodologías o modelos de medición. Algunos de ellos, caracterizados fundamentalmente por medir el impacto de la actividad turística a nivel agregado de la economía, son los siguientes:

La OMT¹ plantea que “en el análisis económico del turismo, se debe distinguir entre la ‘contribución económica’ del turismo que se refiere al efecto directo del turismo y que se puede medir mediante la CST², y el ‘impacto económico’ del turismo de, que es un concepto mucho más amplio que encapsula los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo y que debe ser estimado mediante la aplicación de modelos”.

Así mismo, de acuerdo con (García Mestanza y Caballero Galeote, 2015) existen varios modelos que siguen este propósito, y se clasifican en cuantitativos y cualitativos.

Dentro de los modelos económicos de medición cuantitativos, se encuentran los econométricos que establecen la relación entre una o más variables. Este modelo usa las regresiones para llevar a cabo modelos macroeconómicos de medición regional. Uno de los más utilizados es el denominado Input-Output.

El modelo de matriz de contabilidad social, consiste en “la representación de las relaciones económicas más importantes entre los agentes de una economía en un momento del tiempo” (García Mestanza y Caballero Galeote, 2015, p.11). Y según Argüelles & Benavides, (2003) “en comparación con el Input-Output, ofrece una mayor cantidad de información, captando con mayor precisión los efectos de cambios exógenos.” (p. 165) Cuando se trata de medir el impacto económico del turismo, este es uno de

¹Organización Mundial del Turismo

²Cuenta Satélite del Turismo

los instrumentos más precisos pues se puede dar cabida a la segregación de datos que en si brinda un resultado más acertado.

Como se conoce, la investigación cualitativa trabaja con características, cualidades, sentimientos, experiencias etc. Un modelo de medición cualitativo se realiza a través de una matriz de doble entrada en la que se reflejen opiniones expresadas por distintos grupos de interés. Este modelo tiene la finalidad de conocer diferentes críticas de la incidencia o impacto de un fenómeno. La información es recolectada mediante entrevistas.

Sin embargo a nivel local todavía existen muchas falencias. De acuerdo con Figuerola Palomo, Fernández Muñoz, Marzal Baro, Gómez Bruna, & Martín Duque, (2015), quien realizó un proyecto bajo esta temática en España, “los indicadores de desarrollo turístico con proyección local sirven para medir las influencias de las llegadas o crecimiento turístico en un determinado destino”. (p. 48)

El estudio de Figuerola (2015), se ha centrado en los indicadores de naturaleza económica como principal medio para la medición de la incidencia del turismo a nivel local puesto que estos se han convertido en la base para la elaboración de modelos o instrumentos de acción que más tarde permitirían plantear estimaciones en el ámbito turístico.

En seguida se detalla un cuadro en el que se exponen algunos indicadores y la función que cumple cada uno:

Tabla 1 Indicadores de naturaleza económica para medir el impacto del turismo a nivel local

Indicador	Función que cumple
Nivel de producción turística directa (PTD)	Mide la evolución de las ventas que las empresas y sectores, directamente relacionadas y relacionados con el gasto de los turistas realizan.
Renta Turística y su relación con el PIB local o regional. Según períodos anuales o trimestrales y su comparación temporal (RTRL)	Valora la parte de la producción turística que se transmite como renta o valores añadidos al Producto Interior Bruto del país. Es un indicador básico, puesto que resume el conjunto de la aportación económica del turismo en el marco del área geográfica que se desea conocer y proyectar políticamente.
Indicador de competitividad de la demanda turística	Establece por medio de un indicador cuál es el grado o escala de competitividad de los diferentes municipios, permitiendo una comparación homogénea
Multiplicador de la producción turística sobre el resto del sistema económico	Permite valorar los efectos indirectos e inducidos causados por el gasto de los turistas, de manera que puede tenerse una percepción global de los efectos del turismo
Valoración del esfuerzo presupuestario municipal en la promoción de la demanda turística	La comparación de la acción presupuestaria municipal, y la valoración conseguida de los efectos e influencia del turismo, medirá la eficiencia de la acción política, respecto al presupuesto determinando la validez de la cantidad, así como la distribución de las partidas.
Correlación anual o dependencia del turismo en el destino, respecto al conjunto del turismo en el país (residentes y no residentes)	El indicador establece en un cuadro comparativo, como los comportamientos de la estrategia turística ha tenido lugar a nivel del municipio, y nivel nacional, manifestando el grado de dependencia posible, entre el conjunto total, y cada una de sus partes

Tabla 1 Indicadores de naturaleza económica para medir el impacto del turismo a nivel local...(Continuación)

Indicador	Función que cumple
Indicador de dependencia del crecimiento en los destinos turísticos en función de la variación de la renta de los países emisores	Es conveniente disponer de un instrumento de previsión, que permita indicar o alertar, como los comportamientos de las demandas turísticas generales, pueden influir en el marco local.
Valoración en el ámbito municipal de indicadores de productividad de empleo e inversión hotelera en los destinos turísticos	La eficacia alcanzada por los factores productivos es una magnitud necesaria si se pretende mejorar en cuanto a los resultados parciales y generales del proceso de producción

Fuente: (Figuerola Palomo y cols., 2015)

Las anteriores, son algunas de las formas de medir el impacto del turismo a nivel nacional y local. Sin embargo también se han dado algunas experiencias en donde se ha medido dicho impacto de distintas maneras. Por ejemplo en Guatemala, para determinar esta incidencia, el Municipio de San Francisco Zapotitlán realizó cálculos en base a estimaciones de gastos de hospedaje, recreación y alimentación, así como otros gastos promedio por visitante. De igual manera, se analizó el indicador de pobreza utilizando un enfoque metodológico estadístico que compara el cambio en el nivel de pobreza entre 1998 y 2006. A partir de esto, se obtuvo como resultado que el turismo sostiene la mayor reducción de este nivel en San Francisco Zapotitlán, aportando al desarrollo local y trayendo consigo aspectos positivos tales como: el aumento del nivel educativo, fomento de empresas y conservación ambiental. También se pudo determinar que a nivel local el turismo tiene mayor importancia que a nivel nacional, representando 8% del PIB del departamento de Retalhuleu y 78% del empleo formal en el municipio de San Francisco Zapotitlán. (Díaz, 2017)

Por otra parte, en Zacatecas-México, luego de haberse declarado al centro histórico de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad se realizó una evaluación del impacto económico del turismo en la misma. Se examinó el cambio registrado en el giro de las actividades económicas en la ciudad antes y después de la declaración así como la variación de indicadores como por ejemplo la apertura de nuevos servicios turísticos, cantidad de turistas, etc. Una vez realizado el análisis con base en la elaboración de cuadros, gráficos y cartografía en varias escalas se pudo determinar que no se alcanzaron “los resultados esperados ya que su derrama económica no ha sido importante, en cambio la terciarización de su economía ha seguido la tendencia natural del país y no la de la generación de empleos relacionados con el turismo” (Sicilia Muñoz, 2012)

Esta experiencia como otras, utiliza algunas herramientas. Sin embargo todavía no se ha podido encontrar un modelo o metodología que permita medir el impacto turístico a nivel local. Lo cual se constata también en el presente estudio en el Ecuador: la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo realizó un análisis del impacto del turismo

en el crecimiento económico del Ecuador, período 2000 – 2014. Este estudio se llevó a cabo mediante la implementación de un modelo de regresión lineal estimado por el método de mínimos cuadrados ordinarios. Los resultados de esa estimación mostraron que existe una relación directa entre el sector turístico y la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real en estos años. Además el modelo utilizado trajo resultados que evidencian que “el turismo impacta positivamente en el crecimiento económico del país, en un 0.27 % por cada % adicional en que varíe los ingresos turísticos y en 0.17 % de la fuerza laboral.” (Caguana Andino y Janeta Aulla, 2016)

En base a las experiencias descritas se observó que en cada uno de los casos se llevan a formas diferentes de medir el impacto del turismo en el desarrollo local. En el Ecuador se aplica un modelo econométrico, sin embargo este análisis se desarrolló a nivel nacional. En Guatemala y México se llevaron a cabo mediciones en localidades pero estas se realizaron a través de instrumentos y herramientas que no constituyen un modelo específico.

Por lo tanto, a nivel internacional se comprueba una falencia metodológica y en el Ecuador también se corrobora la inexistencia de un modelo. Demostrándose así la necesidad de diseñar un instrumento que lleve a cabo este proceso a nivel local.

3 Metodología

La presente es una investigación de tipo mixta pues se realiza desde los enfoques cuantitativos y cualitativos. El primero se utilizó para medir la cantidad de territorios que utilizan modelos u otros instrumentos para evaluar el impacto del turismo en la economía local, así como la obtención de los indicadores que utilizan. El segundo para encontrar las principales características que identifican las formas de medir el impacto del turismo en la economía en el Caso de Ecuador. El alcance es exploratorio, ya que pretende la demostración de una problemática en el ámbito turístico a nivel local en el país.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron métodos teóricos tales como el método histórico con el que se analizaron las tendencias y la evolución del turismo. Así mismo se aplicó el procedimiento de análisis y síntesis para la elaboración del marco teórico, que permitió el estudio de teorías sobre desarrollo económico local y el turismo.

La técnica utilizada para la recolección de dicha información fue la revisión bibliográfica de artículos y publicaciones a través de la base de datos científica.

Por otra parte, el método empírico de la encuesta se empleó para la comprensión del fenómeno turístico a nivel local y su forma de medición en la realidad del contexto ecuatoriano.

Se usaron técnicas para la obtención de información primaria. Entre estas están entrevistas estructuradas aplicadas a directores, técnicos y analistas de turismo de GADs Municipales en 20 localidades ecuatorianas. Así mismo

se aplicaron entrevistas semi estructuradas a 12 expertos en turismo del país los mismos que son docentes universitarios, directores académicos, y técnicos del MINTUR que permitieron validar la información obtenida de los territorios.

4 Resultados

En este acápite se pretende demostrar que, en el caso del Ecuador, se mantiene la insuficiencia de herramientas y modelos para evaluar la capacidad de la actividad turística para generar relaciones económicas locales. Para esto se aplicó una entrevista estructurada a técnicos de turismo de los 20 territorios más importantes en cuanto a turismo local en Ecuador. La validez de estos resultados se comprobó que es buena, a partir del Alpha de Cronbach que resultó ser 0,790 para la medición del impacto del turismo en la economía local y 0,897 para la necesidad de diseñar un modelo o instrumento que mida este fenómeno, así como su implementación.

Además se realizaron 12 entrevistas a expertos que conocen de la actividad turística en el Ecuador, entre ellos funcionarios del Ministerio de Turismo de Ecuador, Dirigentes de las Cámaras y Fundaciones de Turismo, así como a Profesores Universitarios. El Alpha de Cronbach en este caso arrojó el valor de 0,897, lo que verifica la validez de las respuestas de los expertos.

En primera instancia, y en relación a la información que manejan las localidades con respecto al objeto de estudio de esta investigación se pudo determinar que el 60 % de localidades cuenta siempre con información periódica sobre la actividad turística de su territorio, en base a la cual toman decisiones para el desarrollo. El 10 % de entrevistados que nunca cuenta con este tipo de información son las ciudades de Sigsig y Guaranda, las mismas que se basan en proyectos, información informal y en planes de trabajo del Alcalde, para la toma de decisiones en el ámbito turístico.

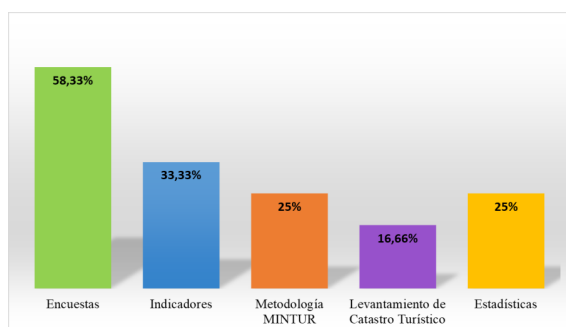
El 85 % de localidades entrevistadas dispone de mecanismos para captar el comportamiento de la actividad turística. Entre los mecanismos más utilizados por dichos territorios se encuentran las encuestas y estadísticas proporcionadas por diferentes instituciones como por ejemplo del ITUR y MINTUR.

Contar con este tipo de información es un aspecto relevante para conocer la importancia de la actividad turística en las economías locales, así como para facilitar la toma de decisiones de las autoridades. Es por esto que el 60 % de territorios afirma utilizar siempre la información disponible para dichos fines.

De igual manera, según expertos de la Universidad Espíritu Santo de Guayaquil, los criterios e información en base a los cuales se toman decisiones para impulsar el desarrollo turístico en territorios ecuatorianos consisten generalmente en las tendencias del turismo actual, estrategias que responden a intereses políticos, indicadores, y una vez más se considera a las estadísticas para este fin.

Medir el impacto del turismo en el desarrollo local se ha convertido en un verdadero reto tanto nacional como internacionalmente. A pesar de que el 70 % de directores y técnicos en turismo afirma que en su localidad sí conocen el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico de su territorio, y que el 60 % de localidades alegue medirlo; se pudo constatar la falencia metodológica que existe en el país, puesto que, como se muestra en la figura N°4., los instrumentos más utilizados por los entrevistados para medir el impacto son las encuestas e indicadores turísticos.

Figura 4. Instrumentos utilizados en las localidades para medir el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico del territorio



Fuente: Información de campo

Sin embargo en Galápagos, (considerado por el 50 % de expertos en el país como un territorio de vocación turística que utiliza instrumentos, metodologías y otros para medir la incidencia del turismo a nivel local) se pudo notar lo contrario a la afirmación previamente establecida. De acuerdo con una analista de turismo del GAD Municipal de Santa Cruz, dicho procedimiento se lleva a cabo a través de un modelo denominado SLOT. El modelo SLOT permite, en base a información y estadísticas, identificar gráficamente como está el desarrollo del turismo. Este sistema tiende a ser circular, por lo que se puede observar cuando un indicador turístico está distorsionando el modelo, sobresaliendo de la circunferencia. De este modo se puede ir modelando el sistema en base a aquellos indicadores que presentan problemas.

Otro aspecto a destacarse, es el hecho de que en la Amazonía, la medición del impacto del turismo a nivel local, es un proceso poco desarrollado. Todavía existe un 40 % de localidades ecuatorianas que no miden el impacto en estudio, y este porcentaje está conformado por Tena, Puyo, entre otros. En concordancia con esto, el Técnico del área de Turismo y Coordinador encargado de dicho departamento del GAD Municipal de la ciudad de Tena comentó que “en la Amazonia no hay mediciones” y que “saben que es algo importante pero no hay procesos de medición”.

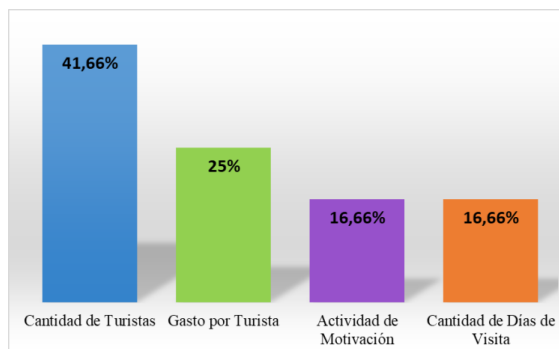
Adicional a esto, ciudades como Zaruma y Macas demostraron un escaso conocimiento en estos temas en base a las respuestas brindadas. Sin mencionar que varios de ellos no conocían la información el momento de ser

entrevistados, sino que alegaban tener que revisarlo en otros medios y lugares.

Como se mencionó anteriormente, los indicadores turísticos son uno de los medios más utilizados por los entrevistados para medir el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico local. No obstante, la mitad de ellos, es decir el 50 %, no tienen definido indicadores para este fin. Esto se debe a que esta información es proporcionada por otras entidades. Como por ejemplo en Baños de Agua Santa trabajan en conjunto con el Consejo Provincial, los mismos que a final de cada año les transmiten dicha información. Así mismo en Guaranda trabajan con información proporcionada por el Ministerio de Turismo y están a la espera de su nueva metodología para aplicarla.

Los indicadores más utilizados en las localidades ecuatorianas son la cantidad de turistas, y el gasto por turista. De igual manera, los expertos entrevistados que están enterados de la existencia de estos indicadores, coinciden con estas respuestas. Sin embargo algunos otros mencionados fueron la cantidad de días de visita, las actividades de motivación, etc.

Figura 5. Indicadores definidos en las localidades para medir el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico del territorio



Fuente: Información de campo

Son pocos los estudios en el Ecuador que miden el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico local. En relación a esto, el Director de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador comentó que “Los estudios hacen generalmente un análisis a nivel regional o nacional. Los datos de información local son menos frecuentes, precisamente por la falta de los mismos.” Evidenciando dicha afirmación, el 25 % de expertos alegan desconocer la existencia de este tipo de estudios en el país.

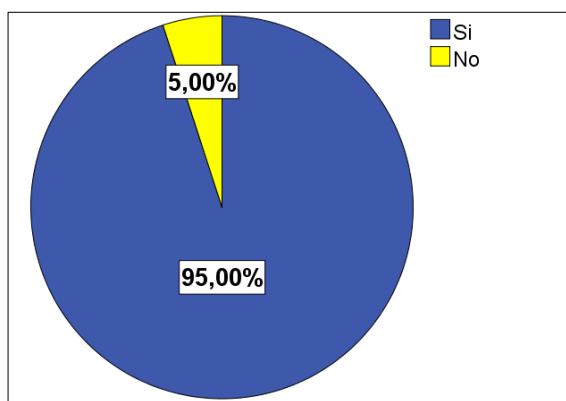
Por otra parte, el porcentaje restante considera en su mayoría estudios como los proyectos que realiza el MINTUR, por ejemplo el “turismo en cifras” y la “Cuenta Satélite”. También son mencionados el Observatorio Turístico de Galápagos y Guayaquil, y los artículos y tesis de escuelas de turismo.

Es así que se hace evidente la necesidad de la creación un instrumento, metodología o modelo en el Ecuador que mida el impacto en estudio, ya que como se ha podido

visualizar, los testimonios y pensamientos detallados de los 20 territorios se complementan y corroboran con las opiniones de 12 expertos en turismo del país. Tanto el 75 % de directores y técnicos, como el 83,33 % de los expertos, consideran a la medición del impacto del turismo en las localidades una actividad indispensable.

Según se muestra en figura N°6., el 95 % de directores y técnicos de las localidades ecuatorianas afirman necesario el diseño de este instrumento.

Figura 6. Porcentaje de localidades que consideran necesario el diseño de una metodología o modelo para medir el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico del territorio

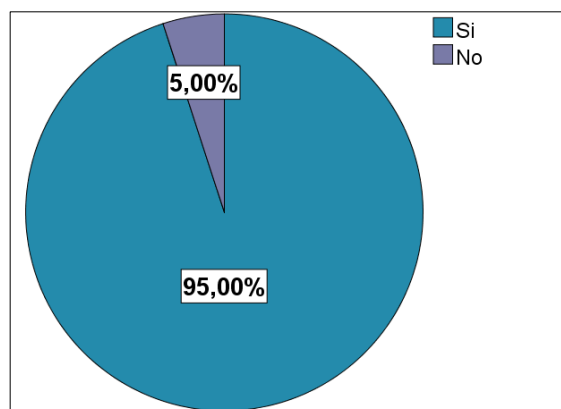


Fuente: Información de campo

Así mismo el 100 % de expertos lo consideran necesario, justificando su afirmación en base a diferentes criterios tales como:

- En función de las cifras que arroje la metodología se tendrá una línea base para la toma de decisiones.
- Generación de estrategias, políticas y lineamientos efectivos para el desarrollo turístico, así como para la planificación.
- Para orientar la inversión turística.
- Erradicar la incongruencia y desactualización de reportes. Y para una rendición de cuentas clara y transparente.
- Para determinar el potencial turístico de cada territorio, y saber qué servicios deben ser mejorados.
- Para saber qué tan bueno es el turismo en el Ecuador, y comprobar el efecto multiplicador del turismo en el país e identificar problemas en la cadena de valor de la experiencia turística a nivel económico.
- Lograr ser más competitivo con sus rivales directos como Colombia, Perú, Costa Rica, etc.

Figura 7. Porcentaje de localidades dispuestas a implementar una metodología o modelo que mida el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico del territorio



Fuente: Información de campo

En relación a este asunto también se consultó sobre la disposición de implementar un nuevo modelo o instrumento que permita medir el impacto de la actividad turística en el desarrollo económico local. Los resultados son categóricos en este sentido, pues el 95 % de directores y técnicos en turismo manifestaron su disposición de implementarlo en su localidad, la figura N°7. lo representa.

Dicha información se valida con el criterio que emiten los expertos consultados, pues el 100 % de ellos consideran esta implementación muy importante. Especialistas de la ciudad de Guayaquil comentaron que es algo “necesario, urgente, básico” pues beneficiaría tanto a autoridades como a la población en general ya que si se comenzara a implementar un modelo que mida el impacto del turismo en las localidades “los ciudadanos tendrían información necesaria con la que podrían decidir si invertir en este sector o no”.

Así mismo, expertos de la Universidad del Azuay confirmaron la relevancia en la implementación de metodologías que permitan medir esos impactos a nivel territorial, puesto que “el turismo siempre genera transformaciones en el territorio, no solo desde el punto de vista económico, sino a partir de factores sociales, ambientales y de percepción en la ciudadanía respecto al impacto del turismo en las comunidades locales.”

5 Conclusiones

El impacto de la actividad turística a nivel local, es un hecho que se conoce en el 70 % de los territorios. Así mismo, es medido por el 60 % de ellos. Los instrumentos y herramientas más utilizados por estas localidades son las encuestas y los indicadores turísticos.

El 50 % de territorios tienen definido indicadores que los ayuden con esta función, y el 66,66 % de expertos conocen de ellos. Las respuestas de mayor peso por parte de los dos grupos entrevistados al mencionar algunos indicadores fueron el gasto por turista y la cantidad de turistas.

Se comprobó tanto teóricamente como a través de testimonios de entrevistados la necesidad de una metodología

o modelo que cumpla con la función en estudio. Las teorías y experiencias nacionales e internacionales demostraron que este es un proceso que se desarrolla en su mayoría a nivel nacional. Las opiniones de técnicos y expertos corroboraron también una falencia metodológica puesto que los instrumentos en mayor porcentaje utilizados no constituyen en sí un modelo o metodología específico.

Los territorios que se han considerado como más avanzados en este aspecto son Galápagos y Quito. En primera instancia porque fueron considerados por el mayor porcentaje de entrevistados como territorios de vocación turística que cuentan con una metodología o modelo para medir la incidencia de la actividad turística en el desarrollo local. La Isla de Santa Cruz de Galápagos fue el único territorio que demostró contar con un modelo que cumpla con dicho fin, además de que su Observatorio de Turismo fue mencionado por muchos como fuente de información turística y elaborador de varios estudios y proyectos en este tema.

Por otro lado, la región Amazónica es aquella en la que la medición del impacto del turismo en el desarrollo económico local se considera como algo importante, pero es un proceso que no se lleva a cabo. Testimonios de territorios como Tena y Puyo corroboraron esta afirmación y otros como Zaruma y Macas demostraron el escaso conocimiento en estos aspectos.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, M. B., y Costamagna, P. (2015). *El pensamiento de Francisco Alburquerque en torno al enfoque del Desarrollo Territorial* (Vol. 1). doi: 10.1017/CBO9781107415324.004
- Argüelles, Margarita; Benavides, C. (2003). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500602>. , 92–118.
- Bringas, R., Nora, L., González, A., y Israel, J. I. (2004). El turismo alternativo : una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California. *Economía, Sociedad y Territorio*, IV, 551–590.
- Caguana Andino, K., y Janeta Aulla, J. (2016). Análisis e Impacto del Turismo en el crecimiento. , 123.
- Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(2), 333–340.
- Figueroa Palomo, M., Fernández Muñoz, J. J., Marzal Baro, F., Gómez Bruna, D., y Martín Duque, C. (2015). *Medición del Impacto del Turismo en la Economía, el Empleo y el Medio Ambiente Local*.
- García Mestanza, J., y Caballero Galeote, L. (2015). MODELOS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO TURÍSTICO-ECONÓMICO DE LOS AEROPUERTOS. EL CASO DEL AEROPUERTO DE MÁLAGA-COSTA DEL SOL. , 1–16.
- González Flores, C. (2008). Desarrollo Local y Turismo.
- Sancho, A. (2004). Turismo y desarrollo. , 1–13.
- Sicilia Muñoz, A. (2012). Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas. *Investigaciones Geográficas*, vol. 78(Mx), 89–103.
- Varisco, C. (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa. , 208.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Relación entre Productividad e Ingresos en el Sector Macanero del Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay

Relationship between Productivity and Income in the Macanero Sector of the Canton of Gualaceo, Province of Azuay

Gabriela Amoroso Castro^{1*}, María Elena Calle Calle¹ y Mónica Rosales Namicela¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*gamorosoc@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.345

Resumen

Esta investigación se realizó dando continuidad a un análisis, en el que se relacionaron las variables de ingresos y canales de comercialización de los artesanos macaneros; al considerar que los ingresos que perciben, no corresponden al esfuerzo, tiempos de dedicación, valor agregado, transferencia del conocimiento ancestral intergeneracional, entre otros; se abordó la temática con el objetivo, de analizar la relación entre la productividad y los ingresos que genera la actividad artesanal del tejido de macanas de las parroquias de Bullcay y Bullzhún del cantón Gualaceo; ubicado en la provincia del Azuay – Ecuador. Se enmarca dentro de la línea de investigación de la economía social y solidaria, con enfoque cuantitativo de tipo no experimental – transversal y descriptivo, porque analiza la relación entre las variables de productividad e ingresos asociados a la edad de los 36 artesanos macaneros considerados como universo de estudio y el tiempo de dedicación a la actividad. Entre los principales resultados se pudo apreciar que el índice de correlación de Pearson entre la edad de los artesanos y la cantidad de unidades producidas es muy débil al ser $\rho = -0,182$. El índice de productividad es de 0,043 ud./h, lo que equivale a la producción de 7 macanas por mes que genera un ingreso mensual de 238 USD, valor inferior al de un salario básico unificado. El índice de productividad obtenido refleja la realidad del sector que desarrolla una actividad artesanal manual que demanda mayor tiempo de dedicación y no existe el reconocimiento al valor intangible como conocimiento y cultura, en términos monetarios en el mercado.

Palabras clave: productividad, ingresos, edad, artesanos macaneros.

Abstract

This research was conducted, giving continuity to an analysis, in which related variables income and marketing channels of macaneros craftsmen; considering that the revenue that perceive, does not correspond to the effort, time of dedication, added value, transfer of intergenerational, ancestral knowledge among others. addressed the issue with the aim of analyzing the relationship between productivity and revenues generated by the craft of the tissue of the parishes of Bullcay and Bullzhún of the canton Gualaceo macanas; It is located in the province of Guayas - Ecuador. Is part of the research line of the social economy and solidarity, with non-experimental quantitative approach - cross-sectional and descriptive, because it analyzes the relationship between the variables of productivity and revenue associated with the age of 36 macaneros craftsmen considered as universe of study and dedication to the activity time. Among the main results demonstrated that the index of Pearson correlation between the age of the craftsmen and the number of units produced is very weak as $\rho = -0,182$. The productivity index is 0.043 ud/h, equivalent to the production of 7 clubs per month that generates a monthly income of 238 USD, less than a unified basic salary. The productivity index retrieved reflects the reality of the sector that develops a manual craft activity that demands more time dedication and there is recognition of the value of intangible knowledge and culture, in monetary terms in the market.

Key words: productivity, income, age, macaneros craftsmen.

1 Introducción

El Ecuador al ser un país diverso, multiétnico y multicultural, alberga contenido inmaterial reflejado en la elaboración de las artesanías en las diferentes regiones; en las parroquias de Bullcay y Bullzhún, ubicadas en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay; la mayoría de sus habi-

tantes se dedican a la actividad artesanal textil, elaborando macanas y productos aplicando la técnica Ikat.

Es de interés de las autoras, determinar de qué manera los artesanos pueden mejorar sus ingresos provenientes de la actividad, reconociendo un justo valor al trabajo realizado, de forma que ésta pueda convertirse en su principal

fuente de ingresos y dedicación, identificando las variables de mayor incidencia; para ello se ha iniciado, con una serie de análisis correlacionales, en los cuales se relacionan diferentes variables con los ingresos; considerando que en este sector, más del 80 % de sus habitantes se dedican a la producción de macanas y otros artículos o prendas de vestir con la técnica ancestral del IKAT; esta actividad que a más de ser un referente histórico de identidad propia del sector; ha sido declarado con un Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Para el caso de los artesanos los ingresos son aquellos valores monetarios que perciben por la venta de sus productos y/o actividades complementarias que se sienten obligados a realizar para redondear sus ingresos y así cubrir sus necesidades básicas; (Mordo, 2002) destaca la dura situación que atraviesa el sector artesanal Latinoamericano al exponer que la gran mayoría de estos grupos mantienen una condición de pobreza esto quiere decir que los ingresos percibidos por su actividad es bajo y no les permite satisfacer sus necesidades elementales; por esta situación, la gran mayoría de artesanos se ven abocados a insertarse en el mercado laboral formal o informal, y en actividades agrícolas, entre otras.

Mediante un estudio de las condiciones socioeconómicas de los artesanos se pudo concluir que mantienen una situación de pobreza; al ser una actividad 100 % artesanal demanda muchas horas de dedicación, pero sin un reconocimiento monetario adecuado por parte del mercado, así el 52,8 % de los artesanos perciben ingresos menores a un Salario Mínimo Vital General (SMVG) de 386,00 USD, un 36 % perciben menos de \$600,00 USD y sólo un 11 % perciben ingresos sobre los 600,00 USD mensuales; así también se destaca que el nivel de productividad es bajo, más del 80 % de los artesanos producen alrededor de 1 a 15 macanas por mes, otro hecho a destacar es el costo de producción que oscila entre 19 y 35 dólares. Además, en dicho estudio se menciona que más del 70 % de los artesanos destina menos de 280,00 dólares mensuales de sus ingresos para atender sus necesidades básicas, lo que quiere decir que, ni siquiera pueden cubrir las necesidades básicas con los ingresos que perciben porque además tiene que cubrir sus costos de producción, esto complica aún más la situación porque, no pueden desarrollar una capacidad de ahorro y por lo tanto no pueden acceder a procesos de financiamiento para mejorar su productividad y generar procesos de innovación.

Finalmente, de un estudio desarrollado por la FLACSO respecto a la situación de los artesanos ecuatorianos se reafirma la evidencia que una de las amenazas que atraviesa el sector artesanal es la "Poca valoración artesanal" (FLACSO, 2010), a más de otros factores que afectan gravemente la condición de los artesanos y la supervivencia de la actividad.

Al observar como una realidad, que la remuneración que perciben los artesanos mayoritariamente se encuentra subvalorada y no corresponden al esfuerzo, tiempos de

dedicación y valor agregado, desde el traslado del conocimiento y cultura ancestral intergeneracional, otros autores han servido de soporte en el análisis de la productividad, tales como Kotler 2009, Smith 2002, Taylor 1973, Sumanth 1999, Prokopenko 1989; de igual manera, Valle 1991 analiza la productividad con visión marxista, Solow 1957, habla de productividad multifactorial; mientras que con relación a los factores determinantes de la productividad y competitividad de empresas locales, se tiene a Albuquerque 1999, Cordero y otros 2003, Díaz Sánchez y Guadarrama 2006, Medina 2009, Parkin y Loría 2010 y Vázquez y Baquero 2005.

Para el desarrollo de la presente investigación se ha considerado la propuesta del modelo de productividad parcial dada por Sumanth, 1990, que coincide con la propuesta de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) 1950, considerando que el capital humano es un factor fundamental del sector artesanal y dentro de él, la experticia y experiencia. La productividad e ingresos con base en la teoría de ventaja competitiva de David Ricardo, analizada por Ríos 2018, han sido también instrumentos considerados para el desarrollo del marco teórico del presente trabajo y, los datos publicados en una investigación previa de las autoras, que relacionaron los ingresos con los canales de comercialización; en donde se evidenció que los artesanos del sector, registran ingresos inferiores a un SMVG, sugiriendo "realizar nuevos estudios que asocien los ingresos con variables más determinantes tales como innovación, productividad, asociatividad, estrategias de marketing, entre otros" (Amoroso, Calle, Campoverde, y Rosales, 2018)

Con base en lo mencionado, en esta ocasión se analizará la relación entre la productividad y los ingresos de la actividad artesanal del tejido de macanas, asociada a la edad de los artesanos, considerando información primaria recopilada a través del proyecto de vinculación ejecutado en el 2016 por la carrera de Economía de la Universidad Católica de Cuenca, en convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cantonal de Gualaceo; para ello, a lo largo del documento se persiguen los siguientes objetivos; primero, fundamentar teóricamente los factores de productividad que inciden en los ingresos del sector artesanal; segundo, relacionar productividad con ingresos y edad mediante análisis correlacionales y descriptivo; finalmente calcular el índice de productividad parcial del sector. Con ello en esta investigación se busca dar respuesta a las interrogantes: ¿Cuál es la relación entre la productividad y los ingresos generados en el sector artesanal de macanas, asociados a la edad de los artesanos? ¿Cuál es el índice de productividad parcial considerando una jornada laboral legalmente establecida en el Ecuador?

Se asume que la productividad en el sector macanero se ve influenciada por la edad de los artesanos y el tiempo de dedicación a la actividad, lo que se refleja en los ingresos que perciben por la venta de los productos que elaboran; por lo tanto, las personas más jóvenes están en capacidad

de elaborar más unidades de producto y por ende tener mayores ingresos por la actividad; es decir, la relación entre productividad e ingresos, asociados a la edad de las personas es directa.

Los resultados que aquí se generan serán de utilidad para el sector artesanal macanero como caso de estudio y para la comunidad en general, porque permitirá aclarar cuál es el panorama en el que se desenvuelven con relación a sus niveles de productividad y la capacidad para la generación de ingresos. Permitirá conocer los factores que afectan la productividad y bajo esa premisa inducir a los que necesitan fortalecimiento para mejorar dichos indicadores; información que puede ser considerada por el GAD cantonal de Gualaceo y el gobierno en general para el diseño e implementación de políticas que provean herramientas adecuadas para el mejoramiento de las condiciones de vida y producción del sector, proceso que puede ser acompañado conjuntamente con la academia desde su eje transversal de vinculación con la comunidad.

Por todos estos antecedentes, es de interés no sólo para la academia entender la situación socioeconómica de los artesanos macaneros sino también para las autoridades locales con miras a generar procesos de intervención con políticas y acciones que permitan mejorar dichas condiciones y preservar este patrimonio.

1.1 La Productividad en el Sector Textil Artesanal

En la última década se han generado múltiples análisis, investigaciones y debates referentes a nuevos conceptos, procesos o formas de repensar en cómo reducir la inequidad, pobreza y marginalidad, es decir; cómo generar desarrollo; entendida ésta desde la mirada del premio Nobel de Economía Amartya Sen “gozar de mayores libertades”, es así que se mencionan a la “economía social”, “economía popular”, “economía solidaria”; en el discurso de muchos gobernantes; en el caso de América Latina, ha surgido como contrapeso al neoliberalismo, que durante su estadía y aplicación de sus recetas no han generado el ansiado crecimiento económico y peor aún desarrollo de estas economías.

Aparece esta nueva propuesta, en un momento estratégico para avanzar en una economía más justa y solidaria, más humana, más colectiva y por tanto más social; así lo expresa (Coraggio, 2011) al sostener.

El desarrollo de la vida de las personas y comunidades es favorecido por la acción colectiva((...)) en donde los conflictos de intereses y la competencia se regula de manera transparente en el seno de la sociedad, donde las relaciones interpersonales fraternales pueden afianzarse sobre vínculos productivos y reproductivos de cooperación generando asociaciones libres de trabajadores antes que empresas (...)) lo local lo cotidiano permitirán superar la alienación que implica la concentración de poder en el Estado seccional (p.45)

Estas estructuras asociativas u organizaciones, no deben mirar con estupor el ser llamadas empresas muy distantes de las del enfoque capitalista; sino “empresas con rostro social”; con procesos de participación a rajatabla democráticos en su representación y control de responsabilidades. También hay que estar atentos a la difusión de estas prácticas en el territorio, para que las relaciones establecidas en el mercado, vayan cada vez más generando intercambios con un concepto solidario y de precio justo, para ello se requiere que una parte de su beneficio sea destinado a expandir el sector u otros sectores que estén alineados en la misma dirección.

Esta concepción ha tenido algunos aportes en el transcurso de su existencia, así se puede citar a (Chaves y Monzón, s.f.) que define a la Economía Social:

“al conjunto de empresas privadas creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital aportado por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también incluye a las instituciones sin fines de lucro que son productores no de mercado privados, no controlados por las administraciones públicas y que producen servicios no destinados a la venta para determinados grupos de hogares, procediendo sus recursos principales de contribuciones voluntarias efectuadas por los hogares en su calidad de consumidores, de pagos de las administraciones públicas y de rentas de la propiedad” (p.6).

Partiendo de las concepciones básicas de la economía, los bienes y servicios producidos son un medio para satisfacer las necesidades humanas. Bajo los conceptos de economía y las respuestas que se otorgan a las preguntas del ¿qué, cómo y para quién?, y específicamente el análisis del ¿cómo producir?, autores como (Parkin y Loría, 2010) mencionan que “los bienes y servicios se producen usando recursos productivos, que los economistas llaman factores de producción” (p.3), los mismos que consisten en capital, tierra, trabajo y habilidades empresariales. El capital hace referencia a sus agregados como herramientas, maquinaria, infraestructura, vale decir, los bienes durables, que las empresas utilizan para producir bienes y servicios; en tanto que la tierra comprende todos los recursos naturales que pueden ser utilizados en el proceso productivo. El trabajo según (Parkin y Loría, 2010) es el “tiempo y esfuerzo que la gente dedica a producir bienes y servicios” (p. 4), en donde el tiempo es el número de horas utilizadas por el hombre para desarrollar sus tareas asignadas en un proceso productivo.

La calidad del trabajo está supeditada al capital humano, pues el conocimiento y las habilidades que la gente entrega en el proceso productivo, depende de la educación y la capacitación adquirida en el trabajo y de su trayectoria

como experiencia laboral, lo que se entendería que mientras más tiempo dedica una persona a la realización de una misma tarea, más conocimiento y habilidad adquiere. Sumado a lo anterior, según Parkin & Loría (2010), se consideran las habilidades empresariales (Entrepreneurship), que se trata del mismo recurso humano, como el organizador de los tres factores productivos analizados, es decir, la capacidad de gestión del empresario para combinar los distintos factores de producción desde el momento mismo que se asumió el riesgo. Estas actividades serían la dirección, organización, sistematización y conducción para llevar a cabo el proceso productivo combinado.

Hablar de productividad es entender cómo se da la relación entre la cantidad producida y los insumos o medios utilizados que han sido necesarios para alcanzar los beneficios, de entender cómo mejorar la productividad, le va a permitir a la organización responder eficientemente a los cambios globales, generar estrategias que permitan mejorar la productividad ante un entorno cambiante, con recursos financieros y productivos escasos, seleccionar aquellos insumos y métodos que respondan a las necesidades de la empresa y de la realidad local, para ofertar un producto de calidad y precio justo.

La combinación eficiente de estos recursos por medio del trabajo es el que genera el mayor ingreso productivo, así como el aprendizaje práctico, término utilizado por ((Parkin y Loría, 2010), referido a que la repetición de tareas, provoca la elaboración de mayor unidades de bienes producidos, señalando que: “El aprendizaje práctico es un motor poderoso del crecimiento de la productividad, y la ventaja comparativa evoluciona y cambia gracias a la experiencia en el trabajo” (Parkin y Loría, 2010, p.165), es así como el conocimiento aplicado a la producción será obviamente el motor para aumentar la productividad y la competitividad de las empresas.

Por lo tanto, el rol y el alcance que desempeña el capital humano es muy amplio, justamente por la acumulación de conocimiento y habilidad, con repercusiones que trascienden en la dinámica productiva.

1.2 Factores Determinantes de Productividad

Algunos autores han desarrollado importantes aportes en el análisis de la competitividad y productividad de empresas y organizaciones locales que les permita atender las demandas de un mercado cada vez más exigente, competitivo y globalizado tales como:

Tabla 1 Factores determinantes de la productividad

Autores	Factores Determinantes de la Productividad y Competitividad de Empresas Locales
(Vázquez Baquero, 2005)	Plantea que el elemento que impulsa el desarrollo de un territorio y sus empresas son los procesos de organización de los sistemas productivos lo que influye directamente con la productividad, crecimiento y cambio estructural de las economías. (p.47).

Tabla 1 Factores determinantes de la productividad...(continuación)

Autores	Factores Determinantes de la Productividad y Competitividad de Empresas Locales
(Alburquerque, 1999)	Plantea que las actividades locales para ser competitivas se consideren: la especialización que le permita tener una ventaja de costos, el liderazgo innovador y la cooperación que permita aprovechar la experiencia o especialización en los clústeres territoriales además de, las externalidades positivas que impulsan la cohesión. (p.30)
(Vázquez Baquero, 1999)	Sostiene que son factores determinantes para empresas locales: la organización de la producción mediante redes, la tecnología disponible, la capacidad empresarial, de la organización y formas de organización social y sistema de valores. (p: 32-34)
(Cordero y Otros, 2003)	Señalan como factores a considerar para la mejora de la competitividad y productividad: Disponibilidad y calidad de los factores, recursos humanos, recursos naturales, capital e infraestructura, el entorno y dentro de este aspecto: marco institucional, demanda interna, sectores de apoyo, organización social y sistema de valores. (p:13-16)
(Díaz, Sánchez, y Guadarrama, 2006)	Concuerda con algunos autores que han abordado la temática y consideran como factores en el análisis de la competitividad y productividad: la organización social, la generación de eslabonamientos, el aprovechamientos de los recursos locales, la infraestructura de apoyo, el mercado, el ámbito político administrativo y la cultura local.

Fuente: Revisión bibliográfica y bases de datos científicas

Elaborado: Autoras 2018

Según la OCDE (1950) citado por (Medina, 2009) define a la productividad como “...el cociente que se obtiene de dividir el monto de lo producido entre algunos de los factores de producción”; y estos factores pueden ser el capital, la inversión o las materias primas. Otros autores con el devenir de los años y nuevos insumos que se han ido desarrollando, han permitido ampliar el análisis de productividad en el ámbito empresarial, en términos de: productividad parcial, cuando se hace referencia a un solo insumo; productividad total, cuando se relaciona el resultado total y la suma de todos los factores de la producción; finalmente introduce el parámetro “Índice de la Productividad Total Global” en la que considera como variables determinantes de la productividad “factores intangibles”, que engloba aspectos como la “calidad del producto y la calidad de los procesos”.

(Smith, 2002) establece el “Principio de la división del trabajo” como mecanismo que permite aumentar la productividad y la rentabilidad. (Taylor, 1973), plantea que para mejorar la productividad se debe analizar científicamente el trabajo y desarrollar mejores métodos para las actividades industriales, esto implica procesos de estandarización en la producción lo que plantea un análisis de productividad parcial porque se centra en medir la productividad de la cantidad de mano de obra utilizada. Así también luego de la segunda guerra mundial se propone desarrollar un Estado de Bienestar, es decir, impulsar desde el Estado políticas que atiendan las demandas sociales e impulsar la productividad para atender las demandas sociales crecientes. A partir de entonces se fueron generando una serie de propuestas y estrategias que impulsen una mayor

productividad y respondan a procesos de competitividad y globalización de los países.

Para medir la productividad total según Sumath (1990) citado por (Jiménez, Delgado, y Gaona, 2001); “es la razón entre la productividad total y la suma de todos los factores e insumo” (p. 82), esto permite medir la influencia de los factores en la producción. También el autor plantea que para medir una productividad parcial y determinar el impacto de cada uno de los factores productivos, se debe determinar la razón entre la producción y un insumo.

Una teoría también considerada como fundamental en el análisis de la productividad en las Unidades Económicas Domésticas (UED) u organizaciones de las Economía Popular y Solidaria (EPS), se tiene a (Prokopenco, 1989), quien aborda los aspectos de la productividad como factores determinantes en la mejora de la “Justa distribución de la riqueza” (p. 33). Este elemento determinante planteado por el autor se reafirma además al sostener que “las empresas más productivas y las políticas gubernamentales orientadas a la productividad están ligadas a la promoción de una mejor calidad de vida laboral, la participación, los principios económicos, la creatividad, la iniciativa individual y los estilos y prácticas gerenciales” (p. 33). Este autor considera como cualidades y vínculos importantes aspectos como: la competitividad que según lo propuesto por la OCDE citado por (Prokopenco, 1998), a “el grado en que un país puede, bajo condiciones de mercado libre y justo, producir productos y servicios que pasan el test de los mercados internacionales, mientras que simultáneamente mantienen y expanden los ingresos reales de su pueblo en el largo plazo”; la sustentabilidad es decir entender el “cómo generar crecimiento” considerando el menor impacto ambiental; globalización es decir apertura y no marginalización, impulsar alianzas y cooperación que permita alcanzar mayor competitividad, y; calidad del recurso humano y la competencia gerencial con un enfoque de “catalizador proactivo para el cambio” que promueva “conductas productivas, prácticas gerenciales humanistas y comunicación abierta” (p. 34-62).

Según (Prokopenco, 1989) define a la productividad “como el uso eficiente de recursos –trabajo, capital, tierra, materiales, energía, información - en la producción de diversos bienes y servicios” (p. 3)

La OCDE en un análisis de las condiciones de productividad para América Latina, plantea que un reto importante de la región es conciliar dos elementos básicos de la economía, como son: reducir las brechas de productividad y la inclusión social, que no se han logrado superar debido a factores estructurales; por ello, los gobiernos cumplen un rol determinante en la consecución de mejoras en la productividad, a través de la generación de políticas que permitan procesos de mayor inclusión y mejor distribución de los ingresos, aprovechamiento de las competencias de la población, mayores niveles de educación, impulsar y potenciar desde el estado el desarrollo de las pymes, dentro de un marco legal que las promueven, para que no sólo se

constituyan dentro de la informalidad por las excesiva carga tributarias que contrae su crecimiento y no permite que operen en mercados internacionales accediendo a procesos de innovación, competencias a través de mejoras de la educación y promoción de empleos de calidad, acceso a recursos e infraestructura (Económico, 2016)

La teoría neoclásica plantea la productividad considerando diversos factores como determinantes de la misma, por ello se plantea que la productividad depende de una multiplicidad de factores, pero como no todos son medibles para ello se propone la teoría de Solow (1957) citado por (Valle, 1991), quien propone la “productividad multifactorial”. Mientras que la teoría marxista plantea que “la productividad es el recíproco del valor, del trabajo abstracto socialmente necesario para la producción de las distintas mercancías”; este trabajo abstracto entendido como “cada mercancía es en rigor el resultado de la aplicación de una porción del trabajo social y no sólo del proceso de trabajo que aparece inmediatamente como su origen” (p. 9).

(Medina, 2009)), plantea que “el nivel de producción debe estar relacionado con los insumos que son necesarios para producirlo. Mientras aumente la relación producción-insumos, se obtiene una productividad más alta” (p.28). Así mismo Kotler (2009) citado por (Asencio y Neira, 2018), plantea con relación a las pequeñas y medianas empresas manufactureras que por tener “una estructura manejable, tienen potencial para responder rápidamente a oportunidades de negocios porque no tienen una organización complicada (...), a la vez pueden tener cuidadoso control de su crecimiento, lo que les facilita penetrar nuevos mercados” (p. 358).

En tanto que para analizar la productividad del sector artesanal es necesario partir de entender el sistema productivo artesanal y sus características, tomando la definición de la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1997); sostiene que la producción artesanal puede tener 3 sistemas de producción: Totalmente manual o artesanal, mixto-manual y con ayuda de herramientas manuales, y mecánicas, pero siempre con predominio de la actividad manual del artesano, utilizan materia primas locales, y sus productos se basan en características distintivas vinculadas a la cultura propia de la zona y de la región.

Otros aspectos a destacar en el análisis de la actividad artesanal y de la importancia que representa para el territorio es su sostenibilidad, que según un análisis de experiencias en este sector, levantado en 11 países de la región por (Dini, Ferraro, y Gasaly, 2007), plantean que se deben generar políticas que promuevan la “innovación y el acceso a mercados más exigentes”, pero para lograr estos procesos y mejorar la productividad y la inserción al mercado global, concluyen que es necesarios generar alianzas o contacto directo con los clientes que permita una transferencia de conocimientos e información necesaria para el productor, para introducir procesos de innovación técnica y satisfacción de la demanda, así como para acceder a mercados internacionales es necesario: “estandarizar pro-

cesos productivos, incorporar estándares de calidad, controles, reducir tiempos de entrega, mejorar el control de las ventas y potenciar su capacidad logística” citado por (Ortiz y López, 2015).

(Vega, 2012) sostiene en el análisis de los aspectos productivos, comerciales y organizacionales de las actividades artesanales, que estas poseen un valor adicional a otras actividades, por cuanto permiten precautelar la historia y conservar las tradiciones de los pueblos, pero estos elementos según el análisis propuesto no son una garantía para mejorar las condiciones de vida de los artesanos y por ende mejores ingresos, es por ello que si los gobiernos locales buscan preservar los saberes ancestrales, es necesario desarrollar políticas y esfuerzos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población dedicada a la actividad artesanal.

1.3 Aspectos Culturales e Identitarios de la Actividad Artesanal

En los procesos productivos actuales de las organizaciones según (Ríos, 2018), las empresas buscan sostenerse en el mercado y para ello es importante fortalecer el liderazgo, la innovación y la productividad es decir, la “Teoría de la ventaja competitiva” de Ricardo en 1817, planteaba que el país o región que tenga menores costos en sus procesos puede beneficiarse del comercio; esto también se puede aplicar a las actividades artesanales dado que la experiencia y experticia que poseen en las técnicas de producción le infunden un valor agregado permitiendo una mayor producción y por ende una mejora en los ingresos y calidad de vida.

Ramírez 1986 citado por (Ramón, Ramírez, Navarro, y Estrella, 2008), sostiene que las artesanías son aspectos culturales que identifican al territorio, así también (García, 1990), propone que aplicando lógicas de red y de articulación interterritoriales el desarrollo que ha tenido esta actividad y su presencia en los mercados ha sido producto de la valoración y reconocimiento que se le ha dado a sus características simbólicas y además por sus mejoras tecnológicas e innovación. Otros elementos a destacar de la productividad del sector textil artesanal según (Novelo, 1976), son las relaciones sociales que caracterizan a la actividad, además destaca que la actividad se caracteriza por ser de tipo manual y de tipo familiar.

(Aurier, Fort, y Sirieix, 2005), plantean que el elemento de “territorio” a los productos por ser propios del mismo, le ha permitido generar una imagen de diferente o exclusivo de la región o de la localidad lo que le imprime al producto una percepción de calidad; este hecho ha generado para el caso de las actividades artesanales manuales que se llevan a cabo en diferentes zonas ser consideradas de calidad única e identitaria, logrando posicionarlas y volverlas atractivas para el mercado; este elemento les permite mantenerse en el mercado y competir con actividades similares pero de tipo industrial, porque poseen características especiales por su propio proceso productivo manual. Los autores establecen

tres factores que lo diferencian al producto: “1) la referencia al lugar, 2) la asociación con el tiempo y la cultura y, 3) la aceptación de un saber hacer” (p. 985)

2 Metodología

La línea de investigación en la que se enmarca este trabajo es la de economía social y solidaria, con enfoque cuantitativo de tipo no experimental – transversal y descriptivo, porque analiza la relación entre las variables de producción, ingresos, edad de los artesanos y el tiempo de dedicación a la actividad en un momento dado, sin manipulación intencional de las variables, el fenómeno ha sido considerado tal como se ha presentado en el contexto.

Para la fundamentación teórica se ha utilizado la técnica de revisión de bases científicas y bibliografía relevante; entre los autores más destacados están: Prokopenko, Sumanth, Parkin & Loría, OCDE, Smith, Taylor, Vázquez Baquero, Cordero y otros, Medina, entre otros.

El universo de estudio se centró en 36 artesanos de macanas ubicados en la zona de Bullcay y Bulzhún; con los datos obtenidos en la encuesta del proyecto de vinculación realizado por la carrera de Economía de la Universidad Católica de Cuenca y el GAD cantonal de Gualaceo en el año 2016, se determinó el índice de productividad parcial del sector y la correlación entre los ingresos, edad y cantidad de producción, además de los estadísticos descriptivos, cálculos y gráficos con la ayuda de los procesadores de información IBM SPSS statistics 2.0 y hoja de cálculo de Excel.

En primera instancia se obtuvieron los estadísticos descriptivos generales del sector en donde se establece la media y desviación típica de edad, unidades producidas e ingresos de los artesanos; luego se organizó la edad de los mismos estableciendo rangos, en los cuales se muestran la media de la cantidad de producción e ingresos por cada uno.

Posteriormente se establece dos coeficientes de correlación, el primero entre la edad y la cantidad de producción y el segundo entre la edad y los ingresos de cada artesano.

Para el cálculo del índice de productividad se consideró el postulado de Sumanth y la OCDE, que propone dividir el total de la producción para uno o algunos de los factores de la producción, por el ello se dividió la cantidad de producción total mensual del sector para la cantidad total de horas trabajadas en el mes, considerando como base la jornada laboral vigente en el Ecuador.

3 Resultados

Los resultados que se exponen a continuación parten desde los objetivos propuestos inicialmente y mantienen relación con el problema de investigación, la metodología aplicada y la base teórica considerada.

En la tabla 2 se muestra que en promedio la edad de los artesanos es 57 años, elaboran 7 macanas al mes, lo que equivale a ingresos de 143.67 USD.

Tabla 2 Estadísticos descriptivos 1

	N	Mínimo	Máximo	Media	Dev. típ.
Edad del encuestado	36	32	85	57,39	13,462
Ingresos	36	30,00	1350,00	143,6667	222,82511
Cantidad de macanas producidas	36	2	60	6,86	9,772
N válido (según lista)	36				

Fuente: Encuesta del Proyecto de Vinculación
Elaborado: Autoras 2018

Tabla 3 Estadísticos descriptivos 2

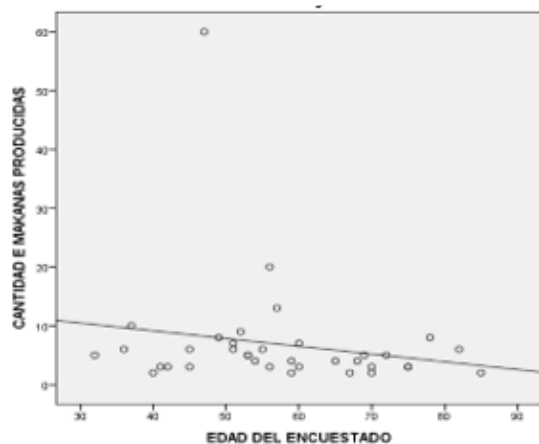
Rangos de edad		No.	%	Q. PROD. (Q.)	Q̄	INGRESOS (I)	Ī
		Frecuencias					
32	41	5	13,9	26	5	655	131
42	51	7	19,4	93	13	1952	279
52	61	12	33,3	81	7	1586	132
62	71	6	16,7	20	3	356	59
72	81	4	11,1	19	5	460	115
82	91	2	5,6	8	4	163	82

Fuente: Encuesta del Proyecto de Vinculación
Elaborado: Autoras 2018

En la tabla 3 se aprecia que los rangos de edad con mayor producción de unidades de macanas e ingresos al mes se encuentran entre los 42 y 61 años, de los cuales el rango que va de 42 a 51 años representan el 19.4 % del total de artesanos en esta actividad con una media de producción e ingresos de 13 unidades y 279 USD, respectivamente. En tanto que los que se ubican entre los 52 y 61 años de edad representan el 33.3 % de la población artesanal, con medias de 7 unidades de producción e ingresos 132 USD al mes.

Se puede ver también que los artesanos ubicados en los rangos de edad de 32 a 41 años presentan la misma media de 5 unidades producidas que los que se encuentran en un rango de 72 a 81 años, sin embargo; los ingresos medios varían de 131 USD a 115 USD respectivamente.

Figura 1. Correlación entre Edad y cantidad de unidades producidas

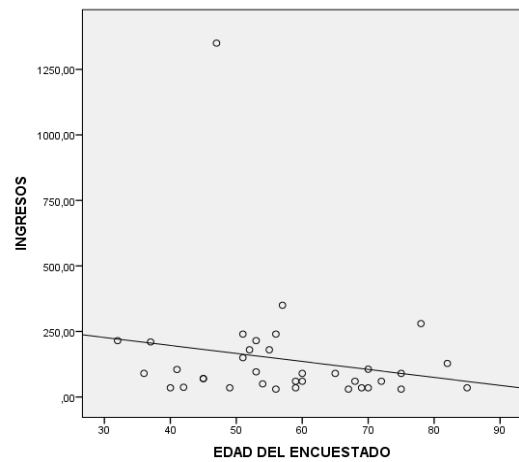


Elaborado: Autoras 2018

La figura 1 presenta la relación entre la edad de los artesanos y la cantidad de unidades de macanas que producen

al mes, lo que da como resultado un índice correlacional de $\rho = -0,182$, interpretándose como la fuerza y asociación lineal entre las variables muy débil e inversamente proporcional.

Figura 2. Correlación entre Edad e Ingresos



Elaborado: Autoras 2018

En la figura 2 se muestra la correlación entre la edad de los artesanos y los ingresos que perciben, cuyo índice da como resultado $\rho = -0,184$; lo que significa que la fuerza y asociación lineal entre las variables es muy débil e inversamente proporcional.

3.1 Cálculo de Índice de Productividad Parcial

$$P.p. = \frac{P.T.}{t}$$

$$P.p. = \frac{247ud.}{5760h} \tag{1}$$

$$P.p. = 0,043 \text{ unid./hora}$$

P.p. = producción parcial

P.T. = producción total de unidades producidas

I = Ingresos

t = tiempo expresado en horas

Las 247 unidades consideradas corresponden a la producción total mensual de macanas del sector, este valor es dividido para 5760 horas de trabajo al mes, que resulta de la multiplicación de la jornada laboral que rige en el

Ecuador establecida en 160 horas mensuales, por el total de artesanos del sector.

El índice de productividad es de 0,043 ud./hora, lo que equivale a la producción de 7 macanas por mes que, al ser multiplicado por el precio promedio de venta, el artesano estaría generando un ingreso de 238 USD mensuales, que al ser comparado con un Salario Mínimo Vital (SMV) de 386 USD, se observa un diferencial de 148 USD.

4 Conclusiones y Recomendaciones

Los factores de productividad que inciden en los ingresos del sector artesanal son la disponibilidad y calidad de recursos humanos, naturales, capital e infraestructura, el entorno, marco institucional, demanda interna, sectores de apoyo y cultura local.

La relación entre las variables de productividad e ingresos asociadas a la edad en el sector artesanal de macanas con base en el resultado obtenido en el índice de Pearson es muy débil e inversamente proporcional.

La edad no determina la cantidad de unidades producidas por artesano, la edad promedio de los artesanos bordea los 57 años y en promedio elaboran 7 unidades con ingresos de 143.67USD. Si bien la población de mayor edad tiene más experticia produce menos, y los que se encuentran en un rango menor de edad producen más, pero representan a un grupo menor de la población. Aproximadamente el 67 % de los artesanos no se dedican 100 % a la actividad y complementan sus ingresos con otras actividades, esto lleva a que la productividad del sector sea baja.

El índice de productividad parcial del sector macanero de las parroquias de Bullcay y Bullzhún es bajo, al generar ingresos por debajo de un SMV. Para alcanzar un SMV de 386 USD, el nivel de productividad debería ser de 0.075 ud./hora, que equivale a una producción de 431 macanas, significando que los macaneros deberían incrementar en 5 unidades su producción mensual.

El índice de productividad obtenido refleja la realidad del sector que desarrolla una actividad artesanal manual que demanda mayor tiempo de dedicación y no existe el reconocimiento al valor intangible como conocimiento y cultura, en términos monetarios en el mercado.

La situación socioeconómica de los artesanos macaneros es similar a la de otros a nivel mundial, pese a tener una gran riqueza cultural están supeditados al mercado y esto ha hecho que las familias artesanas vivan en condiciones de pobreza; por ello la población joven no ve esta actividad como una alternativa viable de supervivencia, ya que por un lado ven el esfuerzo permanente de sus mayores dedicando más de 8 horas a la actividad y su retribución no representa el valor del trabajo incorporado en el producto final, por esta razón los artesanos son de edad avanzada.

Referencias Bibliográficas

Albuquerque, F. (1999). *Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina*. Santiago de Chile:

Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES).

Amoroso, G., Calle, M., Campoverde, R., y Rosales, M. (2018). Análisis Correlacional entre el Nivel de Ingresos y los Canales de Comercialización de los Artesanos del Cantón Gualaceo que Utilizan la Técnica Ikat. *Revista XIII Congreso de Ciencia y Tecnología. ESPE*.

Asencio, L., y Neira, G. (2018). Análisis de factores de competitividad y su incidencia en la gestión de ventas del mercado. *Publicando*, 352–369.

Aurier, P., Fort, F., y Sirieix, L. (2005). *Explorando los significados del producto trroir para el consumidor*. Descargado de <http://https://journals.openedition.org/aof/187>

Chaves, R., y Monzón, J. (s.f.). *Economía Social y Sector no Lucrativo: Actualidad Científica y Perspectivas. CIRIEC*, 7–33.

Cordero, P., y Otros, y. (2003). *"Territorios Rurales, Competitividad y Desarrollo"*, en *Cuaderno Técnico N° 23*. San José, Costa Rica: IICA.

Díaz, E., Sánchez, R., y Guadarrama, D. (2006). La actividad Textil de Guadalajara Yancuictlalpan ¿un sistema productivo local? *Quivera*, 210–230.

Dini, M., Ferraro, C., y Gasaly, C. (2007). Pymes y articulación productiva. RESULTADOS y lecciones a partir de experiencias en América Latina. *Serie desarrollo productivo*.

Económico, O. p. l. C. y. e. D. (2016). *Fomentando un crecimiento inclusivo de la Productividad en América Latina*. Descargado de <http://www.oecd.org/about/publishing/>

García, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Gijalbo.

Jiménez, A., Delgado, E., y Gaona, G. (2001). Modelo de productividad de David Sumanth aplicado a una empresa del sector de maquinaria no eléctrica. *Academia y Desarrollo*, 81–87.

Medina, J. (2009). *Modelo Integral de Productividad. Una Visión Estratégica*. Bogotá: Digitprint editores.

Mordo, C. (2002). *Revista Artesanías de América*. Descargado de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/handle/cidap/1465>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, l. C. y. l. C. U. (1997). *Simposio UNESCO/CCI*. Manila.

Ortiz, M., y López, R. (2015). Caracterización socioeconómica de la comunidad artesanal de Nariño, Colombia. *Lecturas de Economía*, 247–281.

Parkin, M., y Loría, E. (2010). *Microeconomía Versión para Latinoamérica*. México: Pearson.

Prokopenco, J. (1989). *La Gestión de la Productividad*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Prokopenco, J. (1998). Globalización, competitividad y estrategias de productividad. *Boletín Cinterfor*, 33–70.

- Ramón, D., Ramírez, J., Navarro, H., y Estrella, N. (2008). Etnocompetitividad del sistema artesanal textil Mitla, el papel del territorio y la innovación. *s/n*, 981–1006.
- Smith, A. (2002). *La riqueza de las Naciones*. Madrid: Alianza.
- Taylor, F. (1973). *La Administración Científica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Vázquez Baquero, A. (1999). *Desarrollo Redes e Innovación. Lecciones sobre el Desarrollo Endógeno*. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.
- Vázquez Baquero, A. (2005). *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*. Barcelona: Antonio Bosh Editor S.A.
- Vega, D. (2012). El aprendizaje de la Artesanía y su Reproducción Social en Colombia. *Educación y Territorio*, 2(1), 89–112.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Los Museos y las Tecnologías de la Comunicación en Cuenca

Museums and Communication Technologies in Cuenca

Brígida Ximena San Martín García^{1*} y Édgar Vicente Cordero Coellar²

¹ Diario El Mercurio

² Universidad Católica de Cuenca

*rferfi@yahoo.fr

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.346

Resumen

Las tecnologías y la Internet han cambiado el modelo de acción dentro del ámbito museístico. Museos Interconectados, museos interactivos, las tecnologías de la información y comunicación, transforma el contacto con los públicos. Algunos museos y centros culturales de Cuenca incorporan nuevas estrategias de comunicación virtual apoyadas en plataformas de la web 2.0 y con aplicaciones que permitan una mayor interactividad e interconexión. Estos museos y Centros Culturales apuestan a estas plataformas por el mayor nivel de acceso a los públicos e interacción con centros culturales de cualquier parte del planeta. Investigar los procesos de divulgación de discursos informativos de estos espacios, requiere de una relación directa con la actividad de cada uno de ellos, convertirse en seguidor de sus cuentas de redes sociales y mantener diálogos con directivos, actores y gestores culturales que dan vida a estos espacios.

Palabras clave: museos, centros culturales, divulgación, información, plataformas digitales, aplicaciones, web, investigación, Cuenca, Ecuador.

Abstract

The Technologies and the internet have changed the model of action within the museum field. Interconnected museums, interactive museums, information and communication technologies, Tics, transforms contact with the public. Some museums and cultural centers of the Basin incorporate new strategies of virtual communication supported by web 2.0 platforms and with applications that allow greater interactivity and interconnection. The Museums and Cultural Centers bet on these platforms for the highest level of access to public and interaction with cultural centers anywhere in the world. Investigate the processes of dissemination of information discourses of these spaces, requires a direct relationship with the activity of each of them, become a follower of their social network accounts and maintain dialogues with managers, actors and cultural managers that give life to these spaces.

Key words: museums, cultural centers, dissemination, information, digital platforms, applications, web, research, Cuenca, Ecuador.

1 Introducción

La característica de los museos de trabajar el “para siempre” no cambia, a pesar de las transformaciones sociales, políticas, económicas, dictadas por las tecnologías de la comunicación y todo el embrollo de la Sociedad de la Información. Ahora, en el siglo XXI, la cuestión no es trabajar con la mirada a ese “para siempre”, sino todo un siempre.

Los museos y centros culturales públicos o privados son portadores de cultura, pero también son agentes de cambio social (Acha Barral, 2006) y en ese sentido el conocimiento que allí se genera trasciende en el espacio donde se ubica y a donde se orienta.

El presente estudio tomo como eje de análisis de los contenidos de la información que circula a través de las páginas de redes sociales de algunos museos y espacios

culturales independientes de la ciudad. El objetivo de este acercamiento virtual y físico a estos centros permite adentrarse -en parte- a la presencia de la acción museística, artística y cultural en las comunidades virtuales y enrolarse con las fórmulas que aplican para la generación de información expuesta en sus plataformas, quienes son los receptores, y, los niveles de interacción con los mismos.

La investigación de esta naturaleza no puede dejar de lado aquel principio anotado por Manuel Catells (Castells, 1997) sobre las nuevas tecnologías de la información que integran al mundo en redes globales de instrumentalidad, a esa comunicación que se da a través del ordenador y engendra un vasto despliegue de comunidades virtuales, al paradigma del informacionalismo, en el que los cambios tecnológicos impactan en las nuevas estructuras sociales,

por un lado y en las fuerzas económicas productivas, por otro.

Cuentas de Facebook, Twitter, Instagram, YouTube con miles de seguidores y actualizaciones que causan vértigo porque parecen más veloces que el mismo tiempo; páginas web que se han dormido en una multimedialidad vaga, dan cuenta de la percepción que la gestión cultural de hoy tiene con relación a la divulgación de la información y a las relaciones con la sociedad.

Este trabajo apunta a investigar para generar el debate y el análisis comunicacional e informacional de los discursos que los espacios culturales difunden en las redes y a través de aplicaciones móviles.

2 Marco Teórico

En los museos y en los espacios culturales independientes las tecnologías ganan terreno. En un principio, las herramientas tecnológicas no sólo referían a las TICs, sino a cómo en los años 80 y 90 se instalaron los primeros ordenadores que permitieron las primeras interacciones. El proceso de archivar información en ordenadores abrió otra posibilidad, de guardar y poner en circulación dicha información a través de soportes como del DVD, el Disco Compacto, memorias portátiles.

El mundo de la informática y el gran salto tecnológico con la llegada de la Internet se convirtieron en las herramientas número uno para la materialización de los requerimientos necesarios, desaparecer la obligatoriedad de la visita física para impregnarse del conocimiento allí contenido, así como las restricciones horarias, pues el museo permanece abierto las 24 horas del día, todos los días del año. (Martínez-Sanz, 2012)

Está claro que las tecnologías y la Internet, que abrieron paso a la web 2.0, han cambiado el modelo de acción dentro del ámbito museístico. Museos Interconectados, museos interactivos, las Tecnologías de la Información y Comunicación, Tics, transforman el contacto con los públicos. La comunicación y enlaces que ofrece esta comunicación medida por computadora alteró esa relación museo públicos y del público a los museos, ahora las dimensiones de interactividad son mayores, provocados por la hiperconectividad que ofrecen las redes sociales, las páginas web y los blogs.

Los museos incorporan de a poco y de manera más vertiginosa nuevas estrategias virtuales apoyadas en plataformas de la web 2.0, como son las herramientas para ordenadores y dispositivos móviles que permiten un acceso más fácil para el público, esto provoca cierta participación más activa hasta ofrecer una experiencia complementaria a la visita física.

Ningún museo escapa de la revuelta tecnológica y no solo en materia de equipamientos técnicos intramuseo. Ahora ponen énfasis en el manejo de información que publican en las pantallas tecnológicas táctiles, la geolocalización, la realidad aumentada, los códigos QR, los podcasts, las redes sociales, la digitalización de documentos,

el crowdfunding, consiguiendo que el museo traspase sus muros, convirtiéndolo en un lugar más social y dinámico.

En ciudades donde la acción museística es un componente importante de la producción cultural, la conexión de los museos es indispensable no solo para la divulgación de información, sino para la interrelación con diversos actores: a) los públicos que de por sí son múltiples; b) otros museos que en conjunto estructuran comunidades y redes; c) actores culturales que son quienes mueven en parte la producción de la programación; d) artistas, críticos, antropólogos, que son la base del desarrollo del pensamiento.

Las posibilidades de comunicación y de difusión de las actividades e imagen del museo dada por el uso de las plataformas digitales se multiplican y con ella la participación del público para la interacción y la construcción de contenidos, en este sentido, la web 2.0 da la posibilidad al público además de la participación directa, generar información y ser parte del proceso informativo. (Fiallos Quinteros, 2015)

La evolución de las plataformas de la información, no sólo revolucionaron la comunicación, sino todas las actividades humanas, y por ende el mundo del arte. Hoy en día no hay propuesta de obra o práctica artística que no aproveche los nuevos canales tecnológicos como soportes o como canales para llegar a los públicos.

Felisita Casillo, en el libro Estudios de Arte y Comunicación de José Luis Crespo (Crespo, 2012) califica a la Internet como una amable galería virtual. Para ella, entre las enormes ventajas que posibilitó Internet están: la comunicación simultánea, la comercialización directa, la búsqueda de información de cualquier tipo, y, por cierto, la difusión del arte que, en su criterio, ha sido una de las actividades más beneficiadas.

Con la incidencia de la tecnología en la difusión de información, las plataformas de comunicación como los blogs, páginas web, cuentas de redes sociales, son las que inciden en la forma de informar. Como dice José Luis Crespo: ahora, Internet es el objeto de las más recientes investigaciones. Cada vez más nos adentramos en una cyber-sociedad dependiente de las inmensas oportunidades de comunicación que las nuevas tecnologías proporcionan.

Este fenómeno se acrecienta con la aparición de las redes, espacios por los cuales, los actores culturales optaron por dirigirse a los públicos que, sin duda, son diversos a los de los medios tradicionales y masivos, abriendo entonces una brecha y a la vez una relación informativa entre el periodismo para medios convencionales y el periodismo para soportes digitales.

Las artes como materia de información se mueven a través de las plataformas y de las concepciones informativas que ellas despiertan; es decir la difusión e intercambio de información, posibilitan que, el Periodismo de Cultura salte a las nuevas plataformas y gane públicos.

3 Metodología

La investigación tiene como objetivo conocer cómo se realiza el proceso de divulgación de la información que

generan algunos museos y centros culturales independientes de la ciudad; por lo tanto el proceso investigativo se basa en el análisis a la acción comunicativa que, a través de la red Facebook y las páginas web despliegan algunos centros culturales y museos de la ciudad; como también la utilización de aplicaciones móviles disponibles para el acercamiento virtual a los espacios expositivos y muestras permanentes que mantienen estos espacios. Estudiar las formas y características de estos procesos informativos con la revisión de las plataformas digitales y la observación in situ de estos lugares y la utilización de las herramientas por ellos aplicadas para los públicos, es la metodología empleada para esta investigación

Este proyecto de investigación tiene la modalidad descriptiva. Estos tipos de investigación suelen ser las etapas cronológicas de todo estudio científico y cada una tiene una finalidad diferente: primero se 'explora' la difusión de información de productos culturales en soportes digitales. "Describe" las variables involucradas, que son los medios digitales como canales en la difusión de productos culturales de los museos y centros culturales de la ciudad.

Luego de ello se 'correlacionan' las variables entre sí, la variable independiente que son los medios digitales, con la dependiente que son los procesos de difusión; de esa manera se obtuvieron resultados para tratar de explicar la influencia de las variables independientes sobre las dependientes.

4 Resultados

4.1 Museos de Cuenca le apuestan a la red

4.1.1 El Museo de Arte Moderno

En Cuenca, en el Museo de Arte Moderno, MMAM, el uso de las tecnologías no solo engloba a la instalación de equipos dentro del espacio museo. La acción tiene la visión de lograr mayor alcance comunicativo y participativo con el ingreso a las redes sociales, manteniendo cuentas en redes de Facebook, en las cuales sus seguidores llegan a 5000; como también en la cuenta de Instagram, donde registra 827, sumando a eso la cuenta de twitter.

Información de las exposiciones, horarios, promoción de actividades orientadas a niños y a la acción con el entorno físico de museo están en el muro. Fotos, videos, collages, texto con hipervínculos, galerías, líneas de tiempo, son algunas de las formas de comunicar a través de estas plataformas digitales

La retroalimentación, los enlaces y contactos fuera de las geografías locales, es lo que sorprende a quienes manejan la información y comunicación mediada por la computadora, cada día a día los seguidores en Facebook y en las otras cuentas aumentan.

Este es un fenómeno universal como la internet misma. En la fase final del 2017, el Museo de El Prado de España, puso en marcha nuevos proyectos educativos basados en la tecnología. En acuerdo con el gigante Samsung, y a través del empleo de tabletas se propuso una experiencia multimedia e interactiva relacionada con las colecciones.

La elaboración de contenidos culturales de un museo se materializa en diferentes soportes de mediación desde los tradicionales, como las exposiciones, textos de sala, escenografías, maquetas, catálogos y guías de visita, audioguías, audiovisuales, etc., a otros más recientes, como las recreaciones virtuales, guías multimedia, aplicaciones móviles, etc. Y si se habla de comunicación cultural se habla de ideas. No se comunican obras de arte, documentos o restos arqueológicos, se comunican ideas alrededor de esas obras de arte, documentos o restos arqueológicos. (Santos Mateo 2013)

4.1.2 Entre la historia y la modernidad Casa Museo Remigio Crespo

En el último proceso de restauración y entrada en funcionamiento, La Casa Museo Remigio Crespo Toral, convertida desde 1947 en Museo de La Ciudad, determinó ingresar a los equipamientos tecnológicos a través del uso de aplicaciones, pantallas digitales y manejo de la plataforma Facebook.

La administración de la Casa Museo concibe a la hipercomunicación en dos direcciones: la primera mediada por plataformas digitales y bondades de conexión a través de la Internet, que caracteriza a este nuevo espacio socio-comunicativo con la posibilidad de interactuar y relacionarse con otros usuarios, conocidos o no, con los que se comparte alguna inquietud, motivación, afición o incluso con los que apenas se comparte nada (Ayala P., 2015). Y la segunda, que es hiper (exceso) conectada de manera directa, cara a cara, esto es en relación con la gente, con el espacio barrial con las visitas de los vecinos al museo y viceversa.

El uso de las herramientas tecnológicas tiene como prioridad en materia de comunicaciones: conectarse con los públicos y llegar a nuevos protagonistas como son los jóvenes, relacionarse con ellos e interactuar. Así mismo, entregar información sobre el museo, los horarios.

La cuenta de Facebook Casa Museo Remigio Crespo reporta más de 4.500 seguidores a las acciones del museo. Los community se encargan de subir la información, crear comunidades, relaciones con establecimientos educativos. Como medio de enlace el Facebook es efectivo permite a los emisores extender respuestas inmediatas a las inquietudes de la gente, la actividad a través de este canal es constante. El museo no dispone de una página independiente, es parte de la web del GAD Municipal, a través de la Dirección Municipal de Cultura y Deportes; una página informativa que enlaza con la cuenta de Facebook. Tampoco cuenta con Twitter o Instagram, porque la información que se genera en el museo, es manejada por las cuentas de la Dirección de Comunicación del GAD Municipal.

En tecnología intramuseo, la Casa Museo optó por entrar al mundo de la realidad aumentada, a través de la aplicación "aurasma" multiplataforma que dispone de apps para IOS (iphone, Ipad), Android y aplicación web Aurasma Studio. Es nueva, se implementó para el retrato de Elia Liut (Italiano que el 4 de noviembre de 1920, al mando

del avión El Telégrafo se convirtió en el primer hombre que cruzó los Andes ecuatorianos en un vuelo).

En el costado izquierdo del retrato en óleo de Elia Liut está la cédula que indica como bajarse la aplicación “aurasma”, buscar el canal de la Casa Museo Remigio Crespo y suscribirse. Cumplido este proceso, se enfoca la cámara del móvil al retrato de Elia Liut el aparato capta la imagen e inmediato le enlaza con la información que se lo lleva en el celular sobre este personaje. Funciona con plan de datos o wifi. De esa manera el usuario vive la realidad aumentada; es decir,

Esta es una muestra de cómo de a poco, las tecnologías se implementan en el Museo. No es la única APP, hay otra denominada Red Museos Cuenca, creada en el 2015, que posibilita escanear con un código QR, para que el acceso a la información de algunas obras. Esa aplicación es para todos los museos y espacios culturales que están en manos de la Municipalidad de Cuenca.

Parte de la dotación tecnológica en el Casa Museo está marcada por el uso de una pantalla triple para proyección de videos. Una de las salas exhibe esta rectangular pantalla digital donde ruedan los videos que por una parte muestran de manera explicativa la exposición de turno; y por otra los rostros del barrio, del espacio donde se ubica el museo que entra en relación geográfica con otros museos como: Culturas Aborígenes, Manuel Agustín Landívar y el mismo Pumapungo. Esta forma parte de un sistema de comunicación con los públicos y de la parte educativa, funciones fundamentales determinadas por el museo y se relacionan con temas técnicos de muesografía.

4.1.3 Pumapungo en Internet

La red es el medio de publicación más barato y de mayor difusión, uno de sus principales atractivos es que, por sus características propias permite que todos los que tienen acceso a un ordenador y una conexión se conviertan en receptores y difusores de la información. (Rivero, 2001)

En el Museo Pumapungo la visión y misión acoplarse a la tecnología empieza en el nuevo milenio entrando al mundo de las plataformas digitales como la web; las redes sociales desde la segunda década del siglo y la implementación de aplicaciones para autoguía. Pumapungo está en la web del Ministerio de Cultura como tal, y en la página propia del Museo donde engloba sus tres ejes: el Museo, Teatro y Parque arqueológico. La fanpage de Facebook es una página multimedia, están desde los perfiles hasta videos, fotografías, textos informativos algunos hipervinculados, “permite colgar información dinámica”, dicen Tamara Landívar, directora y Hernán Rodríguez, el community.

En Twitter la cuenta @PumapungoMCYP se reactivó hace meses, tiene pocos seguidores, 200; mientras en el Facebook, los seguidores alcanzan los 1990 está rediseñada. Facebook es una plataforma para la generación de contenidos, como también para la interactividad con públicos, investigadores, estudiantes, una interconexión diversa. Como diría Mónica Viñaras (Viñaras Abad, 2012) La función

de los museos de difundir la cultura y hacerlo con éxito les obliga a desarrollar una serie de actividades y de darlas a conocer que no tienen de una manera tan directa otras instituciones públicas

El uso de la tecnología, en Pumapungo está concebido desde la guía a través de una aplicación y en torno a eso se crea y está en proceso continuo de mantenerla “Pumapungo APP” diseñada para Smartphone y iPhone, como herramienta de guía que muy pronto entrará en vigencia dentro de la Sala Arqueológica, se trata de un interactuador de multimedia que permite guiar a visitantes, mediante un escaneo de código QR, colocado en las vitrinas o maquetas de exhibición.

La aplicación entró a pruebas de ensayo con visitantes, niños de escuelas, que se acercan a la sala, se conectan con plan de datos o wifi, escanean el código QR y empiezan el recorrido. Dos estudiantes de sistemas de la Universidad Politécnica Salesiana Alexis Medina y Paúl Arias desarrollan el sistema, gracias a un convenio de cooperación entre la Universidad, el Museo y la Cátedra UNESCO.

“Pumapungo APP” posibilita a los usuarios seguir las Huellas de la cultura ancestral, que es el bloque donde se muestra y explica la presencia de las culturas precolombinas de esta zona austral ecuatoriana; así mismo lleva a conocer Pumapungo en el tiempo, el bloque central de la sala, y Proyecto Pumapungo, ubicado en el bloque izquierdo de esa sala, donde muestra ese trabajo realizado por historiadores, arqueólogos, antropólogos para conformar lo que hoy es el gran museo.

La información que se obtiene del escaneo al código QR puede archivar en el móvil y el usuario lleva videos, texto, fotografías de la reserva. El objetivo es que la aplicación englobe la sala etnográfica y otras áreas del gran complejo. Esta es una intromisión en el mundo de las tecnologías y el museo, Algo así como ocurrió en el 2010 con el Streetmuseum, de Londres, la primera app mundial para museos con tecnología de Realidad Aumentada.

Facebook es la reina de las plataformas para museos manejados por entidades estatales y de gobiernos locales, y sin dejar de lado la investigación de Mónica Viñaras. Las posibilidades de participación y colaboración ofrecidas por la tecnología de la Web 2.0 constituyen, como definía el profesor Sáez Vacas (Vacas, 2006) «un nuevo entorno tecnosocial, más que una nueva versión de Internet».

4.2 Las audioguías parte de la tecnología

Ahora los recorridos pueden ser de manera virtual o física, y en el caso del Museo de la Catedral Vieja, museo de arte religioso, las guías son a través de equipos de audio. Cuando el visitante llega y decide recorrer el museo de arte religioso, pide un aparato Audio Conexus Inc, de tecnología canadiense propia para museos, se programa en el idioma que desee, puede ser español, inglés o francés, y con hacer play, el recorrido por las diferentes obras y espacios empieza.

La implementación tecnológica de guías con audífonos se instaló en mayo de 2017, con el objetivo de ampliar el servicio con otros idiomas, lograr mayor versatilidad y mejor servicio a los públicos. Esta es la tecnología de mayor connotación que dispone el museo, un story telling grabado en el dispositivo, con 20 pistas que recogen el contenido de toda la muestra, explica de manera oral los diferentes espacios de la Catedral Vieja, antigua Iglesia de El Sagrario. Cada pista sigue un guion narrativo, relato hecho por el equipo de la Catedral.

Y en materia de plataformas digitales, este museo le apuesta la divulgación y producción de contenidos para Facebook, un canal de interactividad e interconectividad con los públicos, y donde la imagen es el punto de atracción; fotografías, algunos álbumes con información para la promoción de los eventos culturales ya sean conciertos de las Orquestas Sinfónicas o conversatorios. Las fotografías del perfil se renuevan cada seis meses.

El uso de la red social tiene un objetivo: mejorar la relación, conexión y contacto con los públicos. La plataforma digital permite crear grupos o comunidades virtuales, son colectivos que se generan y se enlazan a las acciones culturales que hace la Catedral Vieja. El manejo de públicos extranjeros para los conciertos de las sinfónicas se hace a través de “*Gringo post*”, (grupo de voluntarios con el deseo común de ofrecer anuncios clasificados gratuitos e información a la comunidad de expatriados) mientras el equipo de la Catedral trabaja con públicos locales, difunden mensajes para ellos con el fin de informar a la ciudadanía lo que en el espacio puede encontrar.

La necesidad de manejar estos canales es cada vez mayor por la aproximación y enlaces que logran con artistas plásticos, músicos, instituciones particulares, que al mirar la página de Facebook reaccionan de dos maneras; visitan la Catedral o se conectan por medio de la computadora.

4.3 Los Espacios culturales y su uso de las plataformas digitales

4.3.1 La Mata del Frío Asesino

Las tecnologías son las mismas, lo que se mide en el uso de ellas es la estrategia que cada museo, y no solo ellos, sino los espacios culturales que están inmersos en esta actividad, utilicen para proyectarse a través de la red.

Un grupo de jóvenes artistas cuencanos pasaron por una experiencia que los llevó de la tecnología a físico. Lo que nació como un blog, como una bitácora digital donde se podía hablar, compartir, publicar, etiquetar cosas de arte urbano y de arte en diferentes expresiones, poco a poco se salió de la plataforma digital para convertirse en un espacio donde el contacto ya no era mediado por una computadora, sino frente a frente a frente, “face to face” como lo llaman las generaciones de hoy.

Cualquiera diría que son nuevos y no es verdad, tienen diez años de trabajar en el arte y siempre reciben a nuevos integrantes, esto es seguidores en sus páginas y a gente que quiera unirse para hacer un espacio de expansión artística.

Los jóvenes activistas bautizaron a este espacio como: “La mata del frío asesino”, lugar de acción cultural que se ubica en una casona de antaño que de a poco se transforma, porque la restauran respetando su arquitectura original.

“La mata” como la llaman, no solo se quedó en el blog, ahora -y como la mayor parte de la sociedad- se relaciona con los públicos de manera presencial y virtual. Esta segunda interrelación se logra a través de las cuentas de Instagram con 800 fans, Facebook con 2000 seguidores y Twitter que está dormido.

Actualizar los contenidos, reaccionar a los like, a los comentarios, brinda a los emprendedores la posibilidad de tener una idea de su trabajo y su proyección fuera de las paredes de la casa patrimonial. Para “La mata” lo más bondadoso de esta interacción virtual, en la que ya están cinco años, es el acercamiento del espacio cultural a los públicos y viceversa. La visión de Joaquín Pérez, el impulsor y sus amigos es que la imagen esa “mata” llegue y se proyecte a Manhattan, a París, a México; a lugares grandes estratégicos para el arte y la cultura, a través de las plataformas en red.

El ingreso al nuevo milenio no fue sólo una transformación de número. El inicio del nuevo milenio fue una época de transformación social universal y comunicacional dictadas por los avances tecnológicos. Es la era de lo digital, arrinconando a lo convencional tradicional. En la computadora está la posibilidad de conexión con las páginas de YouTube, Facebook, Instagram donde se encuentran videos colgados incluso hace tiempos, pueden ser décadas y cada vez suman seguidores, visitas, comentarios.

Hoy todo es digital, desde los aparatos eléctricos de casa, hasta las relaciones interpersonales virtuales marcadas por un aparato que se dice digital. Se habla de la “biblioteca digital”, del “arte digital”, de la “universidad virtual”, del “museo virtual” para referirse a estos ámbitos, como a tantos otros, afectados por las TICs. (Ristol, 2015)

El manejo de los soportes digitales para la creación artística está ligado, muchas veces a la acción ya sea de museos y espacios o centros culturales, la Internet se ha convertido en la herramienta de intercambio de obras y saberes, incluso hoy los mercados del arte son por Internet.

4.3.2 Yuyay Arte en manos de un artista en red

Las experiencias sobre este contacto vía red en Cuenca tienen una voz, Diego Muñoz quien en el 2016 instaló Yuyay Arte, un espacio de acción cultural, enfocado hacia la pintura y con énfasis en los públicos infantiles ya sea para los talleres continuos durante todo el año y para las exposiciones.

En el Facebook, Yuyay Arte tiene cerca de 600 seguidores. Esta plataforma multimedia presenta fotografías, anuncios de la Casa del Pintor. El “face” es un canal de promoción del espacio cultural que es un centro de varias acciones. Una cuenta de twitter, no muy voluminosa, cuenta con 57 seguidores, un <http://cuencadiegomunoz.blogspot.com/>, creado en el

2010, mantienen conectado a la producción de Diego con el mundo, un artista interconectado, que está en la red gracias a las bondades de la Tics.

La exploración a la tecnología por parte de Diego empezó en el 2002 con los videos celulares, obras con las que ganó un premio en México. Un “largo-corto-metraje” hecho en celular, cosa aparentemente rara pero no imposible, medio de no creer dentro del mundo de las expresiones de inicio de milenio.

La página web y demás plataformas son una puerta de entrada a los múltiples servicios y ofertas, y la conexión a otros espacios digitales indispensables dentro de la interacción con los públicos: las cuentas de redes sociales. Twitter, Facebook son útiles para etiquetas información, mientras Instagram lleva cierto favoritismo para compartir álbumes de fotos.

Marcela Ristol (2015), investigadora argentina sobre arte y museos toma una cita de Bellido Gant (s.f)170 que, dice “la tecnología ha potenciado la función difusora de los museos y a su vez ha permitido desarrollar dos nuevas tipologías: los museos virtuales y museos y galerías digitales vinculados a la cibercreación”. Una primera forma de digitar el museo sin duda es encontrar una página web institucional y la posibilidad de entrar en ella como si se ingresara por la puerta misma del museo.

4.4 De lo convencional a lo digital El Prohibido Centro Cultural

La diferencia generacional en materia de tecnologías e Internet se mide desde dos etapas: generaciones que migraron hacia el mundo de lo digital y los nativos digitales. Los integrantes del primer grupo no escapan a la interconexión y los artistas, gestores que surgieron en las últimas décadas del siglo y milenio pasado hoy están en red, atravesando algunas fronteras como es el caso de El Prohibido Centro Cultural.

De los postes a las redes sociales, pasando por experimentar una wordpress. Como artista plástico y como gestor cultural, Eduardo Moscoso nunca dudó en entrar al uso de las tecnologías de la comunicación e información para no solo promocionar El Prohibido como espacio para la promoción cultural alternativa, sino para entrarle al mundo de las comunidades virtuales con gente que compartía su mismo afán, sus mismas curiosidades.

El no tan famoso, pero casi olvidado “hi5” fue una de las primeras formas de interconectarse a la que apostó Moscoso, por una razón: el espacio en los medios masivos a propuestas de arte alternativo era nulo, no estaba avalado por el oficialismo; y claro, las redes salieron y con ellas se armaron sus propias páginas, canales informativos que restaron y restan importancia a los medios convencionales, porque dejan mayor posibilidad de interconexión con públicos y actores.

Las plataformas digitales abrieron la ventana para visibilizarse no solo de manera local sino mundial y para crear agendas de información con la programación planificada.

Todo lo que la tecnología ofrecía, El Prohibido lo adoptaba. Página web, que no resultó ser muy efectiva; blog en wordpress y nada mejor que las redes sociales, cuenta en Facebook, con más de 8.000 seguidores, Instagram, Twitter a través de la cuenta personal de su dueño Eduardo Moscoso con 500 seguidores, espacios abiertos a la dinámica comunicativa, de información y enlaces.

Hay eventos que llegan a tener hasta 12.000 me gusta, y los seguidores de El Prohibido en el “face” supera esa cifra. Comprar publicidad en esta red es una estrategia de mercado que Moscoso la ve con buenos resultados, es barato y tiene muchos alcances. EL Prohibido es uno de lugares que visita el turista, son gente de afuera que se acerca al espacio y muchos mantienen contacto primero con las páginas digitales.

Aplicadas al entorno de los museos y de los espacios de acción cultural, las tecnologías 2.0 sirvieron para que la participación de los visitantes se incorporase a tres espacios diferenciados. En primer lugar, dentro de la propia web del museo, principalmente a través de blogs, segundo lugar, en repositorios externos donde compartir materiales audiovisuales: vídeos en You Tube, fotos en Flickr, audios en iTunes o presentaciones en SlideShare. Y, en tercer lugar, en las redes sociales, principalmente a través de Facebook y Twitter. (del Río Castro, 2011)

4.5 Break Espacio de Arte y Cultura

En los últimos tiempos Cuyker despunta como la red que conecta con la agenda de eventos culturales, sociales, deportivo, académicos científicos. Los jóvenes, nativos digitales, son quienes en mayor grado acceden a ellos, y en esta onda quienes hacen gestión cultural desde la iniciativa privada le apuestan a anunciarse en esta plataforma Ese es el caso de Break que anuncia la programación para teatro, música, música en livingroom, la especialidad de este centro. El Cuyker es una red social a la que se puede acceder incluso a través del Facebook, detalla la agenda cultural de la ciudad y se la puede descargar al móvil como una aplicación.

La red da cuenta del número de visitas que tiene el anuncio, además de texto, un mapa, es un canal de información y contacto, es parte del mundo digitalizado en el que se desenvuelven porque toda la información se carga en un teléfono móvil. Para lanzar un evento en Cuyker hay que ser estrategas en el manejo del tiempo, la imagen; especificar, promociones, si es invitación personalizada. Texto y foto comandan en esta red social.

Los Emprendedores en materia de cultura no miran, ni planifican sus proyectos sino es con difusión de imagen y accionar en plataformas digitales, y dándoles a cada una de ellas estrategias. Todas permiten conectividad e interactividad, básico en el accionar cultural de hoy. Los expertos en redes, argumentan que Cuyker es una red social preferida por extranjeros, en Cuenca; Facebook aglutina a todas las edades, por eso la cuenta de Break tiene 180 seguidores e Instagram está recién abierto.

Información, promoción, enlaces, contactos, lo que más ayuda en la proyección de imagen desde lo virtual son los estados, ya sea de Facebook, de Instagram. Esos estados son un empujón para actualizar la información, de videos donde se presenten como en pastillas, el estilo del grupo en música, la obra a desarrollar en teatro, animando al público a participar de los actos de arte.

5 Conclusiones

La actividad comunicacional y de promoción de algunos museos y centros culturales de la ciudad está mediada por las plataformas digitales. En principio fue la web, luego las redes sociales que mantienen un alto nivel de aceptación y de acción. Esas son plataformas que posibilitan no solo la interactividad y multimedialidad, sino la posibilidad de generar discursos hipermediales, esto es manejar hiper-vínculos para que los usuarios naveguen de acuerdo a sus intereses.

Las páginas web no son plataformas para la emisión de discursos informativos, sino para discursos relacionados con la filosofía y razón de ser de las corporaciones. La acción y gestión de los museos y centros culturales en materia de comunicación, marketing y promoción están en las redes sociales, cada uno de ellos tienen en promedio de tres a cinco publicaciones diarias.

Los usos de la tecnología dentro del accionar comunicacional y de atención a los públicos de los museos no están marcados solo por el uso de las plataformas 2.0, sino por los equipos y plataformas intra-museos esto es la creación de aplicaciones para equipos móviles que, por una parte, median en la guianza interna; pero también además posibilita llevar información al usuario en su dispositivo.

6 Recomendaciones

Elevar el nivel de interacción con los públicos a través de la creación de comunidades virtuales integradas por actores, gestores, académicos, críticos, líderes políticos –sociales. Las comunidades virtuales permiten interactuar e intercambiar iniciativas que eleven el quehacer museístico y cultural a un proceso de desarrollo económico y ampliar la cobertura para una mayor recepción y acción.

La actualización de los contenidos es una de las características en el manejo de la difusión por las plataformas digitales. Las divulgaciones a través de las redes sociales tienen que manejar el tiempo real, el tiempo sin tiempo, es decir la información no pierde vigencia, y el tiempo de proyección al futuro.

La implementación intramuseo es una de las estrategias de comunicación que no puede obviarse en los espacios culturales. Poseer una aplicación es llevar la información en todo momento, y los museos como los centros son lugares donde se genera no solo eventos, sino corrientes académicas, científicas y de investigación.

Referencias Bibliográficas

- Acha Barral, M. d. R. (2006). Dialéctica y nuevas tecnologías de la información en los. En *La tecnología y la comunicación museística* (p. 44). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Ayala P., T. (2015). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 31.
- Castells, M. (1997). *La Era de la Información tomo I: Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid.
- Crespo, J. L. (2012). *Estudios sobre Arte y Comunicación Social*. Colección CABA, Cuadernos Artesanos de Bellas Artes.
- Fiallos Quinteros, B. (2015). E-COMUNICACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES EN LOS MUSEOS DE ARTE DEL SIGLO XXI. *Tsantsa. Revista de Investigación Artística*, 5.
- Martínez-Sanz, R. (2012). *Estrategia Comunicativa Digital en el Museo*. Descargado de <http://eprints.rclis.org/17311/1/391-395.pdf>
- Ristol, M. (2015). *Museos y gestión del arte*. Sevilla: Universidad De Olavide - España.
- Rivero, P. (2001). *Museo e Internet*. Zaragoza, España.
- Vacas, F. R. A. & S. (2006). Blogs: en la vanguardia de la nueva generación web. *novática. Archivo Digital UPM*, 1.
- Viñarás Abad, M. (2012). *Claves para la participación y*. Madrid Universidad San Pablo CEU, España.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Medios publicitarios que influyen en el consumidor a la hora de adquirir un producto o servicio

Advertising media that influence the consumer at the time of acquire a product or service

Jorge Guido Sotomayor Pereira^{1*}, Luis Felipe Brito Gaona¹ y Mayra Alejandra Tenesaca Fajardo¹

¹ Universidad Técnica de Machala

*jsotomayor@utmachala.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.347

Resumen

Actualmente la comunicación y el acceso a la información son ilimitados. El desarrollo de la tecnología y la aparición del internet han mejorado nuestros estilos de vida y han contribuido en el sector empresarial, sobre todo en el desarrollo de estrategias comunicacionales para mantenerse cerca de su mercado. Los medios de comunicación no solo transmiten una idea o mensaje a un receptor, también llegan a persuadir el contenido y la idea general del mensaje, pues se adaptan a las necesidades del mercado. Las empresas lo eligen y personalizan dichos medios en contenidos didácticos y persuasivos que estimulen su decisión de compra o preferencia por algún producto o servicio. El presente artículo tiene como objetivo determinar los medios publicitarios que influyen en el consumidor. Para ello se ha elaborado una investigación cuantitativa destinada a recabar información sobre los medios que influyen en la decisión de compra de los habitantes en la ciudad de Machala. La presentación de los resultados se establece mediante la división de los medios convencionales y no convencionales. En este sentido la utilización de medios publicitarios es un estudio más minucioso, debido a que la población no solo se fija en la idea transmitida, sino también la forma en que está expuesta, cómo la observa y el medio donde la observó. Todos estos elementos ayudan a estimular el mensaje en la memoria del receptor y provocar una acción de compra.

Palabras clave: medios publicitarios, medios convencionales, medios no convencionales, sistema de representación, decisión de compra.

Abstract

Actually the communication and access to information are unlimited. The development of technology and the emergence of the Internet have improved our lifestyles and have contributed in the business sector, especially in the development of communication strategies to stay close to its market. The media not only transmit an idea or message to a receiver, but they also persuade the content and the general idea of the message, because they adapt to the needs of the market. The companies choose and personalize these means in didactic and persuasive contents that stimulate their choice of purchase or preference for some product or service. This article aims to determine the advertising media that influence the consumer. To this end, it has developed a quantitative research aimed at gathering information on the means that influence the decision of purchase of the inhabitants in the city of Machala. The presentation of results is established through the division of conventional and non-conventional media. In this sense the utilization of advertising media is a more detailed study, because the population not only fixes on the idea transmitted, but also the form in which it is exposed, how it observes it and the environment where it observed it. All these elements help to stimulate the message in the receiver's memory and trigger a purchase action.

Key words: Advertising media, conventional media, non-conventional media, representation system, purchase decision.

1 Introducción

La publicidad es definida como la forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes o servicios, por un patrocinador identificado (Kotler y Armstrong, 2011); y se constituye como una poderosa técnica del marketing que contribuye a la comunicación y forma

de promocionar los productos o servicios que una empresa oferta en el mercado. Esta actividad publicitaria se ha desarrollado a lo largo del tiempo. Russell, Lane y Whitehill en su libro Publicidad (2005) indican que en la era del pre marketing, la comunicación se realizaba rústicamente mediante diálogos. Más adelante, con la aparición de la

impresión se utilizó la cartelera, que son letreros impresos ubicados en la parte externa de las tiendas; al mismo tiempo se intensificó el uso del periódico y continuamente la radiodifusión. Posteriormente, los publicistas se dedicaron a estudiar al cliente, segmentos y datos generales que les permitieron desarrollar la comunicación interactiva para llegar a ellos con información personalizada en medios controlados por los consumidores (Russell y cols., 2005)

Los medios publicitarios son los canales que las empresas utilizan para enviar publicidad al consumidor. Estos pueden ser de tipo convencional si el mensaje es transmitido en medios de comunicación masiva tales como: radio, prensa y televisión; y no convencionales conocidos como *below the line*, que pueden ser actos de patrocinio, marketing directo, juegos promocionales, etc. (García Uoeda, 2011). Además con el desarrollo de las Tics, Tecnologías de información y comunicación y el comercio electrónico se ha intensificado los medios para llegar al consumidor, utilizándolas para llevar un mensaje de forma rápida y efectiva (Rivera y Rodríguez, 2011), siendo el internet el medio que más ingresos recibirá en comparación con la radio como medio más tradicional y de segunda audiencia cuantitativamente mayoritaria (Molina, 2008).

La presente investigación tiene como propósito determinar el impacto que genera los medios publicitarios en los consumidores, para tal efecto se realizará una revisión bibliográfica con respecto al tema de estudio. El levantamiento de la información se realizará tomando en consideración la muestra poblacional obtenida y utilizando a la encuesta como instrumento de investigación; todo esto realizado en un tiempo determinado. La recopilación y tabulación de los resultados obtenidos son analizados que permiten establecer conclusiones aplicadas al tema investigado, recordando que sea cualquier medio publicitario que se utilice, el contenido que se presente debe atraer, mantener y conseguir un cliente nuevo o conservar el mismo en todo el proceso que realiza la decisión de compra de algún producto. (Valencia Medranda, Palacios Bauz, Cedeño Pinargote, Collins Ventura, y de Ingeniería en Marketing, 2015).

2 Marco Teórico

2.1 Publicidad y la comunicación a la hora de adquirir un producto o servicio

En 1978 la UNESCO, órgano creado por la Organización de las Naciones Unidas, expresa que la publicidad es esencialmente una actividad de comunicación, que forma parte del proceso y del sistema de comunicación y que apunta a promover la venta de un artículo, producto o servicio; a fomentar una idea o a lograr cualquier otro efecto que desee conseguir el anunciante. (Degrado, 2005)

Según el Diccionario de la Real Academia Española, DRAE, define a la publicidad como el “conjunto de medios que se emplean para divulgar o extender la noticia de las cosas o de los hechos”. También incluye a la “divulgación de noticias o anuncios de carácter comercial para

atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, etc.” (Española, s.f.).

Particularmente, Meffert (2012) indica que la publicidad se enmarca en el contexto de promoción y se define como un proceso de comunicación masiva diseñada para cambiar la actitud y comportamiento de sus receptores (Valencia Medranda y cols., 2015)

Pero la definición más conocida y utilizada por expertos para definir a la publicidad es establecida por Kotler y Armstrong (2011) como “cualquier forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes o servicios, por un patrocinador identificado” (pág. 461).

Por otro lado tenemos a la comunicación, definida por Chiavenato (2007) como “el intercambio de información entre personas. Significa volver común un mensaje o una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social” (pág. 110). También agrega que requiere de un código para enviar el mensaje, por un determinado canal a un receptor.

Según, Stanton, Etzel y Walker (2007) indican que “es la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte” (pág. 511); requiriendo de cuatro elementos, como son: el mensaje, fuente del mensaje, un canal de comunicación y un receptor

El Diccionario de la Real Academia Española, indica diversas definiciones a este término, pero acercándose a temas de marketing y publicidad y al tema investigado se define como “acción y efecto de comunicar o comunicarse” a través de la “transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor” (DRAE).

Comunicación es transmitir señales mediante un código común del emisor y el receptor. Se entiende por comunicación el intercambio de significados entre personas mediante un sistema de símbolos; por un lado, dar a conocer y por otro, aprender. (Degrado, 2005)

La publicidad es una forma de comunicación y esto se justifica desde el punto en que la publicidad emite un mensaje y existe un receptor que asimila la información que recibe. (Degrado, 2005)

Las herramientas de comunicación ayudan a crear imágenes poderosas y un sentido de credibilidad, confianza y tranquilidad. Según Candido y Viera (2003) indica que entender el comportamiento de los clientes y crear un canal de comunicación por parte del prestador de servicios es una de las acciones que compete al marketing. (Mondo y Costa, 2011)

Según las definiciones de estos dos términos, se observa la relación que existe entre ellos, la publicidad encargada de transmitir una idea, un bien o servicio utilizando un medio de comunicación que le permita llevar esa información. En el aspecto empresarial, el emisor es el anunciante, la empresa que quiere informar u ofrecer productos a un receptor, quienes son los clientes, públicos objetivos o un segmento de mercado específico, que son persuadidos por

un mensaje diseñado estratégicamente a través de un medio de comunicación elegido.

2.2 El medio publicitario y sus tipos

Se entiende como medio publicitario a cualquier espacio donde se pueda ubicar un mensaje de la empresa –sea cual sea la forma en que se haya elaborado– (Rodríguez del Bosque, Suárez Vázquez, y García de los Salmones, 2008). Utiliza distintos canales de comunicación que le permita transmitir un mensaje publicitario (Valdiva García, 2015).

El campo publicitario ha tenido una gran evolución debido a las revoluciones tecnológicas presentadas en el entorno debido a factores como: anunciantes, agencias, proveedores y sobre todo los medios de comunicación. (Cevallos, Limonta, y Dueñas, 2017)

Los medios, actividades o canales que se utiliza en la publicidad para anunciar productos o servicios se dividen tradicionalmente en medios convencionales o mass media y medios no convencionales o alternativos.

La publicidad realizada en medios convencionales es:

- Prensa: diarios, dominicales, revistas de información general, femeninas, decoración, etc.
- Radio: en cadenas y emisoras
- Televisión: televisión por satélite, cable
- Cine: salas comerciales y cine-clubes
- Exterior: vallas, cabinas telefónicas, transporte públicos, áreas, marquesinas, estadios deportivos
- A través de las nuevas tecnologías: internet. (Valdiva García, 2015)

La publicidad no convencional consiste en un conjunto de acciones que se realiza a través de los medios no convencionales y que se plantean como alternativa o complementos a la acción publicitaria en los mass media.

- Publicidad directa: mailing, buzoneo, correo, telemarketing, etc.
- Publicidad en el lugar de venta: expositores, displays, etc (Valdiva García, 2015).

La empresa que requiera seleccionar un medio o conjuntos de medios y soportes para llevar a cabo la campaña publicitaria en función de los siguientes factores:

- Presupuesto real disponible
- Objetivos perseguidos por la campaña
- Tipo de producto
- Creatividad desarrollada
- Alcance óptimo de cada medio
- Público objetivo
- Tarifas y posibilidad de negociación que ofrezca los medios
- Estacionalidad en distribución de los medios y sus diferentes soportes
- Uso que haga la competencia (Valdiva García, 2015)

El formato audiovisual es el medio que define el siglo XX y el siglo XXI. Como indica McQuail en 1998, la televisión es el medio que cambió el mundo de la comunicación. La visión de lejos, o televisión, permitía que el

espectador pudiera ver los mensajes publicitarios con imagen y sonido, ocasionando que se impregnara mayormente en la memoria, y hasta finales del siglo XX se exponía que “todo aquello que no sale en televisión no existe” (Gema, Casado, y Valladolid, 2012).

Así mismo, la evolución de los formatos publicitarios en internet han tenido un largo proceso, desde enlaces de patrocinio, banner estáticos posteriormente con movimientos, interstitial, y layers, llegando a los spots publicitarios, donde los estrategas comparten el mensaje en distintos medios (tv e internet-youtube) (Madinabeitia, 2010). Desde ese momento hasta la actualidad, el mensaje publicitario audiovisual alcanza gran impacto y éxito, sea por televisión o por las nuevas tecnologías. Lo difícil es lograr grandes índices de notoriedad considerables puesto a que el espectador encuentra gran cantidad de posibilidades de elección (Gema y cols., 2012)

Cada vez aparecen nuevos medios que ofrecen mejores posibilidades para adaptarse y dirigirse a un mercado, siendo compleja su selección por el alto número de soportes publicitarios existentes. (Natalia, 2014) La selección y utilización de los medios publicitarios cada vez se hace más meditada, pues de acuerdo a la actividad comercial que se dedica una empresa y los segmentos de mercado que maneja y quiere alcanzar la selección de estrategias de medios se precisa

Las estrategias de medios actuales integran diferentes técnicas, como son: la organización de eventos, creación y difusión de noticias en los diferentes medios de comunicación, contratación de publirreportajes y otros formatos publicitarios tradicionales como el spot de televisión o los anuncios en prensa especializada y aprovechamiento de los canales que ofrecen las herramientas digitales como las redes sociales o internet. (Galmés-cerezo y Arjona-martín, 2014).

El acceso de la audiencia al internet no cesa de crecer y la segmentación no tiene límites. (Martín-Guart y Fernández Cavia, 2014). Es evidente que en una época de revolución tecnológica y porque no decir publicitaria, los forma de hacer marketing y publicidad se transforman constantemente, por parte de los anunciantes (marcas y empresas), consumidores, medios (convencionales y tecnológicos) y el internet quien suma un gran peso en el proceso de comunicación publicitaria, donde el consumidor puede acceder a la información en cualquier momento y lugar.

3 Metodología

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar los medios publicitarios que influyen en el consumidor a la hora de elegir un producto o servicio mediante el desarrollo y ejecución de una investigación de mercado de tipo cuantitativa.

La investigación fue aplicada en la ciudad de Machala a hombres y mujeres, estudiantes con educación superior, y personas económicamente activa a partir de un rango de edad de 15 a 70 años, considerando la proyección

poblacional de la ciudad según el SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) al año 2016, siendo 276.669 habitantes, cuyo número se destinó al cálculo de la muestra con el 95 % de nivel de confianza y el 5 % de margen de error, obteniendo una muestra de 384 personas.

El instrumento de investigación aplicado es la encuesta, misma que considera una serie de preguntas cerradas y de opción múltiple. Previo al levantamiento de la información se realizó una prueba piloto que permitió reducir el grado de incertidumbre al momento de ejecutar la encuesta real a la muestra seleccionada.

El levantamiento de la información tuvo una duración de dos semanas, proceso que al finalizar se procedió a analizar, tabular y representar gráficamente para posteriormente presentar los resultados detalladamente que aporta a la investigación y la toma decisiones de las empresas.

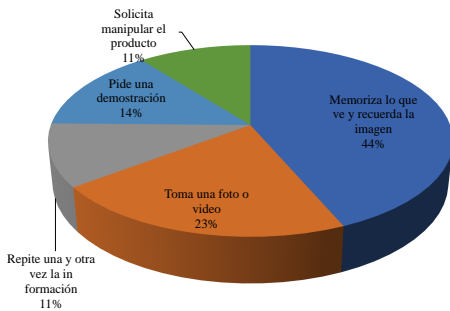
4 Resultados

De acuerdo a la investigación realizada se obtuvo la siguiente información:

Para recordar una publicidad, las personas encuestadas indicaron según lo expuesto en la figura 1 que el 44 % de ellas memorizan lo que ve, un 23 % toma una foto o graba un video y el 11 % repite una y otra vez la información.

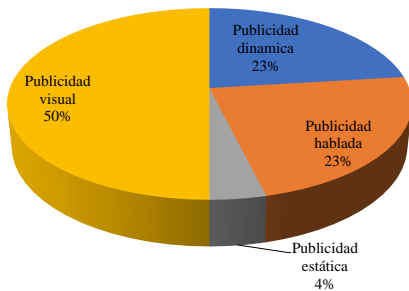
Esto significa que el tipo de publicidad, representada en la figura 2, más fácil a recordar es la publicidad visual en el 50 %, 23 % dinámica y el 23 % hablada.

Figura 1. Actividad que realiza para recordar publicidad



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

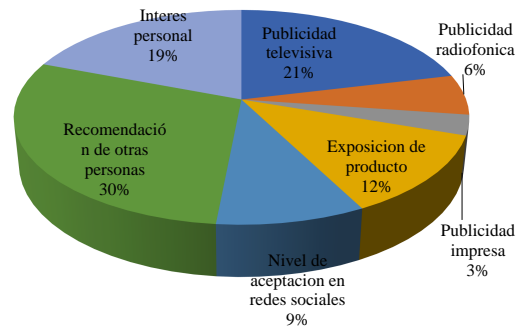
Figura 2. Tipo de publicidad



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Los factores que influyen en la decisión de compra, reflejado en la figura 3, indica que el principal factor influyente es la recomendación de otras personas en el 30 %, seguido del 21 % de publicidad televisiva, y 19 % de interés personal. En el género masculino el 21 %, 17 % y 20 % pertenecen a los factores antes mencionados y en el género femenino el 14 %, 11 % y 7 % respectivamente. Un dato relevante que influye en la decisión de compra es la exposición a productos/servicios en tiendas o espacios comerciales en el 12 %, teniendo un impacto en el 7 % al género masculino y mayoritariamente al género femenino en el 10 %.

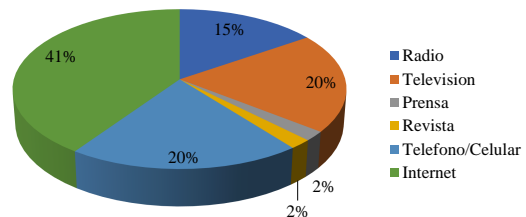
Figura 3. Influencia al adquirir producto/servicio



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

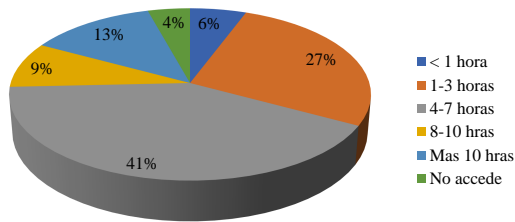
La figura 4 indica que el medio de comunicación más utilizado es el internet con el 41 % de preferencia por jóvenes de entre 20 a 29 años, quienes principalmente son estudiantes. La frecuencia de acceso a este medio es de 4-7 horas al día en el 41 %, 1-3 horas al día el 27 % y más de 10 horas al día el 13 % datos reflejados en la figura 5.

Figura 4. Medio de comunicación más utilizado



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Figura 5. Frecuencia de acceso a internet

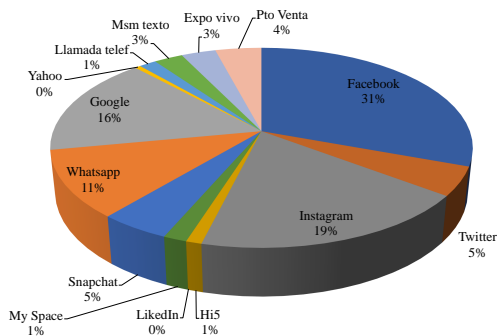


Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Las redes más utilizadas para obtener información sobre productos y servicios por parte de la población investigada son: Facebook en el 31 %, Instagram con el 19 % y WhatsApp con el 11 %. En el Gráfico 6 también indica que el buscador Google es utilizado por el 16 % de los encuestados para mantenerse informado de productos, servicios y empresas, incluyendo también otros medios como son, mensajes de texto, llamadas telefónicas y las exposiciones en el punto de venta.

A través del internet se mantiene informado de diversos productos/ servicios, de los cuales los más destacados son: vestimenta 22 %, servicios telefónicos y de paquete 18 %, bisutería 14 %, artículos de hogar 13 % y cosméticos 9 %.

Figura 6. Medio para obtener información

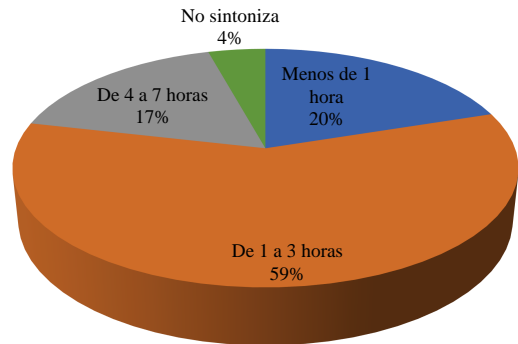


Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Tal como indica la figura 7, la televisión es sintonizada por el 59 % de personas de 1 a 3 horas al día por parte de los encuestados, el 20 % lo hace menos de una hora al día y el 17 % de 4 a 7 horas al día. Algunos factores que estimulan la decisión de compra a través de publicidad en TV están expuestos en la Gráfica 8 los cuales son: la marca 25 %, precio 18 % y beneficios del producto en el 15 %. No obstante otro factor decisivo para la compra a través de publicidad en TV es la promoción con el 13 %.

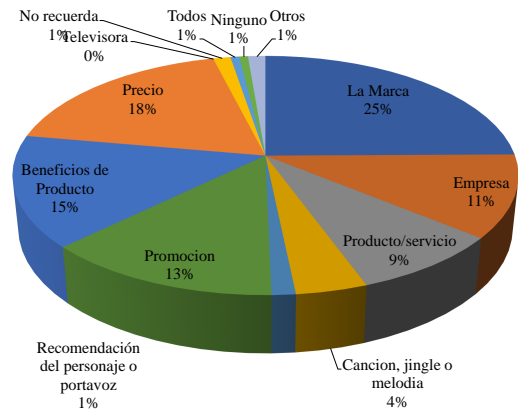
Los productos y servicios adquiridos a través de publicidades en Tv son: alimenticios 28 %, bebidas 20 %, útiles escolares 18 %, cuidado personal 17 %, artículos de limpieza y desinfectantes 14 %.

Figura 7. Horas de sintonía de TV



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

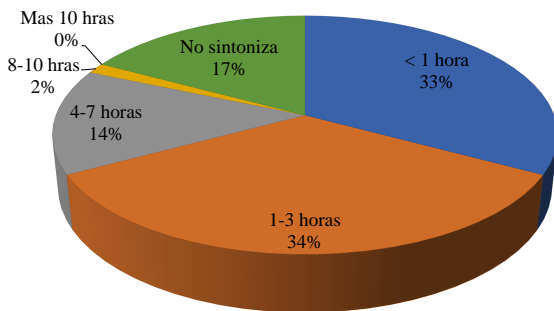
Figura 8. Factores influyentes después de publicidad televisiva



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

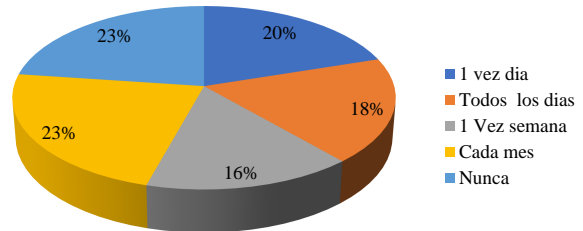
La radio es el medio de comunicación preferido por la muestra poblacional de mayores de 30 años. Como lo indica la figura 9, el 34 % de encuestados sintoniza la radio de 1-3 horas al día, el 33 % menos de una hora al día, y el 17 % no sintoniza. Los factores que estimula la compra mediante publicidad radiofónica expuestos en la figura 10, son la marca 21 %, promociones 15 %, beneficios del producto y precio 11 %. Los productos y servicios mayormente adquiridos a través de este medio son: servicios telefónicos y de paquete 7 %, alimenticios 6 %, servicios médicos 6 %, y de construcción 5 %.

Figura 9. Horas de sintonía radial



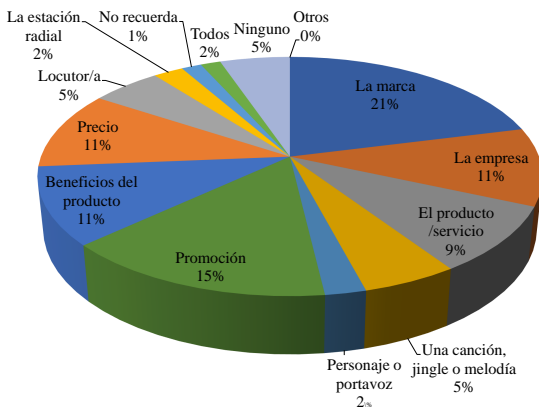
Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Figura 11. Frecuencia de lectura de prensa escrita



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Figura 10. Factores decisivos para comprar mediante radio

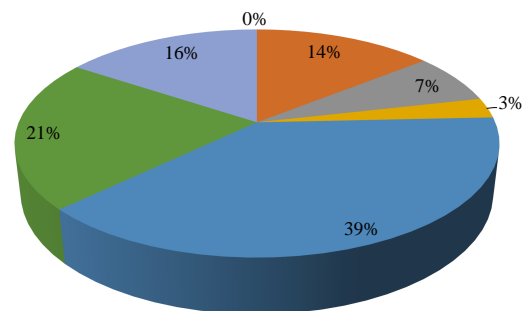


Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

Como indica la figura 12, la población acude al cine tan solo en el 39 % cada 6 meses y el 21 % una vez al año. El segmento está en un rango de edad de 20-35 años. Cabe resaltar que el 22 % de encuestados observan marcas a lo largo de la película y el 21 % destaca el uso de productos propios de marcas utilizados en el desarrollo de la película, datos reflejados en la figura 13.

De acuerdo a los encuestados, como se observa en la figura 14, la adquisición de algún tipo de producto o servicio se realiza antes de acudir al cine en el 45 % de los casos y el 28 % en la entrada del cine.

Figura 12. Frecuencia asistencia a cine

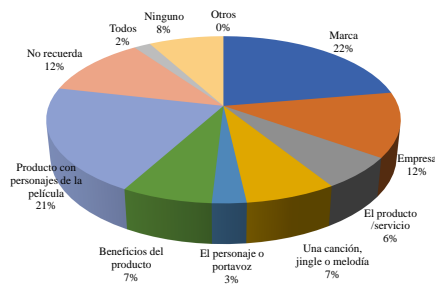


Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

La prensa escrita es el medio utilizado por el 2 % de la población, del cual se observa en la figura 11, el 23 % lo revisa aproximadamente cada mes, otro 23 % nunca lo hace y tan solo el 19 % lo revisa todos los días. Por consiguiente del 19 % que revisa el medio todos los días son personas de un rango de edad superior a 30 años. Este segmento adquiere primordialmente artículos de hogar 6 %, fármacos 5 %, 3 % en productos de cuidado personal, 3 % en útiles escolares y 3 % servicios médicos.

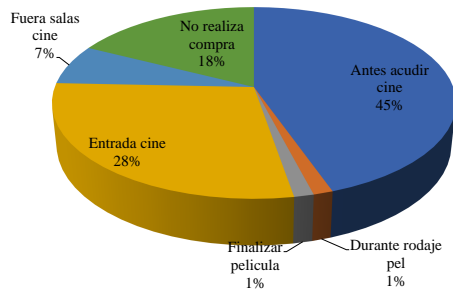
Si bien el uso de revistas es por el 2 % de la población, a través de este medio se decide la compra de cosméticos 17 %, vestimenta 15 %, bisutería 14 % y cuidado personal 11 %.

Figura 13. Aspectos recordativos en el cine



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

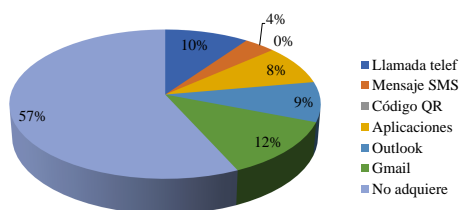
Figura 14. Momento de compra en el cine



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

A pesar de que el 57% de los encuestados no realiza una compra a través de medios de comunicación telefónica y dispositivos móviles, como se observa en la figura 15, el 10% que si realiza esta actividad, adquiere artículos principalmente de servicios telefónicos y de paquete 12%.

Figura 15. Adquiere productos de dispositivos móviles



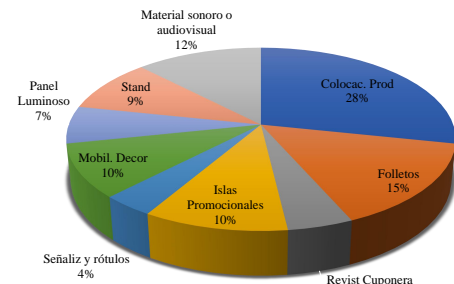
Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

El 77% de la población investigada indica que la publicidad exterior no causa un gran impacto de compra, a pesar que si observa productos y servicios como: alimentos 29%, bebidas 22%, servicios telefónicos y de paquete 19% y útiles escolares 15%.

De acuerdo a la figura 16 algunos medios no convencionales generan un gran impacto dentro del punto de venta, el 28% de encuestados indica que la colocación de

los productos en el punto de venta es llamativa y atrayente, el 12% es mayormente impactado por materiales sonoros o audiovisuales, folletos 15%, islas promocionales 10%, material sonoro y audiovisual 12%. Sin embargo cuando los clientes necesitan ayuda acuden al asistente de ventas un 48%, el 19% a expositores, y el 12% a la caja del almacén.

Figura 16. Publicidad de mayor impacto dentro de un almacén



Fuente: Habitantes de la ciudad de Machala de 15 a 70 años

5 Conclusiones

Al término de la investigación realizada se concluye que el factor principal que incide en la decisión de compra es la recomendación de terceras personas que puede ser provocado por: un asesor de ventas, familiares o amistades que interfieren en el poder de decisión de compra de algún producto o servicio.

Entre los medios convencionales, el internet es el medio que más utilizado por el 40% de encuestados. Este medio también interviene en la decisión de compra pues la población está conectado al internet, utilizando blogs, sitios web y redes sociales. Facebook, Instagram y WhatsApp son las redes más eficaces para estar en contacto con el segmento y el buscador de Google es utilizado por el 16% de los encuestados para informarse de productos, servicios y empresas.

La TV es el medio de comunicación masiva sintonizado por el 20% del total de encuestados, utilizado para comunicar bienes y servicios, cuya frecuencia de uso es de 1 a 3 horas por día el 59%. Los factores que estimulan la decisión de compra a través de publicidades en TV son: la marca, precio, beneficios del producto y la promoción vista a través del medio.

La radio es sintonizado por el 34% de encuestados cuya frecuencia es de 1 a 3 horas al día. Este medio es preferido por la muestra poblacional de mayores de 30 años y los factores que estimula la compra mediante publicidad radiofónica son la marca, promociones, beneficios del producto y precio.

La prensa escrita es revisada por el 23% de encuestados cada mes y el 19% lo hace todos los días, indicando que en nuestra sociedad la preferencia por este medio es del 2%. Los factores que deciden la compra son por factores promocionales y cupones de recorte principalmente.

La población que acude al cine está en un rango de edades entre 20-35 años, asistiendo en un periodo rotativo de 6 meses. Dicho segmento ha notado la presencia de marcas y el uso de estas en sus productos en el desarrollo de la película.

La publicidad exterior no causa un gran impacto de compra en el entorno. Solo el 23% de la muestra se siente persuadido por este medio para realizar compras de productos como: alimentos, bebidas, servicios telefónicos y útiles escolares.

Los medios no convencionales en el punto de venta causan un gran impacto que influye en la decisión de la compra. La colocación de productos dentro del almacén estimula la decisión de compra en un 28%, acompañado de folletos 15%, islas promocionales 10%, material sonoro y audiovisual 12% debido a que puede captar y generar mayores ingresos en la empresa que utilice este tipo de medios como refuerzo de la publicidad en medios masivos.

A pesar de que el telemarketing y mailing no se desarrolla con gran auge en nuestro entorno. El 10% de la población realiza compras a través de medios de comunicación telefónica y móvil para adquirir servicios telefónicos y de paquete.

Por lo tanto, el sistema de representación de la población investigada es principalmente visual, debido a que el 50% de personas necesita observar y en ocasiones tomar una foto o video para recordar el tipo de publicidad que está visualizando. El género masculino utiliza primordialmente un sistema de representación visual porque memoriza publicidades de tipo visual y dinámica, mientras el femenino recuerda publicidades de tipo visual, dinámica y oral, siendo un indicador para el desarrollo y ejecución de estrategias comerciales de acuerdo al segmento al que nos dirigimos.

Referencias Bibliográficas

- Cevallos, M., Limonta, R., y Dueñas, F. (2017). Análisis de los servicios publicitarios demandados por las empresas públicas y privadas de la ciudad de Portoviejo. *Revista San Gregorio*.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Degrado, D. (2005). Televisión, publicidad y comunicación. *Comunicar*, 1-9.
- Española, R. A. (s.f.). *Diccionario de la Real Academia Española*. Descargado de <http://dle.rae.es/?id=UYYKIUK>
- Galmés-cerezo, M., y Arjona-martín, J. B. (2014). La situación de la publicidad y las comunicaciones de marketing del sector de la salud en España. , 5(I)mc, 183-194.
- García Uoeda, M. (2011). *Las claves de la publicidad*. Esic Editorial.
- Gema, T., Casado, M., y Valladolid, U. D. (2012). El relato audiovisual publicitario del siglo XXI. Del medio televisión al medio internet. ¿Nuevos medios o nuevas formas de consumo audiovisual? *Revista Comunicación*, 1(10), 164-175.
- Kotler, P., y Armstrong, G. (2011). *Marketing: Edición para Latinoamérica*. México: Pearson Educación.
- Martín-Guart, R., y Fernández Cavia, J. (2014). La publicidad y la agencia de medios frente al cambio en el ecosistema mediático. *Cuadernos.info*, 34, 13-25. doi: 10.7764/cdi.34.572
- Molina, C. M. (2008). La publicidad en Internet: situación actual y tendencias en la comunicación con el consumidor. (Spanish). *Interactive Advertising: Current Situation and Tendency on the Communication with the Consumer. (English)*, 13(24), 183-201. doi: 10.1016/j.sbspro.2014.08.276
- Mondo, T. S., y Costa, J. P. d. (2011). Influencia de la comunicación del marketing. *Estudios y perspectivas en Turismo*.
- Natalia, P. (2014). Los medios publicitarios en el contexto actual. *Revista de estrategias. Tendencias e innovación en comunicación*. doi: 10.6035/2174-0992.2014.7
- Rivera, S., y Rodríguez, C. (2011). Importancia del Comercio Electrónico y las TICs en el Sector Turístico Latinoamericano. , 2-3. doi: 10.13140/RG.2.1.4826.2807
- Rodríguez del Bosque, I., Suárez Vázquez, A., y García de los Salmenes, M. d. M. (2008). *Dirección publicitaria*. Barcelona: UOC Editorial.
- Russell, J. T., Lane, W. R., y Whitehill K, K. (2005). *Publicidad*. México.
- Stanton, W. J., Etzel, M. J., y Walker, B. J. (2007). *Fundamentos de Marketing*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Valdiva García, J. A. (2015). *Comercialización de productos y servicios en pequeños negocios o microempresas*. IC Editorial.
- Valencia Medranda, A., Palacios Bauz, I., Cedeño Pinargote, J., Collins Ventura, N., y de Ingeniería en Marketing, C. (2015). Influencia Del Marketing Digital En El Proceso De Decisión De Compra. , 1-5.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

Sociocultural factors that influence women victims of domestic violence

María Mercedes Illescas Zhicay^{1*}, Jenny Irlanda Tapia Segarra² y Elizabeth Teresa Flores Lazo²

¹ Trabajadora social en la empresa Mp3

² Universidad Católica de Cuenca

*marym_10_@hotmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348

Resumen

La violencia intrafamiliar es un problema de salud física y mental que aqueja a la sociedad en la actualidad, el índice de mujeres que fallecen a manos de sus convivientes ha crecido en el país, los factores determinantes para que este tipo de problema se dé, depende de la cultura y los patrones de crianza que las mujeres tienen desde la etapa de la infancia y el ambiente en el que se desarrollan, las razones por las que las mujeres se ven obligadas a soportar este tipo de maltrato puede ser por el temor que adquieren hacia su pareja, por los hijos o por factores económicos, sin embargo, al vivir bajo estas situaciones también están poniendo en riesgo su vida y la de sus hijos y predisponiendo a que estos estén propensos a desarrollar actitudes similares a la de sus padres, volviéndose este un problema transmitido de generación en generación. Determinar los factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar será indispensable para la intervención desde el trabajo social, se ha considerado como objeto de estudio a mujeres que acuden a los centros de apoyo a la mujer en el cantón Cuenca provincial del Azuay. Estudios realizados por la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y la OMS (Organización Mundial de la Salud), en el 2000, se identifica a diez países latinoamericanos entre los cuales figuran: Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, establecen que la mayoría de actos de violencia contra la mujer se dan debido al ambiente en el que se desarrollan.

Palabras clave: Violencia Intrafamiliar, cultura, factores socioculturales, familia.

Abstract

The domestic violence is a problem of physical and mental health that afflicts society today, the rate of women who die at the hands of their cohabitants has grown in the country, the determining factors for this type of problem is given, depends of the culture and parenting patterns that women have from the childhood stage and the environment in which they develop, the reasons why women are forced to endure this type of abuse can be due to the fear they acquire. towards their partner, children or economic factors, however, living under these situations are also putting their lives and their children's lives at risk and predisposing them to be prone to developing attitudes similar to their parents', turning This is a problem transmitted from generation to generation. To determine the sociocultural factors that influence women victims of intrafamily violence will be essential for the intervention from social work, it has been considered as object of study to women who go to the support centers for women in the canton Cuenca del Azuay. Studies conducted by PAHO (Pan American Health Organization) and WHO (World Health Organization), in 2000, identifies ten Latin American countries, which include: Belize, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panama and Peru, establish that the majority of acts of violence against women occur due to the environment in which they develop.

Key words: Intrafamily violence, culture, sociocultural factors, family.

1 Introducción

La violencia intrafamiliar en América Latina, se ha constituido en un grave problema a nivel social y de salud, estudios realizados por la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) en el 2000, son diez países de Latinoamérica entre

los cuales figuran: Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, establecen que la mayoría de actos de violencia contra la mujer se dan debido al ambiente en el que se desarrollan ya sean por patrones culturales, tradicionales, sociales o religiosos, de acuerdo a la investigación en los centros de apoyo a la mujer en el cantón Cuenca, las mujeres se ven

obligadas a callar este tipo de abuso, por miedo a la desprotección, y por la escasa respuesta a nivel social, por lo que exigen una legislación apropiada que protejan sus derechos, y servicios que sean eficaces que promuevan una sociedad igualitaria y justa. De esta manera se hace referencia a la “Necesidad de un cambio cultural mayor que desconstruya las relaciones básicas de poder y las jerarquías sociales, a fin de construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia para las mujeres y otros grupos subordinados”. (Sagot, 2000).

Estudio realizado en Ecuador sobre la violencia de género establece que 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia, existen diferentes factores que ubican a las mujeres en mayor condición de vulnerabilidad como aquellas que tienen algún tipo de discapacidad, por ser indígenas o aquellas que son miembros de hogares con bajos recursos económicos, de la misma manera expresan que aquellas mujeres que tienen un nivel alto de educación son menos propensas a sufrir este tipo de maltratos, sin embargo no las excluye de que alguna vez puedan ser sometidas a los mismos. “Se trata de la confluencia de múltiples discriminaciones: por ser pobre, por su condición de género, su pertenencia étnico-cultural y por su discapacidad” (Quintana Zurita, Serrano Salgado, Pimentel Bolaños, y Moncayo, 2014).

Por lo tanto, se puede manifestar que los agresores están en diferentes lugares de la sociedad tales como: escuelas, colegios, barrios, medios de transporte, parques, centros de diversión, se puede considerar que la mayor parte de ellos se encuentra dentro del propio grupo familiar. A pesar que en el Ecuador se haya avanzado con la tipificación de este delito, aún persisten nociones tradicionales en cuanto a género y desvalorización de la mujer, esto se puede evidenciar en diferentes contextos sociales como lo puede ser el lugar de trabajo o de estudios, la desigual distribución de poder y la asignación de roles estereotipados o infundados por la propia sociedad en la que se desenvuelve la persona, sin dejar de lado la cultura patriarcal en la que las mujeres se han desarrollado desde la niñez.

El presente estudio tiene como finalidad determinar los factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en los servicios de apoyo a la mujer del cantón Cuenca puesto que la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer “Reconoce el papel de la cultura y las tradiciones en el mantenimiento de la discriminación contra las mujeres, y obliga a los Estados a eliminar los estereotipos en los roles de hombres y mujeres” (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 2010), lo que implica establecer los principales factores culturales que predominan en la actualidad dentro de una cultura machista, con miras a una sociedad más igualitaria que respete los derechos establecidos entre hombres y mujeres.

El estudio se abordará desde el tipo de investigación mixta no experimental, transversal durante el periodo Mar-

zo –Agosto del 2017, se aplicó el método cuali-cuantitativo, en este caso el estudio cualitativo se verá reflejado directamente con entrevistas a las usuarias en donde se les explicó el motivo de la investigación a la vez que se les comunicó que la información que otorguen será de absoluta confidencialidad y que tienen derecho a no participar de este estudio. Mientras que para el estudio cuantitativo se aplicó un cuestionario previamente establecido en donde constaron preguntas acerca de la cultura familiar de edad del usuario, grupo familiar, factores relacionados con la familia de origen, violencia intrafamiliar, escolaridad entre otros, que en correlación con la información dieron los resultados con mayor credibilidad y capacidad de explicación de los mismos. La investigación permitió desarrollar nuevas destrezas logrando comprender de manera amplia y profunda el fenómeno a estudiar, será de carácter descriptiva, por tanto, busca narrar los factores socioculturales que influyen en mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.

1.1 Factores culturales

La cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influenciado de manera directa en su comportamiento y manera de pensar en la actualidad, el hecho de vivir en una sociedad en la que aún persiste el machismo ha constituido uno de los mayores problemas de violencia contra la mujer en los últimos tiempos. El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2007) expresa:

La cultura está conformada por valores, prácticas, relaciones de poder y procesos sociales, políticos y económicos, que se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y de las comunidades creando patrones culturales que no son de manera alguna un conjunto estático y cerrado de creencias y prácticas. En este conjunto de creencias y prácticas, de patrones culturales, que fluyen y cambian llamado cultura, existen actitudes o conductas que perpetúan y generan prácticas que entrañan violencia o coacción basada en género, puesto que se (re)producen en la atribución de funciones estereotipadas a hombres (niños, jóvenes y adultos) y mujeres (niñas, jóvenes y adultas) en las que se considera a niños, niñas adolescentes y mujeres, como subordinados.

De manera que los estereotipos y roles expuestos para cada sexo influyen de manera directa durante el crecimiento tanto de la mujer como del hombre, dependiendo del ambiente en el que se desarrolla, los valores que le han sido inculcados desde la infancia definirán su personalidad y actitud en su vida adulta. Las creencias idealizadas que se tienen del poder superior del hombre han constituido un obstáculo a nivel general para el desarrollo de la mujer y ha perpetuado la violencia dentro del hogar, constituyéndose en un problema a nivel social y de salud pública.

Resaltando lo señalado en los párrafos anteriores del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género expone:

Algunas de estas actitudes o creencias tienen que ver con la serie de mitos que (re) producen la

creencia en la superioridad del sexo masculino, que resulta en una serie de privilegios. La más extendida es la hipernecesidad sexual masculina que está relacionada al desempeño sexual para determinar la mayor o menor hombría. La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, así como la prostitución forzada de mujeres adultas, encuentran en esta creencia una fuente de naturalización. “La violencia sexual es también más frecuente allí donde impera un firme convencimiento de los derechos sexuales del varón o los roles de los sexos son rígidos. (Presidente Constitucional de la República, 2007).

En la actualidad se evidencia que desde la niñez los padres de familia asignan diferentes actividades para niños y niñas que van desde su forma de vestir hasta los juegos que puede establecerse dependiendo de su sexo, lo que crea una brecha enorme porque en sí son las mujeres las principales fuentes de enseñanza de los hijos sin menoscabar la responsabilidades de los padres, sin embargo las madres educan a las niñas como personas frágiles y con actividades de menor peso que los niños, mientras tanto en los varones lo que hacen es inducir un carácter fuerte, con ideas claramente machistas por lo que a través del tiempo estas se incorporan a su vida cotidiana transformándose en estereotipos, actitudes y creencias que se van transmitiendo.

Una de las causas frecuentes por las que las mujeres son víctimas de violencia son los patrones culturales que se han transmitido a lo largo de su vida en el que se minimiza el papel de la mujer y prevalece la subordinación ante los hombres, como lo dice un estudio realizado en España al hablar de los factores socioculturales: “Este tipo de violencia no es el resultado de casos inexplicables de conducta desviada o patológica. Por el contrario, es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad entre hombres y mujeres” (Ruiz-Perez, Blanco-Prieto, y Vives-Cases, 2004).

1.2 Mitos y Creencias

Según Labrador, Paz, Luis & Fernández (2004), nombran diferentes creencias que perduran en la sociedad en cuanto a la violencia intrafamiliar:

- La violencia es un problema de clases sociales bajas.
 - El maltrato doméstico es producto de algún tipo de enfermedad mental.-El abuso de drogas y alcohol es responsable de violencia doméstica.-Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan, hacen algo para provocarlo.-Las mujeres que son maltratadas permanecen en esa situación porque les gusta.-Si una mujer maltratada dejara a su marido, estaría a salvo.- La mayoría de las víctimas de violencia doméstica no sufren heridas de gravedad.- El maltrato psicológico no es tan grave como el maltrato físico.-La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano.

- Del contexto expresado, se pueden evidenciar las creencias que aún persisten dentro de la sociedad, en la que las mujeres han sido las víctimas más frecuentes de violencia intrafamiliar. Este problema no solo se da dentro de las clases sociales bajas, simplemente es en este sector de la sociedad más visible, no se puede asumir que el consumo de alcohol sea una causa para que se de la violencia, como tampoco se puede decir que la mujer que permanece con su maltratador sea porque le guste, debido a que existen diferentes motivos por los cuales las mujeres decidan soportar aquello, entre ellos están los hijos, el miedo y las amenazas de la persona maltratadora, entre otras, la violencia psicológica muchas veces es más grave que la física, pues las personas pueden llegar a caer en un estado de depresión poniendo en riesgo su vida.

Algunos mitos en cuanto a las causas de violencia intrafamiliar según Soledispa Toro & Garbay Mancheno (2004) expresan:

Los trapos sucios se lavan en casa. -Se sostiene que el problema se debe a la vigencia de usos y costumbres; por lo tanto, es natural que en la vida de toda pareja haya violencia, pero ésta es controlable. - Se prioriza la necesidad de conservar la “unidad” familiar a como dé lugar: “una familia con padre y madre, aunque sea malavenida, es siempre mejor que una familia sin padre”.

Estos patrones de pensamientos que han transmitidos de generación en generación han repercutido de manera negativa para el desarrollo de las mujeres, pues en muchos casos, el miedo a denunciar actos de violencia, las obliga a permanecer en situaciones de desventaja frente a la pareja, la mayoría de las mujeres consideran que es su deber mantener la unidad familiar a pesar de la violencia que ejercen contra ellas, otras naturalizan a la violencia como algo normal de pareja y perduran años con su maltratador.

1.3 El androcentrismo y patriarcado

Según el Equipo Técnico del Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de Género del Cantón Cuenca (2016), al hablar de androcentrismo expone que: “Es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas, desde una posición que generaliza las experiencias masculinas universales”, creando un sistema en donde presenta al hombre como un modelo a seguir y que las mujeres deben ajustarse a ese estándar y consecuentemente seguir los pasos marcados por los hombres. Lo que invisibiliza la opinión y las necesidades de las mujeres en la sociedad, cayendo en la subordinación de los hombres, por cuanto estos ejercen poder sobre ellas e imponen condiciones propias del patriarcado.

El sistema patriarcal viene dado desde la cultura primitiva, por hechos o circunstancias que se originaron desde el principio de la vida, en donde el hombre por su fortaleza era quien salía en busca de alimentos, mientras tanto la mujer por su condición era tomada como un ser inútil, que únicamente debía cuidar a sus hijos, este sistema patriarcal

se ha ido fortaleciendo con el pasar del tiempo, a la vez que ha sido transmitido de generación en generación, lo cual resulta un tanto difícil cambiar estas ideas y cultura. Según Alda Facio, el patriarcado es: “La manifestación del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, que se extiende a la sociedad en general” (Equipo del departamento de planificación y gestión para la equidad social y de Género, 2016). Lo que explica que una persona que nace en un ambiente en donde el hombre es sinónimo de poder y esclaviza a la mujer puede llegar a desarrollar este mismo comportamiento en su vida adulta, propagando la violencia y sometimiento a la mujer.

1.4 Sexo y género

Al hablar de sexo y género en el presente trabajo de investigación, lo que se pretende es realizar una diferencia profunda de estos dos términos y su relación ligada a la discriminación y violencia que en esta se genera, el sexo hace referencia a: “Diferencias biológicas entre hombres y mujeres” (Equipo del departamento de planificación y gestión para la equidad social y de Género, 2016), en cuanto a sus órganos genitales, y a la función que cumple cada uno en la preservación de la especie humana y el desarrollo del hombre, es desde allí en donde parten los modelos que caracterizan y diferencian a lo femenino de lo masculino, de esta manera se emprenderá una educación diferenciada en donde tanto mujeres como hombres adquirirán diferentes actitudes, pensamientos y comportamientos dependiendo el ambiente en el que se encuentre y el grupo familiar en el que haya nacido.

Cuando se trata de género se hace referencia a: “Una categoría que nos permite analizar las relaciones sociales, culturales, políticas, familiares que se dan entre mujeres y hombres; entender que estas relaciones son socialmente construidas y definen roles diferentes para hombres y para mujeres” (Equipo del departamento de planificación y gestión para la equidad social y de Género, 2016), por lo que se entiende que el género se aprende de acuerdo a la sociedad en donde se desarrolle, sin embargo es aquí en donde se crea una brecha enorme de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres pues se establecen roles diferenciados y propios de cada sexo, nombrando a la mujer como el sexo débil, a la vez asumiendo responsabilidades únicas como la educación de los hijos, el servir únicamente para ser ama de casa mientras los hombres son llamados jefes de hogar y los responsables económicamente de sustentarlo.

También se encuentran los estereotipos de acuerdo al género que: “Son ideas arraigadas que determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener tanto mujeres como hombres y que por lo general, son opuestos” (Equipo del departamento de planificación y gestión para la equidad social y de Género, 2016), por lo que a las mujeres se les toma como personas subordinadas, de sumisión, objeto sexual, dependencia etc., mientras que a los hombres se les asigna estereotipos de poder, razón, violencia, dominación y un ser independiente propias de

una sociedad patriarcal que perdura en nuestro medio: “Las desigualdades de género así como la estigmatización de la diversidad sexual son prácticas constantes que forman parte de las estructuras patriarcales de la sociedad cuencana”. (Municipalidad de Cuenca, 2015).

1.5 Relaciones de género

Las relaciones de género según Soledispa Toro & Garbay Mancheno (2004), son aquellas que: “Se dan entre mujeres y hombres: de igualdad o de desigualdad; y, que son el resultado de ideas, costumbres y creencias de cada sociedad”. Como se expresa, son relaciones que se construyen en la sociedad de acuerdo a su cultura y costumbres, a pesar de ello estas pueden perdurar o modificarse al pasar del tiempo. En la actualidad se ha buscado generar una igualdad de género, sin embargo, en una sociedad machista es difícil erradicar o tratar de cambiar esquemas que han sido impuestos en la sociedad desde la infancia hasta la adultez, de tal manera es preciso educar a los hijos desde su infancia en normas y fomentando el respeto e igualdad entre hombres y mujeres.

1.6 Las relaciones familiares

Dentro de estos encontramos en primer lugar a la familia, pues en ella se generan los primeros patrones de comportamiento de una persona, luego está el barrio en el que vive la persona y la sociedad en general: “El modelo de aprendizaje social postula que la conducta violenta es aprendida en el hogar, cuyos miembros la repiten posteriormente cuando forman sus propias familias”. (Espinoza Morales, Alazales Javiqué, Madrazo Hernández, García Socarrás, y Presno Lavrador, 2001). Lo que expresa que si un niño crece en un hogar en donde existe constante violencia, este podrá desarrollar estos comportamientos a lo largo de su vida, al contrario de las niñas que pueden llegar a sufrir maltrato en la adultez a manos de futuras parejas y asumirlas como normales. Lo que conlleva a que se perpetúe este tipo de problemas en la sociedad, sin embargo, las costumbres y cultura de cada familia influencia de manera directa en el comportamiento de la persona.

Las mujeres que han sufrido violencia en su infancia o crecieron en un ambiente de tensión o de peligro, tienden a dejarse manipular por sus parejas y como consecuencia a nivel social se puede decir que: “El hecho de presenciar la violencia doméstica crónica puede marcar la iniciación de una pauta de delincuencia y uso de la violencia en las relaciones personales que durará toda la vida...” (Presidente Constitucional de la República, 2007)

1.7 Dependencia económica

Según Rey (2002) en un estudio realizado en Colombia expone que: “Una buena proporción de las mujeres víctimas de violencia conyugal poseen un bajo nivel educativo y provienen de familias de escasos recursos económicos, por lo que sus oportunidades de desarrollo socioeconómico

son reducidas” esta situación pone a la mujer en riesgo al depender únicamente de su pareja.

Según Rey (2002) afirma: “En relación con el estado civil, se ha encontrado dos situaciones: la mujer víctima lleva bastante tiempo casada o en unión libre, o es joven y se ha separado recientemente de su pareja, en buena parte motivada por la situación de violencia”, lo que afirma que las mujeres no denuncian estos hechos de violencia con brevedad, sino más bien perduran años con el maltratador, también expone que: “Existe una mayor frecuencia de violencia familiar en las zonas urbanas” (Rey, 2002). De acuerdo a esta expresión la violencia intrafamiliar no solo afecta a determinadas zonas, sino que más bien está inmersa en la sociedad en general.

1.8 Alcoholismo y drogadicción

Según Herrera Paredes & Arena Ventura (2010) expresan que: “La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema socialmente vinculado al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de violencia en la mujer”. De lo expresado se puede evidenciar que el consumo de alcohol influye en la violencia intrafamiliar más no se puede decir, que sea la causa para que se propague.

Sin embargo, la relación que existe entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar ha constituido un problema a nivel social, según Herrera Paredes & Arena Ventura (2010), afirman:

El inicio temprano del consumo de alcohol o drogas, el contacto con padres alcohólicos o drogadictos en la etapa infantil, la existencia de abusos sexuales en la niñez, el maltrato entre padres, los resentimientos por una infancia traumática y el status económico, conllevan al maltrato físico y psíquico hacia la familia.

1.9 Violencia y maltrato

Durante la infancia se aprenden diferentes pautas de comportamiento y se asimilan algunas conductas, quienes han observado dentro de su núcleo familiar algunas conductas agresivas o situaciones de violencia, pueden generar estos comportamientos a futuro con su pareja, según Rey (2002) expresa: “El maltrato en la familia de origen puede facilitar el aprendizaje de pautas inadecuadas de relación que después son aplicadas con la propia pareja en la edad adulta”.

En un estudio acerca de la violencia física contra la mujer menciona: “En cuanto a experiencias en su familia de origen, 64, 4 % de las mujeres indicaron haber recibido algún tipo de maltrato durante su niñez” (Klevens, 2001). Lo que significa que las víctimas de violencia en la niñez tienden a sufrir este tipo de maltrato en la etapa conyugal.

1.10 Violencia intrafamiliar

Es importante mencionar que: “La violencia intrafamiliar se define como aquella que tiene lugar dentro de la familia ya sea que el agresor comparta o haya compartido el

mismo domicilio y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. (Núñez de Arco & Carvajal, 2004). Lo que se entiende que existen diferentes tipos de violencia hacia la mujer dentro de la sociedad, sin embargo, aún en la actualidad no se reconocen tales tipos de violencia, pues las mujeres siguen contemplando que solo el maltrato físico sería tomado como violencia, debido a factores sociales y culturales que han sido transmitidos de generación en generación y aún no se han logrado romper pues persiste la imagen de la mujer como sumisa y débil comparado al hombre. Otro tipo de violencia establecido es aquella que se trata de la patrimonial, que tiene que ver con la prohibición del uso del dinero propio de la persona o destrucción de materiales de valor para la mujer por parte del hombre, en la actualidad las mujeres no asumen los diferentes tipos de agresiones como violencia hacia ella.

2 Metodología

Para el abordaje de la investigación se utilizó el método mixto (cuali-cuantitativo) no experimental, reflejado directamente en encuestas estructuradas, entrevistas personales y un cuestionario. La investigación permitió comprender de manera amplia y profunda el fenómeno estudiado; la naturaleza descriptiva, por tanto, buscó narrar los factores socioculturales que influyen en mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.

En la Casa de Acogida “María Amor” se trabajó con el universo de la población, es decir 12 mujeres que se encuentran en situación de acogida, así también en el Centro de Atención Integral en casos de violencia intrafamiliar y/o sexual “Corporación Mujer a Mujer”, la muestra tomada fue aleatoria, trabajando con 15 mujeres seleccionadas, contando con una población total de 27 mujeres.

3 Resultados

Del proceso de recolección y análisis de la información se generaron los siguientes datos identificativos de la población estudiada.

El 22,22 % de mujeres encuestadas se encuentran entre los 26-30 años de edad mientras que el 18, 52 % están entre los 21-25 años, con el mismo porcentaje de 18,52 % se encuentran las mujeres de 41-45 años y tan solo el 3.70 % de 15-20 años. El 66, 67 % de las personas encuestadas practican la religión católica, mientras que el 22, 22 % corresponden a otro tipo de religión no especificada.

El 59,26 % de mujeres viven en el área urbana del Cantón Cuenca, mientras que el 40, 74 % corresponden al área rural. El 51, 85 % de las mujeres relejan un estado civil soltera, el 29, 63 % casada, el 14 % se encuentra divorciada y el 3, 70 % se encuentra en unión libre. El 55, 56 % de mujeres, únicamente han cursado la primaria, mientras que el 33, 33 % cuenta con estudios secundarios y el 11, 11 % reflejan un nivel de instrucción superior. Con respecto a la vivienda, el 48, 15 % de las mujeres habita en casas

arrendadas, el 33, 33 % tiene casa propia, y el 18, 52 % habitan en casas prestadas.

El 92, 59 % de las mujeres se auto identifican como mestizas, mientras que el 7, 41 % se consideran blancas. Del total de la población encuestada el 96, 30 % tienen cargas familiares (hijos) y el 3, 70 % no. La cantidad de hijos se presenta con iguales porcentajes entre uno, tres y cuatro hijos (29, 63 %), y el 11, 11 % de mujeres tienen dos hijos. El 48, 15 % no trabaja, por lo tanto, carece de un ingreso mensual, mientras que el 33,33 % tiene un ingreso mensual de 100–200 y tan solo el 7,41 % de mujeres percibe un sueldo mensual de entre 301–400.

El 51, 85 % de mujeres refieren que los problemas o conflictos de su familia en la niñez se resolvían a través de los golpes. El 44, 44 % de mujeres encuestadas declaran haber presenciado actos de violencia en su entorno social, mientras que el 29, 63 % nunca lo ha presenciado. El 66, 67 % de mujeres refieren que su madre fue la víctima más frecuente de violencia en el hogar.

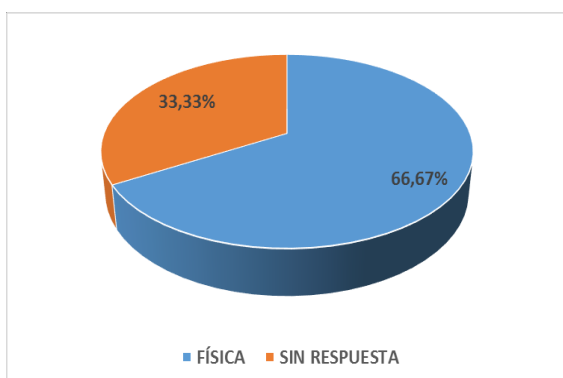
El 51, 85 % manifiesta haber sido víctima de violencia física en su infancia.

Tabla 1 Violencia Física

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
FÍSICA	1	18	66,67	100,00	100,00
.	.	9	33,33	Perdidos	
Total		27	100,0	100,0	

Fuente: Casa de Acogida “María Amor” y Centro de atención “Corporación Mujer a Mujer”

Figura 1. Violencia Física



Fuente: Casa de Acogida “María Amor” y Centro de atención “Corporación Mujer a Mujer”

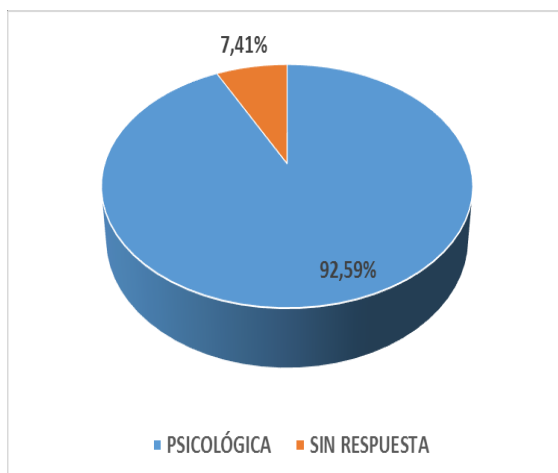
El 66, 67 % de mujeres encuestadas manifiestan haber sufrido violencia física por parte de su ex pareja, la mayoría de mujeres encuestadas han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja, de no tomar en cuenta este tipo de violencia como el más peligroso en la actualidad se seguiría aumentando la lista de femicidios en el Ecuador que según Víctor Aráus jefe de la DINASED (2017) “se han registrado 85 casos de femicidios hasta septiembre del presente año”.

Tabla 2 Violencia Psicológica

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
PSICOLÓGICA	2	25	92,59	100,00	100,00
.	.	2	7,41	Perdidos	
Total		27	100,0	100,0	

Fuente: Casa de Acogida “María Amor” y Centro de atención “Corporación Mujer a Mujer”

Figura 2. Violencia Psicológica



Fuente: Casa de Acogida “María Amor” y Centro de atención “Corporación Mujer a Mujer”

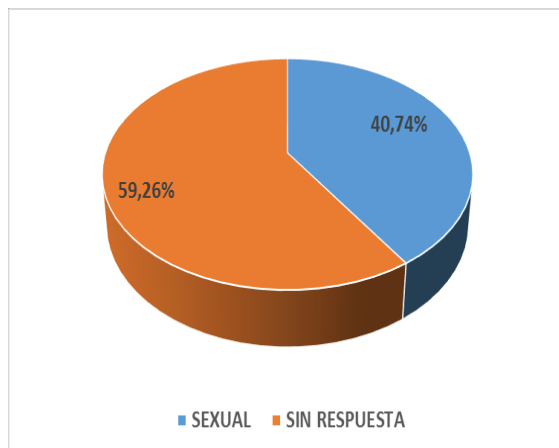
El 92, 59 % de mujeres encuestadas indican haber sufrido violencia psicológica por parte de su ex pareja. La mayor parte de mujeres expresa que antes de conocer que existe este tipo de violencia, la asimilaba como algo normal dentro del hogar, pero al manifestarse de forma repetitiva las sensibiliza y las lleva a vivir situaciones de desvalorización personal.

Tabla 3 Violencia Sexual

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
SEXUAL	3	11	40,74	100,00	100,00
.	.	16	59,26	Perdidos	
Total		27	100,0	100,0	

Fuente: Casa de Acogida “María Amor” y Centro de atención “Corporación Mujer a Mujer”

Figura 3. Violencia Sexual



Fuente: Casa de Acogida "María Amor" y Centro de atención "Corporación Mujer a Mujer"

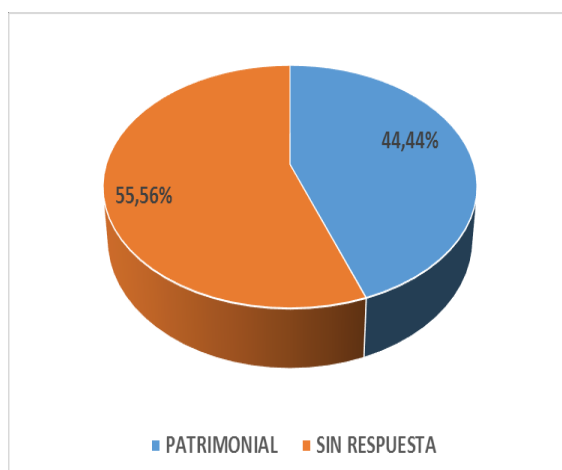
El 40,74 % de las encuestadas expresa haber sufrido violencia sexual por su ex pareja, sin embargo, se debe desmerecer la naturalización de la violencia, más aun dentro del seno del hogar por lo que las mujeres siguen creyendo que al ser su pareja deben someterse a ciertas prácticas sexuales aunque no estén de acuerdo.

Tabla 4 Violencia Patrimonial

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
PATRIMONIAL	4	12	44,44	100,00	100,00
.	.	15	55,56	Perdidos	
Total		27	100,0	100,0	

Fuente: Casa de Acogida "María Amor" y Centro de atención "Corporación Mujer a Mujer"

Figura 4. Violencia Patrimonial



Fuente: Casa de Acogida "María Amor" y Centro de atención "Corporación Mujer a Mujer"

Del total de la población encuestada el 44,44 % expresa haber sufrido violencia patrimonial por parte de su ex pareja, sin embargo expresan que no conocen a profundidad

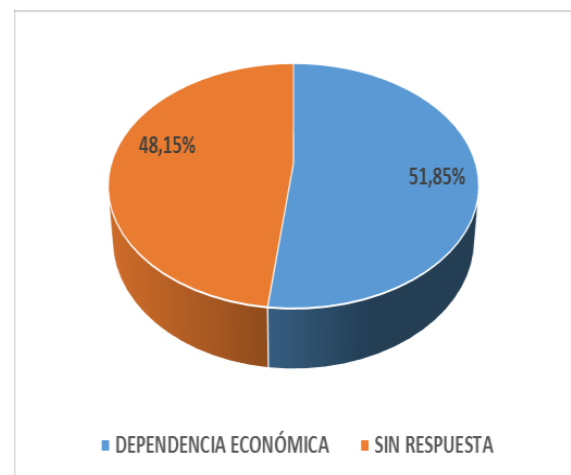
sobre este tipo de violencia, lo que las lleva a la ignorancia al momento de describir esta violencia, necesitando brindar información acerca de este tipo violencia. Según Flores & Espejel (2012): "El concepto de violencia patrimonial se refiere a cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la víctima".

Tabla 5 Violencia Dependencia económica

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
DEPENDENCIA ECONÓMICA	2	14	51,85	100,00	100,00
.	.	13	48,15	Perdidos	
Total		27	100,0	100,0	

Fuente: Casa de Acogida "María Amor" y Centro de atención "Corporación Mujer a Mujer"

Figura 5. Violencia Dependencia económica



Fuente: Casa de Acogida "María Amor" y Centro de atención "Corporación Mujer a Mujer"

El 51,85 % de mujeres manifiesta que permanecen con el maltratador por dependencia económica. Las mujeres estarían sujetas a vivir cualquier tipo de maltrato por esta razón, lo que indica la importancia de implementar un plan guiado a elevar las capacidades de las personas, para que sean útiles para sí mismas y para la sociedad, de esta manera se estaría evitando la violencia intrafamiliar.

3.1 Análisis e Interpretación

Se evidencia que la mayoría de las mujeres no se separa de su maltratador por temor a quedarse sola, pues la presión hacia lo que los demás piensen de una persona al separarse de su pareja es demasiado inminente aun en la actualidad, lo que predispone a la mujer a convivir con su pareja por mucho tiempo en relaciones tóxicas.

Del análisis realizado se establece que la costumbre no es un factor determinante para las mujeres a la hora de decidir quedarse con la persona que la maltrata (33,33 %), según Camas (2010), la violencia intrafamiliar desde una perspectiva social expone que: "Hay evidencia de que

los aspectos sociales jueguen papeles importantes en la expresión de las conductas violentas, uno de ellos es la transmisión intergeneracional de la violencia”.

Del universo de la población, el 59,62 % de las mujeres dicen que la razón para quedarse junto al maltratador es por los hijos, pues la necesidad de que los menores crezcan a lado del padre se vuelve fundamental en los ideales de las mujeres. Así también, del total de la población el 59,26 % manifiesta no haber buscado ayuda inmediata cuando comenzó a sufrir violencia. Posteriormente el 70,37 % de mujeres expresa haber acudido a servicios de apoyo a la mujer, el 11,11 % acudieron al juzgado de la familia, el 7,41 % acudieron a la policía y tan solo el 3,70 % a la fiscalía.

Con la utilización del estadígrafo Chi cuadrado (X^2), se determinó la relación entre los factores socioculturales y la violencia intrafamiliar en las mujeres que acuden a los centros de apoyo a la mujer “María Amor” y el centro de atención “Corporación Mujer a Mujer” del cantón Cuenca. De tal forma que del universo de la población, el 44,44 % que han presenciado violencia durante su infancia y han buscado ayuda en su etapa adulta evidencian porcentajes significativos con los factores socioculturales analizados.

4 Conclusiones

Las mujeres encuestadas practican mayormente la religión católica, lo que concuerda con las creencias culturales como la expresión “En mi familia nos han enseñado a que si te casas es para siempre”, exponiendo a la mujer a sufrir violencia por parte de su pareja al estar sometida a este tipo de creencias o mitos durante su vida.

Dentro del estudio se verifica que la violencia intrafamiliar no varía según del área de residencia de la persona, por lo que se establece que esta se puede dar en cualquier zona de residencia.

La mayor parte de mujeres encuestadas manifiesta haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, sin embargo, permanecen a su lado por diferentes motivos, los más comunes según los resultados obtenidos son: “dependencia económica”, “temor a quedarse sola”, y “por los hijos”. Lo que implica establecer un trabajo dentro de estos tres ítems evitando así propagar la violencia en los hogares.

El 51,85 % del total de mujeres encuestadas establecen que sus agresores en la infancia consumían alcohol, convirtiéndose en un desencadenante de violencia intrafamiliar, sin embargo, no se le puede atribuir directamente a este factor como el principal riesgo dentro de la familia.

5 Recomendaciones

Se recomienda establecer un plan de intervención en cuanto a la reeducación de las mujeres, evitando la propagación de creencias y mitos que aún persisten en la actualidad, Elaborando campañas y talleres de prevención que busquen romper con los patrones socioculturales eliminando cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Se recomienda establecer planes de mejora en cuanto a la economía del hogar y el empoderamiento económico de la mujer, es decir elevar las capacidades y que sean ellas participes de su propio cambio a partir de su concientización y revalorización como personas activas y sujetas de derechos.

Concientización a la población en general, sobre la violencia intrafamiliar y sus tipos, buscar llegar a las comunidades rurales del Cantón, dar a conocer a las mujeres sus derechos y centros de apoyo, en caso de pasar por situaciones de violencia. Para ello es imprescindible que, a conciencia de que la violencia no es natural al ser humano y responde a patrones socioculturales naturalizados, única y exclusivamente la educación podrá erradicar este problema social que cobra vidas humanas

Referencias Bibliográficas

- Equipo del departamento de planificación y gestión para la equidad social y de Género. (2016). *Mira distinto, actúa diferente*. Cuenca: Servigraf.
- Espinoza Morales, M., Alazales Javiqué, M., Madrazo Hernández, B., García Socarrás, A. M., y Presno Lavrador, M. C. (2001). *Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana*. SCIELO.
- Herrera Paredes, J. M., y Arena Ventura, C. A. (2010). *Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México*. México.
- Klevens, J. (2001). *Violencia física contra la mujer en Santa Fé de Bogotá: prevalencia y factores asociados*. *Panam Salud Pública*.
- Labrador, F. J., Paz Rincón, P., Luis, P., y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.
- Municipalidad de Cuenca. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Cuenca*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- Presidente Constitucional de la República. (2007). *Plan Nacional de Erradicación de Violencia de Género*. Quito: Presidencia Nacional.
- Quintana Zurita, J., Serrano Salgado, J., Pimentel Bolaños, Y., José Luis, y Moncayo, R. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador*. Quito.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 81–90.
- Ruiz-Perez, I., Blanco-Prieto, P., y Vives-Cases, C. (2004). *Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias*. SCIELO.
- Sagot, M. (2000). *Ruta Crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*.

Soledispa Toro, A., y Garbay Mancheno, S. (2004). *Manual de Atención Legal en casos de violencia Intrafamiliar y de Género*. Quito: FES DIS / CEPAM.



Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018

Adolescencia y disfuncionalidad familiar: análisis desde la migración de los padres

Adolescence and family dysfunction: analysis from the migration of parents

Sandra Jackeline Urgilés León^{1*} y Nancy Yolanda Fernández Aucapiña¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*surgilesl@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.349

Resumen

La migración trae consigo una multiplicidad de escenarios complejos, dando origen a diferentes problemáticas como la disfunción familiar especialmente en el ciclo vital de la adolescencia y al ser una etapa crítica genera alteraciones con miembros que la conforman; esta problemática se debe al comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres, de la individualidad y la capacidad de relacionarse con la familia, por lo tanto la estabilidad psicológica y emocional de los progenitores es fundamental para la buenas relaciones de la familia, considerando a la disfuncionalidad como miembros enfermos emocionales, psicológicos y espirituales. Además de estar unidos por lazos de consanguinidad donde los roles están definidos en función de sus edades y capacidades. La familia es considerada el primer contexto de socialización donde está unida por expresiones de afecto y protección psico social, al ser una institución básica de la sociedad establece la inserción del individuo en la cultura, además es la única entidad social que ha estado presente por siglos. El objetivo general de la investigación fue determinar como la migración de los padres afecta a los hijos adolescentes, en donde se utilizó el método cuantitativo que explicó a través de las variables la relación familiar con padre migrante, sus indicadores establecieron comprobar esta problemática; el estudio se realizó con una muestra en cinco Unidades Educativas ubicados en las parroquias rurales de la Provincia del Azuay. Como resultados se evidenció que el porcentaje mayor de los que migran corresponde al padre, respecto a su temporalidad la migración corresponde a cinco años y más, el migrante limita las relaciones con sus hijos adolescentes. Como conclusión del estudio se determinó que la migración lo realizan el padre, los niños y adolescentes en esta etapa se encuentran sin la presencia de los padres, existe ausencia de comunicación entre el adolescente y padre migrante generando malas relaciones entre familiares. La investigación determinó que la migración de los padres respecto a los hijos adolescentes provoca disfuncionalidad familiar.

Palabras clave: adolescencia, familia, migración.

Abstract

Migration brings with it a multiplicity of complex scenarios, giving rise to different problems such as family dysfunction especially in the life cycle of adolescence and being a critical stage generates alterations with members that comprise it; this problem is due to the inappropriate or immature behavior of one of the parents, the individuality and the ability to relate to the family, therefore the psychological and emotional stability of the parents is fundamental for the good relations of the family, considering dysfunction as sick emotional, psychological and spiritual members. In addition to being linked by ties of consanguinity where roles are defined according to their ages and abilities. The family is considered the first context of socialization where it is united by expressions of affection and psycho social protection, being a basic institution of society establishes the insertion of the individual in the culture, it is also the only social entity that has been present for centuries. The general objective of the research was to determine how the migration of the parents affects the adolescent children, where the quantitative method that explained through the variables the family relationship with the migrant father was used, their indicators established to verify this problem; the study was carried out with a sample in five educational units located in the rural parishes of the Province of Azuay. As results, it was evidenced that the greater percentage of those who migrate correspond to the father, with respect to its temporality the migration corresponds to five years and more, the migrant limits the relations with his adolescent children. As a conclusion of the study it was determined that the migration is carried out by the father, the children and adolescents in this stage are without the presence of the parents, there is an absence of communication between the adolescent and the migrant father generating bad relations between family members. The investigation determined that the migration of parents with respect to adolescent children causes family dysfunctionality.

Key words: adolescence, family, migration..

1 Introducción

El estudio que se desarrolló en los colegios rurales del Cantón Cuenca denominado “Adolescencia y disfuncionalidad familiar: análisis desde la migración de los padres”, su importancia radica en el alto porcentaje de problemáticas de los adolescentes relacionado con la migración de los padres, mismos que presentan problemas en la sociedad de diferente índole debido especialmente a la disfuncionalidad familiar y que tienen un impacto en el desarrollo emocional del adolescente. La ausencia de uno de los padres provoca en sus hijos deterioro en sus relaciones, escasa comunicación, desapegos, vacíos afectivos. La investigación se desarrolló en el cantón Cuenca y fue sectorizada en las parroquias rurales es por ello su importancia que determinó la existencia de la disfuncionalidad familiar siendo éste el origen de los múltiples problemas sociales que aquejan a los adolescentes. Con este estudio se dio respuesta al origen de la fenomenología por la migración de padres con hijos adolescentes, las variables analizadas fueron adolescencia, disfuncionalidad familiar y migración de los padres.

2 Marco Teórico

2.1 Adolescencia

Tradicionalmente el concepto de adolescencia ha sido determinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: “El periodo comprendido entre los 10 y 19 años de edad. Sin embargo, en los últimos años especialistas en el área están tendiendo a considerar bajo su ámbito de acción aquellos individuos entre 10 y 24 años” (Gaete, 2015, p.437). La Constitución de la República del Ecuador 2008 en su capítulo tercero establece al adolescente como un grupo de atención prioritaria, de igual manera en el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador (2014, p.1) en el artículo 4, define al adolescente como: “La persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad”, esta definición se aproxima al concepto antes señalado por la OMS, puesto que al ser una etapa vital considerada aproximadamente entre los 12 y 18 años, donde se genera cambios biológicos, psicológicos, modificando su identidad, pensamiento y relación con la familia. Por ello, se constituye como: “Una etapa de cambios que como nota diferencial respecto de otros estadios, presenta el hecho de conducirnos a la madurez” (Moreno, 2015, p.8), es decir, parte del niño que lo formamos y el joven con el que convivimos que en su momento será adulto que forme la sociedad.

El código de la Niñez y Adolescencia (2014, p.4) en el artículo 21 indica que los adolescentes tienen derecho a conocer a los progenitores, además de mantener y fomentar relaciones con ellos: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás pariente, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia”.

Diana Krauskopof (1999, p.22) en una de sus investigaciones determina que: “La adolescencia es el período en que se produce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas socialmente disponibles, las fortalezas y desventajas del entorno”. Es decir, en esta etapa necesita del apoyo, dirección y supervisión de sus padres. Antiguamente la adolescencia estaba dividida en fases como la infancia, edad adulta y vejez, a través de la historia se ha generado profundos cambios tales como: “fase de subordinación, de marginación, de limitación de derechos y de recursos, como incapacidad de actuar como los adultos, como fase de semidependencia entre la infancia y la edad adulta. (Lutte, 1991, p.2). Incluso se caracteriza a este periodo como: “una necesidad intensa de autonomía, por los conflictos con los padres, por crisis, preocupaciones, inseguridad, dudas sobre la propia identidad”. (Lutte, 1991, p.9). Por lo tanto, es importante la presencia de los padres o uno de ellos, en su desarrollo.

Estudios desarrollados sobre los cambios psicosociales del adolescente menciona que las transformaciones físicas tienen un correlato en la esfera psico-social, comprendiendo cuatro aspectos: “la lucha de dependencia - independencia, la importancia de la imagen corporal, la relación con sus pares y el desarrollo de la propia identidad”, (Moreno, 2015, p.9), Cuando se define a una persona como adolescente: “hacemos referencia a su pertenencia a un grupo de edad determinado y pasamos por alto muchas otras características que los determinan como persona y que también son fundamentales: ser chico o chica, la familia de precedencia, el hecho de estudiar o trabajar” (Moreno, 2015, p.9), puesto que, es una etapa de variaciones tanto en sus aspiraciones y deseos.

Es importante considerar otros aspectos como: autoestima, dominio de sí, autoridad, confianza, al ser una persona que está en formación y aun no es madura. Además es importante señalar que los adolescentes forma parte de: “procesos de socialización y, por tanto, resaltan la importancia de aprendizaje sociocultural en los primeros años de vida de los seres humanos, sobre todo en las familias”. (Moreno, 2015, p.10). Incluso los: “sentimientos negativos sobre estar solos, las relaciones con los padres, las relaciones heterosexuales, los grupos pequeños y el rechazo de los grupos grandes no surge todos al mismo tiempo, sino que los adolescentes parecen tratar una cuestión cada vez” (Coleman y Hendry, 2003, p.26). Asimismo, Martha Chávez en una de sus publicaciones indica que si un adolescente tiene: “padres infelices, cualquiera que sea la forma en que esto se manifiesta, como el estar eternamente deprimido, amargado, de mal humor, sufriendo, etc., no se da a sí mismo el permiso de ser feliz por que inconscientemente lo experimenta como una traición” (Chávez, 2016, p.145), indicando que los padres son los gestores de su avance o retroceso.

2.2 Familia

Estudios desarrollados en Colombia resaltan la importancia de la familia al señalar que es: “una institución que desempeña una función privilegiada en la sociedad, al ejercer las influencias más tempranas, directas y duraderas en la formación de los individuos. Esta importancia se debe, entre otras cosas, a que en ella se presenta a transmisión de creencias, valores y pautas de comportamiento de una generación a otras” (Gutiérrez, Felipe, y Arias, 2016). Indicando con ello, los momentos primordiales dentro de la familia es la adolescencia debido a que en esta etapa: “Se presentan cambios físicos, psíquicos y sociales que condicionan aspectos como la actitud de rechazo hacia normas, el manejo de la autoridad, las fluctuaciones emocionales y se cuestiona las costumbres, valores y normas introyectadas hasta el momento” (Gutiérrez y cols., 2016).

Investigaciones desarrolladas por Andrade, Bedoya y Escobar (2015, p.109), exponen que la familia debe tener como objetivo primordial la “socialización” de las futuras generaciones en la: “reproducción de la memoria y de la cultura, de la conservación de la vida y de la sociedad, sin embargo, por las funciones que cumple es diferente a las demás instituciones sociales, pero al mismo tiempo es afectada por los cambios sociales y culturales acaecidos”. Por consiguiente. –

La familia y el adolescentes se influyen mutuamente al referirse al hecho de que: ni el niño ni la familia son una entidad estática. Cada uno crece, se desarrolla y cambia y, lo que es más importante, influye en el otro en todo momento. La maduración del joven produce cambios en la familia, pero las alteraciones en el comportamiento de los padres y el funcionamiento familiar, al mismo tiempo, tienen efectos sobre el desarrollo del adolescente. (Coleman y Hendry, 2003, p.22)

En consecuencia, esta influye positiva o negativamente en el desarrollo de los adolescentes, además entendiéndola como un sistema social dinámico establecido por reglas. Actualmente la familia está en crisis Tommaso (2012, p.88) indica que cuando una familia se: “encuentra en un momento de crisis, vive un proceso difícil, donde la ruptura de los círculos está siempre proclive a producirse y por lo tanto son situaciones en donde se constata que el crecimiento de los miembros del grupo familiar puede quedar bloqueado”. Además, situaciones como: divorcio, consumo de drogas, maltrato físico y migración, generan períodos de crisis.

Autores como Bradshaw (2005, p.8) indican que: “La familia es el lugar donde se fundamentan nuestras relaciones. Ahí aprendemos a vernos a nosotros mismos a partir de lo que nos reflejan nuestros padres; la familia forma la imagen que tenemos de nosotros mismos”. Es decir, es el lugar donde aprendemos a relacionarnos, por ello es importante considerar al hogar como: “una unidad cohesionada, resulta más fácil entender los cambios que se producen en sus miembros por causa de la experiencia migratoria” (Katz, 2011, p.14).

Entonces, la familia es el principal motivador para que los padres o uno de los padres migre, pues no siempre puede viajar todas, de acuerdo con el INEC 2010 el fenómeno migración hace referencia al “cambio de residencia que realizan las personas desde un área geográfica determinada hacia otra” (Gobierno Provincial del Azuay, 2015-2030, p.102). El Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay, menciona que los países hacia donde migran de con mayor frecuencia son Estados Unidos, España y quienes más viajan son hombres.

Por lo general el progenitor es el quien migra solo a otro país con la finalidad de enviar dinero para poder ayudar en su hogar, otros para que sus hijos tengan mejores oportunidades en educación: Las familias extensas en algunos casos influyen el lugar hacia donde migrar, éstos en el futuro brindan apoyo emocional a los que llegan, pues el cambio cultural que experimenta es difícil, lo que permitirá facilitar sus procesos de adaptación. Vikki S. Katz (2011, p.16) resalta que: “Un divorcio, un nuevo hijo u otros cambios importantes en la vida pueden alterar la dinámica familiar, los procesos migratorios también provocan cambios en las familias”. Por tanto, la familia se ve en: “la necesidad de realizar una estructuración de su dinámica intentando cubrir el rol que ya quedado desprotegido desde que su familiar migró”. (Guzmán Carrillo, González Verduzgo, y Rivera Heredia, 2015, p.703)

2.3 Migración

Sin duda, los movimientos poblacionales se han generado a lo largo de la humanidad, estos procesos migratorios son el resultado de los problemas sociales, políticos, religiosos y económicos que se presentan dentro de un determinado país, sin obviar otra consecuencia como la mundialización capitalista. En efecto, a la migración se la puede determinar como: “Desplazamiento de personas con traslado de residencia de carácter relativamente permanente y a una distancia significativa” (Ander-Egg, 2015, p.217), además que esta puede ser temporal o permanente, en este sentido la familia experimenta transformaciones en la constitución, roles, estructura, sufriendo cambios en el contexto social y cultural, influyendo en la dinámica entre los padres e hijos.

Dentro del Ecuador, el cantón Cuenca tiene una alta tasa de emigración hacia los países de Estados Unidos, España e Italia, según el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay) (2015-2030, p.103), señala que:

El fenómeno migratorio ecuatoriano hasta fines de los años noventa, estuvo principalmente concentrado en las provincias de Azuay y Cañar que se ubican al sur del país y tuvo como principal destino los Estados Unidos. A finales de los noventa se produce una segunda ola migratoria, motivada por la crisis económica-financiera y caracterizada por fenómenos como la feminización de la migración y los nuevos destinos principalmente España e Italia.

El censo desarrollado en el 2010 por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo INEC), manifiesta que este fenómeno representa parte de la solución familiar en cuanto al ámbito económico, mejor las condiciones de vida familiares, sin embargo, esto genera nuevos problemas sociales y afectivos.

Estudios desarrollados por Dallemagne basado en historias de vida indican que: “la migración ecuatoriana empieza a establecerse hacia los años sesenta y se dirige principalmente hacia los Estados Unidos; en general son hombres solos que migran” (Dallemagne, 2012, p.211). Incluso este fenómeno está vinculado con el espacio rural y urbano generando condiciones:

Exacerbadas por la situación subalterna del colectivo: muchas veces las familias están en condición irregular, tienen condiciones económicas precarias, redes sociales pequeñas, un contexto de trabajo que favorece su explotación como mano de obra barata y jornadas de trabajo que se extienden más allá de las doce horas. Los/as niños/as están separados/as de sus primos/as con quien han crecido (por lo menos los primeros años), solo ven a sus padres/madres por la noche, no pueden salir a jugar en la calle o en los parques, pasan muchas veces las primeras semanas en pequeños apartamentos (Dallemagne, 2012, p.213).

En algunos casos la migración no es un proceso democrático dentro de la familia, en la actualidad existen diversas investigaciones que evidencian el impacto que esta crea en el hogar pues quien viaja:

Experimenta dolor por dejar a quienes ama, así como nostalgia por estar lejos de casa; mientras tanto, quienes se encuentran en el hogar sin quien partió, experimentan zozobra por desconocer la integridad del sujeto migrante, y su ausencia desemboca en un sentimiento de abandono que aumenta cuando los hijos e hijas se encuentran en la etapa temprana de crecimiento y desarrollo, lo que crea un ambiente de desconocimiento y resentimiento. (Guzmán Carrillo y cols., 2015, p.702)

En la actualidad, el fenómeno migratorio genera especial atención de vulnerabilidad por su alcance global, a toda la familia, en especial a las mujeres que son las responsables o jefes de hogar, luego de que su cónyuge ha salido del país, el papel de la esposa es primordial en la ausencia el padre ella es la figura clave para la cohesión y el equilibrio que permita un adecuado funcionamiento familiar. Además, las mujeres están:

Consciente del peligro que vive su matrimonio por la separación de su conyugue. Sin embargo, la cultura migratoria que vive la comunidad las ha llevado a observar desde niñas la ausencia masculina. La dinámica de las parejas separadas por la migración es distinta a las de las parejas que no viven este fenómeno. (Meza y Cuéllar, 2009, p.19)

De igual manera, Ramos Tovar (2009, p.11), señalan que la migración modifica las: “relaciones y dinámicas que se presentan en el interior de las familias (...) construyen lazos que atraviesan las fronteras políticas por la manutención de relaciones múltiples a nivel familiar, económico, social, religioso, cultura y político”. Por ello, este fenómeno genera una comunicación esporádica, quedando en segundo plano la relación de pareja, los hijos se vuelve el tema central del diálogo.

Como se señala en el párrafo anterior con la migración familia en el país de origen, se: “mantiene a cargo de la madre, esposa o compañera; todos ellos conforman una familia transnacional, la cual forja sus vínculos a pesar de la ausencia del padre y mediante la comunicación a distancia o virtual con él”. (Tovar, 2009, p.12). Además que: “estas mujeres padecen una vulnerabilidad emocional provocada por la ausencia del marido y la relación a distancia y expresan dolor, tristeza, soledad y falta de apoyo”. (Meza y Cuéllar, 2009, p.20). Actualmente las mujeres que se quedan en su país de origen son controladas por el esposo por medios tecnológicos o por medio de la familia política.

Los padres durante el proceso de crianza generan en sus hijos elementos de socialización familiar, además de establecer la producción de responsabilidades y obligaciones. Por tanto, la migración de familias (Moscoso, 2015, p.6).

Transforma el contexto en el que tiene lugar la crianza de los niños y niñas se produce una repercusión sobre las relaciones entre padres e hijos y sobre los discursos que se elaboran sobre las mismas. Para los progenitores, una de las cuestiones principales relacionadas con el establecimiento de vínculos con sus hijos en un contexto migratorio tiene que ver con sus atribuciones como padres y madres.

Ramos Tovar señalan que la migración genera consecuencias tanto para quien sale como para la familia que se queda, estudios desarrollados a esta población manifiesta sentirse sin sueños, atado, con dolor por los que se quedaron indicando sobre: “lo que los hace sentirse tristes. La tristeza se relaciona con las personas, con el lugar, con las cosas, la comida, por ejemplo, con las celebraciones en la familia, pero también se vincula con la sensación de perder libertad, de sentir dolor y vacío” (Tovar, 2009, p.64). Se considera a la migración como generadora de grandes fenómenos sociales, pero también ha contribuido al desarrollo de la sociedad, generando espacios laborales y relaciones económicas demostrando que: “la relación entre la migración y el desarrollo es orgánica, que se cruza con los determinantes de la movilidad laboral y el compromiso del migrante con la economía de su país de origen como los factores que conducen al desarrollo” (Orozco, 2012, p.19).

3 Metodología

El estudio se centra en una investigación cuantitativa, además de la revisión de la literatura, esta perspectiva de estudio permitirá realizar el análisis de la disfuncionalidad

familiar y la adolescencia en relación con la migración de los padres, desarrollada en colegios rurales del cantón Cuenca con los últimos años de bachillerato, la metodología utilizada para la recolección de la información fue la encuesta y el Test de Apagar con el propósito de medir la disfuncionalidad familiar, las técnicas impartidas fueron la observación participante y directa, revisión bibliográfica, entrevistas directas a los estudiantes. Para la tabulación de los resultados se utilizó un programa estadístico informático como el SPSS que con frecuencia se establece en las ciencias sociales.

4 Resultados

En el proceso investigativo se obtuvieron los siguientes resultados fruto de la tabulación y análisis de la recolección de los datos: en lo que respecta a la relación de disfuncionalidad familiar, producto de la migración de los padres el 40, 58 % señala que la relación del migrante con el adolescente se establece en ninguna, es decir que a raíz de la migración se elimina todo tipo de relación, así lo evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 1 Relación del familiar migrante con el adolescente.

Opción	Número	Porcentaje
Muy buena	55	17,57 %
Buena	90	28,75 %
Regular	35	11,18 %
Mala	6	1,92 %
Ninguna	127	40,58 %
Total	313	100,00 %

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes cantón Cuenca.
Autores: Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social

Cuando se trata de migración de padres, los adolescentes manifestaron con un 1,92 %, que no se sienten satisfechos con la ayuda que reciben de su familia cuando tienen alguno tipo de problema o necesidad, hay que rescatar que este porcentaje se siente excluido del apoyo parental y precisamente estos encuestados son los que presentan problemas de disfuncionalidad en esta etapa crítica del ciclo vital.

Tabla 2 ¿Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad?

Opción	Número	Porcentaje
Nunca	6	1,92 %
Casi nunca	5	1,60 %
Algunas veces	37	11,82 %
Casi Siempre	63	20,13 %
Siempre	200	63,90 %
Vacío	2	0,64 %
Total	313	100,00 %

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes cantón Cuenca.
Autores: Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social

La familia proporciona seguridad, protección y amor, proveyendo de principios éticos en los que se fundamentan

los adolescentes para enfrentarse a la sociedad. Al momento de carecer de ellos se vuelven vulnerables a los problemas que se les presenta en estos procesos de crecimiento y desarrollo emocional. Es así como el hijo tiene que suplir la ausencia del padre con falsas amistades, adicciones, entre otros, así lo refiere el presente estudio que indicó que el 2.56 % carecen de satisfacciones familiares.

Tabla 3 ¿Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas?

Opción	Número	Porcentaje
Nunca	8	2,56 %
Casi nunca	10	3,19 %
Algunas veces	40	12,78 %
Casi Siempre	105	33,55 %
Siempre	149	47,60 %
Vacío	1	0,32 %
Total	313	100,00 %

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes cantón Cuenca.
Autores: Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social

El apoyo de la familia debe ser estrecha y unida, a través de ello se transmite su historia, lengua, tradiciones y cultura, inculcando en el adolescente el deseo de desarrollar su creatividad y emprendimientos que permita su desarrollo personal, con ello el 1.28 % de los encuestados manifiestan que no se sienten respaldados en sus proyectos por sus padres migrantes.

Tabla 4 ¿Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades?

Opción	Número	Porcentaje
Nunca	4	1,28 %
Casi nunca	1	0,32 %
Algunas veces	35	11,18 %
Casi Siempre	73	23,32 %
Siempre	199	63,58 %
Vacío	1	0,32 %
Total	313	100,00 %

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes cantón Cuenca.
Autores: Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social

5 Conclusión

Al concluir el estudio se evidencia que existe disfunción familiar en los hogares donde uno de los progenitores opta por la migración, dejando a los adolescentes sin la protección, cuidado y abandono. La aplicación del Test de Apgar, permitió confirmar lo antes señalado, dando positiva la hipótesis planteada, al considerar que los adolescentes están atravesando una etapa de vulnerabilidad y sin la guía de uno de sus padres son presa fácil de libertinajes sociales, generando nuevos problemas a la familia y sociedad. La disfuncionalidad ha sido demostrada mediante porcentajes en los que evidencia desajuste emocional, la presencia de los padres es fundamental en estos momentos críticos del desarrollo de sus hijos.

6 Recomendaciones

Realizar otros estudios históricos comparativos que permitan análisis más profundos de esta población analizada dentro de un periodo determinado con el propósito de conocer como sigue influenciado la migración en los jóvenes del futuro.

Desde la parte académica, se debería establecer proyectos de vinculación con la finalidad de intervenir en diferentes problemáticas de los adolescentes, dando respuestas a las políticas sociales del Plan Nacional Toda una Vida.

Las instituciones educativas deberían promover y motivar a esta población a culminar los estudios de bachillerato y obtener un título de segundo nivel y promover a estudios superiores con el propósito de que su fin no sea la migración, generar en los adolescentes sentido de pertenencia a su tierra con planificaciones de acuerdo a su localidad.

Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2015). *Diccionario del Trabajo Social*. Córdoba: Brújas.
- Andrade Salazar, J. A., Bedoya Rodríguez, L. M., y Escobar Naranjo, M. (2015). *Funcionamiento familiar en familias desplazadas, asentadas en el departamento de Quindío en el periodo 2009-2013*. Calí: Revista de Psicología GEPU.
- Bradshaw, J. (2005). *La familia*. Florida: América Latina.
- Chávez, M. A. (2016). *Hijos tiranos o débiles dependientes*. México D.F.: Grijalbo.
- Coleman, J., y Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- Congreso Nacional. (2014). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito: Lexis.
- Dallemagne, G. (2012). Familia transnacionales atravesando Ecuador y España. La construcción del parentesco y la reproducción de una comuna indígena de Quito. *Ciencias Sociales Iquique N° 28*, 203–226.
- Gaete, V. (2015). *Desarrollo psicosocial del adolecente*. Santiago de Chile: Revista Chilena de pediatría.
- Gobierno Provincial del Azuay. (2015-2030). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay*. Cuenca: Prefectura del Azuay.
- Gutierrez, H., Felipe, L., y Arias, C. (2016). *Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín(Colombia 2014)*. Medellín: Revista CES Psicología.
- Guzmán Carrillo, K. Y., González Verduzgo, B. S., y Rivera Heredia, M. E. (2015). Recursos psicológicos y percepción de la migración en menore con familias migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 701–714.
- Katz, V. S. (2011). *Migración y Familia*. España: UOC.
- Krauskopof, D. (1999). El desarrollo psicológico en la adolescencia: las tranformaciones en una época de cambios. *Adolescencia y Salud*, 23–31.
- Lutte, G. (1991). *Liberar la Adolescencia, La Psicología de los jovenes de hoy*. Barcelona: Lutteliberadolesc.
- Meza, L., y Cuéllar, M. (2009). *La Vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*. México: Pública.
- Moreno, A. (2015). *La adolescencia*. Barcelona: UOC.
- Moscoso, M. F. (2015). Amor y control: notas etnográficas sobre migración, crianza y generación. *Miscelánea*, 245–470.
- Orozco, M. (2012). *América Latina y el Caribe: Desarrollo, Migración y Remesas*. Buenos Aires: Teseo.
- Tommaso, A. D. (2012). *Mediación y Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Tovar, M. E. R. (2009). *Migración e Identidad(emociones, familia, cultura)*. Nuevo León: Nuevo León.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Especialización y Diversificación de las exportaciones por países (1981 -2015)

Export specialization and diversification by countries (1981 -2015)

Katya Vanessa Macías Badaraco^{1*}, Evelyn Karina Tinoco Diaz^{1,2} y Jorge Luis Puyol Cortez²

¹ Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Extensión La Concordia

² Universidad Regional Autónoma de los Andes, Extensión “Santo Domingo”

*katya.macias.badaraco@gmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.350

Resumen

Las exportaciones de un país representan un sinnúmero de beneficios, tales como el ingreso de divisas, creación de fuentes de empleo, la reducción de costos, participación internacional, entre otros. No obstante, estas también lo exponen a ciertas vulnerabilidades. Así, el objetivo de este trabajo ha sido cuantificar el nivel de vulnerabilidad que enfrentan los países en el comercio exterior mediante el índice Herfindahl. Un valor elevado del índice se traduce en una gran concentración de las exportaciones en un sector determinado, y mayor vulnerabilidad ante cambios en la demanda sectorial. Es decir, que, a mayor diversificación exportadora, mayor es la capacidad de un país para hacer frente a las fluctuaciones económicas a nivel internacional. Por el contrario, a menor diversificación el país se encuentra en una situación de enorme fragilidad económica. La metodología utilizada fue de alcance descriptiva y cuantitativa. Específicamente, se analizaron los datos de la Organización Mundial de Comercio sobre las exportaciones anuales por sectores comerciales de 181 países, en el periodo 1981-2015. Con datos de panel se analizaron los factores determinantes del índice de concentración o vulnerabilidad, calculado para medir el grado de especialización o concentración de las exportaciones nacionales para cada país de la muestra. Las variables analizadas fueron: población, PIB, PIB per cápita, nivel de exportaciones en base al PIB y área geográfica. Los resultados muestran a Holanda, EE. UU. y Corea del Sur con el índice de especialización bajos. Mientras que, Irak, Groenlandia y Angola con altos. Se concluye que la diversificación maximiza la oferta exportable y reduce el impacto ante fluctuaciones internacionales.

Palabras clave: Comercio exterior, concentración, Índice Herfindahl.

Abstract

Exports bring a lot of benefits to a country, such as foreign exchange earnings, labor creation, cost reduction, and international participation. Nevertheless, exports also expose the country to some risks. The goal of this research work is to quantify the vulnerability level of countries involved in foreign trade through the Herfindahl index. The higher this index is, the higher the concentration of exports in one specific sector, which translates into greater vulnerability to changes or shifts in the sector's demand. Therefore, with more diversified exports, the ability of a country to face international economic fluctuations increases. Conversely, countries with poorly diversified exports are in a remarkably fragile economic condition. The methodology followed is both descriptive and quantitative. Data from the World Trade Organisation on annual exports per sector in 181 countries in the period 1987-2015 was analysed. The determining factors of the concentration or vulnerability index were analysed through panel data. This index is used to measure the exports specialisation or concentration level in the countries within the sample. The variables analysed are: population, GDP, GDP per capita, exports as % of GDP, and exports per area. The results show that The Netherlands, U.S.A., and South Korea have the lowest specialisation index, and Iraq, Greenland and Angola the highest. The conclusion is that diversification maximises exports supply and reduces the impact of international fluctuations.

Key words: concentration, Herfindahl index, foreign trade, vulnerability.

1 Introducción

La globalización ha permitido en los últimos años que el acceso a líneas de comunicación y transporte facilite las formas de realizar negocios y mejorar el comercio entre países. Esto, a su vez, ha llevado a las autoridades a plantear políticas de desarrollo, establecer acuerdos comerciales y a

formar bloques de integración económica creando mayores oportunidades para acercar productos hacia mercados cada vez más complejos, abriendo puertas a la diversificación.

Existen varios tipos de índice que miden la evolución de exportaciones de un país, los cuales ponen en relieve cierta capacidad o vulnerabilidad que tienen en el comercio

internacional: los índices cuantitativos miden la concentración más que la diversificación (Carrère, Cadot, y Strauss-Kahn, 2011), el índice de especialización mide el grado de conocimiento y tecnología impuesta en un sector de exportación específico. La vulnerabilidad en las exportaciones de cada país se encuentra medida principalmente por el volumen y la diversificación de productos en los distintos sectores exportadores. Los países desarrollados como Alemania y Japón han podido diversificar sus sectores y lograr volúmenes de exportaciones cada vez más altos convirtiéndose en países menos vulnerables que aquellos que se encuentran en vías de desarrollo.

Lograr crecimientos en los niveles de exportación para un país implica varios componentes que se deben analizar como ventajas comparativas, acceso a tecnologías, bloques comerciales, políticas administrativas locales, formas de financiación, ubicación geográfica, dotación de factores de producción o capital humano entre otros. En cada país estos elementos tienen un impacto de mayor o menor medida.

Los datos de las exportaciones mundiales por países y sectores comerciales han sido extraídos de la base de datos de la Organización Mundial de Comercio, correspondiente al período 1981-2015, dichos datos fueron procesados y analizados con el fin de alcanzar los siguientes objetivos: primero, analizar la información estadística de exportaciones por sectores a nivel mundial. Segundo, elaborar un índice de especialización de las exportaciones por países y sectores, basado en el cálculo del Índice Herfindahl. Luego, realizar con análisis clúster una clasificación de grupos de países de acuerdo con su capacidad o vulnerabilidad en el comercio exterior. Y, finalmente, realizar un análisis de las causas geográficas y económicas del índice de especialización de las exportaciones.

La importancia de analizar las exportaciones es medir el grado de especialización en ciertos sectores comerciales de cada país a nivel mundial y como esa concentración puede repercutir en su crecimiento económico o en la capacidad para hacer frente a fluctuaciones de los precios en el mercado internacional; por tanto, este trabajo es útil tanto para profesionales de las áreas de economía dado que crea un panorama de comercio exterior que facilita la toma de decisiones, como para el campo académico demostrando como la diversificación exportadora aumenta la resistencia ante shocks externos.

1.1 Diversificación de las exportaciones

La diversificación exportadora es un determinante importante de la estructura de las economías industriales modernas y tiene significativas implicaciones para la competencia y la eficiencia, como lo sugiere Cosh (1987) cuando define la diversificación como el proceso mediante el cual una corporación moderna extiende sus actividades más allá de los productos y mercados en los que opera actualmente. Es decir, la diversificación alude que las exportaciones están siendo sofisticadas, por tanto, las empresas se encuentran en la constante búsqueda por ofertar productos

cada vez más desafiantes, tales nuevos productos involucran insumos muy específicos como conocimiento, activos físicos, capacitación laboral, necesidades de infraestructura, derechos de propiedad, requisitos reglamentarios y otros bienes públicos; Hausmann & Klinger (2006) llaman a esto un cambio estructural por lo que junto al crecimiento dependen de los tipos de productos con los que cada país comercializa.

Si una economía depende en gran medida de las exportaciones de las materias primas o de los productos parcialmente terminados, es mucho más probable que se vea afectada por variaciones en los precios mundiales y habría poco por hacer para evitar una disminución en la actividad comercial o incluso una crisis. (Pacek y Thorniley, 2008)

Según los planteamientos de Adam Smith sobre el crecimiento económico (división del trabajo y especialización) y el modelo de comercio internacional de Heckscher-Ohlin-Samuelson (HOS), los países deben aprovechar sus ventajas comparativas para especializarse en la producción de determinados bienes, aunque recientes estudios han demostrado, por el contrario, que los países diversifican su producción y exportaciones a medida que crecen.

Para los países en desarrollo, la diversificación de exportaciones debe ser un factor clave a tomar en cuenta para el crecimiento económico, hacer frente a las fluctuaciones en los tipos de cambio, dar solución a la enfermedad holandesa, y para no depender únicamente de la producción de materias primas; así lo sugiere la Tesis de Prebisch-Singer (Singer, 1998).

De hecho, han existido varios estudios empíricos que resaltan que la diversificación contribuye a un mayor crecimiento económico (Chenery, Robinson, y Syrquin, 1986)(Syrquin, 1989). Además, en este mismo sentido, otras investigaciones afirman que los países deberían transitar de las exportaciones primarias a las exportaciones de manufacturas para lograr un crecimiento sostenible. (Hesse, 2009).

1.2 Medición de Especialización

Todos los índices de especialización generalmente miden la desigualdad entre las cuotas de exportación. La medida estadística más utilizada para medir la concentración es el índice Herfindahl (llamado también Índice de Hirschman-Herfindahl, HHI, en honor al científico Albert Hirschman quien lo puso en uso junto a Orris Herfindahl) (Agosin, 2009).

Con la elaboración de este índice se mide la especialización/diversificación de cada país en sus exportaciones; el HHI se define como:

$$HHI_j = \sum_i (X_{ij}/X_{Tj})^2 \quad (1)$$

donde X_{ij} son las exportaciones del sector realizadas por el país j y X_{Tj} son las exportaciones totales del país j . Un valor del índice igual a 1 indica que la región se encuentra completamente especializada en un único sector, mientras que si toma valores cercanos a $1/n$ (siendo n el

Tabla 1 Análisis del índice Hirschman-Herfindahl correspondiente a cada grupo de países por sectores exportadores (2015)

Grupo	Índice H. Herfindahl	Alimentos	Otros productos agrícolas	Combustible	Productos mineros	Hierro y acero	Químicos	Farmacéuticos	Textiles	Vestimenta	Equipo Telecomunicaciones	Circ Integ y Comp. Electron	Proce elect y equipo oficina	Otros equipos oficina, telecom	Productos automoción	Otros equipos de transporte	Otras maquinarias	Otras manufacturas
1	0,072	0,110	0,026	0,069	0,033	0,028	0,079	0,037	0,018	0,032	0,038	0,011	0,019	0,000	0,117	0,041	0,152	0,189
2	0,156	0,126	0,014	0,032	0,053	0,019	0,108	0,051	0,025	0,043	0,046	0,059	0,024	0,000	0,021	0,029	0,095	0,255
3	0,188	0,217	0,034	0,256	0,141	0,053	0,046	0,016	0,010	0,033	0,013	0,001	0,006	0,001	0,019	0,014	0,048	0,095
4	0,257	0,407	0,130	0,042	0,132	0,036	0,042	0,012	0,011	0,036	0,007	0,000	0,001	0,000	0,016	0,021	0,044	0,064
5	0,356	0,184	0,026	0,006	0,007	0,014	0,018	0,006	0,143	0,450	0,015	0,000	0,001	0,000	0,004	0,007	0,031	0,090
6	0,399	0,114	0,082	0,068	0,590	0,001	0,014	0,001	0,003	0,005	0,001	0,000	0,004	0,000	0,009	0,012	0,032	0,062
7	0,484	0,059	0,007	0,664	0,029	0,021	0,094	0,003	0,004	0,002	0,001	0,000	0,000	0,000	0,006	0,062	0,018	0,028
8	0,530	0,716	0,045	0,081	0,008	0,008	0,025	0,004	0,003	0,009	0,004	0,000	0,001	0,000	0,013	0,009	0,018	0,056
9	0,896	0,009	0,000	0,948	0,003	0,003	0,021	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,002	0,004	0,003	0,005

Fuente: Organización Mundial del Comercio
Elaborado por: Los autores

número de sectores considerados) implica que las exportaciones del país analizado se encuentran muy diversificadas entre los distintos sectores (Expósito, 2003). Para hacer que el valor mínimo del índice no dependa del número de sectores considerados se lleva a cabo una transformación por la que se le resta al índice HHI el inverso del número de sectores y se le divide entre uno menos el inverso del número de sectores. De esta forma los datos de distintos periodos se vuelven comparables.

1.3 Análisis de clústeres según la especialización y la importancia relativa de los sectores productivos en las exportaciones

Mediante el análisis clúster se han clasificado los países en nueve grupos, dicho número de clúster hace muy reducida la varianza entre grupos. Se opta por ese número de clústeres dado que la varianza entre grupos permanece casi constante con un mayor número. De este modo se consigue una clasificación lo suficientemente amplia de modo que los países cuyos perfiles son muy similares se han aglomerado tomando en cuenta el valor del HHI, el porcentaje exportado en cada sector comercial (17 sectores económicos).

En la Tabla 1 se observa el índice de Herfindahl promedio de cada conjunto de países correspondiente al año 2015, y la participación porcentual en cada sector exportador; cada grupo se encuentra ordenado desde el índice de especialización más bajo hasta el más alto; es decir, desde el grupo de países más diversificado hasta el más concentrado.

2 Metodología

La metodología utilizada en el presente estudio es de tipo cuantitativo, con una muestra de 181 países correspondientes al período 1981-2015. Se cuenta con datos de 63

países para los 35 años, 86 países tienen datos disponibles desde 1990 a 2015; y 152 países en los últimos 15 años de la muestra (2000-2015). El estudio tiene alcance descriptivo; las exportaciones de los países están expresadas en dólares y han sido recolectadas de la base de datos de la Organización Mundial de Comercio. Mediante el software estadístico R, se realizó el análisis de conglomerados donde clasificaron a los países cuyos perfiles son muy similares en diversos grupos de acuerdo al índice. Así mismo, con Stata se realizaron estimaciones para establecer cuáles son los factores determinantes de las exportaciones, considerando variables como: PIB, PIB per cápita, Población, Exportaciones en base al PIB, y finalmente, la ubicación geográfica.

3 Resultados

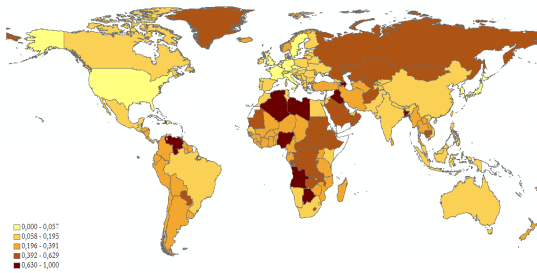
Con los datos de las exportaciones procesados y analizados estadísticamente, mediante la elaboración del clúster se tiene que los países que pertenecen al primer grupo del clúster son aquellos que tienen el índice de especialización más bajo (0.072) es decir, su cartera exportable es bastante dinámica en sus economías, los sectores exportadores se encuentran bastante diversificados. En este conjunto de países se destacan principalmente Holanda y Estados Unidos dado que poseen los índices de especialización más bajos a nivel mundial con 0.03 y 0.04 puntos respectivamente, estos países se caracterizan por ser dueños de una desarrollada oferta comercial basadas en: hidrocarburos, reactores nucleares, equipos electrónicos, minerales, productos farmacéuticos, químicos orgánicos, etc.

El grupo de países con la más alta concentración exportadora representa aquellos cuyas economías dependen en gran medida del petróleo, que pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a excepción de Azerbaiyán y Brunei. Las exportaciones de crudo representan para estos países el 95 % del total, haciendo

de estas economías sean bastante vulnerables sobre todo a constantes cambios en los precios internacionales de crudo.

Países como Angola, Azerbaiyán, Kuwait, Libia, Venezuela e Irak basan sus actividades en la explotación y refinamiento del petróleo principalmente, concentrando más del 80 % de su PIB en este rubro, trayendo consigo graves consecuencias para sus economías, sobre todo en las crisis petroleras.

Figura 1. Índice de Especialización de exportaciones por países



Fuente: Elaborado por los autores a partir de las cifras de las Organización Mundial del Comercio (2017).

3.1 Estimación de los factores determinantes del Índice de especialización de las exportaciones

En el modelo se estimaron las siguientes variables: población, PIB, PIB capital, exportaciones en base al PIB, y área geográfica, planteamos modelos para observar si cada

una de las variables es significativa, y si la región juega o no un papel importante en las características de exportación de los países.

3.1.1 Modelo 1

$$\text{Índice Herfindahl} = \beta_0 + \beta_1 \text{ Población} + \epsilon$$

3.1.2 Modelo 2

$$\text{Índice Herfindahl} = \beta_0 + \beta_1 \text{ PIB} + \epsilon$$

Los modelos 1 y 2 explican que cuanto mayor es un país, menor el índice. Es lógico pues su economía puede ser más diversa, y, por lo tanto, su actividad exportadora estará enfocada en varios sectores.

3.1.3 Modelo 3

$$\text{Índice Herfindahl} = \beta_0 + \beta_1 \text{ PIB per cápita} + \epsilon$$

El modelo 3 muestra que países con mayor PIB per cápita tienen menores índices de especialización. Economías más ricas exportan más variedad de productos mientras que países en desarrollo tienen una mayor concentración. Consistentemente, Papageorgiou & Spatafora (Papageorgiou y Spatafora, 2013) consideran que mayores ingresos per cápita se asocian ampliamente a una mayor calidad de las exportaciones a nivel de país.

3.1.4 Modelo 4

$$\text{Índice Herfindahl} = \beta_0 + \beta_1 \text{ export/PIB} + \epsilon$$

Tabla 2 Resultados de los modelos de panel

Variable	modelo 1	modelo 2	modelo 3	modelo 4	modelo 5	modelo 6
Población	-2.70e-10 *** 2.74e-11				-2.22e-10 *** 2.93e-11	-1.96e-10 *** 2.68e-11
PIB		-4.32e-14 *** 3.69e-15			-2.19e-14 *** 4.15e-15	-3.38e-15 *** 3.61e-15
PIB PC			-2.39e-06 *** 2.60e-07		-2.51e-06 *** 2.81e-07	8.83e-07 ** 2.69e-07
Exports/pib				0.05935 ** 0.01715	0.08301 *** 0.01755	.1054 *** .01567
África						.3636 *** .01212
Asia Oriental						.1969 *** .01452
Europa						.1798 *** .01298
América Latina y el C.						.2973 *** .01163
MENA						.4533 *** .01238
Asia del Sur						.2657 *** .01734
Constante	.3532 *** .005715	.3573 *** .008095	.3636 *** .005304	.3272 *** .0071	.35247 *** .006273	***
R2	0.0222	0.0312	0.0209	0.0023	0.0585	0.3128

Elaborado por: Autores

El modelo 4 afirma que una mayor importancia de las exportaciones para la economía del país, medida como el porcentaje de exportaciones respecto al PIB, se relaciona con un índice más alto. Esto indicaría que países más especializados tienden a tener mayor nivel de exportaciones que países con el mismo nivel de producción, pero con exportaciones menos concentradas. Es decir, países muy especializados, como los petroleros, exportan una mayor porción de su PIB que otros con exportaciones más diversas.

3.1.5 Modelo 5

Índice Herfindahl = $\beta_0 + \beta_1$ Población + β_2 PIB + β_3 PIB per cápita + β_4 Export/PIB + ϵ

En el modelo 5 incluyen todas las variables que no se detectan problemas de correlación entre ellas. Todas son significativas y se mantienen las conclusiones de los cuatro modelos previos.

3.1.6 Modelo 6

Índice Herfindahl = $\beta_0 + \beta_1$ Población + β_2 PIB + β_3 PIB per cápita + β_4 Exportación/PIB + β_5 África + β_6 Asia Oriental + β_7 Europa y Asia Central, β_8 América Latina y el Caribe + β_9 MENA + β_{10} Asia del Sur + ϵ

En el último modelo se incorporan las regiones bajo la definición del Banco Mundial: África, Asia Oriental, Europa y Asia Central, América Latina y el Caribe, Oriente Medio y África del Norte (MENA), Asia del Sur, y Desarrollados que se omite en el modelo. Todas las variables conservan su significatividad menos el PIB. Una vez incorporado el efecto de la región un mayor PIB per cápita contribuye a la especialización, indicando que, aunque a nivel global los países con mayor renta son aquellos menos especializados, a nivel regional, los países con mayor renta son los que presentan la mayor concentración de las exportaciones.

Todas las regiones incluidas en el modelo presentan valores más altos para el HHI que los países desarrollados, una vez se tiene en cuenta el efecto del resto de variables. La región con un efecto más elevado es MENA, seguida de África. En un tercer lugar se encontrarían América Latina y el Caribe y Asia del Sur, y por último Asia Oriental y el resto de Europa y Asia Central. La explicación de este hecho se encuentra principalmente en la gran presencia de materias primas en algunas de estas regiones.

El r^2 experimenta un gran ascenso hasta 0.3128 por lo que el mayor determinante de especialización de las exportaciones debe ser buscado en la geografía que condiciona la ventaja comparativa de los países, así como la disponibilidad de las materias primas. Es decir, la mayor parte de la explicación del modelo se encuentra en la variable del área geográfica, no hay una relación de causalidad, pero se muestra una relación positiva con la variable dependiente.

4 Conclusiones y Recomendaciones

En esta investigación se ha determinado que la diversificación exportadora genera que los países puedan responder más eficientemente ante fluctuaciones en los precios internacionales. De hecho, en este mismo sentido, Sannassee et al. (2014) sugiere que la causa principal de la inestabilidad de los ingresos por exportaciones es la concentración de las exportaciones en determinados productos básicos y mercados. En el caso de países como la Holanda, Estados Unidos o la República de Corea, que no solo exportan miles de millones de dólares al año, sino que ofrecen a nivel mundial, productos de diversos sectores y actividades económicas, teniendo los índices de especialización más bajos de todos los países de la muestra.

Por el contrario, los países con el Índice Herfindahl más alto son Irak, Groenlandia y Angola, dado que concentran sus exportaciones en más del 95 % en un solo sector; los cuales se enfrentan con serios obstáculos que frenan el comercio y la diversificación, tales pueden ser infraestructura insuficiente, débil gestión institucional, ineficientes sistemas de transporte, ubicación geográfica, barreras parancelarias y administrativas.

Esa débil competitividad comercial puede ser contrarrestada con ayuda de los gobiernos nacionales mediante el diseño de políticas que incentiven la producción de bienes y servicios con valor agregado y promover el acceso a tecnologías modernas, además de una controlada gestión de las variables económicas como la inflación, desempleo, tipos de cambio y de protección de inversiones; efectuar políticas en torno a medidas redistributivas de la riqueza, acumulación de capital humano, mejoras en infraestructura, fomentando la investigación y desarrollo. Hay que reconocer que un proceso de diversificación es difícil y toma su tiempo, pero los beneficios que se generan son significativos.

Además, un mayor PIB per cápita genera mayor especialización a nivel regional, pero a nivel global los países con mayores ingresos son más diversificados. Consistentemente, Agosin (2009) señala que existe una relación de causalidad entre el ingreso per cápita y la diversificación de las exportaciones, claro está no es el único, pero sin duda es un indicador de competitividad internacional. Por otro lado, Sannassee et al. (2014) argumenta que los países menos desarrollados son los menos diversificados y, por lo tanto, los que tienen una frontera de diversificación más cerrada que los países avanzados.

Países con ingresos más bajos y con grandes distancias geográficas hacia los principales mercados tienen escasa oportunidad para diversificar por los altos costes logísticos y de transporte que se debe asumir. Y los países más grandes son más diversos, pero al incluir la variable de área geográfica el PIB pierde significancia, pero el coeficiente de determinación aumenta, por lo tanto, a nivel global los países con mayor renta son menos especializados, a nivel regional los países más ricos son los que presentan niveles altos de concentración de las exportaciones.

Referencias Bibliográficas

- Agosin, M. (2009). Crecimiento y diversificación de las exportaciones en economías emergentes. *Revista Cepal*, 97, 117-133.
- Carrère, C., Cadot, O., y Strauss-Kahn, V. (2011). *Trade diversification: Drivers and impacts*. in: Jansen, m. & peters, r. & salazar-xirinachs, j.-m. *trade and employment: from myths to facts*.
- Chenery, H. B., Robinson, S., y Syrquin, M. (1986). *Industrialization and growth: a comparative study*. Washington: World Bank.
- Cosh, A. (1987). The new palgrave: A dictionary of economics. En (cap. Diversification of activities). Palgrave Macmillan.
- Expósito, A. (2003). Especialización, convergencia y concentración de las exportaciones españolas de mercancías. un análisis regional (1991-2001). *Boletín económico de ICE*, 27-36.
- Hausmann, R., y Klinger, B. (2006). *Structural transformation and patterns of comparative advantage in the product space*. Cambridge, MA, Center for International Development at Harvard University.
- Hesse, H. (2009). *Export diversification and economic growth. breaking into new markets: emerging lessons for export diversification*.
- Pacek, N., y Thorniley. (2008). *Oportunidades en los mercados emergentes*. Buenos Aires: Cuatro media.
- Papageorgiou, C., y Spatafora, N. (2013). *Economic diversification in low-income countries: stylized facts*. IMF Note.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



La comunicación y periodismo ejercidos por Leonidas Proaño para el cambio social

Communication and journalism exercised by Leonidas Proaño for social change

Julio A. Bravo Mancero^{1*}, Fermín Galindo Arranz² y Ramiro Ruales Parreño³

¹ Universidad Nacional de Chimborazo

² Universidad Santiago de Compostela

³ Universidad de La Habana

*jbravo@unach.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.331

Resumen

El presente estudio, de tipo comunicacional tiene como objetivo: Determinar los elementos discursivos utilizados por Leonidas Proaño para la consecución de la transformación social. La metodología aplicada fue de tipo cualitativo; utilizó como técnicas la entrevista cualitativa y el análisis de contenido; los resultados visibilizaron el trabajo comunicativo y periodístico, la interrelación e interacción con sus audiencias, los efectos de los mensajes, las categorías y subcategorías discursivas utilizadas. Proaño, obispo ecuatoriano que, entre 1954 y 1988 lideró los procesos de cambio social para los indígenas de las provincias de la región central; utilizó como herramientas la comunicación y el periodismo, a partir de espacios formales e informales que fortalecieron la aplicación de su método Ver, Juzgar y Actuar, que buscaba: el conocimiento de su realidad, la toma de conciencia, el cambio de actitud y la resolución de los problemas que les aquejaban a este grupo de personas, en su mayoría analfabetos y trabajadores de las grandes haciendas. Fue interlocutor gracias al diálogo permanente, en distintos escenarios que tuvo con los indígenas ecuatorianos.

Palabras clave: Leonidas Proaño, comunicación, periodismo, transformación social.

Abstract

The present study, of communication type it has as aim: To determine the discursive elements used by Leonidas Proaño for the attainment of the social transformation. The applied methodology was of qualitative type; there used as technologies the qualitative interview and the analysis of content; the results visibilizaron the communicative and journalistic work, the interrelationship and interaction with his hearings, the effects of the messages, the categories and discursive used subcategories. Proaño, Ecuadorian bishop that, between 1954 and 1988 he led the processes of social change for the aborigens of the provinces of the central region; the communication and the journalism used as tools, from formal and informal spaces that strengthened the application of his method To see, To judge and To act, that was searching: The knowledge of his reality, the capture of conscience, the change of attitude and the resolution of the problems that were afflicting this group of persons, in the main illiterate and workers of the big household tasks. He was a speaker thanks to the permanent dialog, in different scenes that it had with the Ecuadorian aborigens.

Key words: Leonidas Proaño, communication, journalism, social transformation.

1 Introducción

1.1 La puesta en escena

Ecuador en la época de Leonidas Proaño estuvo caracterizado por la ruralidad; la población en su mayoría se concentraba en el campo y era indígena. Las condiciones en las que habitaban eran deplorables; hacinados en las haciendas trabajaban como husasipungueros y el producto de su esfuerzo servía para enriquecer a los terratenientes. La iglesia también estaba entre los latifundistas y entre quienes

explotaban al indio. Muy joven, desde que fue ordenado sacerdote mostró su inclinación por la comunicación y el periodismo, esta motivación hizo que, en su tierra natal en la década del 40, Ibarra fundara tres periódicos: Cuadrilátero, La Verdad y Granitos de Trigo.

Nombrado Obispo de Riobamba, en 1954, y ya en funciones conoció la realidad de los indígenas que permanecían siglos en medio del abandono y la marginación, en el campo y en los sectores urbano-marginales de la capital de la provincia que, se encuentra a dos horas y media

de Quito. Ya en funciones repartió las tierras eclesiales a cooperativas comunitarias agrícolas, preludio de la primera reforma agraria en el país.

En Riobamba, revivió su pasión por el periodismo; fundó la revista *Mensaje* (1965), que se convirtió en el órgano de difusión de la Diócesis; más tarde llegaría *Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador* (1962), el motor para el proceso de alfabetización; el periódico *Jatari Campesino* (1965) con contenidos desde una perspectiva laica; y radio *Promoción* (1972) como el eje para las acciones encaminadas al desarrollo y la capacitación de los líderes comunales; la creación de los nuevos medios en una provincia con el 90 por ciento de población indígena constituyeron un hito para una persona vinculada con la religión pero con vasta experiencia comunicacional y periodística.

Iniciar con el proceso de cambio social demandó acciones de tipo comunicativas; proximidad con la gente, como aprendió de sus padres, de niño, en Imbabura. El diálogo le abrió puertas y le proporcionó información, sobre lo cotidiano de las personas. El tratamiento comunicacional y periodístico del cambio social como mecanismo para la mejora de las condiciones de vida de las personas, no es un hecho reciente.

Entre 1954 y 1988, como obispo y Presidente de la Pastoral Indígena, desarrolló estrategias de acción a favor de la transformación de los indios de las provincias de la región central; Don Leonidas utilizó como herramientas la comunicación y el periodismo, a partir de espacios formales e informales que fortalecieron la aplicación del método Ver, Juzgar y Actuar, creado por el padre Cardijn en Europa en 1915 y aprendido en 1930 en la Juventud Obrera Católica, que buscaba: el conocimiento de su realidad, la toma de conciencia, el cambio de actitud y la resolución desde adentro de los problemas que les aquejaban a este grupo de personas, en su mayoría analfabetos y trabajadores de las grandes haciendas.

Las visitas a las comunidades y la cercanía con la gente le hicieron que el obispo constatará la realidad de estas personas; se asemejaba a lo descrito por Eduardo Galeano (1971, p. 62) "los indios debían al encomendero servicios personales y tributos económicos, no era mucho el tiempo que quedaba para introducirlos en el cristiano sendero de la salvación".

El fundamento teórico de este estudio está en las propuestas realizadas por Barbero (2003), Baudrillard (1984), Canaval (2000), Dubravcic (2002), García (2008), Marcuse (1992), Galeano (1971), Herrera (1992), Igartúa & Humanes (2010), Kaplún (1983), Marcuse (1973), Muñoz (2011), Ossandon (1988), Proaño (1974), Rizo (2012), Serrano (1982); y, en los hallazgos de la investigación doctoral en Comunicación e Información Contemporánea de la Universidad Santiago de Compostela.

Se planteó como objetivo de investigación Determinar los elementos discursivos utilizados por Proaño para la consecución de la transformación social. Se identificaron como variables la comunicación y el periodismo utilizadas

por Leonidas Proaño; y el cambio social provocado a favor de los campesinos ecuatorianos.

La metodología empleada es de tipo cualitativo: como técnicas se utilizó el **análisis de contenido** para 94 ediciones de la revista *Mensaje*; 55 guiones del programa radiofónico *Hoy y mañana*, difundido los viernes de 15:00 a 16:00 por Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador; ocho ediciones del periódico *Jatari Campesino*; 21 *Discursos* y 50 *homilias* pronunciados por el religioso. Y la **entrevista cualitativa** a 11 expertos en el tema. Los resultados identifican las categorías discursivas empleadas, las temáticas utilizadas y los efectos que intentó tener para procurar un cambio de actitud y que alcancen el estatus de seres humanos; y para el cambio social.

Identificar los puntos de interés comunes para los habitantes de una provincia deprimida como la de Chimborazo, los espacios de atención y de intervención, la construcción a través del diálogo de nuevas escenografías que fortalezcan su identidad, la recuperación de valores, alcanzar la superación mediante campañas de alfabetización, educación y formación, y cómo, para estos seres humanos la praxis viviente de la palabra les permitió recuperar el valor de la comunidad, le entrega pertinencia al estudio.

2 Marco Teórico

2.1 La perspectiva de la comunicación

La concepción comunicacional para la presente investigación tiene como producto la revisión de las propuestas realizadas por expertos, desde lo histórico-contemporáneo, con el fin de demostrar que las acciones de *Taita Proaño* se mantienen intactas: la aproximación a los indígenas usando formas y recursos comunicativos que fueron pioneros para la época, como se presentará en los resultados.

La Teoría de la Comunicación, expresada por (Serrano, 1982, p.18) se asemeja a los procesos desarrollados por Leonidas Proaño y su interés por resaltar la importancia de "algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información". El asidero se evidencia en la proximidad con los indígenas de las comunidades de la provincia de Chimborazo; a través del diálogo conoció sus carencias, los escuchó con atención y encarnó una problemática invisibilizada durante siglos. Una manera de defender su proximidad con las personas es haber pasado de la comodidad de quien escucha a convertirse en lo que el profesor español denomina *Actor de la comunicación*.

La comunicación por ser una forma de interacción, supone la participación de al menos dos Actores. En la situación comunicativa, los Actores ocupan posiciones distintas y en el transcurso del proceso comunicativo desempeñan funciones diferentes (Serrano, 1982, p.19).

Jürgen Habermas (1987) desarrolló la *Teoría de la acción comunicativa* y en ella profundiza sus estudios sobre la realidad social delineando dos formas de interacción: el trabajo y la comunicación, porque los actos comunicativos

cumplen una función de integración y de mantenimiento del sistema social. Sin embargo, la propuesta de Marta Rizo (2012, p.21) demuestra que lo importante de la comunicación ejercida por Proaño es la búsqueda de esa capacidad para relacionarse con los demás, pero, tomando el rol de actor. Esta perspectiva asumió que “la función básica de la comunicación humana es desarrollar relaciones, más que intercambiar información”. Dejó de lado la unidireccionalidad comunicativa y la reemplazó por la doble vía porque le garantizaba que un “abordaje de la comunicación debe tomar en cuenta esta diversidad de perspectivas y acercamientos”, (s.f., p.1).

Al respecto, las formas relacionarse con los indios y de obtener información como resultado de horas de conversación y escucha en su despacho y en las comunidades, pueden ser de un enfoque subjetivo, aspecto enfocado por Herbert Marcuse en 1929. “El subjetivismo, cuanto postura ontológica, tiene que refugiarse en la cada vez más evanescente concepción abstracta del ser de lo real”, (Muñoz, 2011, p.3). Debe entenderse, además, que el conjunto de relaciones entre seres humanos (actores del proceso de comunicación) proyectan una imagen, la que es expuesta desde tres niveles por Baudrillard (1984): la imagen representa la realidad; la imagen enmascara la realidad; en la realidad no existe solo símbolos. Y eso precisamente reflejó los procesos de interacción del prelado.

Descubrió que aproximándose a la gente había un nuevo tipo de interacciones, alcanzó una nueva dimensión comunicativa; y si ésta marcó sus límites lejos de las formas tradicionales, entregando a la gente común la importancia que merecía, la ubica en el umbral de una nueva perspectiva desde donde se identifican los aspectos cotidianos identitarios; y, si se privilegia a lo popular, desde lo comunicacional, como generador de nuevas apuestas, estamos frente a otros escenarios de intervención.

Este primer intento de comunicación popular, describe Fernando Ossandon (1988, p.50)

Ante todo, la comunicación popular ya es un dato de la realidad. Existe un amplio conglomerado de prácticas de elaboración y/o consumo de mensajes que provienen del pueblo y se dirigen prioritariamente a él. En ocasiones, se dirigen a la sociedad en su conjunto. Adquieren formas e intensidades diferentes. según el país o sector en el cual se originan.

Es necesario re-insistir en la afirmación de Dubravcic (2002) que la comunicación popular se distingue como una práctica de intercambio cultural y simbólico entre actores sociales de las más diversas características culturales y cuyo proceso de recepción se define más bien como apropiación determinada por tales diferencias. Para Mario Kaplún (1983, p. 40) esta tipología está unida al cordón umbilical de la comunicación alternativa porque se encontró con “Carentes de condiciones para enfrentar a las grandes redes masivas, sin peso para incidir en las políticas nacionales de comunicación”. Y también se diría que se enfrentó a

un nuevo espacio para ejercer el periodismo, también atado con lo popular.

El apareamiento en la década del sesenta de la radio popular en el Ecuador, creada por Leonidas Proaño con fines alfabetizadores de la gente del campo y de los sectores urbano-marginales impulsó nuevas escenografías para el abordaje de otro tipo de contenidos más próximos a la gente que no tenía espacio en los medios tradicionales.

García, D. (2008, p.127) describe:

En el año 1962, Monseñor Leonidas Proaño decide fundar las Escuelas Radiofónicas Populares de Ecuador (ERPE). Él, obispo de los Indígenas y los Pobres, consideraba que a la pobreza había que combatirla con educación y para llegar a los indígenas que se encontraban entre los páramos del Chimborazo, nada mejor que una radio.

Pronto el esfuerzo se propagó por todos los sectores porque para implementar una parrilla de programación requería el recurso humano suficiente; fue necesario entonces la formación de reporteros populares, auxiliares para el acompañamiento de las actividades educativas, técnicos en agricultura y ganadería que gusten de la radio para producir contenidos y transmitirlos en emisiones del amanecer. Incluso el mismo Proaño produjo, dirigió y condujo su programa radiofónico (*Hoy y mañana*), espacio dedicado a la educación, socialización y la práctica periodística.

Se estima que durante 1962-1972, 18 mil indígenas fueron alfabetizados motivando de esta manera nuevas formas de vida cotidiana, de interacción e interrelación, lo que se definiría como el cambio social para los habitantes del campo y la ciudad.

El cambio social es el resultado de la intervención formal en territorio con el compromiso de los actores que, asumiendo su rol encuentran mejores condiciones de vida individuales y colectivas. Canaval (2000, p.37) sostiene que “se aplica a una gran variedad de fenómenos y puede llegar a ser ambiguo o vago como resultado del uso convencional, amplio y variado”.

“Es un concepto multidimensional, que es visto como un proceso”, (M., 1992, p.657), pero este proceso no es aislado porque está integrado por el conjunto de voluntades que tienen un fin común: mejorar el nivel de vida de los integrantes de un colectivo. Es esta afirmación la que evidencia el objetivo trazado por Leonidas Proaño: cambiar la vida de los indígenas ecuatorianos con la comunicación y el periodismo como herramientas.

3 Metodología

En la investigación, el método empleado fue de tipo cualitativo porque “en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa”, (López, 2002, p.168). Se emplearon dos técnicas: el análisis de contenido y la entrevista cualitativa.

El **análisis de contenido** que, “es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como *discursos* (contenidos y continentes) extremadamente diversificados”, (Bardin, 1986, p.7). Y, para Berelson (1952), es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación. Se desarrolló en varias etapas que consistieron en la recogida de información aplicación del instrumento (matriz de análisis, diseñada por los investigadores), selección y valoración, jerarquización, análisis e interpretación, jerarquización y presentación de resultados.

Y la **entrevista cualitativa o de profundidad** que para Kirk & Miller (1986) son un fenómeno empírico, definido por su propia historia. Steinar Kvale (1961, p.8), añade que buscan que una persona regrese en el tiempo para documentar que “la conversación es una forma antigua de obtención de conocimiento”. Y, Mills, (1959) considera que esta técnica abre la puerta a una sociología de la entrevista, que en tanto ejercicio intelectual no se completará hasta poner en relación los elementos históricos, biográficos y de estructura o cambio social.

Con el cuestionario como instrumento se obtuvo información de testigos vivenciales de la obra del religioso. Todos tuvieron una relación directa a través de la vida pastoral, la comunicación, los procesos de formación obrera y el cooperativismo. Sus aportes son relevantes por los datos que proporcionan y cómo inciden en los resultados de la investigación.

4 Análisis y discusión de resultados

Cada uno de los elementos encontrados hacen énfasis en el desarrollo del método de Proaño (1974) para la toma de conciencia dentro de un proceso que, demandó: primero de un acercamiento a los lugares donde habitan las personas; y, después observados y recogidos en las visitas pastorales, audiencias en el Palacio Episcopal de Riobamba, en mingas, en encuentros informales con la gente pobre y los indígenas; y, tercero difundidos. “Durante un acercamiento se va obteniendo una gran lista de problemas de la comunidad”, (p. 63).

Todo acercamiento y la posterior intervención son importantes, desde la perspectiva de Proaño, porque brindan la posibilidad de efectuar una transfusión de visiones sobre la realidad y ellas deben permitir evidenciar ese conjunto de problemas que están en el entorno y que necesitan ser analizados, reflexionados y transformados.

- a) Análisis de contenido: Aplicado a 55 guiones del programa Hoy y mañana, difundido en la década de los 70 hasta inicios de los 80, por Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador¹. A

¹Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador fue uno de los medios de comunicación fundados por el Obispo de Riobamba. Para desarrollar su proceso alfabetizador, de evangelización y toma de conciencia, el 19 de marzo de 1962, oficialmente inicia sus transmisiones. Desde el principio (1959) con la idea en su cabeza, Proaño y dos sacerdotes, visitó radio

la revista *Mensaje*² que, tuvo 94 números durante siete años (1955-1961). Al periódico *Jatari Campesino*³ que circuló por primera vez en 1964 con una periodicidad bimensual (8 ejemplares). A 21 *homilias* y 50 *discursos* cortos pronunciados en distintas ciudades de Ecuador y de América. Se obtuvieron categorías y subcategorías semánticas que englobaron los niveles de discursividad.

Por las condiciones de la época y lo apartado de las comunidades, la ausencia de caminos vecinales, el déficit de sacerdotes (solo 62 para toda la diócesis con un 92 por ciento de población indígena) surge otro de sus anhelos: formar sacerdotes indígenas. La barrera del idioma impedía el acercamiento y el diálogo como herramienta para la toma de conciencia; esto lo comprobó cuando fue a anejos olvidados, no podía confesar a sus fieles porque no entendían el castellano y él tampoco el kichwa; pidió colaboración de los sacerdotes redentoristas afincados en la iglesia de San Alfonso. Esto volcaría su mirada a lo que ya se había tratado en la Conferencia de Medellín de 1968: era necesaria una verdadera Iglesia Popular que llevara el mensaje a quienes nunca lo recibían. Y lo mismo se evidenciaba en los sectores ubicados en la periferia de Riobamba. La realidad hizo que ponga en marcha su proyecto pastoral, revolucionario para la época; consistía en la creación del Seminario Menor e impulsar proyectos de promoción pastoral campesina.

Sutatenza en Colombia con el fin de observar cómo se atendía a los sectores campesinos mediante las ondas radiales. Convencido de que su proyecto podría funcionar en Ecuador, hizo hincapié en que una Radio Escuela para campesino ayudaría a devolverle la luz al sector indígena que vivía en las tinieblas. La Santa Sede hizo un aporte inicial de Usd 5.000, una tercera parte de los 13.230 dólares necesarios para la compañía Philips instalara un transmisor de 5kw y el equipamiento para la cabina. Pero seguía habiendo un déficit y sin doblegarse buscó en sus amigos del exterior la ayuda para hacer realidad su proyecto. Y lo logró.

²La revista *Mensaje* durante los siete años que circuló (15 de mayo de 1955 hasta agosto de 1961), fue el órgano oficial de la Diócesis de Riobamba a través del que se difundieron todos los aspectos relacionados con: actividades clericales, información religiosa de lo que ocurría en la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y todas las parroquias del obispado, comunicación oficial (circulares episcopales, circulares diocesanas, decretos, exhortos y boletines), reseñas de la presencia del Prelado en la conferencias episcopales internacionales (Concilio Vaticano II, CELAM en Medellín y Puebla, reuniones de la Organización Mundial de Prensa Católica), un espacio fijo denominado De conversación con mis hijos para expresar los puntos de vista de Monseñor y también otros segmentos dedicados a la Legión de María, Catecismo, publicaciones de otras revistas religiosas. Al principio tuvo una periodicidad quincenal y terminó siendo bimensual. Cuando publicó la edición 94 cerró un ciclo de seis meses y luego dio el paso a la radio.

³Considerado por Leonidas Proaño con un medio complementario, de la radio, para su actividad alfabetizadora y concientizadora. Encontró el apoyo en la Misión Andina y otras organizaciones no gubernamentales. Él decía que de nada servía que les enseñara a leer y escribir a los indígenas si no tenían un medio en el que practicar lo que en clase recibía. En los momentos de mayor actividad llegó a tener un tiraje certificado de 10 mil ejemplares, circulaba a nivel nacional, en tamaño tabloide. Su particularidad: el editorial aparecía en portada en castellano y kichwa, publicaba las cartas que le enviaban de todos los sitios del Ecuador y tenía espacios fijos para la mujer, agricultura, ganadería, educación, entretenimiento, deportes y amenidades. Siempre tuvo la estructura de un periódico. La portada y contraportada circuló a dos colores (algo revolucionario para la época en una provincia pequeña como Chimborazo). Al cabo de algunos años, por motivo de financiamiento se transformó en un folleto impreso en mimeógrafo y fue su declive y desaparición.

Gavilanes (1992, p.118) sostiene que,

Un diagnóstico de la realidad socio-económica, cultural y religiosa del campesinado de la provincia, se registra, ya en un documento del Obispado aparecido a finales de 1956 bajo el título de 'Proyecto de una labor de incorporación del indio a la vida civilizada'.

El diagnóstico y el documento resultante hablaba de entregar respuestas a los indígenas frente a su realidad, resolver los problemas desde adentro, entregarles oportunidades para que se preparen y puedan defenderse de la explotación, vencer la inequidad mediante una verdadera educación liberadora que abra sus ojos. Buscaba y se refería por primera vez a incorporar al indio a la vida civilizada, sin alcoholismo y lejos de la miseria.

Insiste Gavilanes (p. 119) en el diagnóstico situacional: el mundo indígena es explotado y analfabeto; el mundo urbano es de clase obrera artesanal; existe inconsistencia en las organizaciones de apostolado. Lo que le caracterizaba a Proaño fue la acción y pasó de los resultados de la investigación al planteamiento de los objetivos que, marcarían su paso por la Diócesis: formación pastoral de los sacerdotes; promoción de vocaciones; formación de maestros católicos; formación de núcleos de apóstoles, seglares, dirigentes sociales y líderes campesinos; creación del Instituto Diocesano de Pastoral; fundación del Normal para la formación de maestras católicas; creación de escuelas artesanales; creación de las comunidades eclesiales de base⁴; incremento de nuevas parroquias y creación de escuelas parroquiales, formación de movimientos cooperativistas, creación de talleres y comunidades de trabajo, misiones y catequesis, misión de religiosas lauritas.

Se miraba su llegada un nuevo horizonte para los indígenas del campo y los pobres de la ciudad pese a la oposición dentro y fuera de la iglesia. No faltaron las denuncias que incluso derivaron en agosto de 1976, en el Hogar Santa Cruz, en su apresamiento junto con otros obispos latinoamericanos, sacerdotes, religiosas, seglares y personas vinculadas con su actividad de concientización, acusados de subversivos.

Uno de los recursos para vencer la explotación y la marginación fueron los procesos de concientización. Él mismo explica a esta última como un despertar para autosituar, para perfeccionar el mundo, para perfeccionar la sociedad, para perfeccionarse perfeccionando y realizando

⁴La experiencia al estar con la gente del pueblo, las visitas pastorales, las largas misiones que recorrían el largo y ancho de la Diócesis, la convocatoria de personas vinculadas con los problemas sociales, la catequesis y la acción social permitió que, especialmente, los fines de semana haya cientos de reuniones en las que se respondía, debatía y se aportaba, con el evangelio en la mano, las preguntas que el obispo enviaba como "tarea". Las acaloradas discusiones se hacían en medio de los grupos de trabajo y ahí fueron destacando algunas personas que empezaron a conducir los encuentros pastorales de toma de conciencia de su realidad. Pronto, se llamaron comunidades eclesiales de base. De base por el análisis, reflexión y acción frente a sus problemas; y por el proceso de formación para un trabajo bien apuntalado lejos de la centralidad y del confort del Palacio Episcopal.

la historia; es resultado de una conciencia crítica. Solamente puede vencerse toda muestra de explotación si se actúa en comunidad, pero para conseguirlo es necesario desarrollar una efectiva toma de conciencia, como mecanismo válido para encontrar las respuestas en el entorno, para definirse a sí mismo, para vincularse con el prójimo y para en conjunto actuar frente a las amenazas que están cerrando sus caminos. El religioso consideraba que Dios nos quiere juntos, no aislados en su proyecto para encontrar la salvación. ¿Qué significa toma de conciencia? ¿qué mecanismo debe utilizarse para hallarla? ¿qué nivel de involucramiento demanda?

Definía Proaño (1974, p.39),

La toma de conciencia es la facultad espontánea que tiene todo hombre, por el simple hecho de ser hombre, de percibir la realidad que le rodea, de darse cuenta de la existencia de las cosas, de los hombres y de sí mismo.

Entrar en toma de conciencia demanda cierta dosis de raciocinio y para eso es indispensable hallar las causas y consecuencias más bien inmediatas a los problemas, una vez situados en ellos. es decir, nos lleva a una inevitable acción y a vencer los obstáculos que están en el camino vestidos con el ropaje de un racismo que genera solamente exclusión. Sin embargo, existe un mecanismo que es la liberación: no puede hablarse de ella si el hombre no es capaz de amar, de superar su egoísmo y de entregarse al bien de los demás (p. 46). Insiste en trabajar juntos para caminar por la misma ruta que lleva hacia el cambio social.

El proceso de alfabetización permaneció hasta 1976 y a partir de allí nació el "Sistema de teleeducación" como respuesta a las necesidades de los alumnos ya alfabetizados de querer obtener un programa educativo que les otorgara la primaria. Se diseñó entonces un sistema a distancia apoyado por el Ministerio de Educación y que retaba a ERPE a emprender un nuevo proceso educativo desde la comunicación, (Ávalos, 2017, p.64).

En la ciudad y, como complemento a todas las otras actividades impulsadas, también se piensa en la formación integral de la mujer y se abre un Hogar de acogida en el cual jóvenes indígenas empiezan con su proceso de formación para que poco a poco el servicio de casa o servicio doméstico deje de ser la única opción en las que podían trabajar y se destierre esta forma de esclavitud moderna.

Otra vez en el campo, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Misión Andina empieza a cooperar en el Ecuador y precisamente en las comunidades deprimidas de esta provincia. Intervienen en procesos de educación, agro, formación integral de los campesinos. Proaño, en el número 80 de la revista Mensaje, de 4 de octubre de 1959, en De conversación con mis hijos, espacio en el que habitualmente escribe, no oculta su emoción al afirmar que:

He ido para bendecir cinco escuelas y asistir a su inauguración solemne (...). Como el perrito, co-

mo el borreguito vivíamos hasta entonces, botaditos y olvidados. Ahora ya sabemos leer y escribir. Ahora ya tenemos escuela para que aprendan a leer nuestros hijos y para que aprendan a vivir como racionales. Ahora ya tenemos taller de carpintería, taller de mecánica. Y es que, para ellos, para los pobres indios, la escuela, el taller, el huerto y el camino comunal, el acercamiento de personas que se han preocupado por mejorar sus condiciones de vida les han abierto nuevos horizontes: los horizontes de la cultura, los horizontes de la vida social, los horizontes de una vida económica más estable y decente. Y es que todos estos horizontes deben constituir el paso ancho y cómodo hacia horizontes más luminosos: los que ofrecen la fe ilustrada, la religión mejor conocida y practicada, y Dios mejor conocido, amado y servido (pp. 176-178).

Esta publicación empezó a circular casi diez años después que monseñor Proaño fuera nombrado Obispo de Riobamba. Una de sus primeras acciones fue devolver las tierras a quienes les pertenecía y levantó polvareda si recordamos que uno de los mayores terratenientes en la provincia era precisamente la iglesia. La devolución no fue individual sino a través de una cooperativa, acto que fuera considerado como un grave error por sus críticos y hasta seguidores; el poder pasó a nuevas manos que siguieron explotando a los más débiles. Es decir, el dominio sobre quienes labraban tuvo una variación pequeña, pero de manos.

Este hecho es considerado formalmente como el primer intento de reforma agraria en el país que fue seguido en los posteriores por la Junta Militar (1963-1965). Como se dijo en párrafos anteriores, incorporar al indio a la vida civilizada equivalía a poner en marcha la Granja Escuela Tepeyac y la Casa Hogar “Nuestra Señora de Guadalupe” regentada por las monjitas Lauritas, en la hacienda Monjas Corral. Para que el indígena se convierta en un motor para el desarrollo nacional necesitaba este tipo de acciones. Gaviñanes (1992) indica que la granja se proponía la formación de promotores para el desarrollo rural campesino, formar cooperativas agrarias y educar líderes naturales para las comunidades; y para el segundo abrir el panorama de las jóvenes hacia otras áreas en las que puedan desenvolverse y no solo empleadas domésticas mal remuneradas y ultrajadas. Explica Proaño (1956, p.8) que, “no se trata de dar una cuadrita a cada individuo. Quiero que la parcelación se efectúe entre cooperativas para que sirva de provecho”.

La misión estaba incompleta y esto hacía que se abra un nuevo frente, con la misma ambición del primero: formación de líderes campesinos para el campo social que equivalía a preparar la mentalidad del indígena para los cambios que traía el progreso, para que los afronte y pueda desarrollarse con ellos. En 1960, luego de un proceso de capacitación de cinco noches consecutivas, se funda oficialmente el Centro de Estudios y Acción Social (CEAS) cuyo facilitador fue el profesor de la Universidad de Lovaina y

director de Acción Internacional de Desarrollo Cooperativo, Rudolf Reszohazy. Su presencia en el Ecuador y la conformación del equipo de trabajo significó de motivación para el despegue de la naciente organización, cuyos fines estaban claros

Los miembros del CEAS se hallan distribuidos en tres equipos: uno que se encargará de trabajar para el desarrollo de las cooperativas agrícolas; otro que se encargará de llevar adelante el funcionamiento de una cooperativa de crédito; y, otro que se encargará de propagar la doctrina y práctica del cooperativismo, Proaño (1960, p.81-82).

Los dos primeros trabajarían en el aspecto material y el tercero en lo espiritual, solo así el desarrollo sería en verdad integral. Esto motivó un cambio integral, vencer las injusticias y encontrar la armonía para los sectores abandonados a su suerte que pronto arrojó los primeros resultados.

Los discursos y las homilias estudiados corresponden a una etapa de Proaño como Presidente del Departamento de Pastoral Indígena del Ecuador, nombramiento solicitado por el Papa Juan Pablo II durante su visita al país en 1984; y, como candidato a Premio Nobel de la Paz, propuesto por Adolfo Pérez Esquivel. En estos años ha alcanzado la plenitud de su madurez religiosa y social, marcado por todas las circunstancias que tuvo que afrontar durante su obispado. Su padre, un tejedor de sombreros le inculcó desde muy niño, es su casa que fue la primera escuela que a los indígenas hay que amarlos, que son hermanos, hijos de Dios. Y de su madre, la proximidad hacia las mujeres campesinas y es orientación para el cuidado de la familia como eje de una sociedad injusta para ese tiempo.

La pedagogía del oprimido de Paulo Freire (1976) le guió hacia la práctica de una educación en verdad liberadora a favor de los desposeídos, primero haciendo que se reconozcan como seres humanos; que no están solos y que conviven con otras personas; y finalmente, que la palabra de Dios abre el camino de verdad, justicia, esperanza y amor. En cada intervención dentro y fuera de Ecuador estuvo entre niños, mujeres, ancianos, jóvenes, académicos, campesino, indígenas, obreros, religiosos, diplomáticos. Su rumbo nunca cambió.

b) **Entrevistas cualitativas:** se efectuaron a 11 personas que como se dijo estuvieron en contacto con el religioso; compartieron el camino andado desde diferentes instancias. Sus criterios son valiosos y aportaron información para la investigación. De ellos, para este trabajo y jerarquizados sus aportes, se escogió a siete.

Sus criterios son de peso y fue necesario dividirlos en tres categorías (comunicación, educación y evangelización) con el fin de procesar cada uno de los mensajes sobre el tema de la investigación. La siguiente tabla es un resumen de las expresiones de quienes, en determinada etapa de la vida del obispo, fueron parte de los equipos de trabajo o estuvieron próximos desde organizaciones e instancias.

Conocer a su pueblo, descubrir cuáles eran los problemas que le preocupaban, hacer que reflexionaran sobre ellos y que buscaran la transformación desde el evangelio le motivó a que jamás se quedara estático, a estar moviéndose permanentemente, dice Juan Pérez, director de Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador.

Yo creo que no hubo un domingo que se quedara en la casa a descansar, sino que salía permanentemente. Y no eran unas salidas de turismo; eran unas salidas que tenían, yo creo tres acciones: la una, conocer la realidad escuchando la gente, ese siempre fue su llegada, se sentaba, conversaba, escuchaba, un elemento clave en todo lo que él desarrollaba, sentarse con la gente donde vivía, en el patio, en una loma a conversar. (Juan Pérez. Entrevista personal No. 1. 27 de julio de 2017)

Rubén Viñán sabe que el acto de escucha como mecanismo de enriquecimiento y registro, le hicieron a Proaño tomar nota de todo lo que veía y escuchaba. Esto le permitió tener conocimiento de causa de lo que acontecía en su Diócesis, qué hacer en la intervención que se hizo y comprender por qué ocurrían las cosas.

El indígena, sus dirigentes, los catequistas, en el tiempo de ERPE, los animadores siempre buscaban un mensaje de él. Cuál era su mensaje: saludar, escuchar, oír lo que los participantes, su pueblo le decía. Él siempre fue un gran comunicador. Suelta palabras y luego escucha, escucha, escucha. Y una que otra palabrita anota. Esa fue la comunicación con su pueblo. (Rubén Viñán. Entrevista No. 2. 31 de julio de 2017)

Cuando aprendieron a leer y a escribir empezaron a tener derechos, comenta Patricio Muñoz quien trabajó en el sistema de Teleducación y conoció de cerca a Proaño y la realidad de los indígenas; con educación ya no eran presa fácil de actos de discriminación, pero ese fue un proceso que tardó tiempo en llegar, que no fue inmediato.

Llegaba un indígena a una institución, a cualquier parte y era tratado de vos (...), y vos de dónde eres, y vos qué quieres, en un tono despectivo; en cambio, viene ahora un compañero del campo de las comunidades y se le dice cómo está, qué necesita, qué desea. (Patricio Muñoz. Entrevista No. 3. 15 de agosto de 2017)

Del lado de los trabajadores, el proceso de formación mediante la organización de centros educativos y del fortalecimiento de los gremios artesanales hizo que el respeto a los derechos fundamentales no sea una cuestión solo de papel; con instrucción y unidos era más difícil ser explotados, comentó la dirigente sindical Mariana Guambo.

Los empresarios tienen la obligación de practicar la verdad pagando bien a sus trabajadores, no explotándoles; los hacendados pagando bien a los indígenas, no robándoles. (Mariana Guambo. Entrevista No. 4. 14 de agosto de 2017).

Romper las cadenas de la esclavitud fue una misión que siempre estuvo en la acción práctica del obispo. Pero ser esclavos en esa época tenía otros matices como lo señala Pedro Morales, dirigente cooperativista que se desarrolló junto a Taita Leonidas Proaño.

Él habría sido un permanente denunciante de esa realidad. Él siempre partía del hecho de que hay que romper esquemas de opresión, de esclavitud, de injusticias sociales para encontrar la liberación de los pobres. (Pedro Morales. Entrevista No. 5. 18 de agosto de 2017)

Su preocupación fue por la construcción de una iglesia viva para los indígenas, una institución con la que se identifiquen, en la que puedan confiar. Pedro Torres recuerda cómo el obispo luchó hasta el final de sus días por entregarle dignidad al indígena.

Entonces todo eso de la iglesia indígena, teología indígena, pastoral indígena, inculturación, era una preocupación que él tenía y que eso no solo que le permitió proyectar el avance de la iglesia hacia los indígenas. (Pedro Torres. Entrevista No. 6. 27 de julio de 2017)

Para Estuardo Gallegos, el Evangelio le entregaba al indígena la fortaleza para liberarse de la opresión. Los siglos de dominación no habían terminado, pero empezaba a brillar una luz de esperanza. La intervención poco a poco se convirtió en una tarea impostergable.

Él se daba cuenta que la historia nuestra es la historia de los dominadores, es una historia de sufrimiento, de marginación y muchas veces de explotación pura y dura. Eso es contrario al espíritu liberador del evangelio. (Estuardo Gallegos. Entrevista No. 7. 12 de septiembre de 2017)

5 Conclusiones

La comunicación desarrollada por Leonidas Proaño fue horizontal con el diálogo como basamento; fortaleció la interrelación, interacción e intermediación en actividades concretas que se desarrollaban en las comunidades, durante las visitas pastorales a la Diócesis de Riobamba; y en las audiencias que se realizaban dos días de semana y en las que acudían a conversar con el religioso cientos de indígenas.

Cuando conformó el Frente de Solidaridad y la Comisión Permanente de los Derechos Humanos como organismos de asistencia ante la realidad político-social que vivía el Ecuador, desarrolló una línea de comunicación política desde la que intervino en conflictos de todo nivel que le permitió volver a involucrarse con la gente que sufría otro tipo de marginación y explotación en lo laboral.

Practicó el periodismo porque no solo fundó medios masivos, sino que trabajó en radio como: guionista, productor, conductor de programas radiofónicos; en los impresos fue: director, editorialista, cronista y redactor de los medios impresos; en lo popular y alternativo motivó

la horizontalidad para interrelacionarse con la gente de los sectores rurales y urbano-marginales; la lectura de las cartas que le enviaban y las respuestas le colocaron en un nivel distinto. Fue un interlocutor que aportó con soluciones las dificultades que le comentaban quienes le visitaban.

A finales de la década del 50 se refirió por primera vez a la alfabetización y la reforestación como dos mecanismos para construir un nuevo hombre y un mejor entorno en el que co-habiten. Y para fines educativos el prelado visitó la experiencia en Colombia de radio Sutatenza junto con otros religiosos y emprende su camino hacia la puesta en marcha de su proyecto radiofónico con el que, se estima fueron alfabetizados 18 mil campesinos indígenas; saber leer y escribir equivalía a recuperar la luz en medio de las tinieblas, volver a tener la voz perdida por siglos de silencio y a caminar hacia una nueva vida, ese proyecto es Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador. Y, como complemento puso en circulación el periódico Jatari Campesino (que llegó a tener un tiraje de 10 mil ejemplares), para que en el sector rural practicasen lo que habían aprendido leyendo el medio impreso, que fue bilingüe. Desde 1962 hasta 1976, tras 14 años de funcionamiento la alfabetización se convirtió en teleeducación:

Los niveles de discursividad y de alocución siempre fueron directos y frontales; no se consideró a sí mismo como un gran orador, decía que huía de los micrófonos pero que cuando estaba con su pueblo no paraba de hablar porque se sentía en confianza. La clave de su éxito era la cantidad de información que tenía producto de las largas conversaciones que mantenía con la gente; tomaba apuntes en su agenda y almacenaba en su memoria para cuando llegaba la ocasión de referirse a ello.

Su vínculo y el liderazgo que ejerció en los sectores campesinos-populares, las publicaciones en las que reivindicaba los derechos del indio, el discurso revolucionario en medio de una iglesia conservadora y una sociedad en vías de desarrollo, la lucha por la organización comunitaria como protección de los derechos colectivos, la formación de religiosos nativos para atender el déficit de sacerdotes en el campo, y los centros eclesiales de base como mecanismo de organización-lucha para lo religioso-educativo, le causaron inconvenientes, como su apresamiento en agosto de 1976 por considerar estas acciones como subversivas y hasta guerrilleras.

Treinta años después de su muerte, aún continúan los estudios que ponen énfasis en la religión como un proceso de evangelización; sin embargo, desde la comunicación el camino que resta por andar es extenso y los hallazgos que se presentan en el presente trabajo ponen en evidencia un legado que, merece tomarlo en cuenta porque tiene una propuesta que puede aplicarse a lo contemporáneo para transformar la sociedad.

Referencias Bibliográficas

Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.

- Baudrillard, J. (1984). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication researches*. (Glencoe III, Free Press.)
- Canaval, G. (2000). El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud. *Colombia Médica*, 31(1), 37-42.
- Freire, P. (1976). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- García, D. (2008). *Por los caminos de la educación radiofónica*. (Universidad de Brasil)
- Gavilanes, J. (1992). *Monseñor leonidas proaño y su misión profético-liberadora en la iglesia de américa latina*. FEPP. Quito.
- Kirk, J., y Miller, M. (1986). *Reliability validily in qualitative research, new park: California: Sage, qualitative research methods series*.
- Kvale, S. (1961). *Imerviews. aii trodlle to qlalitalive research tervieing*. Sage. Londres.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. (Universidad de Huelva.)
- M., H. (1992). Environmentalism and political participation: toward a new system of social beliefs and values. *J Appl Social Psychol*, 22, 657-76.
- Mills, C. W. (1959). *The sociological imagination*. Nueva York: The Oxford University Press.
- Muñoz, M. (2011). *A propósito de la dialéctica concreta de herbert marcuse*. Madrid, España.: Universidad Carlos III de Madrid.
- Ossandon, F. (1988). *Comunicación popular, alternativa y participatoria*. Ediciones Ciespal. Quito.
- Proaño, L. (1956). De conversación con mis hijos – la parcelación. *Revista Mensaje*. (Diócesis de Riobamba)
- Proaño, L. (1960). De conversación con mis hijos – el ceas. *Revista Mensaje*. (Diócesis de Riobamba)
- Proaño, L. (1974). *Concientización, evangelización y política*. Ediciones Sígueme. Salamanca, España.
- Rizo, M. (2012). *Imaginario sobre la comunicación. algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy. bellaterra*. Barcelona: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rizo García, M. (s.f.). *Comunicación e interacción social. aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración*. Global Media Journal.
- Serrano, M. (1982). *Teoría de la comunicación*. Madrid, España: Gráficas Valencia.
- Ávalos, B. (2017). *Comunicación contrahegemónica, ventriloquía y lenguaje de contienda en escuelas radiofónicas populares del ecuador y movimiento indígena de chimborazo 1960- 1990*. Descargado de <https://goo.gl/TK958A>

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



La deuda pública en Ecuador: ¿Se cumplió la regla fiscal?

Public debt in Ecuador: Was the fiscal rule fulfilled?

Gonzalo Jonás Paredes Reyes^{12*} y Karolyne Nikole Saltos Sánchez¹

¹ Universidad de Guayaquil

² Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

*gonzalo.paredes01@cu.ucsg.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.342

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el cumplimiento de la normativa vigente con respecto al “techo” del endeudamiento público en el Ecuador. La pregunta de investigación es: ¿las autoridades económicas inobservaron lo establecido en el código de finanzas públicas para determinar el monto de la deuda pública, y su límite en el período de 2010 al 2017? La sostenibilidad del endeudamiento está interrelacionada con la política fiscal, y al manejo de la cuenta corriente, lo que exige una revisión de la gestión de las finanzas públicas estatales desde lo conceptual, hasta los alcances de su metodología. La importancia de esta investigación radica en precisar uno de los indicadores más relevantes para la evaluación de la sostenibilidad macroeconómica, y la capacidad de pago de un país. Para llevar a cabo esta investigación se realizó un análisis comparativo entre la ley de finanzas públicas del 2010, y el marco legal vigente anterior a esta última. Además, se revisó cada uno de los cuerpos legales vinculados a la estimación del monto de la deuda pública, así como las diferentes visiones y/o enfoques sobre esta cuantificación. Por lo tanto, se desarrolló un enfoque de investigación cualitativo, que implica una revisión documental. Se concluyó que las autoridades económicas respetaron el límite legal del endeudamiento público al situarse por debajo del umbral del 40 %, la legislación secundaria hizo cumplir lo que dispone el código de finanzas públicas y la Constitución de la República y, la cuantificación estuvo de acuerdo a lo que recomienda el manual del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Palabras clave: deuda pública, coeficiente de deuda, Ecuador.

Abstract

The objective of this paper is to analyze compliance with current regulations regarding the calculation of Ecuador's public debt. The research question is: did the economic authorities ignore the provisions of the public finance code to determine the amount of public debt, and its limit in the period from 2010 to 2017? The sustainability of indebtedness is interrelated to the sustainability of the fiscal policy plans, and to the management of the current account, which requires a review of the management of state public finances from the conceptual point of view, to the scope of its methodology. The importance of this research lies in specifying one of the most relevant indicators for the evaluation of macroeconomic sustainability, and the ability to pay a country. To carry out this research, a comparative analysis was made between the public finance law of 2010 and the legal framework in force prior to the latter. In addition, each of the legal bodies linked to the estimation of the amount of public debt was reviewed, as well as the different views and / or approaches to this quantification. Therefore, a qualitative research approach was developed, involving a documentary review. It was concluded that the economic authorities respected the legal limit of public indebtedness to be below the threshold of 40%, the secondary legislation enforced the provisions of the public finance code and the Constitution of the Republic and, the quantification was in accordance with what is recommended in the manual of the International Monetary Fund (IMF).

Key words: public debt, debt ratio, Ecuador.

1 Introducción

A partir de 2000, el Fondo Monetario Internacional (FMI) exigió a los países en desarrollo implementar la constricción de la política fiscal. Estos requerimientos se derivaron de la experiencia argentina en los noventa y su crisis: la culpa del explosivo endeudamiento público fue del excesivo gasto público. Esto sin verificar la hipótesis de la “deuda eterna e ilegítima”. Por lo tanto, el FMI asesoró a las autoridades económicas del Ecuador (dolarizado) en

2001 para asegurar el pago de la deuda externa a través de severas reglas macrofiscales: el límite al crecimiento del gasto público y el “techo” del 40 % de deuda pública sobre el PIB. También se pidió al Ecuador que corrigiera la presentación y análisis de las estadísticas de las finanzas públicas.

En la práctica, hasta el 19 de octubre de 2016, para el cumplimiento del límite del endeudamiento, el cálculo del monto de la deuda pública se tomaba de los totales de

la externa y de la interna. Sin embargo, el FMI en un informe para el Ecuador en 2002 recomendó que “siguiendo las normas internacionales, las estadísticas de las finanzas públicas son una consolidación y no una agregación de las transacciones de las instituciones de los respectivos subsectores del SPNF”. Con el Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) y su reglamento se retomó lo que siempre el FMI recomendó en sus manuales y guías de compilación.

¿Por qué las autoridades ecuatorianas no implementaron lo que el FMI recomendaba y lo que el reglamento de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal estipulaba? ¿Por qué es necesario consolidar? ¿El manual del FMI identifica a la consolidación como una ciencia “perfecta”? Por otro lado, si la consolidación fue y es recomendada por qué se insiste en agregar, en vez de consolidar. Desde el COPLAFIP, la pregunta central de la investigación es ¿se cumplió con la regla fiscal del 40 %?

Para determinar si se cumplió o no, se llevará a cabo una investigación documental: revisión y análisis de manuales, guías e informes, y misivas entre autoridades de las instituciones públicas. Es importante resaltar que se realizó entrevistas a dos ministros de economía de la última década. De esto se desprende lo inédito de este estudio, se lo volcó a la academia dado que la política ha dominado el análisis técnico de las autoridades gubernamentales.

La importancia de este estudio es contribuir al avance del estudio de las finanzas públicas y a la mejora en la presentación de las estadísticas del sector público: el análisis de sostenibilidad debe partir de montos consolidados de la deuda pública, y no de agregados. Se concluye que el reglamento, y su posterior reforma mediante decreto, hacen cumplir la ley (COPLAFIP). No la contradice. Por lo tanto, el Gobierno Nacional del periodo 2007-2017 cumplió con el límite establecido en dicho cuerpo legal y aceptó las recomendaciones del FMI para la mejora de las estadísticas de las finanzas públicas.

El trabajo está estructurado en dos partes: los antecedentes describen el marco normativo, y la estructura institucional desde el año 2002, presentando a la LOREYTF como la norma previa que presenta las normas macrofiscales señaladas en el COPLAFIP, en la segunda parte los resultados presentan dos apartados, el primero concierne al Código de Finanzas y la norma reglamentada de la consolidación, le sigue una revisión de la metodología de la consolidación desarrollada en los Manuales de Estadística de las Finanzas Públicas (MEFP) y Guías de Compilación del FMI, y finalmente una contextualización de la dinámica de la consolidación normada por el COPLAFIP y su normativa secundaria, y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional.

2 La primera versión del cálculo del monto de la deuda pública y el “techo” del 40 %

A inicios del siglo XXI con la adopción del nuevo esquema monetario (dolarización total y unilateral), el Mi-

nisterio de Finanzas y Crédito Público pasó a denominarse Ministerio de Economía y Finanzas en enero del 2002, creándose subsecretarías de Inversión Pública y de Política Económica. Con este cambio inicia la visión planificadora del gobierno con respecto a la programación fiscal, y de inversión de obras públicas como funciones de la Cartera de Estado. La Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF) expedida en el 2002 establece algunas reglas macrofiscales y crea el Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), cuyos ingresos provenían de 45 % del exceso de ingresos petroleros sobre los presupuestados y del superávit presupuestario derivados del petróleo transportado por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), cuyo parámetro de distribución según su art. 17, era destinar el 70 % de los recursos para la recompra de la deuda pública externa e interna, el 20 % para emergencias del país, y 10 % para la inversión en salud y educación.

Estos cambios representaron un nuevo direccionamiento de los usos del financiamiento público, para (2015), “esta ley fue la primera reforma en debilitar la supremacía sobre el capital” (p. 260), los procesos legislativos anteriores en dolarización han sido dominados por una tendencia hacia la austeridad fiscal trabajando prioritariamente para cubrir el servicio de la deuda. La institucionalización del uso de los nuevos recursos petroleros pretendía disminuir el monto del endeudamiento público cumpliendo con los compromisos pactados de recompra de deuda externa hasta alcanzar una reducción equivalente al 40 % del PIB (*Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF)*, 2002, Art. 7).

Esto además significó una revalorización de los bonos de deuda ecuatorianos, generando utilidad sobre los tenedores de deuda, pues existía una garantía a nivel de ley orgánica de que los haberes se iban a cubrir por medio de ingresos recurrentes. Los recursos del FEIREP no eran presupuestados en la proforma del Gobierno central, sino que eran gestionados bajo un fideicomiso administrado por el Banco Central, sumado a las preasignaciones de esta ley, representaba el ejercicio de una política fiscal anticíclicas. En el art. 4 de LOREYTF, el crecimiento del gasto primario estaba limitado al 3,5 % del crecimiento anual real considerando además la inflación, lo que significaba una escasa posibilidad para la inversión social.

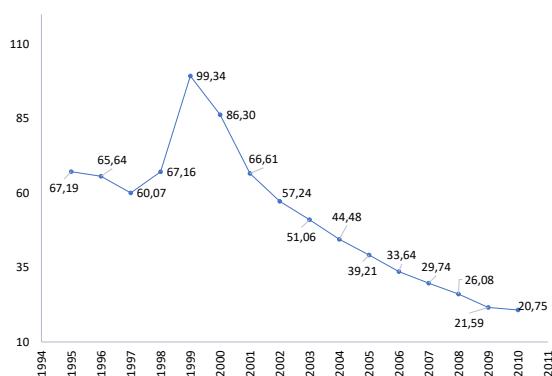
Años más tarde, en 2005 el FEIREP es remplazado por CEREPS, la Cuenta de Reactivación Productiva y Social, ley reformada y enviada como ley económica urgente aprobada por el Congreso Nacional, en donde de forma esencial, se ingresan los recursos petroleros al Presupuesto General del Estado en una cuenta independiente de la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional eliminándose el fideicomiso, la nueva distribución destina el 35 % para la cancelación de deuda con el IESS, recompra de deuda pública interna y externa, y financiamiento de proyectos de inversión; el 30 % para inversión social en donde el 15 % corresponde a educación, y el otro 15 % a la salud;

20 % para fondos de estabilización de emergencias; 5 % para investigación en ciencia y tecnología, 5 % para mejoramiento vial; y otro 5 % para reparación ambiental por efecto de actividades hidrocarburíferas, aquellos rubros que no fueren utilizados para sus fines alimentarían el fondo de estabilización (*Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal*, 2005).

Uno de los elementos en el manejo del endeudamiento, es lo que comprendía deuda pública, en su art. 5 la define como la deuda externa e interna que incluye la deuda con el IESS y todas aquellas obligaciones asumidas por el Estado, conforme a la ley, a excepción de los pasivos de la Agencia General de Depósitos (AGD). Sobre estos rubros, la preasignación estatal de reducción de endeudamiento público tendría efecto, el Ministerio de Economía debía disminuir como mínimo en un 16 % el saldo de la deuda pública total hasta el término del año 2006, y en los siguientes periodos de gobierno debería plantearse el mismo fin hasta que la deuda pública llegue al 40 % del PIB.

Pese a que el objetivo de la ley era reducir el endeudamiento con las preasignaciones destinadas al pago de la deuda, el rubro sí se disminuye en casi 17 puntos porcentuales del 2003 hasta el año 2006 como se muestra en el Gráfico 1, sin embargo pese a que la deuda externa en el 2000 siendo \$11228,8 millones disminuyó al 2005 en \$10850 millones, la deuda interna incrementó \$854 millones en el mismo periodo, aumento principalmente originados en Certificados de Tesorería (Cetes), que tienen vencimientos de hasta un año plazo, el monto de estos fue de \$19 millones en el 2000, alcanzando \$680 millones a fines del 2005. A pesar de la existencia de los fondos petroleros para recompra de deuda interna utilizados en este periodo por un valor de \$700 millones, la deuda pública total creció de \$14174 millones a \$14536 millones; atribuyéndose la disminución del umbral del 40 % de la deuda pública/PIB al crecimiento nominal de la producción nacional.

Figura 1. Evolución de la Deuda Pública Total del Ecuador 1995-2010



Fuente: Ministerio de Finanzas, Boletín Estadístico al 2010

De esta manera podemos observar, que no necesariamente una mayor utilización de los ingresos para el pago del endeudamiento disminuye la deuda pública, los límites en esta ley estaban cubiertos para los ingresos y gastos presupuestarios más no para el pago de la deuda, la regla para el crecimiento de la deuda pública fue estrictamente una sugerencia del Fondo Monetario Internacional, que bajo las condiciones para la firma de un acuerdo de financiamiento, nunca generado, y las sugerencias en el marco de sus Informes anuales de Perspectivas Económicas Mundiales del año 2002 y 2003, concluyen que una proporción de la deuda externa por encima del 40 %, la probabilidad condicional de llegar a una crisis de deuda se eleva a alrededor de 15-20 por ciento (2002), es uno de los pocos registros en donde se concluye este umbral, pero que ha sido tomado, y escasamente estudiado para las reglas macro fiscales de los programas económicos mundiales.

En el año 2007, se elabora la proforma presupuestaria del año 2008 con el objetivo de financiar la creación de empleo, la producción y el mayor acceso a servicios sociales por medio de una distribución sostenible y más equitativa de los recursos. En noviembre de ese año, se firma un convenio de participación interinstitucional junto al Contralor General del Estado Carlos Pólit, para normar la ejecución del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF). A inicios del 2008, el Ministerio tecnifica la gestión presupuestaria y transparenta la gestión de las finanzas públicas, por medio del manejo de la Cuenta Corriente Única del Tesoro, y de la implementación del nuevo Sistema de Administración Financiera del Sector Público con la aplicación del sistema informático eSIGEF y eSIPREN. La Asamblea Constituyente por medio de una ley orgánica incorpora al Presupuesto General del Estado (PGE) los fondos petroleros como ingresos de capital a fin de priorizar, e intensificar la inversión pública, creándose el Comité de Deuda y Financiamiento. Por Decreto Ejecutivo de enero del 2008, el Ministerio de Economía y Finanzas pasa a denominarse Ministerio de Finanzas.

Noviembre del 2008 se profundiza la gestión pública de la deuda por medio de un informe de la deuda comercial preparado por la Comisión para la auditoría integral de Crédito Público (CAIC) que sirvió como un elemento que refuerza la decisión de la en ese entonces, ministra de finanzas María Elsa Viteri, anunciando que el gobierno se acogería a un plazo de 30 días de mora técnica para el pago del servicio de los bonos Global 2012 y 2030, para junio del 2009 presenta a la Presidencia el informe sobre la estrategia de solución de la deuda comercial, y sus resultados obtenidos, en donde Ecuador retira el 91 % de la deuda en bonos.

3 Resultados

3.1 La consolidación de la deuda en el COPLAFIP

Como antesala del COPLAFIP está la Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado, aprobada en el 2008. Un proyecto de ley

que buscaba agilizar la expansión del gasto público, hacia los sectores más prioritarios. Buscaba que la planificación de la política económica permitiera la apertura de mayor inversión pública, evidenciándose en la nueva regla del crecimiento del gasto estipulada en el Código del 2010, donde permiten que los gastos sean financiados por los ingresos según su propia naturaleza.

En mayo de ese año, se posesiona Patricio Rivera como ministro de finanzas, el MEF y la dirección General del IESS firman el acta de compromiso de pago relacionado a los valores del 40 % de contribución estatal a las pensiones jubilares. Para octubre, entra en vigencia el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), el cual deroga las leyes creadas hasta ese entonces, e integra la planificación institucional con la gestión presupuestaria plurianual.

El (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPLAFIP]*, 2010) presenta tres reglas macrofiscales esenciales para el manejo de las finanzas públicas, las que corresponden al límite para el monto del saldo total de la deuda pública del conjunto de organismos del sector público hasta un 40 % del PIB (art. 123), en el 2014 se establece el reglamento a la ley, el cual establece nociones conceptuales acerca de lo que es deuda pública y aquello que no lo es. En el año 2016, el presidente de la República reforma ciertos elementos del reglamento, habilitado constitucionalmente por sus competencias, y establece la medición del endeudamiento por medio del Manual de Estadísticas y Finanzas Públicas del FMI (MEFP), el cual establece el uso de la deuda consolidada como instrumento de medición de la contabilidad gubernamental por medio del (*Decreto Ejecutivo Nro. 1218*, 2016).

Desde mayo del 2018 la publicación del examen a la deuda pública de la Contraloría General del Estado (CGE) establecía indicios de que la ley no fue cumplida, y que la regla macrofiscal del 40 % fue irrespetada por medio del Decreto 1218, el informe asevera que las discrepancias metodológicas respecto al cálculo del endeudamiento se deben a que tanto el Código de Finanzas, como su Reglamento General modifican, eliminan y/o crean disposiciones normativas presentes en su marco legal anterior hasta la LOREYTF.(2018) detalla el siguiente comentario:

La LOREYTF, en su art. 5 definía que para determinar el límite del endeudamiento se debía considerar la deuda externa e interna, incluyendo la del IESS, el reglamento posteriormente reformado bajo el decreto ejecutivo, reforma su art. 135 estableciendo un método de cálculo de la deuda pública no prevista en la ley.

Resulta confusa la comparación que se realiza en el Informe, ambas leyes tanto el COPLAFIP y la LOREYTF tienen una naturaleza de orden orgánico, no es la primera vez que se crea una ley sin derogar las anteriores a ella, el COPLAFIP al ser expedida, en su disposición derogatoria, deroga las leyes de igual o menor jerarquía entre ellas están: Ley Orgánica de Administración Financiera

y Control (LOADFC), Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF), Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento, Ley de Presupuestos del Sector Público, y el capítulo I de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

Con respecto al Decreto Ejecutivo 1218 (2016), hace dos reformas esenciales, la primera en donde monto total del saldo de la deuda pública del conjunto de entidades y organismos del sector público no sobrepase el 40 % del producto interno bruto (PIB), se añade que "el cálculo respectivo se lo efectuará sobre la base de los Estados Consolidados de Deuda Pública correspondiente a cada ejercicio fiscal" (art. 4), y lo segundo es que se deberá considerar el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (art. 4).

El MEFP edición 1986, introduce el término de consolidación, y aunque tiene un alcance esencialmente conceptual "el mecanismo y el significado de la consolidación son iguales" a su edición posterior del 2001 (2008). Y es el mismo (2002a) que en su visita a Ecuador de observancia y evaluación del manejo de los datos y estadísticos que manejan las instituciones del Ministerio de Finanzas y Economía (MEF), INEC, y Banco Central del Ecuador (BCE), durante el período comprendido entre el 11 y el 25 de abril de 2002, publica un informe recomendando como de alta prioridad:

- Compilar y divulgar de manera regular estadísticas para los diferentes niveles de gobierno (incluyendo gobierno central consolidado y gobierno general) con suficiente grado de detalle y siguiendo la sectorización, clasificación y presentación recomendados en el MEFP 1986, o de preferencia MEFP 2001.
- Elaborar y divulgar estadísticas sobre financiamiento y deuda (externa e interna; corto, mediano y largo plazo) del gobierno central por tipo de tenedor de deuda y por tipo de instrumento según lo recomienda el MEFP 1986, o de preferencia MEFP 2001 (p. 24).

Surge entonces la pregunta del por qué estas recomendaciones no se aplicaron, ni se consideraron, si en las observaciones del documento del Departamento de Estadística (2002) indicaba que la compilación de las estadísticas de las finanzas públicas en términos generales siguen conceptos y definiciones nacionales similares a los que contiene el MEFP 1986, pero que no existe una actualización hacia la nueva edición del manual, en donde además señala que "siguiendo las normas internacionales, las estadísticas de las finanzas públicas son una consolidación y no una agregación de las transacciones de las instituciones de los respectivos subsectores del SPNF¹"(p. 16), lo cual en sus recomendaciones claves establece que debe programarse una ruta de aplicación del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del 2001.

¹ Sector Público No Financiero

Estas observaciones fueron publicadas días previos a la introducción a la LOREYTF, la preocupación del FMI era que las reformas aumentarían el riesgo de duplicación en cuanto al registro y compilación de las estadísticas públicas, y que el nuevo estatuto del Ministerio de Finanzas en obligación a la compilación de las cuentas nacionales podría duplicar funciones con el BCE, lo mismo ocurría con la compilación de las estadísticas de la deuda externa, la cual manejaban ambas (*Informe sobre la Observancia de los Códigos y Normas (IOCN)-Módulo de Datos, ROSC por sus siglas en inglés*, 2002).

Esta práctica de la consolidación, sí fue considerada en la presentación de la (*Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF)*, 2002) donde en su séptima disposición transitoria el MEF hasta 31 de octubre del 2002 debía elaborar el estado consolidado de la deuda pública en los términos que establece el artículo 5, con el fin de cumplir con las metas anuales y cuatrianuales de reducción de la deuda pública; en su (*Reglamento a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal [R. LOREYTF]*, 2003) expedido por Decreto Ejecutivo Nro. 96 el art. 12 disponía:

Los estados consolidados de la deuda pública serán elaborados y publicados por la unidad correspondiente del Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con el Banco Central del Ecuador, hasta 60 días después de finalizado cada mes, mismos que servirán de base para calcular la relación deuda/PIB según lo dispuesto en el art. 5 de la ley (p. 25).

La consolidación no es un término reciente, y pese a que existía esta base no hay registros actuales de que esta práctica se haya ejecutado, la normativa de aquel entonces respaldaba el uso de los estados consolidados para el cálculo del índice Deuda/PIB tanto en la ley como en su reglamento, las presunciones de que el Código del COPLAFIP tergiversaba una práctica prudente de las finanzas es darle la razón a la LOREYTF, cuyas disposiciones en la gestión y los límites del endeudamiento hoy son coherentes con la normativa vigente que incluye el Decreto Nro. 1218.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPLAFIP] (2010) también tenía elementos relacionados a la consolidación, en el art. 74 las enumeraciones de las funciones del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP) rectorado por el Ministro de finanzas, establecía que entre sus deberes estaba la preparación de las estadísticas fiscales, consolidación de la información presupuestable, contable, financiera y de la deuda pública de todas las entidades sujetas al código, y la elaboración de los Estados Financieros Consolidados de los organismos del Sector Público No Financiero (SPNF). Y que, según el art. 157, la agregación y consolidación de los estados financieros son obtenidos en relación a las agrupaciones predefinidas y los requerimientos de la administración del Estado, es decir del Gobierno Central, dirigido por la función ejecutiva quién tiene la competencia de reglamentar las

leyes aprobadas por el Congreso Nacional, así en art. 147 de la (Constitución del Ecuador, 2008).

El Reglamento General al COPLAFIP expedido en el 2014, en su texto original² presenta disposiciones relacionadas a la consolidación, en la proforma presupuestaria sólo los balances debidamente auditados y definitivos formarán parte del monto consolidado concerniente a los convenios de deuda, aquellos que no cumplan con los requisitos y deba realizarse el pago, se lo efectuará como un anticipo para luego ser registrado y su anticipo amortizado inmediatamente (art. 131), la consolidación no pretende eliminar las obligaciones de pago, es un punto de orden para gestionar de forma ordenada y sistemática el servicio de las obligaciones financieras que tiene el Estado.

En el espíritu de la reforma que hace el decreto al art. 133 sigue siendo el Ministerio de Finanzas quien elabora los estados agregados y consolidados de la deuda, el énfasis a la consideración de que sean los estados consolidados los que sirvan de base para el cálculo del índice relación deuda/PIB por medio de las consideraciones del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI, es una formalización de la práctica que venía y/o suponía aplicarse desde 1986, muestra de ello es el art. 158 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014), este apartado describe la consolidación en donde el Ministerio de Finanzas en cumplimiento de sus deberes de consolidar la información del sector público, en la presentación de dicho informe debe "eliminar todas las transacciones y relaciones otorgante-receptor que tienen lugar entre las entidades objeto de la consolidación" (p. 37), existe desde ya una naturaleza de evitar el riesgo de duplicación de registro de las operaciones que existen en el Sector Público no Financiero (SPNF), y el Sector Público Financiero (SPF), es decir una consolidación intersectorial, el FMI amplía esta clasificación, la cuál será revisada junto a la consolidación intrasectorial brevemente explicada en el artículo citado en el siguiente apartado.

3.2 La consolidación de la deuda pública en el MEFP

Las estadísticas de las finanzas públicas contribuyen a detectar fuentes tempranas de vulnerabilidad, y al desarrollo de acciones que mejoren las condiciones sobre las cuales son calculadas. El Departamento de Estadística del FMI busca ampliar la disponibilidad de datos confiables, trabajando en manuales que describan la metodología para la compilación de estadísticas tanto económicas como financieras sobre actividades del sector público y del gobierno general, desarrollando: Manual de Estadística de Finanzas Públicas (MEFP), el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF), Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBPPII), el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (MCNT), y las Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios que se armonizan con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) según su vigencia y edición,

²No reformado por el Decreto Ejecutivo 1218.

la actual es la del 2008. El MEFP busca "dar mayor claridad a las normas que rigen la compilación y presentación de las estadísticas fiscales" (p. 21) reforzando las iniciativas de transparentar y mejorar la información financiera del sector público, así el (International Monetary Fund, 2014) instó a los países miembros a adoptar las directrices de este manual como base para compilar y divulgar estadísticas de las finanzas públicas, así como para declarar esta información al FMI" (p. 21), pues es adoptado en la presentación de sus datos fiscales, norma aprobada por el Directorio Ejecutivo del FMI.

Son tres ediciones del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, siendo la primera la de 1986, la segunda del 2001, y la última publicada en el 2014; que actualmente son concebidas como una serie de directrices internacionales emitidas por el FMI para la construcción de un marco estadístico macroeconómico especializado, el marco de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP). El Manual se complementa con otros recursos como Guías de Compilación, asistencia técnica y labores de capacitación individuales, centrándose en ofrecer descripciones conceptuales utilizadas en la compilación y divulgación de las EFP (2014).

Los datos registrados en el sistema de EFP se determinan como flujos y/o saldos, existen reglas contables que son utilizadas para determinar la valoración, el registro y otros aspectos relevantes. Entre las reglas contables destacan el momento de registro de los flujos, para Ecuador los ingresos y gastos se registran sobre la base devengada³, esta unificación de información cuenta con el Clasificador Presupuestario y el Catálogo único de Cuentas, registrándose según su naturaleza y grupo en el sistema de eSIGEF actualizando sus modificaciones de forma actualizada.

La regla contable del (International Monetary Fund and International Monetary Fund, 2003) presentaba a la agregación, es decir valores agregados como medida para resumir los valores de los flujos que han sido registrados en el Sistema EFP, mientras la consolidación está enmarcada como una práctica de presentación de datos método que sirve para "presentar las estadísticas de un conjunto de unidades como si formaran una sola unidad" (p.47) y "elimina la doble contabilización dado que un flujo o saldo de una unidad se empareja con el flujo o saldo correspondiente registrado por la segunda unidad con que está siendo consolidado, y ambos flujos y/o posiciones de saldos se eliminan" (International Monetary Fund, 2014). Ecuador desde el 2002 participa y observa las recomendaciones de las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) del FMI producto de su visita, en donde aclara que en la elaboración de las EFP de las unidades que conforman los subsectores del SPNF "se netean las transferencias entregadas y las transferencias recibidas entre las distintas unidades que conforman el respectivo subsector.

³Para la contabilidad gubernamental sólo serán registrados los hechos económicos en el momento que ocurran, haya o no un movimiento de dinero consecuente a las condiciones con los que fueron pactados.

Así pues, las EFP representan una consolidación y no una agregación", así recomendado en el MEFP 1986 (2003, p.95).

El MEFP recomienda la presentación consolidada de las estadísticas del sector gobierno general y a cada uno de sus subsectores, las unidades del sector público que son incluidas se presentarán de forma separada, es decir las sociedades públicas financieras y sociedades públicas no financieras; de forma conjunta los que conformen el gobierno general como parte del sector público consolidado, las estadísticas se presentarán consolidadas dentro de cada grupo. La compilación de las estadísticas del sector público y/o gobierno general pueden presentar dos clases de consolidación: la intrasectorial y la intersectorial, en la cual la intrasectorial es la primera en realizarse entre las unidades que conforman un subgrupo, y la intersectorial entre aquellos subgrupos que conforman un sector, sea este el gobierno general o sector público (International Monetary Fund, 2014).

En el Manual de Contabilidad Gubernamental del Ecuador del (2006), los principios de Contabilidad Gubernamental aplicados al sector gubernamental nacional son las bases que rigen la materia contable, entre ellas se encuentra la consolidación, la cual es preparada según las necesidades de la administración en función de los requerimientos específicos, sea para obtener información financiera consolidada para diversos niveles de agregación de datos, a nivel institucional sectorial y global "con agregados netos de las cuentas patrimoniales, de los resultados de gestión, así como de los informes presupuestarios producidos por los entes financieros objeto de consolidación" (2016, p.86), conforme a los siguientes ámbitos:

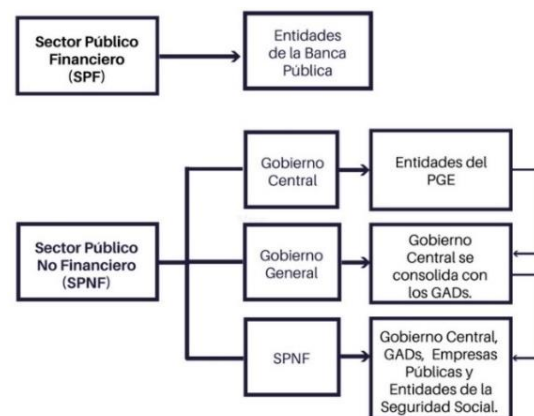


Figura 2. Consolidación de la Información Financiera del Sector Público

Adaptado de: Ministerio de Finanzas, 2016.

Estos datos son validados por medio de un análisis de sus registros contables, pasando a su vez por la agregación comprendida como la acumulación de valores de cada grupo, subgrupo y cuentas contables del estado financiero generando los grupos institucionales establecidos en la consolidación, y la eliminación de los flujos financieros de los

Estados de Resultados y Flujo del Efectivo de las transacciones entre las entidades del Sector Público con el fin de reflejar resultados netos; generándose así cuatro informes consolidados, el del SPF, SPNF, Gobierno General y del Gobierno Central (Ministerio de Finanzas, 2016). El proceso de consolidación guarda armonía con el MEFP 2014 donde es mejor eliminar los movimientos internos (dentro del sector público), incluyendo sólo aquellos valores de origen del sector externo, o privado, es decir, los que cruzan la frontera con sectores no residentes.

La consolidación tiene como objetivo no sólo eliminar la doble contabilización de los flujos al interior de un grupo institucional, busca ser práctico, pues "los recursos dedicados a la consolidación y el nivel de detalle aplicado a esta deben ser proporcionales a su importancia fiscal"(International Monetary Fund, 2014), esta afirmación deja la puerta abierta a la interpretación, en donde la consolidación desde el MEFP cuenta con un acercamiento conceptual, parcialmente metodológico donde no se diferencia lo que el sistema nacional admite consolidar, y aquello que no. En sí mismo, la consolidación no afecta a las partidas de resultado, pues estas partidas resultantes de la agregación deben ser las mismas obtenidas por consolidación, buscando que la unidad analítica resultante refleje útilmente el impacto global de las operaciones gubernamentales sobre la economía (*Estadística de las Finanzas Públicas: Guía de Compilación para países en desarrollo*, 2011).

La regla macrofiscal del límite del endeudamiento en el COPLAFIP señala que: "el monto total del saldo de la deuda pública del conjunto de entidades y organismos del sector público, no sobrepase el cuarenta por ciento (40%) del PIB"(art. 124), en la consolidación de las estadísticas de la deuda, que es el elemento que se añade en la reforma a su reglamento, deben de presentarse de acuerdo de cada cobertura institucional (International Monetary Fund y International Monetary Fund, 2013), en donde la sectorización del sector público para efectos de la consolidación comprende al SPNF, y al gobierno general que contiene el gobierno central, las dependencias estatales y los gobiernos locales (Wickens, 2008), guardando relación con la Figura 1 en la consolidación que hace el Ministerio de Finanzas.

Llama la atención que en la introducción al capítulo de consolidación de la deuda pública en la Guía de Compilación del FMI conforme al MEFP, el FMI (2013) señala "La consolidación es una ciencia imperfecta" que data desde la primera edición del Manual, lo que sugiere que debe de servirse de otros recursos y herramientas estadísticas, conceptuales, prácticas y legales para hacerla más eficiente y útil para la administración estatal, y de sus recursos.

Este proceso, según normas internacionales, se destaca como la última etapa dentro del proceso de compilación, resaltando nuevamente que debe tenerse sentido práctico: "los recursos destinados y el grado de detalle aplicado a la consolidación deben ser directamente proporcionales a su importancia numérica"(International Monetary Fund y International Monetary Fund, 2013). Una vez terminada la

agregación horizontal (suma de los valores de las distintas unidades del sector público) de las estadísticas de la deuda se inicia el proceso de la consolidación, obteniendo así las estadísticas consolidadas, las cuales serían iguales si no existieran saldos o flujos recíprocos entre las unidades cuyas estadísticas se compilan, pero que es sumamente improbable.

Los elementos que deben consolidarse, constituyen pasivos que son instrumentos de deuda, los cuales pueden convertirse en activos financieros para la contraparte, el acreedor. Son descritos en probable orden de importancia, y para ambos tipos de consolidación (intrasectorial e intersectorial) según (International Monetary Fund y International Monetary Fund, 2013) en la siguiente figura 3:



Figura 3. Pasivos instrumento de deuda consolidables

Fuente: Estadística de la Deuda Pública del Sector Pública. FMI, 2013

El objetivo no es necesariamente lograr una consolidación perfecta, sino identificar aquello que es significativo para los agregados finales, los Derechos Especiales de Deuda pese a ser reconocidos por el FMI como instrumentos de deuda, no se consolidan pues su acreedor suele ser el resto del mundo. Al consolidar, es posible efectuar la consolidación intersectorial e intrasectorial, estas combinaciones se ilustran en la Tabla 1 derivada de (International Monetary Fund y International Monetary Fund, 2013), los saldos o flujos resultantes de actividades de endeudamiento cuyo acreedores son sociedades públicas financieras, en "principio son eliminados" (p. 162).

Tabla 1 Consolidación intrasectorial e intersectorial de las estadísticas de la deuda del sector público

Unidades del sector público	Consolidación intrasectorial	Consolidación intersectorial
Sector Gobierno general		x
Gobierno Central	x	
Gobierno central presupuestario	x	
Gobierno central extrapresupuestario	x	
Fondo de seguridad Social	x	
Gobierno estatal	x	
Gobierno local	x	
Sociedades públicas	x	
Sociedades públicas no financieras	x	
Sector público no financiero		x
Sociedades públicas financieras	x	
Sector público		x

Fuente: Estadística de la Deuda Pública del Sector Público. FMI, 2013

3.3 Revisando los métodos

Para complementar el uso de la consolidación en la presentación de las estadísticas de la deuda pública, y que estas sirvan de base para el cálculo del monto de la

deuda pública, y su límite del 40 % Deuda pública/PIB, revisaremos las unidades que bajo el criterio de la (*Informe Final del examen especial a legalidad, fuentes y usos de la deuda pública interna y externa, durante el periodo 1 de enero de 2012 y 24 de mayo de 2017, 2018*) son deuda pública y que la figura de consolidación inobserva estos rubros de endeudamiento por medio de la consolidación, así ilustrados en la tabla 2, en donde la deuda bruta sería el concepto de deuda pública aplicable a la ley:

Tabla 2 *Visión de la Composición de la Deuda Pública*

Elementos	Decreto (Consolidada)	FMI (Cuasiasgregada)	CGE (Bruta)
Preventas petroleras	No	Sí	Sí
IESS	No	Sí	Sí
Banca Pública	No	Sí	Sí
CETES	No	Sí	Sí
Pasivos Contingentes	No	No	Sí
Atrasos Internos (Deuda Flotante)	No	Sí	Sí

Adaptado de: Decreto 1218, 2016; MEFP FMI 2018, Informe de CGE 2018

El *World Economic Outlook Database* (2018) publicó cifras de deuda ecuatoriana en su página web, estableciendo que "la definición de deuda del FMI incluye preventas de petróleo, certificados del tesoro, préstamos del Banco Central y atrasos internos que están excluidos de la definición oficial de deuda". Esto sumado a los Informes de Contraloría pretende señalar el incumplimiento a los dispuesto por el COPLAFIP.

3.4 *Preventas Petroleras*

El gobierno del Ecuador acordó una operación comercial y de endeudamiento con el Banco Internacional de China, en donde se operacionalizó ventas anticipadas de petróleo, bajo el art. 130 del texto original del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) "las ventas anticipada de un bien o servicio de una empresa pública no se considera deuda pública", por tanto eran razón suficiente para no consolidarse como deuda pública, Así también, el art. 137 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPLAFIP] (2010) permitía concretar estas operaciones de convenio de crédito vinculándolos con otros convenios o contratos comerciales de exportación, y otros los cuales no son deuda pública, siendo el Ministerio de Finanzas el ente rector que expidiera los procedimientos que normen esas contrataciones.

3.5 *Obligaciones con el IESS*

La deuda que el Ecuador mantiene con el IESS constituía un componente de la deuda pública en la LOREYTF del 2002 a miras de cancelarse de forma progresiva por una deuda heredada del cambio a la dolarización, esta deuda fue eliminada de los balances del IESS en 2016 tras conclusiones de las entidades supervisoras, para junio del 2017 se determina que los valores liquidados no estaban extintos, y

su contabilización en los balances debía restituirse. Estos montos están dentro de los \$8000 millones que el Estado debe cancelar al IESS, así anunciando por el Ministerio de Finanzas en mayo del 2018, este monto lo componen dos rubros esenciales, el primero es por el aporte fijo de del 40 % al ente por concepto de pensiones jubilares, y el segundo corresponde a préstamos al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) por inversiones en títulos del Estado, y empréstitos que constituirían pasivos del Estado.

La clave es identificar si esto corresponde a valores de deuda pública, pues para la asignación del 40 %, una parte del debate lo identifica como mero dinero de los afiliados y jubilados y por tanto no sería aplicable la consolidación al carecer de la característica primordial de ser rubros de una entidad interna del sector público. Los que están a favor de ser eliminada su contabilización en la deuda pública, señalan que siendo parte del sector público, el ente funciona de forma autónoma, y el aporte fijo del 40 % para el fondo de pensiones cuenta como una garantía del Estado en donde entregaría recursos cuando el IESS no fuera capaz de asignarlos, el IESS otorga esta prestación de forma total (*Ley de Seguridad Social*, 2001), es decir, en sí mismo no es una deuda contratada, para el Estado este rubro podría ser un pasivo contingente por su naturaleza, COPLAFIP en su art. 124 excluye los pasivos contingentes de la contabilización.

Los pasivos contingentes sujetos a garantías de prestaciones sociales pueden influir en el funcionamiento de la economía en general, pero no se registran en las estadísticas de las finanzas públicas mientras no se produzca el acontecimiento específico que lo condiciona, representan riesgos fiscales y son el resultado de políticas públicas deliberadas (International Monetary Fund, 2014). Para el MEFP 2014, las contribuciones sociales por fondos de pensión del gobierno, o seguridad social "nunca se consolidan"(p. 70), pues redireccionan esta figura, tratándola como si fueran pagos al empleado en el sector hogares, y luego entregados por el empleado al sistema de seguridad social.

En el caso de la deuda al BIESS, la seguridad social no forma parte de las entidades presupuestarias según el art. 77 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPLAFIP] (2010), pues sus recursos son autónomos y distintos al fisco amparado en el art. 161, al igual que la extensión de una institución especializada como el BIESS y los pasivos contratados con el Banco Central del Ecuador (BCE), pero en su sectorización estos sí pertenecen al sector público del Estado así señalado por el (*Evaluaciones detalladas utilizando el Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos*, 2003), donde a pesar de que este último es un banco, no se dedica a la intermediación financiera sino a la realización de préstamos al sector público local, cuyas recursos son transferencias e ingresos provenientes del Estado. El FMI, respecto a operaciones que sirvan para cubrir obligaciones en casos de incumplimiento de pagos pactados con gobiernos, sean locales, estatales o del

banco central, son consideradas como pasivos contingentes implícitos.

Existen otros elementos al alcance del análisis, sin embargo, los citados nos brindan algunas pautas para determinar si otros componentes son incluidos o eliminados en la consolidación de la deuda pública, en la Guía de Compilación de las estadísticas de la Deuda del Sector Público del FMI (2013) destinan un capítulo a la consolidación de la deuda, pero su contenido no refleja de una forma más clara y contextual acerca de cómo debe consolidarse. El Decreto que reforma el Reglamento al COPLAFIP menciona que será aplicable sobre el “monto total del saldo de deuda pública del conjunto de entidades y organismos del sector público”, este texto original está sujeto a ser interpretado en distintas formas, pues el saldo podría implicar una operación de consolidación en donde se netean los valores, así como el de una agregación en valores brutos; el conjunto de las entidades también podría implicar una sectorización sujeta a la normativa y a razones explicadas de una clasificación contemplada en la consolidación.

Para María Elsa Viteri, exministra de economía la conclusión del cumplimiento de la regla del 40 % es un tema de corte legal, y las acciones tomadas son determinadas en el marco legal en el que nos encontramos. Es necesario depurar el plan de cuentas sistematizado en el e-SIGEF, pues por ejemplo las preventas petroleras tienen un orden diferido, la clasificación entonces debe determinar si se clasifican en pasivos diferidos, como una operación comercial; al igual que revisar el resto de los pasivos del Estado. El problema para ella, radica en que no se define, y la validez de las normas están sujetas a interpretaciones, por tales razones consultó tanto a las autoridades del FMI como a la CGE acerca de las formas de aplicación de la normativa en debate, cuestionamiento que en términos técnicos específicos no fueron respondidos (Viteri, 2018).

4 Conclusiones y recomendaciones

La consolidación es un método contable de presentación de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), establecidas y sugeridas para su aplicación en los países miembros del FMI. Los actuales manuales, y guías de compilación tienen un alcance conceptual y parcialmente metodológico, que sirve como pauta y norma internacional del tratamiento integral de los saldos y flujos económicos, pues los agregados macroeconómicos finales del Sector Público No financiero (SPNF) constituyen una consolidación más no una agregación de sus operaciones.

La consolidación busca eliminar la doble contabilización de los flujos y/o saldos al interior y entre instituciones gubernamentales para reflejar eficientemente el desempeño del Estado frente a las instituciones fuera de ella, el sector privado y del exterior. Los recursos destinados a este proceso de consolidación o no consolidación deben ser transparentados con dos razones fundamentales: la de su relevancia e importancia fiscal, y que la unidad analítica

resultante refleje el impacto global de estas operaciones gubernamentales.

La consolidación es una herramienta sujeta a las interpretaciones, y necesidades de la administración gubernamental de cada país y de cada periodo, el FMI aún no ha desarrollado un modelo estándar para la presentación de los datos de deuda consolidados, la herramienta al alcance está en la consolidación de los sectores que pertenecen al gobierno general y al Sector Público No Financiero como complemento a la compilación técnica de las estadísticas fiscales, por tanto es necesaria una revisión fundamentada en los objetivos y fines del Estado desarrollado en un marco legal claro y específico, y en el estudio integral de los manuales y normas internacionales aceptados para la práctica.

La regla macrofiscal del límite a la deuda pública fue cumplida según la normativa vigente, la reforma efectuada al reglamento por el decreto fue jurídicamente viable, amparado constitucionalmente el ejecutivo tiene plena competencia de reglamentar el código orgánico del COPLAFIP, cuya norma según la jerarquización normativa debe guardar compatibilidad con los convenios internacionales sujetos al Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI. Sin embargo, es necesario afinar los conceptos y disposiciones normativas presentes en el marco jurídico en el que nos encontramos, estableciendo no sólo definiciones, también las cláusulas que ameritan el cumplimiento de dichas normas.

Referencias Bibliográficas

- Assessing Sustainability*. (2002, may). Publicación de Policy Development and Review Department, 2002.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPLAFIP]*. (2010, oct).
- Decreto Ejecutivo Nro. 1218*. (2016, oct).
- Estadística de las Finanzas Públicas: Guía de Compilación para países en desarrollo*. (2011). Washington.
- Evaluaciones detalladas utilizando el Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos*. (2003, mar). Ecuador.
- Informe Final del examen especial a legalidad, fuentes y usos de la deuda pública interna y externa, durante el periodo 1 de enero de 2012 y 24 de mayo de 2017*. (2018, apr). Quito.
- Informe sobre la Observancia de los Códigos y Normas (IOCN)-Módulo de Datos, ROSC por sus siglas en inglés*. (2002, mar). Quito.
- International Monetary Fund (Ed.). (2014). *Government finance statistics manual 2014*. Washington D.C.: International Monetary Fund.
- International Monetary Fund, y International Monetary Fund. (2013). *Public Sector Debt Statistics: Guide for Compilers and Users*. Washington, D.C.: International Monetary Fund. (OCLC: 985998367)
- International Monetary Fund and International Monetary Fund. (2003). *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, 2001*. Washington, D.C.: International Monetary Fund. (OCLC: 951626271)

- Ley de Seguridad Social*. (2001, nov).
- Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF)* (Vol. Ley N° 2002-83). (2002, jun).
- Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal*. (2005, jul).
- Manual de Contabilidad Gubernamental*. (2006, oct).
- Normativa de Contabilidad Gubernamental* (Vol. Acuerdo Ministerial Nro. 0067). (2016, apr).
- Paredes, G. J. (2015). *Integraciones monetarias pasivas en Sudamérica (1991-2011)* (1era edición ed.). Buenos Aires: C.A.B.A., Argentina: Ediciones Cooperativas, abril.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal [R. LOREYTF]* (Vol. Decreto Ejecutivo Nro. 69). (2003).
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. (2014, nov).
- Wickens, T. (2008, oct). *Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001. Material Suplementario*, Consolidación de las Estadísticas del Sector Público No Financiero.
- World Economic Outlook Database. (2018). *Report for Selected Countries and Subjects*.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018



Directrices para autores de la revista Killkana Sociales

Guidelines for authors of the Killkana Sociales Journal

Apellido1, Nombre1^{1*} y Apellido2, Nombre2²

¹ Facultad, Programa o Grupo de Investigación, Institución

² Facultad, Programa o Grupo de Investigación, Institución

*nombre_autor1@correo.com

Resumen

Este documento tiene por finalidad proporcionar las instrucciones y normas para la presentación de artículos a la Revista Killkana Sociales. Es ejemplo del diseño editorial deseado (incluido este resumen) y puede usarse como referencia en general para la buena escritura de artículos de investigación. El documento contiene información del formato de autoedición empleando el estilo `killkanaS.cls`. Se dan reglas sobre citas, ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaturas y acrónimos. También se orienta la redacción de las partes de un artículo: resumen introducción, cuerpo del documento, referencias y biografías de los autores, etc. El resumen debe tener como mínimo 200 palabras y como máximo 250 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, siglas, tablas ni referencias. Debe presentar en forma resumida la problemática, describir el objetivo general, la metodología desarrollada, los principales resultados, impactos y las conclusiones más relevantes del trabajo.

Palabras clave: El autor debe proporcionar palabras clave (en orden alfabético), un mínimo de 3 y un máximo de 6, que ayuden a identificar los temas o aspectos principales del artículo.

Abstract

Debe contener la traducción del resumen en idioma Inglés (traducción con alta calidad).

Key words: Contiene la traducción de las palabras claves al idioma Inglés.

1 Introducción

La revista KILLKANA SOCIALES de la Universidad Católica de Cuenca, tiene como propósito principal estimular los esfuerzos científicos, tecnológicos, docentes y de extensión, de los Miembros de la Comunidad Científica Nacional e Internacional en el área de las ciencias sociales. Pretende poner a disposición de docentes, investigadores y profesionales un medio de promoción y difusión que brinde la oportunidad de dar a conocer el fruto de sus trabajos y les permita expresar sus opiniones respecto a cualquier actividad fundamental en sus áreas de experticia.

Este documento proporciona un ejemplo de diseño de edición de un artículo para la revista KILLKANA SOCIALES. Es una guía para la redacción que, conjuntamente con la clase `killkanaS.cls`, el archivo de estilo `killkanaS.sty` y la plantilla `killkanaS_template.tex` proporcionan los recursos mínimos necesarios para la elaboración de un artículo de investigación. Contiene información del formato de autoedición y de los estilos empleados en la revista. Se dan reglas de estilo sobre redacción, citas, ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaturas, acrónimos, etc.

La clase `killkanaS.cls` y el archivo

`killkanaS.sty` se distribuyen a través de la licencia LPPL (L^AT_EX Project Public License) y pueden obtenerse a través del contacto con el editor de la revista mediante el correo electrónico: `killkana.editorial@ucacue.edu.ec` o en la página web de la revista <http://www.killkana.ucacue.edu.ec>.

2 Criterios generales de clasificación de los artículos

La estructura generalmente utilizada en la conformación del cuerpo de un artículo consta de seis apartes importantes: introducción, materiales y/o métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y fuentes o referencias bibliográficas.

2.1 Tipos de artículos aceptados

Diferentes tipos de artículos son aceptados para ser sometidos a la evaluación de pares especialistas en el área determinada del trabajo.

2.1.1 Artículo científico y tecnológico

Documento que presenta, de manera detallada y sistemática, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.

2.1.2 Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de la ciencia o la tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2.1.3 Artículo corto

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

2.1.4 Reporte de casos

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

2.1.5 Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Este tipo de documentos se conocen en el ámbito académico como ensayos y en general son escritos que mediante una estructura identificable exponen con claridad un tema, desarrollan unas implicaciones y presentan unas conclusiones.

3 Contenidos de un artículo

Se aconseja cuidar la ortografía, la sintaxis y la semántica empleando un corrector automático de texto. Las oraciones deben estar completas, con sentido claro e inequívoco y continuidad entre ellas, así como entre párrafos.

\LaTeX enumera automáticamente las citas, figuras y tablas, sin embargo al incluir las referencias relevantes para su trabajo debe verificar que ellas estén referidas en algún lugar del texto.

El cuerpo del artículo debe contener las siguientes características (Hernández C. et al., 2014):

- 1) Resumen - palabras clave -
- 2) Cuerpo del documento:
 - a) Introducción.
 - b) Marco teórico.
 - c) Metodología y/o materiales. Materiales sólo en el caso de un artículo experimental y/o de laboratorio.
 - d) Resultados.
- 3) Conclusiones y recomendaciones.
- 4) Referencias.

3.1 Título y nombres de los autores

Comenzaremos, aunque parezca obvio y no se le de mayor importancia, con el título del trabajo. Un investigador interesado en el área de trabajo del autor primeramente encontrará artículos a través de las palabras claves, filtrando de entre mucho títulos que emerjan de la búsqueda. Un posible lector se decidirá por su artículo si el título le parece llamativo e interesante, para luego pasar a leer el resumen. Aquí es donde estriba la importancia de pensar cuidadosamente las palabras que conforman el título. El profesor de la Universidad de Texas en Austin, Harry L. Swinney (Swinney H., 2005) recomienda realizar una lista de palabras que describan el trabajo, y emplear ésta lista para formar un título corto, de no más de 10 palabras. Evite jergas, palabras con doble significado, y palabras huecas o frases tales como: nueva, novedosa, estudio de, investigación de, exploración de, precisión, alta resolución, eficiente, poderoso.

Luego del título se indica el nombre de los autores, los cuales deben tener un formato similar al de las citas; Apellido del autor, nombre o inicial de los nombres del autor, dependiendo de la cantidad de autores y el espacio disponible. Los autores deben estar separados por comas “,” y para el último colocar “y”. Omite el título o profesión de los autores.

3.2 Resumen y palabras claves

El resumen representa una síntesis breve de los contenidos del estudio que permite que los lectores conozcan las generalidades y resultados de la investigación. Como se indicó anteriormente debe tener como mínimo 200 palabras y como máximo 250 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, siglas, tablas ni referencias.

Un resumen cuidadosamente escrito es crucial, porque la gran mayoría de potenciales lectores saltará al próximo artículo después de leer unas cuantas líneas de nuestro resumen. Solamente una pequeña fracción de los lectores del resumen leerán el artículo completo, sea impreso, online o descargado en pdf (Swinney H., 2005).

El título y el resumen, pese a que aparecen de primero en un artículo, es lo último que se escribe.

Las palabras claves son términos que identifican al tipo de investigación o trabajo realizado y son útiles para ayudar a los indexadores y motores de búsqueda a encontrar los reportes o documentos pertinentes.

3.3 Cuerpo del documento

Cada parte del artículo se dividirá y subdividirá en el grado necesario aprovechando los órdenes de división y encabezamientos que posee \LaTeX : secciones (`\section`), sub-secciones (`\subsection`) y sub-sub-secciones (`\subsubsection`). También se puede hacer uso de los entornos de listas como `enumerate` (lista enumerada) e `itemize` (lista por items). Se recomienda revisar el documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*.

3.3.1 Introducción

La introducción abarca los antecedentes (tratados de manera breve, concreta y específica), el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio), un sumario de la revisión de la literatura, el contexto de la investigación (cómo, cuándo y dónde se realizó), las variables y los términos de la investigación, lo mismo que las limitaciones de ésta. Es importante que se comente la utilidad del estudio para el campo académico y profesional.

3.3.2 Marco teórico o antecedentes

En este apartado se incluyen y comentan las teorías que se manejaron y los estudios previos que se relacionan con la investigación actual. Se recomienda ser breve y conciso. Algunos autores incluyen esta parte en la introducción.

3.3.3 Metodología

En esta parte del artículo se describe cómo fue llevado a cabo el trabajo, e incluye, dependiendo del tipo de investigación realizada, el enfoque; el contexto; casos, universo y muestras; diseño utilizado; procedimiento; y proceso de recolección de datos.

3.3.4 Resultados

Los resultados son producto del análisis de los datos. Compendian el tratamiento estadístico y analítico que se dio a los datos. Regularmente el orden es (Hernández C. et al., 2014): a) análisis descriptivos de los datos, b) análisis inferenciales para responder a las preguntas o probar hipótesis (en el mismo orden en que fueron formuladas las hipótesis o las variables). Se recomienda que primero se describa de manera breve la idea principal que resume los resultados o descubrimientos, y posteriormente se reporten con detalle los resultados. Es importante destacar que en este apartado no se incluyen conclusiones ni sugerencias.

3.4 Conclusiones y recomendaciones

Discusiones, recomendaciones, sugerencias, limitaciones e implicaciones. En esta parte se debe (Hernández C. et al., 2014):

- Derivar las conclusiones, las mismas que deben seguir el orden de los objetivos de la investigación.
- Señalar las recomendaciones para otros estudios o derivaciones futuras relacionadas con su trabajo.
- Generalizar los resultados a la población.
- Evaluar las implicaciones del estudio.
- Relacionar y contrastar los resultados con estudios existentes.
- Reconocer las limitaciones de la investigación (en el diseño, muestra, funcionamiento del instrumento, alguna deficiencia, etc., con un alto sentido de honestidad y responsabilidad).

- Destacar la importancia y significado de todo el estudio.
- Explicar los resultados inesperados.

En la elaboración de las conclusiones se debe evitar repetir lo dicho en el resumen.

3.5 Referencias

Son las fuentes primarias utilizadas por el investigador para elaborar el marco teórico u otros propósitos; se incluyen al final del reporte, ordenadas alfabéticamente y siguiendo las normas de la *American Psychological Association* (APA).

En la Internet se encuentra suficiente información sobre el estilo de la APA, documentos en pdf como la *Guía a la redacción en el estilo APA* de Zavala Trías, Sylvia (2012), puede consultarse.

Se recomienda usar el enlace `citar` de Google Académico que proporciona varios formatos para citar, entre ellos APA.

3.5.1 Artículos

Apellido de los autores seguido de la inicial del nombre, colocar el año de la publicación entre paréntesis. Título del artículo. Nombre de la revista, el volumen seguido del número entre paréntesis (todo lo anterior en letras itálicas), y finalmente las páginas del artículo. Ejemplos:

Waller, I., & Kapral, R. (1984). Spatial and temporal structure in systems of coupled nonlinear oscillators. *Physical Review A*, 30(4), 2047.

Nistal, J. M. S. (1992). El tesoro CINDOC de topónimos. *REDIAL: revista europea de información y documentación sobre América Latina*, (1), 105-126.

3.5.2 Libros

Apellido de los autores seguido de la inicial del nombre, el año de la publicación entre paréntesis. Título del libro (en letras itálicas), seguido del número de la edición. Nombre de la editorial y lugar. Ejemplos:

Sanjuán, M. A., & Lineal, G. D. D. N. (2009). *Caos, complejidad e interdisciplinariedad. Pensar como un economista*, (Homenaje al profesor Andrés Fernández Díaz). DELTA Publicaciones, Madrid.

Match, J. E., & Birch, J. W. (1987). *Guide to successful thesis and dissertation*, 4th Ed. New York: Marcel Dekker.

3.5.3 Internet

La World Wide Web nos provee una variedad de recursos que incluyen artículos de libros, revistas, periódicos, documentos de agencias privadas y gubernamentales, etc. Éstas referencias deben proveer al menos, el título del recurso, fecha de publicación o fecha de acceso, y la dirección (URL) del recurso en la Web. En la medida que sea posible, se debe proveer el autor del recurso. Ejemplos:

Pang, Tao (2006). An Introduction to Computational Physics, 2nd Edition. Recuperado de <http://www.physics.unlv.edu/~pang/cp2.html>

(2003, Sep.) IEEE computer society press proceedings author guidelines. Disponible en http://www.computer.org/portal/pages/cscps/cps/cps_forms.html

3.5.4 Hiperenlaces

Es recomendable más no indispensable, si los artículos o libros tienen Digital object identifier (doi) o dirección web, utilizar el paquete `hyperref` de \LaTeX para la realización de los hiperenlaces que aparecerán en la versión digital de la revista. Se recomienda revisar el documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales* en la sección 12 (Hiperenlaces). Por ejemplo:

Waller, I., & Kapral, R. (1984). Spatial and temporal structure in systems of coupled nonlinear oscillators. *Physical Review A*, 30(4), 2047.

Lo mismo se aplica para las citas electrónicas:

(2003, Sep.) IEEE computer society press proceedings author guidelines. Disponible en http://www.computer.org/portal/pages/cscps/cps/cps_forms.html

4 Citas textuales

Cuando se cita textualmente en un párrafo se debe colocar el mismo entre comillas dobles. \LaTeX crea comillas dobles empleando los símbolos ```texto''`, lo que resulta "texto".

Cuando se cita textualmente una frase de más de 4 líneas, se debe escribir en un párrafo aparte, con una sangría adicional y entre comillas. En este caso \LaTeX dispone del entorno `quote` y `quotation`. El entorno `quote` se emplea para una cita de un sólo párrafo, en cambio `quotation` para citas de varios párrafos. Para mayor información revisar la sección "Citas textuales" del manual *Cómo usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*, sección 11 (Citas textuales).

5 Figuras y tablas

Figuras claras comunican las ideas más efectivamente que el texto, ya que nuestros cerebros procesan las imágenes mucho más rápido que las palabras.

Los títulos de las figuras deben estar bajo ellas, como pie. \LaTeX proporciona el entorno de elemento flotante `figure` que contienen el comando `caption` encargado de colocar la leyenda de la figura y las enumera automáticamente. La Fig. 1 representa un ejemplo de una figura en un artículo.

No emplee imágenes borrosas y de mala calidad, es preferible utilizar archivos en formato vectorial, en nuestro caso pdf.

Para las tablas en cambio el título debe estar antes de la misma, como encabezado. \LaTeX proporciona el entorno de



Figura 1. Parque Abdón Calderón en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador

elemento flotante `table`, que también posee el comando `caption`, como en el caso de `figure`. La tabla 1 muestra un ejemplo realizado en \LaTeX de éste tipo de elemento flotante.

Evite colocar figuras y tablas antes de su primera mención en el texto, a no ser que resulte muy conveniente por necesidades de maquetación y siempre que la primera mención quede muy próxima a la figura o tabla referida y en la misma página. Emplee la palabra "Fig.", dentro del texto, para referirse a las figuras. Emplee el comando `label` para etiquetar las figuras y tablas para una fácil referencia dentro del texto.

Si la tabla es muy compleja para realizarla en \LaTeX , realícelas en otro editor de tablas o texto y transfórmelas en imágenes de alta calidad de resolución. Insértelas en el documento como imágenes pero utilice el entorno flotante `table` para que sea considerada como una tabla.

Evite repetir contenidos, si coloca una imagen sobre la gráfica de unas variables pertenecientes a una tabla, no coloque la tabla. Prefiera las gráficas a las tablas.

Se recomienda leer la sección "Elementos flotantes" del documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*, sección 7, en relación a todo lo expuesto anteriormente.

6 Expresiones matemáticas

Todas las ecuaciones deben ir centradas y numeradas consecutivamente con números arábigos colocados entre paréntesis alineados a la derecha. Para esto se dispone principalmente del entorno de \LaTeX `equation`, el cual enumera las ecuaciones automáticamente. La alineación de

Tabla 1
Países sin litoral en América

Estado	Area (Km ²)	Capital
Bolivia	1.098.581	Sucre
Paraguay	406.752	Asunción

las ecuaciones y el formato de la numeración está controlado por la clase y el paquete `AMSMath`, por tanto, el autor puede utilizar todos los entornos de ecuaciones y definiciones proporcionadas por este paquete. A continuación un ejemplo de ecuación elaborada con el entorno `equation`:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (x_i - \bar{x})^2}{N - 1}}. \quad (1)$$

Las ecuaciones forman parte del texto del artículo y deben ser consideradas como una línea aparte en un párrafo, por lo tanto deben finalizar con algún signo de puntuación. Ejemplo:

La ecuación de la segunda ley de Newton tiene la forma:

$$F = m \frac{d^2x}{dt^2}, \quad (2)$$

donde m representa la masa y d^2x/dt^2 la aceleración del cuerpo.

Observe en el ejemplo anterior la coma al final de la ecuación, así mismo la siguiente línea comienza en minúscula y sin sangría.

7 Abreviaturas y acrónimos

Defina las abreviaturas y los acrónimos la primera vez que aparezcan en el texto. Las abreviaturas muy comunes como IEEE, MKSA, c.c., c.a., no deben definirse. No emplee abreviaturas en el título del artículo, ni en el resumen a no ser que sean inevitables y muy comunes.

Se recomienda no abusar del empleo de abreviaturas y acrónimos para no aumentar el esfuerzo de lectura requerido por el artículo. Es preferible reducir su uso a casos muy conocidos incluso por los no especialistas, como c.c. (por corriente continua), c.a. (por corriente alterna), etc. No importa que de ello se derive cierto alargamiento del artículo.

8 Agradecimientos

Esta sección es opcional. En este apartado se agradecen a las instituciones que colaboraron económicamente o con soporte de equipos, infraestructuras, etc. También se puede agradecer a personas que realizaron algún tipo de aportes a la investigación. El siguiente es un ejemplo de agradecimiento:

Los autores agradecen a la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca por el apoyo suministrado bajo el proyecto número XXX-X.

9 Especificaciones técnicas generales

Debido a que la revista posee su propia clase de documento en \LaTeX , el autor no debe preocuparse del tipo de letra, el tamaño de la misma, los márgenes de la página, las fuentes y tamaño para títulos, secciones, subsecciones, etc. Los autores sólo deben enfocarse en escribir su trabajo, llenando los apartados correspondientes en la plantilla `killkanaS_template.tex` suministrada.

10 Acuerdo de originalidad

Al enviar un artículo a la revista KILLKANA SOCIALES el autor confirma que el trabajo entregado es inédito y original, que el mismo no ha sido publicado anteriormente en forma impresa o electrónica. A su vez se compromete a no enviar ni publicar en ningún otro medio antes de conocer el resultado de la evaluación por parte de la revista.

11 Nota para los autores

Para finalizar se debe mencionar que “la principal limitante para la difusión y aplicación de los resultados de las investigaciones es precisamente la falta de habilidades para la redacción de artículo científico” (Contreras A. & Ochoa R., 2010), sin embargo, una vez que el autor se inicia en la tarea de escribir y redactar trabajos de investigación, descubre que la estructura de un artículo científico es relativamente fácil, ya que se cumplen con reglas específicas y técnicas que simplifican la tarea.

Referencias

- Contreras, A. M. & Ochoa, R. J. (2010). *Manual de redacción científica*. Ediciones de La Noche, México.
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6ta. Ed. Mc Graw Hill Education, México.
- Swinney H. L. (2005). *Tips on Writing Papers* (actualizado en julio de 2014). Documento pdf disponible en <http://chaos.utexas.edu/wp-uploads/2014/07/tips-on-writing.pdf>
- Zavala Trías, S. (2012). Guía a la redacción en el estilo APA. Recuperado Junio de 2016. Disponible en <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018

Apellido1, Nombre1: Breve resumen curricular del autor 1, no debe exceder de cuatro líneas

Apellido2, Nombre2: Breve resumen curricular del autor 2, no debe exceder de cuatro líneas. nombre_autor1@correo.com

Cómo usar la clase de documento L^AT_EX ‘killkanaS.cls’ de la revista Killkana Sociales

How to use the L^AT_EX documentclass ‘killkanaS.cls’ of the Killkana Sociales journal

Alvarez-Llamoza, Orlando

Centro de Investigación de Ingeniería, Industria, Construcción y TIC
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca Ecuador
oalvarezll@ucacue.edu.ec

Resumen

Este artículo describe como usar la clase de L^AT_EX killkanaS.cls para producir documentos de alta calidad tipográfica, aptos para ser sometidos a la Revista Killkana Sociales de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. El objetivo principal de éste documento es acelerar el proceso de edición y publicación en la revista, y proporcionar a los autores las herramientas necesarias para producir artículos de excelente calidad.

Palabras clave: Artículo de investigación, clase de L^AT_EX, estilo, Killkana.

Abstract

This paper describes how to use the killkana.cls L^AT_EX class in order to produce documents with high typographical quality, suitable to be submitted to the Killkana Sociales Journal of the Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. The principal goal of this document is to accelerate the edition process and publication in the journal, and to provide the necessary tools to producing articles of excellent quality to the authors.

Key words: Research article, L^AT_EX class, style, Killkana.

1 Introducción

Teniendo a disposición en su computadora el archivo de la clase killkanaS.cls, el archivo de la clase killkanaS.sty, la plantilla killkanaS-template.tex, una distribución de L^AT_EX y conocimientos básicos sobre la edición de textos en dicho sistema, el autor puede crear artículos de investigación con una calidad profesional, de una forma rápida, cómoda, estructurada, y con un esfuerzo reducido en cuanto a la composición del estilo. El propósito principal de este documento es servir a los autores como manual de uso de la clase killkanaS.cls, en él se explican sus características y su comportamiento para la composición de artículos, de acuerdo a la normativa y el estilo establecido para la publicación en la revista KILLKANA SOCIALES. Se recomienda leer la guía para la preparación de artículos *Instructivo para la preparación de manuscritos en la revista Killkana Sociales*, que se encuentra en un capítulo de éste ejemplar y en la página web de la revista <http://killkana.ucacue.edu.ec>.

La clase killkanaS.cls y el archivo de estilo killkanaS.sty se distribuyen a través de la licencia LPPL (L^AT_EXProject Public License) y pueden obtenerse de manera gratuita a través del contac-

to con el editor de la revista mediante el correo electrónico: killkana.editorial@ucacue.edu.ec o en la página web de la revista <http://killkana.ucacue.edu.ec>. Adicional a este documento también se distribuye el archivo KillkanaS_template.tex, con el propósito es servir como plantilla de documento, lista para su llenado y compilación.

Se asume que el lector de este artículo posee conocimientos básicos en el uso de L^AT_EX, se recomienda tener a mano la documentación que describa el funcionamiento básico de la composición de textos con este sistema. Libros como el de Borbón y Mora (Borbón A. & Mora W., 2014) y el de Tobias Oetiker (Oetiker T., 2014) se pueden descargar libremente a través de la Internet.

Este artículo de información ha sido creado utilizando la clase KillkanaS.cls y compilado con pdflatex. Dependiendo del sistema operativo se pueden emplear distintas distribuciones de L^AT_EX y editores, los cuales pueden descargarse de manera gratuita:

- Para Windows se recomienda el compilador de L^AT_EX MiKTeX que se puede descargar en la página <http://miktex.org/>. Para editar el documento puede utilizar

TeXstudio (<http://www.texstudio.org/>) o Texmaker (<http://www.xmlmath.net/texmaker/>) entre otros.

- Para Mac OS se recomienda Mac TeX (<https://tug.org/mactex/>), el cuál incluye el editor de L^AT_EX Tex Shop (<http://pages.uoregon.edu/koch/texshop/texshop.html>). También puede emplear como editor TeXstudio o Texmaker, los cuales también tienen instaladores para Mac.
- Para Linux instalar la distribución TeX Live (<https://www.tug.org/texlive/>) y como editor se puede emplear Kile (<http://kile.sourceforge.net/>), TeXstudio y Texmaker.

Para someter un artículo de investigación al proceso de arbitraje de la revista el autor debe enviar al editor una carpeta del documento, con el archivo `.tex` (`killkanaS_template.tex` editado y con el nombre modificado) y las correspondientes figuras en los formatos adecuados para su inserción y compilación en `pdflatex`. El editor, en un lapso de tiempo acordado o el que la normativa lo sugieran, revisará el documento con el objeto de poder realizar correcciones de formato y editar las definiciones que corresponden al editor (descritas más adelante).

2 Paquetes de L^AT_EX requeridos

`killkanaS.cls` requiere el uso de varios paquetes de L^AT_EX, los cuales permiten hacer la composición de los artículos de una forma elegante y eficiente, puesto que están definidos para solucionar tareas específicas. Estos paquetes habitualmente se encuentran incluidos de forma estándar en las distribuciones básicas más conocidas de L^AT_EX, y si no, se debe conocer los procedimientos a seguir para la instalación de nuevos paquetes, en el caso de que la distribución en uso no contenga por defecto a alguno de ellos. Los siguientes paquetes, con las opciones entre corchetes, son requeridos para la compilación de los artículos de KILLKANA SOCIALES: `Fancyhdr`, `Float`, `Babel[spanish, USenglish]`, `AMSMath`, `Natbib[square, authoryear]`, `Inputenc[utf8]`, `Graphicx`, `Hyperref[draft, colorlinks]`, `Natbib[authoryear]`. Los paquetes anteriores se encuentran especificados en el archivo de estilo `killkanaS.sty` proporcionado.

Si se requiere enviar opciones adicionales a los paquetes definidos se debe hacer uso del comando

```
\PassOptionsToPackage{<opciones>}
{<paquete>}
```

antes del comando `\begin{document}` que inicia el código fuente del documento fuente de su artículo (archivo `tex`).

Adicionalmente, si requiere el uso de otro paquete para su artículo lo puede definir también en el preámbulo del documento indicado anteriormente empleando el comando

```
\usepackage[opciones]{paquete}
```

3 Opciones para el idioma

La REVISTA KILLKANA SOCIALES acepta trabajos en español y en inglés. El código de los documentos compuestos con L^AT_EX debe contener la definición del idioma del documento que se va a componer. Para esto se tiene el comando `\documentclass[<opciones>]{<clase>}`, que permite el envío de opciones a la clase y define el idioma del documento y cambian su comportamiento. La clase `killkanaS.cls` tiene sólo dos opciones: `spanish` (por omisión) y `english`, ambas corresponden al idioma que será utilizado por el paquete Babel como el idioma principal en que será construido el artículo.

3.1 Artículo en español: *spanish*

La siguiente es la opción por omisión para un artículo, no es necesaria su declaración: selecciona la opción `spanish` del paquete Babel empleando el comando `\selectlanguage{spanish}`.

```
\documentclass[spanish]{killkanaS}
```

3.2 Artículo en inglés: *english*

Esta opción se debe utilizar cuando el documento tiene como idioma principal el inglés: selecciona la opción `USenglish` del paquete Babel con el comando `\selectlanguage{USenglish}`. Así, se debe colocar:

```
\documentclass[english]{killkanaS}
```

El estilo `killkanaS.cls` se encarga de colocar correctamente los lenguajes en las leyendas del documento donde se cambia del lenguaje principal al otro; figuras, tablas, referencias, etc. Sin embargo es obligatorio la inclusión de títulos, resúmenes y palabras clave en idioma español e inglés. Sólo es necesaria la inclusión de una opción de idioma si va a escribir su trabajo en inglés.

4 La primera página del artículo

La primera parte del documento que corresponde a la página del título posee adicionalmente el nombre del autor, la institución de afiliación, el correo electrónico, el resumen y las palabras clave. Estos elementos deben ser construidos utilizando el comando estándar de `\maketitle` dentro del cuerpo del documento. Los elementos de la sección del título deben ser declarados antes del uso de este comando, estos elementos se definen a continuación.

4.1 Título

Un artículo debe contener un título principal en el idioma “principal” del documento (español), y un título en el idioma secundario (inglés). Para definir el título se dispone del comando:

```
\title[<corto>]{<principal>}{<secundario>}
```

Este comando define el título en el idioma principal del documento en el parámetro `principal`, el título del idioma secundario en el parámetro `secundario` y un título opcional (`corto`), visible en los encabezados de páginas impares del documento. En el parámetro opcional `corto`, utilizable sólo en caso de que el título principal sea muy largo y se desborde de la línea del encabezado. En tal caso, el autor debe utilizar el mismo título principal en el parámetro opcional `corto` interrumpido con tres puntos suspensivos (`\ldots`) donde crea conveniente.

Por defecto, el título principal debe ser en idioma español y el título secundario en inglés, lo contrario debe cumplirse cuando se utiliza la opción `english` en la declaración `\documentclass` (sección 3).

4.2 Autor(es), afiliación(es) y correo autor principal

De forma estándar en L^AT_EX la declaración del nombre del autor, la institución y el correo en un artículo se hacen con el comando:

```
\author{<autor>}
\affiliation{<institución>}
\email{<correo electrónico>}
```

En el argumento de estos comandos siguen las normas de la (APA) y se debe colocar lo siguiente:

- El nombre del autor: apellido, nombre.
- La afiliación que debe escribirse de forma ascendente respecto a la importancia del organismo que se mencione. Se debe introducir saltos de línea (`\\`) para controlar la forma de la afiliación, se recomienda el uso de una línea para la afiliación académica en sí y otra contigua para su lugar de origen.
- El correo electrónico del autor o en el caso de varios autores, sólo del autor principal.

Así, llenando los campos indicados se tiene:

```
\author{Newton, Isaac}
\affiliation{Departamento de Física,
Universidad de Cambridge\\
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido}
\email{inewton@ocambridge.edu.euk}
```

Lo cual produce:

Newton, Isaac
Departamento de Física, Universidad de Cambridge
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido
inewton@ucambridge.edu.uk

Para varios autores los nombres se deben separar por comas y de ser necesario colocar sólo la inicial del nombre. Si se tienen afiliaciones diferentes para los distintos autores, éstas deben estar definidas dentro del mismo comando seguida una de otra y precedidas en su primera línea de una numeración, para lo que se dispone del comando `\affil{<Z>}`, donde `Z` es un número natural arábigo. Este comando debe colocarse a su vez luego del nombre de cada autor al que le corresponda la afiliación.

Si se tiene más de un autor se debe incluir antes de la dirección de correo electrónico y luego del nombre del

autor principal el símbolo “*” que indica la correspondencia entre el autor y su correo electrónico. A pesar de que se asume que el autor principal es al primero a quien se le hace mención, sin embargo, puede modificarse el orden. Un ejemplo completo de un apartado de autores en la página de título se muestra como sigue:

```
\author{Newton, I.\affil{1}*,
Halley, E.\affil{2} \& Leibniz, G.\affil{3}}

\affiliation{
\affil{1}Departamento de Física,
Universidad de Cambridge\\
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido\\
\affil{2}
Grupo de Astronomía, Universidad de Oxford\\
Oxford, Reino Unido \\
\affil{3} Departamento de Matemáticas,
Universidad de Altdorf\\
Altdorf bei Nurnberg, Nuremberg, Alemania
}

\email{*inewton@ocambridge.edu.euk}
```

Lo cual produce:

Newton, I.^{1*}, Halley, E.² & Leibniz, G.³
¹Departamento de Física, Universidad de Cambridge
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido
²Grupo de Astronomía, Universidad de Oxford
Oxford, Reino Unido
³Departamento de Matemáticas, Universidad de Altdorf
Altdorf bei Nurnberg, Nuremberg, Alemania
*inewton@ucambridge.edu.uk

Si se requiere asignar dos afiliaciones a un autor, se separan los números correspondientes con un guion en el comando `\affil`, por ejemplo: `\affil{1-3}`.

El autor obligatoriamente debe seguir el formato aquí descrito con el objeto de mantener consistencia en toda la forma de la publicación. Los elementos antes descritos deben ser colocados antes del cuerpo del documento (`\begin{document}`) en el preámbulo del mismo.

5 Resumen y palabras clave

Para este elemento de la página de título se dispone del comando `\spanishabstract{<resumen>}` para el resumen en español y `\englishabstract{<abstract>}` para el resumen en inglés, estos comandos deben ser declarados luego del inicio del cuerpo del documento (`\begin{document}`) y necesariamente antes del comando `\maketitle`. El resumen debe tener un máximo de doscientas cincuenta (250) palabras para artículos inéditos y revisiones, y ciento cincuenta (150) palabras para artículos cortos. Revisar el documento *Instructivo para la preparación de manuscritos en la revista Killkana Sociales*.

Para las palabras clave el autor debe definir de tres (3) a seis (6) palabras relacionadas con la naturaleza del artículo. Los comandos `\spanishkeywords{<palabras>}` para las palabras

clave en español y `\englishkeywords{<words>}` para las palabras clave en inglés. En los argumentos de ambos comandos se debe colocar las palabras claves separadas por comas “;”. Así tenemos el ejemplo:

```
\spanishabstract{Éste es un ejemplo de
resumen en español...}

\spanishkeywords{primera, segunda,
tercera}

\englishabstract{This is an example of
abstract in english...}

\englishkeywords{first, second, third}
```

Lo cual produce:

Resumen
Éste es un ejemplo de resumen en español...
Palabras clave: primera, segunda, tercera.
Abstract
This is an example of abstract in english...
Key words: first, second, third.

6 Cuerpo del artículo

La creación de secciones en los artículos creados con esta clase se realiza igual que la forma estándar de \LaTeX . Se dispone de comandos para las secciones, sub-secciones y sub-sub-secciones que se quieran componer. La aplicación de comandos para estas divisiones del documento es de la forma:

```
\section{Título de la sección}
Contenido de la sección ...

\subsection{Título de la subsección}
Contenido de la sub-sección ...

\subsubsection{Título de la subsection}
Contenido de la sub-sub-section ...
```

Lo cual resulta:

1 Título de la sección
Contenido de la sección ...
1.1 Título de la sub-sección
Contenido de la sub-sección ...
1.1.1 Título de la sub-sub-sección
Contenido de la sub-sub-sección ...

7 Elementos flotantes

`killkanaS.cls` emplea el paquete `Float` que permite un mejor control sobre el posicionamiento de los elementos flotantes. Se identifican como elementos flotantes a las ecuaciones, las figuras y las tablas, porque son componentes del documento que se posicionan fuera de los párrafos, como si estuvieran “flotando” sobre la página.

7.1 Ecuaciones

Todas las ecuaciones deben ir enumeradas consecutivamente con números arábigos colocados entre paréntesis alineados a la derecha. Para esto \LaTeX dispone principalmente del entorno `equation`. La alineación de las ecuaciones, la numeración y su formato está controlado automáticamente por la clase y el paquete `AMSMath`, lo que brinda al autor todos los entornos de ecuaciones y definiciones proporcionadas por este paquete.

A continuación el ejemplo de ecuación o fórmula en código \LaTeX :

```
\begin{equation}
\sigma = \sqrt{
\frac{\sum_i^N (x_i - \overline{x})^2 }
{N-1}
}
\label{desv-est}
\end{equation}
```

Lo cual produce la ecuación:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (x_i - \bar{x})^2}{N - 1}}. \quad (1)$$

El autor debe tener en cuenta que en el código no debe haber salto de línea, o una línea en blanco, entre el entorno matemático y el párrafo que lo precede, de lo contrario ocurrirá que en el documento compilado aparezca un espacio mayor antes de la ecuación que después de ella.

Si al final de la ecuación va una coma, significa que la siguiente línea no tiene sangría y esto se logra no dejando espacio entre la ecuación y el siguiente párrafo. Recuerde que una ecuación es parte del texto y debe finalizar con algún signo de puntuación. Revisar el documento *Instructivo para la preparación de manuscritos en la revista Killkana Sociales*.

Si una ecuación es muy larga, se puede hacer uso de entornos como `multline` del paquete `AMSMath` u otros entornos que permitan la manipulación adecuada de una ecuación en distintas líneas.

Finalmente el comando `\label{<etiqueta>}` sirve para identificar la ecuación y referenciarla mediante el comando `\ref{<etiqueta>}` en alguna parte del artículo. Por ejemplo, tomando la etiqueta dada a la ecuación anterior tenemos:

```
La ecuación (\ref{desv-est}) es la desviación
estándar ...
```

Produce:

La ecuación (1) es la desviación estándar ...

7.2 Tablas

\LaTeX dispone para la inclusión de tablas del entorno para elementos flotantes `table` y del de construcción de tablas `tabular`.

```
\begin{table}[<posición>]
\centering
```



```
\caption{Esta tabla muestra algunos datos.}
\begin{tabular}{|l|}
... Contenido tabla ...
\end{tabular}
\label{<etiqueta>}
\end{table}
```

donde las opciones de “posición” son: h (here) aquí, t (top) arriba de la columna, b (bottom) al final de la columna. y p (page) página completa.

El comando `\caption` se ubica antes del entorno `tabular`, porque el estilo establece colocar la descripción de la tabla antes de la tabla misma. Por ejemplo:

```
\begin{table}[h]
\centering
\caption{Países sin litoral en América}
\begin{tabular}{c|c|c}
Estado & Area (Km2) & Capital \\ \hline
Bolivia & 1.098.581 & Sucre \\
Paraguay & 406.752 & Asunción \\
\end{tabular}
\end{table}
```

Lo anterior da como resultado:

Tabla 1		
Países sin litoral en América		
Estado	Área (Km ²)	Capital
Bolivia	1.098.581	Sucre
Paraguay	406.752	Asunción

Si la tabla fue realizada con otro software, se puede exportar como una figura y ser insertada con el comando `\includegraphics` dentro del entorno `table`.

7.3 Figuras

Las fotografías, diagramas, y gráficos en KILLKANA SOCIALES se colocan empleando el entorno de flotantes `figure` y el comando de inserción de gráficos `\includegraphics` de L^AT_EX. Éste último forma parte del paquete `graphicx`, ya incluido en la plantilla.

Para las imágenes a insertar se recomienda emplear formato de archivo vectorial, en nuestro caso formato `pdf`. No obstante, formatos como `jpeg` y `png` son efectivamente compilados por `pdflatex`, con los cuales la calidad de impresión es buena, pero las imágenes en el documento digital en algunos casos pueden carecer de nitidez, sobre todo cuando se amplían. Para la edición en línea de la revista se aceptan figuras a colores, sin embargo, se debe considerar que para la versión impresa todas las figuras deben tener una coloración en escala de grises, bien contrastadas. Un ejemplo de inclusión de figura es el siguiente:

```
\begin{figure}[h]
\centering
\includegraphics[scale=0.45]{Parque.jpg}
\caption{Parque Abdón Calderón de la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador}
```

```
\label{calderon}
\end{figure}
```



Figura 1. Parque Abdón Calderón en la ciudad Ecuador

Aquí se observa lo siguiente.

La versión de la fotografía 1 para la edición impresa da como resultado la Fig. 2, que se muestra en la siguiente página.



Figura 2. Parque Abdón Calderón en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador

7.3.1 Tablas insertadas como figuras

Dependiendo del caso, el autor puede tener ya elaborada una tabla con otro entorno informático, en tal caso puede exportarla como imagen y adjuntarla empleando el entorno `table`, pero insertándola como imagen utilizando el comando `\includegraphics`. Ejemplo:

```
\begin{table}[h]
\centering
\caption{Medios empleados por profesores y estudiantes.}
\includegraphics[scale=0.45]{tablas.png}
\label{medios}
\end{table}
```

Lo que resulta después de compilado:

Tabla 2

Medios empleados por profesores y estudiantes.

MEDIOS	PROFESORES	ALUMNOS
Casos Clínicos	31	201
Videos Didácticos	30	107
Simulaciones	30	113
Anécdotas	17	105
PowerPoint	12	40
Maquetas	7	27
Otros	1	23

7.4 Flotantes que abarcan 2 columnas

En caso de que se requiera la inclusión de figuras y tablas que deban ocupar el espacio correspondiente a las dos columnas en que está estructurado el texto, se puede hacer uso de los entornos de \LaTeX `figure*` y `table*`. Éstos entornos tienen ciertas limitantes y carecen de una completa libertad de posicionamiento, por tanto hay que tener en cuenta que por omisión los elementos serán colocados una página después de donde son llamados y en la parte superior de la misma. Se puede hacer uso del paquete `dblfloatfix` (incluido en la plantilla pero comentado) para extender las prestaciones de \LaTeX y brindar estabilidad en el manejo de elementos flotantes en este caso, también el uso de este paquete permite la colocación de elementos en la parte inferior de la página (opción 'b') y la inserción de elementos simultáneos. Si se requiere que una ecuación ocupe las dos columnas se puede hacer uso del entorno `equation`, u otro entorno matemático, dentro de un entorno `figure*` o `table*`.

8 Entornos de listas

Para la creación de listas se utilizan los entornos \LaTeX : `enumerate`, `itemize` y `description`. Ejemplo:

```
\begin{itemize}
  \item Triángulo equilátero. Posee tres
    lados iguales y tres ángulos
    iguales de 60 grados.
  \item Triángulo isósceles. Posee dos lados
    y dos ángulos iguales.
  \item Triángulo escaleno. No hay lados ni
    ángulos iguales.
\end{itemize}
```

Lo cuál resulta en la lista:

- Triángulo equilátero. Posee tres lados iguales y tres ángulos iguales de 60 grados.
- Triángulo isósceles. Posee dos lados y dos ángulos iguales.
- Triángulo escaleno. No hay lados ni ángulos iguales.

Con `enumerate` se obtendría una lista enumerada.

9 Notas al pie de página

Para agregar notas al pie de página el autor debe utilizar el comando de \LaTeX `\footnote{<nota>}`.

10 Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas deben aparecer en una sección al final del artículo. Cada referencia debe aparecer en orden alfabético justificada a la izquierda y sin numeración. Los elementos que las conforman deben estar separados por comas en el siguiente orden:

- 1) Autor(es) en mayúsculas y minúsculas
- 2) Año de publicación.
- 3) Título del artículo.
- 4) En caso de revista ha de incluirse además:
 - a) Nombre de la revista (en letras itálicas).
 - b) Volumen.
 - c) Número.
 - d) Páginas.
- 5) En caso de libros ha de incluirse además:
 - a) Número de la edición.
 - b) Editorial.
 - c) Lugar de publicación.

En caso de sitios Web: se incluye el nombre del autor (si lo tuviere), el nombre del sitio Web, la fecha en que fue elaborada o actualizada la página (si se conoce) y la fecha en que fue consultada la página Web.

10.1 Referencias bibliográficas con `natbib`

Para el manejo de las citas se utilizará el paquete `Natbib` con la opción `authoryear`, que permite hacer las citas bibliográficas como la revista lo requiere. La opción `\usepackage[authoryear]{natbib}` ya se encuentra especificada en el archivo `killkana.sty` como se indicó en la sección 2.

10.1.1 Forma manual

La lista de referencias y la citas bibliográficas se pueden realizar de forma manual con el empleo del entorno `thebibliography`. Se recomienda usar el enlace [citar de Google Académico](#) que proporciona varios estilos de citas, entre ellos el de la APA. El entorno `thebibliography` se coloca al final del documento y antes de `\end{document}`:

```
\begin{thebibliography}{1}
  \bibitem[Autor(año)]{etiqueta1} Contenido
    de la referencia ...
  \bibitem[Autor et al.(año)]{etiqueta2}
    Contenido de la referencia ...
\end{thebibliography}
```

La forma del ítem que define la referencia es estrictamente como se muestra: `\bibitem[<Autor(año)>]{<etiqueta>}`. El elemento dentro de los corchetes “[]” del comando `\bibitem` corresponde al texto visible como cita

bibliográfica dentro del documento, el año de publicación debe estar escrito entre paréntesis. El elemento dentro de las llaves “{ }” corresponde a la etiqueta (label) que permite ejecutar el comando para la cita. Por ejemplo:

```
\bibitem[Hernández, C. et al.(2014)]
{Hernandez2014} Hernández, R., Fernandez,
C. y Baptista, P. (2014). {\it Metodología
de la Investigación}, 6ta. Ed. México:
Editorial Mc Graw Hill Education.
```

Lo cual da como resultado en la sección “Referencias”:

```
Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). Me-
todología de la Investigación, 6ta. Ed. México: Editorial
Mc Graw Hill Education.
```

El segundo argumento, entre llaves, es la etiqueta de la referencia y se utiliza para realizar la cita bibliográfica en el texto, el autor debe utilizar el comando `\citep{<etiqueta>}` propio del paquete Natbib. El primer argumento, entre corchetes, corresponde al texto visible en el párrafo donde se realiza la cita. Así, siguiendo el ejemplo anterior, se citaría en un párrafo de la siguiente forma:

```
De la metodología para realizar un trabajo de
investigación \citep{Hernandez2014} se puede
concluir...
```

Dando como resultado:

```
De la metodología para realizar un trabajo de investiga-
ción (Hernández C. et al., 2014) se puede concluir...
```

10.1.2 Con BibTeX

Se puede utilizar BibTEX en conjunto con Natbib para componer la lista de referencias, para esto se necesita un archivo de bases bibliográficas `.bib` y especificar el estilo, y se deben colocar al final del documento (en lugar del entorno `thebibliography`) y antes de `\end{document}`. Los comandos requeridos son:

```
\bibliography{<file>}
\bibliographystyle{<style>}
```

donde el argumento `file` es el nombre del archivo `.bib` de la base bibliográfica (no escribirlo con la terminación `.bib`) y `style` es el estilo para las referencias, en el caso de KILLKANA SOCIALES colocamos `apalike`. Al compilar se generará un archivo con terminación `.bbl`, el cuál guarda la información de las citas tal como si las hubiéramos escrito manualmente dentro del entorno `thebibliography`.

El autor debe cambiar de nombre del archivo `.bbl`, por ejemplo llamarlo `Referencias.tex` para evitar su modificación en las siguientes compilaciones. Finalmente sustituir los comandos `\bibliography{<file>}` y `\bibliographystyle{<style>}` por `\input{Referencias}`. El archivo de referencias (en el ejemplo `Referencias.tex`), conjuntamente con su archivo de artículo `.tex` y las figuras se deben enviar al editor de la revista. No envíe su base de datos bibliográfica (archivo `.bib`).

11 Citas textuales

Cuando se cita textualmente en un párrafo se debe colocar el mismo entre comillas dobles. L^AT_EX crea comillas dobles empleando los símbolos ```texto''`, lo que resulta “texto”.

Cuando se cita textualmente una frase de más de 4 líneas, se debe escribir en un párrafo aparte, con una sangría adicional y entre comillas. En este caso se dispone del entorno `quote` y `quotation`. El entorno `quote` se emplea para una cita de un sólo párrafo, en cambio `quotation` para citas de varios párrafos. Como ejemplo de uso del entorno `quote`, empleando la referencia definida anteriormente, se tiene:

```
\begin{quote}
``Un planteamiento cualitativo es como
``ingresar a un laberinto''. Sabemos dónde
comenzamos, pero no dónde habremos de
terminar. Entramos con convicción, pero sin
un mapa detallado, preciso. Y de algo
tenemos certeza: deberemos mantener la
mente abierta y estar preparados para
improvisar''. \citep{Hernandez2014}
\end{quote}
```

Lo que resulta

“Un planteamiento cualitativo es como “ingresar a un laberinto”. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar”. (Hernández C. et al., 2014)

Nota: en el ejemplo anterior se ha omitido la caja rectangular que caracteriza en este documento a los productos obtenidos después de la compilación, para que el autor aprecie directamente el resultado del entorno `quote` en un documento.

12 Hiperenlaces

Es recomendable, más no indispensable, si los artículos o libros tienen Digital object identifier (doi) o dirección web, utilizar el paquete `hyperref` de L^AT_EX para la realización de los hiperenlaces que aparecerán en la versión digital de la revista. El paquete `hyperref` ya está incluido en el preámbulo del documento con la opción `draft` y `colorlinks`: `\usepackage[draft,colorlinks]{hyperref}`. `colorlinks` crea enlaces a color de las ecuaciones, figuras citas, páginas web, correos electrónicos, etc. La opción `draft` inhabilita los hiperenlaces, lo cual es lo debido para la impresión impresa. Para que aparezcan los enlaces coloreados en el documento pdf se debe eliminar ésta opción.

`hyperref` crea automáticamente los enlaces a ecuaciones, figuras y citas dentro del documento, sin embargo para enlaces con el navegador a las páginas web y correos electrónicos se debe especificar su dirección en la Internet.

Dentro del documento se tienen las siguientes opciones del uso de `hyperref`:

```
\url{<dirección de página web>}
\href{<dirección de página web>}
{<texto que aparece en el párrafo>}
\href{mailto:<correo electrónico>}
{<texto que aparece en el párrafo>}
```

Empleando el comando `\url` anterior con el argumento requerido se un ejemplo de enlace para una página web en las referencias:

```
\bibitem[Oetiker T. (2014)]{Oetiker2014}
Tobias, Oetiker (2014). A short
introduction to \LaTeX2e [online]
(versión en español). Disponible en
\url{https://www.ctan.org/tex-archive/info/
lshort/}.
```

Con lo cual se obtiene en las referencias:

Tobias, Oetiker (2014). A short introduction to \LaTeX 2e [online] (versión en español). Disponible en <https://www.ctan.org/tex-archive/info/lshort/>.

Empleando el comando `\href` con los argumentos requeridos se da un ejemplo de enlace para un artículo que posea doi o página web:

```
\bibitem[Alvarez, O. \& Cosenza, M. (2014)]
{Alvarez2008} Alvarez-Llamoza, O., \&
Cosenza, M. G. (2008). Generalized
synchronization of chaos in autonomous
systems. \href{http://link.aps.org/doi/
10.1103/PhysRevE.78.046216}{Physical Review
E, 78(4), 046216}.
```

Con lo cual se obtiene en las referencias:

Alvarez-Llamoza, O., & Cosenza, M. G. (2008). Generalized synchronization of chaos in autonomous systems. *Physical Review E*, 78(4), 046216.

13 Bibliografía de los autores

El documento debe contener una pequeña biografía de los autores, no más de cuatro líneas en letra cursiva, del autor o autores ubicada al final del texto del documento. La biografía de un autor debe contener al principio (sin sangría) el nombre del autor en negrita, en la forma Apellido, Nombre:, seguido por la breve descripción de su experiencia académica y/o profesional, y en caso de no ser el autor principal debe culminar con su dirección de correo electrónico.

La clase `killkanaS.cls` dispone del comando `\biography{<lista-biografías>}`, que debe ser declarado en el preámbulo del documento, para construir la biografía al final del texto del documento. El argumento `biografía` corresponde a la biografía del o los autores, con el formato descrito anteriormente donde para cada autor corresponde un párrafo específico. También se dispone del comando `\name{<Apellido>, <Nombre>}{<biografía>}`,

para definir la biografía de cada autor. De ésta manera, una biografía puede declararse de la siguiente forma:

```
\biography{
\name{Newton, Isaac}{Biografía de Isaac
Newton, máximo cuatro líneas.}
\name{Halley, Edmund}{Biografía de Edmund
Halley, máximo cuatro líneas. Correo
electrónico: ehalley@uoxford.edu.uk.}
}
```

Lo que genera:

Newton, Isaac Biografía de Isaac Newton, máximo cuatro líneas.
Halley, Edmund Biografía de Edmund Halley, máximo cuatro líneas. Correo electrónico: ehalley@uoxford.edu.uk.

14 Encabezados y pie de página

Los encabezados y pie de página varían según la página (impar o par). Entre los elementos el autor sólo necesita tener control sobre el nombre del autor o de los autores en las páginas pares y del título en las páginas impares. elementos del encabezado. Se dispone del comando para definir el nombre del autor en los encabezados de las páginas pares. Debe escribirse de la forma: { Apellido, Nombre}, y en el caso de haber más de un autor se escribe el nombre del autor principal seguido de las palabras “et al.”, que significa “y otros”. Como se había mencionado anteriormente (sección 4.1) el título corto se definirá como parámetro adicional del comando `\title`.

Más adelante se describe el uso de comandos para el editor que permiten definir los otros elementos del encabezado.

15 Comandos para el editor

En el preámbulo del documento se encuentran comentados varios comandos que son para ser llenados por el editor, en ellos se especifica información sobre la revista y el artículo recibido. Los comandos del editor proveen información sobre el tipo de artículo; volumen, número, año y meses correspondientes al ejemplar de la revista; ISSN impreso y electrónico de la revista; página inicial del artículo; y finalmente la fecha de recepción y fecha de aceptación del artículo.

16 Balance de columnas en la última página

La última página del documento debe tener un balance entre las columnas, de forma que la columna de la izquierda no sea más larga que la de la derecha o por lo menos no lo suficiente como para que se vea una página desequilibrada. Para esto el autor o el editor pueden controlar la longitud de ambas columnas añadiendo un salto manual en la columna de la izquierda donde lo vea necesario.

Para hacer el balance de forma manual se recomienda el uso del comando definido en esta clase: `\columnbreak`, que obliga a un salto de columna, si

dicho salto debe hacerse dentro de una línea de un párrafo. A su vez se puede utilizar el comando `\newpage` en caso de que se haga el salto de columna justo al terminar un párrafo.

17 Página par al final del documento

La clase `killkanaS.cls` agrega una página en blanco al final del documento si éste termina en una página impar, esto con la finalidad de favorecer la composición del número de la revista impresa, que es una compilación de los artículos aceptados y en los cuales todos deben comenzar desde una página impar.

Referencias

- Borbón, A. & Mora, W. (2014). Edición de textos científicos. \LaTeX 2014. *Libro de la Revista digital Matemática, Educación e Internet*, Instituto tecnológico de Costa Rica. Disponible en <http://tecdigital.tec.ac.cr/revistamatematica/Libros/index.htm>
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6ta. Ed. Mc Graw Hill Education, México.
- Tobias, Oetiker (2014). *A short introduction to \LaTeX 2e* [online] (versión en español). Disponible en <https://www.ctan.org/tex-archive/info/lshort/>.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018

Alvarez-Llamoza, Orlando: *PhD. en Física Fundamental con 19 años de experiencia universitaria. Realiza investigaciones computacionales y teóricas en sistemas complejos, dinámica no lineal, física estadística, y aplicaciones interdisciplinarias.*

Sistema y proceso de arbitraje de la revista Killkana Sociales

System and process of refereeing in the Killkana Sociales journal

Consejo editorial - Revista Killkana Sociales
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca Ecuador
killkana.editorial@ucacue.edu.ec

Resumen

La publicación de trabajos científicos en la revista Killkana Sociales se lleva a cabo a través del proceso de evaluación de dos revisores o pares ciegos, donde la identidad de los evaluadores y de los autores no son reveladas a ninguna de las partes. Este proceso colaborativo permite que los artículos recibidos sean valorados y comentados por expertos independientes a la institución, garantizando que los trabajos cumplan con un mínimo número de parámetros de calidad exigidos a nivel internacional. Adicionalmente se indican los factores que pueden influir en el tiempo del proceso de revisión y aceptación de un artículo.

Palabras clave: Proceso de publicación, revisión de pares ciegos, evaluadores, tiempo de espera.

Abstract

The publication of scientific papers in Killkana Sociales Journal is carried out through the evaluation process of two reviewers or blind peers, where the evaluators and the authors' identities are not exposed to any of the parties. This collaborative process allows the articles received to be evaluated and commented by experts who are independent to the institution, making sure that the research works comply with a minimum number of quality parameters required at the international level. Additionally, the factors that may influence the time of the review process and acceptance of the article are stated.

Key words: Publication processes, .

La aceptación de trabajos en la revista Killkana Sociales se lleva a cabo a través de la revisión de pares, también conocidos como referís. Éste proceso colaborativo permite que los manuscritos enviados a las revistas sean evaluados y comentados por expertos independientes a la institución, dentro de la misma área de investigación. La evaluación y crítica realizada por los pares evaluadores genera una retroalimentación para que el autor mejore y afine su trabajo, a la vez que permite al editor y/o equipo editorial valorar la calidad del artículo para ser publicado en la revista.

La revisión de trabajos realizado por pares expertos es un proceso formal y explícito para comunicaciones científicas, y se emplea desde las primeras revistas científicas aparecidas hace más de trescientos años.

El proceso de revisión de la revista Killkana Sociales es el de dos revisores o pares ciegos: la identidad de los referís y de los autores no son reveladas a ninguna de las partes.

1 Beneficios de la revisión por pares

- El autor recibe una detallada y constructiva retroalimentación de parte de expertos en el área.
- El proceso puede alertar a los autores de errores o vacíos en la literatura que se pudieron haber omitir.

- Puede ayudar a que el artículo sea más accesible a los lectores de las revistas.
- Podría propiciar una discusión constructiva entre el autor, el referí y el editor, acerca de un campo o tópico científico.

2 Labor del editor o equipo editorial

El equipo editorial, al que se denomina también “Editor”, está conformado por los Coordinadores de los Centros de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca, el cual tiene las responsabilidades descritas a continuación:

- El editor considerará si un trabajo es lo suficientemente bueno para enviarlo o no a los pares evaluadores. En tal sentido debe revisar que el artículo se ajusta a objetivos y alcance, directrices y las instrucciones dadas a los autores de las revistas. Adicionalmente debe asegurarse que el contenido del manuscrito representa una contribución seria y significativa al campo del conocimiento.
- Los artículos pueden ser rechazados sin revisión de los referís a discreción del editor. Si el mismo es conveniente, el manuscrito se enviará para su revisión por pares.
- El editor tomará la decisión de aceptar el artículo basada en los comentarios recibidos por los referís.

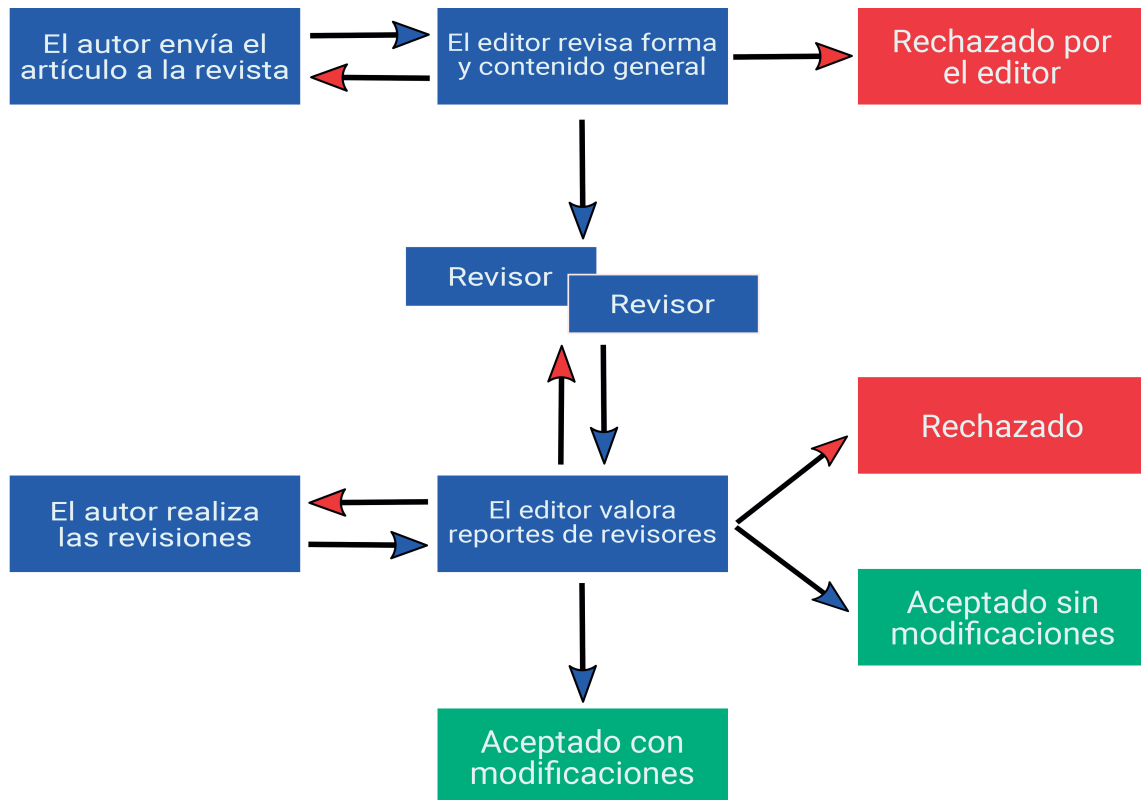


Figura 1. Diagrama del proceso de revisión de pares evaluadores de las revistas Killkana Sociales.

- La decisión del editor es definitiva e inapelable.

La figura 1 muestra el proceso de revisión de pares evaluadores empleado por la revista Killkana Sociales.

Hay que aclarar, que luego de que el artículo ha sido aceptado, será sometido a una revisión de estilo, donde se darán los toques finales respecto a la redacción, resumen en idioma inglés, etc.

3 Quienes se consideran para ser pares evaluadores

Los pares evaluadores son investigadores académicos y profesionales, que trabajan en el campo de conocimientos del artículo. Están familiarizados con la literatura científica y tienen contribuciones y/o artículos en el área. Tales expertos no pertenecen a la Universidad Católica de Cuenca.

Los referís ofrecen su tiempo y experiencia de forma voluntaria para mejorar la calidad de los artículos de las revistas y alentar nuevas investigaciones en sus respectivas áreas del conocimiento.

4 Objetivos de los pares evaluadores

El editor conjuntamente con los pares evaluadores deben asegurar en la medida de lo posible que los trabajos tengan las siguientes características:

- El artículo es un trabajo original, el cual no ha sido publicado previamente ni está en consideración de otra revista, total o parcialmente.

- El manuscrito tiene los estándares de ética.
- El artículo es relevante para los propósitos, alcance y lectores de la revista.
- El trabajo representa resultados originales.
- El manuscrito de revisión enviado ofrece un estudio amplio, completo y crítico, y evalúa la fuentes claves de literatura para un tópico específico.
- El artículo es metodológica y técnicamente bueno.

5 Tiempos en el proceso de aceptación

La revisión por pares es un proceso riguroso, que demanda su debido tiempo y atención. Entre los factores que pueden influir en el tiempo de respuesta de un trabajo se pueden considerar:

- Los manuscritos son revisados en primera instancia por algunos miembros del equipo editorial.
- En la fase de la revisión por pares, la demora ocurre inevitablemente cuando los referís están ocupados. Como expertos en el área y miembros de instituciones de educación e investigación superior, su tiempo es compartido con otras actividades.
- Las revistas pueden tener un gran número de sumisiones de trabajos.
- El equipo editorial de las revistas Killkana trabaja para asegurar que el proceso de revisión por pares sea riguroso y a tiempo. Los tiempos de espera pueden variar

dependiendo de la revista, el campo de investigación,
etc.

Recibido: 30 de junio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018

Títulos de los libros de la colección Ciencias Sociales y Humanidades



Violencia Intrafamiliar. Beneficios de un Proyecto Social

Vanessa Quito Calle, Mónica Tamayo Piedra y Olga Neira Cárdenas

Pensamiento argumentativo. Programa de Desarrollo

Enrique Pozo Cabrera

Hitos de la Constitución ecuatoriana

Colectivo de autores

Terapia de Pareja. Del enamoramiento a la Psicoterapia

Juan Pablo Mazón, Claudia Fuentes, Lesly Morales, Erika Peña y Omar Peralta

El Perfeccionamiento de los Contratos

Fernando Moreno Morejón

Títulos de los libros de la colección Salud y Bienestar



Correlación entre la Medicina de Laboratorio y las Ciencias Básicas y Clínicas

Julio César Sempértegui Vega, Sandra Patricia Ochoa Zamora, Poleth Estefania Sempértegui Alvarado y Mateo Esteban Zea Cabrera

Patología Estructural Básica

Yolanda Vanegas Cobeña, Nancy Vanegas Cobeña y Leonardo Morales Vanegas

Esquizofrenia. El enigma continua

Douglas Calvo de la Paz

Medicina Ancestral

Julio César Morquecho Salto

Títulos de los libros de la colección Ciencias, Ingenierías y
Medio Ambiente



Análisis de Funciones Especiales

Carlos Fernando Méndez Martínez

Topografía aplicada a las Ciencias Agrícolas

Carlos Eloy Balmaseda Espinosa

Bioestadística

Froilán Segundo Méndez Vélez, Milton Bolívar Romo Toledo y Gabriela Alejandra Ortega Castro

Desafiando a la Ciudad Letrada. Formas antagonistas de urbanismo en América Latina

Antonio di Campli

INDEXACIONES



Esta revista se terminó de imprimir en los talleres de Imprenta de la Editorial Universitaria Católica de Cuenca (EDÚNICA), el 28 de septiembre de 2018, con un tiraje de 300 ejemplares, previa revisión, aceptación y aprobación de la Dirección de Investigación, Posgrados, Vinculación con la Sociedad y Publicaciones de la Universidad Católica de Cuenca, emitida el 25 de septiembre de 2018.



Cuenca - Ecuador

